



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE HUMANIDADES**

LICENCIATURA EN HISTORIA

T E S I S

**Batallas en la Guerra de Reforma entre liberales y conservadores en la
consolidación de un Proyecto de Nación. 1857-1861**

Que para obtener el título de:
Licenciado en Historia

Presenta:
Christian David Hernandez Flores

Asesora:
Dra. Diana Birrichaga Gardida

Co-asesora:
Dra. Gloria Camacho Pichardo

Toluca, Estado de México, 2023

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I: ANTECEDENTES DE LA GUERRA DE REFORMA (1852-1857)	18
1.1: EL GOBIERNO DE SANTA ANNA Y LA REVOLUCIÓN DE AYUTLA	19
1.2: LOS GOBIERNO DE JUAN ÁLVAREZ, DE IGNACIO COMONFORT Y EL CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1856-1857.....	54
1.3: LA CONSTITUCIÓN DE 1857 Y EL GOLPE DE ESTADO DE DICIEMBRE DE 1857 Y ENERO DE 1858	85
CAPITULO II: LIBERALES Y CONSERVADORES.....	111
2.1: PROGRAMAS Y PROYECTOS DE NACIÓN	114
2.1.1: PROYECTO DE NACIÓN LIBERAL	114
2.1.2: PROYECTO DE NACIÓN CONSERVADOR	133
2.2: FUERZAS MILITARES DE AMBOS BANDOS	154
2.2.1: EJÉRCITO PERMANENTE	154
2.2.2: GUARDIAS NACIONALES Y MILICIAS	162
2.3: COMANDANTES NOTABLES CONSERVADORES Y LIBERALES	171
2.3.1: MILITARES CONSERVADORES	171
2.3.2: MILITARES LIBERALES	185
CAPITULO III: BATALLAS LIBRADAS EN LA GUERRA DE REFORMA. 1858-1860.....	200
3.1: ACCIONES MILITARES LIBRADAS EN 1858	204
3.1.1: BATALLA DE SALAMANCA. 9-10 DE MARZO	204
3.1.2: BATALLA DE PUERTO DE CARRETAS. 17 DE ABRIL	212

3.1.3: 1°SITIO DE GUADALAJARA. 3-21 DE JUNIO /// BATALLA DE ATENQUIQUE. 2 DE JULIO	219
3.1.4: BATALLA DE AHUALULCO. 29 DE SEPTIEMBRE	228
3.1.5: 2° SITIO DE GUADALAJARA. 26 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE OCTUBRE	239
3.1.6: ACCIÓN DE PONCITLÁN. 14 DE DICIEMBRE /// BATALLA DE SAN JOAQUÍN. 26 DE DICIEMBRE	247
3.2: ACCIONES MILITARES LIBRADAS EN 1859	256
3.2.1: 1° SITIO DE VERACRUZ. 17 AL 30 DE MARZO	256
3.2.2: BATALLA DE TACUBAYA. 10 AL 11 DE ABRIL	267
3.2.3: BATALLA DE ESTANCIA DE LAS VACAS. 13 DE NOVIEMBRE.....	278
3.2.4: BATALLA DE LA ALBARRADA. 24 DE DICIEMBRE	289
3.3: ACCIONES MILITARES LIBRADAS EN 1860	299
3.3.1: 2° SITIO DE VERACRUZ. 8 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO.....	299
3.3.2: BATALLA DE LOMA ALTA. 24 DE ABRIL	314
3.3.3: BATALLA DE PEÑUELAS. 15 DE JUNIO	321
3.3.4: BATALLA DE SILAO. 10 DE AGOSTO	328
3.3.5: 3° SITIO DE GUADALAJARA. 22 DE SEPTIEMBRE AL 3 DE NOVIEMBRE	335
3.3.6: BATALLA DE TOLUCA. 9 DE DICIEMBRE	350
3.3.7: BATALLA DE CALPULALPAN. 22 DE DICIEMBRE	358
CAPITULO IV: CONCLUSIONES GENERALES.....	365

FUENTES PRIMARIAS UTILIZADAS.....	421
ARCHIVO CONSULTADO	421
LIBROS Y DOCUMENTOS BIBLIOGRÁFICOS	421
PERIÓDICOS	422
BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....	423

INTRODUCCIÓN

Ante dos proyectos totalmente opuestos, la guerra puede convertirse en la única vía para definir los destinos de una nación.¹

“La tremenda guerra civil de los tres años abría sus fauces sangrientas”², con estas palabras Justo Sierra definía el inicio de “una de las guerras civiles más sangrientas y devastadoras”³ en la Historia de México, en la cual dos Proyectos de Nación irreconciliables se disputaron el destino de la Nación. Entre 1858 a 1861 los dos grupos políticos existentes en el México del siglo XIX, los liberales y conservadores, se enfrentaron por medio de las armas el rumbo a seguir para consolidar en México un Estado-Nación. Dicha conflagración se le conoce hoy en día como la Guerra de Reforma o de los Tres Años.

La Guerra de Reforma fue una confrontación de carácter nacional, en el cual distintos grupos sociales y políticos existentes en la segunda mitad del siglo XIX se vieron involucrados. Bajo un numero incontable de batallas, combates y partidas militares, la sociedad mexicana se vio envuelta en un enfrentamiento político-militar que costó la vida de miles de mexicanos entre civiles y militares, ya fuese en el campo de batalla, por enfermedades, saqueos, bandas de criminales, entre otras. Fue en este periodo que la sociedad mexicana se vio fragmentada en todos los aspectos de su vida cotidiana, esto ante la lucha de dos visiones políticas totalmente opuestas.

Durante este periodo histórico México se sometió a un proceso de transformaciones, tanto en el ámbito político, social, económico y cultural, al grado de ser una transición entre los hechos ocurridos en los primeros años de vida independiente a la consolidación de un Estado moderno. En sí, este acontecimiento consistió en el rompimiento definitivo con el pasado colonial, el afianzamiento de un proyecto de Nación y el fin de un debate que se seguía discutiendo incluso tras la consumación de la independencia, que había practicado distintos ensayos políticos que habían fracasado desde 1821.

A pesar de que todos los legados heredados de aquel acontecimiento histórico aun repercuten hasta nuestros días, siendo un ejemplo la separación de la Iglesia y el Estado, cualquier

¹ Christian David Hernandez Flores, Noviembre 2020.

² Sierra, Justo, *Juárez: su obra y su tiempo*, p. 90.

³ Fowler, Will, *La Guerra de Tres Años*, p. 446.

investigación de este periodo la ha dejado relegada como el preludio de la Intervención Francesa. Como bien señala Will Fowler, “comparada con otras guerras civiles, [...] la Guerra de Tres Años ha suscitado tan pocos estudios que es como si nunca hubiera existido”.⁴ No obstante, de los pocos estudios que he podido analizar me han permitido tener una idea del peso que la Guerra de Reforma ha influido dentro del proceso de transformación, su repercusión en muchos periodos de nuestra historia nacional y la actualidad, siendo una excepción la cuestión militar.

Es necesario resaltar que los trabajos que se han dedicado a la investigación del periodo de la Reforma, junto con el conflicto armado, no solo se limitan a los escritos de individuos que vivieron en esas épocas⁵, también de personas más contemporáneas a estas. Y aunque buena parte de estos trabajos se muestran en libros, artículos, conferencias, entre otros medios de difusión y se enfocan en aspectos nacionales o regionales, estos nos llegan a mostrar distintos panoramas e interpretaciones de este hecho histórico.⁶ Sumando el punto supradicho y esta idea hace que este trabajo aporte otro enfoque al estudio del periodo de la Guerra de Reforma.

Otro punto para destacar es el hecho que la mayoría de estos trabajos se han dedicado a investigar desde los aspectos sociales, económicos, políticos, la relación entre la Iglesia y el Estado, las cuestiones internacionales, entre otros puntos relacionados a la Reforma Liberal. En cuanto al aspecto militar, si bien es cierto que en una guerra civil la cuestión bélica, como las fuerzas militares y los combates librados, tiende a ser lo que más destaca, la mayoría de esta gama de estudios de la Guerra de Reforma relega este punto a un segundo término, es decir, se menciona pero no se profundiza ampliamente. Además, no se relaciona como esta confrontación militar pudo determinar qué Proyecto de Nación fue consolidado tras tres años de sangrientos combates.

Por lo tanto, el aspecto militar ha carecido de importancia dentro del estudio de la guerra civil, aun cuando antes del conflicto armado jugaba un rol determinante en la política de México

⁴ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 21.

⁵ Podemos mencionar a los historiadores Manuel Cambré con su obra *La Guerra de Tres Años: apuntes para la historia de la Reforma*, Manuel Galindo y Galindo en *La Gran Década Nacional*, José María Vigil, con su aportación en el tomo V de *México a través de los siglos* Anselmo de la Portilla tanto con su libro *Historia de la Revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna. 1853-1855* como *México en 1856 y 1857. Gobierno del General Comonfort*, entre otros más.

⁶ Algunos autores dedicados al estudio de dicho periodo son Silvestre Villegas Revueltas (quien ha escrito diversas obras acerca del liberalismo mexicano y de Ignacio Comonfort), Alfonso Noriega en *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, Carmen Blázquez Domínguez en *Veracruz liberal. 1858-1860*, Conrado Hernández López en su tesis “Militares conservadores en la Reforma y el Segundo Imperio (1857-1867)”, entre otros más.

desde los primeros años de vida independiente. De hecho, el sector militar representaba la mayoría de la carga fiscal en el erario del Estado, junto a “ser una fuente de inestabilidad política por su alta propensión a los ‘pronunciamientos’”⁷ si se llegaba a afectar sus intereses, en el caso del Ejército Permanente. Además, las fuerzas militares carecían de iniciativa o eran ineficaces para la defensa nacional, lo cual se confirmó tras la intervención norteamericana de 1846-1848.

Por consiguiente, el Ejército Permanente ejercía su poder dentro de las disputas entre liberales y conservadores, al grado de inclinarse junto a uno de estos dos según sus intereses desde la independencia. No obstante, este sector social tendía más a estar en favor de los conservadores, ya que el liberalismo pretendió aplicar reformas profundas que implicaban eliminar privilegios, no solo de la Iglesia Católica también del ejército. Como bien puntualiza Sánchez Tagle, la “Reforma tenía como uno de sus componentes, si no el principal, la abolición del Ejército”⁸, puesto que este sector social estaba muy implicado en los pronunciamientos y en el conservadurismo.

Sin embargo, reformar la institución militar “no se podía hacer simplemente por decreto, sino por un enfrentamiento militar”⁹, siendo la Guerra de Reforma una oportunidad para la sustitución de dicha fuerza castrense por otro cuerpo militar. Aunque es cierto que la Reforma implicaba el rompimiento definitivo con las estructuras coloniales, tener una transformación social y económica en el país, y modificar la relación de la Iglesia y el Estado, también se empeñó en disolver estas fuerzas militares ineficientes y dar paso a la conformación de una nueva estructura militar que las sustituyesen.

Bajo estas cuestiones, tanto de la falta de más estudios de dicho periodo histórico como de las cuestiones bélicas, este trabajo de investigación tendrá como objetivo principal analizar la influencia del aspecto militar y su relación con los aspectos político, económico y social y viceversa durante la Guerra de Reforma en México, ocurrida entre 1858 a 1861. Además, este análisis nos ayudara a comprender como estos elementos impactaron en la transformación de la vida pública de México en el siglo XIX.

Por lo tanto, para poder lograr este objetivo general nos enfocaremos en examinar algunos aspectos clave que nos llevaran a resolver esta incógnita, los cuales son: observar que proyectos de

⁷ Sánchez Tagle, “La Guerra de Reforma no fue antirreligiosa”, p. 38.

⁸ Sánchez Tagle, “La Guerra de Reforma no fue antirreligiosa”, p. 39.

⁹ Sánchez Tagle, “La Guerra de Reforma no fue antirreligiosa”, p. 39.

nación sostenían los liberales y conservadores durante el conflicto, y dar una visión de cómo fue que ambos bandos se enfrentaron entre sí tanto en lo político como por medio de las armas. Aunque puedo sostener que pretendo “rescatar la Guerra de Tres Años del olvido”¹⁰, la verdad considero que, al averiguar la influencia de la guerra civil y sus respectivos combates dentro de la disputa política entre los dos proyectos de nación, podre observar que implicó la lucha entre liberales y conservadores en la consolidación de México como Nación.

Así mismo, se va a identificar que combates y eventos significativos sucedieron durante la Guerra de Reforma, al igual que como estos factores contribuyeron a la consolidación de uno de los dos proyectos de nación en disputa durante dicho conflicto, afectando la transformación de la vida pública de México en el siglo XIX. Y es que ya fuese por su importancia estratégica, la ampliación de su círculo de operaciones, imposibilitar algunos escenarios de combate en zonas clave, modificar las posturas políticas y cambios en los dos gobiernos en disputa nos permitirá definir hasta qué punto aquellas batallas llevaron a que uno de estos dos proyectos de nación triunfara al final, ya fuese por mantenerlo a flote o profundizarlo.

De hecho, y rescatando un detalle que menciona Conrado Hernández, es obvio que “la existencia de los dos gobiernos en Veracruz y México, al igual que sus respectivos Proyectos de Nación, dependían exclusivamente del triunfo militar”.¹¹ No obstante, si bien podremos conocer “los motivos que orillaron a las partes a iniciar la lucha”, a veces “en algún momento de la contienda, cuando los ánimos flaquean, se requiere de un motivo sumamente fuerte para tener fe, para decidirse, para salir al encuentro”¹², algo que no siempre se encontrara en los campos de batalla. Por lo tanto, se establecerá la relación de los proyectos nacionales, los grupos políticos y sociales en disputa junto al aspecto militar durante la Guerra de Reforma y los resultados que esta trajo en la transformación de la vida pública de México en el siglo XIX.

Para poder comprender dicho proceso histórico y sus consecuencias dentro de la Historia de México, decidí dividir este trabajo de investigación en cuatro capítulos, con sus respectivos apartados, para contestar las cuestiones planteadas. Antes de explicar el hecho histórico, es decir, los combates librados durante los tres años de guerra, debemos esclarecer los siguientes puntos: en

¹⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 27.

¹¹ Hernández López, “Juárez y los militares”, p. 165.

¹² Villegas, *El liberalismo moderado*, pp. 212-213.

qué contexto dio pie a su estallido, los Proyectos de Nación, los sectores militares implicados y las consecuencias acarreadas por aquel conflicto armado.

Por tanto, es necesario aclarar qué periodo temporal me he de ubicar, o dicho de otra forma, desde qué año se va a analizar este estudio. Si bien es cierto que, desde los primeros ensayos políticos en el México independiente, los liberales y conservadores se han disputado en muchas ocasiones bajo pronunciamientos, golpes de Estado, entre otras formas de enfrentamiento, es en la segunda mitad del siglo XIX que estas disputas y diferencias llegaron a crecer. Siendo más específico, fue después de la intervención norteamericana, más cuatro años de una paz parcial y una dictadura militar, que las diferencias entre los dos bandos en disputa se radicalizaron hasta volverse poco a poco irreconciliables.

Aunque se suele partir del triunfo de la Revolución de Ayutla en 1855 como el antecedente inmediato de la guerra, considero que el antecedente parte desde la última dictadura de Antonio López de Santa Anna. Esta fue establecida por la revuelta de Guadalajara del Plan de Hospicio a finales de 1852 para derrocar al gobierno del presidente Mariano Arista, siendo aprovechada tanto por liberales como conservadores para atraerse a dicho caudillo para implementar su proyecto de nación. Fue a partir de esos años que comenzaba a definirse con mayor claridad a los grupos políticos que empezaron a enfrentarse entre sí de manera más directa y sus propuestas de cómo debía constituirse México, llegando al punto de enfrentarse entre sí por primera vez en la Revolución de Ayutla.

Aunado a lo supradicho, la dictadura de Santa Anna no solo fue la causa del estallido de la Revolución de Ayutla en 1854, la cual derrocaría al dictador y establecería un gobierno de corte liberal, también influyó en distintas decisiones en los años subsecuentes. Ejemplo de esto fue la determinación del Congreso Constituyente a reducir los poderes del ejecutivo frente a las facultades del legislativo, esto para impedir la asunción de otro dictador en un futuro inmediato. En suma y en mi opinión, los antecedentes del estallido de la Guerra de Reforma parten desde el estallido del Plan de Hospicio, el periodo de la dictadura de Santa Anna y la Revolución de Ayutla.

Continuando con la delimitación de mi periodo, juzgó que el año de 1861 debe ser el límite temporal de este trabajo, ya que en enero de ese año el gobierno constitucionalista volvió a establecerse en la capital, tras haber triunfado sobre los conservadores en la Batalla de Calpulalpan en diciembre de 1860. De hecho, al triunfo de los liberales, el gobierno del presidente Benito Juárez

pudo disfrutar de una paz efímera, intentando restablecer la caótica economía nacional, producto de años de inestabilidad política y la guerra, y la implementación del proyecto de nación liberal.¹³

Y rescatando la frase ‘paz efímera’, tras la guerra México todavía no estaba prácticamente pacificado, ya que aun el conservadurismo seguía en pie de lucha en contra del gobierno liberal a través de revueltas locales y guerra de guerrillas, combinadas con el bandillaje en los caminos. Junto a esto, las arcas del Estado estaban completamente vacías, impidiendo al gobierno poder restablecer las actividades económicas como la agricultura y la ganadería, así como cumplir sus pagos de la deuda interna y externa, heredada tras años de mala administración y conflictos armados. De hecho, la deuda externa absorbía la mayor parte de los ingresos del Estado, primordialmente aquellos recursos que se obtenían desde las aduanas nacionales, y que se concentraban en el pago de la deuda.

La presión fiscal de la deuda externa, que se juntaba con los préstamos y el robo de dinero de las legaciones extranjeras por parte de ambos gobiernos durante la guerra, pusieron en aprietos al gobierno, obligándolo a suspender dichos pagos en julio de 1861. La suspensión de pagos de la deuda externa provocó airadas protestas en el extranjero, que, aunado el rompimiento de relaciones con los gobiernos que habían reconocido a los conservadores, decidieron intervenir en México para exigir su dinero, y otras razones que no se relacionaban con la deuda.

En estos momentos, México se enfrentaría a una intervención por parte de Inglaterra, Francia y España, siendo uno de estos que querían intervenir totalmente en nuestro país para imponer un sistema monárquico, propuesto por el conservadurismo y bajo la influencia extranjera. Aquella política provocó el rompimiento de dicha alianza, iniciando un conflicto armado conocido hoy en día como la Intervención Francesa y, en consecuencia, el Segundo Imperio. En suma, el año de 1861 es el periodo de transición de la Guerra de Reforma a la intervención francesa, siendo el corte del periodo temporal de este trabajo.

Cambiando de tema y rescatando lo mencionado anteriormente, este trabajo se dividió en cuatro capítulos junto a sus respectivos apartados, los cuales tomarán distintos puntos en los ámbitos que pretendo establecer en el desarrollo de la Guerra de Reforma. Si bien es cierto que habrá puntos que no se relacionen completamente entre si dentro de los capítulos, por ejemplo, que

¹³ En este punto mayormente me apoyo en el corte que dan en sus respectivas obras los historiadores Vigil, Cambre y Fowler al momento de separar la Guerra de Reforma con la intervención francesa.

use aspectos fuera del periodo temporal mencionado¹⁴, cada uno coincide en cuanto a los hechos a resaltar de este tema de investigación, como son los proyectos de nación que cada bando político defendió durante el conflicto y tienen sus orígenes más allá de la temporalidad de este trabajo.

La primera de estas cuestiones a resaltar dentro de la investigación histórica es establecer por qué se dio el acontecimiento, es decir, el contexto que llevó a que este hecho histórico se desarrollara. En el caso del estallido de la Guerra de Reforma, hubo distintos procesos que poco a poco se irían juntando hasta que, entre diciembre de 1857 y enero de 1858, se desencadenó un conflicto armado de gran escala que implicó a la sociedad mexicana. Por lo tanto, explicare en el primer capítulo los antecedentes que dieron paso a la lucha armada entre liberales y conservadores y que acciones se hicieron para llegar al estallido de esta guerra civil.

Estableciéndome dentro de la temporalidad ya especificada, entre 1852 a 1857 México se vio envuelto en varios procesos que implicaron un creciente diferendo irreconciliable entre los dos partidos políticos de la época, ya fuese para conservar las estructuras heredadas desde el Virreinato o un cambio radical que rompía con ese legado. En un inicio, la primera postura, de raigambre conservadora, fue implementada por parte de la dictadura del general Antonio López de Santa Anna. No obstante, esta dictadura se convirtió en un gobierno personalista y represivo intolerable para distintos sectores del país, al grado de estallar una revolución en Ayutla para derrocar al dictador que tomaría un año de distintos combates, en un principio en un sector del país y después a nivel nacional.

Ante la imposibilidad de pacificar al país y de detener la marcha de la revolución, Santa Anna se vio obligado a exiliarse de México en agosto de 1855. Sin el dictador, los revolucionarios decidieron conformar un nuevo gobierno nacional, conformado por liberales puros y moderados, que llevaron a cabo diversas disposiciones en materia económica, política y de justicia que afectaron los intereses de grupos sociales y conservadores. Estas medidas, acompañadas del rechazo al gobierno de los liberales por el conservadurismo y los sectores afectados, conllevaron a rebeliones militares en muchos puntos del país.

¹⁴ En este caso, como ejemplo puedo resaltar de que parte de los proyectos de nación de ambos grupos políticos se remontan a los primeros años del México independiente, como lo subraya el escrito Jesús Reyes Heróles en su magna obra *El liberalismo mexicano*, Alfonso Noriega en su segundo tomo de *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, entre otros más.

Mientras el gobierno de Ignacio Comonfort, sucesor de Juan Álvarez¹⁵ en la primera magistratura, se encargaba de resolver los acumulados problemas políticos y económicos, al igual que reprimir las rebeliones conservadoras en todo el país, el Congreso Constituyente¹⁶ trabajaba para crear una nueva constitución que estableciera la estructura política del país. Durante un año, el Constituyente tuvo muchas dificultades y tropiezos con el fin de entregar una nueva carta magna, ya que varios artículos del proyecto constitucional eran rechazados por distintos sectores sociales. Tras muchas negociaciones, mediaciones, omisión y remplazo de varios artículos del proyecto, el Congreso Constituyente pudo entregar la nueva constitución el 5 de febrero de 1857.

A pesar de que la nueva Carta Magna del '57 incluía varias reformas liberales, como el caso de los derechos individuales, esta se vio enfrentada por el rechazo mayoritario de los sectores sociales, los conservadores y los liberales puros y moderados. Y aunque las reformas gubernamentales emprendidas por los liberales encendieron los ánimos de los grupos conservadores, realizando revueltas militares por distintos puntos del país, la nueva constitución y los postulados que rechazaban aumentó aún más las tensiones entre los conservadores al punto de querer derogarla de forma definitiva. No obstante, sería el gobierno de Ignacio Comonfort que tomaría esa iniciativa para derogar la constitución.

Ante las presiones conservadoras, el caos económico y la imposibilidad para gobernar el país bajo la nueva carta magna, Comonfort planteó desarrollar un golpe de Estado para derogarla y clausurar el recién electo Congreso, siendo el 17 de diciembre de 1857 que estallaría la Revolución de Tacubaya. Sin embargo, la situación fue adversa a lo que pretendía el presidente ya que en enero de 1858 fue desconocido por los revolucionarios de Tacubaya, lo que le obligó a renunciar y autoexiliarse, conformándose dos gobiernos, uno en la capital por los golpistas bajo Félix Zuloaga, y otro en Guanajuato con Benito Juárez bajo mandato constitucional. Fue en estas condiciones que estalló en México la guerra civil más sangrienta de la historia de México, la Guerra de Reforma.

Bajo estos antecedentes podemos observar cómo en este primer capítulo México se encaminó al estallido de una guerra civil, ya que los liberales y conservadores sostenían ideas

¹⁵ Juan Álvarez asumió la presidencia tras la Revolución de Ayutla por ser líder de esta misma, desde el 4 de octubre hasta que cedió la presidencia a Comonfort el 11 de diciembre de 1855.

¹⁶ Álvarez llamó a elecciones a la conformación de un congreso constituyente, tal y como demandaba el Plan de Ayutla. Este inauguró sus sesiones el 17 de febrero de 1856 hasta su clausura el año siguiente.

adversas e irreconciliables. Sin embargo, es necesario preguntarse cuáles ideas y proyectos nacionales sostenían ambos partidos políticos, así como conocer con qué fuerzas militares se enfrentaron con el fin de sostener e imponer sus ideas al país frente a este conflicto armado. De estos puntos, en el segundo capítulo responderé dichas cuestiones que defendieron ambos grupos políticos a lo largo de tres años de combates.

Como sabemos, los liberales y conservadores se enfrentaron encarnizadamente para sostener su visión nacional, mediante los proyectos de nación que cada uno planteó. Si bien, conocemos que proyecto sostenían los liberales, que han resaltado los estudios del periodo de la Reforma, en el caso de los conservadores desconocemos que programa tenían. Según afirma José María Vigil, durante su gobierno en la capital “dio el espectáculo de una administración sin plan que desarrollar y sin objetivo a que dirigirse”¹⁷ durante los tres años del conflicto.

Sin embargo, yo considero que es necesario observar si dicha afirmación planteada por Vigil es cierta, ya que incluso hay pistas de que los conservadores llegaron a plantear otro proyecto de nación contrario al del liberal en los primeros años de vida independiente, visión que fue implementada durante la dictadura de Santa Anna. Por ende, voy explicar en la primera parte del capítulo dos una visión general y resumida sobre los programas políticos de liberales y conservadores, siendo este último donde veremos si llegó a existir un proyecto de este bando político, y qué planteaba cada uno durante la Guerra de Reforma.

Para los siguientes dos apartados de este capítulo voy a explicar a los protagonistas fundamentales durante dicho conflicto armado, que durante tres años se enfrentaron directamente para defender el proyecto de nación de su bando: el sector militar. Como bien afirma Sánchez Tagle, “no deja de sorprender que, cuando estudiamos la Guerra de Reforma, muy poco nos preguntamos sobre quien o quienes combatían”¹⁸ en la guerra civil y peleaban por imponer el proyecto de nación de sus respectivos bandos políticos.

Y no es casualidad, ya que mayormente, tanto en los documentos liberales como la bibliografía, se señalaba a la Iglesia Católica como el ‘principal’ oponente a vencer por parte de los liberales y, como bien se ha notado, la institución que era defendida por los conservadores. Si bien la Iglesia ‘patrocinaba’ al bando conservador durante los tres años de guerra, tanto en

¹⁷ Vigil, José María, *México a través de los siglos*, p. 445.

¹⁸ Sánchez Tagle, “La Guerra de Reforma no fue antirreligiosa”, p. 36.

financiamiento como apoyo social, obviamente en un conflicto armado son los militares los que enfrascaban en los combates librados en este conflicto armado, y defendían de forma directa y violenta los respectivos proyectos de nación.

Cabe señalar que no se habla únicamente del Ejército Permanente, o regular, también me refiero a las milicias estatales y la Guardia Nacional, estas dos últimas creadas con civiles sin educación militar y que conformaron el Ejército Constitucionalista, o Liberal, que enfrentaron a las tropas regulares del ejército, que en su mayoría estaban bajo órdenes de los conservadores. En suma, hablar de los militares, más específico, de los dos ejércitos que se enfrentaron encarnizadamente durante la guerra civil nos dará una explicación de como libraron ambos las batallas que se dieron durante tres años, lo cual hablaré en el segundo apartado.

Y aunado a lo supradicho, en el tercer apartado explicaré de forma resumida que individuos fueron los que comandaban dichas tropas militares y su formación previa, así como también que acciones hicieron dentro de este conflicto. Y es que algunos de los individuos que destacaremos en este apartado ni siquiera se graduaron del Colegio Militar, y otros del Ejército Permanente llegaron a combatir bajo las órdenes de los comandantes liberales o conservadores, dependiendo de su posición política, o en el caso de algunos, que llegaron a asumir el mando de su bando político. En suma, entender el sector militar y los respectivos individuos que dirigieron el conflicto brindará la posibilidad de comprender como se libraron las batallas, así como también que rol tuvieron durante la Guerra de Reforma, no solo en lo militar incluso en otros aspectos durante el desarrollo de este conflicto

Como había señalado antes, el objetivo de este trabajo es explicar los distintos combates librados ya que estos influyeron decididamente tanto en el proceso del conflicto como también en los aspectos político, social y económico de México. Durante esos tres años, liberales y conservadores se enfrascaron en una disputa militar por imponer su proyecto de nación, por lo cual esta guerra civil determinaría el camino que transitaría nuestro país a futuro. Será en el tercer capítulo que tratará de establecer el papel de los combates librados durante la Guerra de Reforma y cuáles fueron las consecuencias de cada uno de estos, a la par de observar que influencia tuvieron dentro de los proyectos de nación de liberales y conservadores.

Ya sea por su importancia estratégica, la ampliación del radio de operaciones de un ejército, imposibilitar algunos escenarios de combate en zonas clave para un ejército, como también su

influencia en distintas decisiones tomadas por los bandos en disputa y en acontecimientos posteriores, algunas batallas jugaron un rol determinante en esta guerra civil. Como bien rescata Vigil, un ejemplo de la influencia de las batallas dentro de los acontecimientos posteriores a estas lo podemos observar en los comentarios del padre Mucio Valdovinos, quien, en carta del 23 de abril de 1858, da su concepción del resultado de las batallas libradas en Salamanca y Ahualulco. Según el padre Valdovinos:

[...] está claro entonces, que, desde el Plan de Tacubaya hasta hoy, la suerte del gobierno [conservador], de la causa del orden y de los buenos principios, ha estado pendiente del resultado de una batalla, a la vez que el partido constitucionalista, perdiendo todas las campales que se han dado, no por eso ha visto atacado vitalmente el ser de la revolución.¹⁹

Bien comprendido este pensamiento, podemos decir que las batallas jugaron un rol vital en la supervivencia de uno de los dos proyectos nacionales, tanto por liberales como por conservadores. Por lo tanto, a fin de entender cuáles serán los combates que se van a explicar en este tercer capítulo, voy a dar a continuación cuales fueron los criterios para seleccionar cuales batallas tuvieron un papel clave en este conflicto:

- El año y fecha en que ocurrió.
- El tamaño que cada ejército tenía al momento de cada batalla, siendo como mínimo tener entre 600 a mil efectivos, contando infantería, caballería y artillería.
- Que tengan abundante información tanto documental como en fuentes secundarias, tanto de antecedentes, como fueron las acciones militares y las consecuencias.
- Cuales tuvieron un rol determinante en el curso de esta guerra, ya sea por su valor estratégico, cuál era el objetivo a conseguir de uno de los dos bandos para que se librara e implicación resaltante con otros factores (político, social y/o económico).
- Y que muestre las consecuencias y repercusiones que trajo consigo dichas batallas, ya sea dentro del aspecto militar, como en otros aspectos y acontecimientos que sucedieron después de este combate durante la guerra.

Cambiando de tema, y para concluir este trabajo de investigación, en el cuarto capítulo voy a explicar las conclusiones a las cuales llegué a observar para contestar los cuestionamientos y preguntas que formulé a lo largo de este estudio. No solo se contestarán cuestionamientos con

¹⁹ Vigil, *México a través de los siglos*, pp. 368-369.

respecto dentro de los distintos objetivos de cada uno de los capítulos, sino también la interrogante sobre el principal objetivo de esta investigación, la influencia del aspecto militar y su relación dentro de los aspectos político, económico y social durante la Guerra de Reforma, para llegar a comprender su papel dentro de la transformación de la vida pública de México en el siglo XIX.

Así mismo, en este cuarto capítulo también voy a explicar a grandes rasgos cuáles fueron las consecuencias que trajo consigo el final de la Guerra de Reforma en el aspecto militar, político, económico y social en el año de 1861, el cual como ya expliqué es el límite temporal de este trabajo. A la par de esto también voy a dar un análisis resumido sobre si hubo una consolidación definitiva de uno de los dos proyectos de nación en disputa al final de esta guerra, y los factores que llevaron a este proceso.

Pasando a otro aspecto, es claro que en cada trabajo de investigación histórica se debe tener algún tipo de sustentación, es decir, fuentes que sostengan el argumento que tu otorgas a cierto punto de vista, o interpretación, a un hecho histórico, sus causas, contexto y consecuencias. Sin embargo, es necesario destacar la existencia de dos tipos de fuentes que, a pesar de que sustenten mis puntos de vista, son diferentes en cuanto a su origen: las fuentes primarias, las cuales son los vestigios del pasado en un hecho histórico²⁰, y las fuentes secundarias, que son las interpretaciones que da un autor en particular de un tema histórico.

Por ende, como primer aspecto, para las fuentes primarias se analizarán aquellas que, tanto en físico como las que se puedan obtener vía internet, deben contener información relacionada tanto de los proyectos nacionales de los liberales y conservadores como de las batallas y la cuestión militar. Mayormente, los primeros se podrán encontrar en el AGN, en los archivos estatales, locales y privados, mientras los relacionados a lo militar se obtendrán en los archivos de la SEDENA, como de particulares y en las localidades donde se libraron los combates de la Guerra de Reforma.²¹

A la par con la documentación ya mencionada, se usarán distintas bibliografías escritas en la época de dicho conflicto, como el caso de las obras de Anselmo de la Portilla, Manuel Payno,

²⁰ No solo se limita a los documentos en los archivos, también en objetos físicos, lugares, libros de la época (destacar diarios y bibliografía de cierto personaje que participó directamente en un acontecimiento histórico), entre otros vestigios relacionados a cierto acontecimiento investigado.

²¹ Además de documentos escritos por distintos individuos relacionados ha dicho periodo histórico, los cuales se encuentran dentro de los archivos a nivel nacional, estatal y local, también se usarán las partes militares, diarios de operaciones de los distintos cuerpos de ejércitos, cartas, actas de los cabildos, listas de militares, oficiales y tropa, entre otras fuentes primarias relativas a este trabajo de investigación.

Alberto Carreño, entre otros; junto a otras bibliografías escritas años después de la guerra, incluso a inicios del siglo XX. Si bien es cierto que estas bibliografías pueden caer como fuentes secundarias ya que pueden interpretar dichos acontecimientos ocurridos en la Guerra de Reforma, se retomaran como fuentes primarias ya que dichos individuos, o autores, estuvieron en esas épocas y son muestra de cómo ellos interpretaban su realidad, como una especie de diarios personales.

También la búsqueda de fuentes recaerá en los periódicos de aquella época ya que, aunque son formas de interpretación de los acontecimientos acarreados en dichos años de conflicto armado, se tomarán como fuentes primarias al ser una especie de diario de los hechos históricos retomados por los periodistas o cronistas de ese tiempo.²² En síntesis, aquellos escritos hechos en años subsecuentes al periodo histórico de la investigación como también en años cercanos a este se tomarán como fuentes primarias, salvo algunas excepciones como José María Vigil y Manuel Cambre.

En cuanto a las fuentes secundarias, para comenzar a desarrollar un trabajo de investigación histórica que queramos hacer es necesario tener conocimientos previos que estén conectados, o tengan cierta conexión, con nuestro tema.²³ Aunque es cierto que son formas de interpretar el acontecimiento histórico, también pueden ser una rica fuente de datos primarios que ellos hayan encontrado para sostener sus ideas. Además, nos permiten encontrar recomendaciones de otros libros que puedan, aportar más información acerca de cierto acontecimiento relacionado a nuestro trabajo y observarlos desde distintos ámbitos, como la cultura, la sociedad, la política, economía, etc.

Por tanto, y como he resaltado anteriormente, aquellos estudios dedicados en analizar ampliamente la Guerra de Reforma, en su mayoría se trabajaron bajo puntos relacionados con este acontecimiento a partir de un individuo de esa época, un sitio, las relaciones entre la Iglesia y el Estado, entre otros relativos a lo económico, político y social mayormente, y en pocas partes lo militar. No obstante, de todos estos estudios que nos puede otorgar una mejor apreciación de los hechos ocurridos en ese periodo histórico, voy a destacar algunos libros cuya información me dará

²² Algunos de estos serán la Sociedad, El Siglo Diez y Nueve, El Monitor Republicano, El Diario de Avisos, etc.

²³ En este punto recaerían libros, artículos de revistas científicas o de divulgación, videos desarrollados por distintas instituciones, entre otras.

algunos aportes para desarrollar la importancia de ciertas batallas conectadas a acontecimientos ocurridos en la Guerra de Reforma.

De los ejemplos más destacados del estudio de la Guerra de Reforma es la obra de Manuel Cambre²⁴ que se destaca, entre otros hechos, numerosas batallas ocurridas entre 1858 hasta 1861 y tuvieron conexión alguna con acontecimientos posteriores a estos combates. Además, se concentra más en un estudio general de los hechos ocurridos durante este periodo, enfocándose en analizar por meses como transcurrió el país durante los tres años de guerra civil, por lo cual se apoya con datos para ubicar las batallas más destacables durante este conflicto.

Pese a esto, se enfoca únicamente desde diciembre de 1857, fecha en la cual estalla el conflicto, sin destacar los antecedentes para que la Guerra de Reforma comenzara. También este estudio se concentra a veces en el estado de Jalisco, sin observar en otros sitios donde también hubo distintos conflictos y tiende a enfocarse a lo político y militar sin considerar otros enfoques como la economía, la religión, lo cultural y social en ese periodo histórico. En consecuencia, su utilidad podría ayudar mucho en la investigación, pero carecería de datos en otros estudios acerca de la Guerra de Reforma.

José María Vigil, bajo la dirección de Vicente Riva Palacio, trabajó en la redacción de la obra *México a través de los siglos*, siendo en el tomo V el estudio de la Reforma en México que Vigil escribió.²⁵ En aquel tomo se observa una vasta cantidad de información acerca de muchos enfoques ocurridos entre 1854 hasta la toma de la Ciudad de México en 1867, dando mayor enfoque tanto nacional y regional durante la guerra civil; también destaca numerosos antecedentes que dieron paso al estallido del conflicto y como cada batalla influyó tanto en lo político, social y cultural.

Otro punto para destacar es el hecho de que el libro original data desde finales del siglo XIX y gracias a las reediciones al original, podemos contar en estos días con un texto escrito por individuos que vivieron en aquellos momentos de la guerra de reforma, caso que también comparte con la obra de Manuel Cambre. No obstante, a pesar de estas ventajas no está exento a diversas

²⁴ Cambre, Manuel, *La Guerra de Tres Años: apuntes para la historia de la Reforma*, México, Imprenta de José Cabrera. -López Cotilla y Tesmo, 1904.

²⁵ Vigil, José María, *México a través de los siglos: historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico, y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual. Tomo 5. La reforma*, México, Cumbre, 1977.

interpretaciones o diferencias en las explicaciones que se dan en el tomo por parte de historiadores posteriores o más recientes.

Otro problema que se presenta en esta obra es sobre cómo se explican los diversos combates entre los dos bandos, ya que además de múltiples batallas libradas entre ejércitos o divisiones armadas, destaca combates menores en villas y ciudades de la época por parte de grupos entre 100 y 500 efectivos por cada bando. Otro punto en contra de esta obra es como pesa el juicio del escritor con respecto a los hechos históricos ocurridos en la Guerra de Reforma y como habla acerca de los dos bandos en disputa, inclinándose en su mayoría en favor de los liberales, convirtiendo al conservadurismo en un villano.

Uno de los libros más contemporáneos que refieren a este período histórico de la Guerra de Reforma es el de Carmen Blázquez Domínguez titulado *Veracruz liberal*, cuyo período abarca desde 1858 hasta 1860.²⁶ Una de las características particulares dentro de esta obra es como conjunta diferentes aspectos de la sociedad veracruzana tanto en los aspectos locales como en el contexto nacional de aquella época, además trata de conectar los hechos ocurridos en el estado con los acontecimientos antes y durante la Guerra de Reforma.

Otro punto que se puede destacar por parte de Blázquez Domínguez en su libro es mostrar la vida en el puerto durante el conflicto armado, incluyendo aspectos económicos, políticos, sociales y culturales, pero sobre todo los principales hechos en las dos batallas libradas en la entidad y el principal puerto de la Nación. Este último punto amplía la influencia de tales combates en Veracruz en el contexto nacional y como éstos también repercutieron en los hechos posteriores en el accionar de los liberales y conservadores durante la guerra civil. En suma, los combates en el puerto de Veracruz, conocida como la puerta de México al mundo y sede del gobierno de Benito Juárez, jugaron un rol determinante en el curso de la guerra civil.

Pero, una desventaja en el libro de Blázquez Domínguez es que solamente está concentrada en el estudio del estado de Veracruz en este período y se enfoca en estudiar las consecuencias de las decisiones del gobierno liberal en la entidad durante su tiempo como capital provisional del gobierno constitucional. Como ejemplo, durante la promulgación y aplicación de las Leyes de Reforma, publicadas en Veracruz, los casos donde se aplicaron las respectivas leyes solamente se

²⁶ Blázquez Domínguez, Carmen, *Veracruz liberal. 1858-1860*, México, El colegio de México & Gobierno del estado de Veracruz, 1986.

enfocan en los territorios de influencia liberal, en especial los de la entidad. Aun con estas limitaciones, es un ejemplo de cómo la guerra civil impactó en distintos puntos del país tras tres años de combates.

En el año 2020, el historiador Will Fowler sacó la obra *La Guerra de los Tres Años. 1857-1861*²⁷ que se destaca por un amplio estudio de los acontecimientos ocurridos tanto en los antecedentes, el periodo histórico que se estudia como un breve análisis de las consecuencias traídas por aquel sanguinario conflicto militar. La obra de Fowler es rica en datos, interpretaciones y fuentes primarias y secundarias, no solo de nuestro país sino también de otros países como los Estados Unidos e Inglaterra. Además, posee una visión tanto local, nacional e internacional, dándonos a entender cómo se veían los acontecimientos en la historia general en las localidades como también en las distintas naciones de América y Europa.

Otra de las virtudes del libro del Will Fowler es la combinación de los hechos militares con los aspectos sociales, políticos y económicos ocurridos en este proceso histórico, así como remarcar la crudeza sangrienta acarreada dentro de un conflicto armado. Es decir, trata de mostrar los aspectos generales y particulares de la Guerra de Reforma ya no solo en el escenario nacional, también en aquellos lugares donde la guerra llegó. Esto refleja un nuevo punto de vista más claro y preciso de la crudeza de como una guerra civil afectó no solo en el aspecto nacional, sino también en la sociedad y como esta fue transformada ante este hecho histórico.

También resalto que las fuentes usadas en dicha obra no solo se limitan a documentos y diarios militares y sociales, también a una hemerografía usada por ambos bandos y cartas hechas por distintos grupos sociales e internacionales. No solo se reduce a analizar el archivo público, también rescata información de los archivos personales y correspondencia así como distintos diarios particulares de militares, individuos de la política, personas relacionadas con algún individuo destacable en dicha guerra civil, entre otras más. Esto nos podría aportar una ubicación más clara de donde sacar fuentes primarias para su consulta y no limitarse con el archivo local.

No obstante, y pese a la vasta cantidad de aportes que otorga Fowler en su trabajo, para mi investigación sería como una guía en la cual puedo basarme en la búsqueda de información y documentación esencial para mi trabajo. Además, la cuestión de las batallas son una explicación

²⁷ Fowler, Will, *La Guerra de Tres Años. 1857-1861*, México, Critica, 2020.

general y no contiene una mayor profundidad, la cual yo pretendo hacer para analizar la influencia de las batallas dentro de los proyectos nacionales. La obra en si se destaca como un análisis tanto general como particular del conflicto armado de 1858 a 1861, bajo un método de narración explicativa.

Aun así, esta obra nos puede dar estudio de este proceso histórico y su significado dentro de la historia de México, ya no solo como un conflicto en medio de la independencia y la revolución, sino como una guerra que consolidó un nuevo Estado-Nación. En mi opinión, la obra de Fowler es un buen modelo de forma de escribir, explicar y dar una interpretación propia, como también de intentar sostener un juicio imparcial a los acontecimientos ocurridos en este periodo histórico, sin inclinarse por un grupo político en particular, como el caso de Vigil.

Para concluir, todo el proceso que conllevo este trabajo de investigación sobre la Guerra de Reforma fue un reto complicado, no solo bajo la recolección y análisis de fuentes, también de sustentar mi hipótesis sobre el conflicto armado. Pero sin duda, aportara muchas herramientas y bases para investigaciones a futuro, que incluso llegue particularizar ciertos puntos que se puedan encontrar en este estudio, que puedan generar nuevas preguntas. Además, poder investigar acerca de uno de los acontecimientos más imprescindibles dentro de la conformación del Estado mexicano en el siglo XIX, nos podrá dar un análisis del periodo de la Guerra de Reforma en nuevos ámbitos que, posiblemente, no se hayan estudiado y su papel en el proceso de transformación de la vida pública de México en el siglo XIX.

CAPITULO I

ANTECEDENTES DE LA GUERRA DE REFORMA (1852-1857)

Al igual que las guerras civiles en distintos países del mundo, la Guerra de Reforma, o de los 3 años, fue un conflicto armado donde los liberales y conservadores se enfrentaron para imponer su sistema político, económico, social y cultural al resto del país. A diferencia de las revueltas, golpes de Estado y revoluciones dadas entre 1821 a 1856, la Guerra de Reforma supuso el punto de inflexión en la disputa política para la aplicación de uno de los dos proyectos nacionales sostenidos por los dos grupos políticos importantes del siglo XIX anteriormente mencionados, implicando a los sectores sociales más notables en esos años: la Iglesia Católica, los militares del ejército formal, los liderazgos locales de los estados del país y el pueblo.

Entre 1821 a 1847 podemos ubicar en parte disputas políticas y militares entre los liberales y conservadores llegando a tener una monarquía, dos repúblicas¹ con tres constituciones y varias dictaduras, donde se notaban diferencias entre sus ideas, pensamientos y teorías políticas, sistemas económicos, formas de gobierno ‘propicias’ para el país y su propia idea de la estructura social. Además, durante la primera mitad del siglo XIX del México independiente el país sufrió constantes golpes de Estado a nivel federal y estatal, llegando incluso a afectar todos los ámbitos de la vida pública de México, imposibilitando la consolidación del Estado mexicano.

Sin embargo, tal y como resumí en la introducción, fue entre 1852 hasta 1857 donde se distinguen los antecedentes a las divergencias más irreconciliables entre los liberales y conservadores, al grado de que éstas desencadenaron una guerra civil, ya sea para conservar la estructura política, social y económica heredada durante el virreinato o un cambio radical que rompía con lo anterior. En este capítulo explicare los diversos antecedentes inmediatos que llevaron a los liberales y conservadores a desatar uno de los conflictos armados más sangrientos en la historia de México en el siglo XIX.

¹ Federal y central.

1.1 EL GOBIERNO DE SANTA ANNA Y LA REVOLUCIÓN DE AYUTLA

La república federal bajo el mandato del presidente Mariano Arista empezaba a notarse numerosas revueltas en contra de su gobierno, debido al desorden y la anarquía que sufría el país tras la guerra contra los Estados Unidos, siendo la revuelta del general José María Blancarte en julio de 1852 la más grave. La Revuelta de Guadalajara en julio de 1852, aunque era de carácter regional ya que buscaba derrocar al gobernador Jesús López Portillo, poco a poco unificó a los distintos pronunciamientos que habían estallado en distintos puntos de la república, al grado de que el 13 de septiembre, bajo el convencimiento del santanista Juan Suarez Navarro, el general Blancarte lanzó un segundo plan buscando derrocar al presidente Arista, la restaurada Constitución de 1824² y el sistema federal.³

En aras de impedir la caída de su gobierno, y como respuesta al plan de Blancarte, el 13 de septiembre Mariano Arista convocó a sesiones extraordinarias de ambas cámaras para el 15 de octubre. Arista intentó que el Congreso dictara diversas medidas para enfrentar al pronunciamiento que se dio en Guadalajara, pero ambas cámaras solamente se concentraron en diversas acusaciones, en especial las que iban en contra del ministro de Justicia, José María Aguirre, por el decreto del 21 de septiembre que coartaba la libertad de imprenta.

El 20 de octubre de 1852, a cinco días de que el Congreso abriera las sesiones en la capital, se reunió en el Hospicio de Guadalajara una junta revolucionaria conformada exclusivamente por civiles encabezada por Lázaro J. Gallarda. Esta junta promulgó el Plan de Hospicio, que rectificaba gran parte del segundo Plan de José María Blancarte, y se levantaron en armas en contra del gobierno del presidente Mariano Arista. El estallido del pronunciamiento de Hospicio tuvo mucha repercusión a lo largo del país recibiendo la adhesión y el apoyo del clero, los terratenientes y distintos miembros del ejército, en especial del general José López Uruga, quien había sido enviado por el presidente Arista para reprimir la Revuelta de Blancarte.⁴

Durante los meses de noviembre y diciembre, el gobierno de Arista hizo esfuerzos en sostenerse ante los pronunciados de Guadalajara, pero la constante actitud hostil del Congreso que,

² Una revuelta en contra del general Paredes y Arrillaga por parte del general José Mariano Salas en septiembre de 1846 propició el restablecimiento de la Constitución Federal de 1824.

³ Noriega, *El pensamiento conservador. Tomo II*, p. 373.

⁴ Según el artículo 12 del Plan de Hospicio se nombró a dicho general como comandante del Ejército Regenerador, pero su apoyo al pronunciamiento se dio cuando el presidente le separó del mando de las tropas del gobierno, ordenándole que entregara en mando de estas al general Severo del Castillo.

en palabras de Olavarría y Ferrari, “el Partido Conservador tenía una representación numerosa que con suma eficacia apoyaba la revolución, [estaba] estorbando el despacho de toda iniciativa del gobierno”.⁵ Para finales de diciembre, el gabinete del presidente, en especial los ministerios de Guerra a cargo del general Anaya y de Hacienda bajo la dirección de Guillermo Prieto, lucharon en vano para allegarse de recursos y tropas para reprimir la rebelión y conseguir facultades extraordinarias en el ramo de Hacienda, siendo en el Senado donde se disputaron encarnizadas discusiones para su aprobación.

La negativa del Senado a la sanción de las facultades el 25 de diciembre solo fue la antesala de la inevitable caída del gobierno, pero fueron dos hechos los que definirían la situación. El 27 de diciembre, el general Miñón, encargado del ejército de operaciones contra los insurrectos de Guadalajara, fue derrotado en la capital de Jalisco, y con dicha derrota, el 1° de enero de 1853, el puerto de Veracruz se pronunció en favor de la Revolución de Hospicio.⁶ Ante tal panorama, el presidente “pidió el consejo a los más influyentes individuos de las cámaras sobre si debía o no abandonar la primera magistratura”⁷, pero fue la opinión del ministro de Guerra lo que hizo decidirse.

El 7 de enero de 1853 se presentó en la Cámara de Diputados, por parte del oficial mayor del Ministerio de Relaciones José Miguel Arroyo, la carta de renuncia del presidente Mariano Arista, con fecha del 5 de enero. Aprobada la renuncia tanto por el Senado como la Cámara de Diputados, se procedió a la elección de un presidente interino, recayendo la elección en el titular de la Suprema Corte de Justicia, Juan Bautista Ceballos. Dando un voto de confianza, y en aras de reprimir la Revolución de Guadalajara definitivamente, el 16 de enero concedió al presidente facultades extraordinarias, pero aquello era insuficiente ante el avance arrollador de la revuelta.

Ante un panorama favorable a la insurrección de Guadalajara, el 19 de enero Ceballos “presentó una iniciativa al Congreso que significaba, de hecho, la adhesión de los poderes federales al Plan de Hospicio” y a que “se convocase a un congreso extraordinario que reformase la Constitución”.⁸ La iniciativa fue rechazada por los congresistas, provocando que ese mismo día

⁵ Olavarría y Ferrari & De Dios Arias, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 789.

⁶ Durante la colonia y los primeros años del México Independiente, el puerto de Veracruz fue el principal puerto de la República y de esta gran parte de los gobiernos se allegaban de recursos económicos a través de la aduana. El pronunciamiento del puerto en favor de la Insurrección de Guadalajara dejó sin recursos al presidente Arista.

⁷ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, pp. 792-793.

⁸ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 374.

Tomás Marín y algunos soldados, bajo órdenes del presidente Ceballos, disolvieran el Congreso. La forzosa clausura de las Cámaras acarreó tanto la protesta de los miembros del Congreso, así como también a que la guarnición de la Ciudad de México se uniera a Ceballos y a la Revolución de Hospicio el 20 de enero de 1853.

El 31 de enero, Manuel Robles Pezuela, quien había sustituido a Miñón en el mando para combatir a los rebeldes, se unió al movimiento y para el 4 de febrero se celebraron los Convenios de Arroyo Zarco. En un principio, el plan propuesto no fue aceptado por Ceballos, pero para el 6 de febrero, los comisionados del presidente, quienes pertenecían a la guarnición de la capital, López Oraga y Robles Pezuela reunidos en la capital modificaron el convenio.⁹

Los Convenios de Arroyo Zarco, reformados en la Ciudad de México el 6 de febrero, “rectificaba en todas sus partes el [plan] proclamado en Guadalajara el veinte de octubre de 1852”¹⁰, concediendo al “futuro presidente interino, facultades discrecionales en los ramos legislativo y ejecutivo”¹¹, con la obligación de expedir la convocatoria a un congreso extraordinario en no más de un año. También se establecía la elección del presidente interino por medio de las “legislaturas de los estados, y donde no las hubiere o estuvieran reunidas, por los gobernadores y sus consejos, y en el distrito y Territorios, por el gobernador y los jefes políticos”¹², a más tardar el 17 de marzo. Por último, se establecía un gobierno provisional, que se encargaría de la dirección del país hasta la asunción del nuevo presidente, bajo la dirección de Juan Bautista Ceballos, y si no aceptase se nombraría un sucesor por parte de los generales con mando en las tropas.¹³

La aceptación del nuevo Convenio por parte de la guarnición de la capital, y no por el presidente Ceballos, acarreó que éste dimitiera en el cargo el 7 de febrero, regresando a su antiguo cargo, y se nombrara sucesor al general Manuel María Lombardi quien era comandante de dicha guarnición. El ascenso al poder de uno de los más fieles colaboradores de Antonio López de Santa Anna abrió la posibilidad de que regresara a la presidencia. De hecho, en los propios planes del 13

⁹ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 802.

¹⁰ Paula de Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867*, pp. 327-328.

¹¹ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 374.

¹² Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 802.

¹³ Se mencionan dichas disposiciones en el artículo 5 y 2 de los transitorios de los Convenios. Se puede encontrar anexo en Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 802.

de septiembre, de Hospicio y en los Convenios de Arroyo Zarco, se invitaba al general Santa Anna a regresar al país, siendo evidente los artículos 8º, 11º y 9º respectivamente.¹⁴

El hecho de que Santa Anna pudiera regresar al poder se comprobó cuando en la elección del 17 de marzo los votos de 23 estados y territorios arrojaron los siguientes resultados: “18 votos en favor de Santa Anna, tres por López Oraga, uno por Ceballos y uno por Ángel Frías”.¹⁵ La elección de Santa Anna como nuevo presidente de México fue motivo para que los liberales y conservadores intentaran atraerlo a su influencia para que se impusiera el proyecto de nación que tenía cada uno. Prueba de ello fueron las cartas dirigidas a él por parte de Lucas Alamán, principal ideólogo del Partido Conservador, y Miguel Lerdo de Tejada, miembro del Partido Liberal.¹⁶

Las dos cartas mencionaban, con los puntos de vista y sus propias interpretaciones del contexto en el cual vivían, diversas medidas y planes de acción para poder estabilizar el sistema político, económico y social del país tras varios años de problemas acumulados desde la consumación de la independencia. Tanto Alamán como don Miguel intentaban que el caudillo Santa Anna pudiera implementar aquellas convicciones que tanto el grupo liberal como el conservador tenían para el progreso del país, en especial la estabilidad política y un sistema económico que pudiera sacar adelante a la Nación de su desmembramiento o su posible desaparición.

Lucas Alamán detallaba en su carta la precaria situación que ha provocado el sistema federal y de elecciones populares el cual ha creado un desorden completo en la Nación, además de ir en contra de la organización territorial en estados, el sistema de ayuntamientos electos, las milicias estatales y las limitaciones al poder ejecutivo frente a las prerrogativas del Congreso.¹⁷ Según el propio Alamán en su carta, afirmaba que la solución en cuanto a la religión era que:

¹⁴ Plan de Hospicio: Art. 8: La Nación invita al general Antonio L. de Santa Anna para que regrese al territorio de la República, [...].

Art. 11: En atención a que los eminentes servicios que el Exmo. Señor general Antonio López de Santa Anna ha prestado al país en todas las épocas, [...] luego que se haya organizado el gobierno [...], el ejecutivo provisional invitara a dicho general para que vuelva a la república cuando lo estime conveniente.

Convenios de Arroyo Zarco: Art. 9: Tan luego como se establezca el gobierno provisional de que habla este convenio, se cumplirá con el precepto que contiene el artículo 11 del Plan de Jalisco [Hospicio] [...]. (Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, pp. 783, 786, 802).

¹⁵ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 374.

¹⁶ Alamán envió su carta al general Santa Anna el 23 de marzo de 1853 y Lerdo de Tejada el 18 de abril, a dos días que el nuevo presidente llegara a la capital.

¹⁷ Carta de Lucas Alamán, en Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, pp. 807-809.

Es el primero conservar la religión católica, porque creemos en ella, y porque, [...]la consideraos como el único lazo común que liga a todos los mexicanos, [...] y como lo único capaz de sostener a la raza hispano-americana, y que pueda librarla de los grandes peligros que está expuesta.

En la cuestión de la administración del estado, la división territorial y las fuerzas armadas:

Deseamos que el gobierno tenga la fuerza suficiente para cumplir sus deberes, aunque sujeto a principios y responsabilidades que eviten sus abusos, y que esta responsabilidad pueda hacerse efectiva, y no quede ilusoria. Estamos decididos contra la federación; contra el sistema representativo por el orden de elecciones que se ha seguido hasta ahora; contra los ayuntamientos electivos y contra todo lo que se llama elección popular, mientras no descansen sobre otras bases.

Creemos necesaria una nueva división territorial, que confunda enteramente y haga olvidar la actual forma del Estado y facilite la buena administración, siendo este el medio eficaz para que la federación no retoñe. [Y] Pensamos que debe haber una fuerza armada en número competente para las necesidades del país, [...] pero esta fuerza debe ser proporcionada a los medios que haya para sostenerla [...].¹⁸

En cambio, Miguel Lerdo de Tejada expresó dentro de los ámbitos económicos en conjunto con los políticos, una reestructuración completa del país por medio de una profunda reforma a las viejas estructuras políticas y económicas heredadas desde el Virreinato, dando una crítica hacia los sectores más privilegiados desde el novohispano: la Iglesia Católica, con los bienes económicos y prerrogas que disfrutaban; el Ejército Permanente, que era principal instigador e instrumento político para motines y golpes de Estado; y las clases aristócratas, que impedían cualquier cambio que pudiera afectar sus intereses.¹⁹

Lerdo de Tejada era partidario de un liberalismo comercial, la circulación económica de los vastos bienes pertenecientes a las clases privilegiadas y la Iglesia Católica, la desaparición de aranceles²⁰ y alcabalas²¹ en las rutas principales, y la eliminación de privilegios y fueros de la Iglesia, el ejército y los grandes propietarios. Consideraban tanto Lerdo como el propio Partido Liberal de que el Estado mexicano, o la autoridad civil, supeditara a la Iglesia Católica, el ejército, los propietarios y las clases privilegiadas en aras de igualdad tanto jurídica, política como económicamente para la resolución de la mayoría de los problemas estructurales del país.

¹⁸ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 808.

¹⁹ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 41.

²⁰ Tarifa oficial que determina los derechos que se han de pagar en varios ramos, como el de costas judiciales, transporte ferroviario o aduanas. Puede consultarse una definición similar en la RAE.

²¹ Antiguo tributo que el vendedor pagaba al fisco en una compraventa, y ambos contratantes en una permuta. Puede consultarse una definición similar en la RAE.

Las distintas propuestas entre los liberales y los conservadores, además de como pretendían implementar dichos programas expuestos por Miguel Lerdo de Tejada y Lucas Alamán, intentaron atraer el apoyo del principal hombre fuerte del país, en este caso Santa Anna. Aunque en un principio el nuevo presidente “recalcó que no había ido a apoyar el proyecto de ningún partido en específico”²², creándose una especie de alianza entre todos los grupos políticos y sociales de la época incluyendo a los liberales puros y conservadores monárquicos, Santa Anna “desde su destierro se había puesto en relaciones con algunos conservadores y prometiéndoles obrar en acuerdo con las ideas de ese partido”.²³

Al arribo de Santa Anna a la capital el 20 de abril de 1853, se inició formalmente "el restablecimiento de la unidad política y administrativa, y la creación de un ejército respetable para sostener la nueva política que el gobierno adoptaba"²⁴, lo cual afirmaba una dictadura militar con Santa Anna a la cabeza del país siguiendo los preceptos del programa conservador de Lucas Alamán. Sin embargo, las acciones tomadas por el gobierno de Santa Anna propiciaron diversas consecuencias políticas, económicas, militares y sociales a la población mexicana y dentro de la administración pública del país.

Una vez instalado en el poder el gobierno santanista, bajo la dirección de Lucas Alamán como nuevo ministro de Relaciones Exteriores y figura clave dentro del nuevo régimen²⁵, se decretó el 22 de abril de 1853 las Bases de la Administración Central de la República, la reorganización de los ministerios del gabinete, la revisión de todas las medidas tomadas por parte del régimen desde la disolución del congreso nacional y la disolución de todas las legislaturas estatales. El 25 de ese mismo mes se dio paso a restringir la libertad de prensa²⁶, por lo cual diarios como *El Monitor Republicano*, *El Telégrafo* y *El Instructor del Pueblo* desaparecieron, contrario a los diarios del grupo conservador que se sujetaron a esta, como *El Siglo XIX*.

²² Fowler, *Santa Anna*, cap. 5, parr. 19.

²³ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 375.

²⁴ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 7.

²⁵ Entre los miembros de su primer gabinete, además del propio Alamán que desempeñó el Ministerio de Relaciones, fueron Teodoro Lares en Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, Manuel Díez de Bonilla en Gobernación, Antonio de Haro y Tamariz en Hacienda, José María Tornel y Mendívil en Guerra y Marina y Joaquín Velázquez de León en el recién formado Ministerio de Fomento.

²⁶ La Ley Lares, conocida así por ser creada por el ministro de Justicia, quería impedir la menor crítica al régimen de Santa Anna y sus actos so pena de multas que podían ascender a seiscientos pesos y en el peor de los casos la supresión total del diario por parte del presidente.

Para sostener el gobierno de Santa Anna y las distintas acciones del proyecto de Alamán, se requerían recursos económicos; sin embargo, para 1853 la Hacienda Pública mexicana estaba en franca bancarrota, debido a los altos gastos administrativos, pero sobre todo los gastos del Ejército Permanente y los constantes combates internos por parte de los dos grupos políticos que obligaban al gobierno en turno a reprimir dichos conflictos. Durante mucho tiempo “la Hacienda mexicana había sufrido severos reveses desde la independencia”, aunque fue en “1853, a cinco años de la guerra contra Estados Unidos, la crisis alcanzó un punto crítico”.²⁷ Para sostenerse, el gobierno percibía los impuestos indirectos, en su mayoría por parte de las aduanas, pero estas apenas otorgaban un porcentaje raquíutico ya que gran parte de los ingresos eran para el pago de intereses de las deudas internas y externas del país.

Hay que agregar que los impuestos a la población eran facultad de los estados cuando se estableció la república federal y por ende el gobierno central apenas recibía un ingreso por parte de las entidades, que en muchas ocasiones no se entregaba. Por lo tanto, el 14 de mayo de 1853 Santa Anna decretó la centralización de todas las rentas públicas de los ‘departamentos’²⁸ para que estas formaran parte del erario y se pudiera sufragar los gastos del país, y días después el restablecimiento de las alcabalas a diversos productos. Pero la carga más complicada en torno al gobierno fue el ejército cuando se decretó su creación el 20 del mismo mes con más de noventa mil entre soldados y oficiales, algo excesivo “para un país tan escaso en población y tan pobre en recursos”.²⁹

Aunque Lucas Alamán limitó parte de los excesos de Santa Anna durante los primeros días de haber iniciado su mandato, el ministro de Relaciones falleció el 2 de junio de 1853 debido a una enfermedad, “y la nave conservadora vino a quedar sin su más experto piloto”.³⁰ Tras la muerte de Alamán, los ministros del gabinete comenzaron a ser sustituidos de manera paulatina y constantemente, siendo Manuel Díez de Bonilla, trasferido del Ministerio de Gobernación al de Relaciones, Teodosio Lares y Joaquín Velázquez de León los únicos que permanecerían al frente de sus carteras. Fue en ese momento que poco a poco quedó “formado un ministerio a medida de los deseos del general Santa Anna”.³¹

²⁷ Strobel del Moral, “Los impuestos”, p. 7.

²⁸ Durante el gobierno de Santa Anna, los estados de la República pasaron a denominarse departamentos, como parte de las medidas propuestas por Lucas Alamán.

²⁹ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 8.

³⁰ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 813.

³¹ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 8.

La insistencia del propio Santa Anna de que era la única persona en salvar al país de su propia autodestrucción, y su aberración a compartir el poder incluso con sus propios aliados, propició a que éste creyera que “nadie le era necesario, y tenía demasiada confianza en sí mismo para lamentar esa especie de pérdidas”.³² No fue sorpresa para él que el ministro de Hacienda Antonio Haro y Tamariz, uno de los santanistas más allegados al dictador, terminara renunciando el 5 de agosto de 1853, y con esa renuncia ningún ministro del gabinete que sobrevivió durante el resto de su dictadura tendría “la energía necesaria para oponerse a las disposiciones de Santa Anna, acordadas con su camarilla, y no se atrevían a renunciar por medio a la venganza del dictador”.³³

El 1º de agosto de 1853, que a partir de algunas sublevaciones por parte del capitán José María Jordán y el teniente Clemente Cabeza de Baca en Guanajuato y para impedir nuevas conspiraciones en contra del régimen, el Ministerio de Justicia expidió la llamada ‘Ley de Conspiradores’, dictando que cualquier individuo desafecto al régimen fuese sometido a un consejo de guerra y condenado a muerte por fusilamiento si eran encontrados culpables.

Fue evidente la apremiante necesidad de crear un gobierno fuerte “que no pudieran debilitar los impulsos regionales de las provincias ni las luchas intestinas del faccionalismo político”³⁴, además para poder mantener un control absoluto del país e impedir cualquier crítica u oposición al gobierno, a la Iglesia Católica o a una autoridad militar o del Estado, no solo se requería limitar a la prensa a través de la ley Lares, sino “de mandar al exilio a todos aquellos que de cualquier forma criticasen al gobierno”³⁵, dándose persecuciones a muchos detractores o enemigo del ‘Estado’ o del propio Santa Anna, siendo enviados a pueblos remotos o exiliarlos fuera de la República.³⁶

Tales políticas, incluso antes de la Ley de Conspiradores de agosto de 1853, fueron aplicadas a todo aquel que afectó a Santa Anna en el pasado. Caso particular fue del exgobernador del estado de Oaxaca y director del Instituto de Ciencias y Artes durante 1853, Benito Juárez, quien se negó a permitir el acceso a la capital de estado de Oaxaca y sus inmediaciones al General Santa Anna quien huía del invasor norteamericano, esto tras haber renunciado a la presidencia y el mando

³² Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 816.

³³ Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867*, p. 341.

³⁴ Fowler, *Santa Anna*, cap. 5, parr. 23.

³⁵ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 47.

³⁶ Entre los que fueron enviados a pueblos remotos podemos mencionar a Guillermo Prieto, Manuel Payno, Manuel Silíceo y Luis de la Rosa. Los que fueron exiliados se cuentan a Melchor Ocampo y Mariano Arista.

militar del ejército en septiembre de 1847³⁷, lo que le valió ser expulsado del país solo por este hecho y no por ser miembro del grupo liberal.

A partir de su implementación por parte del gobierno, esta ley se sujetó al espíritu de persecución del Estado y que se interpretara a modo, dándose lugar a que cualquier persona por un simple comentario, “ya no digamos una crítica, daba pie a que se le señalase como desafecto al régimen”³⁸, calificándolos de conspiración, siendo condenados a dicha sentencia. En palabras de Anselmo de la Portilla, un testigo en esa época, las “palabras y hechos bien inocentes fueron calificados de conspiración, y muchos ciudadanos que no habían cometido semejante delito, perecieron víctimas de la bárbara crueldad con que aquella ley fue aplicada”.³⁹

Aunque esta ley, según Olavarría y Ferrari, fue una causa de que el ministro Haro y Tamariz renunciara a su cargo cuatro días después de su publicación, y se creara una crisis ministerial en el gabinete, lo cierto es que la Ley de Conspiradores creó un ambiente en el cual “la persecución no conoció límites, y los habitantes de México no pudieron ya exhalar un suspiro ni murmurar una queja, sin que al punto los amagase el sable de un soldado o la mano de un esbirro”⁴⁰, por lo cual, cualquier individuo desafecto al régimen podría sufrir un exilio interno⁴¹, el destierro al extranjero o la pena capital.

Para septiembre de 1853, la muerte del ministro de Guerra José María Tornel el día 11, el gobierno santanista perdió completamente la dirección que había marcado Lucas Alamán en su carta del 23 de marzo. La muerte de Alamán y Tornel y el remplazo del Haro y Tamariz por Ignacio Sierra y Rosso en Hacienda fueron sucesos que rompieron con las limitaciones que habían impedido los excesos de Santa Anna y habían echado por tierra “todas las ilusiones de los conservadores, que con tanto ahincó y lujo de estrategia e intrigas, habían conspirado para instalar en el poder a su supuesto protector”.⁴² Con un ministerio completamente a favor de sus designios,

³⁷ Según el ayuntamiento de Oaxaca durante esas fechas, creía que su llegada a la capital en aquellas circunstancias era nociva al orden público. Durante esos momentos se estaban dando intentos de motín por parte de adeptos de José Simeón Arteaga, antecesor de Benito Juárez, para reinstalarlo en el cargo.

³⁸ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 47.

³⁹ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 9.

⁴⁰ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 9.

⁴¹ O mejor dicho, que cualquier individuo podría ser detenido en una población alejada de las principales ciudades.

⁴² Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 379.

“Santa Anna que difícilmente podía despojarse de defectos tan arraigados [...], volvió a las andadas”.⁴³

Sin ningún impedimento, el culto a la figura del general “fue reavivado y puesto al día durante la dictadura”, inscribió “en el calendario nacional de festividades el día de su santo (13 de junio) y su victoria del 11 de septiembre”⁴⁴, se erigieron “estatuas de Santa Anna por toda la República”⁴⁵ y otras acciones a lo largo de su mandato. “Los alcances legislativos del presidente y su ministerio lo abrazaron todo, absolutamente todo”⁴⁶, creándose a base de decretos emanados de la propia mano de Santa Anna, y su camarilla una dictadura personalista y totalmente autoritaria, que poco a poco se volvería insoportable, alejándose o expulsando a aquellos que habían sido sus aliados durante años, como el caso de Juan Suárez Navarro, quien había sido un agente activo durante el pronunciamiento de Guadalajara en 1852 para regresarlo al poder.⁴⁷

Sin embargo, y pese a que el rompimiento era irremediable en varios sectores del Partido Conservador, el gobierno santanista siguió manteniendo el apoyo de la clase militar, mayormente en los altos mandos del ejército, quienes despilfarraban la gran parte de los recursos destinados a la milicia “en uniformes y condecoraciones, más que en modernizar y equipar a la tropa”⁴⁸; y la Iglesia Católica, siendo el 19 de septiembre cuando se restableció la Compañía de Jesús y la restauración de la mayoría de propiedades expropiadas por los jesuitas.

Fue el cambio en el ministerio de Hacienda de Haro y Tamariz por Ignacio Sierra y Rosso, que la “política de saneamiento de las finanzas y control del presupuesto [que] no fueron escuchadas por el presidente”, dio pie a que tanto Santa Anna como su camarilla empezaran “a gastar más dinero de lo que se tenía”.⁴⁹ El notable despilfarro entre el ejército y la corte santanista que vaciaba rápidamente las arcas nacionales, pese a que se tenían diversos impuestos y gravámenes a la propiedad y productos comerciales a la población mexicana, los cuales fueron aumentados tras el decreto del 3 de octubre de 1853, y el Estado poseía el control directo de las

⁴³ Cuevas, *Historia de la Nación Mexicana*, p. 669.

⁴⁴ El día del rechazo de la Expedición de Barradas en 1829.

⁴⁵ Fowler, *Santa Anna*, cap. 5, parr. 35.

⁴⁶ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 818.

⁴⁷ A la muerte de Tornel, se esperaba que el fuese nombrado ministro de Guerra, sin embargo, Santa Anna nombró a Lino José Alcorta en dicho ministerio y obligó a su correligionario a salir del país.

⁴⁸ Villegas, *El liberalismo moderado*, pp. 45-46.

⁴⁹ Villegas, *El liberalismo moderado*, p.45.

rentas de la Nación y las aduanas, obligó a el gobierno santanista a recurrir a los agiotistas en aras de sostener los enormes gastos del erario.

La práctica de solicitar préstamos a cambio de otorgar “casi todos los sectores de la economía nacional” fue constante durante toda la dictadura, ya que el presidente “no le hacía al feo a las propuestas de enajenar o vender lo que se pudiera a cambio de una renta considerable y *generosos préstamos*”. Para los agiotistas, la entrega del “arredramiento de las casas de moneda, del derecho de consumo, de la renta del tabaco, concesiones, permisos licencias y *permisos exclusivos*, [...] [en la] enajenación de tierras, importaciones, líneas telegráficas, ferrocarriles, fábricas, construcción de caminos, minas y aduanas”⁵⁰ fueron formas benéficas de obtener gratos beneficios bajo la salvaguarda de Santa Anna.

“Al paso que la dictadura avanzaba [...] en sus proyectos de dominación absoluta,” inquietaba “el recuerdo de que su omnipotencia tenía un tiempo limitado”.⁵¹ Según el Plan de Jalisco y los Convenios de Arroyo Zarco del 6 de febrero, todas las facultades extraordinarias, otorgadas por el pacto revolucionario, tenían la duración de un año hasta abril de 1854, periodo que según se estableció para la convocatoria de un congreso constituyente y la creación de una nueva constitución. Para dicho problema que impedía el camino de la hegemonía definitiva de Santa Anna, “el fecundo en revoluciones y asonadas estado de Jalisco, propició la solución al [dicho] problema personal”.⁵²

El 17 de noviembre de 1853, a 5 días del restablecimiento de la Orden de Guadalupe⁵³, se levantó un acta en la ciudad de Guadalajara, que usando la ‘voluntad nacional’, que manifestaba lo siguiente:

1° Se declara que, no siendo bastante el plazo del año señalado en los convenios de 6 de febrero último, para el completo arreglo de los ramos todos de la administración nacional, se

⁵⁰ Torres Medina, “La corrupción entronizada”, pp. 48-50.

⁵¹ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 13.

⁵² Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 381.

⁵³ Para Santa Anna, el restablecimiento de la Orden de Guadalupe fue una forma de fomentar la unificación del orgullo por la patria, la conexión con la Iglesia Católica y “un intento muy claro de revivir una de las medidas cortesanas del imperio de Iturbide” (Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 46).

La Orden se restableció teniendo tres categorías otorgadas por el Gran Maestre (en este caso Santa Anna): Grandes Cruces, Comendadores y Caballeros; además se establecieron “las insignias, y trajes de las clases, sus Dignidades, obligaciones y el número de cruces pensionadas”. (Rivera Cambas, *Los gobernantes de México. Tomo II*, p.446).

Además, la propia distinción no era gratuita pagando, según cada una de las tres categorías, trescientos, doscientos y cien pesos respectivamente.

prorroga por el que fuere necesario, a juicio del Exmo. Sr. presidente de la República, general Don Antonio López de Santa Anna. [...].

3° Para el caso de fallecimiento u otro impedimento que pudiera inhabilitar física o moralmente al ilustre actual jefe de la Nación, cuidara este de escoger persona que crea digna de remplazarlo [...].

5° Se remitirá un ejemplar de esta manifestación [...] para felicitarlo por esta acción espontánea de los pueblos de su comprensión, y para suplicarle se sirva de aceptarla como una debida retribución y un justo homenaje a sus honrosos, constantes y distinguidos servicios en favor de la patria.⁵⁴

Tras la publicación del Acta de Guadalajara el 17 de noviembre, y “como por arte de magia o bien obedeciendo el movimiento de batuta de un hábil director de orquesta”⁵⁵, se levantaron otras similares adhiriéndose a dicho documento con diversas modificaciones, pero todas ensanchando la figura del jefe de Estado. En palabras de don Anselmo de la Portilla, “en unas se decía que tomara el título de Generalísimo Almirante, en otras el de Capitán General, en otras el de Príncipe y no faltó pueblo que solicitara el que se coronara como Emperador”⁵⁶, siendo remitidas todas al Consejo de Estado para su deliberación.

Mientras el Consejo de Estado deliberaba acerca de una solución para dicha situación, la arbitrariedad del presidente se desbordó ante la única instancia que se consideraba inamovible, en especial a dos de sus miembros: Juan Bautista Ceballos y Marcelino Castañeda. El 22 de noviembre, el ministro de Relaciones Bonilla comunicó al presidente de la Suprema Corte Ceballos y el ministro de esta Castañeda sus nombramientos como caballeros de la Orden de Guadalupe. Agradeciendo la distinción que se les otorgaba, ambos la rechazaron alegando el primero, con fecha del 24, sus convicciones acerca de la incompatibilidad de la Orden con la forma de gobierno republicana de país y el otro por falta de recursos incompatibles para disponer de dicha condecoración.

La negativa de los ministros de la Corte a aceptar la distinción de la Orden de Guadalupe provocó que el 29 de noviembre, el gobierno santanista destituyera de sus cargos a ambos, trastocando la inamovilidad del aun existente poder judicial. No satisfecho, el propio Santa Anna dispuso de la disolución del Tribunal de Guerra, “porque no agradó al poder uno de sus fallos, y sin respeto alguno del poder judicial resolvió por sí mismo negocios la exclusiva competencia de

⁵⁴ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, pp. 822-823.

⁵⁵ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 381.

⁵⁶ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 13.

la Corte, y expidió frecuentes ordenes de sobreseimiento⁵⁷ siempre que convino a sus fines”.⁵⁸ En pocas palabras, el poder judicial ahora estaba bajo las órdenes del gobierno.

El 16 de diciembre, después de varias deliberaciones en cuestión a las actas, tanto de Guadalajara el 17 del mes anterior como las publicadas en varios puntos de la República, el Consejo de Estado publicó un decreto que “el presidente continuaría con sus facultades omnímodas por todo el tiempo que lo juzgara necesario; y que, para el caso de fallecimiento o imposibilidad física o moral, podría escoger el mismo su sucesor, [...] y que su tratamiento oficial sería el de ‘Alteza Serenísima’”.⁵⁹ Sin embargo, el propio dictador no admitió el empleo de Capitán General ni el excesivo sueldo de 60 mil pesos que había dictado el Consejo.

Aunque en palabras de Santa Anna, el tratamiento dado por el Consejo lo aceptaba “no para mi persona, sino solo para la dignidad del que sea en todo tiempo presidente de la República”⁶⁰, lo cierto era que, para finales de 1853, “el gobierno de Santa Anna había rasgado ya sus títulos de legitimidad, [...] infringiendo las condiciones con que le había sido entregada la autoridad suprema, por la revolución consumada en 1853”.⁶¹ Por lo tanto, el gobierno santanista se había consolidado como un Estado represor, personalista y autoritario, “muy digno precedente de las contemporáneas [dictaduras] de la Alemania de Hitler y la Rusia de Stalin”.⁶²

Al finalizar el año de 1853, exactamente el 30 de diciembre, el presidente Santa Anna decidió firmar el tratado de la Mesilla el cual cede el territorio de La Mesilla, equivaliendo a una extensión de 100 574 kilómetros cuadrados ubicada en Chihuahua, a los Estados Unidos a cambio de una indemnización de diez millones de pesos. La decisión de vender otra porción del territorio nacional se debía tanto a las fricciones creadas por su vecino del norte ante las acumuladas reclamaciones y violaciones por parte de mexicanos en el territorio norteamericano como también las pretensiones expansionistas del gobierno de Washington.

⁵⁷ Dentro del sistema judicial, es la suspensión por parte de un juez o de un tribunal de un procedimiento judicial, por falta de pruebas o por otras causas.

⁵⁸ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 821.

⁵⁹ Esta parte se puede encontrar en el libro de Anselmo de la Portilla, *Historia de la Revolución*, en la página 14, como también en la obra de Alfonso Noriega, *El pensamiento conservador*, en la página 381.

⁶⁰ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 824.

⁶¹ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 15.

⁶² Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 381.

Según el Tratado de Guadalupe-Hidalgo de 1848, las dos naciones debían nombrar sus respectivas comisiones para fijar la frontera entre los dos países, pero el proceso por parte de los norteamericanos fue tardado ya que los expansionistas “no se resignaban a perder las provincias mexicanas del norte y buscaban pretexto para adquirir otro trozo del territorio”. Tras la guerra, muchos mexicanos que vivían en los territorios perdidos decidieron asentarse en el territorio de La Mesilla, pero debido a la fertilidad de esas tierras también atrajeron a los anglosajones, suscitándose un “problema de cuáles serían las autoridades que se respetarían”.⁶³

Ante la necesidad de establecer una ruta ferroviaria en dicho territorio, además del rechazo de la línea comprometida por las comisiones, en la primavera de 1853, los norteamericanos establecidos en la Mesilla solicitaron la intervención del gobernador de Nuevo México, William Carr Lane, quien pretendía ocupar el territorio por la fuerza. Aunque el comandante militar de la zona se negó a obedecer la orden del gobernador y se le removió de su cargo, bajo la excusa de “que la frontera no se había definido claramente”, lo cierto es que para el “18 de mayo de 1853, el gobierno del presidente Franklin Pierce sostuvo, de hecho, que La Mesilla formaba parte de Nuevo México”.⁶⁴

Para el verano de 1853, los Estados Unidos seguían incumpliendo gran parte de los compromisos que le obligaba el tratado de Guadalupe-Hidalgo, sobresaliendo “desde luego el XI”⁶⁵ y algunas “reclamaciones sobre los artículos VIII y IX referentes a los derechos de los mexicanos que permanecían en los territorios perdidos y a las propiedades de mexicanos no residentes en ellos”.⁶⁶ Pero para los norteamericanos, los descubrimientos de minas de oro en California y las fricciones de la construcción de vías de comunicación interoceánicas desde Tehuantepec⁶⁷, “creó un ambiente de crisis a mediados de 1853, que movió al gobierno norteamericano a enviar a [el empresario James] Gadsden a México”⁶⁸, con el cargo de ministro plenipotenciario.

⁶³ Vázquez, *México frente a Estados Unidos*, p. 60.

⁶⁴ Fowler, *Santa Anna*, párr. 39.

⁶⁵ Según el artículo, se estableció la responsabilidad de que los norteamericanos rechazarían las incursiones de los indios de los territorios adquiridos en la frontera mexicana.

⁶⁶ Vázquez, *México frente a Estados Unidos*, p. 61.

⁶⁷ Fue una concesión otorgada en 1842 a José de Garay para construir una línea de ferrocarril en el Istmo de Tehuantepec; sin embargo, durante varios años la operación fue complicada por los constantes problemas políticos del país, incluso cuando se llegó a un intento de negociación en 1851.

⁶⁸ Vázquez, *México frente a Estados Unidos*, p. 63.

A la llegada de Gadsden a Veracruz en agosto, “empezaron a circular noticias alarmantes sobre una gran movilización de tropas estadounidenses a lo largo de la frontera”⁶⁹, pese a que en las instrucciones dadas al ministro por parte del gobierno de Pierce que “deseaba la paz ante todo y por tanto quería un acuerdo pacífico para arreglar las reclamaciones mutuas”. Zoraida Vázquez defiende que, aunque el presidente Pierce, “conociendo la falta de fondos y [los] escrúpulos de Santa Anna, [...] pensaba que no hacía falta recurrir a la guerra”⁷⁰ para una posible gratificación en favor de los Estados Unidos, a la llegada del ministro plenipotenciario a la capital del país “se había dado una leve escaramuza entre las tropas mexicanas y las estadounidenses”.⁷¹

Entre el mes de septiembre y diciembre, el gobierno santanista y el ministro plenipotenciario Gadsden entablaron diversas negociaciones para resolver aquellas problemáticas de la frontera y las reclamaciones al incumplimiento de los artículos VIII, IX y XI del Tratado Guadalupe-Hidalgo. Para los norteamericanos, el establecimiento de una nueva línea fronteriza para poder construir la ruta ferroviaria del sur hacia el pacífico, ‘sacarse’ la obligación de detener las incursiones indias en territorio mexicano y obtener derechos del Istmo de Tehuantepec, fueron los principales puntos sostenidos por Gadsden durante las negociaciones.

Sin embargo, el gobierno santanista, consciente de la amenaza que significaban las tropas norteamericanas estacionadas en plena frontera con México⁷², los obligaron a entablar largas y pesadas negociaciones ante los argumentos en los cuales los Estados Unidos eludían de cualquier violación al Tratado de 1848. El propio Santa Anna dejó en claro que no “estaba dispuesto a ceder más que lo estrictamente necesario para arreglar el asunto de la frontera y la construcción del ferrocarril”⁷³, en tanto el ministro de Relaciones “buscaba la manera de asegurar el apoyo europeo”⁷⁴ ante el expansionismo norteamericano.

⁶⁹ Fowler, *Santa Anna*, cap. 5, párr. 40.

⁷⁰ Vázquez, *México frente a Estados Unidos*, p. 63.

⁷¹ Fowler, *Santa Anna*, cap. 5, párr. 40.

⁷² El propio Gadsden aconsejó que “la conveniencia de concentrar fuerzas militares en la frontera para intimidar a las autoridades mexicanas” (Vázquez, *México frente a Estados Unidos*, p. 64).

⁷³ Vázquez, *México frente a Estados Unidos*, p. 64.

⁷⁴ Fowler, *Santa Anna*, cap. 5, párr. 40.

* Según Arrangoiz en su obra, “Bonilla, con arreglo a lo acordado entre su predecesor [Alamán] y Santa Anna, dio instrucciones oficiales al señor Gutiérrez Estrada, y particulares a Don José Manuel Hidalgo, secretario de la Legación en Madrid, para que con todo empeño solicitaran la intervención de España, Francia e Inglaterra, para llevar a un príncipe español a México”. (Arrangoiz, *México desde 1808*, p. 341).

Aunque la testaruda actitud de las autoridades mexicanas durante las pláticas entabladas por el ministro plenipotenciario logró varias veces suspenderlas, en noviembre de 1853 en el territorio de Baja California, una expedición dirigida por William Walker intentó formar una república en dicho territorio, sin éxito alguno. Pero aquella invasión, además de poner en una situación embarazosa al ministro Gadsden, puso de manifiesto la amenaza constante de una nueva intervención norteamericana fuera más latente, ya que el país aún tenía fresco el recuerdo de la guerra contra su vecino del norte años atrás.

Por tanto, el 10 de diciembre el presidente Santa Anna se reunió con el ministro Gadsden para entablar otras negociaciones, siendo como resultado la firma del Tratado de la Mesilla⁷⁵ el 30 de diciembre. En dicho tratado se reconocía la frontera preestablecida por el Tratado de Guadalupe-Hidalgo, pero cediendo el territorio de La Mesilla en favor de los norteamericanos, anulaba la responsabilidad de impedir las incursiones de indios a México establecidos en el artículo XI y concedía el derecho de construcción de una vía férrea a través del Istmo de Tehuantepec. A cambio, el gobierno mexicano recibiría una indemnización de 10 millones de pesos, siete millones pagados por adelantado y tres millones una vez que se ratificara el acuerdo por parte del Senado norteamericano.

Aunque Santa Anna consideró que la salida de tal delicado asunto fue en mejores condiciones a las de 1848, y bajo un margen poco favorable, según una referencia retomada por Fowler:

Cuando el cartógrafo Antonio García Cubas le mostró el mapa de México que trazó en 1854, Santa Anna no pudo reprimir un gesto de horror. De acuerdo con esta anécdota, hasta ver el mapa no se dio cuenta de la extraordinaria cantidad de tierra que de uno u otro modo habían perdido frente a los Estados Unidos.⁷⁶

Además, las fricciones en el Senado norteamericano entre el norte industrial y el sur expansionista frente a el tratado dificultaron que su ratificación y la concesión del dinero de la indemnización no fuese posible sino hasta el 30 de junio de 1854 tras varias discusiones, pese a que se envió en febrero de 1854 por parte del gobierno de Pierce. Estas problemáticas dificultaron que la concesión

⁷⁵ En algunos libros, dicho tratado se le conoce como la ‘Compra Gadsden’ o ‘Tratado de Aclaración del de Guadalupe’.

⁷⁶ Fowler, *Santa Anna*, cap. 5, párr. 43.

del Istmo de Tehuantepec estuviese sin resolverse por algún tiempo, las aspiraciones expansionistas continuaran todavía a futuro y que la definición de la frontera tardara más años hasta 1857.

La venta del territorio de La Mesilla, “que convirtió a Santa Anna en un ‘vendepatrias’ a los ojos de muchos”⁷⁷, las persecuciones de los desafectos al régimen, los préstamos ruinosos con los agiotistas que absorbían el erario nacional, los excesivos gastos de la corte del dictador y las medidas autoritarias conllevaron a que dentro de la propia sociedad mexicana se creara un profundo descontento paulatino y generalizado de la dictadura. Aunque “la gran mayoría de los mexicanos que habían aceptado la dictadura como una necesidad de las circunstancias para restablecer el orden”, ante “los más atroces desafueros”⁷⁸ de esta dictadura a la Nación, poco a poco se concentraría el desencanto de la sociedad mexicana al régimen a través de un movimiento revolucionario que estaría dispuesto a derrocar al gobierno de su ‘Alteza Serenísima’.

Al iniciar el año de 1854, “todos los departamentos de la República se habían sometido, de grado o por la fuerza, al terrible poder central”⁷⁹ controlando la administración en todos sus ramos y al ejército, haciendo sentir con fuerza su autoridad a toda la Nación, siendo que “en menos de un año Santa Anna logró alinear a casi todo el mundo”⁸⁰, ya sea a través de la intimidación, haber exiliado y/o desaparecido a sus enemigos y la consolidación de un círculo de miembros leales al dictador. Sin embargo, detrás del aparente poderío que poseía el gobierno santanista a todo el país, las crisis internas en lo financiero y lo político eran cada vez mayores.

Para enero de 1854, la Hacienda Pública aun poseía un déficit en las finanzas del Estado ante los gastos excesivos de la camarilla del dictador, el exorbitante presupuesto percibido por el ejército y las deudas acumuladas por los préstamos contraídos por los agiotistas. Para nivelar los raquíuticos ingresos frente a los enormes egresos del erario, el ministro de Hacienda Sierra y Rosso ordenó diversas disposiciones económicas que gravaron muchos de los impuestos a exportaciones, los aranceles y las alcabalas, además de crear impuestos al mezcal, a las propiedades, las hipotecas, el papel importado, las empresas, los comercios y hasta para los perros⁸¹, pero para un erario con gastos superfluos y deudas que crecían descontroladamente aquellos impuestos eran insuficientes.

⁷⁷ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 59.

⁷⁸ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 58.

⁷⁹ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 31.

⁸⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 59.

⁸¹ Algunos de estos fueron creados a través del decreto del 3 de octubre.

Ante el problema de poder sufragar los gastos, y la noticia de que el dinero percibido por la venta de La Mesilla no llegaría sino hasta el 30 de junio, Santa Anna recurrió a los agiotistas para solicitar préstamos, o “algunos adelantos sobre la venta [de La Mesilla] ofreciéndoles un ‘módico’⁸² ocho por ciento de interés”, y decretar el 9 de enero las contribuciones a las puertas y ventanas, esta última disposición creada a prisa y sin ningún formato que garantizara una eficaz recaudación del impuesto. Aunque el nuevo impuesto no fue mala idea, y trataba de emular el sistema hacendario europeo, “no se planificó adecuadamente, costó mucho elaborar registros [o padrón de casas] y [...] no se consiguió generar cultura de pago”⁸³, además la recaudación debía ser cada mes, contrario a la recomendación de Ignacio Piquero, jefe de la 3ª dirección general de impuestos del Ministerio, de que dichos impuestos debían ser cobrados de manera trimestral.

La carga financiera de Estado y las malas estrategias al momento de aplicar los impuestos destruyeron las expectativas de ganancia a dichos impuestos, llegando al grado de que, ante el excesivo financiamiento del ejército, los gastos del gobierno y el pago de las deudas, “el gobierno de Santa Anna no pudo salir de la bancarrota”⁸⁴ agravándose más el panorama económico y financiero del país. Pero ante este cuadro de crisis financiera y económica, el gobierno santanista tuvo que hacer frente a una región sureña “que inspiraba grandes recelos al gobierno en medio de su poder sin límites y de la sumisión general”.⁸⁵

El departamento de Guerrero era la única región del país “que la autoridad del dictador no se estableció de manera segura”, siendo el gobernador “un aliado incierto en lugar de un subordinado leal”⁸⁶, a diferencia de los demás departamentos. Aquella comarca estaba bajo el liderazgo de uno de los defensores del federalismo y antiguo héroe de la guerra de independencia, el general y cacique Juan Álvarez, quien “había gobernado su departamento de una manera semi-feudal, [y] semi-patriacal desde los días de Vicente Guerrero”⁸⁷, siendo un territorio que bajo sus circunstancias topográficas, los antecedentes históricos de la región⁸⁸ y los intereses locales del cacique suriano, era un enemigo claro para las pretensiones del dictador al poder absoluto.

⁸² Cantidad moderada y accesible.

⁸³ Strobel del Moral, "Los Impuestos", p. 16.

⁸⁴ Strobel del Moral, "Los Impuestos", p. 26.

⁸⁵ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 36.

⁸⁶ Johnson, *The Mexican Revolution of Ayutla*, p. 38.

⁸⁷ Johnson, *The Mexican Revolution of Ayutla*, p. 38.

⁸⁸ Según Portilla, Guerrero era “cuna de la libertad mexicana, y tierra natal de ilustres patriotas que siempre la habían defendido” (De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 36).

Aunque tras la asunción de Santa Anna a la presidencia el suriano consideró “conveniente renovar la relación que habían formado durante su dictadura anterior”⁸⁹, aceptando de buena gana la dictadura santanista y el grado de comendador de la Orden de Guadalupe, tales “cortesías solo ocultaron parcialmente el crecimiento de sentimientos peligrosos y bien justificados de desconfianza y molestia”⁹⁰ al poder que se alzaba en el centro. Un hecho notable a dicha situación fue el cuestionamiento en mayo de 1853 de Álvarez cuando se nombró a Lucas Alamán como ministro de Relaciones, y jefe del gabinete, ante sus actitudes en favor de una monarquía bajo un príncipe español.⁹¹

Pero consciente de que la dictadura sería duradera, trató de no romper con esta hasta que pudiera generar una oportunidad para lograrlo, aparentado acatar las instrucciones y órdenes de la capital, reprimiendo cualquier rebelión sin solicitar auxilio del gobierno, ya que con “ese pretexto habría enviado desde luego gente y tropa de su confianza”.⁹² Para el propio Santa Anna, fue complicado encontrar cualquier pretexto para poder enviar a su ejército e instalar en la dirección del poder del departamento a un gobernador leal a él, más aún consciente de que además del general Álvarez debía enfrentar a los subordinados de éste: Tomas Moreno, quien sería sucesor en la gubernatura del departamento desde octubre, el coronel Florencio Villarreal, jefe político y comandante militar de Costa Chica, e Ignacio Comonfort, jefe de la Aduana de Acapulco.

En aras de limitar el poder del cacique guerrerense en dicho departamento, recurrió a la revuelta en Costa Chica para poder destituir a Villarreal de su cargo y ordenarle a que se presentara en la capital en octubre de 1853, sin ningún resultado⁹³, y la destitución de Comonfort de su cargo en la Aduana de Acapulco en enero de 1854 bajo los cargos de peculado, a pesar de que fue el propio Santa Anna quien le rectificó en el cargo 6 meses antes de su cese en el cargo por su

De hecho, el propio Guerrero era originario de la región y había sido el único territorio en constante rebeldía durante la etapa de resistencia de la Guerra de Independencia.

⁸⁹ Johnson, *The Mexican Revolution of Ayutla*, p. 38.

⁹⁰ Johnson, *The Mexican Revolution of Ayutla*, pp. 38-39.

⁹¹ Además de dicho cuestionamiento, aun pesaba el ilegal enjuiciamiento del general Guerrero en 1830 y, según Olavarría, “supo también que, en una junta de ministros con el presidente, habiendo este consultado que se haría con el sur, Alamán había respondido, ‘inspirarle confianza dándole cuando pueda halagar a sus hombres, excepto armas y elementos de guerra’, y añadió, ‘a Álvarez le llegará su vez como le llegó a Guerrero’”. (Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 826).

⁹² Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 826.

⁹³ El propio Portilla mencionaba que debido a que sufría una enfermedad grave Villarreal, “le sirvió de buen pretexto para no cumplir esta orden” repitiéndola el gobierno incontables veces. La última vez que se le instruyó que se dirigiera a la capital, con fecha del 11 de febrero de 1854, se dictó la orden a que se le trajera “aunque fuese en camilla” (De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 39).

honradez e inteligencia. Los movimientos que efectuó el dictador únicamente mostraban la constante desconfianza a un territorio que podría rebelársele en cualquier momento; pero su principal preocupación era hacerse del puerto de Acapulco, ya que en caso de estallar una revuelta dicho puerto “proporcionaría a los revolucionarios una fuente de ingresos y una oportunidad para obtener armas y municiones del extranjero”.⁹⁴

Ante las noticias de las reuniones de Álvarez con Villarreal, Díaz Salgado y Caamaño, la llegada de un enviado de los exiliados liberales en la Unión Americana, y las amenazas de pronunciamiento por parte de Faustino Villalva en Cacahuamilpa, “Santa Anna determinó conjurar con toda eficacia el peligro que sobrevenir pudiera”.⁹⁵ La supuesta expedición del Conde Raousset de Boulbon a las costas de Acapulco a finales de enero de 1854 le dio al dictador la excusa perfecta para intervenir en los negocios de Guerrero. En carta del 10 de febrero, Santa Anna informó al gobernador Moreno la movilización del 2º batallón activo de Puebla para la defensa de la plaza de Acapulco, otorgando la jefatura política y la comandancia militar de dicha plaza al coronel Rafael Espinosa.

Aunque tanto Moreno como Álvarez informaron que cualquier auxilio por parte del gobierno era innecesario para enfrentar a los filibusteros, ya que estaban conscientes de que las intenciones del dictador eran obvias para el departamento de Guerrero. Confiado de que sus enemigos no se rebelarían ante el riesgo de ser vinculados con los planes de Boulbon, Santa Anna ordenó el exilio del coronel Benito Haro, “cuyo regreso había pedido el general Moreno, [y] como necesaria en el departamento de Guerrero para organizar y disciplinar un cuerpo de tropas”⁹⁶, dictó el 15 de febrero al teniente coronel Francisco Armengol de la comandancia de Jamiltepec para coger vivo o muerto a Villarreal y el 22 de febrero se comisionó al General Ángel Pérez Palacios para ponerse al mando de las tropas destinadas al departamento de Guerrero, junto a una instrucción de los buques Carolina y Guerrero de bloquear el puerto de Acapulco el 27 de febrero.

Según las instrucciones que se enviaron por parte del dictador a través del Ministerio de Guerra, debido al panorama que se presentaba en esos momentos:

Puede suceder que por las circunstancias en que se haya el departamento de Guerrero, sea necesario que V.S. se encargue de su gobierno político y militar, y para este evento le

⁹⁴ Johnson, *The Mexican Revolution of Ayutla*, p. 40.

⁹⁵ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 830.

⁹⁶ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 41.

acompañó una orden en que se nombra a V.S. para uno y otro destino...Vigilara V.S. cuidadosamente al general Álvarez, y declarara la sublevación y satisfecho de que el general don Juan Álvarez sea la causa de ella, procurara asegurarlo, mandándole en seguida a esta capital [de México]; pero esta operación procurara que se haga hábilmente, para que no se le escape un hombre que puede hacer mucho mal.⁹⁷

Las acciones hechas por el dictador para eliminar cualquier posible rebelión en la región, así como asegurar a los dirigentes más rebeldes del departamento de Guerrero a su poder, “se consideró un reto franco del gobierno, y el general Álvarez no vaciló en aceptarlo como tal”.⁹⁸ Para “los hombres del sur vieron llegada la hora de dar el grito que hacía tiempo meditaban”, manifestándose en una proclama para sus hombres el 24 de febrero el general Álvarez en su hacienda a Providencia, haciéndolos ver “la futilidad⁹⁹ de los pretextos de aquella invasión, cuyo verdadero objetivo era unirlos al yugo de la tiranía”, creándose “una de las empresas más arriesgadas que se registran en la historia de las revoluciones de México”.¹⁰⁰

El 1° de marzo de 1854, en el poblado de Ayutla, el coronel Villarreal proclamó un plan revolucionario, que bajo las acusaciones de no haber cumplido con lo establecido por el Plan de Hospicio, la venta de una porción del territorio nacional, el establecimiento de una tiranía militar y personalista por parte de Antonio López de Santa Anna, “cesaban en el ejercicio del poder público Santa Anna y los demás funcionarios que hubiesen desmerecido la confianza de los pueblos”, la creación de una junta de representantes nombrados por el general en jefe de cada estado y territorio, que reconocieran el plan, que elegiría un presidente interino con amplias facultades para la atención de los negocios públicos y de defensa nacional, y que “habría de convocar, a los 15 días de haber entrado en funciones, un congreso extraordinario que constituyera a la nación en forma de república representativa popular”.¹⁰¹

En un principio, Álvarez, Comonfort y Moreno no lo respaldaron del todo el Plan de Ayutla, debido a que “era demasiado radical para que lo apoyaran una serie de liberales clave”¹⁰², en general a los moderados, pero tras persuadir a la guarnición de Acapulco para revisarlo, el 11 de marzo se dio a conocer un nuevo Plan de Ayutla, reformado en Acapulco, el cual obtuvo la aceptación del viejo general Álvarez el día 13 quien se puso al frente las fuerzas que recibirían el

⁹⁷ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 830.

⁹⁸ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 831.

⁹⁹ Falta de importancia o de fundamento en lo que se dice o hace.

¹⁰⁰ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, pp. 44-45.

¹⁰¹ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 832.

¹⁰² Fowler, *Santa Anna*, cap. 5 párr. 52.

nombre de Ejército Restaurador de la Libertad, con Moreno como “su segundo al mando; y ambos generales emitieron inmediatamente proclamaciones”, y “lo que había comenzado como un motín era ahora, al menos en teoría, una revolución”.¹⁰³

El alzamiento del general Álvarez contra la dictadura, aunque se vio como “una tabla de salvación contra la ruina de la República” y muchas personas hacían “votos por el triunfo de una empresa que ofrecía al pueblo su libertad, y sus garantías a los ciudadanos”¹⁰⁴, el panorama en que se encontraba no era muy favorable a un posible triunfo de esta. El gobierno santanista, salvo en una constante estabilidad económica, disponía “de un ejército de cuarenta mil soldados, mandados por los mejores generales”, además ante “la ausencia de los hombres libres que gemían en el destierro y el terror que las persecuciones habían infundido”¹⁰⁵, el movimiento revolucionario apenas se concentró en Guerrero, aunque el Plan de Ayutla se propagó de manera clandestina en muchos puntos del país.

A raíz de tales hechos, y “confundiendo esta revolución con muchas de que él había sido testigo y aun actor principal desde sus mocedades”¹⁰⁶, además que los departamentos limítrofes a Guerrero trasladaron efectivos desde la invasión filibustera a Acapulco en febrero, “en lugar de mandar a uno de sus generales a aplastar la rebelión, decidió dirigir en persona el ejército gubernamental”¹⁰⁷ desoyendo los consejos de sus ministros. El 16 de marzo, junto al ministro de Guerra, el general Santiago Blanco¹⁰⁸, partió de la Ciudad de México al frente de una división bien equipada de 5 mil efectivos para sofocar la revolución en Guerrero, sobre todo la plaza de Acapulco, que estaba en manos de los insurrectos.

Al inicio de la marcha de la capital a Chilpancingo se tuvieron grandes celebraciones en favor del dictador, al grado que la única incidencia contra su ejército al llegar a Iguala el 27 de marzo fue un pequeño enfrentamiento en el río Mescala por parte de su vanguardia. Al llegar a Chilpancingo el 29 fue recibido de manera extravagante por el general Palacios y, según una anécdota que circuló en la prensa de la capital al reiniciarse su marcha a Acapulco, “una espléndida águila había descendido para posarse al lado del dictador y no dejaba que nadie más que él la

¹⁰³ Johnson, *The Mexican Revolution of Ayutla*, p. 44.

¹⁰⁴ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, pp. 57-58.

¹⁰⁵ Rivera Cambas, *Los gobernantes de México. Tomo II*, p. 456.

¹⁰⁶ Cuevas, *Historia de la Nación Mexicana*, p. 685.

¹⁰⁷ Fowler, *Santa Anna*, cap. 5 párr. 53.

¹⁰⁸ Lino José Alcorta había renunciado en diciembre y se le sustituyó en el mando por el general Blanco.

tocara”¹⁰⁹ lo cual fue interpretado como una “señal misteriosa de que pronto la victoria coronaría con nuevos laureles su frente”.¹¹⁰

Después de su estadía en la Chilpancingo, y un pequeño enfrentamiento contra ochocientos rebeldes en Coquillo, el 19 de abril se encontraba a las puertas de la ciudad, pero el panorama se había vuelto bastante diferente a cuando salió el dictador con su ejército de la capital. Para empezar las condiciones climáticas y la topografía del departamento jugaron un rol clave para diezmar a las fuerzas expedicionarias y las guerrillas en los caminos a Acapulco cortaron su línea de comunicaciones con la Ciudad de México, dejando sin noticias a la capital de Santa Anna durante un mes y cortando su línea de suministros, sin ver que los rebeldes se preparaban de una mejor manera a la que creía dicho general.

El 20 de abril a las tres de la mañana, tras un crustoso intento de exigir la rendición, inició un asalto por parte de los santanistas ante las débiles defensas de la plaza de Acapulco. El coronel Comonfort, quien comandaba la plaza con novecientos efectivos¹¹¹ y había fortificado sus posiciones en el castillo de San Diego y sus alrededores, logró tras cuatro horas de combate repeler el ataque, debido a que el ejército expedicionario “no había podido llevar suficientes piezas de artillería para abrir una brecha en las defensas de Acapulco”¹¹². Tras el fracaso de las acciones militares en Acapulco, Santa Anna trató de entablar negociaciones con el general Álvarez y sobornar con cien mil pesos a Comonfort para que rindiera el puerto, pero frente a la negativa de ambos a los ofrecimientos del dictador este se retiró de Acapulco junto con sus tropas el 26 de abril con dirección a Chilpancingo.

La derrota del dictador frente a los asediados rebeldes en Acapulco, además de que provocó la destrucción de campos, poblados y ejecuciones en su retirada a Chilpancingo y luego a la Ciudad de México significó tanto un alivio para los ‘pintos’ de que la revolución no había sido erradicada desde su cuna, como también un nuevo impulso a los surianos que hostigaron a las tropas santanistas en su camino a la capital.

¹⁰⁹ Fowler, *Santa Anna*, cap. 5 párr. 54.

¹¹⁰ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 837.

¹¹¹ Fowler, *Santa Anna*, cap. 5 párr. 55.

¹¹² Fowler, *Santa Anna*, cap. 5 párr. 55.

El 30 de abril, en las faldas del cerro del Peregrino, el coronel Encarnación Álvarez detuvo al ejército expedicionario y “sostuvo contra él un fuego vivísimo por más de tres horas, haciéndole retroceder tres veces, y obligándole a montar la artillería, cual si se tratara de dar una batalla real”. Tras oír los disparos de cañón, el general Moreno apretó el paso para auxiliar a las tropas de Encarnación Álvarez atacando desde la retaguardia, que tras rechazar un ataque que duró hora y media del ejército expedicionario, Santa Anna se retiró “a toda prisa hasta la venta de Peregrino, distante a una legua del lugar del combate”. La refriega obligó a el dictador a montar a caballo para evitar su captura, pero, aunque su ejército no sufrió mayor percance una vez que reanudaron la marcha a la capital, había perdido “en esta jornada más de trecientas sesenta bestias, la mayor parte cargadas de víveres, municiones, armas y equipajes”.¹¹³

El 16 de mayo, al llegar a la Ciudad de México, las tropas y el dictador fueron recibidas a la par de un ejército triunfante, pero el resultado de la expedición de Acapulco había sido un fracaso rotundo. La imposibilidad de tomar el puerto y los combates en el cerro del Peregrino habían mostrado la tenacidad de los ‘pintos’ para enfrentarse a la dictadura, impulsando en el mes de mayo a nuevos levantamientos en favor del Plan de Ayutla en Michoacán, con los coroneles Epitacio Huerta y Manuel García Pueblita junto al contador de la catedral de Morelia Santos Degollado.

Sin embargo, y pese a la derrota de Santa Anna en el puerto guerrerense, los revolucionarios no podían enfrentarse de manera directa al ejército santanista, por lo cual muchos de estos recurrieron librar en sus regiones una guerra de guerrillas. “Por todas partes pululaban guerrilleros, que, caminando a la ligera y prácticos en los caminos, caían súbitamente y con la velocidad del rayo sobre los destacamentos del gobierno”, al punto “que no dejaban un momento de sosiego a los jefes de las partidas ni a las guarniciones”.¹¹⁴

El crecimiento de la sublevación encendió las alarmas en el gobierno, y en aras de contener la rebelión, el 24 de mayo, bajo una comunicación del Ministerio de Guerra a la comandancia del departamento de Guerrero, se dio una orden que dictaba “que todo pueblo que se manifieste rebelde contra el supremo gobierno debe ser incendiado y todo cabecilla o individuo que se coja con las armas en la mano debe ser fusilado”.¹¹⁵ Siguiendo las viejas políticas para contener a cualquier

¹¹³ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, pp. 91-92.

¹¹⁴ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 107.

¹¹⁵ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 109.

crítico del gobierno, “adoptó para ello los medios que menos convenían: apeló al terror, que tanto exaspera los ánimos y que siempre exagera las revoluciones”.¹¹⁶

Para el mes de junio, tanto el gobierno como los revolucionarios de Ayutla tuvieron que enfrentar diversas carencias tanto militares como económicas. Para los santanistas, “los gastos originarios por la guerra que se hacía la dictadura y por el lujo y gasto de aquel gobierno”¹¹⁷, le obligaron a aceptar las reformas al Tratado de La Mesilla hechas por el Senado norteamericano, y pedir nuevos préstamos a los agiotistas. Para el 30 de junio, tras la ratificación del tratado por ambas partes, se entregaron al ministro mexicano en la Unión Americana Juan N. Almonte 7 millones de dólares de los 10 millones acordados, pero al no contar el país con un banco para la transacción del dinero y su conversión a pesos, “Almonte se dedicó a buscar cuáles casas comerciales podrían hacer el servicio con el menor cargo”.¹¹⁸ Sin embargo, gran parte del dinero cambiado fue a parar a los bolsillos de los agiotistas para pagar los adelantos de dinero dados desde enero.

En las medidas militares, la dictadura no cesó su atención a las fuerzas armadas, “ya que se contaba con ellas para aplastar la revolución y evitar nuevos brotes” por lo que se “hicieron grandes esfuerzos para mantener su fuerza numérica”¹¹⁹ y si descuidar las medidas para aumentar su eficiencia y lealtad. El gobierno santanista compró armamento, barcos de guerra, se mejoraron los cuarteles y fortificaciones militares, se trató de mejorar la disciplina para impedir las constantes desertiones de la tropa y se hicieron “esfuerzos frenéticos para pagar los salarios y subsidios militares rápidamente”.¹²⁰

Para los revolucionarios, los problemas que enfrentaban eran bastantes simples al controlar solo un sector del país, pero también acarrearon muchos dolores de cabeza para el Ejército Restaurador de la Libertad. El “flujo constante de voluntarios les facilitó la formación de un ejército”, pero al aumentar “el número de bandas separadas” tanto en Guerrero como en otros puntos donde había focos de rebeldía, “se tuvieron que hacer esfuerzos para coordinar las

¹¹⁶ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 841.

¹¹⁷ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 843.

¹¹⁸ Torres Medina, “La corrupción entronizada”, p. 53.

¹¹⁹ Johnson, *The Mexican Revolution of Ayutla*, p. 64.

¹²⁰ Johnson, *The Mexican Revolution of Ayutla*, p. 65.

operaciones”. Pero también esta circunstancia les permitió “prescindir de uniformes costosos y hacer cosechas entre campañas”¹²¹, lo que dio un alivio a las finanzas de los rebeldes.

En lo financiero, la situación fue variante, ya que se contaba con los recursos producidos por la Aduana de Acapulco, debido a que los revolucionarios no percibían muchos impuestos de la región ya que no controlaban mucho territorio. Tras el bloqueo del puerto por los barcos de Santa Anna, y el aumento del territorio controlado por los ‘pintos’, los ingresos percibidos por ambas instancias se invirtieron. Los préstamos y suministros entregados de manera voluntaria por los propios bolsillos de los rebeldes constituyeron una segunda fuente de ingresos, pero al agotarse, Comonfort partió a los Estados Unidos para conseguir préstamos para comprar suministros de guerra, llegando a San Francisco el 11 de junio y luego a Nueva York.

Al llegar al mes de julio, las tropas del gobierno lograron buenos resultados en sectores al norte del Departamento de Guerrero, siendo la derrota de Fausto Villalva contra el coronel Félix Zuloaga en la colina de El Limón, al norte de Mescala, el mayor golpe sufrido por las fuerzas revolucionarias.¹²² Además de los embates en Guerrero, los revolucionarios fueron sofocados en Huetamo, en Chiapas y Veracruz, además de impedir los intentos de desembarco del conde Raousset de Boulbon en Guaymas por parte de las tropas del general Yáñez, pero la llegada de una noticia a la capital equilibró los triunfos del gobierno con la lucha revolucionaria.

El 13 de julio Juan José de la Garza se alzó en armas en Ciudad Victoria contra el gobierno y en favor del Plan de Ayutla, y todo el departamento de Tamaulipas, “excepto Matamoros y Tampico, estaba bajo su control”.¹²³ La noticia del alzamiento en Tamaulipas hizo que el gobierno santanista comprendiera “la importancia que tendría en la marcha de la revolución el que se extendiera a la frontera del norte”¹²⁴, región en la cual el ex gobernador de Michoacán exiliado por la dictadura, Melchor Ocampo, que se había trasladado a Brownsville, “se dedicó a aguijonear a los gobernadores de los estados [departamentos] contiguos y provocar en el norte una reacción simpática al movimiento del sur”.¹²⁵

¹²¹ Johnson, *The Mexican Revolution of Ayutla*, p. 80.

¹²² Fausto Villalva era muy conocido en aquellas comarcas, y su propio hijo, Jesús, sabía “cuan grande podía ser el desaliento que causaría en ellas la noticia de su muerte”. (De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 121).

¹²³ Johnson, *The Mexican Revolution of Ayutla*, p. 52.

¹²⁴ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 848.

¹²⁵ Roeder, *Juárez y su México*, p. 168.

Por ende, ordenaron el traslado de un ejército para reprimir a los rebeldes de Tamaulipas, poniendo sitio a la plaza de Ciudad Victoria el 17 de agosto, la cual fue abandonada por estos la noche del 19 al agotarse el parque, dejando únicamente a los heridos. Juan José de la Garza, “con los restos de su gente se fue al norte del departamento, donde mantuvo el fuego de la Revolución”¹²⁶ dirigiéndose a nuevos puntos, siendo perseguidos por las tropas del gobierno incluso en Nuevo León, pero en los momentos que el norte se libraban combates donde parecía que las tropas gubernamentales controlaban el norte, en Guerrero y Michoacán la situación favorecía a los revolucionarios.

Entre agosto y septiembre, las tropas de Álvarez y Moreno, junto a las guerrillas, lanzaron algunos ataques a las zonas del centro y el norte de Guerrero, retomando Ayutla, Costa Chica, Tlapa y Taxco, llegando incluso a amenazar al distrito de Cuernavaca por parte del jefe guerrillero Villalva. Entre tanto, las tropas revolucionarias entabladas en Michoacán daban mucho quehacer a la dictadura, extendiendo sus operaciones incluso afuera del departamento, llegando incluso al departamento de México, como fue Sultepec y Zacualpan, y al Valle de Santiago en Guanajuato. Pero como en cualquier guerra civil, “más de una vez mancharon sus triunfos con barbaros destrozos y con escenas de sangre”.¹²⁷

Entre tanto, el gobierno santanista establecía muchas disposiciones para eliminar a las fuerzas revolucionarias como también poder sufragar los gastos de las campañas en Guerrero, Tamaulipas, Michoacán y el departamento de México. Durante los primeros meses de la Revolución, Santa Anna no solo lanzó diversas campañas militares para sofocar a los insurrectos, también inició una campaña de propaganda a través de los diversos diarios que aun existían controlados, por supuesto, por allegados de la dictadura. No solo los diarios se dedicaron a afirmar que los rebeldes eran “hombres que lucharon solo para satisfacer sus apetitos de sangre, violación y destrucción”, también se utilizó “para proteger o mejorar el prestigio de la administración”, disculpando las políticas o errores de su administración, exaltar sus victorias contra la revolución y excusar las ejecuciones de los revolucionarios, “porque eran necesarias ‘para moralizar al país’”.¹²⁸

¹²⁶ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 125.

¹²⁷ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 142.

¹²⁸ Johnson, *The Mexican Revolution of Ayutla*, pp. 72-73.

Además del desprestigio a los rebeldes, se dictaron medidas a todos los comandantes de los departamentos para “confiscar los bienes de los pronunciados para acudir con el producto de ellos a los gastos de la guerra”, y a los jefes militares “para que tomaran en las haciendas los ganados y demás objetos que necesitaran para las tropas”. Pero la orden más cruel dictada por el gobierno fue “difundir el terror en las comarcas pronunciadas”, aplicando los fusilamientos a todo partidario “de la libertad que caía en manos del gobierno”.¹²⁹ A la par de los actos de crueldad empleados por las tropas gubernamentales durante los meses de septiembre e inicios de octubre, el departamento de Guerrero volvió a convertirse en campo de batalla cuando Santa Anna lanzó una ofensiva general con el fin de destruir el material de guerra de los rebeldes y obligarlos a aceptar un armisticio.

La “campaña del coronel Moreno contra las bandas de Castañeda y Tabares”¹³⁰ durante el mes de octubre, impulsaron a que Santa Anna lanzara a su ejército para capturar a Álvarez, encomendando esa tarea al general Severo del Castillo, quien había sido la persona que sitió a las tropas de Juan José de la Garza en Ciudad Victoria. Con fecha del 1º de noviembre, Castillo recibió instrucciones por parte del Ministerio de Guerra para avanzar y destruir la hacienda de La Brea, donde se suponía que se ocultaba Álvarez, ofrecer recompensas por capturar al cacique suriano y sus dos hijos¹³¹ y castigar severamente a todo aquel que hubiese obrado en favor de la Revolución.

Obrando con el general Barberena desde Ometepe y el recién ascendido general Zuloaga en dirección a Coyuca, Castillo lanzó su ofensiva sin mayores dificultades, pero al llegar a la hacienda únicamente estaban algunos barriles de pólvora. Utilizando antorchas, las tropas de Castillo procedieron a quemar el lugar y a matar al ganado, y al retirarse notaron un poste con un papel que decía “Tiemblen asesinos e incendiarios. Nos veremos pronto”.¹³² Continuando su marcha, incendiando poblaciones en su camino, Castillo se dirigió a Chilpancingo, mientras ordenaba que Zuloaga cortara la línea de suministro de Acapulco tomando la población de Coyuca.

Mientras continuaba las operaciones en Guerrero durante octubre y noviembre, donde las tropas santanistas creían tener el triunfo en sus manos, y con el “fin de dar un golpe mortal a los caudillos sublevados y de manifestar su abnegación y desprendimiento del poder”¹³³, además de

¹²⁹ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 143.

¹³⁰ Johnson, *The Mexican Revolution of Ayutla*, p. 53.

¹³¹ Encarnación Álvarez y Diego Álvarez.

¹³² Bushnell, *La carrera política y militar de Juan Álvarez*, p. 225.

¹³³ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XIII*, p. 822.

“quitar los pretextos que contra él se levantaban”¹³⁴, el 20 de octubre se dio a conocer una circular a todos los departamentos para que se convocara a todos los ciudadanos el 1° de diciembre a expresar, “con plena y absoluta libertad, [...] cuál era su voluntad únicamente sobre los puntos que siguen:

Primero: Si el actual presidente de la República ha de continuar en el mando supremo de ella con las mismas facultades que entonces ejercía.

Segundo: En caso de que no continúe ejerciendo las mismas amplias facultades con que en la actualidad se halla investido, a quien entrega inmediatamente y desde luego el mando.¹³⁵

Sin embargo, a inicios de noviembre el ministro de Gobernación, Ignacio Aguilar, envió una carta a los gobernadores, “con el fin de que la votación dices como resultado la permanencia de Santa Anna en el poder con las mismas facultades”¹³⁶, so pena de castigos si no cumplían. Según Portilla, el 1 de diciembre se verificó la votación y “aunque ninguno creía en la verdad de aquella ceremonia, hubo algunos que fingieron tomarla por lo serio, que respondieron no a la primera pregunta, y que propusieron para ocupar la presidencia, al general don Juan Álvarez o a otros ciudadanos”¹³⁷, dando como resultado 435,530 boletas para el dictador y 4,075 en contra¹³⁸, según los resultados del Consejo de Estado en febrero de 1855. Pero a la par del movimiento seudolegalista por parte del dictador, la Revolución empezó a tomar nuevos impulsos tras el regreso de uno de sus caudillos.

El 7 de diciembre, tras varios meses de viaje desde San Francisco hasta Nueva York, Comonfort desembarcó en el puerto de Acapulco con víveres, municiones y pertrechos de guerra, comprados gracias al préstamo de \$60 250 pesos celebrado el 7 de noviembre por Gregorio Ajuria y bajo la compañía Hitchcock, el cual se pagaría a través del producto liquido de la aduana de Acapulco.¹³⁹ En palabras de Zamacois, “los recursos llegaron en los momentos más críticos para la Revolución”, ya que antes de la llegada de Comonfort al puerto, el gobierno “había enviado

¹³⁴ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 852.

¹³⁵ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XIII*, p. 823.

¹³⁶ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XIII*, p. 825.

¹³⁷ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 170.

*Tras la votación del 1° de diciembre, diez días después se expidió una circular para apresar y juzgar como conspiradores a aquellas personas que habían votado por el general Álvarez.

¹³⁸ Johnson, *The Mexican Revolution of Ayutla*, p. 63.

¹³⁹ Comonfort tuvo dificultades para cumplir su encargo en los EUA, primero en San Francisco donde los prestamistas les concederían “créditos donde se prometía grandes extensiones de terreno” y en Nueva York, donde “Santa Anna había difundido propaganda de que era un jefe de bandidos”. (Villegas, *Ignacio Comonfort y su tiempo*, pp. 71-72).

numerosas tropas con el fin de aprovecharse de la falta de recursos en que se hallaban los disidentes”¹⁴⁰, y en plenos movimientos que “el gobierno desarrollaba para estrechar a las partidas de pronunciados a que presentaran batalla”.¹⁴¹

Siguiendo las órdenes del general Castillo, Zuloaga se dirigió a cortar la ruta de suministros de los rebeldes en la región de Costa Grande. El 9 de diciembre, y “al reconocer el propósito de la marcha de Zuloaga”¹⁴², el general Moreno movilizó sus fuerzas hasta alcanzarlo en un punto llamado el Calvario, cercano a Petatlán, siendo derrotado por carecer de parque suficiente, a pesar de contar con posiciones ventajosas. Derrotado Moreno, Zuloaga prosiguió su marcha en dirección a Tecpán hasta llegar a la hacienda del Nuzco el 13 de diciembre.

Provistos de armas, tres secciones marcharon a reforzar al general Moreno y bajo las órdenes del general Álvarez, las tropas combinadas de estos dos generales sitiaron ese mismo día al general Zuloaga. Aun estando incomunicado con el Cuartel General de Chilpancingo, sin suministros y “en un país altamente malsano, se propuso a combatir hasta que el gobierno enviase fuerzas en su socorro”¹⁴³, pero los movimientos de las guerrillas revolucionarias en contra de las tropas gubernamentales cortarían sus esperanzas de ser auxiliado.

Los movimientos revolucionarios en Guerrero y en otros puntos del país al finalizar el año y la llegada de recursos por parte de Comonfort mostró que “el grupo de Juan Álvarez estaba realmente decidido a derrocar a Santa Anna”.¹⁴⁴ Como bien lo afirma Portilla, “la Revolución ardía ya como una intensa hoguera en la mayor parte de los departamentos de la República, y cada día eran menores los recursos con que contaba el gobierno para apagarla”.¹⁴⁵ Y al “empezar el año de 1855, la Revolución estaba más pujante que nunca, sin que a sofocarla alcanzasen las medidas de terror dictadas por el gobierno”.¹⁴⁶

El nuevo año comenzó mal para el gobierno, ya que la Revolución seguía extendiéndose a nuevos puntos del país, como fue el sur de Jalisco, el distrito de Morelos, algunos puntos de Querétaro y una pequeña parte de Oaxaca con Francisco Herrera. Pero el 18 de enero, conscientes

¹⁴⁰ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XIII, p. 832.

¹⁴¹ Rivera Cambas, *Los gobernantes de México*. Tomo II, p. 466.

¹⁴² Bushnell, *La carrera política y militar de Juan Álvarez*, p. 225.

¹⁴³ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XIII, p. 833.

¹⁴⁴ Villegas, *Ignacio Comonfort y su tiempo*, p. 73.

¹⁴⁵ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 166.

¹⁴⁶ Olavarría, *México a través de los siglos...* Tomo IV, p. 853.

de que su situación era insostenible, Zuloaga se rindió ante el general Álvarez. Aunque pudo destruir fácilmente a la brigada de dicho general, el caudillo del sur mostró “el espíritu de magnanimidad en sus tratos con el enemigo”¹⁴⁷, otorgándoles un mensaje dándoles la opción de que pudieran unir a sus fuerzas para combatir al dictador o retirarse con sus familias, resaltando el egoísmo y el abandono por parte del dictador. Ese mismo día, las tropas levantaron un acta “desconociendo la autoridad de Santa Anna y poniéndose a las órdenes del general Álvarez, para servir a la causa de la libertad”¹⁴⁸, que, además de ser un duro golpe al gobierno, los revolucionarios de Guerrero obtuvieron un “gran suministro de armas y municiones y ganó el dominio indiscutible de la Costa Grande”.¹⁴⁹

Casi al mismo tiempo, las tropas de Luciano Martínez e Ignacio Díaz se apoderaron de la plaza de Huetamo, Michoacán, el 16 de enero, tras 8 días de sitio. La resistencia de las tropas sitiadas se vino abajo cuando ese mismo día fueron tomadas la iglesia y la plaza del pueblo, capturando al coronel Francisco Cosío Bahamonde, 17 oficiales y más de doscientos soldados, además de adquirir “dos piezas de artillería, nueve cajas de municiones y doscientos cincuenta fusiles”.¹⁵⁰ La captura de Huetamo impulsó a la revolución a los pueblos de Michoacán, Guerrero y México, siendo abandonado Ajuchitlán por la guarnición del gobierno ubicada ahí, donde se aseguró un gran suministro de materiales de guerra en favor de los rebeldes.

Entre febrero y marzo la situación se mantuvo estable entre ambos bandos, exceptuando la campaña realizada por el general Álvarez en su intento de capturar Chilpancingo. El 26 de febrero, las tropas del caudillo sureño se reunieron en Chilapa y sumaba más de cuatro mil efectivos en ese momento. Aunque se enfrentaban a una guarnición de tres mil hombres desmoralizados y cansados ante los recientes descalabros, y teniendo el apoyo de las guerrillas cercanas a Chilpancingo, Álvarez intentó persuadir la rendición de la plaza. Sin embargo, ese mismo día Santa Anna, consiente de la amenaza que se cernía sobre Chilpancingo, marchó con un ejército para reforzar la capital de Guerrero, deteniéndose el 28 de febrero en Iguala tras haber recibido la noticia que el general Álvarez se retiró a la costa.

¹⁴⁷ Bushnell, *La carrera política y militar de Juan Álvarez*, p. 226.

¹⁴⁸ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 854.

¹⁴⁹ Johnson, *The Mexican Revolution of Ayutla*, p. 55.

¹⁵⁰ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 854.

La retirada de Álvarez de la plaza de Chilpancingo, aunque fue un triunfo para las tropas del gobierno, para Santa Anna, su presencia en Guerrero “no sirvió para convencer a los rebeldes de que depusieran las armas”. Malhumorado por dicha circunstancia, y en castigo por “la renuencia de la gente a ayudar al gobierno a localizar a los insurgentes”¹⁵¹, el 6 de marzo dictó ordenes al comandante militar en Iguala para colgar a todos los rebeldes de los árboles y arrasar los pueblos y rancherías de ese poblado y sus alrededores, sin dejarles ningún medio de subsistencia. Al regresar a la capital el 7 de marzo, sin ser recibido de forma fastuosa, se comenzaron a circular rumores, temiéndose “que de un momento para otro Santa Anna abandonara el poder”.¹⁵²

A finales del mes de marzo, la situación ya era muy favorable para las fuerzas de Álvarez, sin embargo, la caída del dictador aun no llegaba todavía. En carta del 28 de marzo, Díaz Salgado “pidió a Álvarez que le enviara un buen estratega” debido a que “las guerrillas que actuaban en el occidente del país necesitaban de alguien que coordinara sus acciones”. Aunque la misiva solicitaba que se enviara a Florencio Villarreal, el 10 de abril se notificó que, dada la incapacidad de este por enfermedad, sería enviado Comonfort “con el carácter de general en jefe de los estados de Jalisco, Guanajuato y Querétaro”¹⁵³, al igual que en Michoacán.

Mientras Comonfort se preparaba para su traslado a Michoacán, las fuerzas revolucionarias en dicho estado se movilizaron en distintos puntos desde el noreste y centro del departamento. Para el 20 de abril, Santos Degollado tomó la bien fortificada plaza de Puruándiro y unos días después la Piedad; mientras que en Zamora el 22 de abril se pronunció “Miguel Negrete con toda la guarnición de aquella ciudad, la cual fue inmediatamente ocupada por el grueso de las fuerzas libertadoras”.¹⁵⁴ Al finalizar el mes, las únicas plazas bajo control del gobierno eran las de Morelia y Pátzcuaro, obligando al dictador, “en un último y desesperado intento de recuperar el control de la situación”¹⁵⁵, a movilizarse con un ejército a Morelia el 30 de abril.

Al llegar Santa Anna a Morelia el 9 de mayo, las tropas de Pueblita abandonaron Zamora antes de que el dictador se dirigiera hacia esa ciudad ya que no consideraban pertinente defender una población abierta y contra fuerzas superiores a las revolucionarias. Mientras tanto, Comonfort

¹⁵¹ Fowler, *Santa Anna*, cap. 5, párr. 57.

¹⁵² Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*, p. 476.

¹⁵³ Villegas, *Ignacio Comonfort y su tiempo*, p. 74.

¹⁵⁴ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 202.

¹⁵⁵ Fowler, *Santa Anna*, cap. 5, párr. 58.

se había embarcado desde Acapulco hasta Zihuatanejo los primeros días del mes, llevando consigo algunos efectivos de la brigada adherida en la hacienda del Nuzco y al propio Zuloaga, quien iba en calidad de prisionero. Al desembarcar en Zihuatanejo, estableció su cuartel general en el poblado del Ario junto a Pinzón y Pueblita, los únicos dos comandantes revolucionarios que continuaban en el departamento, ya que la incursión de Santa Anna a Michoacán obligó a algunos comandantes a retirarse a otros puntos del bajío.

Tras su incursión a Zamora, el dictador volvió a la ciudad de Morelia con el fin de descansar un poco antes de lanzar un ataque contra las tropas revolucionarias comandadas por Comonfort en Ario. Para el 24 de mayo ya se encontraba en Pátzcuaro, “pero una tormenta lo atrapó en las montañas, obligándolo a detenerse” y para el 27 “descubrió que los caminos eran intransitables”¹⁵⁶, por lo cual regreso de inmediato a la capital de Michoacán. Aun así, los rebeldes salieron del Ario al enterarse de su objetivo, ya que “Comonfort se limitó a eludirlo y atacar sus líneas de aprovisionamiento, fastidiando sobremanera al jefe de la República”.¹⁵⁷

Al enterarse de la derrota de Degollado en Tizayuca por parte del general Tabera y la constante huida de los revolucionarios a donde él iba, le hicieron creer que su campaña había sido un éxito, por lo cual el 2 de junio se dirigió a la capital, no sin antes dejar algunas fuerzas para lidiar contra los ayutlistas. Al llegar a la Ciudad de México el 8 de junio, pudo alardear de que su campaña fue un éxito, “porque las guarniciones del norte de Michoacán se restauraron y reforzaron, [y] los rebeldes huyeron ante él”¹⁵⁸, pero la realidad marcó un nuevo rumbo ante los sucesos que ocurrían en otros puntos del país.

Mientras Santa Anna continuaba su campaña en Michoacán, el 13 de mayo “Santiago Vidaurri se levantó en armas en Lampazos y diez días después ocupó la ciudad de Monterrey convirtiéndose esta en la primera ciudad importante fuera de control del régimen santanista”.¹⁵⁹ Después del levantamiento en Nuevo León, Tamaulipas volvió a alzarse en armas a finales de mayo y poco a poco hubo nuevos alzamientos en otros puntos del país al iniciar junio. En un intento desesperado de contener la Revolución en el norte, el gobierno destinó al general Güitián para que

¹⁵⁶ Johnson, *The Mexican Revolution of Ayutla*, p. 59.

¹⁵⁷ Mujica López, “La construcción de consensos”, p. 48.

¹⁵⁸ Fowler, *Santa Anna*, cap 5, párr. 58.

¹⁵⁹ Villegas, *Ignacio Comonfort y su tiempo*, p. 76.

se dirigiera al norte con una brigada de mil soldados, siendo derrotados el 22 de julio por Ignacio Zaragoza en Saltillo.

Ante la situación de que el movimiento revolucionario se extendía por todas partes, y como un intento de remediar su actuar, “pretendió volver al camino de la legalidad y al efecto, el 25 de junio de 1855, convocó al Consejo de Estado y sometido a su deliberación dos cuestiones”, invitándoles a expresar libremente sus opiniones. Estas eran:

1a. ¿Ha llegado el tiempo oportuno de expedir un Estatuto o Ley Constitutiva de la República?

2a. ¿Cuál es la autoridad, corporación o asamblea que deba expedir dicho Estatuto?¹⁶⁰

Pero como bien afirma Noriega, aquella decisión llegó demasiado tarde. Entre junio y julio, las tropas de Comonfort, “después de haber permaneció algunos días en Michoacán pasó al departamento de Jalisco”, para organizar el movimiento revolucionario en aquella región, siendo aquel lugar donde “había de ser por entonces el último teatro de su gloria como revolucionario”.¹⁶¹

El 21 de julio, las tropas de Comonfort se presentaron frente al poblado de Zapotlán, cuya guarnición estaba “decidida a defenderse hasta morir” teniendo “dos líneas de formidables fortificaciones”.¹⁶² La mañana del 22 de julio, fue lanzado un ataque por parte de los sitiadores que al principio fue rechazado por los defensores de la plaza, pero, tras varias tentativas por parte de las secciones de Degollado, Luis Ghilardi, y Pueblita, la guarnición decidió rendirse tras un sangriento y reñido combate. Días más tarde, las tropas revolucionarias marcharon en dirección a el departamento de Colima, “que estaba prácticamente rodeado de territorio rebelde”¹⁶³, y por lo cual decidió rendirse a los rebeldes mediante un Convenio hecho el 29 de julio.

Los acontecimientos ocurridos en occidente, los alzamientos en favor de la revolución en diversos puntos del país, sobre todo en el departamento de Veracruz, y las posibles tentativas de conspiración en la capital, Santa Anna decidió salvarse a sí mismo. Con el pretexto de restablecer el orden en Veracruz, el 9 de agosto, “aprovechando las sombras de la noche, salió de la capital,

¹⁶⁰ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 384.

¹⁶¹ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 224.

Lo acompañaba en esta campaña el general Zuloaga, quien el 28 de mayo se cambió de bando para contribuir a la caída del dictador.

¹⁶² De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 225.

¹⁶³ Johnson, *The Mexican Revolution of Ayutla*, p. 62.

acompañado de su Estado Mayor y una escolta de lanceros”¹⁶⁴, y se dirigió a Veracruz, no sin antes haber enviado un decreto al Ministerio de Relaciones en el cual designaba un triunvirato que le remplazara en el poder, compuesto por el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ignacio Pavón, y los generales Mariano Salas y Martín Carrera. Como suplentes, en caso de fallecimiento de alguno de estos, se designó a los generales Rómulo Díaz de la Vega e Ignacio Mora Villamil.

Como últimos actos de la dictadura, el 12 de agosto abdicó formalmente de su cargo, y al día siguiente la guarnición de la capital se pronunció en ‘favor’ del Plan de Ayutla, convocando a una junta de representantes que eligieron a Martín Carrera como sucesor del dictador. También el 13 de agosto Haro y Tamariz se alzó en San Luis Potosí con su propio plan revolucionario, de tendencias conservadoras, y en Guanajuato Manuel Doblado se levantó en armas ese mismo día.

La caída de Santa Anna, si bien fue el primer objetivo cumplido de la Revolución de Ayutla, había dejado una inestabilidad sobre el rumbo que debía seguir la Nación. El estallido de distintos movimientos en la última fase de la lucha, con proclamas o planes adversos al de Ayutla y con intereses de por medio, hizo ver a los revolucionarios que para cumplir todos los objetivos entablados en el Plan de Ayutla se necesitaba que todos hicieran a un lado sus diferencias y crear consensos. Sin embargo, las diferencias entre proyectos de nación de cada facción política mostrarían que los consensos no habrían de tener cabida en un futuro.

¹⁶⁴ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 385.

1.2 LOS GOBIERNOS DE JUAN ÁLVAREZ, DE IGNACIO COMONFORT Y EL CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1856-1857

Con la huida del dictador de la capital y su exilio del país, la Revolución de Ayutla había logrado cumplir su primer objetivo, pero la situación política a nivel nacional se complicó al momento de definir qué grupo político debía tomar las riendas del país. Entre el 12 de agosto e inicios de octubre de 1855 México estaba políticamente desunido tanto “por una división entre los rebeldes del norte y del sur”, como también “por las actividades contrarrevolucionarias del ejército leal [o santanista], los conservadores y ciertos liberales moderados”.¹⁶⁵ Esta desconfianza radicaba en el temor de “lo que pudiera derivarse de la Revolución de Ayutla, ya que, entre otras cosas, el plan que le servía de fundamento era vago y plagado de generalidades”.¹⁶⁶

Estas circunstancias dieron lugar a que se levantaran tres movimientos contrarios a lo expuesto en el Plan de Ayutla: el primero surgido en el norte por parte de Santiago Vidaurri el 25 de mayo de 1855, que declaraba que Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas reasumían su soberanía hasta que se estableciera en el país la forma de gobierno que debiera regir en el país¹⁶⁷; y los otros dos el 13 de agosto, uno en San Luis Potosí por parte del ex ministro de Hacienda Antonio Haro y Tamariz, apoyado por el Partido Conservador, sectores de la Iglesia, el Ejército y el moderado Manuel Doblado en Guanajuato a través del Plan de Piedra Gorda; y el de la Ciudad de México, por parte de su guarnición, considerándose el más serio para la Revolución.

Convencidos de que “la fuerza política que lograra imponer su dominio en la capital de la República definía en su favor la lucha”¹⁶⁸, el 13 de agosto la guarnición de la Ciudad de México, comandada por el general Rómulo Díaz de la Vega, se pronunció a través de un acta en ‘favor’ del Plan de Ayutla. Siguiendo el artículo 1 del acta levantada en la capital¹⁶⁹, Díaz de la Vega declaró “que él era, en los términos del artículo 2º del Plan de Ayutla, quien debería convocar a los representantes” de cada departamento y territorio de la Nación “para nombrar al presidente interino”. El 14 de agosto la Junta convocada en la Ciudad de México, “compuesta principalmente

¹⁶⁵ Johnson, *The Mexican Revolution of Ayutla*, p. 100.

¹⁶⁶ Díaz Díaz, *Caudillos y Caciques*, p. 492.

¹⁶⁷ En el caso de Santiago Vidaurri, se inclinaba mayormente por el sistema federal que le garantizara su poderío en aquellas comarcas.

¹⁶⁸ Díaz Díaz, *Caudillos y Caciques*, p. 493.

¹⁶⁹ Art.1: Adoptado como está el Plan de Ayutla por la mayoría de la Nación, el general en jefe, reconocido en esta capital, procederá inmediatamente a convocar una junta compuesta de dos individuos por cada departamento, incluido el Distrito.

de liberales moderados, aunque los conservadores y los militares también estaban representados en ella, se reunió en la Cámara de Diputados”¹⁷⁰ y bajo una votación de 26 votos frente a 16 de Díaz de la Vega, 4 de Mariano Riva Palacio y 2 de Comonfort, resultó electo el general Martín Carrera como presidente interino.

Aunque técnicamente se siguieron los términos establecidos en el Plan de Ayutla, “con esta conducta, la guarnición de la capital contrariaba al mencionado plan”¹⁷¹. Carrera había sido “electo de acuerdo con un plan que infringía lo estipulado en el original de Ayutla”, ya que el nombramiento de la junta de representantes “debía hacerse en favor de Álvarez, y solo de él, como supremo comandante”¹⁷² de la Revolución. Aunque Carrera y Díaz de la Vega eran hombres con muchos méritos, al haber “participado en la administración de Santa Anna” y ser “designados por el dictador para sucederle”¹⁷³, los revolucionarios se negaron a reconocerle, e incluso en la misma capital “todo el mundo veía patentemente que había de durar poco el orden de cosas creado”¹⁷⁴ en la Ciudad de México.

Incluso para el propio Martín Carrera era demasiada responsabilidad ante un panorama político de por sí delicado, queriendo renunciar al inicio de su mandato sin éxito ante las presiones militares y de algunos sectores de la capital. No obstante, “hay que confesar que el gobierno del general Carrera hizo un gran bien, porque salvo al país de los horrores de la anarquía”¹⁷⁵, al haber reestructurado la Hacienda Pública, intentar lanzar su propia convocatoria para un congreso constituyente el 20 de agosto, y “en un esfuerzo por consolidar paz y poder, [...] para reunirse en Dolores Hidalgo el 16 de septiembre, ‘para hacer desaparecer la divergencia que pudiera existir entre los jefes de los diversos planes proclamados’”¹⁷⁶.

Entre tanto, el 13 de agosto en San Luis Potosí, Haro y Tamariz lanzó su propio plan que ofrecía protección al ejército y al clero “de las amenazas que consideraba se cernían sobre ellos”¹⁷⁷ y “erigiéndose en primer jefe del movimiento político regenerador de la República”.¹⁷⁸ Aunque el

¹⁷⁰ Juárez, “La lucha por el poder”, p. 74.

¹⁷¹ Díaz Díaz, *Caudillos y Caciques*, p. 473.

¹⁷² Juárez, “La lucha por el poder”, p. 74.

¹⁷³ Juárez, “La lucha por el poder”, pp. 74-75.

¹⁷⁴ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 237.

¹⁷⁵ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 238.

¹⁷⁶ Juárez, “La lucha por el poder”, p. 75.

¹⁷⁷ Díaz Díaz, *Caudillos y Caciques*, p. 494.

¹⁷⁸ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 239.

plan de Haro y Tamariz “ofrecía el riesgo de servir de núcleo para la reorganización del ejército santanista y amenazaba con quitarle seguidores al de Ayutla”¹⁷⁹, su tono conservador tenía otros objetivos. Haro pretendía formar un frente común con Doblado y Vidaurri para oponerse al avance de Comonfort, quien se hallaba en Guadalajara, “listo para marchar hacia el oriente, hacia la Ciudad de México”¹⁸⁰, pero “también quería dirigir la Revolución”.¹⁸¹

Para lograr dichos objetivos, entabló negociaciones con Juan José de la Garza, quien fungía como segundo al mando de las tropas de Vidaurri en el norte, celebrándose un convenio el 26 de agosto. Dicho convenio comprometía a ambos a sostener la Revolución hasta la conformación de una reunión de todos los generales “que debían establecer el gobierno que debía regir al país y llamar al congreso que constituyese la Nación”.¹⁸² Sin embargo, la negativa de Vidaurri a unirse al plan de Haro y Tamariz obligó a Garza a retractarse al compromiso contraído con Haro y, consecuentemente, se dio un pequeño enfrentamiento entre ambos líderes.

Al llegar Comonfort a Santa-Anna Acatlán el 20 de agosto tuvo noticias de los acontecimientos ocurridos en la capital, así como en San Luis Potosí, y “vio el peligro que enfrentaba el triunfante movimiento suriano y la rápida desnaturalización de sus objetivos”¹⁸³, al aparecer pronunciamientos contrarios al Plan de Ayutla. Al llegar a Guadalajara el 22 de agosto, y con el objetivo de “evitar aún más la anarquía que imperaba en el país”¹⁸⁴ ante la existencia de varios movimientos contrarios al Plan de Ayutla, emprendió una campaña para que se siguieran “al pie de la letra los postulados del plan suriano pues [...] era la única bandera de legalidad” en el país y contaba “con el prestigio del liderazgo de la lucha”¹⁸⁵, al ser el único movimiento que desafió al régimen santanista.

Ante dicho panorama político entre todos los movimientos revolucionarios y contrarrevolucionarios, Comonfort decidido en conciliar las diferencias entre los grupos rebelde, citando a Haro y Tamariz, Doblado y Vidaurri a una conferencia en Lagos de Moreno, Jalisco, el 16 de septiembre, siendo los dos primeros quienes asistirían a la cita. Aunque dicha conferencia

¹⁷⁹ Toral, *Ignacio Comonfort*, cap. 5, párr. 46.

¹⁸⁰ Bazant, “La Iglesia y el Estado”, p. 95.

¹⁸¹ Lafragua, *Miscelánea de Política*, p. 73.

¹⁸² Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XIV*, p. 78.

¹⁸³ Villegas, *Ignacio Comonfort*, p. 58.

¹⁸⁴ Villegas, *Ignacio Comonfort y su tiempo*, p. 78.

¹⁸⁵ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 69.

pretendía “celebrar un avenimiento que diese como resultado la paz de la República”¹⁸⁶, también era una reunión con el fin “de ver quien se sometería a quien”.¹⁸⁷ Días antes de efectuarse la reunión, Haro y Tamariz parecía tener la ventaja, ya que Doblado, quien fungía en esos momentos como gobernador de Guanajuato, tenía mayor inclinación por el Plan de San Luis, además una brigada dirigida por Leonardo Márquez acompañaba al susodicho gobernador, que “daba en cierto modo robustez al pronunciamiento de San Luis”.¹⁸⁸ Con todo esto, “Haro esperaba salir victorioso de la reunión como dirigente máximo de la Revolución”.¹⁸⁹

Sin embargo, llegaría a pocas horas de iniciar la reunión una noticia que volcó la situación a favor de los surianos. Las negativas por parte de los diversos líderes revolucionarios a asistir a la junta propuesta por Martín Carrera le hicieron saber que su gobierno no sería reconocido por ninguno de estos. Además, diversos funcionarios de la capital renunciaron a sus cargos, como fue el caso del general Miñón y Valentín Gómez Farias, “como protesta contra la usurpación del poder por parte de Carrera”, y “la firma de muchas personas en un acta que declaraba ilegal la elección de la Carrera”¹⁹⁰ en la junta de representantes hecha por Díaz de la Vega supusieron la imposibilidad de continuar en el cargo. El 11 de septiembre Martín Carrera optó por renunciar a la presidencia, dejando al general Díaz de la Vega como jefe de la guarnición de la capital. Al día siguiente, la guarnición de la capital lanzó una nueva acta en la cual “se adhería al Plan de Ayutla” sin ninguna modificación “y protestaba reconocer al gobierno que de él emanase”.¹⁹¹

Con la renuncia de Carrera y la adhesión de la capital al Plan de Ayutla sin ninguna modificación, además de dejar un vacío de poder en el cargo de presidente, fue un “cambio de jerarquías [que] le permitió a don Ignacio imponer sus condiciones”¹⁹² en la reunión. Al caer las esperanzas de Haro y Doblado de que la capital se adhiriera al Plan de San Luis, y tras varias horas de negociaciones entre los líderes revolucionarios, se firmaron los Convenios de Lagos. Dichos convenios establecían que Haro y Tamariz y Manuel Doblado reconocían “el Plan de Ayutla sin ninguna modificación, y a respetar y obedecer al general Álvarez como general en jefe, y al general

¹⁸⁶ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 242.

¹⁸⁷ Bazant, “La Iglesia y el Estado”, p. 95.

¹⁸⁸ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 242.

¹⁸⁹ Toral, *Ignacio Comonfort*, cap. 5, párr. 47.

¹⁹⁰ Juárez, “La lucha por el poder”, p. 75.

¹⁹¹ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XIV*, p. 83.

¹⁹² Toral, *Ignacio Comonfort*, cap. 5 parr. 51.

Comonfort como su segundo”¹⁹³; no obstante, los surianos “aceptaban la conservación del ejército”, la Iglesia “y de sus prerrogativas”.¹⁹⁴

Con la firma de los Convenios de Lagos, y como bien indica José María Vigil, esto hizo “desaparecer la anarquía en que por más de un mes había vivido la República, uniformando la marcha de la Revolución y señalando el sendero por donde había que encaminar su desenvolvimiento”.¹⁹⁵ Además, las negociaciones le dieron un prestigio político a Comonfort, siendo considerado “como el ciudadano más digno de ocupar la presidencia”.¹⁹⁶ Pero los acontecimientos ocurridos al sur de la capital por parte de Juan Álvarez, y “la penetración de liberales puros cerca del general Álvarez”, como el caso de Benito Juárez, Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga y Valentín Gómez Farias, “harían cambiar los planes de Comonfort”¹⁹⁷ temporalmente.

El 24 de septiembre, al llegar a Iguala, el general Álvarez expidió el decreto con el que nombraba a los miembros de la junta de representantes, según lo dispuesto por el Plan de Ayutla. La junta debía reunirse el 4 de octubre en la ciudad de Cuernavaca y cuya principal función era la de nombrar al presidente provisional y la instalación del Consejo de Estado para regular las decisiones en cuanto la administración del país en todos sus ramos. Aunque Comonfort, a través de José María Lafragua, “tenía un listado de consejeros, donde se mostraba un equilibrio entre liberales puros y moderados”¹⁹⁸, la proposición había llegado tarde.

Después del arribo del general Álvarez a Cuernavaca el 1 de octubre, la Junta de Representantes se instaló en el teatro de la ciudad el 4 de octubre, bajo la presidencia de Valentín Gómez Farias y conformada en su mayoría por los radicales del Partido Liberal, como Ocampo, Juárez y Prieto. Al instalarse la junta “ese mismo día [,] y ante la cautelosa mirada de tres batallones militares [,] se procedió a la elección del presidente de la República”.¹⁹⁹ Al efectuarse la votación, los resultados fueron: 13 votos a favor de Álvarez, 3 para Comonfort, 3 para Ocampo y 1 para Vidaurri.

¹⁹³ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 244.

¹⁹⁴ Mújica, “La construcción de consensos”, p. 77.

¹⁹⁵ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 70.

¹⁹⁶ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 247.

¹⁹⁷ Toral, *Ignacio Comonfort*, cap. 5, párr. 63.

¹⁹⁸ Villegas, *Ignacio Comonfort*, p. 59.

¹⁹⁹ Mújica, “La construcción de consensos”, p. 82.

La elección de Álvarez como presidente terminaba el vacío de poder tras la renuncia de Carrera, no obstante, fue motivo de descontento entre moderados y conservadores. Aunque Comonfort instó a su elección y fue una “muestra de gratitud al antiguo veterano de la independencia y a la constante sostenedora de las liberadas patrias”²⁰⁰, Lafragua opinó que “al ver la elección, comprendí que todo estaba desnaturalizado, y que, saliendo de la exageración de un lado, íbamos a caer en la contraria”.²⁰¹ Al ser informado de la votación, Álvarez comentó lo siguiente:

Cuando siento este suceso, porque se juzgará, que, como otros, me revele contra Santa Anna porque me hicieran presidente; pero poco estaré en el poder, hay un ambicioso a quien hacerle pagar y es preciso darle gusto.²⁰²

Al efectuarse la elección, Álvarez encomendó al exgobernador de Michoacán, Melchor Ocampo, la conformación de su gabinete. La conformación quedó de la siguiente manera: Relaciones (y jefe del gabinete), Melchor Ocampo; Gobernación, Ponciano Arriaga; Hacienda, Guillermo Prieto; Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, Benito Juárez; y Guerra, Ignacio Comonfort. Con excepción de Comonfort, que se debió “más que nada a su fuerte popularidad, así como su simpatía entre los militares y opositores a Santa Anna que no integraban las filas liberales”²⁰³, el primer gabinete de Álvarez tenía un predominio de liberales puros.

Debido al clima de descontento, inseguridad, y acostumbrado al clima caliente de su tierra, así como su edad, el presidente decidió no marchar a la capital, despachando su gobierno en Cuernavaca, a donde incluso se trasladó el cuerpo diplomático. Tanto Comonfort como los periódicos capitalinos urgían “el traslado del gabinete a la Ciudad de México, pues por el vacío del poder había muchos asuntos administrativos que resolver”²⁰⁴, además, el “aislamiento que rodeaba a los supremos poderes en aquel punto lejano [...] impedía que llegara a las altas esferas la voz de la opinión pública y de las necesidades que había que atender urgentemente”.²⁰⁵ Por tanto, Álvarez encomendó a Comonfort despachar todos los ramos de la administración pública en la capital, lo que disgustó a Ocampo.

²⁰⁰ Díaz Díaz, *Caudillos y Caciques*, pp. 496-497.

²⁰¹ Lafragua, *Miscelánea de Política*, p. 78.

²⁰² Bushnell, *La carrera política y militar de Juan Álvarez*, p. 241.

²⁰³ Mújica, “La construcción de consensos”, p. 83.

²⁰⁴ Villegas, *Ignacio Comonfort*, p. 60.

²⁰⁵ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 78.

El 17 de octubre, en medio de las acaloradas discusiones entre Ocampo y Comonfort en cuanto al programa de gobierno, las cuestiones militares y el gabinete, se lanzó la convocatoria al congreso constituyente, cumpliendo una de las principales promesas de la Revolución. Dicha convocatoria se basaba en la expedida “en diciembre de 1841, con las modificaciones que las exigencias de la Nación reclamaban en aquellas circunstancias”²⁰⁶, resaltando la negativa a que el clero secular pudiera participar en dicha Cámara.²⁰⁷ Según Vigil, el hecho de “al ser privado en ella del voto pasivo y activo el clero [...], los conservadores pusieron el grito en el cielo, calificando aquella ley de opresiva y tiránica”.²⁰⁸

Pero para los siguientes días, la crisis del gabinete ante las acaloradas discusiones del michoacano y el poblano habían llegado al límite. Ante las divergencias de Comonfort con Ocampo sobre el programa de gobierno, la de equilibrar el gabinete tanto con puros como con moderados, la protección al ejército ante la proposición de disolverlo y crear una guardia nacional, entre otros diferendos por parte de los dos ministros hizo que presentaran sus renunciaciones casi simultáneamente el 21 de octubre, y, en consecuencia, la de los demás ministros. Aunque la de Comonfort fue negada ya que “su presencia en el gobierno era absolutamente necesaria no solamente por su capacidad indiscutible para dirigir el complicado movimiento de la Revolución de Ayutla, sino también por el gran prestigio que había adquirido”²⁰⁹, la dimisión de Ocampo fue totalmente irremediable.²¹⁰

Ante este panorama, Álvarez logró convencer a Juárez y a Prieto de permanecer en el gabinete, pero tuvo dificultades de encontrar un nuevo ministro de Relaciones, recayendo el nombramiento en Miguel Arriola. Tras las presiones de la prensa ante la ausencia del programa ministerial, el presidente decidió trasladarse de una vez a la capital, llegando el 15 de noviembre, tras una breve escala en Tlalpan. No obstante, a su llegada a la Ciudad de México, la aristocrática sociedad capitalina lo observaba como alguien “carente de las cualidades para ocupar el primer puesto de la Nación”.²¹¹ Además, “los desórdenes provocados por sus ‘pintos’ solo sirvieron para

²⁰⁶ Zamacois, *Historia de México. Tomo XIV*, p. 109.

²⁰⁷ Dichas medidas fueron: “impedir el voto a los individuos que pertenezcan al clero secular, artículo 9º, facción IV; impedir que se constituyeran los religiosos en electores primarios, artículo 28º; impedir que fungieran como electores secundarios, artículo 46º”. (Mújica, “La construcción de consensos”, p. 66).

²⁰⁸ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 81.

²⁰⁹ Juárez, “La lucha por el poder”, p. 85.

²¹⁰ Según Toral, Ocampo “se sentía como un intruso en una revolución en la que solo de lejos había tomado parte” y cuando “Comonfort había sostenido que la Revolución seguiría el camino de las transacciones” (Toral, *Ignacio Comonfort*, cap. 5, párr. 81), Ocampo se negó a aceptar dicha postura.

²¹¹ Bushnell, *La carrera política y militar de Juan Álvarez*, p. 245.

que la opinión de la capital se volteara en su contra”.²¹² Sin embargo, y pese a la renuncia de Prieto el 16 de noviembre, Álvarez dio su apoyo a una ley que abriría “el paso a los cambios fundamentales que México requería”.²¹³

El 23 de noviembre, en medio de los ánimos caldeados de los opositores al gobierno, el ministro de Justicia hizo pública la Ley de Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios, comúnmente conocida como Ley Juárez. Tenía como principales objetivos reestructurar el sistema de justicia de todos los tribunales desde el nivel local hasta el Supremo Tribunal de Justicia. Además, suprimía los tribunales especiales, con excepción de los eclesiásticos y militares, los cuales podrían seguir resolviendo los “asuntos comunes del fuero mientras se expedía la ley que arreglara ese punto, separándoles solamente el conocimiento en los negocios civiles”, y también “el fuero eclesiástico se hacía renunciable en algunos delitos”.²¹⁴

Tales disposiciones, “como era de esperarse, causaron hondo disgusto al clero”, los militares y el Supremo Tribunal, quienes elevaron sus protestas al gobierno ante la publicación de dicha ley. Para el clero, “por boca del Arzobispo y demás prelados” de la Iglesia, pidieron “que el asunto se sometiera a la decisión del Sumo Pontífice”²¹⁵ y el Supremo Tribunal levantó una exposición “quejándose de que no se le hubiera oído en la confección de la nueva ley”, pidiendo “que se suspendiese los efectos de dicha ley, declarando que quedaba disuelto y que no volvería a reunirse sino en el caso de una resolución afirmativa”.²¹⁶ No obstante, el gobierno se mantuvo firme en su resolución de sostener la Ley Juárez, “como un principio de afirmación de la soberanía de la autoridad civil”²¹⁷, y decidido a nombrar un nuevo tribunal de justicia.

“La manera en que la Ley Juárez fue recibida auguraba una nueva tormenta política”²¹⁸, que incluso el propio ministro de Justicia recalcó que “imperfecta como era esta ley, [...] fue la chispa que produjo el incendio de la Reforma”²¹⁹, y puso de manifiesto que el gobierno de Álvarez

²¹² Mujica, “La construcción de Consensos”, p. 86.

²¹³ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 85.

²¹⁴ Rivera Cambas, *Los gobernantes de México. Tomo II*, p. 482.

*Dichos puntos se pueden ubicar en los artículos 42° (Tribunales especiales), 44° (Fuero eclesiástico) y 4° Transitorio (Cuestiones Civiles).

²¹⁵ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 387.

²¹⁶ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, pp. 86-87.

²¹⁷ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 388.

²¹⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 80.

²¹⁹ Juárez, *Apuntes para mis hijos*, p. 68.

ya no debía continuar. Ante la renuncia de Comonfort en el Ministerio de Guerra, conservando el mando supremo del ejército, la imposibilidad de crear un nuevo gabinete y un programa de gobierno tras una reunión el 4 de diciembre con los más connotados liberales, el pronunciamiento de Doblado en Guanajuato el 6 al grito de ‘Religión y Fueros’ y las limitaciones del propio presidente para continuar en el cargo, hicieron que Álvarez decidiera retirarse del poder. Derogando el decreto que facultaba al Consejo de Estado a nombrar a un presidente sustituto, el 9 de diciembre se dirigió a la residencia de Comonfort para solicitarle que tomara posesión de la presidencia.

Tras varias discusiones, Comonfort accedió a tomar posesión de la presidencia de la República el 11 de diciembre de 1855, saliendo el caudillo del sur de la capital el 18. “Confiado en que si se podía reformar el país sin alinear al ejército y dialogando con la iglesia”²²⁰, aceptó la responsabilidad de hacer realidad los objetivos de la Revolución de Ayutla. Pero la prudencia de Comonfort en su búsqueda de lograr el ‘justo medio’ entre los grupos políticos, que mostraría durante su mandato y como bien resalta Toral, “era demasiado adelantada para los tiempos que se estaban viviendo”.²²¹ La mediación y la prudencia en medio de irreconciliables ánimos y posturas políticas no eran garantías para la paz y mayormente en dicho tiempo.

Una vez que asumió la presidencia, conformó su gabinete con Luis de la Rosa, en Relaciones; Ezequiel Montes, en Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública; José María Lafragua, Gobernación; Manuel Payno, Hacienda; Manuel Silíceo, Fomento; y el general José María Yáñez, Guerra, y procedió a la conformación del programa de gobierno. Sin embargo, aunque el ascenso al poder de Comonfort “hizo concebir esperanzas de mejoramiento social a una gran parte de los habitantes del país”²²², se “tuvo que lidiar con varios levantamientos militares”²²³ en distintos puntos del país, mayormente por el bando conservador.

El 12 de diciembre, la ciudad de Puebla habían cundido rumores de que el obispo de la Diócesis de Puebla, Antonio Pelagio y Labastida, sería arrestado y expulsado por el gobierno. En la noche, al término de las oraciones, “las campanas de la Catedral sonaron alarma y hombres de la clase más pobre atacaron el cuartel, junto con los dragones disfrazados de la brigada del general

²²⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 81.

²²¹ Toral, *Ignacio Comonfort*, cap. 5, parr. 96.

²²² Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XIV*, p. 137.

²²³ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 82.

conservador y santanista Güitián”²²⁴, siendo rechazados. En ese mismo día, el cura de la Parroquia de Zacapoaxtla Francisco Ortega y García se pronunció en aquel poblado, “levantando un plan que desconocía al gobierno, y se proclamaban interinamente las Bases Orgánicas adoptadas en 1836”.²²⁵

Aun cuando el obispo Labastida desmintió los rumores perpetrados en Puebla, consciente de que las hostilidades traerían “un radicalismo en la política del presidente Comonfort”²²⁶, para el 19 de diciembre, fue levantada un acta de pronunciamiento en dicho poblado, firmada por el general Güitián, y los coroneles Luis G. Osollo y Juan Olloqui, “que habían sido enviados por el gobierno del estado de Puebla [...] para que defendieran allí el orden público”. En vista de la situación, Ignacio de la Llave se movilizó desde Veracruz con una brigada y desde la capital el gobierno envió “mil quinientos soldados a las órdenes del general [santanista] Castillo”.²²⁷ No obstante, tanto la brigada veracruzana el 25 de diciembre y las tropas del Castillo el 12 de enero de 1856 se unieron al pronunciamiento.

La fuga de Haro y Tamariz en su camino al destierro los primeros días de enero y su unión a los pronunciados de Zacapoaxtla, quienes lo reconocieron como jefe del movimiento, no auguraban un buen inicio al año de 1856. Con más de cuatro mil hombres y distinguidos militares del ejército santanista, Haro y Tamariz decidió “hacerse de la ciudad de Puebla, que entonces destacaba por ser la segunda ciudad del país”.²²⁸ Tras un sitio que corrió del 17 de enero al 22 de enero, la capital poblana capituló el 23 de enero y a la entrada de los rebeldes a esta ciudad, “Haro establecido allí un gobierno del que poco se sabe”.²²⁹

La noticia de la captura de la capital poblana encendió las alarmas en el gobierno, fortificando la Ciudad de México para su defensa y llamando a diversos contingentes del ejército y las guardias nacionales para rechazar a los insurrectos de Zacapoaxtla. El 27 de enero se llevó a cabo una ceremonia en la capital, con motivo de bendecir “las banderas de los cuerpos de [la] Guardia Nacional que acababan de organizarse, acto que fue apadrinado por la brigada [del general

²²⁴ Bazant, “La Iglesia y el Estado”, pp. 100-101.

²²⁵ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 100.

²²⁶ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 114.

²²⁷ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 262.

²²⁸ Mujica, “La construcción de consensos”, p. 125.

²²⁹ Bazant, “La Iglesia y el Estado”, p. 103.

Félix] Zuloaga”.²³⁰ Ese mismo día se invistió “a los gobernadores de los estados de facultades extraordinarias para que levantasen fuerzas y arbitrasen recursos”.²³¹

En los primeros días de febrero, se habían reunido en la capital “las divisiones de los generales Villarreal, Zuloaga, [Luis] Ghilardi, Traconis, [Anastasio] Parrodi, Pueblita, Guzmán y otras, en número de trece mil hombres y cuarenta piezas de artillería”²³² de diversos calibres. De manera paulatina, las tropas gubernamentales procedieron a trasladarse a la Angelópolis²³³, aunque el general Ghilardi se movilizó a la Sierra Gorda tras el estallido del pronunciamiento de Uraga en aquellas comarcas. Aun ante este panorama, la Ciudad de México presencié uno de los sucesos políticos de mayor relevancia para los liberales en aquellos momentos: la apertura de sesiones del Congreso Constituyente.

No obstante, antes de la sesión de apertura, el 14 de febrero empezaron a llegar a la ciudad de México los diputados electos, hasta que el “día 17 se integró quorum con 78 representantes, y se declararon en junta preparatoria”.²³⁴ En dicha sesión preparatoria, se procedió a elegir al presidente del Congreso, siendo electo Ponciano Arriaga. Una vez que se eligieron a todos los miembros de la mesa directiva de la Cámara, Arriaga “declaró legítimamente instalado el Congreso Extraordinario convocado conforme al Plan de Ayutla”, y se anunció que “la apertura se verificaría el día siguiente a las dos de la tarde”.²³⁵

El 18 de febrero, y “acompañado del ministerio y de todas las corporaciones, comunidades y oficinas”²³⁶, Ignacio Comonfort se presentó en la sesión de apertura de trabajos del Congreso, pronunciando un discurso que “exponía en estilo sobrio la verdad de la situación”²³⁷ en el país, siendo contestado por el presidente de la Cámara. Una vez que se efectuó la apertura, el 20 de febrero se dio paso a la creación de las comisiones administrativas de los diversos ramos del gobierno.

²³⁰ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 108.

²³¹ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XIV*, pp. 170- 171.

²³² Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XIV*, p. 171.

²³³ Anterior a su nombre actual Puebla de Zaragoza tras 1862, la capital poblana se llamaba desde la colonia Puebla de los Ángeles, de ahí la denominación de ‘Angelópolis’, que hoy en día se usa para referirse a esa ciudad.

²³⁴ Soberanes Fernández, *Una historia constitucional. Tomo II*, p. 659.

²³⁵ Zarco, *El Congreso Constituyente*, p. 30.

²³⁶ Zarco, *El Congreso Constituyente*, p. 30.

²³⁷ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 111.

El 21 de febrero se procedió a elegir a la Comisión de Constitución (o Redactora) con el objetivo de hacer el proyecto de constitución, recayendo su formación en Arriaga, Yáñez, Olvera, Romero Diaz, Cardozo, Guzmán y Escudero y Echanove, uniéndoseles al día siguiente Ocampo y Castillo Velasco, siendo sustitutos Mata y Cortés Esparza.²³⁸ En tanto se desarrollaba el proyecto de constitución, los diputados del Constituyente se encargaron de examinar todos los actos gubernamentales del gobierno santanista, además , se incluyeron las discusiones a las legislaciones promulgadas por los gobiernos de Álvarez y Comonfort, hasta el 16 de junio.²³⁹

Una vez inaugurado el Constituyente, y al tener noticias de que las tropas de Ghilardi habían suprimido los pronunciamientos en la Sierra Gorda, Comonfort “salió de la capital con dirección a Puebla, para ponerse al frente de las tropas que iban a operar sobre la plaza”²⁴⁰, verificando su salida el 29 de febrero. El 1 de marzo, ya había llegado a San Martín Texmelucan y para el 7 se hallaba a 3 leguas de la capital poblana con todo su ejército. Los sublevados, “creyeron que les sería fácil atacar al ejército por sorpresa”²⁴¹, salieron de la ciudad el 8 de marzo durante la mañana a las posiciones donde estaban las tropas gubernamentales.

Con fuerzas que ascendía a 4 mil quinientos efectivos y con 12 piezas de artillería, los pronunciados se posicionaron cerca de Coronango y a las faldas del cerro de Ocotlán para atacar al ejército del gobierno. A las 8 de la mañana, “y por espacio de dos horas y media estuvieron luchando encarnizadamente los del gobierno y los pronunciados”²⁴², siendo derrotados los sublevados “debido a las cargas de fusilería y artillería de las fuerzas del gobierno, las cuales diezmaron a la caballería insurrecta”.²⁴³ Tras un fructuoso intento de negociación con Haro y Tamariz, los sublevados se retiraron hacia Puebla ese mismo día, siendo perseguidos por las tropas de Comonfort, quienes pusieron sitio a la capital poblana, lo cual se completó el día 12 tras haber ocupado “todas las eminencias que dominan la ciudad”.²⁴⁴

²³⁸ Según el doctor José Gamas Torruco, en la “comisión predominaban los liberales moderados, por consiguiente, lograron a través de Arriaga que se nivelaran las fuerzas” (Canal INEHRM, 31 de enero 2018, 33m24s), por lo cual se anexaron en la comisión a los radicales Ocampo y Castillo Velasco.

²³⁹ Soberanes Fernández, *Una historia constitucional. Tomo II*, p. 667.

²⁴⁰ Zamacois, *Historia de México. Tomo XIV*, p. 174.

²⁴¹ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 289.

²⁴² De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 290.

²⁴³ Villegas, *Ignacio Comonfort*, p. 70.

²⁴⁴ De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 304.

Tras varios días de sitio, donde se cortaron los suministros y se bombardeó la ciudad, y bajo la “intervención del obispo Labastida, los rebeldes aceptaron rendirse” y “Puebla capituló el 22 de marzo”²⁴⁵, entrando Comonfort a dicha ciudad el 26. Notificados por el triunfo de Comonfort, el 30 de marzo “el Ministerio le envió una carta sugiriéndole lo que debía hacer con los pronunciados”²⁴⁶, a lo cual dispuso Comonfort en cuestión militar el licenciamiento absoluto de la tropa sublevada, la degradación “de soldado raso a todos los jefes que fueron aprendidos”. No obstante, “Haro y Tamariz, Osollo, [Leonardo] Márquez y otros jefes huyeron del país”.²⁴⁷

En cuanto al clero poblado, por haber apoyado con solvencia económica a los rebeldes de Zacapoxtla, y como “un escarmiento ejemplar” por dicho acto:

El 31 de marzo de 1856, [Comonfort] expidió un decreto ordenando intervenir a nombre del gobierno nacional, los bienes eclesiásticos de la Diócesis de Puebla y con una parte de ellos, [...] se indemnizará a la República de los gastos hechos para reprimir a la reacción que había estallado.

Ante aquel decreto, el obispo Labastida “que se había distinguido por su moderación y ecuanimidad”²⁴⁸ con las decisiones del gobierno, “reaccionó ante lo que considero como una medida excesiva e injusta, [...] [llegando] a amenazar con excomulgar a quienes se prestaran a apoyar”²⁴⁹ dichos decretos.

Una vez que se restableció el orden en la capital poblana, el 31 de marzo dispuso su marcha a la Ciudad de México, llegando a esta ciudad el 3 de abril. A su llegada a la capital ese mismo día, aun cuando se determinaba a entrar de incognito, “dio lugar a espléndidas manifestaciones de júbilo”²⁵⁰, en lo que se conoció como *Fiesta de la Paz*. Dicha manifestación popular se dio por el triunfo del presidente contra los sublevados de Zacapoxtla, además de que “se mantuvo una ominosa paz en la República”²⁵¹, tras “los acontecimientos que habían tenido lugar desde agosto de 1855 [que] no le permitían un respiro”²⁵² a la sociedad. No obstante, dichas manifestaciones de celebración serían la calma antes de la tormenta que caería sobre el gobierno de Comonfort.

²⁴⁵ Toral, *Ignacio Comonfort*, cap. 6, parr. 20.

²⁴⁶ Villegas, *Ignacio Comonfort y su tiempo*, p. 103.

²⁴⁷ Toral, *Ignacio Comonfort*, cap. 6, parr. 20.

²⁴⁸ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 388.

²⁴⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 91.

²⁵⁰ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 120.

²⁵¹ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 387.

²⁵² Villegas, *Ignacio Comonfort*, p. 72.

Después de dichas celebraciones, el gobierno continuó en sus labores para “reformular los ramos de la administración” y establecer diversas disposiciones “encaminadas a satisfacer [...] [las] necesidades sociales y políticas”²⁵³ del país. Durante todo el mes de abril dispuso de medidas en materia de instrucción pública, hacendarias, militares y de misiones religiosas en la frontera, siendo el 29 de abril la expedición de “un decreto por el cual se arregla provisionalmente el ejército de la República”.²⁵⁴ Entre tanto el Constituyente revisaba todos los actos gubernamentales, siendo el debate de la sesión del 21 de abril la más resaltante, ya que ese día se discutió la viabilidad de la Ley Juárez, que sería aprobada casi por unanimidad.

Al iniciarse el mes de mayo, la paz que había tenido el gobierno de Comonfort durante el mes de abril se quebró ante en las diferencias entre radicales y moderados, así como el inicio de un preludio que rompería las relaciones con la Iglesia y los grupos conservadores. Tras el decreto que intervenía en las propiedades de la Diócesis de Puebla, el obispo Labastida se dedicó a cuestionar la autoridad del gobierno en los asuntos del clero, siendo los dos violentos sermones predicados el 4 y el 11 de mayo “contra el gobierno y [que] promovían la sedición, pintándolo como impío y santificaba la resistencia a mano armada”²⁵⁵ lo que agotó la paciencia del gobierno.

El 13 de mayo, “escortado por tropa de caballería a las órdenes del general Morett”, el obispo Labastida salió de la ciudad de Puebla con destino al destierro, siendo embarcado el 18 cuando fue embarcado hacia La Habana, y de ahí “se dirigió a Roma, donde fijó su residencia”.²⁵⁶ La noticia de la expulsión de Labastida del país fue bien recibida por el Partido Conservador, quienes lo utilizaron para “convertir en cuestión religiosa todas las cuestiones de reforma social y política que el gobierno pretendía realizar, [...] adquiriendo una bandera muy respetable²⁵⁷ en su lucha por el poder”.²⁵⁸

Dos días después del arresto de Labastida, el 15 de mayo se publicaba a toda la Nación el Estatuto Orgánico Provisional de la República Mexicana, con el objetivo de “poner un principio de orden” a todo el país, “más aún que todavía tardarían varios meses en concluir la nueva

²⁵³ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 22.

²⁵⁴ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 23.

²⁵⁵ Rivera Cambas, *Los gobernantes de México*. Tomo II, p. 500.

²⁵⁶ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, pp. 32-33.

²⁵⁷ La sociedad mexicana en esos tiempos tenía una mayor cercanía con la religión.

²⁵⁸ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 389.

constitución”.²⁵⁹ El Estatuto “obedecía a la preocupación de los revolucionarios” ante “la falta de un marco constitucional”²⁶⁰, que fue diseñado “por el liberal moderado José María Lafragua, y se integró por 125 numerales”, mezclando las “garantías individuales relacionadas con la libertad, la seguridad, la propiedad y la igualdad”²⁶¹ con una centralización política en la figura del presidente.

Sin embargo, el Constituyente y los gobernadores de los estados protestaron en contra del Estatuto. Para los gobernadores era un documento que “restringía las facultades de los gobiernos locales, mostraba tendencias bien claras de centralismo, y esto era chocar abiertamente con el espíritu de la Revolución triunfante”²⁶², ya que “destruía los intereses legítimos creados por la Revolución de Ayutla”.²⁶³ El Constituyente por su parte, en la sesión del 4 de junio, puso a discusión la proposición para argumentar la legalidad del Estatuto, terminando con que la Cámara desechara el Estatuto.

La publicación del Estatuto por parte del Ejecutivo puso de manifiesto la “franca y violenta oposición hacia el presidente que existía de un sector importante del Congreso”²⁶⁴, entablándose una disputa abierta entre el Constituyente y el gobierno. La crisis entre los dos poderes incluso llevó a que el Congreso anulara el decreto del 15 de abril de 1856, que declaraba ilegal la unión de Nuevo León con Coahuila por parte de Vidaurri, negaba la facultad del Ejecutivo de sustituir a los miembros del Consejo nombrado por Álvarez, y rechazó la renuncia del general Álvarez de sus oficios de general y de presidente interino, “hasta que su sucesor fuera debidamente escogido por el pueblo de México”.²⁶⁵

Como bien resalta Noriega, “el Congreso reclamaba su absoluta soberanía y el Ejecutivo, por su parte, su derecho a esclarecer cuestiones y orientar a los diputados”, hasta el punto en un incidente ocurrido en julio de 1856 en Coahuila “dividiría definitivamente a ambos contendientes”.²⁶⁶ No obstante, el envío de una comisión a conferenciar con el presidente logró zanjar la disputa entre ambos, reiterando el Congreso el 21 de julio su confianza al presidente. Sin

²⁵⁹ García Pérez, “El Plan de Ayutla”, p. 44.

²⁶⁰ Villegas, *Ignacio Comonfort*, p. 78.

²⁶¹ García, “El Plan de Ayutla”, p. 44.

²⁶² Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 146.

²⁶³ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XIV, p. 261.

²⁶⁴ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 396.

²⁶⁵ Bushnell, *La carrera política y militar de Juan Álvarez*, p. 260.

²⁶⁶ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 396.

embargo, las disputas incluso continuarían en las discusiones del proyecto de constitución de la Comisión Redactora.

El 16 de junio, en medio del ambiente ríspido entre los dos poderes, y en voz de Arriaga, la Comisión Redactora presentó el “Proyecto y Dictamen de Constitución Política de la República Mexicana, suscrito por siete de los once miembros”.²⁶⁷ Con un total de 126 artículos, se hizo una exposición por parte de los miembros de la Comisión para explicar todo el proyecto de constitución. Tras varios días de discusiones en las galeras de la cámara desde el 4 de julio, “y declarado el proyecto suficientemente discutido, hubo lugar a votar por 93 señores [a favor] contra 5”²⁶⁸ el 8 de julio en lo general, por lo cual el proyecto de la Comisión pasaría a ser discutido en lo particular.

No obstante, el proyecto de constitución presentado por la Comisión atraería la oposición entre el gobierno, el clero y las clases privilegiadas. El propio gobierno recomendaba a la Cámara “hacer una ley fundamental que reflejara la situación real del país fuera acorde con los sentimientos del pueblo mexicano”.²⁶⁹ De hecho, en su manifiesto de 1858 de Nueva York, Comonfort afirmaba que:

[...] la voz del gobierno no se dejó oír en aquel recinto sino para dar sanos consejos a los diputados, y para oponer el conocimiento práctico que tenía de las circunstancias nacionales, al espíritu innovador que podría comprometer la libertad con sus exageraciones.²⁷⁰

Aun así, el 10 de julio se iniciaron las discusiones sobre “los derechos del hombre, contenidos en la sección primera, integrada por los 29 primeros artículos de esa ley fundamental”.²⁷¹

Mientras la Cámara ponía en discusión el proyecto de Arriaga, y en medio de “la necesidad de resolver los añejos problemas económicos de México”²⁷², el 25 de junio el presidente expidió la Ley de Desamortización de las Fincas Rusticas y Urbanas de las Corporaciones Civiles y Religiosas de México, comúnmente conocida como Ley Lerdo.²⁷³ Dicha Ley tenía como objetivo “reactivar la economía y sanear las finanzas públicas del Estado”²⁷⁴, “incentivando el mercado inmobiliario, convirtiendo los bienes corporativos de la Iglesia, los ayuntamientos y los pueblos de

²⁶⁷ Soberanes Fernández, *Una historia constitucional. Tomo II*, p. 667.

²⁶⁸ Zarco, *El Congreso Constituyente*, p. 481.

²⁶⁹ Villegas, *Ignacio Comonfort*, p. 90.

²⁷⁰ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 383

²⁷¹ Soberanes Fernández, *Una historia constitucional. Tomo II*, p. 673.

²⁷² Villegas, *Ignacio Comonfort*, p. 73.

²⁷³ En honor al ministro de Hacienda Miguel Lerdo de Tejada, sustituto de Payno desde mayo de 1856 y hermano del futuro presidente Sebastián Lerdo de Tejada.

²⁷⁴ García, “El Plan de Ayutla”, p. 46.

indios en activos liquido”.²⁷⁵ Además, prohibía que cualquier corporación civil o eclesiástica pudiera adquirir o administrar bienes raíces, exceptuando “aquellos directamente comprometidos con su objeto social”.²⁷⁶

Aun cuando la Ley Lerdo no aspiraba a confiscar los bienes de la Iglesia, sino más bien ponerlos en circulación para la reactivación económica del país, y a pesar de los argumentos del gobierno, que buscaba “la manera de no chocar abiertamente con la Iglesia”²⁷⁷, otorgando concesiones para convertirla en accionista de empresas, el clero consideró que la Ley Lerdo “no era más que el paso preliminar que conducía al completo despojo de la Iglesia”.²⁷⁸

Según la propia Iglesia, en boca del arzobispo Garza y Ballesteros y del obispo de Michoacán, Munguía, y bien señalado por Fowler, la Ley Lerdo era incompatible con los cánones eclesiásticos ya que partía:

[...] de la creencia fundamental de que el ‘origen y derecho de la Iglesia de poseer bienes provenía de Jesucristo, y que su dominio y posesión eran de interés y bien general porque servían para mantener instituciones de beneficencia pública y para el sostenimiento del culto [...].²⁷⁹

En pocas palabras, el derecho divino de la Iglesia no se podía, ni se quería, sujetar al poder civil; por lo cual “el clero no iba a cumplir con la ley e incitaba al pueblo a la rebelión”²⁸⁰ en contra del gobierno de Comonfort. A final de cuentas, “desde su perspectiva todo lo que pudiera intervenir en los asuntos internos de la Iglesia, [...] iba en contra de Dios”.²⁸¹

La Ley Lerdo, al igual que la Ley Juárez, “causaron profunda sensación, [...] porque puso en movimiento grandes intereses y dio ocasión a disputas acaloradas”²⁸², que llevarían a muchas conspiraciones por parte de los conservadores. Aun así, el presidente remitió la Ley al Constituyente, quienes en su sesión del 28 de junio la aprobaron en todas sus partes por 57 votos frente a 33 en contra.

Julio sería un mes crítico para el gobierno de Comonfort en 1856, en el cual la Iglesia y los conservadores levantaron protestas contrarias a las acciones del gobierno. Pero, serían las sesiones

²⁷⁵ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 93.

²⁷⁶ García, “El Plan de Ayutla”, p. 46.

²⁷⁷ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 92.

²⁷⁸ Zamacois, *Historia de México*. Tomo XIV, p. 299.

²⁷⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 94.

²⁸⁰ Villegas, *Ignacio Comonfort*, p. 77.

²⁸¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 95.

²⁸² De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, pp. 68-69.

del Constituyente las que llamarían mucho la atención del presidente y la parte moderada de su gabinete, ya que durante ese mes se votarían diversos artículos del proyecto constitucional de la Comisión Redactora dirigida por Arriaga, unos más polémicos que otros. Sería a finales del mes cuando el gobierno y el Congreso se enfrentarían acaloradamente durante las discusiones del artículo 15 del proyecto.²⁸³

En sesión pública, y habiendo asistido ciento seis diputados a las galeras del Congreso, el 29 de julio se iniciaron los debates sobre el artículo 15 del proyecto. Durante seis acaloradas sesiones donde “lucieron su talento los mejores oradores de la Asamblea”²⁸⁴, y que puede decirse “que no hubo clase social, familia ni individuo que no se apasionase hondamente en pro o en contra de aquella cuestión”²⁸⁵, y como bien afirma Vigil las discusiones del artículo 15:

[...]en las amplísimas proporciones que tomo, fue un triunfo para los principios liberales, sin olvidar el largo camino que tales principios habían hecho en la opinión pública, puesto que con tanta libertad se exponían las ideas más avanzadas a la vista de numerosísima concurrencia [...].²⁸⁶

Inclusive el gobierno de Comonfort tuvo que enviar al Congreso a tres de sus ministros para “oponerse a la reforma y a convencer de su impertinencia a los constituyentes”²⁸⁷, pues sabía que “el tema provocaría otro problema mayúsculo que sería utilizado por los conservadores para atizar la llama de la discordia”.²⁸⁸

Los ministros Lafragua, Montes y de la Rosa hicieron frente común junto al diputado Castañeda para oponerse al artículo ante la firmeza y decisión de Arriaga y Mata, quienes eran los más entusiastas defensores del artículo 15. Al llegar al 5 de agosto, y como explica Zarco:

Se declara el punto suficientemente discutido, y a moción del señor Cortes Esparza, se acuerda que la votación sea nominal.

Todos ocupan sus asientos, reina el más profundo silencio, el público reprime su ansiedad, y la votación tiene algo de grave y de solemne, pues todos los representantes se van

²⁸³ Artículo 15 del proyecto de Constitución: “No se expedirá en la República ninguna ley, ni orden de autoridad que prohíba o impida el ejercicio de ningún culto religioso; pero habiendo sido la religión exclusiva del pueblo mexicano la católica, apostólica, romana, el Congreso de la Unión cuidará, por medio de leyes justas y prudentes, de protegerla en cuanto no se perjudiquen los intereses del pueblo, ni los derechos de la soberanía nacional. (Zarco, *El Congreso Constituyente*, p. 331).

²⁸⁴ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 78.

²⁸⁵ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 171.

²⁸⁶ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 163.

²⁸⁷ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 399.

²⁸⁸ Villegas, *Ignacio Comonfort*, p. 81.

poniendo de pie y emiten sus votos con voz muy clara y firme. Al principio, a cada voto siguen vagos rumores en las galerías y señales de aprobación y reprobación.

Se declara el artículo sin lugar a votar por 65 señores contra 44. [...]

El resultado produjo en las galerías una espantosa confusión, silbidos, aplausos, gritos de viva la religión, mueran los herejes, mueran los hipócritas, mueran los cobardes, viva el clero, etc., etc.²⁸⁹

En consecuencia, al resultado de la votación, el artículo 15 regresaría a la Comisión para ser modificado, en otros términos. Aun así, Arriaga “se las arregló para presentar, y que le aprobasen, un nuevo artículo, [...] por el cual se capacitaba al gobierno para ejercer en asuntos de observancia religiosa y disciplina externa”.²⁹⁰

En aquellas tensiones suscitadas por las decisiones en materia religiosa por parte del gobierno y las discusiones del artículo 15 del proyecto, la oposición conservadora siguió haciendo proyectos de conspiración en su intento de derribar el gobierno. Según afirma Portilla, parecía “indudable que por aquel tiempo se estableció en la capital una junta de conservadores, que se llamó Directorio Conservador Central de la República”, debido a la necesidad de coordinar su accionar para “distraer la atención del gobierno” en distintos puntos de la República, “dividir sus fuerzas, y de hacerle gastar sus escasos recursos”²⁹¹, y, en consecuencia, derrocarlo.

Aun si no coincido con la existencia del Directorio Conservador, lo cierto es que durante los meses de julio a agosto, y luego septiembre a octubre, los conservadores no cesaron en su intento de fraguar diversas conspiraciones al amparo de la cuestión religiosa. De hecho, a mediados de agosto, la policía de la capital había notado “las frecuentes visitas que el general Díaz de la Vega, vuelto ya de su arresto”, hacía al Convento de la Profesa, “en donde tenía largas conferencias con personas notoriamente contrarias a la administración”²⁹², como fueron los generales Francisco Pacheco y don Miguel Blanco junto a miembros del convento como el canónico Cadena. La cuestión era que “aquellas personas tenían ya muy adelantados los trabajos para hacer estallar una revolución en México, Puebla y otros puntos de la República”²⁹³, lo cual dio paso al arresto y expulsión de aquellos individuos. Aun así, las conspiraciones conservadoras, sobre todo en la capital no cesaron.

²⁸⁹ Zarco, *El Congreso Constituyente*, pp. 688-689.

²⁹⁰ Mujica, “La construcción de consensos”, p. 105.

²⁹¹ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, pp. 102-103.

²⁹² Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, pp. 174- 175.

²⁹³ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 87.

Al iniciar el mes de septiembre, las decisiones del Constituyente hicieron temer tanto al gobierno como a los moderados de que se creara una constitución demasiado liberal, por lo cual los diputados moderados buscaron “simple y sencillamente la restauración de la Constitución de 1824”²⁹⁴, con algunas reformas para actualizarla al tiempo que estaban. En las primeras sesiones de febrero, dicho propósito lo “propuso el diputado [Marcelino] Castañeda, sin obtener el beneplácito de la Cámara”.²⁹⁵ No obstante, debido al cambio mensual de la presidencia del Congreso, y siendo electo el diputado Mariano Arizcorreta, se presentaría el 3 de septiembre, en sesión secreta y bajo la dirección de dicho individuo, el proyecto de restaurar la Constitución de 1824 con algunas reformas.

El 4 de septiembre, y con una votación de 54 votos a favor de la propuesta contra 51 en contra, el proyecto de restauración pasa a discusión a la Cámara. No obstante, y aun cuando esa batalla parecía ganada por los moderados, Arizcorreta afirma que “como notoriamente la Comisión de Constitución estaba en contra de su proyecto, se iba a nombrar una comisión especial”²⁹⁶, es decir, sustituir a la Comisión Redactora presidida por Arriaga con otra. Pero como bien señaló el doctor Gamas, los puros afirmaron que “no es posible que se disuelva una comisión que ha sido previamente convocada, [...] y como se va a desconocer a una Comisión que ya se formó, [y] que ya se aprobó”²⁹⁷. Por lo cual, “el presidente [del Constituyente] acabó por disponer que el proyecto pasara a la Comisión respectiva”²⁹⁸, que no toma en consideración el proyecto de Arizcorreta, y, en consecuencia, se siguió discutiendo en las galerías de la Cámara el proyecto de la Comisión Redactora.

Mientras los moderados perdían su victoria de la sesión del 3 de septiembre en el Constituyente, el gobierno de Comonfort enfrentaba nuevas conspiraciones en la capital y algunos puntos del país, aun bajo distintas presiones internacionales y tras la muerte del ministro de Relaciones Luis de la Rosa el día 2. La policía del distrito “había dado frecuentes partes de que en” el Convento de San Francisco, “en el de San Agustín y Santo Domingo, había reuniones de gente sospechosa hasta horas avanzadas de la noche”.²⁹⁹ Aun cuando el gobierno “llegó a adquirir la

²⁹⁴ Canal INEHRM, 31 de enero 2018, 36m26s.

²⁹⁵ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 177.

²⁹⁶ Zarco, *El Congreso Constituyente*, p. 829.

²⁹⁷ Canal INEHRM, 31 de enero 2018, 44m41s.

²⁹⁸ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 178.

²⁹⁹ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 98.

certeza del peligro que le amenazaba”, fue hasta la noche del 14 de septiembre que “una señora dio al presidente pormenores exactos sobre la revolución, que debía estallar el 16 en el momento de verificarse la procesión cívica”.³⁰⁰

La noticia de que “las puertas del Convento estaban cerradas, los frailes estaban presos, guardias dobles de soldados custodiaban el edificio”³⁰¹, y el pronunciamiento de algunos cuerpos del batallón Independencia el 15 de septiembre, dio paso a que el presidente y el gobernador del Distrito se dirigieran ahí para sofocar el movimiento, lo cual se consiguió al día siguiente. En consecuencia, el 17 de septiembre se publicó un decreto suprimiendo el Convento de San Francisco, nacionalizando sus bienes, “poniendo a disposición del arzobispo la Iglesia con sus vasos sagrados, paramentos sacerdotales, etc.”³⁰² y la disposición de abrir una calle, que se llamaría de la Independencia.

Mientras se suprimían las conspiraciones en la capital, algunos miembros del Partido Conservador “trabajaban por dar a la revolución un carácter más formal”³⁰³, y lo “intentaron estableciendo un centro de acción para ella y formulando su pensamiento en un plan político”. El 11 de septiembre en el poblado de Iguala, el coronel Diego Castrejón se levantó en armas con un “plan revolucionario en el que se desconocía al gobierno de Comonfort, se creaba un gobierno provisional encabezado por el general [Rómulo Díaz de la] Vega y se declaraban vigentes las Bases Orgánicas de 1843”.³⁰⁴ No obstante, y debido a la rápida intervención del general Benito Haro, el pronunciamiento de Castrejón fue sofocado el 6 de octubre, muriendo dicho personaje por heridas en batalla y quedando su proyecto en el olvido. Sin embargo, y bien resaltado por Bushnell, “lo importante de su grito fue que inicio una serie de levantamientos en todo el país”.³⁰⁵

Si el mes de septiembre llegó a inquietar al gobierno los pronunciamientos conservadores, octubre dio paso a que el país se convulsionara todavía más, no solamente por las partidas conservadoras, también por sucesos que ocurrieron en el seno del grupo liberal. A pesar de que existieron partidas conservadoras en los primeros días de octubre en Maravatío, Salitre,

³⁰⁰ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 184.

³⁰¹ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, pp. 99-100.

³⁰² Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 184.

³⁰³ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 102.

³⁰⁴ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 391.

³⁰⁵ Bushnell, *La carrera política y militar de Juan Álvarez*, p. 264.

Tulancingo, San Agustín Tlaxco y otros puntos de la República, fueron dos pronunciamientos conservadores que encendieron las alarmas en el gobierno de Comonfort.

El 13 de octubre el general Tomas Mejía, “el mismo que en principios del año se había indultado prometiendo fidelidad al gobierno” tras su pronunciamiento de febrero junto al general Uraga, atacó Querétaro junto a quinientos hombres, logrando tomar la plaza “después de un rudo combate en qué precio don Blas Magaña, comandante general del estado”. No obstante, la noticia de que se aproximaban fuerzas desde Guanajuato para batirle, Mejía decidió evacuar la capital queretana el 21 de octubre, quien “se retiró a la sierra perseguido por Doblado”.³⁰⁶

Mientras Querétaro mostraba alguna calma, llegaba a oídos del gobierno la noticia que la ciudad de Puebla se pronunciaba por segunda vez en el año, siendo “acaudillada por el coronel [Joaquín] Orihuela y teniente coronel [Miguel] Miramón que allí habían quedado ocultos, dirigiendo todo el padre [Francisco Javier] Miranda”.³⁰⁷ Durante la noche que corrió del 19 al 20 de octubre, los dos jefes lograron que se “pronunciaran casi todas las tropas de la guarnición de Puebla”³⁰⁸, capturando al recién nombrado gobernador y comandante militar de Puebla, el general José María García Conde.³⁰⁹

La noticia de un segundo pronunciamiento en la capital poblana fue recibida por parte del gobierno a las 2:10 p.m. a través de un despacho telegráfico y fue comunicada al Constituyente minutos después por parte del ministro Lafragua. Conscientes de la amenaza de Orihuela, los congresistas definieron “dar un voto de confianza al presidente de la República y ofrecerle la aprobación previa de cuantas medidas dictare para sofocar la rebelión y salvar la causa de la libertad”.³¹⁰ La resolución fue aprobada de manera unánime por toda la sesión de ese día, y a pesar de que “fue efímero y en menos tiempo del esperado el conflicto entre” la Cámara y el gobierno continuó, “incluso más agrio que antes del conflicto”³¹¹, la crisis de Puebla permitió zanjar diversos problemas que se venían arrastrando.

³⁰⁶ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 188.

³⁰⁷ Rivera Cambas, *Los gobernantes de México. Tomo II*, p. 508.

³⁰⁸ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 392.

³⁰⁹ García Conde había sido nombrado por el gobierno en dichos cargos para “calmar el disgusto de la población manifestaba al general Traconis, de cuya excesiva rigidez se quejaban los habitantes”, y consideraban que “con su presencia, se lograrían calmar las pasiones”. (Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XIV*, p. 404).

³¹⁰ Zarco, *El Congreso Constituyente*, p. 968.

³¹¹ Mujica, “La construcción de consensos”, p. 107.

El 23 de octubre, con muchas dificultades en tropas y recursos económicos, Comonfort había dispuesto para combatir a la rebelión “tres mil hombres de todas las armas con treinta piezas de artillería, y con todas las municiones necesarias para la campaña” bajo el mando del general Tomas Moreno. Las fuerzas gubernamentales, al llegar el 25 a la capital poblana, sitiaron en la ciudad unos dos mil pronunciados, logrando “desbaratar todos los planes fraguados para favorecer aquella sublevación”, quedando “solos dentro de la ciudad, sin que nadie fuera en su auxilio”.³¹²

Mientras Puebla era sitiada por las fuerzas gubernamentales, la crisis suscitada del enfrentamiento entre Vidaurri y el gobierno por fin se apaciguaba. Las sucesivas derrotas de las tropas de Nuevo León propiciadas por el gobernador de Tamaulipas, el general Garza, la llegada de tropas dirigidas por Vicente Rosas Landa y Miguel María Echegaray desde San Luis Potosí al estado y la desmoralización de sus propias tropas, no dejaba “a Vidaurri más recurso que el de entrar en arreglos pacíficos”.³¹³

Tras varias negociaciones en Monterrey, el 18 de noviembre “se celebró en la Cuesta de los Muertos un convenio, en virtud del cual el Estado de Nuevo León reconocía al supremo gobierno”, restablecía la paz en los estados fronterizos, y se efectuaba una votación para definir la voluntad de Coahuila ante su posible anexión a Nuevo León. Con la conclusión pacífica de la controversia de Vidaurri, “el gobierno pudo no solo disponer de los elementos [militares y económicos] destinados a los negocios de la frontera, sino que consiguió desvanecer el prestigio de un jefe que había llegado a exagerar su importancia considerándose arbitro de la revolución”.³¹⁴

Mientras el negocio fronterizo se solucionaba pacíficamente, el embrollo de la cuestión Barrón y Forbes llegaba por fin a un arreglo mutuo entre el gobierno mexicano y las Legaciones norteamericana e inglesa. En enero de 1856, Santos Degollado, que fungía como gobernador de Jalisco tras la Revolución de Ayutla había ordenado que los cónsules Eustaquio Barrón y Guillermo Forbes, de Inglaterra y Estados Unidos respectivamente, se les prohibiera la entrada “al territorio de Jalisco, mientras el presidente de la República resolvía lo conveniente acerca del destierro”³¹⁵ bajo las acusaciones de “introducir clandestinamente armamento el cual vendían indistintamente al gobierno establecido como a gavillas rebeldes”. Dicho problema se causó por una sublevación

³¹² De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, pp. 119-120.

³¹³ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 195.

³¹⁴ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, pp. 195-196.

³¹⁵ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 97.

en el distrito de Tepic desde diciembre de 1855, y, de hecho, ambos cónsules “tenían una ‘casa’ dedicada al comercio”.³¹⁶

El hecho fue incluso protestado por el encargado de negocios de Gran Bretaña, a lo cual el gobierno ordenó el 11 de abril que todo juez se abstuviera “de conocer aquel negocio, que se estaba tratando por la vía diplomática”.³¹⁷ La decisión tomada por el gobierno central causó un creciente mar de reclamaciones entre los diplomáticos británicos y el gobierno mexicano, al punto que el 2 de septiembre el ministro Lettson cerró la Legación Británica, rompiendo relaciones exteriores con México. A finales de octubre el ministro Lettson dirigió un ultimátum en el cual exigía que en 9 días se resolviera la situación, al grado de que se hablaba de “que una escuadra debía llegar a Veracruz para exigir a viva fuerza la satisfacción que había pedido el encargado de negocios”.³¹⁸

Con la presión de las crisis internas en el país y consientes de la diferencia de fuerzas entre las dos naciones, el gobierno de Comonfort resolvió “celebrar un arreglo que pusiera fin a las dificultades”.³¹⁹ El 16 de noviembre se celebró un acuerdo en el que “el cónsul inglés volvería a Tepic; [que] el general Degollado sería sometido a juicio ante el gran jurado de la Cámara” por su actuar al frente de la gubernatura y que “la Casa de Barrón y Forbes podría demandar ante los tribunales por los prejuicios y agravios que se le hubieren hecho”.³²⁰ Con aquella presión internacional resuelta, el gobierno podía concentrar sus esfuerzos en anular a las tropas sublevadas del sitio de Puebla.

Ante la escasez de comida y municiones y tras haber combatido a las fuerzas gubernamentales en los alrededores de la ciudad por más de mes y medio, la situación era ya insostenible para los sitiados de la capital poblana. El 2 de diciembre, “Orihuela formó una junta de guerra para discutir lo que debería hacerse”³²¹ ante dicha crisis, sin llegar a una resolución definitiva. Tras la noticia de que tanto Orihuela como Miramón se habían ocultado el día 3, abandonando a sus tropas, el coronel José Mariano Fernández entabló negociaciones para la

³¹⁶ Mujica, “La construcción de consensos”, p. 93.

³¹⁷ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 181.

³¹⁸ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 123.

³¹⁹ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 124.

³²⁰ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 196.

³²¹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 198.

capitulación de la plaza, celebrándose un convenio que permitió a las tropas del gobierno ocupar la capital poblana en la noche de ese día.

Dicho convenio garantizaba “la vida a los que habían tomado parte en la rebelión; y ellos debían entregar las armas y pertrechos de guerra a los sitiadores, retirándose los paisanos a sus hogares”³²², con excepción de la tropa permanente. No obstante, la capitulación no fue bien recibida en el seno de la Cámara, incluso Ignacio Ramírez, en la sesión del 5 de diciembre, “propuso que se nombrara una comisión para manifestar al gobierno que el Congreso veía con desagrado la capitulación de Puebla”.³²³ Pero la llegada del ministro Montes a la Cámara y, al haber mostrado también la insatisfacción del gobierno sobre dicha capitulación fue retirada la proposición ese mismo día.

Aun cuando el pronunciamiento poblano había sido erradicado, además de ser fusilado Orihuela por el general Pueblita, no paso mucho tiempo para que se volviera a encender los ánimos de los conservadores. El 10 de diciembre estalló en San Luis Potosí otro motín “acaudillado por el excoronel [Manuel María] Calvo” junto a “más de mil individuos de las brigadas que volvían de pacificar a Nuevo León”³²⁴, es decir, “parte de las tropas de Rosas Landa y Echegaray, [...] aunque no sus jefes”.³²⁵ Según afirma Cambas, “este suceso vino a probar nuevamente lo inútil de las medidas conciliatorias contra un partido cuyos jefes eran tan obcecados”.³²⁶ Y apenas había estallado el pronunciamiento de San Luis Potosí, se incorporó al “mismo con sus fuerzas que ya estaban sublevadas”, que habían sido detenidas en Tlaxcala en su intento de auxiliar a los sitiados de Puebla, “y se puso al frente del movimiento el general Luis G. Osollo”.³²⁷

Entre tanto ocurría los hechos en San Luis, las relaciones entre España y México, que habían sufrido altibajos a lo largo de 1856, sufrirían una estrepitosa crisis ante un acontecimiento en Cuernavaca. El 18 de diciembre en las haciendas de San Vicente y Chiconcuac, a cuatro leguas de Cuernavaca, fueron asesinados varios españoles por facinerosos que operaban en dichas comarcas. Dicho acto, según afirma Bushnell, que fue “cometido por bandidos que simpatizaban con

³²² De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 134.

³²³ Zarco, *El Congreso Constituyente*, p. 1089.

³²⁴ Rivera Cambas, *Los gobernantes de México. Tomo II*, p. 510.

³²⁵ Villegas, *Ignacio Comonfort y su tiempo*, p. 132.

³²⁶ Rivera Cambas, *Los gobernantes de México. Tomo II*, p. 510.

³²⁷ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 394.

indígenas de la comarca, constantemente maltratados por los avariciosos propietarios de grandes posesiones, se atribuyó a hombres comandados por el general [Juan] Álvarez”.³²⁸

Aun cuando el gobierno “insistió que ese crimen [...] eran delitos de orden común y no, como decía el partido opositor, una guerra declarada por Juan Álvarez a los españoles”³²⁹, Pedro Bermejillo, en un informe recibido el 25 de diciembre por el encargado de negocios de la Legación Española Pedro Sorela, “subrayó la idea de que todo el episodio era un plan deliberado para expulsar a los ciudadanos españoles que residían en México”.³³⁰ Ante un posible quiebre de relaciones con España, el gobierno inmediatamente “expresó su indignación al comandante principal de Cuernavaca, Benito Haro y al general Álvarez”³³¹, “y desenando quitar todo motivo de alarma o recelo, mando retirar las fuerzas de Álvarez”³³² de Cuernavaca.

Ante los conflictos en San Luis y la cuestión de San Vicente, “se agregó la actitud amenazadora que tomo en aquellos días la oposición revolucionaria del Congreso”³³³. Los pronunciamientos conservadores habían puesto en un estado precario a la Hacienda nacional que, siendo ministro Miguel Lerdo de Tejada, hacia muchos esfuerzos para garantizar recursos para nulificar las acciones de los conservadores. Bajo este panorama, el ministro propuso, “para crearse recursos, algunas medidas que no juzgo prudente admitirlas el presidente Comonfort, que anhelaba seguir una política conciliadora”.³³⁴

Debido a la negativa del presidente a aceptar las propuestas del ministro de Hacienda, este presentó su renuncia al cargo el 19 de diciembre. La renuncia de Lerdo, quien la facción radical “veía en él una garantía preciosa de la evolución reformista”, fue considerada por este grupo del Partido Liberal “como un primer paso de retroceso que conduciría a la nulificación de las conquistas con tanto trabajo realizadas”.³³⁵ Aun cuando el presidente Comonfort, frente a la insistencia de “que no se le admitiese la renuncia de Lerdo, manifestó a este su deseo porque

³²⁸ Bushnell, *La carrera política y militar de Juan Álvarez*, p. 265.

³²⁹ García Ugarte, *Poder político y religioso*, p. 615.

³³⁰ Bushnell, *La carrera política y militar de Juan Álvarez*, p. 265.

³³¹ García, *Poder político y religioso*, p. 615.

³³² Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 108.

³³³ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 144.

³³⁴ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XIV*, p. 448.

³³⁵ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 209.

siguiere en el Ministerio”³³⁶, la resolución de Comonfort de mantenerse firme en sus políticas definió a que el gobierno aceptara su renuncia el 3 de enero.

Al concluir el año de 1856, los problemas gubernamentales, militares y diplomáticos pusieron al gobierno de Comonfort en “la difícil posición a que no podía menos de llevarle su pensamiento de gobierno”. Bien lo resalta Portilla, que “lejos de prometerle días de descanso para el año siguiente, no anunciaban sino largos días de afán para su gobierno y para la República”³³⁷, por lo cual el gobierno necesitaba reprimir las revueltas conservadoras y solucionar las crisis diplomáticas para seguir sosteniendo su administración.

En aras de eliminar el foco reaccionario en San Luis Potosí, se habían reunido “en número de 4000 hombres” tropas formadas por el gobierno y los estados del Bajío, Zacatecas y Jalisco que se reunieron en León para “salir sobre San Luis a las órdenes del general Parrodi”.³³⁸ La noticia de la marcha de Parrodi hacia San Luis, los pronunciados abandonaron la ciudad el 10 de enero, por lo cual las tropas gubernamentales “se pusieron en marcha en persecución de los disidentes, para no dejarles descansar un solo momento”.³³⁹

“Después de muchas marchas y contramarchas” a lo largo del territorio de San Luis Potosí, “en que perdieron bastante gente, que los abandonaba por fatiga o por desconfianza del éxito”³⁴⁰ en la campaña, los disidentes decidieron “aguardar al enemigo en un cerro perteneciente a la hacienda de Tunas Blancas”.³⁴¹ A pesar de las ventajas del terreno, el 26 de enero las tropas de Echegaray tomaron el cerro, “teniendo que huir en completa dispersión Mejía que lo ocupaba”³⁴², y obligándolos a refugiarse y fortificar el Cerro de la Magdalena. Al haberse encerrado en el Cerro de la Magdalena, el general Parrodi notó que “los rebeldes habían cometido un grave error concentrándose en aquel punto”³⁴³, por lo cual lejos de atacarlos se limitó a cercarlos cortándoles todos los caminos para que se pudieran retirar con éxito.

³³⁶ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XIV, p. 449.

³³⁷ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 145.

³³⁸ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XIV, pp. 452-453.

³³⁹ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XIV, p. 459.

³⁴⁰ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 157.

³⁴¹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 213.

³⁴² Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 213.

³⁴³ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 157.

Los pronunciados, al no haber contado con la estrategia del general Parrodi, “se vieron pronto reducidos a completa escases, y sin una gota de agua para mitigar su sed devoradora” ya que los descensos para proveerse de agua terminaban en desastre. La inutilización de los estanques no impidió a que las tropas sublevadas resistieran un sitio de 16 días, hasta que el 6 de febrero las fuerzas sublevadas decidieron abandonar el cerro, “tomando silenciosamente el camino de Querétaro sin dejar ni un solo cañón, ni un solo fusil, [y] ni un solo pertrecho de guerra”.³⁴⁴

No obstante, el general Parrodi había advertido el movimiento de las tropas sublevadas, por lo cual siguió a las tropas enemigas, alcanzándolas el 7 de febrero y propiciándoles una completa derrota. Además de la captura de la artillería, carros y trenes del enemigo, 8 de sus jefes fueron capturados, entre ellos Luis Osollo, quien en la refriega había sido “herido por una bala de cañón en el brazo derecho”³⁴⁵, el cual terminó siendo “indultado por el presidente Comonfort”. A pesar de que esto “terminaba el último gran conflicto militar que puso en peligro la vida del régimen”³⁴⁶, la crisis se recrudecería a lo largo de 1857.

Mientras las tropas marchaban en dirección a San Luis y se detenían pronunciamientos a lo largo del país, las relaciones con España se tensaron hasta que se quebró por fin la paciencia de la Legación Española por la cuestión de San Vicente. Aun cuando el gobierno “hizo todo lo posible para satisfacer las demandas del encargado de negocios español”, dictando “las ordenes más estrictas para aprehender a los criminales”³⁴⁷, el 10 de enero, el funcionario español “se quejó porque no se tomaban las medidas pertinentes”³⁴⁸ para la resolución de la controversia.

Bajo una nota dirigida al ministro de Relaciones, que estaba bajo la dirección temporal de Ezequiel Montes³⁴⁹, “daba al gobierno un plazo de 8 días para recibir amplias y satisfactorias explicaciones y reparaciones”³⁵⁰ so pena de romper relaciones exteriores con México. El gobierno, en voz de Montes, argumentó de que la cuestión de San Vicente “no se trataba de un problema

³⁴⁴ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XIV, pp. 466-467.

³⁴⁵ Vigil, *México a través de los siglos...* Tomo V, p. 213.

³⁴⁶ Villegas, *Ignacio Comonfort y su tiempo*, p. 132.

³⁴⁷ Bushnell, *La carrera política y militar de Juan Álvarez*, p. 270.

En el texto original se escribe *Charge d'affaires*, que en francés significa Encargado de Negocios.

³⁴⁸ García, *Poder político y religioso*, pp. 615-616.

³⁴⁹ El ministro de Relaciones, de la Fuente, había renunciado en noviembre y siendo sustituido en primera instancia por Miguel Lerdo de Tejada, y tras la renuncia de este, Montes quedó a cargo del Ministerio.

³⁵⁰ Bushnell, *La carrera política y militar de Juan Álvarez*, p. 271.

político sino de delitos de orden común que, de ningún modo, involucraba la acción del gobierno español”.³⁵¹

Al llegar el 19 de enero, y sin haber recibido una satisfacción favorable a la resolución, el encargado de negocios Sorela “declaraba rotas las relaciones, pedía sus pasaportes y abandonaba la República”³⁵² con dirección a La Habana. Ante este panorama, Comonfort encomendó a Lafragua, como ministro plenipotenciario ante la Corte de Madrid, la delicada misión de resolver la controversia del caso, con resultados adversos a su llegada a España.

Mientras los acontecimientos de diciembre y enero atraían la atención del gobierno, el Congreso Constituyente trabajaba en distintas resoluciones para concluir sus trabajos antes de cumplirse un año de su instalación. La mayor parte de sus sesiones de esos meses se dedicaron a las delimitaciones territoriales de cada estado del país, la anexión de algunas adiciones a los artículos aprobados por la Cámara, y la ley electoral para las elecciones a los cargos públicos.

El 28 de enero, “cuando solo faltaban algunos días para que concluyese el año que la ley daba al Congreso para ejercer sus poderes”³⁵³, treinta diputados elevaron una proposición “pidiendo que el Congreso se declarara en sesión permanente hasta aprobar la minuta de la Constitución”.³⁵⁴ Según comenta Rabasa:

Quedaban todavía varios artículos por discutir de los que la Comisión [Redactora] había retirado durante los debates para presentarlos de nuevo; había que ver la minuta de la Comisión de Estilo; no había tiempo bastante para concluir la obra, sino trabajando mal y a toda prisa; cincuenta y seis diputados que vayan el peligro suscitaban un compromiso de honor para permanecer reunidos hasta terminar la constitución; pero se necesitaban setenta y nueve para el quorum.³⁵⁵

Como bien señaló Cambas, la Cámara, que estaba conformada por el Partido Liberal, “quería la Constitución para tomarla como su bandera”.³⁵⁶

Con la proposición aceptada por el pleno ese mismo día, el Constituyente entró en sesión permanente del 28 de enero hasta el día 31. Durante la maratónica sesión permanente, la Cámara tuvo que resolver las cuestiones de organización territorial, los artículos transitorios y la minuta

³⁵¹ García, *Poder político y religioso*, p. 616.

³⁵² Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 214.

³⁵³ Rabasa, *La constitución y la dictadura*, p. 27.

³⁵⁴ Zarco, *El Congreso Constituyente*, p. 1234.

³⁵⁵ Rabasa, *La constitución y la dictadura*, p. 27.

³⁵⁶ Rivera Cambas, *Los gobernantes de México. Tomo II*, p. 510.

constitucional, teniendo momentos en los que no se podía completar el quorum. El 31 de enero, y ante la cámara, el único miembro de la Comisión de Estilo que estaba presente “[León] Guzmán presentó la minuta completa”, a lo cual Cortes Esparza propuso al pleno “su impresión ‘para que todos los diputados pudieran examinarla detenidamente antes de discutirla’”³⁵⁷, siendo desechada.

Con un ligero debate en las galeras del Congreso “la minuta fue aprobada en aquella sesión final, que logró reunir ochenta y un diputados (solo dos más de los indispensables)”.³⁵⁸ Debido a que en el proyecto de la Comisión Redactora no se incluyeron artículos transitorios, “al final de la sesión permanente [...] la propia Comisión propuso un artículo transitorio, que ordenaba que la Constitución se promulgara con mayor solemnidad en todo el país después de que se hubiera jurado”. Además, disponía que su entrada en vigor fuera hasta el 16 de septiembre de 1857, “día en que se tendría que instalar el Congreso Federal Ordinario [o Constitucional]”.³⁵⁹

El 5 de febrero de 1857, ante más de noventa diputados y con Valentín Gómez Farias como presidente del Congreso Constituyente, “el señor Mata dio lectura a la Constitución”.³⁶⁰ Conducido por varios diputados, y arrodillado ante el Evangelio de la Cámara, Valentín Gómez Farias prestó juramento como presidente del Congreso. Según narró Zarco en esos momentos:

Hubo un momento de emoción profunda al ver al venerable anciano, al patriarca de la libertad de México, prestando el apoyo moral de su nombre y de su gloria al nuevo Código político.

Todos los diputados puestos de pie y extendiendo la mano derecha prestaron el juramento, oyéndose las cien voces que dijeron: ‘Si, juramos’.³⁶¹

Después de la lectura del Manifiesto del Congreso Constituyente a la Nación, escrito por Zarco y aprobado por unanimidad, la Cámara nombró una comisión para invitar “al presidente sustituto de la República, don Ignacio Comonfort, a que se trasladara al recinto parlamentario a jurar la Constitución”. Acompañado por los secretarios del gabinete y bajo la presencia de toda la Cámara, el presidente prestó su juramento ante las galeras del Congreso. Después, pronunció un breve discurso que fue respondido por el vicepresidente León Guzmán, entregándole al final del acto “uno de los ejemplares de la Constitución para su publicación”.³⁶²

³⁵⁷ Rabasa, *La constitución y la dictadura*, p. 33.

³⁵⁸ Rabasa, *La constitución y la dictadura*, p. 33.

³⁵⁹ Soberanes Fernández, *Una historia constitucional. Tomo II*, p. 865.

³⁶⁰ Zarco, *El Congreso Constituyente*, p. 1289.

³⁶¹ Zarco, *El Congreso Constituyente*, p. 1289.

³⁶² Soberanes Fernández *Una historia constitucional. Tomo II*, p. 869.

Con la llegada del 5 de febrero y la promulgación de la nueva constitución, el país por fin ya tenía un código fundamental el cual regiría los destinos del país. No obstante, la Carta Magna de 1857 se vería envuelta en una tormenta política entre los distintos grupos políticos y sociales del país, abriría paso al quiebre de la sociedad mexicana, y, en consecuencia, podría llevar al estallido de una inevitable guerra civil.

1.3 LA CONSTITUCIÓN DE 1857 Y EL GOLPE DE ESTADO DE DICIEMBRE DE 1857 Y ENERO DE 1858

La nueva constitución cumplía la principal promesa de la Revolución de Ayutla, regresando al país de nuevo a la vía constitucional, y “ofreciendo al pueblo la bandera que simbolizaría su libertad y su progreso”.³⁶³ No obstante, aquella obra dada por el Constituyente, en “un esfuerzo más para atender los asuntos sociales, políticos, económicos y religiosos de la Nación, heredados de la independencia y de las décadas posteriores a la misma”³⁶⁴, había nacido “sin que nadie creyera en ella: [como] el liberal moderado, porque el jacobinismo la había manchado; [y] el liberal puro, por su fondo medroso”.³⁶⁵

Para el propio Partido Liberal, la nueva carta magna “estuvo rodeada desde un inicio de dificultades de diversa índole”³⁶⁶, que a la par con las divergencias de ideas por parte de las facciones dentro del partido, “estuvieron siempre sometidos a poderosas causas que perturbaban su criterio”.³⁶⁷ De hecho, la agitación periodística y los “intentos incesantes de alterar el orden mediante revueltas cuartelarias” por parte del grupo conservador, influyó de manera decidida “en el ánimo de los moderados”, al punto de “obstruir la obra legislativa de los revolucionarios de Ayutla”³⁶⁸ para que buena parte de las reformas liberales no se consignaran en la constitución.

De hecho, algunos diputados de la facción moderada veían en el periodismo y las revueltas “como una legítima preocupación sobre el tipo de Estado que pudiera resultar de la constitución y una negativa frente a temas muy particulares”³⁶⁹ debatidos en el pleno del Congreso, como fue el caso de la discusión del artículo 15 del proyecto. El grupo moderado “estaba convencido de que si iban demasiado lejos o demasiado aprisa provocarían una contrarrevolución de consecuencias devastadoras”³⁷⁰, pero también no podían “extremar la resistencia” a las propuestas radicales bajo el riesgo de “inutilizar los efectos de la Revolución de Ayutla y prolongar indefinidamente la dictadura de Comonfort”³⁷¹, como lo fue en el caso de Santa Anna.

³⁶³ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 219.

³⁶⁴ Mantilla Sahagún, *Crítica al orden constitucional*, p. 30.

³⁶⁵ Cosío Villegas, *La constitución de 1857*, p. 37.

³⁶⁶ Mantilla Sahagún, *Crítica al orden constitucional*, p. 31.

³⁶⁷ Rabasa, *La constitución y la dictadura*, p. 43.

³⁶⁸ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 402.

³⁶⁹ Villegas, “El liberal moderantismo”, p. 257.

³⁷⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 121.

³⁷¹ Rabasa, *La constitución y la dictadura*, p. 36.

Para los radicales, aun cuando poseían la mayor parte de las actividades en las comisiones del Congreso y los debates, pese a estar en una Asamblea en donde “el espíritu moderado predominaba visiblemente”, debían adoptar una postura limitante a las propuestas que sostenían. Por tanto, “so pena de perderlo todo si se llegaba a un rompimiento definitivo” con los moderados, los radicales tuvieron que ceder a “los principios capitales del partido progresista”³⁷², para poder expedir la constitución, siendo resultado de las concesiones de ambos grupos, y dando como consecuencia el disgusto de ambas facciones.

Si para el Partido Liberal el disgusto por la nueva constitución se basaba en la división de la implementación de diversas reformas progresistas que ellos sostenían, los conservadores y la Iglesia Católica la miraban “como la expresión de todos los delirios demagógicos”.³⁷³ Para estos dos grupos, “esta constitución desconocía las costumbres nacionales, sancionaba las máximas más disolventes y ponía en peligro la propiedad, la familia y todos los lazos sociales”³⁷⁴ que se habían heredado desde la colonia. En consecuencia, tras la promulgación de la nueva constitución, no fueron pocas las reacciones y los llamados a rebelarse en contra del gobierno por parte del Partido Conservador, “aprovechando estas discordias que llevaban por todas partes el malestar de la incertidumbre”³⁷⁵ que propiciaba la carta magna, dando pie a levantamientos militares durante los siguientes días y meses venideros al 5 de febrero.

Para el presidente Comonfort la constitución, aunque representaba el cumplimiento del Plan de Ayutla para dotar al país de un ente constitucional, consideraba que “no era la que el país quería y necesitaba”. Según su propio manifiesto que publicó meses después de su caída:

Aquella constitución que debía ser iris de paz y fuente de salud, que debía resolver todas las cuestiones y acabar con todos los disturbios, iba a suscitar una de las mayores tormentas políticas que jamás han afligido a México. Con ella quedaba desarmado el poder en frente de sus enemigos, y en ella encontraban estos un pretexto formidable para atacar al poder; su observancia era imposible, su impopularidad era un hecho palpable; el gobierno que ligara su suerte con ella era un gobierno perdido.³⁷⁶

³⁷² Rabasa, *La constitución y la dictadura*, p. 36.

³⁷³ Villegas, *Ignacio Comonfort*, p. 94.

³⁷⁴ Planchet, *La cuestión religiosa*, p. 52.

³⁷⁵ Toral, *Ignacio Comonfort*, cap. 8, párr. 38.

³⁷⁶ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 383.

De hecho, y en palabras de Justo Sierra, “su incertidumbre era inmensa; [y] una idea se había clavado en su cerebro”, y esa era que “que no se puede gobernar con la constitución”.³⁷⁷

Aun pese a dicho análisis de la nueva carta magna que la mostraba como un documento que no podía llevarse a la práctica,

[...] yo promulgue aquella constitución porque mi deber era promulgarla, aunque no me pareciera buena. El Plan de Ayutla que era la ley de mi gobierno y el título de mi autoridad, no me confería la facultad de rechazar aquel código; me ordenaba simplemente aceptarle y publicarle, y así lo hice con la convicción de que no llenaba su objeto tal como estaba concebido, pero con la esperanza de que se reformaría conforme a las exigencias de la opinión, por los medios que en el mismo se señalaban.³⁷⁸

Por lo cual, se dedicaría a emprender “la tarea de convencer a la opinión pública de que los descontentos con la nueva ley fundamental”³⁷⁹ se podían reformar “por las vías legales, en el sentido que lo reclamaban los intereses de la paz y del orden”, ya que para el presidente “cualquier orden legal, por más malo que fuera, parecía mejor que un nuevo pronunciamiento”³⁸⁰, pero al final no sería así.

Pese a las circunstancias que enfrentaba la nueva constitución y su aceptación por parte de la población y las facciones políticas se veían complicadas, no puedo negar que dicho código fue “indiscutiblemente liberal [y] que privilegiaba la libertad de modo sobresaliente”³⁸¹ al consignar en su título I los Derechos del Hombre de la declaración francesa de 1789. En palabras de Cambas, “ofrecía al pueblo las más amplias garantías para las personas y las propiedades”, para que pudiera abrazar cualquier profesión o trabajo, la manifestación de sus ideas, entre otras más, sin que ninguna ley pudiera ser válida si llevase “por objeto la pérdida de la libertad individual ya fuera por causa de educación o de votos religiosos”.³⁸²

Además, puso “hincapié en buscar crear un país más igualitario”, incorporando tanto algunos aspectos de la Ley Juárez, aboliendo “todos los fueros, incluyendo los eclesiásticos”³⁸³, así como la Ley Lerdo en todas sus disposiciones. En suma, la nueva constitución ya no reconocía

³⁷⁷ Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, p. 85.

³⁷⁸ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 383.

³⁷⁹ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 403.

³⁸⁰ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, pp. 188-189.

³⁸¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 122.

³⁸² Rivera Cambas, *Los gobernantes de México. Tomo II*, p. 512

³⁸³ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 123.

“títulos de nobleza, ni prerrogativas, ni honores hereditarios”³⁸⁴, dejando en claro que todos los mexicanos, sea religiosos, militares, políticos o civiles, eran iguales ante la ley sin ninguna excepción de cualquier tipo.

Sin embargo, y como una diferencia de las constituciones anteriores a la del '57³⁸⁵, se incluyó en el artículo 29 “la posibilidad de que el Ejecutivo pudiera hacer uso de poderes de emergencia”³⁸⁶ en “casos de invasión, perturbación grave de la paz pública, o cualesquiera otros que pongan a la sociedad en grave peligro o conflicto”. No obstante, este artículo solamente se aplicaba en común acuerdo con el gabinete de ministros en turno y con la aprobación “del Congreso de la Unión, y en los recesos de este, de la Diputación Permanente”.³⁸⁷

Fieles a los ideales de la Constitución de 1824, “restableció la república federal, representativa y democrática”, manteniendo los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, siendo novedad “un sistema unicameral” en el Congreso, suprimiendo el Senado y a su vez que daba “la hegemonía al Poder Legislativo sobre los otros poderes”.³⁸⁸ Aquella decisión de los constituyentes de establecer “una asamblea unicameral onnipotente y un Ejecutivo débil que carecía inclusive del poder del veto” se debió a que se tenía en mente establecer “algún tipo de sistema parlamentario”³⁸⁹, por las impresiones de la última dictadura.

Dentro del imaginario de los diputados del Constituyente, en palabras de Rabasa, la dictadura de Santa Anna “había dejado en todos los espíritus la obsesión de la tiranía y el abuso”. Por tanto, para ellos el poder Ejecutivo no era “una entidad impersonal de gobierno, sino la representación enmascarada del dictador” en contra “de las libertades públicas”³⁹⁰ del país. Pero en un contexto donde podría haber “una reacción conservadora”, y dada la debilidad del Ejecutivo en las facultades que le otorgaba la constitución, “era probable que los gobiernos pidieran [...] poderes de emergencia”³⁹¹ para hacer frente a dichas circunstancias.

³⁸⁴ *Constitución de 1857*, art 12.

³⁸⁵ *La constitución de 1824*, la de 1836 y las *Bases Orgánicas* de 1843.

³⁸⁶ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 125.

³⁸⁷ *Constitución de 1857*, art. 29.

³⁸⁸ Galeana, *Juárez en la historia de México*, p. 53.

³⁸⁹ Aguilar, *El manto liberal*, p. 236.

³⁹⁰ Rabasa, *La constitución y la dictadura*, p. 43.

Para mayor análisis de este punto, observar el apartado I de este capítulo.

³⁹¹ Aguilar, *El manto liberal*, p. 229.

No obstante, y conscientes de que la nueva constitución pudiera “también contener errores que se hayan escapado a la perspicacia de la Asamblea”, el Constituyente establecido en su artículo 127 la posibilidad de reformar o adicionar la carta magna, “dejando expedito el camino a la reforma del código político, [...] para satisfacer las necesidades del país”.³⁹² Y bajo la triste intuición los diputados “de que era tan solo cuestión de tiempo antes de que los conservadores derrocaran al gobierno”³⁹³, dictaron en el artículo 128 que la constitución “no perdiera fuerza y vigor, aun cuando por alguna rebelión se interrumpa su observancia”.³⁹⁴

Tras la juramentación de la nueva constitución el 5 de febrero, el presidente Comonfort dispuso ese mismo día un decreto de amnistía, dejando en libertad a todos los presos políticos, y el 17 de febrero, varios liberales “conocidos muchos de ellos por sus ideas avanzadas, dirigieron una exposición pidiendo que se restableciera el Convento de San Francisco”, siendo aprobado el 19. Aquella conciliación que proponía el Partido Liberal intentaba “reconocer el derecho [a sus enemigos] de defender sus opiniones, con tal de que no apelasen a la revolución y al desorden”³⁹⁵ para que consumaran sus pensamientos “dentro del cauce de la ley”.³⁹⁶ Pero tal ofrecimiento fue repudiado por los conservadores, renuentes a aceptar un proyecto ‘pagano’ contrario a sus pensamientos.

Dado a que el Plan de Ayutla imponía a la Cámara un año para poder expedir la constitución y ejercer sus poderes, el Congreso Constituyente cerró sus sesiones el 17 de febrero. Antes de clausurar sus trabajos, la Cámara dispuso que el poder lo siguiera ejerciendo el presidente Comonfort “hasta que llegara el plazo señalado por la Ley Electoral, se instalara el Congreso [Constitucional] y tomara posesión el presidente [electo] [,] según la constitución”³⁹⁷ el 16 de septiembre y el 1º de diciembre, respectivamente.

Pero antes de que la Cámara se disolviera, el día 16 de febrero se erigió en gran jurado para la resolución del caso Barrón y Forbes de enero de 1856. Dicho juicio resultó en la exoneración de Degollado por parte del Congreso y, tras la exigencia del cónsul y la legación británica ante el dictamen de la cámara, que “Degollado fuese sometido a juicio ante a la Suprema Corte de

³⁹² Zarco, *El Congreso Constituyente*, p. 1293.

³⁹³ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 126.

³⁹⁴ *Constitución de 1857*, art. 128.

³⁹⁵ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 223.

³⁹⁶ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 403.

³⁹⁷ Rivera Cambas, *Los gobernantes de México. Tomo II*, p. 512.

Justicia”. Para mayo de 1857, el fallo de la Corte consistió en “una fuerte indemnización a la Casa de Barrón y Forbes”, y mostrando “una nueva prueba de lo que tiene que aguardar de [los] gobiernos extranjeros que poseen [...] la ventaja de la fuerza”.³⁹⁸

Al empezar el mes de marzo, Portilla pensaba que se “anunciaba para la República Mexicana una época de paz”, tras haber triunfado Comonfort contra sus enemigos, habiendo “logrado suavizar la rigidez de los exaltados que no aprobaban su política”, e infundiendo “sus ideas de conciliación y de tolerancia”.³⁹⁹ Sin embargo, al momento de que se publicó la carta magna el 11 de marzo de manera solemne, la oposición conservadora y eclesiástica volvieron a enfrentarse de manera abierta al gobierno, teniendo como pretexto la impopularidad de la constitución, ya que era “el blanco más fácil para echarle en cara los males de la Nación”.⁴⁰⁰

Uno de los hechos en los que se basó la Iglesia Católica Mexicana para negarse a aceptar la nueva constitución se basaba en la alocución del Papa Pío IX, dictada en consistorio secreto el 15 de diciembre de 1856, afirmando “que el gobierno le había declarado cruda guerra a la Iglesia, a sus intereses y a sus derechos”.⁴⁰¹ Bajo esas ideas, el Vicario de Cristo declaró que reprobaban:

[...] enérgicamente todo lo que el gobierno mexicano ha hecho contra la Religión Católica, contra la Iglesia, y sus sagrados ministros y pastores, contra sus leyes, derechos y propiedades, así como la autoridad de esta Santa Sede, levantamos nuestra voz pontificia con libertad apostólica en esta vuestra reunión completa para condenar, reprobear y declarar írritos, y de ningún valor los mencionados decretos, y todo lo demás que haya practicado la autoridad civil con tanto desprecio de la autoridad eclesiástica y de esta Silla Apostólica, y con tanto prejuicio de la Religión, de los sagrados pastores y de los varones esclarecidos.⁴⁰²

La circulación de esta alocución desde inicios de febrero⁴⁰³, daba una interpretación de que la cabeza de la Iglesia Católica daba su aprobación “a los actos de desobediencia e insubordinación al gobierno establecido”. Además de que mostraba “la imposibilidad absoluta de que se hubiera hecho la Reforma [...] de acuerdo con la Santa Sede”.⁴⁰⁴

³⁹⁸ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, pp. 224-225.

³⁹⁹ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 166.

⁴⁰⁰ Villegas, *Ignacio Comonfort*, p. 96.

⁴⁰¹ Villegas, *Ignacio Comonfort*, p. 93.

⁴⁰² Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, pp. 226-227.

⁴⁰³ No se tiene una fecha exacta de cuando llegó a publicarse en la prensa nacional la alocución papal, pero me baso este cálculo de fecha en De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 232.

⁴⁰⁴ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 227.

Pero como bien señala Toral, la alocución era más bien “una venganza que se había guardado desde la expulsión del obispo Labastida”⁴⁰⁵, ya que “el Sumo Pontífice estaba mal influído y mal informado sobre lo que pasaba en México”.⁴⁰⁶ En mi opinión, la alocución no era más que una venganza personal de Labastida al gobierno por las decisiones que tomó en marzo de 1856, con motivo de los Decretos de Desamortización de tierras de su Diócesis, y su expulsión en mayo.

De ahí en fuera, las legislaciones y decretos gubernamentales posteriores a mayo de 1856, llegaban a él a través de cartas que contenían interpretaciones de aquellos que sostenían correspondencia con el obispo, teniendo una inexacta idea de lo que pretendían dictar los decretos y aceptando de lleno la postura de que el gobierno atacaba a la Iglesia. Por tanto, “la Santa Sede, valiéndose de un discurso subversivo, se erigió como el mayor enemigo de la incipiente modernidad que adoptaba el Estado mexicano”⁴⁰⁷. Aun así, la alocución fue base de para que los representantes de la Iglesia se negaran a aceptar la nueva constitución y, junto al Partido Conservador, “convertir en cuestión religiosa el problema de la vigencia de la constitución”.⁴⁰⁸

Tras la publicación de la constitución, se solicitó al arzobispo de “que enarbolara el pabellón de la Nación en la catedral y que tanto en ella como en las demás iglesias de la capital se repicara al vuelo”, lo mismo para toda la República. No obstante, debido a ciertos artículos que ‘atacaban’ al clero, el jerarca de la Iglesia Católica Mexicana no podía acceder a dicha petición porque “de hacerlo, la población podía interpretarlo como una aprobación a los artículos reclamados”.⁴⁰⁹

Ante un posible panorama en que, si el gobierno no “empleaba la fuerza suficiente para que fuese jurada y reconocida por el pueblo” por la negativa eclesiástica, la cual tenía un peso considerable dentro de la sociedad y diversos funcionarios del Estado, la administración “caería por el propio peso de la inaplicabilidad de la carta magna”.⁴¹⁰ Por lo tanto, el gobierno decretó el 17 de marzo una orden de que “todas las autoridades y empleados, así civiles como militares, jurasen la constitución, y se disponía que a las personas que no prestasen el juramento exigido”⁴¹¹

⁴⁰⁵ Toral, *Ignacio Comonfort*, cap. 8, párr. 23.

⁴⁰⁶ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 227.

⁴⁰⁷ Toral, *Ignacio Comonfort*, cap. 8, párr. 23.

⁴⁰⁸ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 405.

⁴⁰⁹ García, *Poder político y religioso*, pp. 656-657.

⁴¹⁰ Villegas, *Ignacio Comonfort y su tiempo*, p. 143.

⁴¹¹ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XIV*, p. 512.

se verían privados de sus empleos. La medida se “justificaba al aludir que alguien que se opusiera de manera abierta a la constitución que regía al gobierno no podía pertenecer a aquel”.⁴¹²

Del otro lado de la moneda, durante los días desde el 17 al 20 de marzo “el Arzobispo de México envió circulares a todos los curas y fieles del Arzobispado y también a los obispos del país para indicar, con toda claridad, la condena que hacia la Iglesia de la constitución”.⁴¹³ La sentencia de la Iglesia dictaba que se condenaba a “todo aquel que jurara la constitución a no poder recibir los sacramentos a menos que se retractase públicamente”.⁴¹⁴ Esta decisión puso de manifiesto que la Iglesia “trató de explotar [...] las creencias religiosas [...] de una gran parte del pueblo mexicano”⁴¹⁵, al dictar que la constitución era ilícita por contener varios artículos adversos al dogma católico y provocar su desencanto a la carta magna.

El panorama que se conformó por la juramentación de la constitución lo resume bien Fowler, ya que:

[...][el] Estado e Iglesia pusieron, pues, a la población en una situación insostenible. Siendo católicos todos los mexicanos, si juraban la constitución, se verían privados de los sacramentos de la penitencia, la eucaristía, el matrimonio y la unción de los enfermos. Siendo funcionarios, si se negaban a jurarla, serían despedidos, sin los medios para ganarse la vida. Sería una situación que afectaría a todos los mexicanos tanto en su vida pública como privada.⁴¹⁶

Por tanto, muchos individuos “por temor a la excomunión, no a los principios que contenía [la constitución], se negaron, perdiendo sus empleos”⁴¹⁷ y otros que la juraron, se arrepintieron de dicho juramento. Bien señalado por Portilla, el enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado “produjo una de las situaciones más violentas y más lamentables en que se ha visto jamás ningún pueblo”.⁴¹⁸

En medio de tan caldeado enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado por la cuestión del juramento, Clemente de Jesús Munguía, “Obispo de Michoacán y presidente del Consejo de Estado en la última dictadura de Santa Anna”⁴¹⁹, elevó al gobierno un manifiesto en el cual “estaba en

⁴¹² Mujica, “La construcción de consensos”, p. 145.

⁴¹³ García, *Poder político y religioso*, p. 657.

⁴¹⁴ Mujica, “La construcción de Consensos”, p. 145.

⁴¹⁵ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 228.

⁴¹⁶ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, 100-101.

⁴¹⁷ Villegas, *Ignacio Comonfort y su tiempo*, p. 143.

⁴¹⁸ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 196.

⁴¹⁹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 228.

contra de los artículos 3°, 5°, 7°, 9°, 12°, 13°, 27°, 36°, 72° y 123° de la constitución”.⁴²⁰ Agregaba, además:

[...] que conteniendo la Constitución Federal de 1857 varios artículos contrarios a la autoridad de los dogmas católicos, a la institución, doctrina y derechos de la Santa Iglesia, no puede observarse en esta parte, ni jurarse tampoco lícitamente; porque este juramento está prohibido severamente por el segundo precepto de la Ley de Dios: que esta divina ley es anterior y superior a todas las leyes, y nunca es lícito faltar a ella para obedecer la ley de los hombres [...].⁴²¹

Pero si aquellas protestas, en las que según “ellos no existían facultad de ninguna especie en los gobiernos para intervenir en los negocios eclesiásticos”⁴²², no habría de poner en crisis a la Nación, dos acontecimientos simultáneos en el mes de abril probarían que “difícilmente el gobierno y la Iglesia iban a encontrar un punto de encuentro o dialogo”.⁴²³

Durante las fiestas de la Semana Santa de 1857, se hizo público “el rumor de que las autoridades no serían recibidas en la Iglesia Catedral el jueves y el viernes santo, el gobernador del Distrito D. Juan José Baz escribió”⁴²⁴ el primero de abril una carta al arzobispo “suplicándole que le dijera lo que había de cierto en tales rumores, y si sería recibido en la Catedral” para la celebración de las fiestas. La respuesta del jerarca de la Iglesia Mexicana, que aconsejaba “al gobernador que omitiese su asistencia”⁴²⁵ a la Catedral, no fue del agrado del funcionario capitalino y en la víspera del jueves santo, el gobernador “insistió en presentarse en la Catedral e hizo ver al arzobispo que resultarían muchos males de que fuera desairada la autoridad”.⁴²⁶

El jueves 9 de abril, “se dirigió a la Catedral el gobernador del Distrito [Baz], en unión del ayuntamiento y bajo sus masas”⁴²⁷, y al llegar encontraron las puertas de la Catedral cerradas, “negándose el canónigo Gárate a dejarlos entrar ‘por orden del señor arzobispo’”.⁴²⁸ Bajo este panorama, el gobernador se retiró a las Casas Consistoriales; pero, antes de marcharse de aquel punto, dispuso de colocar soldados en la entrada de la Catedral y “que algunos de los canónicos fueran presos cuando salieran de la Catedral”⁴²⁹, decisión que provocó el estallido de “un verdadero

⁴²⁰ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 407.

⁴²¹ Galeana, *Juárez en la historia de México*, p. 57.

⁴²² Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 229.

⁴²³ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 103.

⁴²⁴ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 198.

⁴²⁵ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 233.

⁴²⁶ Rivera Cambas, *Los gobernantes de México. Tomo II*, p. 518.

⁴²⁷ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 234.

⁴²⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 102.

⁴²⁹ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 201.

tumulto” por parte de la población y “se hicieron oír gritos de muerte, blasfemias [e] insultos contra los liberales”.⁴³⁰

Tras varias horas de enfrentamiento entre la policía de la capital y la población enardecida, “las autoridades lograron restablecer el orden dispersando a la población con repetidos tiros al aire”.⁴³¹ Aquel acontecimiento se le conocería como la Batalla del Jueves Santo y bajo los cargos de provocar dicho tumulto, el 12 de abril “fue castigado el arzobispo con prisión en su Palacio”⁴³², junto a algunos Canónicos “que habían obedecido la orden de no recibir a las autoridades en el templo”.⁴³³ Como bien dice Vigil:

Sea como fuere, del fondo de aquel desorden se desprendió un hecho [...], y fue la separación definitiva entre la Iglesia y el Estado, separación consumada por la primera, cuando no había razón suficiente para dar un paso de tanta trascendencia.⁴³⁴

A la par con la crisis del 9 de abril, el 11 de ese mismo mes Comonfort firmó “un decreto sobre obviaciones parroquiales, formado por el ministro de Justicia, Sr. [José María] Iglesias”⁴³⁵, siendo conocida comúnmente como Ley Iglesias. Dicha ley “señalaba que la administración de sacramentos y demás funciones realizadas por los sacerdotes se harían sin costo alguno para los feligreses”. El gobierno pretendía asignar “un sueldo a los religiosos y se encargaría de administrar los fondos necesarios para todos los asuntos relacionados con el culto divino”⁴³⁶, además de poder ayudar al pueblo que percibía apenas lo indispensable para vivir. Pero la Iglesia Mexicana la interpretó como un ataque directo al clero, mayormente por el Obispado de Michoacán, que “dirigía al gobierno una extensa protesta contra la ley de [l] 11 de abril, declarando que no la obedecería”.⁴³⁷

Ambos hechos, aunados con las crisis que venían atrayéndose desde las acciones del constituyente y la juramentación de la constitución, “provocó no únicamente la tormenta jurídico-canónica” entablada por la Iglesia y el Estado, “sino que los escándalos suscitados, avivaron las

*Vigil y Fowler destacan en sus respectivas obras que aquella decisión del gobernador de poner tropas en la entrada de la Catedral fue un rumor que se propagó en la ciudad, llegando al extremo de decir que Baz “decidió tumbar las puertas e ingreso a caballo al templo” (Villegas, *Ignacio Comonfort*, p. 96). Pese a la cercanía del periodo que tiene Portilla en dicho periodo, me abstengo de definir si fue verdad o solo un rumor tanto lo de los soldados en las puertas como la entrada a caballo al recinto.

⁴³⁰ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 234.

⁴³¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p.102.

⁴³² Rivera Cambas, *Los gobernantes de México. Tomo II*, p. 518.

⁴³³ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XIV*, p. 542.

⁴³⁴ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 235.

⁴³⁵ Rivera Cambas, *Los gobernantes de México. Tomo II*, p. 518.

⁴³⁶ Villegas, *Ignacio Comonfort*, pp. 83-84.

⁴³⁷ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 231.

pasiones”⁴³⁸ conservadoras a lo largo del país. En consecuencia, Comonfort “prescindió de su excelente ministro de Justicia, don Ezequiel Montes y lo designó su representante especial”⁴³⁹ ante su Santidad el Papa, con el encargo “de arreglar con el Sumo Pontífice las cuestiones eclesiásticas”⁴⁴⁰ que ponían en jaque a la República.

Según Portilla, para Comonfort “al confiar a Montes esta delicada misión, [...] se desprendía de un consejero y de un amigo, que por su capacidad y por su entereza, era de los que más eficazmente le ayudaban en su vida de combates y contradicciones”.⁴⁴¹ Sin embargo, pese a las intenciones de conseguir un arreglo con el Papado, los conservadores enviaron antes de que Montes llegara a Roma “emisarios bien adiestrados, con instrucciones de envenenar el ambiente de la Curia Romana”⁴⁴² y negar el recibimiento al representante mexicano. Inclusive, Pelagio Labastida, residente en Roma y que se oponía “terminantemente a cualquier negociación”⁴⁴³ entre la Santa Sede y el enviado mexicano, influyó para estos propósitos se cumplieran.

La negativa del gobierno pontificio a recibir a Ezequiel Montes, una vez que este llegó a Roma, mostro que nada había conseguido de dicha misión para modificar la postura del clero y, bien afirmado por Portilla, que “fueron más poderosos que los suyos, los esfuerzos de sus enemigos”.⁴⁴⁴ Con esto se había perdido “la única oportunidad que hubo [...] de reconciliar a la Iglesia con la Reforma y la libertad” que, en buenas palabras de Noriega, “hubieran quizás ahorrado los horrores de la Guerra de Reforma”.⁴⁴⁵ Pero irónicamente, terminarían siendo claves para que se diera el paso de separar al Estado y a la Iglesia de forma definitiva.

Entre tanto el gobierno de Comonfort enviaba al ministro Montes para “enfrentar la cuestión [religiosa] de una manera directa con el jefe máximo de la Iglesia Católica y arreglar con él las gravísimas cuestiones que agitaban a la República”⁴⁴⁶, algunas partidas conservadoras estallaban en Chilapa con Juan Vicario y la Sierra Gorda con Tomas Mejía entre mayo y junio. Aunque los pronunciamientos de Vicario y Mejía fueron reprimidos por las tropas gubernamentales, estos

⁴³⁸ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 422.

⁴³⁹ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 405.

⁴⁴⁰ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 225.

⁴⁴¹ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, pp. 227-228

⁴⁴² Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 405.

⁴⁴³ García, *Poder político y religioso*, p. 656.

⁴⁴⁴ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 228.

⁴⁴⁵ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 406.

⁴⁴⁶ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 407.

llegaron a “convertirse en una seria amenaza para la paz pública” y a mostrar el panorama de una “trágica y angustiosa situación, agitación de las conciencias, conflictos religiosos y revoluciones por doquier”⁴⁴⁷ que sufría el país, y que poco a poco escalarían a nuevas intensidades.

Mientras en buena parte del país estallaban partidas conservadoras en contra del gobierno y la carta magna, a inicios de julio se desenvolvía “en la Nación [...] el primer proceso electoral para integra, tantos los Supremos Poderes Federales, como los estatales, después de la promulgación del Código Político de 1857”.⁴⁴⁸ Durante dicho proceso electoral, “las pugnas en el seno del Partido Liberal mostraban una división real entre ambos bandos”⁴⁴⁹, el ala moderada y la radical. Los miembros Partido Conservador “se abstuvieron en masa de votar” ya que “eso habría equivalido a aceptar la ‘maldita’ constitución”.⁴⁵⁰

Para la facción moderada, Comonfort era su principal candidato ya que “pensaban que, si bien seguiría con la línea de las reformas liberales, no caería en el delirio demagógico de los exaltados”.⁴⁵¹ También conocían que el titular del Ejecutivo “contaba con el elemento oficial, [así] con el Ejército que de él había recibido tan marcadas muestras de distinción”⁴⁵², y “era el candidato más flexible en asuntos de política exterior, particularmente en aquellos que todavía no habían sido tocados por la reforma liberal y preocupaban a los conservadores”.⁴⁵³

Entre tanto, la facción radical del Partido Liberal consideraba que Comonfort y “su política de moderación y tolerancia -que motejaba la lenidad-, una rémora a sus aspiraciones”⁴⁵⁴ políticas y, por lo tanto, “querían que bajo el régimen constitucional estuviera al frente del país otro hombre de temple más enérgico y ardoroso, que gobernara conforme a sus ideas”.⁴⁵⁵ Pero la facción radical, a diferencia de la moderada, “no eran un grupo compacto, [y] no era fácil que aceptara a jefes como cabezas de una organización y más bien los unía la comunión de ideas y de un Proyecto de Nación”.⁴⁵⁶ Por tanto, solo existían 3 figuras de peso dentro de la facción que podían competir

⁴⁴⁷ Noriega, *El pensamiento conservador*, pp. 422-423.

⁴⁴⁸ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 423.

⁴⁴⁹ Villegas, *Ignacio Comonfort y su tiempo*, p. 145.

⁴⁵⁰ Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, p. 86.

⁴⁵¹ Villegas, *Ignacio Comonfort*, p. 97.

⁴⁵² Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 244.

⁴⁵³ Villegas, “El liberal moderantismo” p. 263.

⁴⁵⁴ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 423.

⁴⁵⁵ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 250.

⁴⁵⁶ Villegas, *Ignacio Comonfort*, p. 97.

como candidatos: Melchor Ocampo, el gobernador de Oaxaca, Benito Juárez, y el ex ministro de Hacienda, Miguel Lerdo de Tejada.

Sin embargo, y pese a ser individuos de cierto peso político a nivel nacional “no contaban por el momento con una fuerza que los apoyase, no para hacer contrapeso a Comonfort, sino para defender un programa de gobierno”⁴⁵⁷ en contra a los conservadores. Aun así, y con la mira de ganar la presidencia, “formaron en la capital una especie de junta con el nombre de Club Progresista, anunciando que su candidato para la presidencia constitucional era D. Miguel Lerdo de Tejada”⁴⁵⁸ por el prestigio que le había dado la Ley Lerdo.

Pero pese a los esfuerzos del Club Progresista de luchar por la presidencia, Miguel Lerdo de Tejada renunció a su candidatura, “manifestado que no quería entrar en una lucha desigual, pues todas las ventajas estaban del lado de Comonfort”.⁴⁵⁹ Como bien resalta Zamacois:

Nadie además dudaba de que D. Ignacio Comonfort sacaría la mayoría de los votos, tanto porque todos los periódicos que directa o indirectamente se hallaban subordinados al gobierno le presentaron como candidato, como por los poderosos resortes que la autoridad de fuera y dentro de la capital pusieron en juego para que el triunfo fuese de él.⁴⁶⁰

Tras la renuncia de Tejada, el Club Progresista se disolvió dejando el camino libre a Comonfort para ganar la presidencia, siendo declarado presidente electo el 13 de julio. No obstante, “y dado que Comonfort hizo poco o nada para movilizar a los moderados o incluso su propia candidatura”⁴⁶¹, fue electo “un congreso de un temperamento más radical quizás y más resuelto a gobernar directamente que el que había votado la constitución”.⁴⁶² Según Noriega,

[...] pensaba el presidente, si los conservadores contaban, como lo pretendían, con la opinión mayoritaria, podría obtener en las urnas el triunfo y llevar a la presidencia de la República, al Congreso General y a las legislaturas de los Estados, una mayoría de hombres que comulgaran con sus ideas; y entonces podrían reformar la Constitución de 1857 y aun abolirla y hacer otra sin que fuera menester, para lograr esta finalidad, promover rebeliones sangrientas y ‘pronunciamientos’ estériles.⁴⁶³

Con las elecciones efectuadas, únicamente se esperó a que llegara el 16 de septiembre, fecha en la cual se debía reunir el primer Congreso Constitucional; y con motivo de las fiestas patrias, el

⁴⁵⁷ Villegas, *Ignacio Comonfort y su tiempo*, p. 146.

⁴⁵⁸ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 245.

⁴⁵⁹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 245.

⁴⁶⁰ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XIV, pp. 597-598.

⁴⁶¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 130.

⁴⁶² Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, p. 86.

⁴⁶³ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 403.

gobierno de Comonfort “organizó magnificas fiestas para resaltar el aniversario de la Independencia y el inicio de la senda de la legalidad”⁴⁶⁴ tras varios años de dictaduras.

Pero la situación en todo el país era completamente adversa. En un “contexto de profundo malestar social, con el clero abiertamente en contra y las revueltas militares conservadoras en aumento” el presidente Comonfort no sabía que rumbos debía tomar “sin caer en una brutal y cruenta guerra civil”.⁴⁶⁵ La llegada del mes de septiembre mostraba una vez más que “la sombra del golpe de Estado era una realidad”⁴⁶⁶ palpable en todo el país y una “sombria situación en medio de la que iba a inaugurarse el régimen constitucional”.⁴⁶⁷

Con la llegada del 16 de septiembre, todos los miembros del gabinete decidieron renunciar el 17, con el “objeto de dejarle en libertad para elegir el ministerio que fuera de su agrado bajo el nuevo régimen en que se encontraba la República” quedándose el presidente despachando con los oficiales mayores de cada ministerio. Pero aquella decisión del gabinete dejaba solo al presidente “delante del cuadro sombrío y desconsolador que [se] presentaba [en] el país”⁴⁶⁸ y “anunciaba nuevos desastres [a] futuro”.⁴⁶⁹

Dado que el Congreso no pudo reunirse el 16 de septiembre, “pues la inseguridad de los caminos, y más que todo, la falta de viáticos, ocasionada por las penurias del erario, impidieron que se reuniese en la capital el número suficiente de diputados”⁴⁷⁰ para conformar el quorum.⁴⁷¹ Ante esto, “Comonfort se encontraba sin capacidad de movilización”⁴⁷² frente a las guerrillas conservadoras que asolaban a todo el país. Recordemos que una vez que llegara el 16 de septiembre, todos los poderes y facultades que ejercía Comonfort por parte del Plan de Ayutla serian anulados y todo su gobierno se debía sujetar a lo que disponía la constitución.

⁴⁶⁴ Villegas, “El liberal moderantismo”, p. 264.

⁴⁶⁵ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, pp. 130-131.

⁴⁶⁶ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 177.

⁴⁶⁷ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 257.

⁴⁶⁸ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 262.

⁴⁶⁹ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 424.

⁴⁷⁰ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 257.

⁴⁷¹ Según una carta escrita a Manuel Doblado, con fecha del 14 de septiembre de ese año, se dudaba que el Congreso “se reúna para el día 16, porque hasta ahora solo se han presentado 52 y de estos han concurrido a las juntas 45. Se necesitan 98 para que haya quorum y dudo que vengan los que faltan” (E. Castañeda, Carlos [comp.], *La Guerra de Reforma... Archivo del Gral. Doblado*, p. 7).

Bajo estos datos, supongo que la cámara era conformada por 155 diputados y la mayoría absoluta era 97 más 1, en total 98.

⁴⁷² García, *Poder político y religioso*, p. 702.

No fue “hasta el 7 de octubre de 1857 [que] pudo reunirse el número suficiente de diputados para instalar la primera legislatura del Congreso Federal”.⁴⁷³ Una vez reunida la Cámara, Comonfort se vio precisado a enviar el 12 de octubre a Cortes Esparza, quien se desempeñaba como encargado del Ministerio de Gobernación, para solicitar “facultades extraordinarias en el ramo de Hacienda, [...] de encabezar y disponer de las fuerzas armadas a su libre arbitrio, [y] por último de suspender libremente toda garantía y derecho humano, exceptuando la de la vida misma”.⁴⁷⁴

Según Fowler, de aceptar la petición “los diputados estarían reconociendo tácitamente que la carta magna era deficiente y no permitía al gobierno reaccionar eficazmente ante” las crisis de los pronunciamientos conservadores. Junto a esto, la Cámara se oponía a someterse “a los caprichos potencialmente dictatoriales de un poder ejecutivo irrestricto”.⁴⁷⁵ Bajo el argumento de “la ausencia de [los] secretarios” del gabinete, ya que “la constitución exige [...] que el presidente obre de acuerdo con el Consejo de Ministros”⁴⁷⁶, la Cámara no aprobó ninguna de las facultades solicitadas por el gobierno.

Aun cuando el mes de octubre “no había ningún movimiento reaccionario de importancia”, “palpaba algo así como la inquietud imperante antes de la tormenta”. Aunando los conflictos familiares, puesto que su madre “lo presionaba para que verificara un cambio de orientación en la política nacional y se limaran las asperezas con la jerarquía eclesiástica”⁴⁷⁷, así como los rumores de “un posible levantamiento armado en la capital y la desconfianza [que] se manifestó entre los amigos de Comonfort: Doblado, Payno, Baz, Zuloaga y Silíceo”⁴⁷⁸, al presidente “le rondaba la incesante idea de que la Constitución no era la adecuada para la República”.⁴⁷⁹ En una carta dirigida por Aragón para Doblado, el presidente estaba “sintiendo la imposibilidad de marchar con la constitución actual” y se sentía un poco desconcertado “sobre los mejores medios para hacer frente a la situación”.⁴⁸⁰

⁴⁷³ Soberanes Fernández, *Una historia constitucional. Tomo II*, p. 871.

⁴⁷⁴ Mujica, “La construcción de consensos”, p. 146.

⁴⁷⁵ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, pp. 134-135.

⁴⁷⁶ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 258

⁴⁷⁷ Villegas, *Ignacio Comonfort*, p. 99.

⁴⁷⁸ Toral, *Ignacio Comonfort*, cap. 8, parr. 49.

⁴⁷⁹ Villegas, “El liberal moderantismo”, p. 265.

⁴⁸⁰ E. Castañeda [comp.], *La Guerra de Reforma... Archivo del Gral. Doblado*, p. 17.

De hecho, la doctora García Ugarte sostuvo que:

[...] parece increíble [...] que no pudiera tomar una decisión cuando era la cabeza del Ejecutivo, [ya que] estaba acostumbrado a gobernar con una dictadura y no con un gobierno democrático surgido de un proceso electoral, pero [...] no se atrevió a hacer nada contra la constitución para no dar motivos que se cuestionara al Plan de Ayutla [...].⁴⁸¹

En aquella explosiva situación, ya que surgían guerrillas conservadoras en distintos puntos de la República, y que el presidente “permanecía sin libertad para moverse, [y] sin las armas para luchar con sus enemigos”⁴⁸², Comonfort convocó a Benito Juárez para ponerse a la cabeza del Ministerio de Gobernación, puesto que él era “una garantía de que el gobierno no daría cabida bajo ninguna forma al espíritu reaccionario”⁴⁸³ y podría permitir que el Congreso aprobara dichas facultades.

La noticia de la “ocupación de Querétaro por [Tomas] Mejía”⁴⁸⁴ el 2 de noviembre, el Congreso finalmente aprobó las facultades extraordinarias al presidente el 5 de noviembre, después de acaloradas discusiones desde el 20 cuando se volvió a presentar la petición. Según el decreto emitido por el Congreso, retomado del Diario ‘El Monitor Republicano’:

[...]se aprueba el acuerdo presentado por el Ejecutivo de la Unión, que dice a la letra: ‘Para proveer al restablecimiento del orden público, a la defensa de la independencia y de las instituciones, se suspenden, [...] las garantías consignadas en los artículos 7, 9, 10, 11, 1º parte del 13, 16, 1º y 2º parte del 19, 21 y 26 de la constitución’’.⁴⁸⁵

Pero aun contando con los poderes otorgados por la Cámara, “la realidad que enfrentaba Comonfort era extremadamente preocupante”.⁴⁸⁶ Según Portilla, la aprobación de las facultades extraordinarias había llegado demasiado tarde, puesto que “el mal estaba hecho, y tenía ya tan profundas raíces, que no bastaban a extirparle remedios de aquella naturaleza”.⁴⁸⁷ Para noviembre, y pese a las derrotas de Mejía en Querétaro y los conservadores en otros puntos, la situación había escalado a tales niveles que el presidente “resolvió poner bajo votación popular el destino de la constitución”.⁴⁸⁸

⁴⁸¹ Canal INEHRM, 7 de febrero 2018, 23m31s.

⁴⁸² De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 276.

⁴⁸³ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 258

⁴⁸⁴ Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, p. 87.

⁴⁸⁵ *El Monitor Republicano*, 7 de noviembre de 1857.

⁴⁸⁶ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 135.

⁴⁸⁷ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 278.

⁴⁸⁸ García, *Poder político y religioso*, p. 706.

Sin embargo, a mediados de noviembre, se efectuaba una “reunión clandestina en el Palacio Arzobispal de Tacubaya, donde residía Comonfort”⁴⁸⁹ a la sombra de la noche. Baz, Payno y el general Zuloaga, los cuales habían asistido a dicha reunión, “le comentaron al presidente que no podía gobernar cuando la constitución daba toda la fuerza a otra instancia gubernativa y no al poder Ejecutivo”.⁴⁹⁰ En palabras de Payno, “creo que no puede V.⁴⁹¹ gobernar con ella, porque quizá tiene más facultades el jefe de una oficina, que él [j]efe del Ejecutivo”.⁴⁹²

Para el general Zuloaga, temía más que “en la noche menos pensada, Miramón y Osollo” hicieran pronunciar a tropa de la guarnición de la ciudad, pero coincidía “que es imposible seguir con”⁴⁹³ la constitución. Al ver Comonfort a “Baz, Payno y Zuloaga criticar [a] la constitución abierta y vehementemente delante de él”⁴⁹⁴, el mismo explicó que diariamente recibía “multitud de cartas de los estados, diciéndome que no se puede marchar con la constitución”.⁴⁹⁵ Por tanto, y siendo resultado de aquella reunión, “se definió el plan a seguir para que Comonfort gobernara sin la constitución”⁴⁹⁶, es decir, fraguar un golpe de Estado en contra del orden constitucional, “con el propósito de fortalecer al poder Ejecutivo frente al Legislativo”.⁴⁹⁷

Según Payno, para que Comonfort diese ese paso era necesario contar con el apoyo de los liberales en Veracruz, gobernado por Manuel Gutiérrez Zamora, el Bajío, que estaba bajo el control del gobernador de Guanajuato Manuel Doblado, y de Jalisco, dirigido por Anastasio Parrodi.⁴⁹⁸ Al finalizar la reunión, “cada quien se puso a escribir a sus diferentes amigos y conocidos para sondear sus opiniones y preparar el terreno para el plan que habían concebido”.⁴⁹⁹ En opinión de Toral, el presidente “se dejó arrastrar por el mismo espíritu revolucionario de Ayutla, pero ahora con el objetivo de derogar los logros alcanzados en aquella guerra”. Según dicha autora, “la constitución,

⁴⁸⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 135.

⁴⁹⁰ García, *Poder político y religioso*, p. 706.

⁴⁹¹ Vos. En nuestro idioma actual refiere a la palabra ‘usted’.

⁴⁹² Payno, *Memoria sobre la Revolución*, p. 24.

⁴⁹³ Payno, *Memoria sobre la Revolución*, p. 25.

⁴⁹⁴ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 137.

⁴⁹⁵ Payno, *Memoria sobre la Revolución*, p. 25.

⁴⁹⁶ García, *Poder político y religioso*, p. 706.

⁴⁹⁷ García, *Poder político y religioso*, p. 708.

⁴⁹⁸ Payno, *Memoria sobre la Revolución*, pp. 25-26.

⁴⁹⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 137.

con todas sus fallas, era el documento formal que avalaba las metas alcanzadas”⁵⁰⁰ por la Revolución de Ayutla.

En algunas respuestas, varias personas se manifestaron a favor del “cambio siempre y cuando se inclinara [el plan] siempre por el Partido Liberal”⁵⁰¹, pero al estar Doblado en la capital y entablar conferencias con los confabulados, “manifestó una repugnancia completa a cambiar de política”. Según afirmaba “se le hacía muy violento cambiar repentinamente de política” y que, en caso de la persistencia del presidente a su plan, renunciaría a su “puesto y se retiraría a San Pedro Piedra Gorda, dejando a disposición del Sr. Comonfort todos los elementos que contaba”.⁵⁰²

En una última reunión con los confabulados, Doblado recomendó que no renunciara y “que le planteara al Congreso la urgencia de algunas reformas y que solo si eran desechadas podría disolverlo”.⁵⁰³ El planteamiento de Doblado le hizo recordar al presidente “que en el caso de que se materializara en el país un régimen contrario a los principios que la misma constitución sancionaba, tan pronto como el pueblo recobrara su libertad”, y una vez que se restableciera su observancia, “serían juzgados, así como los que hubieren figurado en el gobierno emanado de la rebelión, como los que hubieren cooperado en esta”.⁵⁰⁴

Al finalizar el mes de noviembre, las únicas personas del gabinete que ignoraban las pretensiones del presidente eran el ministro de Justicia, Manuel Ruiz, y Benito Juárez, que ejercía, además del cargo de ministro de Gobernación, la presidencia de la Suprema Corte de Justicia tras su elección en el cargo. Una mañana, el presidente invitó a Juárez a conversar y, según el testimonio de Payno, tuvieron la siguiente conversación:

-Te quería yo comunicar hace días, dijo el Sr. Comonfort al Sr. Juárez, que estoy decidido a cambiar de política porque la marcha del gobierno se hace cada día más difícil, por no decir imposible: los hombres de algún valer se van alejando del Palacio, los recursos se agotan, y yo no sé qué va a ser del país, si no procuramos que las cosas vayan mejor. A la revolución física no le temo; la afrontare como hasta aquí; pero la revolución moral exige otra clase de medidas, que no son las armas y la fuerza.

-Alguna cosa sabía yo, le contesto el Sr. Juárez con mucha calma; pero supuesto que nada me habías dicho, yo tampoco quería hablarte una palabra.

⁵⁰⁰ Toral, *Ignacio Comonfort*, cap. 8, parr. 57.

⁵⁰¹ García, *Poder político y religioso*, p. 707.

⁵⁰² Payno, *Memoria sobre la Revolución*. p. 59.

⁵⁰³ Villegas, *Ignacio Comonfort*, p. 102.

⁵⁰⁴ Toral, *Ignacio Comonfort*, cap. 8, parr. 60.

-Pues bien, replico el Sr. Comonfort, ahora te lo digo todo: es necesario que cambiemos de política y yo desearía que tu tomaras parte, y me acompañaras...

-De veras, le contesto el Sr. Juárez, sin perder la calma, y como si se hablara de la cosa más llana del mundo; de veras, te deseo muy buen éxito y muchas felicidades en el camino que vas a emprender; pero yo no te acompaño en él.

La conferencia termino, sin poder obtener del Sr. Juárez más que estas lacónicas palabras, y sí que se hiciese ninguna alusión a mí ni a ninguna otra persona.⁵⁰⁵

Entre tanto, y habiéndose efectuado el computo de la votación presidencial, el Congreso declaró el 18 de noviembre a Comonfort presidente constitucional y al llegar el 1° de diciembre, tomó protesta tanto el titular del Ejecutivo como el del Judicial y los magistrados de este. En su discurso inaugural, y siguiendo el consejo de Doblado, el presidente pidió a la Cámara “hacer en el código fundamental saludables y convenientes reformas” para solucionar las crisis nacionales causadas por esta, por lo cual para “este fin el gobierno os dirigirá muy en breve las iniciativas que estime necesarias”.⁵⁰⁶ Pero en aquellas circunstancias, dicho fin llegaba demasiado tarde.

El 14 de diciembre de 1857, en una sesión del Congreso, el diputado por Michoacán, Eligio Sierra, “acusó al ministro de Hacienda don Manuel Payno, de conspirar contra la constitución”, siendo prueba de esto “una carta del general Zuloaga [,] con una posdata de Payno, dirigida al general don Epitacio Huerta”⁵⁰⁷, en esos momentos gobernador de Michoacán Según una nota que rescata el periódico Diario de Avisos el 16 de diciembre del Monitor Republicano:

“Este plan parece que era prolongar la dictadura y convocar un nuevo Congreso al cual tendrían entrada todas las clases y que haría una nueva constitución.

Esta carta evidentemente está escrita antes de que el Sr. Comonfort jurase como presidente constitucional”.⁵⁰⁸

La noticia cayó como una bomba en las galeras del Congreso, abriendo la pregunta en la Cámara de “quien más estaba comprometido, y, sobre todo, si estaba el presidente al tanto de la conspiración”⁵⁰⁹, pese a la afirmación de que debían “obrar con suma prudencia y calma para inquirir la verdad”.⁵¹⁰

⁵⁰⁵ Payno, *Memoria sobre la Revolución*. pp. 69- 70.

⁵⁰⁶ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, pp. 263-264.

⁵⁰⁷ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 265.

⁵⁰⁸ *Diario de Avisos*, 16 de diciembre de 1857.

⁵⁰⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 139.

⁵¹⁰ *Diario de Avisos*, 16 de diciembre de 1857.

Con dicha cuestión, el 15 la Cámara llamó a “los ministros de Gobernación y Guerra para informar sobre las providencias que hubiere dictado el Ejecutivo respecto del general Zuloaga”.⁵¹¹ “Quizá con la esperanza de que Comonfort se retractara del plan”⁵¹² que había generado junto a Baz, Payno y Zuloaga, Juárez “protestó que el presidente estaba dispuesto a cumplir todos los acuerdos del Congreso y a conservar la tranquilidad pública”.⁵¹³ La protesta de Juárez había logrado tranquilizar al Congreso, pero al día siguiente dicha tranquilidad sería rota definitivamente.

El 16 de diciembre, tras haber despachado varios asuntos de escasa importancia, la Cámara recibió al diputado Baz, quien días antes había marchado a Veracruz, y ante las galeras del Congreso, según Vigil, tomó la palabra y:

[...] expuse que el objeto de mi viaje a Veracruz había sido saber el estado de la opinión acerca de la Constitución y sobre los medios de consolidar la libertad; que aunque yo no creía practicable ni conveniente la constitución tal cual estaba, pero que nunca querría que fuese quitada por la fuerza, y mucho menos cedería el puesto de diputado al clero y a la reacción, y denunciaba al Congreso que al día siguiente no se reuniera ya la Cámara, porque amanecería México pronunciado, y este denuncia lo hacía para que se tomasen las medidas que juzgasen oportunas.⁵¹⁴

Aunando más a la crisis que se generó a partir de esta declaración, Payno redactó a la Cámara un escrito en el que confesaba “formar parte de dicha conspiración y se atribuyó la responsabilidad total de ella”.⁵¹⁵ “Al saberse que el golpe de Estado era inminente, resultaba imposible para Zuloaga negarlo”⁵¹⁶, y dicho general optó por tomar acción en la madrugada del día siguiente

El 17 de diciembre de 1857, con la brigada que estaba bajo sus órdenes, Zuloaga se levantó en armas en la villa de Tacubaya, proclamando un nuevo plan revolucionario para “salvar a la Nación”, el Plan de Tacubaya. Bajo los siguientes argumentos escritos en dicho plan, el pronunciamiento de Zuloaga se había fraguado porque:

Considerando: Que la mayoría de los pueblos no ha quedado satisfecha con la Carta Fundamental que le dieran sus mandatarios, porque ella no ha sabido hermanar el progreso con el orden y la libertad, y porque la oscuridad en que muchas de sus disposiciones ha sido el germen de la guerra civil:

Considerando: Que la República necesita de instituciones analógicas a sus usos y costumbres, y al desarrollo de sus elementos de riqueza y prosperidad, fuente verdadera de la paz

⁵¹¹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 265.

⁵¹² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 139.

⁵¹³ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 265.

⁵¹⁴ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 266.

⁵¹⁵ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 424.

⁵¹⁶ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, pp. 139-149.

pública, y del engrandecimiento y respetabilidad de que es tan digna en el interior y en el extranjero: [y]

Considerando: Que la fuerza armada no debe sostener lo que la Nación no quiere, y si ser el apoyo y la defensa de la voluntad publica, bien expresada y a de todas maneras, [...].⁵¹⁷

Por lo tanto, declaraba que a partir de ese día “dejaba de regir la Constitución de 1857; que el general Comonfort continuara en el mando supremo con facultades omnímodas” al haber sido elegido tras las elecciones; que, a los tres meses de haber adoptado el Plan, “se convocaría a un congreso para que hiciese otra constitución” que se sometería a la votación popular; “y, que, entre tanto, el presidente nombraría un consejo, compuesto de un propietario y un suplente por cada estado”.⁵¹⁸ Para el Eco Nacional, diario de tendencias conservadoras, aquello significó que:

La opinión nacional acaba de ser acatada y reivindicada por la guarnición de la capital, en lo relativo al Código de 1857. Todo este edificio monstruosos levantado y sostenido por la exaltación del Partido Puro contra las tradiciones, las costumbres y los intereses de la sociedad mexicana, ha venido al suelo sin estrepito casi; tan deleznales así eran sus cimientos y tan poco solidas las materas de que se componían.⁵¹⁹

Proclamado el plan, las tropas de Zuloaga se dirigieron a la capital, y al momento que llegó a la ciudadela, “las fuerzas de la capital y el gobernador del Distrito, D. Agustín Alcérreca” secundaron y proclamaron el Plan. Tras verificarse el pronunciamiento, el Congreso y el Ayuntamiento se disolvieron y “fueron arrestados los presidentes de la Suprema Corte y del Congreso, D. Benito Juárez y D. Isidoro Olvera, y varios diputados”.⁵²⁰ Tras la toma de la capital, se dio paso a “que salieran comisionados o extraordinarios”⁵²¹ a distintos puntos de la República con el fin de adherir a distintos miembros del Partido Liberal al golpe de Estado.

Días antes del estallido del pronunciamiento, el propio presidente, con un gran pesar, dijo que acababa “en este momento de cambiar mis títulos legales de presidente, por los de un miserable revolucionario; en fin, ya está hecho y no tiene remedio. Acepto todo, y Dios dirá por cual camino debemos marchar”.⁵²² Tras dos días de dudas y titubeos tras el pronunciamiento en Tacubaya, el 19 de diciembre el presidente Comonfort aceptó ponerse al frente de pronunciamiento, y en un manifiesto a la Nación, su accionar se justificaba:

⁵¹⁷ Soberanes Fernández, *Una historia constitucional. Tomo II*, p. 872.

⁵¹⁸ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 425.

⁵¹⁹ Nota rescatada del diario *El Monitor Republicano*, 18 de diciembre de 1857.

⁵²⁰ Rivera Cambas, *Los gobernantes de México. Tomo II*, p. 528.

⁵²¹ Payno, *Memoria sobre la Revolución*, p. 84.

⁵²² Payno, *Memoria sobre la Revolución*, pp. 83-84.

“que la perspectiva que se ofrecía a mis ojos, y la que todos palpaban era, no la guerra civil, sino cosa peor, la disolución completa de la sociedad. [...]

[además] [...] la Nación repudiaba la nueva carta, y las tropas no han hecho otra cosa que ceder a la voluntad popular”.⁵²³

Pero como bien lo afirma Toral, “fue así como al destruir la base jurídica de su legitimidad, Comonfort se auto propino un golpe de Estado”⁵²⁴ y, en palabras de Vigil, “se daba por nulo y de ningún valor todo lo hecho durante veintiocho meses, poniendo en tela de juicio las reformas que se habían planteado”.⁵²⁵

Siguiendo los postulados del Plan de Tacubaya, “y en su afán de armonizar las fuerzas contradictorias que se agitaban en la Nación”, para garantizar la paz entre los partidos Liberal y Conservador, nombró un consejo de gobierno “compuesto de personas de todos los partidos y de todas las opiniones”⁵²⁶, instalándose el 25 de diciembre. La pretensión de Comonfort pretendía “crear un Estado donde convivieran un gobierno fuerte, con ciertas medidas reformistas”⁵²⁷ que conciliara a todos los partidos y a los sectores eclesiásticos; es decir, el justo medio. Pero, la situación no le daría la oportunidad de lograr absolutamente nada.

Tan pronto se dio la noticia de que se había dado un pronunciamiento en la capital, “el Plan de Tacubaya fue adoptado en los [estados] de Puebla, Tlaxcala, Veracruz, México y San Luis Potosí”, al igual “en otros puntos donde había jefes militares personalmente adictos al presidente”⁵²⁸. Se esperaba, según Payno, que cuando los estados del interior, como Querétaro, Guanajuato y Jalisco, secundaran el plan iba a haber “una reconciliación general, un abrazo sincero de todos los que habían estado separados por tanto tiempo; un esfuerzo común para ayudar al jefe del Ejecutivo, [...] [y] por último, el olvido de lo pasado, y la abnegación y el patriotismo para el porvenir”⁵²⁹; pero aquello fue una ilusión.

Los estados del interior del país, junto con “otras figuras constitucionalistas en posiciones de poder, ya fuera a nivel estatal o local”⁵³⁰ como Parrodi en Jalisco, Doblado en Guanajuato,

⁵²³ *El Monitor Republicano*, 18 de diciembre de 1857.

⁵²⁴ Toral, *Ignacio Comonfort*, cap. 8, parr. 63.

⁵²⁵ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 267.

Nota: toma Vigil el tiempo desde agosto de 1855.

⁵²⁶ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 426.

⁵²⁷ Mujica, “La construcción de consensos”, p. 118.

⁵²⁸ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 293.

⁵²⁹ Payno, *Memoria sobre la Revolución*, pp. 88-89.

⁵³⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 142.

Arteaga en Querétaro, Huerta en Michoacán, “se opusieron al Plan, y se coligaron para defender la Constitución”.⁵³¹ Incluso otras autoridades que se negaron al Plan y no estaban dispuestas a ser removidas de sus cargos por no secundarlo, como el gobernador de Puebla Miguel Cástulo Alatríste, “se mudaron a pueblos aledaños que no hubieran apoyado el golpe para continuar ejerciendo la autoridad legítima que les correspondía”.⁵³² Para estas entidades, claramente expresado por un decreto expedido por el congreso michoacano:

[...] en virtud de tal rebelión ha sido disuelta de hecho, la Representación Nacional, ha perdido el Ejecutivo los títulos de legitimidad y quedando la República sin lazo alguno de unión:

[Y] que en esta acefalia los estados se encuentran expeditos para defender sus instituciones y autoridades, y obrar con absoluta independencia de cualquier otro poder central que no sea el que reconoce la misma constitución.⁵³³

En suma, y bien resumido en carta de Guillermo Prieto a Manuel Doblado:

El aturdimiento es universal, los diputados [depuestos] se ocupan en confeccionar proclamas incendiarias; hay empleados y jueces que renuncian, cuerpos de la Guardia Nacional que se disuelven, y se baten por facciosos en este momento a los soldados [...]; los reos, son jueces; los conspiradores, héroes; los traidores, árbitros de la situación [...] yo no sé qué más.⁵³⁴

La negativa de las autoridades constitucionalistas al golpe de Estado mostró “que, si la constitución había sido el manantial de discordias, el Plan de Tacubaya no había de ser el vínculo de unión para los mexicanos”.⁵³⁵ Por tanto, y bajo la óptica de que “el presidente había abandonado los principios liberales y asumido los sostenidos por el Partido Moderado”⁵³⁶, formado “en el seno mismo de los dos únicos partidos en que está dividida la República, el Liberal y el Conservador”⁵³⁷, aquellos estados contrarios al Plan de Tacubaya levantaron “numerosas fuerzas para sostener el orden constitucional y había sido nombrado general en jefe de ellas el general D. Anastasio Parrodi”.⁵³⁸

La conducta de Comonfort y la cuestión de que en el consejo prevalecía “el elemento conservador de una manera ostensible”⁵³⁹, dieron lugar a que, en Veracruz, bajo la influencia de Ignacio de la Llave, llegara a la conclusión “de que se habían equivocado al adherirse al

⁵³¹ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 293.

⁵³² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 142.

⁵³³ García, *Poder político y religioso*, p. 710.

⁵³⁴ E. Castañeda [comp.], *La Guerra de Reforma... Archivo del Gral. Doblado*, p. 39.

⁵³⁵ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 293.

⁵³⁶ García, *Poder político y religioso*, p. 712.

⁵³⁷ Payno, *Memoria sobre la Revolución*, p. 91.

⁵³⁸ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 305.

⁵³⁹ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 426.

movimiento revolucionario porque, aunque la constitución ‘no era adecuada para gobernar, podría ser reformada con arreglo a las circunstancias del país’”.⁵⁴⁰ Por tanto, el 31 de diciembre, Veracruz y otras poblaciones de la entidad se desvincularon del movimiento de la capital.

La noticia de la desvinculación de Veracruz al pronunciamiento “fue el golpe de gracia para Comonfort”⁵⁴¹, quien dijo a Payno: ‘Estamos perdidos’, cuando recibió un telegrama del puerto. A raíz, al presidente “lo volvieron a atormentar todas las dudas que lo habían asediado desde el principio”.⁵⁴² En este punto, “en medio de esa desolación” marcada por su indecisión de definir el rumbo que debía tomar, “Comonfort no tenía salida: ni podía regresar con los liberales, ni podía sumarse a los conservadores”.⁵⁴³ Como bien afirma Vigil:

[...] la conducta indecisa del presidente, mejor dicho, su bello ideal de conciliación entre extremos irreconciliables, soñando en convertirse en el elemento moderado de dos fuerzas cuyo choque era inevitable, tuvo como consecuencia necesaria que le desconfiasen de una y otra parte, y que aquellas dos fuerzas opuestas, al aproximarse una contra otra, destruyesen el obstáculo que se interponía y que cada una consideraba como elemento hostil a la realización de sus miras.⁵⁴⁴

Inclusive, y según sostiene Cambas:

El odio contra Comonfort, en el Partido Liberal, apareció tanto más fuerte, cuanto mayores habían sido las simpatías que se le mostraron; [y que] en varias poblaciones fue arrastrado su retrato [...].⁵⁴⁵

Si bien Comonfort “había dudado sobre cual partido inclinarse, Zuloaga no lo había hecho”.⁵⁴⁶ Y bajo la premisa de que, según sus palabras rescatadas por Payno, su compadre los había traicionado y que “nos quiere entregar a los puros”, él, junto al general Parra, estaban “decididos ya a seguir [su] camino”.⁵⁴⁷

El 11 de enero de 1858, bajo la dirección del general José de la Parra, “las tropas que guarnecían Santo Domingo, San Agustín y la Ciudadela, [amanecieron] pronunciadas por el Plan de Tacubaya, excluyendo la persona del Sr. Comonfort”⁵⁴⁸ y declarando a Félix Zuloaga como jefe del movimiento. Aun cuando Zuloaga se presentó en Palacio para dar “a entender que el

⁵⁴⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 145.

⁵⁴¹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 274.

⁵⁴² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 145.

⁵⁴³ García, *Poder político y religioso*, p. 712.

⁵⁴⁴ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 274.

⁵⁴⁵ Rivera Cambas, *Los gobernantes de México. Tomo II*, p. 529.

⁵⁴⁶ García, *Poder político y religioso*, p. 713.

⁵⁴⁷ Payno, *Memoria sobre la Revolución*, p. 100.

⁵⁴⁸ Payno, *Memoria sobre la Revolución*, p. 100.

movimiento se había verificado a pesar suyo”, este salió del Palacio para dirigirse hacia la Ciudadela “a desempeñar su encargo de general en jefe del Ejército Regenerador como se llamaron desde aquel día las tropas pronunciadas”.⁵⁴⁹ Dispuesto a defender su gobierno, Comonfort reunió apenas a 2000 hombres que todavía le eran leales y resolvió enfrentarse a las fuerzas pronunciadas.

Entre tanto las tropas de Comonfort y las fuerzas de Zuloaga fortificaban sus posiciones, el 14 de enero las campanas de las iglesias de la capital anunciaban aquello que “Comonfort tanto había temido: la aparición de Osollo y Miramón”, poniéndose estos a las órdenes de Zuloaga. “Al día siguiente [se] inició un ataque brutal” por parte de los pronunciados “en los puntos donde estaban posicionadas”⁵⁵⁰ las tropas de Comonfort, durando hasta el 16 de enero, fecha en la cual se celebró un armisticio de 48 horas, en aras de “procurar un arreglo pacífico y decoroso”⁵⁵¹ de las hostilidades.

Pese a que este armisticio logró detener temporalmente el baño de sangre, las posturas de Zuloaga, que “quería el triunfo de la reacción”, y de Comonfort, “el del orden constitucional”, mostraba claramente que era imposible “todo avenimiento”.⁵⁵² Pese a los enormes esfuerzos de Comonfort para suprimir a los rebeldes tras el rompimiento del armisticio, “en la noche del día 20 estaba claro que [...] era una causa perdida”⁵⁵³, por lo cual decidió abandonar la lucha. El 21 de enero de 1858 “Comonfort salió de la ciudad, sin que una sola voz se alzara en su presencia para denostarle en su caída”⁵⁵⁴, y al llegar al puerto de Veracruz, se autoexilió a los Estados Unidos.

Tras la retirada de Comonfort, el general Zuloaga “ocupó, junto con sus tropas, el Palacio Nacional y bien pronto publicó la lista de personas que debían juntar la junta de representantes para nombrar jefe de Estado”.⁵⁵⁵ Tras un *Te Deum*, la junta eligió presidente provisional el 21 de enero a las siete de la noche al “general Félix Zuloaga por veintiséis votos, contra uno que obtuvo el general Echegaray y otro el general Santa Anna”. El hecho consumó “en el terreno de la practica

⁵⁴⁹ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 313.

⁵⁵⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 147.

⁵⁵¹ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 315.

⁵⁵² Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 275.

⁵⁵³ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 147.

⁵⁵⁴ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 332.

⁵⁵⁵ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 427.

el pensamiento político que informaba aquel Partido [Conservador] y que misteriosamente se ocultaba bajo la fórmula de ‘Religión y Fueros’”.⁵⁵⁶

No obstante, el 19 de enero, tres días antes de la caída de Comonfort en la capital, llegaba a la ciudad de Guanajuato Benito Juárez, quien había sido liberado el mismo día que se dio el pronunciamiento del 11 de enero. Siguiendo el artículo 79 de la constitución, que correspondía al titular de la Suprema Corte de Justicia ejercer el Poder Ejecutivo “en las faltas temporales del presidente de la República, y en la absoluta”⁵⁵⁷, Benito Juárez asumió la presidencia de la República bajo la Constitución de 1857. Tras tomar aquella delicada decisión, y en aras de “hacer respetar su investidura y el orden legal”⁵⁵⁸, Benito Juárez expidió un Manifiesto a la Nación, en el cual anunciaba que:

La voluntad expresada en la constitución y en las leyes que la Nación se ha dado por medio de sus legítimos representantes, es la única regla a que deben sujetarse los mexicanos para labrar su felicidad a la sombra benéfica de la paz. Consecuente con este principio, que ha sido norma de mis operaciones, y obedeciendo al llamamiento de la Nación, he reasumido el mando supremo luego que he tenido libertad para verificarlo. Llamado a este difícil puesto por un precepto constitucional, y no por el favor de las facciones, procurare en el corto periodo de mi administración, que el gobierno sea el protector imparcial de las garantías individuales, el defensor de los derechos de la Nación y de las libertades públicas. Entretanto se reúne el Congreso de la Unión a continuar sus importantes tareas, dictare las medidas que las circunstancias demanden para expeditar la marcha de la administración en sus distintos ramos, y para restablecer la paz. Llamare al orden a los que con las armas en la mano o de cualquier manera niegan la obediencia de la ley y a la autoridad, y si por una desgracia lamentable se obstinaren en seguir la senda extraviada que han emprendido, cuidare de reprimirlos con toda la energía que corresponde, haciendo respetar las prerrogativas de la autoridad suprema de la República.⁵⁵⁹

Con la existencia de dos gobiernos irreconciliables que se declaraban legítimos, uno basado en un pronunciamiento y un plan revolucionario, y otro bajo los argumentos que dictaba la constitución anteriormente rechazada, no había marcha atrás. Como bien señala Fowler, “en el país se desencadenaría una guerra fratricida como no la había visto ningún mexicano que hubiera nacido después de los primeros años de la guerra de independencia”.⁵⁶⁰ “La tremenda Guerra Civil de los Tres Años abría sus fauces sangrientas”.⁵⁶¹

⁵⁵⁶ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 279.

⁵⁵⁷ *Constitución de 1857*, art. 79.

⁵⁵⁸ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 193.

⁵⁵⁹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 285.

⁵⁶⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 149.

⁵⁶¹ Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, p. 90.

CAPITULO II

LIBERALES Y CONSERVADORES

Si bien el contexto histórico nos ha permitido observar cómo México se encamino al estallido de una de las guerras civiles más desastrosas del siglo XIX, aun es necesario contestarse el por qué los mexicanos llegaron a tal punto de matarse unos contra otros. En mi opinión, para entender un conflicto, e incluso un acontecimiento histórico, hay que ver las características que lo definen, no solo sus antecedentes, ya que estas nos pueden aportar un panorama más profundo, a través de su esencia, es decir, ver el hecho de manera compleja y analítica.

Sobre lo supradicho, la esencia de la Guerra de Reforma debe recaer en los dos grupos políticos y sociales que se enfrentaron encarnizadamente durante tres años, los liberales y los conservadores. A la par de identificar a estos grupos, es necesario preguntarse cuales ideas y proyectos nacionales sostenían ambas facciones políticas, ya que durante el conflicto cada uno quiera imponer su propio proyecto de nación a su adversario y, por ende, al país.

Por ende, y para poder tener una claridad de a qué grupo político hemos de referirnos dentro de los proyectos de nación, comenzare primero a definir que es liberales y conservadores en la concepción mexicana del siglo XIX. Si bien podremos observar esta diferencia de conceptos dentro de los proyectos que defendían cada uno, tanto en sus inicios como en la Guerra de Reforma, poder esclarecer quienes eran los liberales y conservadores en aquellos años nos permitirán comprender más las ideas que sostenían estos grupos políticos en aquellas épocas.

En el caso del liberalismo, o del término liberal, este surge de “la teoría política de la modernidad” desde la ilustración en Reino Unido por parte de Adam Smith, quien “describió el plan liberal de igualdad, libertad y justicia”. De esa base que parte del individualismo y las riquezas de un Estado, aunque con algunas variantes, se han conformado el termino liberal como un “determinado movimiento político que se empieza a usar en el siglo XIX”¹ que van desde lo político, lo social y/o económico. Y en el caso de México no es la excepción.

Si bien el liberalismo mexicano tiene como fuentes en “el liberalismo temprano español, la ilustración española, el pensamiento romántico inglés, el liberalismo clásico del siglo XVIII” como

¹ Hernández Sosa, *Pasado, presente y futuro*, pp. 125-126.

base de su concepción, y que incluso se basaron para la Constitución de 1824, base del primer liberalismo mexicano. Pero, el liberalismo mexicano tuvo una naturaleza más original, que buscaba “construir un aparato político moderno, ajeno y contrapuesto a dos instituciones: la militar y la eclesiástica”², es decir, la construcción de un Estado-Nación que no existían desde la independencia. Sin embargo, esta postura sería más definida y clara a lo largo de los primeros años del siglo XIX, como ya explicare más adelante.

En el caso de los conservadores, estos no existían como tal a inicios del siglo XIX, ya que el conservadurismo “se desprendía de una escisión en las ideas liberales”³ ante el fracaso de la primera república federal y la Constitución de 1824, cuyo término “no empezó a usarse hasta mediados de la década de 1830”.⁴ No obstante, aunque no rechazaba la concepción de la modernidad del liberalismo, los conservadores “abogaron siempre por reformar a la nueva Nación lentamente, conservando a la vez”⁵ los valores tradicionales de la época colonial. Su formación ya como partido político en 1849 por parte de Lucas Alamán, que sería el que definiría el significado del ‘conservador’, el cual muestro a continuación.

A la par de los proyectos de nación que cada uno sostenía, hay que tomar en cuenta al sector que es el protagonista fundamental dentro de este conflicto armado y que defendió al proyecto de nación de su bando político: el sector militar. Este grupo social, a mi parecer, cargaría totalmente con las acciones militares ocurridas a lo largo de tres años de combates en los que se disputó militarmente el destino del país. Por ende, hablar de los militares es entender, en primer lugar, como se conformaron los dos ejércitos que llegaron a combatir a lo largo de la Guerra de Reforma, a la par de saber quiénes fueron los individuos que tuvieron bajo su mando la dirección militar y la defensa del proyecto de nación del bando que representaban.

En conclusión, este capítulo tratara tres temas que conforman la esencia de la Guerra de Reforma: la primera parte los proyectos de nación que sostenían los grupos liberal y conservador durante el curso del conflicto. La segunda parte es observar quienes conformaban el sector militar que se enfrascaron en los distintos combates librados en tres años de combates, es decir, los ejércitos liberal y conservador. Y como último apartado será conocer quiénes fueron los líderes

² Hernández Sosa, *Pasado, presente y futuro*, pp. 128-129.

³ Andrews, "Sobre conservadurismo e ideas conservadoras", p. 87.

⁴ Morales Moreno & Fowler, "Genesis y evolución del pensamiento conservador", p. 52.

⁵ Morales Moreno & Fowler, "Genesis y evolución del pensamiento conservador", p. 55.

militares más destacados que dirigieron las acciones militares y sus influencias en sus respectivos bandos. Por tanto, tratar de analizar estos temas nos darán las características de porque los mexicanos se enfrascaron en una cruenta guerra civil, producto de la actitud irreconciliable de liberales y conservadores.

2.1 PROGRAMAS Y PROYECTO DE NACIÓN

José María Vigil había escrito que el “año de 1861 se inauguraba con el triunfo definitivo de la revolución reformista”, rompiendo “el orden de cosas creado por el pronunciamiento de Tacubaya” y siendo restaurado en la Nación el orden constitucional interrumpido en 1857. De la Guerra de Reforma los liberales, que habían establecido “un pensamiento político perfectamente definido hasta en sus menores detalles”, se habían alzado con la victoria sobre los conservadores, los cuales habían dejado un “extraño espectáculo de una administración sin plan que desarrolla y sin objeto a que dirigirse”.⁶

Pero esta afirmación abre la duda de su veracidad, ya que conocemos cual era el pensamiento de los liberales antes y durante la guerra, no así el de los conservadores. Por tanto, esto abre las siguientes incógnitas: ¿Cuál era el pensamiento de los liberales?, ¿En verdad los conservadores carecían de un plan para desarrollarse en el país?, y si existía un posible proyecto, ¿Cuál era el plan que sostenían los conservadores?

Por ende, para poder contestar estos cuestionamientos voy a explicar de forma general y resumida las bases de los proyectos nacionales que sostenían, o pudieron haber sostenido, los grupos liberal y conservador previo a la Guerra de Reforma, desde distintos aspectos, como el político, económico, social y militar. Así como también resaltar el proyecto de nación que cada uno entabló, algunos de sus principales documentos que llegaron a publicar y que defendieron tanto liberales como conservadores durante la Guerra de Reforma.

2.1.1: PROYECTO DE NACIÓN LIBERAL

Para poder visualizar las características de los planteamientos sostenidos por los liberales a lo largo de la Guerra de Reforma, “necesitamos establecer” tanto “sus características exactas”, como el periodo de gestación de las ideas liberales que, según Hale, “se plantearon entre los años 1821 y 1854”.⁷ Tratar de comprender tanto en que consistieron aquellos planteamientos, como

⁶ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 445.

⁷ Hale, *El liberalismo mexicano*, pp. 12-13.

también los procesos que conllevaron a general el pensamiento liberal, nos dada una idea como el liberalismo “fue el principal (aunque no el único) arquitecto”⁸ del Estado Mexicano del siglo XIX.

El liberalismo, desde la concepción mexicana, fue la búsqueda para la construcción de “un aparato político moderno”⁹, en la cual se trataba de sustituir la “estructura social y política autoritaria heredada”¹⁰ tras 300 años de dominio español. Para aquello, era “preciso crear instituciones políticas libres” para constituir “un sistema constitucional”¹¹, siendo necesario la búsqueda de “un modelo de gobierno acorde con”¹² la naciente Nación, para lo cual los liberales desde los primeros años de la independencia proponían como forma de gobierno el sistema republicano.

La propuesta liberal de constituir al país en una república se debía al fracaso de había constituido el modelo monárquico, el cual había nacido conforme a los postulados del Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba¹³, y se había impuesto a Agustín de Iturbide como monarca. Además, fue el “intento de la oligarquía criolla y española de constituir un gobierno que excluía totalmente a liberales e insurgentes”¹⁴, cuestión que consumó la desconfianza del sector liberal a la propuesta monárquica. No obstante, dentro de los propios liberales republicanos empezarían diferendos sobre si constituirse bajo un sistema federal o centralista.

Una de las cuestiones por las cuales el constituyente de 1823-1824 se inclinó por el sistema federal fue que, tras el fracaso del modelo monárquico, “las provincias aprovecharon la coyuntura para declararse estados libres y soberanos”¹⁵ ya que “no existía un gobierno central” a obedecer. Esta circunstancia obedecía al pensamiento de que a falta de un poder central, la actuación “de la provincia mexicana fue semejante a la de las provincias peninsulares de 1808 a 1812”¹⁶, por lo que el nuevo gobierno nacional nació por parte de las futuras entidades federativas.

⁸ Hernández Sosa, *Pasado, presente y futuro*, p. 128.

⁹ Hernández Sosa, *Pasado, presente y futuro*, p. 129.

¹⁰ Semo, *México: del Antiguo Régimen*, p. 287.

¹¹ Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 80.

¹² Hernández Sosa, *Pasado, presente y futuro*, p. 83.

¹³ Estas cuestiones se pueden hallar en el artículo 3° y 2° de ambos documentos, respectivamente.

¹⁴ Semo, *México: del Antiguo Régimen*, p. 295.

¹⁵ Vázquez, “Liberales y conservadores en México”, p. 27.

¹⁶ Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 83.

La amenaza de la disolución de la naciente Nación, mayormente por la “fuerza de las diputaciones provinciales como trasunto de corrientes extensas y profundas”¹⁷ para ejercer su propia soberanía, dio pie a que el constituyente consagrara la república federal, primero en el Acta Constitutiva de enero de 1824 y después en la Constitución de 1824. Si bien esto era para “mantener ligado lo que estaba desunido”¹⁸, lo cierto es que el primer ensayo republicano estableció un “pacto casi confederal, con un gobierno nacional débil, dependiente fiscal y miliariamente de los estados”¹⁹ durante su existencia.

En contra postura al modelo federal algunos diputados, como fray Servando Teresa de Mier, sostenían “que el federalismo desuniría lo unido”, por lo que se requería “un gobierno [central] fuerte que pudiera hacer frente a las amenazas externas”. Irónicamente en aquellos momentos, el “centralismo no era definición del antiliberalismo”²⁰ ni estaba ligado al futuro conservadurismo, por lo que “cuando el Estado nacional no logró concretarse de forma inmediata” los centralistas volvieron a recobrar importancia “en el subsecuente debate sobre el proyecto de nación”.²¹ Por lo que no sería sino hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando los centralistas se ligarían al conservadurismo.

Otra de las características sostenidas dentro del proyecto liberal había sido el enfoque económico, ya que las primeras fases del liberalismo mexicano entablaban “un sistema económico basado en la propiedad privada y en el individualismo”.²² A la par con esta cuestión, la libertad de comerciar dentro del país “es el compañero inseparable de la libertad y la riqueza nacional”²³, ya que “la demanda de productos” y el consumo por parte de un comprador “sea el único fin y objeto de toda producción”.²⁴

Sin embargo, en los primeros años de los gobiernos republicanos “el principal apoyo financiero [...] provenía de los ingresos arancelarios”²⁵, lo cual mantenía un proteccionismo en la República, que incluso duró en la Guerra de Reforma. Además, dado a que “los productos

¹⁷ Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano en pocas páginas*, p. 72.

¹⁸ Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano en pocas páginas*, p. 58.

¹⁹ Vázquez, “Liberales y conservadores en México”, p. 27.

²⁰ Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano en pocas páginas*, p. 58.

²¹ Hernández Sosa, *Pasado, presente y futuro*, p. 92.

²² Hernández Sosa, *Pasado, presente y futuro*, p. 131.

²³ Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 260.

²⁴ Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 258.

²⁵ Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 264.

mexicanos de las fábricas mexicanas no podían competir con los extranjeros”²⁶, aquello fue visto como “herencia del mercantilismo colonial” y se convertía “en un privilegio exclusivo a favor de los productores [...] contra los consumidores”²⁷, contrario al modelo liberal. Sin embargo, entre 1833 a 1834 se comenzaría a conformar los primeros pasos del modelo económico liberal.

Durante el mandato provisional de Valentín Gómez Farias de 1833, las primeras reformas de carácter económico iban en torno a los capitales eclesiásticos, pensando en utilizarlos “como base para el crédito público”²⁸ e ingresos para el Estado. Esta idea se concentraba en los bienes de tierra que poseía dicha institución, ya que la Iglesia “era un importante propietario de los bienes raíces tanto urbanos como rústicos”.²⁹ Para aquello, se planteó “la necesidad de impulsar la desamortización de los bienes eclesiásticos”³⁰ conformando una base de propietarios rurales, “lo que provocaría una mayor circulación de dinero e ingresos a las arcas públicas”.³¹

Esto se contraponía al pensamiento de que el “desarrollo económico [debía ser] a través de la industria moderna”³² a la par de reactivar la minería, principal fuente de riqueza durante la colonia, la cual “estaba casi arruinada por la Guerra de Independencia”.³³ Los postulados de aquel pensamiento, liberal en todo momento, aplicaba en el transito “de una producción artesanal a una clase obrera técnicamente capacitadas”³⁴, pero los acontecimientos subsecuentes y la idea de que “coexistiesen privilegios especiales, y aun monopolios”³⁵ darían resultados adversos al sostenimiento de dichos postulados.

Si bien el modelo de industrialización se entrelaza directamente con el liberalismo, el progreso económico, en palabras de Reyes Heróles, tenía que fundarse “en la modificación del cuadro social y necesariamente tiene que lesionar los intereses”.³⁶ Y, de hecho, según Hale, “el vasto poder temporal de la Iglesia era incompatible con el espíritu de empresa”³⁷ que se menciona

²⁶ Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano en pocas páginas*, p. 352.

²⁷ Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano en pocas páginas*, p. 354.

²⁸ Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 267.

²⁹ Bazant, *Los bienes de la Iglesia*, p. 12.

³⁰ Hernández Sosa, *Pasado, presente y futuro*, p. 132.

³¹ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 16.

³² Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 294.

³³ Bazant, *Los bienes de la Iglesia*, p. 6.

³⁴ Hernández Sosa, *Pasado, presente y futuro*, p. 124.

³⁵ Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 287.

³⁶ Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano. Tomo III*, p. 456.

³⁷ Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 296.

en el párrafo supradicho. Por ende, la modificación del orden colonial que se propugnaba “por su conservación y restauración”³⁸ sería uno de los postulados del proyecto liberal.

Uno de los principios del modelo liberal fue la “creación de un Estado [que] [...] garantizaran la defensa de la libertad, la igualdad y la seguridad de todos los hombres”.³⁹ Para su consolidación, “el deseo de suprimir los fueros y reducir a las clases privilegiadas es manifiesto”⁴⁰ entre los liberales, ya que “de la multitud de cuerpos privilegiados que habían existido en el México colonial, los únicos que aun conservaban privilegios políticos eran la Iglesia y el Ejército”.⁴¹ No obstante, la complicación de este ideal era que tras la Independencia “el régimen de privilegio estaba aún intacto”⁴², incluso no se vieron afectados durante la república federal pues era un “mal necesario que debía tolerarse hasta que el poder civil pudiese afirmarse mejor”.⁴³

Sin embargo, entre 1833 a 1834, los primeros movimientos de reforma se vieron precisados a cortar el sistema del viejo régimen, proponiendo en el proyecto reformista de esa época:

- I. Libertad absoluta de opiniones y supresión de las leyes represivas de la prensa.
- II. Abolición de los privilegios del Clero y de la Milicia [permanente].
- III. Supresión de los conventos.
- IV. Supresión de todas las leyes que atribuían al clero el conocimiento de negocios civiles, como el contrato de matrimonio, los entierros, etc.
- V. Arreglo de la deuda pública y ocupación de los bienes del Clero para hacer frente a los compromisos correspondientes.
- VI. Aumento de propietarios de tierras, facilitando medios de mejorar a las clases pobres sin ofender ni tocar en nada el derecho de los particulares.
- VII. Mejora del estado de las clases populares por la destrucción del monopolio del clero en la educación pública.
- VIII. Abolición de la pena capital por delitos políticos y por homicidios sin premeditación.
- IX. Garantía de la integridad del territorio nacional no concediendo irreflexivamente el establecimiento de colonias extranjeras.⁴⁴

Sería durante esos años donde los primeros pasos serían la abolición de los privilegios del clero y la milicia aforados⁴⁵ ya que, según Mora, aquella conservación de privilegios “imposibilitaban cualquier tipo de regulación de las dos instituciones por parte del Estado”⁴⁶ y se veían a ambos:

³⁸ Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano. Tomo III*, p. 456.

³⁹ Hernández Sosa, *Pasado, presente y futuro*, p. 132.

⁴⁰ Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano. Tomo III*, p. 6.

⁴¹ Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 117.

⁴² Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 128.

⁴³ Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 147.

⁴⁴ S/A, *Diez civiles notables*, pp. 106-107.

⁴⁵ Según el diccionario de la RAE, aforado quiere decir de una persona que goza de fuero. En este caso, recaería en los grupos como la Iglesia y el Ejército.

⁴⁶ Soberanes Fernández, *El primer liberalismo*, p. 91.

[...] [como] un instrumento que debilita el espíritu nacional, contrario a la moral pública, que choca con la independencia y libertad personal, que embaraza el curso de la justicia, estorba el orden administrativo, se opone a la prosperidad y riqueza pública y niega la supremacía de la sociedad civil.⁴⁷

Por lo cual en ese periodo se llevaron a cabo diversas acciones para lograr abolir los privilegios que disfrutaban tanto la Iglesia Católica como el Ejército Permanente.

Para en el caso de la Iglesia, la problemática de la relación entre la Iglesia y el Estado “giraba en torno a la cuestión tradicional del Patronato”⁴⁸, el cual había sido ejercido por los monarcas para nombrar autoridades eclesiásticas. Y dado a que el Vaticano no había reconocido la independencia de México, “no era posible suplir las plazas eclesiásticas que fueron quedando vacantes en las iglesias de México”⁴⁹, sin que el gobierno pudiese ejercerlo pese a los poderes que le otorgaba la Constitución de 1824.⁵⁰

Por ende, las primeras reformas entablaron distintas medidas para establecer “la separación de la Iglesia y el Estado”, es decir “la expulsión del poder de la Iglesia de todos los campos temporales y civiles”, como el educativo y del sistema de justicia. Además, el Estado debía hacer uso de los recursos que poseía, sobre todo los bienes raíces, como había resaltado anteriormente. Y aunado a esto, el Patronato que debía ejercer el Estado, considerada por Mora como “una mezcla monstruosa de funciones civiles y religiosas”, debía ser dirigido dentro de la Iglesia “entendiéndose con Roma como les parezca”⁵¹, garantizando la completa separación de los negocios eclesiásticos con los del Estado.

Sobre la cuestión del Ejército, este había surgido “como el árbitro más poderoso de la política nacional” una vez roto el lazo con España ya que, durante los primeros años del México independiente, “ningún gobierno [mexicano] podía imponerse sin el apoyo de un ejército regular”.⁵² Dado a que el Ejército había surgido de las fuerzas realistas e insurgentes del Plan de Iguala, a la par de que “la falta de unidad de mando, objetivos y concentración de fuerzas” junto a

⁴⁷ Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano. Tomo III*, p. 7.

⁴⁸ Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 129.

⁴⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 45.

⁵⁰ Según la Constitución de 1824, en lo relativo a la cuestión eclesiástica existen dos artículos, el artículo 50 sección XII el cual el Congreso podía “dar instrucciones para celebrar concordato con la Silla apostólica, aprobarlos para su ratificación, y arreglar el ejercicio del Patronato en toda la federación”; y el artículo 110 sección XIII, en el cual el presidente podía “celebrar concordatos con la Silla Apostólica en los términos que designa la facultad XII del artículo 50”. *Constitución de 1824*.

⁵¹ Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 133.

⁵² Hale, *El liberalismo mexicano*, pp. 145-146.

“la bancarrota del erario” se convirtió en un ente que estaba rebeldía permanente, llevando a cada gobierno a que “buena parte del presupuesto gubernamental fuera destinado”⁵³ a su financiamiento y a tareas de seguridad interior.

Otra cuestión, por parte del Estado era que admitía que el Ejército era “tolerado como un mal necesario cuya necesidad”, en aquellos problemas de la consolidación del Estado, era vital para sostenimiento del gobierno en turno. Sin embargo, y como bien rescata Hale de Mora, “si los gobiernos siguen desatendiendo a sus intereses reales y buscando su apoyo en las bayonetas, ‘el mal será eterno’”. Por lo tanto, la única opción de reducir los privilegios del Ejército “se cifraban en la creación de una milicia cívica”⁵⁴ compuesta por civiles en los estados. Pero, aun así, el Ejército debía subsistir hasta que se consolidara el poder civil.

Sin embargo, y como bien destaca Zoraida Vázquez, “el intento reformista de 1833 fue emprendido impolíticamente y apoyado en una ley de proscripción de personas”⁵⁵, las cuales eran expulsadas del país si contrariaban al gobierno y sus políticas, conocida como Ley Caso. Por tanto, “todas estas hondas transformaciones sociales no recibieron la aquiescencia ni de la Iglesia ni del Ejército”⁵⁶, los cuales eran los mayores afectados de la ola reformista, por lo cual se empezó a organizar una reacción en masa acaudillada por los grupos contrarios al gobierno de Gómez Farías, atrayéndose en el proceso a Santa Anna.

Bajo tales características, podemos notar la esencia en la cual el proyecto liberal surge para resolver la inexistencia del Estado Mexicano, a la par de conjuntar soluciones en los ámbitos económicos y sociales. Por ende, podemos discernir en qué sentido los liberales de la segunda mitad del siglo XIX presentaron un proyecto nacional el cual, bajo las premisas anteriormente expuestas, defendieron antes y durante la Guerra de Reforma. Sobre este último punto, voy a posicionar a continuación cual es este proyecto de nación que los liberales sostuvieron durante este conflicto armado.

Para la segunda mitad del siglo XIX, México aún no había podido “lograr una verdadera estabilidad política, económica y social”⁵⁷ provocando que “numerosos políticos” se quejaran “de

⁵³ Rivera Cabriaes, “La armada nacional en las constituciones de 1824”, pp. 99-100.

⁵⁴ Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 146.

⁵⁵ Vázquez, “Liberales y conservadores en México”, p. 29.

⁵⁶ Soberanes Fernández, *El primer liberalismo*, p. 87.

⁵⁷ Hernández Sosa, *Pasado, presente y futuro*, p. 141.

las repetidas crisis que sufría el joven país”. Sin embargo, la derrota de México frente a los Estados Unidos, y la consecuente pérdida de más de la mitad del territorio, se había transformado en la prueba irrefutable “de que México palidecía graves problemas estructurales y sociales que requerían ser atendidos urgentemente”.⁵⁸ Como bien señala Zoraida Vázquez, este hecho sacudió “la conciencia de los mexicanos” y dio paso para que una “nueva generación de mexicanos [...] definiera sus principios políticos”⁵⁹ y se radicalizaran, tanto entre liberales como conservadores.

Para los liberales, mayormente del ala radical, el caos del país y la derrota frente a los Estados Unidos se debía a “que se había permitido que [los] legajos de la época colonial” continuaran vigentes. Su mantenimiento durante las primeras décadas independientes había impedido que el país pudiera consolidarse como un Estado-Nación, en especial los fueros militares y del clero, instituciones que influían decididamente en la política del país. Por tanto, se estableció en los liberales el propósito de acabar “de una vez por todas con aquellos elementos coloniales que habían perduraron en el México independiente”⁶⁰ y consolidar al Estado Mexicano.

No obstante, la cuestión del proyecto liberal durante la década de los 50 se dividía en la “manera en que [...] se debían implementar las reformas que condujeran a la modernización del país”.⁶¹ Esto condujo a la creación de dos fracciones que, pese a compartir los mismos ideales, no coincidían en cómo llevar la aplicación del proyecto liberal: el ala moderada, “fundada en la idea del equilibrio” entre el pasado colonial y el liberalismo; y el ala radical, entablada en “el avance acelerado modificador de las realidades”⁶² y el rompimiento definitivo con el legado colonial. Aun cuando esas cuestiones los dividían, ambas facciones cooperarían para combatir a la dictadura santanista durante el periodo de la Revolución de Ayutla, tal y como podemos observar en el capítulo 1.

Según rescata Reyes Heróles, la visión moderada, representada en el posicionamiento del gobierno de Comonfort desde diciembre de 1855 hasta la Revolución de Tacubaya de 1857, señalaba que:

⁵⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 48.

⁵⁹ Vázquez, “Liberales y conservadores en México”, p. 32.

⁶⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 53.

⁶¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 56.

⁶² Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano en pocas páginas*, p. 218.

La principal misión de mi gobierno debía ser quitar pretextos a las reacciones [conservadoras], y nada más a propósito para lograr este fin, que reformar lo antiguo para conservarlo, y marchar por las sendas del progreso sin precipitaciones ni violencias.⁶³

En suma, implementar los cambios demandados por el proyecto liberal “en concordancia con los sentimientos públicos [...] [y] orientadas hacia un consenso generalizado”⁶⁴, es decir, negociar con los representantes de legado colonial para aceptar dicho ideario, impidiendo así una guerra civil, influyendo en distintas cuestiones del programa liberal.

En el caso de la facción radical, como resalta Melchor Ocampo, no aceptaba el sistema de equilibrio propuesto por los moderados, ya que para “ellos nunca era tiempo de hacer reformas y cuando las intentaban lo hacían a medias e imperfectamente”.⁶⁵ Según interpretaba Ocampo, parecía que los moderados “deberían ser el eslabón que uniese a los puros con los conservadores, y este es su lugar ideólogo”, pero al ser llevado a la práctica “parece que no son más que conservadores más despiertos”.⁶⁶ Por tanto, quería aprovechar la victoria de Ayutla para abrir “desde luego el camino de la Reforma”⁶⁷ tan luchado desde 1833.

En el caso del sistema de gobierno, el Plan de Ayutla había establecido que México debía constituirse “bajo la forma de república representativa popular”⁶⁸, lo cual mantiene el ideal liberal del sistema republicano de 1823. Sin embargo, la ambigüedad de dicho artículo “no precisaba si las instituciones republicanas demandadas serían centralistas o federalistas”⁶⁹, cuestión que sería discutida en las galeras del Congreso Constituyente de 1856-1857. La imprecisión del Plan de Ayutla llevaría a reavivar el problema de bajo qué sistema debía consolidarse la república, pero para esos momentos el “federalismo y liberalismo se habían fundido” entre sí, pasando el centralismo a ser “sinónimo del conservadurismo”.⁷⁰

No obstante, los diputados en el Constituyente pensaban que “el centralismo se identifica[ba] con todas las calamidades y desgracias”⁷¹ a las cuales se había sometido a la república, tanto en el periodo de 1836 a 1846 como la última dictadura santanista. Sin embargo,

⁶³ Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano en pocas páginas*, p. 230.

⁶⁴ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 101.

⁶⁵ Villegas, *El liberalismo moderado*, pp. 78-79.

⁶⁶ Ocampo, *Mis quince días de ministro*, p. 22.

⁶⁷ Ruiz, *Biografía de Melchor Ocampo*, p. 64.

⁶⁸ Art. 5 del Plan de Ayutla.

⁶⁹ Vázquez, “Liberales y conservadores en México”, p. 34.

⁷⁰ Vázquez, “Liberales y conservadores en México”, p. 34.

⁷¹ Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano. Tomo III*, p. 391.

“solo Luis de la Rosa, miembro del gabinete [de Comonfort] y no del Congreso, combatió abiertamente la soberanía de los estados”⁷², e incluso el Estatuto Provisional de 1856 “mostraba tendencias bien claras al centralismo”.⁷³

De hecho, Estatuto Provisional, según destaca Villegas, tenía como objetivo imponer “una serie de límites razonables para llevar a cabo con plenitud todas sus tareas”⁷⁴, e integraba Lafragua una “visión orgánica -la suya- acerca de los temas y necesidades que harían feliz a la Nación”.⁷⁵ Si bien este proyecto intentaba estructurar al país en torno a un reglamento provisional, en tanto se publicará la constitución, Lafragua “llego a pensar que esta no sería duradera”.⁷⁶ Según Lafragua:

¿Quién sabe si alguna vez volverá a servir? El Partido Liberal ha tenido su constitución, la de 1824; el conservador la suya, las Bases; más uno y otro al triunfar, han tenido que proclamar una dictadura más o menos amplia y más o menos larga. Faltaba, pues, la constitución de la dictadura [de Ayutla], y el Estatuto, que con pequeños cambios de nombres puede acomodarse a todas las épocas, puede acaso servir para esos momentos de crisis, que por desgracia son ya casi normales entre nosotros.⁷⁷

Aunque deba darle la razón a Lafragua en cuanto a su planteamiento, he de considerar que el Estatuto era más bien una Constitución fáctica creada desde el gobierno, aun cuando el Constituyente no había siquiera entregado el proyecto de constitución, además de su pretensión de centralizar la administración pública en manos del poder general, por lo cual terminaría siendo desechado en junio de 1856.

Por tanto, el federalismo fue adoptado por unanimidad por el Constituyente, constatándose en el artículo 40 de la Constitución del '57.⁷⁸ Según Reyes Heróles, el sistema federal se había convertido en “bandera contra la tiranía [,] [...] símbolo de los principios democráticos [y] [...] la única forma de gobierno”⁷⁹ para la consolidación del país. No obstante, la nueva constitución reformularía las competencias que los poderes federales y estatales, ya que los estados tenían que ceder “una buena porción de sus competencias [...] a la federación y la dejaran actuar”.⁸⁰

⁷² Pani, *Para mexicanizar el Segundo Imperio*, p. 135.

⁷³ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 146.

⁷⁴ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 127.

⁷⁵ Villegas Revueltas, “El liberal moderantismo”, p. 246.

⁷⁶ Sánchez Flores, *José María Lafragua*, p. 106.

⁷⁷ Lafragua, *Miscelánea de Política*, pp. 110-111.

⁷⁸ Art. 40: “Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, federal [...]”. *Constitución de 1857*.

⁷⁹ Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano. Tomo III*, pp. 400-401.

⁸⁰ Hernández Chávez, *La tradición republicana*, p. 58.

En el ámbito económico, “la necesidad de resolver los añejos problemas económicos de México”⁸¹ se hizo más imperante, puesto que el Estado Mexicano en la década de 1850 estaba en franca bancarrota. Por lo que el gobierno de Comonfort consideraba:

[...] que uno de los mayores obstáculos para que se realiza la grandeza y prosperidad de la Nación ha sido la falta de circulación de la propiedad raíz, que es la base fundamental de la riqueza pública.⁸²

Por lo cual el liberalismo consideró necesario implementar las posturas planteadas por las primeras reformas de 1833, es decir, la circulación de los bienes raíces, sobre todo los eclesiásticos, siendo símbolo de esto la Ley Lerdo, o de Desamortización de Fincas Rusticas y Urbanas propiedad de Corporaciones Civiles y Religiosas.

La Ley Lerdo se había presentado debido “al estado de la Hacienda Pública” dada la “falta de recursos”⁸³ económicos, impidiendo sustentar los gastos del gobierno. Por lo tanto, la intención de dicha Ley “era reactivar la economía estancada incentivando el mercado inmobiliario”⁸⁴, poniendo en venta los bienes raíces de las corporaciones para que el Estado pudiese coleccionar impuestos. A la par, se pretendía convertir a los arrendatarios de las propiedades de las corporaciones, en especial la Iglesia, en pequeños propietarios.

Como bien señala Baz, la Ley Lerdo “no aspiraba a confiscar los bienes eclesiásticos; solo quería cambiar su forma”.⁸⁵ Por ende, la Iglesia se le ofrecía a “participar como accionista de empresas particulares”, puesto que tenía “la capacidad económica para invertir grandes sumas de dinero”⁸⁶ en aras de reactivar la economía. Esta cuestión mostraría la forma “de no chocar abiertamente haciendo concesiones que [...] fueran toleradas por el clero”⁸⁷, sin llegar a la nacionalización de los bienes eclesiásticos de 1859, lo cual sería muestra del moderantismo imperante en los años anteriores a la guerra.

En las cuestiones sociales, “el afán igualitario es persistente”⁸⁸ en los liberales, al punto que sus intenciones ya era romper de manera definitiva el legado colonial y los privilegios de la Iglesia

⁸¹ Villegas, *Ignacio Comonfort*, p. 73.

⁸² Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 131.

⁸³ Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano en pocas páginas*, p. 409.

⁸⁴ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 93.

⁸⁵ Bazant, *Los bienes de la Iglesia*, p. 59.

⁸⁶ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 134.

⁸⁷ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 92.

⁸⁸ Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano. Tomo III*, p. 12.

y el Ejército. El primer paso lo dio la Ley Juárez, la cual suprimió en parte todos los fueros del clero y la milicia en lo que concierne a los asuntos civiles. Esto estableció los primeros límites de ambas ante el poder civil, los cuales “no iban a transigir en absolutamente nada en todo lo que concerniera”⁸⁹ a los asuntos del Estado.

No obstante, la Ley Juárez fue caracterizada por su moderación ante los fueros coloniales, puesto que algunos constituyentes la criticaron “por quedarse corta en su objetivo de eliminar los fueros por completo”. Debido a que esta mantenía a los tribunales especiales, los cuales atenderían los asuntos concernientes a su jurisdicción, daba por entender que la Iglesia y el Ejército seguían siendo “estados soberanos dentro del Estado Nacional con sus propias leyes”.⁹⁰ Sin embargo, dicha Ley fue ratificada por el Constituyente y sirvió como base de algunos artículos constitucionales, junto a otros aspectos del pensamiento liberal.

Sobre este último punto, la Constitución de 1857 estableció diversos artículos que buscaban crear un país más igualitario y coartar el poder de la Iglesia, los cuales los más destacados serían el 12°, 13°, 34 y 123°. El 12° declaraba que ya no se reconocían “títulos de nobleza, ni prerrogativas, ni honores”. El 13° dictaba que “nadie puede ser juzgado por leyes privativas, ni por tribunales especiales” y eliminaba el fuero de todo tipo, salvo el militar, pero “solamente para los delitos y faltas” con conexión a “la disciplina militar”.⁹¹ El 34° posicionaba la condición de ciudadano, sin limitaciones a diferencia de las constituciones del centralismo.⁹² Y, por último, el artículo 123 disponía que “los poderes federales” ejercieran “en materias de culto religioso y disciplina externa”⁹³ cualquier disposición de intervención según las leyes. A la par con estos artículos, si bien no se logró “que se aprobara la tolerancia de cultos”, la constitución “ya no mencionaba la intolerancia religiosa”.⁹⁴

Sobre la cuestión militar, si bien la Ley Juárez estableció diversas disposiciones que eliminaban el fuero militar en los asuntos civiles, la actitud en aquellos momentos era titubeante por parte del liberalismo moderado. Para los moderados, la solución para encarar el problema que

⁸⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 87.

⁹⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 88.

⁹¹ *Constitución de 1857*.

⁹² Los límites que imponía la Constitución de 1836 eran que el ciudadano debía saber leer y que tuviera un ingreso mínimo anual. Esta también se aplicó en la de 1843. Artículo 7, ambas fracciones y 18 respectivamente.

⁹³ *Constitución de 1857*.

⁹⁴ Vázquez, “Liberales y conservadores en México”, p. 35.

representaba el Ejército era reformar a “la institución conforme a las necesidades y al espíritu de la época”, en aras de unirlos “con una estrecha alianza” con la casusa liberal y “que fueran una misma causa”.⁹⁵ Por tanto, se dio pie a una reestructuración al ejército, tanto en el número de efectivos, los mandos militares y el presupuesto.

No obstante, para los radicales, “los menguados restos del ejército”⁹⁶ constituían una fuerza que podía sublevarse en cualquier momento contra el régimen constitucional. Si bien su idea se basaba en “remplazar al Ejército con una guardia nacional compuesta por civiles”⁹⁷, su único avance fue establecer un artículo en la constitución en el cual “en tiempos de paz ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones, que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar”⁹⁸, suprimiendo las comandancias generales.

Sin embargo, y como bien resalta Sánchez Tagle, para que pudiesen hacer frente al Ejército Permanente “no se podía hacer simplemente por decreto”, como pretendían los moderados, “sino por un enfrentamiento militar”⁹⁹ que le permitiese disolverlo definitivamente. En mi opinión, coincido con la idea de Sánchez Tagle ya que buena parte del Ejército Permanente bajo control del gobierno tenía generales y oficiales ligados a la última dictadura de Santa Anna. Y al ser un grupo que fue privilegiado por dicho dictador, tanto en lo monetario como en privilegios, pudiera a la menor debilidad pronunciarse en contra del gobierno constitucional.

Como podemos observar, los primeros pasos del proyecto liberal, antes de la Guerra de Reforma, se basaron en poder aplicar las ideas liberales a través del dialogo y la moderación, esto último con los sectores conservadores, la Iglesia y el Ejército. Esto se debió a sus intentos de impedir el estallido de una guerra civil, y la consecuente disolución de la sociedad mexicana. Llevaron a tal extremo este ideal que la constitución resultara “entonces, en el fondo, [un] documento de transacción”¹⁰⁰, o de negociación, entre la mayoría moderada y la minoría radical del Constituyente.

⁹⁵ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 379.

⁹⁶ Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano. Tomo III*, p. 235.

⁹⁷ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 55.

⁹⁸ *Constitución de 1857*.

⁹⁹ Sánchez Tagle, “La Guerra de Reforma no fue antirreligiosa”, p. 39.

¹⁰⁰ Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano en pocas palabras*, p. 232.

Por lo cual, la crisis arrastrada entre dos modelos de nación, aunado con la nueva y desilusionante constitución que no satisfacía a ningún grupo político, aumentó gradualmente la posibilidad del estallido de una guerra civil. Y el catalizador de esta cuestión fue que el gobierno de Comonfort diera un golpe de Estado, permitiendo que los conservadores, que hasta entonces estaban bajo cierto control por sus limitaciones, se hicieran con la capital y vastos recursos militares y económicos. Y en el caso de los liberales, esto eliminó de facto al moderantismo y que los diversos ideales que sostenía los radicales precipitaran su promulgación, tal y como comentare a continuación.

El estallido de la Guerra de Reforma demostró que “el enfrentamiento definitivo entre ambos bandos era inevitable”.¹⁰¹ Durante tres años “la clase política, polarizada, cerró filas y se debatió entre dos proyectos de”¹⁰² nación, que se consideraban cada uno “como el único capaz de regenerar la República”¹⁰³, por lo cual eran completamente irreconciliables. No obstante, los liberales utilizarían el conflicto como “precipitador de la secularización y con ello del liberalismo”¹⁰⁴, tanto en lo político, económico y social.

Para los liberales, en especial de los estados que se negaron a reconocer el Plan de Tacubaya, “se apresuraron a reasumir su soberanía” y “a prepararse para luchar contra los enemigos de las instituciones”.¹⁰⁵ En aras de eso, “consideraron indispensable la instalación de los representantes de los estados coligados¹⁰⁶, en convención federal” a falta del presidente constitucional y/o la autoridad central. Según resalta Cambre, esta convención sostenía como sus principales fundamentos:

[...] la observancia de la Constitución Federal; la conservación de la unidad nacional; el establecimiento de la paz; restituir en el poder al presidente de la Suprema Corte Lic. Benito Juárez, y preparar el castigo de los traidores.¹⁰⁷

¹⁰¹ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 199.

¹⁰² Pani, *Para mexicanizar el Segundo Imperio*, p. 162.

¹⁰³ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 199.

¹⁰⁴ Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano. Tomo III*, p. 237.

¹⁰⁵ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 283.

¹⁰⁶ Los estados de dicha coalición eran Aguascalientes, Colima, Querétaro, Guanajuato, Guerrero, Michoacán y Zacatecas.

¹⁰⁷ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 25.

Inclusive, se había propuesto que el general Parrodi asumiera el Poder Ejecutivo, dado a que Benito Juárez, legal sustituto de Comonfort ante su defección, había sido encarcelado por los revolucionarios de Tacubaya.¹⁰⁸

Una vez que Juárez fuera liberado tras los sucesos del 11 de enero de 1858, la convención federal se disolvió, ya que los liberales eran conscientes de “que la única manera de combatir a los tacubayistas [...] radicaba en no romper el orden legal”¹⁰⁹, es decir, el sostenimiento de la constitución y al presidente interino. Según resalta Fowler:

Mientras existiera el gobierno legítimo constitucional de la República, aunque fuera ambulante y no radicara en la capital o siquiera en un punto fijo, [...] podían tener confianza de estar batiéndose por [...] una autoridad legal y real que el día que fuera restituida en la capital podría continuar el orden constitucional interrumpido.¹¹⁰

Además de que si ocurriese lo contrario y:

[...] si cualquiera [...] usurpaba el poder serían señalados por los pronunciados de la capital como vulgares revolucionarios y cometerían el mismo error de Comonfort.¹¹¹

Por tanto, para el Partido Liberal y las autoridades electas en 1857, la constitución se convertiría en su principal bandera política, junto a que el modelo federal que habíamos mencionado se ligara de manera definitiva con el liberalismo. Por lo que, era esencial que el orden constitucional “sobreviviera a toda costa a aquella funesta coyuntura y siguiera en funciones e intacto, aunque no controlara en ese momento el destino del país”.¹¹²

Sin embargo, para los postulados que sostenían en relación de la Iglesia y el Estado, tanto en lo social como en lo económico, algunos miembros del gobierno liberal “consideraron esperar el fin de la lucha, para no atizarla”¹¹³ y convertirla en una guerra religiosa, tal y como Ocampo y varios colegas del gabinete de Juárez observaron. Incluso habían especificado que “había juzgado oportuno guardar silencio acerca de los pensamientos que abrigaba [...], confiado en que la bondad misma de una causa que tiene a su favor la razón y la justicia”¹¹⁴ se impondría a sus adversarios.

¹⁰⁸ Como había mencionado en el capítulo uno, y según el artículo 79 de la Constitución de 1857, el presidente de la Suprema Corte de Justicia debía asumir la titularidad del Poder Ejecutivo en las faltas temporales y absolutas del titular.

¹⁰⁹ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 200.

¹¹⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 172.

¹¹¹ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 200.

¹¹² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 172.

¹¹³ Vázquez, "Liberales y conservadores en México", p. 35.

¹¹⁴ *Manifiesto del 7 de Julio de 1859*.

Sin embargo, al llegar Miguel Lerdo de Tejada al puerto de Veracruz en enero de 1859, y asumir el Ministerio de Hacienda, dio pie a que comenzara “a delinearse dos corrientes”, siendo la “representada por Lerdo y sus seguidores”¹¹⁵ en favor de “llevar a cabo las reformas económicas, sociales y políticas por las que los habían luchado tantos años”. La postura del ministro de Hacienda se enfrentó con la del ministro de Relaciones, Melchor Ocampo, amenazando el primero al presidente Juárez con renunciar, poniendo “en peligro la estabilidad del gobierno liberal”.¹¹⁶

Y es que, tal y como menciona Sierra, el plan de Ocampo para aplicar la Reforma después de concluido el conflicto, por “muy humanitario y lógico” que sonare, era “impracticable en las condiciones del país”¹¹⁷ en esos momentos en que se libraba una guerra civil. Además, aquella pretensión de que se aplazara “emisión [del programa] tres o cuatro años más” podría acarrear de que México sufriera “de nueva cuenta los horrores de la guerra”¹¹⁸, por lo cual el programa liberal podía ayudar a conseguir los medios necesarios para alcanzar los dos objetivos del Partido Liberal en esos momentos de la Guerra de Reforma, los cuales eran:

[...]primero, adquirir los recursos indispensables para ganar la guerra y afianzar su poder, y segundo, continuar el proceso de secularización de la sociedad mexicana iniciado en el Congreso Constituyente [de 1856 a 1857].¹¹⁹

No obstante, sería la llegada del general Santos Degollado, general en jefe del Ejército Liberal, la que daría el paso clave para tomar dicha decisión, tras sufrir una derrota en la Batalla de Tacubaya. Y es que, tras año y medio de conflicto armado, los liberales, tanto en el ejército como en la sociedad, “veían en la bandera de la Constitución de 1857”, la razón por la cual se enfrentaban a los conservadores, en “un motivo coherente pero desgastado” para continuar en la lucha. Se requería, en palabras de Villegas, “un motivo sumamente fuerte para tener fe, para decidirse, para salir al encuentro con lo que venga” y darles “una razón concreta” para continuar luchando”.¹²⁰

Ante estas presiones, tanto políticas como militares, y aun:

[...] cuando a pesar de la prolongada resistencia que la sociedad está oponiendo al triunfo de aquel motín, los autores de este continúan empeñados en sostenerlo, apoyados únicamente en la decidida protección del alto clero y en la fuerza de las bayonetas que tiene a sus

¹¹⁵ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 176.

¹¹⁶ Blázquez Domínguez, *Miguel Lerdo de Tejada*, p. 132.

¹¹⁷ Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, p. 135.

¹¹⁸ Sánchez Vázquez, “General Jesús González Ortega”, p. 85.

¹¹⁹ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 173.

¹²⁰ Villegas, *El liberalismo moderado*, pp. 212-213.

órdenes, [...] creería el gobierno faltar a uno de los primeros deberes que la misma situación le impone, si suspendiera por más tiempo la pública manifestación de sus ideas [...].¹²¹

Por lo tanto, y bajo el escenario que la guerra estaba formando en los acontecimientos militares en esos momentos, los liberales decidieron finalmente, “con gran fe en el triunfo y sin vacilaciones”¹²², mostrar a la nación “cuáles eran los principios y valores del Partido Liberal”¹²³ a través de aquel programa que habían desarrollado a lo largo del México independiente. A raíz de esta decisión, los liberales incorporaron “a la lucha [armada] una serie de elementos que [...] se habían mantenido inactivos”¹²⁴ durante el periodo moderado, dando a conocer tanto “su programa político para contrarrestar las críticas que se le hacían”¹²⁵ como una legislación para poner “en manos de la revolución el arma”¹²⁶ que necesitarían sus ejércitos para ganar la guerra. Y estas dos cuestiones serían el Manifiesto de Veracruz del 7 de julio de 1859 y las Leyes de Reforma.

El 7 de julio de 1859, el gobierno constitucional residente en Veracruz “dio a la luz un manifiesto a la Nación, en el que quedó definido el programa de la revolución liberal”.¹²⁷ En dicho documento se expresaron las distintas disposiciones que habrían de completar la tarea que había iniciado la Constitución de 1857, por lo que el liberalismo considero indispensable:

1º Adoptar como regla general invariable la más perfecta independencia entre los negocios del Estado y los puramente religiosos.

2º Suprimir todas las corporaciones de regulares del sexo masculino, sin excepción alguna, secularizándose los sacerdotes que actualmente hay en ellas

3º Extingir igualmente las cofradías, archicofradías, hermandades y en general todas las corporaciones o congregaciones que existen de esa naturaleza.

4º Cerrar los noviciados en los conventos de monjas, conservándose los que actualmente existen en ellos con los capitales o dotes que cada una hay introducido, y con asignación de lo necesario para el servicio del culto en sus respectivos templos.

5º Declarar que han sido y son propiedad de la Nación todos los bienes que hoy administra el clero secular y regular, con diversos títulos, así como el excedente que tengan los conventos de monjas, deduciendo el monto de sus dotes, y enajenar dichos bienes, admitiendo, en pago de una parte de su valor, títulos de la deuda pública y de capitalización de empleos.

6º Declarar, por último, que la remuneración que dan los fieles a los sacerdotes, así por la administración de los sacramentos como por los demás servicios eclesiásticos, y cuyo producto

¹²¹ *Manifiesto del 7 de julio de 1859.*

¹²² Álvarez, *Historia Documentada*, p. 146.

¹²³ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 284.

¹²⁴ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 219.

¹²⁵ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 178.

¹²⁶ Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, p. 135.

¹²⁷ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 379.

anual, bien distribuido, basta para atender ampliamente al sostenimiento del culto y de sus ministros, es objeto de convenios libres entre unos y otros, sin que para nada intervenga en ellos la autoridad civil.¹²⁸

Bajo estos puntos, el liberalismo dio luz verde a una legislación en medio de una guerra que afectaría de manera decidida al país, tanto en lo económico, político como en lo social, así como también en esos momentos de la guerra civil en lo militar.

La primera de esta legislación fue la Ley de Nacionalización de Bienes eclesiásticos, publicada el 12 de julio. En ella entraban “al dominio de la Nación todos los bienes que el clero [...] ha estado administrado con diversos títulos”¹²⁹, en aras de “solucionar el problema hacendario, hacer circular el capital y crear la clase media propietaria indispensable para el desarrollo”.¹³⁰ Con esta Ley, además de concluir el proceso por el cual sostuvieron los liberales en cuestión económica, ayudo a que este bando tuviera los recursos necesarios para ganar la guerra que libraban.

Además de la nacionalización, esta misma ley dio comienzo a la cadena de legislaciones que modificaron a aquella sociedad colonial, ya que dictó que “habrá perfecta independencia entre los negocios del Estado y los negocios puramente eclesiásticos”.¹³¹ Por tanto, el 23 de julio se dio a conocer la Ley del Matrimonio Civil, la cual estableció que el matrimonio “es un contrato civil que se contrae lícita y válidamente ante la autoridad civil”¹³², es decir, únicamente el matrimonio contraído por el Estado tendría efectos legales.

Junto a estas leyes, el 28 de julio, y “para perfeccionar la independencia” entre el Estado y la Iglesia”, se creó la Ley Orgánica del Registro Civil, por lo cual se creaban los “jueces de Estado Civil”, que tendrían bajo su “cargo la averiguación y modo de hacer constar el estado civil de todos los mexicanos y extranjeros residentes”¹³³, concerniente en su nacimiento, adopción, arrogación, reconocimiento, matrimonio y fallecimiento. Tres días después, se dio a conocer el Decreto para la Secularización de los Cementerios, por la cual cesaba “la intervención que en la economía de los cementerios, campos santos, panteones y bóvedas o criptas mortuorias” por parte del clero y quedaban estos “bajo la inmediata inspección de la autoridad civil”.¹³⁴

¹²⁸ *Manifiesto del 7 de julio de 1859.*

¹²⁹ *Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos.* 12 de julio de 1859.

¹³⁰ Vázquez, "Liberales y conservadores en México", p. 35.

¹³¹ *Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos.* 12 de julio de 1859.

¹³² *Ley de Matrimonio Civil.* 23 de julio de 1859.

¹³³ *Ley Orgánica del Registro Civil.* 28 de julio de 1859.

¹³⁴ *Decreto de Secularización de los Cementerios.* 31 de julio de 1859.

Bajo este ritmo, en agosto se dieron a conocer dos disposiciones más, la Ley sobre Días Festivos y Prohibición de Asistencia Oficial a la Iglesia, en la cual se prohibía “la asistencia de autoridades civiles a las funciones de la Iglesia”¹³⁵, y se especificaba los días festivos “para el efecto de que se cierren los tribunales, oficinas y comercio”¹³⁶. La segunda disposición fue la Orden de Retirada de la Legación de México en Roma, la cual dictaba “que se retire la Legación que México ha tenido acreditada en Roma, y que sus archivos se trasladen a la República”¹³⁷ dada la inexistente relación diplomática y comercial entre México y la Santa Sede.

Con este primer conjunto de leyes y decretos que se expidieron en 1859, que hoy en día conocemos como las Leyes de Reforma, se “lesionaron profundamente el poder político y económico de la Iglesia”.¹³⁸ Sin embargo, y al final de la guerra, con el triunfo ya al alcance de los liberales, se hizo pública el 4 de diciembre de 1860 la Ley de Libertad de Cultos, con la cual todos los mexicanos podían practicar cualquier culto religioso en toda la República. Con esta última ley, se completaba el proyecto liberal en cuanto a las cuestiones entre el clero y el Estado.

En cuanto a la cuestión militar, como ya había mencionado, el Ejército Permanente no podía ser controlado debido a su raíz colonial, por lo cual la única manera de someterlo, o disolverlo según el pensamiento liberal, era a través de la guerra. Y tras tres años de combates entre las fuerzas conservadoras, en su mayoría conformadas por dicho Ejército, y las tropas del Ejército Liberal, compuesto por miembros de las guardias nacionales y milicias estatales, se expidió en la capital, con fecha del 27 de diciembre de 1860, el Decreto de Baja del Ejército Permanente.

Dicho decreto, además de especificar las razones que motivaron a tomarse esta medida, dictaba que era “dado de baja el Ejército Permanente que haya empuñado las armas rebelándose en contra de la constitución”.¹³⁹ Con este decreto, a la par de consolidar la idea de sustituir al Ejército con la conformación de guardias nacionales compuestas de civiles, también se completa el cuadro del proyecto sostenido por los liberales desde su creación hasta su defensa a lo largo de la Guerra de Reforma.

¹³⁵ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 289.

¹³⁶ *Ley sobre Días Festivos y Prohibición de Asistencia Oficial a la Iglesia*. 11 de agosto de 1859.

¹³⁷ *Resolución del Ministerio de Relaciones*. 3 de agosto de 1859.

¹³⁸ García, *Poder político y religioso*, p. 822.

¹³⁹ *Decreto de Baja del Ejército Permanente*. 27 de diciembre de 1860.

2.1.2: PROYECTO DE NACIÓN CONSERVADOR

Antes de poder explicar los postulados sostenidos dentro del proyecto conservador, es necesario resaltar los orígenes que dieron pie a la creación del pensamiento conservador en México. Si bien es cierto que durante la Guerra de Reforma el país se había polarizado en dos visiones nacionales, la liberal y la conservadora, la realidad es que a inicios del México independiente “los liberales y conservadores no siempre estuvieron tan alejados”¹⁴⁰, e incluso tuvieron similitudes entre sí. Por lo cual me enfocare en explicar esa similitud y como se fue conformando al pasar de los años un proyecto paralelo al liberal.

En los inicios de la conformación del primer modelo de nación, es decir el modelo republicano, “los primeros grupos de mexicanos que más tarde formaron el Partido Conservador”¹⁴¹ pertenecían a las filas del liberalismo. Aunque existían “ideas conservadoras en el México independiente”¹⁴², la mayoría de los políticos se inclinaron a favor de la república ante el fallo del Imperio, lo cual se conecta con el pensamiento liberal. No obstante, al correr de los años se irían definiendo “con mayor precisión las tendencias”¹⁴³ de cada grupo, siendo el primer choque la definición de la sociedad y sobre cual sistema se aplicaría en la República: el federal o del central.

Como había mencionado antes, el debate sobre cual sistema debía instalarse en la República: si un modelo federal de estados libres y soberanos, o el modelo central bajo un gobierno central que supeditara a su control a las provincias. En el caso de la propuesta del modelo central, esta establecía:

[...] [la] existencia de un solo nivel de gobierno representativo: el nacional, pero también establecía gobiernos en las provincias, formados por un prefecto nombrado desde el centro y un congreso provincial electo.

Dicha propuesta tenía como intención “constituir el país de acuerdo con la herencia del pasado colonia”, entrelazada con “la tradición centralista de la monarquía hispana”. A la par, se intentar conciliar “las propuestas centralistas y federalistas”¹⁴⁴, ya que para algunos diputados creen que “el federalismo desunía lo unido”¹⁴⁵ tras la independencia.

¹⁴⁰ Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 12.

¹⁴¹ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 173.

¹⁴² Andrews, "Sobre conservadurismo e ideas conservadoras", p. 90.

¹⁴³ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 59.

¹⁴⁴ Andrews, "Sobre conservadurismo e ideas conservadoras", pp. 95-96.

¹⁴⁵ Vázquez, "Liberales y conservadores en México", p. 27.

Sin embargo, los federalistas acabaron imponiéndose al modelo central ya que, además de que los “emergentes intereses regionales”¹⁴⁶ por parte de las provincias que exigían su soberanía, acusaban a los que proponían “una república central realmente buscaban restablecer el sistema de gobierno colonial”.¹⁴⁷ Otro argumento usado por los federalistas era que “un tirano podría dominar el gobierno central, pero le sería mucho más difícil imponerse en todas las provincias”¹⁴⁸, las cuales tendrían poderes independientes del centro. Si bien el federalismo se consolidó en la República, en cuestiones sociales la tradición se consolidaría en la nueva constitución que se publicaría en 1824.

La Constitución de 1824 fue “un documento de transacción” entre el liberalismo y las costumbres del pasado, que se dirigía “cautelosamente a que el orden colonial fuese modificado”.¹⁴⁹ En algunos individuos se creía que la sociedad mexicana colonial era “compatible con el constitucionalismo liberal”, por lo cual el respeto a la sociedad tradicional “aseguraría el orden necesario para garantizar el éxito del proyecto liberal”.¹⁵⁰ Por ende, la constitución permitía que las dos principales instituciones coloniales, la Iglesia y el Ejército, mantuvieran su estatus como corporaciones.¹⁵¹

En cuestión de la religión, parte del pensamiento tradicionalista radicaba en la defensa de la religión católica, considerada “la esencia de la identidad nacional mexicana”¹⁵², dada su influencia en la sociedad a lo largo de la colonia. En esta cuestión, se tenía la idea de que “un pueblo necesitaría de alguna fuerza unificadora y coercitiva para evitar” que este viviese en anarquía y se disolviera, por lo cual “la religión cristiana cumple este papel”.¹⁵³ Por ende, la Iglesia Católica tenía un poder inmenso que “se daba en todos los ángulos de la sociedad”¹⁵⁴, y la propia constitución la definía como religión del Estado Mexicano.

¹⁴⁶ Hernández Sosa, *Pasado, presente y futuro*, p. 89.

¹⁴⁷ Andrews, "Sobre conservadurismo e ideas conservadoras", p. 93.

¹⁴⁸ Andrews, "Sobre conservadurismo e ideas conservadoras", p. 97.

¹⁴⁹ Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano. Tomo II*, p. 11.

¹⁵⁰ Andrews, "Sobre conservadurismo e ideas conservadoras", pp. 104-105.

¹⁵¹ Este punto se menciona en el artículo 154 de la Constitución de 1824, el cual dice que “los militares y eclesiásticos continuaran sujetos a las autoridades a que lo están en la ‘actualidad’ según las leyes vigentes”. Si bien el artículo se somete al asunto de la administración de justicia en la República, este reconoce de manera tacita su estatus colonial.

¹⁵² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 51.

¹⁵³ Andrews, "Sobre conservadurismo e ideas conservadoras", p. 109.

¹⁵⁴ Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano. Tomo II*, p. 93.

Sin embargo, para el caso del Patronato aún seguía siendo parte de las fricciones sobre quien debía ejercerlo, si el gobierno o el clero. Para los tradicionalistas, el Patronato “se derivaba de acuerdos entre el monarca y el Papa”, y en el caso de la República, “este no podía ejercerse oficialmente”¹⁵⁵ hasta que el Estado Mexicano fuese reconocido por el Vaticano. Esta discusión sería parte de la división entre los liberales y conservadores, en especial durante el periodo de 1833-1834, sobre las primeras reformas que ejercería el gobierno sobre la cuestión eclesiástica.

Con respecto al Ejército, los constituyentes “se vieron obligados a tolerar al Ejército”, nacido tras la independencia, “mediante una disposición constitucional”¹⁵⁶ que reconocía tácitamente sus privilegios. Según destaca Reyes Heróles, este reconocimiento se debía a que:

Apenas constituido el país, las clases aforadas del Ejército empezaron a amenazar al poder civil y a exigir [privilegios] [...] ‘alegando como título suficiente para obtener lo que pedían, el triunfo de la independencia’ [...].¹⁵⁷

Por ende, el Ejército Permanente se mantuvo como una institución privilegiada, la cual, a la par con la iglesia, constituían para el tradicionalismo constitucional de 1824 como “la mejor garantía del orden constitucional y, por consiguiente, era esencial no tocar su posición corporativa”.¹⁵⁸

En cuanto al modelo económico, se puso de manifiesto que “el desarrollo económico” debía ser “a través de la industria moderna”.¹⁵⁹ No obstante, en un principio se dio paso al “resurgimiento de la minería”, la cual era para algunos tradicionalistas como “tema de primordial preocupación económica” en el país. Sin embargo, en la década de 1830 “la minería mexicana no pudo reponerse [...] de la desastrosa situación en que quedó a partir de la guerra de independencia”¹⁶⁰, por lo que se enforaron en reactivar en años subsecuentes, sobre todo en la década de 1840, a “la industria [nacional] [...] como factor estratégico en el proceso de industrialización”¹⁶¹ y desarrollo económico del país.

Podemos analizar que la primera república se fundó a través “de un compromiso entre las ideas tradicionales [...] y la teoría liberal”¹⁶², consolidando una aceptación del modelo conciliador

¹⁵⁵ Andrews, “Sobre conservadurismo e ideas conservadoras”, p. 112-113.

¹⁵⁶ Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 145.

¹⁵⁷ Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano. Tomo II*, pp. 100-101.

¹⁵⁸ Andrews, “Sobre conservadurismo e ideas conservadoras”, p. 118.

¹⁵⁹ Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 294.

¹⁶⁰ González Navarro, *El pensamiento político*, p. 73.

¹⁶¹ Hernández Sosa, *Pasado, presente y futuro*, p. 123.

¹⁶² Andrews, “Sobre conservadurismo e ideas conservadoras”, p. 126.

entre todos los grupos políticos y sociales del México independiente. No obstante, dicha conciliación y la esperanza de consolidación de México como nación, en parte por la constitución, no se tradujo “en esa risueña realidad anhelada”¹⁶³, decepcionándose la clase política por el proyecto que había nacido en 1824. Además, sería la Reforma de 1833-1834 la que provocaría “un debate general sobre la viabilidad de la Constitución de 1824”¹⁶⁴ y, por ende, de todo el aparato nacido de la primera república federal.

Como bien sabemos, las primeras reformas de 1833 trataron “de transformar la sociedad mexicana [...] en la vida política, social, económica y cultural de la Nación”¹⁶⁵. Por tanto, “el gobierno de Gómez Farias intentó abolir algunos elementos conservadores y tradicionales de la constitución”, lo cual supuso el rechazo de estas reformas por parte de una oposición que “consideraban que se atacaban las bases mismas de la sociedad”¹⁶⁶, es decir, las heredadas por la colonia.

Las propuestas que se plantearon durante la Primera Reforma en el gobierno de Gómez Farias causaron un profundo malestar social y político, y bajo el argumento de la inconstitucionalidad de las leyes reformistas, “se pedía a Santa Anna asegurarse de que la legislación reciente fuera derogada”¹⁶⁷, lo cual se aprobó en 1834. En este contexto, bajo el temor “de que el territorio nacional se desintegrara”¹⁶⁸ y surgiendo como respuesta “a los excesos cometidos por los liberales durante los años de 1833 y 1834”¹⁶⁹, los centralistas “aprovecharon la ocasión para promover el cambio de sistema gubernamental”.¹⁷⁰

Para aquellos grupos de tendencia central, a la par de la Iglesia y el Ejército, empezaron a ver que la Constitución de 1824 “no operaba porque las estructuras del gobierno [federal] eran defectuosas en sí mismas”¹⁷¹, imposibilitando la consolidación del Estado Mexicano. Por lo tanto,

¹⁶³ Morales Moreno & Fowler, “Genesis y evolución del pensamiento conservador”, p. 55.

¹⁶⁴ Andrews, “Sobre conservadurismo e ideas conservadoras”, p. 117.

¹⁶⁵ Costeloe, *La República Central*, p. 52.

¹⁶⁶ Andrews, “Sobre conservadurismo e ideas conservadoras”, p. 127.

¹⁶⁷ Costeloe, *La República Central*, p. 58.

De hecho, Santa Anna era el presidente titular y Valentín Gómez Farias el vicepresidente. Sin embargo, al solicitar licencia en los primeros meses de su gobierno en 1833, el vicepresidente asumió la titularidad del Ejecutivo hasta que regresara Santa Anna de su licencia.

¹⁶⁸ Vázquez, “Liberales y conservadores en México”, p. 29.

¹⁶⁹ Hernández Sosa, *Pasado, presente y futuro*, p. 101.

¹⁷⁰ Vázquez, “Liberales y conservadores en México”, p. 29.

¹⁷¹ Andrews, “Sobre conservadurismo e ideas conservadoras”, p. 118.

y en aras de defender “el espíritu de compromiso que se plasmó originalmente en el Código de 1824”¹⁷², se convino la necesidad “de una mayor centralización del poder para que el gobierno nacional pudiera imponer su autoridad”¹⁷³, siendo como resultado “el gobierno de las clases privilegiadas tradicionales”¹⁷⁴ plasmado en las Siete Leyes de 1836.

Para esos momentos, el termino conservador comenzaría a plantearse en la década de 1830, bajo el clima de inestabilidad política del Código del '24 y el intento de Reformas Liberales de 1833 a 1834. También el centralismo poco a poco se empezaría a ligar a este pensamiento tradicional ya que, al suprimirse el régimen federal, las reformas de Gómez Farias, la supresión de la soberanía estatal y limitar el derecho a ejercer la ciudadanía en las Siete Leyes¹⁷⁵, daría paso a la consolidación de un Estado dirigido desde la capital y conformado por los grupos privilegiados. No obstante, para inicios de la década de 1840 la situación vendría a dificultar el paso de esta constitución, siendo dos vertientes las que mostrarían dicha dificultad: la viabilidad de las Siete Leyes y las crisis que sufría México en esos momentos.

Sobre la cuestión del funcionamiento del constitucionalismo centralista, las Siete Leyes se habían generado como una “negadora absoluta de las tendencias renovadoras”¹⁷⁶ nacidas tras la Constitución de 1824, las cuales pretendían recuperar el sistema federal a través de pronunciamientos que lograran derrocar el gobierno centralista. Esto propicio a que estas campañas federalistas “habían servido a mantener la inestabilidad general”, impidiendo que las Siete Leyes “no tuvieran oportunidad de consolidarse”¹⁷⁷ y “lograr una vigencia efectiva y orgánica como ordenadora del Estado Mexicano”.¹⁷⁸

Aunado su negativa a aceptar a las nuevas fuerzas políticas, las Siete Leyes se habían empeñado “en contrarrestar los problemas provocados por el federalismo”¹⁷⁹, limitando “las atribuciones del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo para evitar el abuso y la arbitrariedad”.¹⁸⁰

¹⁷² Andrews, "Sobre conservadurismo e ideas conservadoras", p. 127.

¹⁷³ Costeloe, *La República Central*, p. 71.

¹⁷⁴ Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano en pocas palabras*, p. 139.

¹⁷⁵ Las Siete Leyes establecían en su artículo 7, sección I, que eran ciudadanos los que “tuvieran una renta anual [de por] lo menos cien pesos, procedentes de capital fijo o inmobiliario, o de la industria o trabajo personal honesto y útil a la sociedad”.

¹⁷⁶ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 308.

¹⁷⁷ Costeloe, *La República Central*, p. 195.

¹⁷⁸ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 308.

¹⁷⁹ Vázquez, “Liberales y conservadores en México”, p. 30.

¹⁸⁰ Noriega & Pani, “Las propuestas ‘conservadoras’”, p. 175.

Esto provocó la consolidación de un “exceso de checks and balances”¹⁸¹, creando el Supremo Poder Conservador, el cual se encargó de vigilar la acción de los tres poderes y determinar la voluntad de la nación. Pero este sistema “había limitado en exceso al Ejecutivo”¹⁸² ante la “fuerza del Poder Conservador y del Legislativo”¹⁸³, impidiéndole tomar decisiones que considerara necesarias en algunas circunstancias.

En cuanto a las crisis que sufría el país, la inestabilidad crónica “provocada por los movimientos autonomistas y las aspiraciones militares” se sumaba “la bancarrota” del Estado y la “paralización económica”.¹⁸⁴ Sobre este último punto, “el gobierno se había visto obligado a otorgar prioridad al incremento del gasto en el Ejército”¹⁸⁵, ya que Texas se independizó bajo la excusa de la supresión del régimen federal, y Francia bloqueó los puertos en el Golfo de México por exageradas reclamaciones económicas causadas en contra de sus ciudadanos.

Para la década de 1840, aquel marco creado “tras dos décadas en las que diversos sistemas políticos habían sido formulados y puestos en práctica”¹⁸⁶, a la par de una crónica inestabilidad de la Nación en todos sus ámbitos, hicieron comprender a la clase política de su fracaso e imposibilidad “de dar una organización política al país”.¹⁸⁷ Esta situación hacía inminente el posible panorama del “desplome político y económico del país”, junto a “la temida disolución social”.¹⁸⁸ Y en este panorama, las tendencias del liberalismo y la tradición se van polarizado, y para estos últimos, “el proyecto político propiamente conservador”¹⁸⁹ empezó a formularse en esta década.

Para inicios de aquella década, la clase política mexicana debatía acerca de la dirección que debía tomar el país, y estos eran: “la tentación de la dictadura, la rearticulación del proyecto monarquista, [y] la restauración del federalismo”.¹⁹⁰ Para esos momentos, las Siete Leyes de 1836 habían fracasado en su intento de consolidar el Estado, por lo tanto, se debatía en aquellos momentos una reestructuración del sistema de gobierno centralista. No obstante, el caos del

¹⁸¹ Vázquez, “Liberales y conservadores en México”, p. 30.

¹⁸² Noriega & Pani, “Las propuestas ‘conservadoras’”, p. 179.

¹⁸³ Vázquez, “Liberales y conservadores en México”, p. 30.

¹⁸⁴ Vázquez, “Liberales y conservadores en México”, p. 30.

¹⁸⁵ Costeloe, *La República Central*, p. 195.

¹⁸⁶ Morales Moreno & Fowler, “Genesis y evolución del pensamiento conservador”, p. 57.

¹⁸⁷ Noriega & Pani, “Las propuestas ‘conservadoras’”, p. 176.

¹⁸⁸ Costeloe, *La República central*, p. 195.

¹⁸⁹ Morales Moreno & Fowler, “Genesis y evolución del pensamiento conservador”, p. 57.

¹⁹⁰ Noriega & Pani, “Las propuestas ‘conservadoras’”, p. 175.

pronunciamiento federalista de julio de 1840 aceleraría la desintegración del régimen de las Siete Leyes y a mostrar “la magnitud de la crisis política”¹⁹¹ que el país palidecía.

Para los grupos privilegiados, este pronunciamiento había llevado “la violencia [...] a la misma capital de la República”¹⁹², cuestión que se “había temido desde la independencia”. Según Costeloe:

Se intentó un golpe que genere violencia, saqueo, anarquía y la destrucción indiscriminada de vida y propiedades en las calles de la capital.¹⁹³

Fue esta violencia mostrada durante esta revuelta, que tenía como intención “cambiar la forma de gobierno y destituir a las autoridades constituidas”¹⁹⁴ a través de dicho método, que el federalismo tendría un alto repudio entre distintos grupos tradicionales. Inclusive, cuando el Congreso Constituyente de 1842 mostró signos del modelo liberal y federal, los grupos privilegiados y de tendencia tradicional llevaron a cabo una revolución que disolvió la asamblea y se crearía otro Congreso bajo una “alianza firme entre el clero y la milicia”¹⁹⁵, que llevó a la creación de una nueva constitución que intentara consolidar por fin a la Nación mexicana.

Las Bases Orgánicas de la República Mexicana, publicadas en 1843, tuvieron como propósito fincar “las esperanzas de la Nación de obtener por su medio una organización política adecuada a sus necesidades”.¹⁹⁶ Y según Zoraida Vázquez, “la nueva ley suprema era más flexible que las Siete Leyes”, ya que eliminó el Supremo Poder Conservador, “concedió mayor representación ciudadana [...] aumentó los renglones de autonomía departamental” y dio aumento a “las atribuciones del Ejecutivo”¹⁹⁷, el cual resultaba limitado en cuanto a su accionar frente al Supremo Poder Conservador y el Congreso.

Sin embargo, el nuevo sistema político creado a partir de las Bases Orgánicas, en palabras de Noriega, era para que:

Las aspiraciones y designios de Santa Anna [...] [contara] con un instrumento legal adecuado para continuar y afirmar su poder dictatorial [...] [] [por tanto] la nueva constitución favorecía sus propósitos: un sistema central- o bien ‘centralizador’- que ponía el ejercicio del

¹⁹¹ Noriega & Pani, “Las propuestas ‘conservadoras’”, p. 181.

¹⁹² Noriega & Pani, “Las propuestas ‘conservadoras’”, p. 180.

¹⁹³ Costeloe, *La República Central*, p. 209.

¹⁹⁴ Noriega & Pani, “Las propuestas ‘conservadoras’”, p. 180.

¹⁹⁵ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 329.

¹⁹⁶ Noriega & Pani, “Las propuestas ‘conservadoras’”, p. 190.

¹⁹⁷ Vázquez, “Liberales y conservadores en México”, p. 30.

poder en manos del Ejecutivo y, al lado de este, [...] las clases privilegiadas: el ejército, el clero y los poseedores de la magra riqueza nacional.¹⁹⁸

En suma, podríamos considerar que las Bases Orgánicas eran un mecanismo para imponer una dictadura, dirigida y en beneficio de Santa Anna, pero también afirmaba que el nuevo orden constitucional beneficiaba más a los recién denominados conservadores. Esto se debe a que “sentían alivio [...] porque finalmente su dominio del escenario político se había consolidado, y [...] de que sus intereses hubiesen recibido tal prioridad”¹⁹⁹ al estar constatadas en las Bases Orgánicas. Y, al tener a su lado a dicho individuo en esos momentos, era garantía para el mantenimiento de sus privilegios.

No obstante, el régimen de Bases Orgánicas de 1843 “no resultó más ‘enérgico’ ni estable” ante el caos que sufría la República en esos momentos, lo cual acarreo que no “consolidara el régimen constitucional”.²⁰⁰ Para 1845 y 1846 la Nación se vio envuelta en un régimen dictatorial que, bajo la dirección del general Paredes y Arriaga, se estableció “como una transición hacia la monarquía”²⁰¹, la cual fue propuesta en 1840 por José María Gutiérrez Estrada. Pero, el estallido de la guerra contra los Estados Unidos, aunado el desprestigio del general Paredes por su apoyo al monarquismo, dio pie a que en agosto de 1846 un golpe de Estado restableció el régimen federal y la Constitución de 1824, dando por ende el fin del sistema central y de los hombres de bien.

A la par a este contexto, y como “reacción y rechazo tajante al federalismo”, comenzaba a aparecer la “propuesta de constituir una monarquía constitucional con un príncipe europeo al frente”.²⁰² Si bien la “propuesta no era en manera alguna conservadora”, ya que su ponente se identificaba como “federalista moderado”²⁰³, “apareció en la prensa liberal y en la conservadora una oleada de críticas hostiles”²⁰⁴ en su contra y provocó el arresto y exilio de varios de sus defensores. Y como resalto en la parte anterior, hubo un intento de sostener dicha propuesta ante el fracaso de la práctica de los regímenes anteriores. No obstante, y como rescatan Moreno & Fowler, varias de las posturas que se presentaron en dicha propuesta se retomarían por parte del

¹⁹⁸ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 331.

¹⁹⁹ Costeloe, *La República Central*, p. 291.

²⁰⁰ Noriega & Pani, “Las propuestas ‘conservadoras’”, p. 191.

²⁰¹ Vázquez, “Liberales y conservadores en México”, p. 31.

²⁰² Noriega & Pani, “Las propuestas ‘conservadoras’”, p. 181.

²⁰³ Vázquez, “Liberales y conservadores en México”, p. 30.

El ponente fue José María Gutiérrez Estrada.

²⁰⁴ Costeloe, *La República Central*, p. 222.

conservadurismo “en 1848 con la firme creencia de que era fundamental [para] evitar rupturas drásticas [...] con los valores, las tradiciones y las costumbres”²⁰⁵ legadas de la época colonial.

Este panorama que he mostrado, si bien no muestra claramente los principios que conformaron el proyecto conservador, tanto en lo político, económico y social, lo que sí es claro que durante esos años se establecieron las bases que lo estructurarían. Si bien en lo económico algunos postulados tenía influencias más liberales que conservadoras, la división entre el liberalismo y el conservadurismo radicó en las ideologías políticas y sociales. En lo político, la idea con mayor fuerza era el régimen centralista, existiendo en su órbita la dictadura y el monarquismo, y en lo social sostener la estructura que se había derivado en la colonia, postura que se mantendría inamovible antes y durante la Guerra de Reforma.

Y como bien había resumido en el proyecto liberal, la guerra con los Estados Unidos había demostrado la incapacidad de México para constituirse como Nación, polarizando visiblemente las posturas de los liberales y conservadores. En el caso conservador, esta guerra “fue una llamada de atención” ante el peligro “de que México fuera absorbido por dicha potencia”, y se pudiera perder no solo la nación, también “las costumbres, la religión e inclusive el poder económico de diversos individuos y corporaciones”.²⁰⁶

Por tanto, en aras de remediar el caos en el que había caído el país, el conservadurismo “debía [hacer] prevalecer sin concesiones su programa de gobierno”²⁰⁷, deslindándose “su identidad frente a sus rivales [...] que se identificaban con los Estados Unidos”²⁰⁸, es decir, el liberalismo. Por tanto, en 1849 “Lucas Alamán organizó el Partido Conservador con su correspondiente proyecto político”²⁰⁹, oponiéndose totalmente a los postulados liberales que atacaban el pasado colonial y “como respuesta a la derrota del Ejército Nacional en la guerra con los Estados Unidos”.²¹⁰

²⁰⁵ Morales Moreno & Fowler, “Genesis y evolución del pensamiento conservador”, p. 61.

De hecho, la propuesta monárquica sería acaudillada en años posteriores, volviendo al debate de la conformación de la Nación en 1863, con el arribo de Maximiliano como emperador, y acaudillado por algunos miembros conservadores que residían en Europa.

²⁰⁶ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 29.

²⁰⁷ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 29.

²⁰⁸ Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 272.

²⁰⁹ Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 271.

²¹⁰ Hamnett, “El Partido Conservador en México”, p. 215.

Como bien rescata Zoraida Vázquez del periódico *El Universal*, con fecha del 9 de enero de 1850, el pensamiento del Partido Conservador fundado por Alamán establecería que:

[...] nos llamamos conservadores ¿sabéis por qué? Porque queremos primero conservar la débil vida que queda de esta pobre sociedad, a quien habéis herido de muerte; y después de restituírle el vigor y lozanía que puede y debe tener, que vosotros arrebatasteis y que nosotros le devolveremos [...] somos conservadores porque no queremos que siga adelante el despojo que hicisteis; despojasteis a la patria de su nacionalidad, de sus virtudes, de sus riquezas, de su valor, de su fuerza, de sus esperanzas [...].²¹¹

Si bien Conrado Hernández sostiene que el conservadurismo nacido en 1849 no se “constituyo como un paradigma coherente del pensamiento”²¹², en mi opinión la Carta de Lucas Alamán puede considerarse como base de los planteamientos del Partido Conservador y un probable proyecto nacional.

La Carta de Lucas Alamán, con fecha del 23 de marzo de 1853, es un documento que “trató de encauzar al gobierno de Santa Anna”²¹³ a “los principios que profesa[ban] los conservadores y que sigue por impulso general toda la gente de bien”.²¹⁴ Además de pintar un panorama que corría la Nación en aquellos instantes, tras la caída del gobierno de Mariano Arista, puedo considerarlo como la definición de la ideología conservadora y una probable ‘solución’ ante la inestabilidad e incapacidad de México para consolidarse como un Estado-Nación. Por lo cual, intentare dar una explicación de cada punto que menciona Alamán en su carta, mayormente en lo político y social.

En la cuestión política, Alamán deseaba que:

[...] el gobierno tenga la fuerza necesaria para cumplir sus deberes, aunque sujeto a principios y responsabilidades que eviten los abusos, y que esta responsabilidad pueda hacerse efectiva y no quede ilusoria.²¹⁵

Esto se debía a la “necesidad de asegurar la estabilidad y la regularidad de las acciones del gobierno”²¹⁶, debido a que los regímenes anteriores habían carecido de fuerza para hacer valer a la autoridad y “por lo tanto eran presas fáciles de cualquier levantamiento”.²¹⁷ Por tanto, y según rescata Conrado Hernández, la dictadura era una opción viable “para concentrar el poder, imponer

²¹¹ Vázquez, “Liberales y conservadores en México”, pp. 32-33.

²¹² Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 271.

²¹³ Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 274.

²¹⁴ Carta de Lucas Alamán, en Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 808.

²¹⁵ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 808.

²¹⁶ Pani, *Para mexicanizar el Segundo Imperio*, p. 120.

²¹⁷ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 40.

el orden y lograr el progreso material”²¹⁸ necesario para la consolidación del país y, en palabras de Noriega, establecer “un régimen favorable a los ideales y aspiraciones del conservadurismo mexicano”.²¹⁹

Otro punto que remarca Alamán es su resolución en:

[...] contra de la federación: contra el sistema representativo por el orden de elecciones que se ha seguido hasta ahora; contra los ayuntamientos electivos y contra todo lo que se llama elección popular, mientras no descase sobre otras bases. Creemos necesaria una nueva división territorial, que confunda enteramente y haga olvidar la actual forma del Estado y facilite la buena administración, siendo este el medio eficaz para que la federación no retoñe.²²⁰

Para Alamán, “le parecía imposible que el sistema representativo, republicano, democrático y federal, existiera en un país del nivel y características del nuestro”²²¹ ya que se habían desarrollado regímenes que no concordaban con la realidad del país. Aunado a esto, el sistema federal y la división del país en estados libres y soberanos había alentado “el secesionismo de ciertas regiones restándole fuerza al gobierno federal”²²², causando la desintegración de la Nación.

Por tanto, la propuesta iba en torno a “la centralización del poder público”²²³ en manos de un gobernante, la supresión de los estados por departamentos controlados desde la capital, y, mientras la población no adquiriera la “madurez política necesaria, abandonar cualquier pretensión democrática”.²²⁴ A la par, esta reestructuración del Estado Mexicano era necesario no instalar un congreso “para verificar los cambios que necesita la Nación”²²⁵, debido a su inoperancia del pasado, y que solo un individuo, “ayudado por consejos poco numerosos”²²⁶, llevara a cabo esto. Resultado de dichos planteamientos políticos serían las Bases para la Administración de la República del 22 de abril de 1853, que sirvieron como estructura ‘temporal’ del régimen Santanista y prueba de los planteamientos de la carta de Alamán.

En cuanto a la cuestión social, Alamán destaca en un primer punto:

[...] conservar la religión católica, porque creemos en ella, y porque [...] la consideramos como el único lazo común que liga a todos los mexicanos [...], y como lo único

²¹⁸ Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 274.

²¹⁹ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 375.

²²⁰ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 808.

²²¹ González Navarro, *El pensamiento político de Lucas Alamán*, p. 117.

²²² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 50.

²²³ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 380.

²²⁴ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 50.

²²⁵ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 40.

²²⁶ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 808.

capaz de sostener a la raza hispano-americana, y que puede librarla de los grandes peligros a que está expuesta.²²⁷

Para Alamán, la religión era un punto esencial para restituir el “sentido moral perdido después de tres desastrosas décadas”, el cual había sido sustento del “respeto a la autoridad, a la propiedad y los buenos modos, tan necesarios para que prevaleciera el orden”.²²⁸ Por lo tanto, la religión era “concebida como factor de estabilización”²²⁹ y último punto de unión nacional, el cual había ‘carecido’ la Nación ante el perpetuo estado de revueltas y pronunciamientos en el país. Y en aras de mantener la unidad y el sentimiento de nacionalidad, se debía conservar a la religión y mantener la relación con el Estado a través de la Santa Sede.

En tanto a la cuestión del ejército, para Alamán era necesario contar:

[...] con una fuerza armada en número competente para las necesidades del país [...]; pero esta fuerza debe ser proporcionada a los medios que haya para sostenerla, organizando otra mucho más numerosa en reserva como las antiguas milicias provinciales, que poco o nada costaban en tiempo de paz y se tenían prontas para el caso de guerra.²³⁰

Es decir, se pretendía reestructurar a la institución castrense para constituir la como una fuerza competente y pudiera cumplir sus deberes, tanto de la seguridad interna del territorio como para la defensa de la Nación contra el extranjero. Y como bien resalta Haworth, se emitieron:

[...] todo tipo de reglamentos para mejorar una institución que se había deslizado hacia un Estado moribundo después de la catástrofe nacional [...] [y se] trató de estimular la lealtad y promover el espíritu de cuerpo premiando a las fuerzas armadas con promociones, aumentos de sueldo y mejores condiciones de vida. Sin embargo, este tratamiento preferencial reforzó el distanciamiento del Ejército con la sociedad civil.²³¹

Si bien afirma que el Ejército se separó de la sociedad por el trato preferencial desarrollado por la dictadura, he de coincidir con la idea de Conrado Hernández, en la cual la aplicación del proyecto conservador “estaba en manos de los jefes de las divisiones del ejército y [como] entre ellos había muchos partidarios de Santa Anna”²³², el conservadurismo era consciente de que teniendo a este sujeto de su lado era garantía del proyecto. Aunado a esto, Santa Anna era el “único que controlaba a las fuerzas armadas y quizás el que más favorecía su corrupción”.²³³

²²⁷ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 808.

²²⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 51.

²²⁹ Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 272.

²³⁰ Olavarría, *México a través de los siglos... Tomo IV*, p. 808.

²³¹ Haworth, “Insurgencia y contrainsurgencia”, p. 294.

²³² Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 275.

²³³ Mantecón, *Santa Anna*, p. 248.

Aunque Villegas considera que esta carta “solo se plantean fundamentalmente las ideas del sector más ilustrado”²³⁴ del Partido Conservador, no puedo negar que estos planteamientos son los principios del conservadurismo en la segunda mitad del siglo XIX. Si bien no encontramos algún postulado en lo relativo a lo económico, que de hecho “figuró poco en los escritos de [la] posguerra”²³⁵ por parte de Alamán, considero yo que serían los mismos que he resaltado anteriormente, es decir, la industrialización y la minería. Por tanto, el conservadurismo y Alamán “vieron en Santa Anna y el Ejército los instrumentos para la implementación”²³⁶ de sus políticas.

Y, de hecho, al asumir Santa Anna la presidencia Lucas Alamán se convertiría en ministro de Relaciones Exteriores y la jefatura del gabinete, llevando una “intensa actividad [...] [para] reorganizar [a] la Nación”²³⁷ y limitando en parte los excesos de Santa Anna, tal y como podemos observar en los primeros momentos de la dictadura santanista. Su mayor y última obra sería las Bases para la Administración de la República, las cuales serían publicadas el 22 de abril de 1853, con el fin de estructurar al país de manera provisional hasta la creación de una nueva constitución.

Pero a la muerte de Lucas Alamán, el único freno de los excesos del dictador, “se demostró que una cosa fueron las ideas conservadoras y otra el hombre que debía llevarlas a cabo”.²³⁸ Como bien resalta Hamnett, “el régimen santanista rápidamente se degeneró en confusión y en un abuso generalizado de poder”²³⁹ por parte del caudillo, que habían considerado tanto liberales como conservadores “el hombre idóneo para ‘salvar al país’”.²⁴⁰ Sin embargo, pese a que el dictador se había descarrilado del pensamiento conservador, “los conservadores no se retiraron del gobierno”²⁴¹ ya que a la falta de su ideólogo principal esto pondría al conservadurismo en problemas para plantear un proyecto de nación al estallar la Guerra Civil.²⁴²

La decisión de permanecer en dicha administración habría de desprestigiar a los conservadores, esto cuando la Revolución de Ayutla triunfó en 1855 y el dictador se autoexilió ante la incapacidad de controlar aquel movimiento militar. A la par del desprestigio, el

²³⁴ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 39.

²³⁵ Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 297.

²³⁶ Hamnett, “El Partido Conservador en México”, p. 217.

²³⁷ González Navarro, *El pensamiento político de Lucas Alamán*, p. 20.

²³⁸ Mantecón, *Santa Anna*, p. 21.

²³⁹ Hamnett, “El Partido Conservador en México”, p. 217.

²⁴⁰ Pani, *Para mexicanizar el Segundo Imperio*, p. 110.

²⁴¹ Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 276.

²⁴² Para una mayor explicación de este aspecto revisar el apartado 1 del capítulo 1.

conservadurismo se vio envuelto en una inamovilidad, ya que el Partido Conservador era “un partido con principios, pero sin [ninguna] organización”²⁴³ que pudiera ayudar a la consolidación de su proyecto. Por tanto, dado a que el santanismo tenía una estructura organizada, pero carecía de principios, el conservadurismo aprovechó la organización del santanismo para aplicar su proyecto nacional, y el santanismo hizo suyas las ideas conservadoras para poder gobernar.

Con la caída del dictador, el conservadurismo solamente mantendría “una gran heterogeneidad”, aunando con “una profunda crisis”²⁴⁴ a la falta de unidad y cohesión de un liderazgo y organización plena. No obstante, con la aparición de las primeras reformas liberales, estas serían para el clero y los conservadores “ataques a la iglesia” por parte del liberalismo que “dividían a la Nación”.²⁴⁵ Sería particularmente por la Ley Juárez que estallarían en Zacapoaxtla una revuelta en contra del régimen liberal y sus reformas, lo que llevaría a una “serie interminable de protestas y sublevaciones” en todo el país, en las cuales el conservadurismo tomaría parte, junto a los “antiguos jefes y oficiales del ejército santanista”²⁴⁶ que habían sido dados de baja.

Según resalta Conrado Hernández, el “retiro forzado de una gran cantidad de los militares rehabilitados por Santa Anna” y ser privados “de su único medio de vida”²⁴⁷, dio pie a que se conformara una oposición armada en contra del gobierno de Comonfort. En aquel contexto, donde se dio pie a distintas reformas de carácter religioso y que serían rechazadas por distintos sectores ligados al conservadurismo, los militares santanistas buscaron “vincular a los sectores descontentos del interior con la causa religiosa” durante la Revolución de Zacapoaxtla. Por lo cual, “el discurso conservador” y su proyecto “paso a formar parte de una estrategia militar”²⁴⁸, convirtiendo a ambos en aliados en contra del gobierno liberal.

Las circunstancias de algunos militares de raíz santanista, las reformas liberales y el proyecto de constitución habría de llevar a México “a una situación verdaderamente explosiva”.²⁴⁹ Entre diciembre de 1855 a diciembre de 1857 el conservadurismo, junto a la Iglesia y el Ejército como sus aliados, llevaron a que en el país predominara un contexto de revueltas y

²⁴³ Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 277.

²⁴⁴ Hernández López, “El discurso conservador”, p. 301.

²⁴⁵ Hamnett, “El Partido Conservador en México”, p. 218.

²⁴⁶ Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 279.

²⁴⁷ Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 277.

²⁴⁸ Hernández López, “El discurso conservador”, p. 302.

²⁴⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 103.

pronunciamientos en contra del proyecto liberal, situación que “se extendió a las diversas poblaciones del interior del país”.²⁵⁰

No obstante, según Noriega “los conservadores no tenían un plan fijo” para atacar al gobierno, “ni tampoco existía entre ellos unidad de pensamiento y de acción”²⁵¹, salvo sus exigencias de anular “la legislación antirreligiosa y promover las Bases Orgánicas de 1843”²⁵², y a partir del 5 de febrero de 1857, la reciente constitución. Pero, “las operaciones de los comandantes conservadores lograron desestabilizar el régimen de Comonfort”²⁵³, e incluso en influir “en el ánimo de los moderados” para “obstruir la obra legislativa de los revolucionarios de Ayutla”²⁵⁴ y el programa de reformas del radicalismo liberal.

Uno de los hechos que me gustaría rescatar es acerca de que, en la Ciudad de México, a mediados de 1856 durante la revuelta de Castrejón, se conformó un órgano central que coordinó las acciones del conservadurismo en forma política y militar llamado Directorio Conservador Central de la República. Según resalta Noriega, “los conservadores sintieron la necesidad de unificar su acción y coordinar las fuerzas” que tenían a lo largo del país, esto con el fin de combatir al gobierno y sus “tendencias reformistas”²⁵⁵, por lo cual dio pie a la conformación del directorio. Esta cuestión la resalta Anselmo de la Portilla, quien explica que “parece indudable que por aquel tiempo se estableció en la capital una junta de conservadores”.²⁵⁶

Aunque yo considero que la validez de dicho Directorio sea poco corroborable, pero no que fuera inexistente, la realidad es que durante este contexto “se confrontaban las ideas y se generalizaban las protestas”²⁵⁷ a lo largo del país. Pero a partir de que en México se promulgaba una nueva constitución, la situación había llegado a sus límites. Si bien el conservadurismo apeló a que el gobierno diera un “golpe en contra de la Constitución de 1857”, dado a su carácter “irreligioso e impopular”²⁵⁸, sería la “convicción de su inoperancia” para gobernar por parte de los

²⁵⁰ Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 279.

²⁵¹ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 392.

²⁵² Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 283.

²⁵³ Hamnett, “El Partido Conservador en México”, p. 219.

²⁵⁴ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 402.

²⁵⁵ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 391.

²⁵⁶ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 102.

²⁵⁷ Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 283.

²⁵⁸ Pani, *Para mexicanizar el Segundo Imperio*, p. 156.

“miembros del propio grupo gobernante”²⁵⁹ lo que desencadenaría el golpe de Estado de diciembre de 1857.

Comonfort estaba “convencido de la necesidad de proclamar una dictadura de conciliación y de términos medios”²⁶⁰, por lo cual al ponerse al frente del golpe de Estado “trató desesperadamente de conciliar a los partidos” creando un consejo de Estado “compuesto de personas de todos los partidos y de todas las opiniones”.²⁶¹ Pero dicha acción, lejos de lograr aquellos anhelos, únicamente “abrió el poder a un heterogéneo grupo de políticos y militares”²⁶² de tendencias conservadoras. Y finalmente, en enero de 1858 Zuloaga derrocaría a Comonfort e instaló en la capital una nueva administración, bajo los preceptos del conservadurismo.

La llegada al poder por parte del conservadurismo, con Félix Zuloaga como su presidente, puso en manos de estos:

[...] elementos que jamás habría podido adquirir por su propia energía, pues se encontró [...] dueña de la capital de la República, con cuantiosos recursos de toda clase, con el eficacísimo auxilio moral y pecuniario de las clases privilegiadas, con la representación oficial que da un gobierno de hecho y con las valiosas simpatías del cuerpo diplomático resueltamente adicto en su mayor parte a aquel orden de cosas.²⁶³

Bajo estos aspectos, los conservadores se hallaron en una situación que les abría el camino a enfrentar con fuerza el proyecto liberal, tratar de destruirlo e imponer sus ideales al resto del país. Por tanto, el 28 de enero de 1858 se expidió desde la capital un extenso manifiesto, en conjunto con 5 leyes que daban marcha atrás a algunas legislaciones reformistas.

El Manifiesto del Gobierno Supremo de la República del 28 de enero “pretendió establecer las normas fundamentales de una nueva política de gobierno”²⁶⁴, estas bajo los auspicios del pensamiento conservador. En dicho manifiesto, además de vincular el espíritu del movimiento del Plan de Tacubaya con la consumación de independencia, propugnaba que las razones del movimiento fueron que:

Atacada la Iglesia, desconocidas nuestras costumbres, sancionadas las máximas más disolventes, y en peligro la propiedad, la familia y todos los lazos sociales, la Constitución de 1857 ha desaparecido, no por los enemigos que había suscitado, ni los poderosos elementos

²⁵⁹ Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 284.

²⁶⁰ Sierra, *Evolución Política*, p. 220.

²⁶¹ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 426.

²⁶² Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 284.

²⁶³ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 279.

²⁶⁴ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 428.

reunidos contra ella, sino por el mismo desacuerdo y por la misma discordia entre las autoridades establecidas.

Bajo estos argumentos que explican la caída del régimen constitucional, y con miras a establecer su legitimidad contra los constitucionalistas y su propósito, declara que el gobierno de la capital:

[...] que no quiere presentarse ante la Nación sino bajo la forma sencilla del desinterés y de la verdad, responderá desde luego que su derecho es el de la propia conservación, y que su representación será que la República, que tiene la obligación de salvarse a sí misma, quiera darle. [Por tanto], el gobierno debe creer y proclamar también que el programa de las garantías es el único que quieren los pueblos, el único que puede servir de cimiento a una sabia constitución y a una acertada organización política.²⁶⁵

Y para dicho objetivo, “la pacificación era una condición previa para el diseño de las instituciones adecuadas para el país”.²⁶⁶

En sus últimos puntos, Zuloaga anunciaba “la instalación de un consejo de representantes”²⁶⁷, y el deber de expedir “a la posible brevedad una ley orgánica que haga posible algún orden legal, y prepare la reunión de un congreso para que constituya definitivamente el país”. Además, también invitaba a todos los mexicanos a decidir si por:

[...] la Constitución de 1857 destrozada por ella misma; los poderes que creo disueltos, y un gobierno establecido en la ciudad de Guanajuato que quiere que ese código prevalezca sobre la religión, sobre la unión y sobre todos los principios e interese que se han sublevado contra él; o el gobierno que os dirige la palabra, [...] con las promesas que os hace y con el Programa que os ha manifestado.²⁶⁸

Ya como último paso, y acompañando al manifiesto, “se dio inicio a la expedición de una serie de disposiciones que dieron marcha atrás”²⁶⁹ a algunas legislaciones tomadas por los liberales. Conocidas como las 5 Leyes²⁷⁰, se anuló la Ley Lerdo, la Ley Iglesias, la Ley Juárez, se restablecían los fueros eclesiásticos y militares existentes desde el 1º de enero de 1853, y se restablecían a todos los funcionarios que no juraron la Constitución de 1857.

²⁶⁵ *Manifiesto del 28 de enero de 1858*, se puede leer en el periódico *La Sociedad* del 29 de enero de 1858, p. 1.

²⁶⁶ Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 285

²⁶⁷ Cruz Barney, *La República Central de Félix Zuloaga*, p. 29.

²⁶⁸ Manifiesto del 28 de enero de 1858.

²⁶⁹ Cruz Barney, *La República Central de Félix Zuloaga*, p. 30.

²⁷⁰ Si bien se pueden afirmar que las 5 disposiciones de Zuloaga pueden considerarse como leyes, en su parte inicial se menciona la siguiente fórmula ‘ha tenido a bien decretar’, por lo cual debería definirse como Decretos y solamente derogar o restablecen lo que se había anulado por las Leyes Reformistas. Sin embargo, ya que a la par de Álvarez y Comonfort que decretaron dichas leyes a partir de facultades discrecionales otorgadas del Plan de Ayutla, como es el caso de Zuloaga que posee poderes a partir del de Tacubaya, considero que es válido que pueda usarse tanto el término Ley como Decreto para estas 5 disposiciones creadas por parte del gobierno de Zuloaga.

Aunque en ese documento demuestra claramente las intenciones de “regresar el tiempo a antes de que los reformadores [...] trastocaran todo”²⁷¹, en lo relativo a la estructura heredada de la colonia, la realidad es que manifestaban “de una manera más paladina el desconcierto del momento y la falta de unidad y [un] programa definido”. Bien resaltado por Noriega, el conservadurismo no pudo manifestar “de manera adecuada, los ideales de su partido, la justificación de los decretos derogatorios y, mucho menos, los puntos esenciales de la nueva política que pretendían establecer”. También habían guardado silencio “sobre la cuestión vital de la forma de gobierno”²⁷², la cual se había debatido desde la independencia, pero esto se deriva en que no se ponían de acuerdo en una república central o una monarquía dentro de sus propias filas.

Además de crear el consejo de gobierno y las 5 Leyes, y debido al estado de guerra que vivía el país que imposibilitaba “poner en práctica las prevenciones del Plan de Tacubaya”²⁷³, la más relativa a un congreso constituyente, el gabinete conservador desarrolló un proyecto de Estatuto Orgánico. Este proyecto de Estatuto “fue un intento de institucionalizar la revolución conservadora”²⁷⁴ a través de un sistema estructurado territorial y administrativo, como lo hizo Comonfort en su tiempo, mientras no se publicará la nueva constitución.

Sin embargo, al no ser “circulado ni publicado por Zuloaga”²⁷⁵ desde la fecha del documento, 15 de junio de 1858, hasta diciembre del mismo año, se demuestra claramente que aquel proyecto era “insuficiente para satisfacer las urgentes necesidades y remediar los apremiantes males”²⁷⁶ en el país, y, particularmente, el Partido Conservador ya mostraba signos de desconfianza hacia Zuloaga. Y aunado a que Zuloaga se mostraba titubeante e incompetente, “tanto en el ámbito político como en el militar”²⁷⁷, los conservadores lo sustituyeron por el militar más popular, debido a sus triunfos sobre los liberales, Miguel Miramón.

Según rescata Conrado Hernández, “ante la falta de carisma y la ineptitud de Zuloaga”, esto por su actitud pasiva al frente del Ejecutivo, el general Miramón “era el ídolo de los conservadores y el terror de los constitucionalistas”²⁷⁸, esto por sus recientes triunfos de 1858 contra las tropas

²⁷¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 165.

²⁷² Noriega, *El pensamiento conservador*, pp. 428-429.

²⁷³ Rivera Cambas, *Los gobernantes de México. Tomo II*, p. 540.

²⁷⁴ Cruz Barney, *La República Central de Félix Zuloaga*, p. 102.

²⁷⁵ Cruz Barney, *La República Central de Félix Zuloaga*, p. 102.

²⁷⁶ Rivera Cambas, *Los gobernantes de México. Tomo II*, p. 540.

²⁷⁷ García, *Poder político y religioso*, p. 721.

²⁷⁸ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 214.

liberales. Sin embargo, el hecho de que el conservadurismo tuviera como presidente a un joven y talentoso general de 27 años, mostraba “el agotamiento en los cuadros directivos del Partido Conservador, que parecía no tener otra alternativa”²⁷⁹ de liderazgo.

Otro punto que favorece plenamente esta cuestión es el hecho de que el propio Miramón, en sus primeros mensajes como presidente, “prometió que solo estaría en el puesto el tiempo que fuera absolutamente preciso [...] para llevar a cabo la reconquista del primer puerto de la República”.²⁸⁰ En mi opinión esta lógica es correcta ya que si el conservadurismo deseaba ganar la guerra era vital tomar Veracruz, “pues tal acontecimiento implicaría un gran triunfo político con la destrucción del gobierno constitucional, al mismo tiempo que una importantísima mejoría en el orden económico”²⁸¹ para aliviar las finanzas del gobierno de la capital. En pocas palabras, tomar Veracruz significaría el triunfo definitivo de la causa conservadora y la imposición de sus ideales a todo el país.

Pero más allá de que la meta de conquistar Veracruz se viera como la única forma de imponerse a las ideas liberales, la realidad es que los conservadores estaban más unidos a “un sentimiento [mutuo] que [a] un proyecto político claramente definido”²⁸², como lo había resaltado Noriega. Pero también, para el propio Miramón:

[...] vivió la particular contradicción de difundir un discurso nacional y patriótico acorde las necesidades de la guerra [...] sin incurrir en extremismos que lo opusieran al deseo generalizado de conformar un gobierno ilustrado y progresista como en las ‘naciones civilizadas’.²⁸³

Por lo cual, para el Joven Macabeo “formular un programa específico con propuestas ideológicas concretas y realizables no era una tarea sencilla”²⁸⁴, y demostrando que “la facción conservadora y eclesiástica quedaba unida a Miramón por necesidad suprema, no por confianza”.²⁸⁵

Y es que después de la fracasada expedición de Veracruz y la Batalla de Tacubaya, los conservadores procuraban “en estos momentos [de] reanimar a sus propios partidarios ante la

²⁷⁹ Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 287.

²⁸⁰ García, *Poder político y religioso*, p. 807.

²⁸¹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 355.

²⁸² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 291.

²⁸³ Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 287.

²⁸⁴ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 292.

²⁸⁵ Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, pp. 136-137.

inseguridad creciente que sentían”²⁸⁶ y que podían crear conspiraciones internas dentro del propio Partido. El problema era que desde un inicio los gobiernos conservadores durante la Guerra de Reforma, incluyendo al propio Miramón, se definieron como “algo puramente militar y personal”, quedando “ligado a los azares de la guerra”²⁸⁷. Pero, tal y como sostiene Ramírez Fentanes:

En una guerra interna, las ideas son el elemento fundamental de la bandera de lucha; no se puede separar la conducta del contenido ideológico. Crear unidad de doctrina militar y política es vincular a la firmeza en la lucha la voluntad de perseverar y sacrificarse.²⁸⁸

Por lo cual, cuando la guerra hizo necesario “difundir una opinión adversa del enemigo”²⁸⁹ cuando se hizo público el Manifiesto de Veracruz, “olvidando por un momento el argumento de las armas”²⁹⁰, el Manifiesto del Chapultepec del 12 de julio de 1859 demostraría la “percepción limitada de la realidad” por parte de los conservadores, como también que no venían “claramente la relación entre guerra y política”²⁹¹, olvidando en consecuencia la doctrina militar que sabían los militares y el sector político conservador de la época, la cual explicare en el respectivo apartado.

El Manifiesto de Chapultepec del 12 de julio surgió como una respuesta al Manifiesto de Veracruz y las futuras Leyes de Reforma, intentando desarmarlas de manera dialéctica al “plantear una serie de principios políticos”²⁹² ligados con la moderación y el ideario conservador. Para el gobierno de la capital, se había llegado a la conclusión, tras año y medio de guerra, que “la fuerza de las armas era insuficiente para acabar con la revolución [liberal] porque también era necesario remediar las causas que lo originaron”. Por tanto, para cumplir el objetivo de “poner a México en vías de lograr una prosperidad material”²⁹³ y resolver los problemas del país no era resolver las cuestiones políticas, sino más bien las administrativas.

Por lo tanto, la administración de Miramón solamente podría “ofrecer el restablecimiento del orden, mantener las garantías y un programa de mejoras materiales”²⁹⁴, llevando una reorganización de la administración del país, defendiendo que la única manera de lograrlo era a través de una dictadura. Por último, aseguraba en su Manifiesto, y en sus propias palabras, “que mi

²⁸⁶ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 265.

²⁸⁷ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 229.

²⁸⁸ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 148.

²⁸⁹ Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 287.

²⁹⁰ Fuentes Mares, *Miramón, el hombre*, p. 65.

²⁹¹ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 249.

²⁹² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 293.

²⁹³ Hernández López, “El discurso conservador”, p. 313.

²⁹⁴ Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 291.

lema era Marchar” y que su política no podía “permanecer en un Statu Quo”²⁹⁵, lo que podemos entender como intenciones de moderar el discurso del conservadurismo, pero al mismo tiempo implementar reformas para consolidar a la Nación.

Sin embargo, el Manifiesto de Chapultepec dominaba más bien un discurso enfocado a “un programa más administrativo [...] que político”, demostrando únicamente “lo desesperada que era la situación” de la guerra “desde la perspectiva del gobierno”²⁹⁶ de la capital. Además, “la falta de objeto y fin políticos del bando conservador” era expresada “por las vacilaciones e incertidumbres de Miramón”.²⁹⁷ Si bien dentro de este manifiesto se buscó diseñar un programa de gobierno que pudiera contrarrestar el programa liberal, se hacía evidente para los conservadores que, en aquellos momentos de la guerra, “la fuerza de las armas era insuficiente para lograr el triunfo”.²⁹⁸

Por ende, lo único que lograría el Manifiesto de Chapultepec sería “inquietar a miembros del clero y del ejército”²⁹⁹ por igual, haciéndose ver que “muy a menudo aparecían síntomas de anarquía” y “falta de unidad”³⁰⁰ dentro de las filas conservadoras, tanto política, social como militarmente. Aun así, y por irónico que parezca mi comentario, este documento fue la última muestra de las intenciones conservadoras de presentar ante la Nación un proyecto convincente, y que pudiera contrarrestar el proyecto liberal.

Sería desde 1859 hasta el 22 de diciembre de 1860, fecha de la Batalla de Calpulalpan, que el conservadurismo se concentraría únicamente en triunfar sobre las tropas del Ejército Liberal, aunado en tomar el estratégico puerto de Veracruz. Pero a partir de la derrota en el segundo sitio de Veracruz, el Ejército Conservador y su gobierno tendrían que soportar el incansable embate de los constitucionalistas, hasta que por fin su derrota en Calpulalpan conllevó a la caída definitiva del gobierno de la capital y con ello la derrota de la visión conservadora de la Guerra de Reforma.

²⁹⁵ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 378.

²⁹⁶ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 294.

²⁹⁷ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 377.

²⁹⁸ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 249.

²⁹⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 294.

³⁰⁰ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 143.

2.2 FUERZAS MILITARES DE AMBOS BANDOS

Dado a que el objetivo de este trabajo es analizar la influencia del aspecto militar y su relación con los aspectos político, social y económico que llevaron a la consolidación de uno de los dos proyectos de nación en disputa durante la Guerra Reforma, vamos a explicar en este apartado a los protagonistas que se enfrentaron de manera directa durante el conflicto armado, es decir, los militares. Si bien cada proyecto de los dos bandos está ligado a aspectos políticos, sociales y económicos, al momento de enfrentarse en la Guerra de Reforma tuvieron que recurrir al sector militar para imponerse uno sobre el otro.

Y es que, como bien explica Lezama, “las fuerzas armadas jugaron un papel decisivo en el desarrollo de los acontecimientos políticos de México”³⁰¹ desde la independencia. Y eso se debía a que en la época del México independiente el aspecto militar, al contar con el monopolio de la violencia, hecho que le “permitieron influir en forma preponderante en la vida política del país”, siendo usado tanto por un bando como por otro, esto “mediante sus pronunciamientos y asonadas”³⁰², incluso la Guerra de Reforma obviamente no fue la excepción.

Pero hay que definir que la Nación tuvo dos tipos de fuerzas militares, que se ligaron mayormente cada una al liberalismo o al conservadurismo: el Ejército Permanente y la Guardia Nacional. Ambas fuerzas militares fueron factor clave dentro de las batallas que se librarían a lo largo de los tres años de conflicto, y representaban irónicamente el pensamiento de cada bando sobre lo militar. Por tanto, en este apartado tendrá como objetivo explicar los dos tipos de fuerzas militares existentes hasta el momento del estallido de la guerra, con que grupo político se ligaron en dicho conflicto, cuál era su conformación, algunos detalles con respecto a las estrategias que emplearon y estimar el número de fuerzas que contaban.

2.2.1: EJÉRCITO PERMANENTE

Para poder entender acerca del sector militar, primero daré una explicación acerca del Ejército Permanente, ya que esta institución debe su origen al año de 1821, esto tras la consumación de la independencia, teniendo como base de organización “al Ejército Trigarante integrado por [las]

³⁰¹ González, Lezama, “La difícil génesis del Ejército Liberal”, p. 121.

³⁰² Sánchez Lamego, “El Ejército Mexicano de 1821 a 1860”, p. 212.

fuerzas realistas e insurgentes”.³⁰³ Aquella conformación daba la creación de un grupo heterogéneo, que combinaba a “españoles, europeos y criollos que eran los antiguos oficiales de carrera”³⁰⁴, que mantuvieron “el esquema del antiguo Ejército Colonial”³⁰⁵ y las ordenanzas españolas, relegando a segundo plano a las milicias provinciales y las fuerzas insurgentes del movimiento de independencia.

Según rescata el general Lamego, al establecerse la estructura del ‘Ejército Imperial Mexicano’, posteriormente llamado Ejército Permanente, en teoría quedó compuesto “de unos 20,000 hombres (9,000 infantes, 10,500 dragones y 600 artilleros)”³⁰⁶, manteniendo ese número en promedio durante la primera república federal. Y aunque esta institución tuvo diversos cambios y reformas al pasar de distintos modelos de gobierno, llegando incluso a significar “una labor titánica en vista” de numerosos “obstáculos e inercias que debían de ser vencidas para conseguirlo”³⁰⁷, por muchos años “se mantuvo la estructura básica del Ejército Permanente”.³⁰⁸

Pero al conservar las estructuras militares del antiguo régimen, el Ejército Permanente mantuvo sus privilegios legados desde el virreinato, convirtiéndose en “una institución autónoma y sin responsabilidad” y que surgiría como “el árbitro más poderoso de la política nacional”.³⁰⁹ Aun cuando los primeros ensayos de gobierno del México independiente le encargaron a esta institución ser “instrumento del Estado para el control y defensa del territorio nacional”³¹⁰, el ejército se atribuyó la consumación de la independencia y se “autoconstituyó en su garante [...] con derecho a expresar la ‘voluntad de la Nación’”.³¹¹

Por tanto, y en uso de ese argumento de la ‘voluntad de la Nación’, “se convirtió en un factor de desestabilización y conflicto”³¹² durante los inicios de vida independiente y hasta 1860, ya que su fuerza “estaba fundamentalmente en el terreno de la política”³¹³. Y al referirme a su

³⁰³ Zubirán Escoto, “Los ejércitos republicanos”, p. 60.

³⁰⁴ Mantecón, *Santa Anna*, p. 246.

³⁰⁵ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 25.

³⁰⁶ Sánchez Lamego, “El Ejército Mexicano de 1821 a 1860”, p. 113

En páginas anteriores a la cita podremos ver como quedó estructurado el Ejército a mayor detalle, especificando las unidades de infantería, de caballería y la artillería.

³⁰⁷ González Lezama, “La difícil génesis del Ejército Liberal”, p. 121.

³⁰⁸ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 34.

³⁰⁹ Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 145.

³¹⁰ González Lezama, “La difícil génesis del Ejército Liberal”, p. 121.

³¹¹ Vázquez, “Reflexiones sobre el Ejército”, p. 222.

³¹² González Lezama, “La difícil génesis del Ejército Liberal”, p. 121.

³¹³ Mantecón, *Santa Anna*, p. 246.

influencia en la política, al contar con el monopolio de la violencia, el ejército se vio envuelto en el derrocamiento y ascensión de distintos gobiernos, los cuales requerían siempre contar con el apoyo de los militares para sostenerse en el poder. Como bien resalta Mantecón, esto hizo que “el poder político estaba ligado directamente al grupo militar”.³¹⁴

Esta condición ya supradicha, aunado a estado de rebeldía perpetuo en todo el país, “acrecentó la influencia política del Ejército y fortaleció su autonomía respecto de los poderes civiles”³¹⁵, incluso tras la derrota de la intervención norteamericana. Pero este punto acarrió que se debía sostener para garantizar el orden y la soberanía del país, “por lo que los gastos del ejército tuvieron la prioridad en el presupuesto de todos los gobiernos”³¹⁶, manteniéndose este hecho incluso cuando las arcas nacionales estaban vacías.

Como bien rescata Fowler, y sirviendo como ejemplo a la afirmación supradicha, en 1854 se había asignado al ejército “la astronómica cifra de 31 millones de pesos”³¹⁷, una cantidad altamente exagerada para dicha época, aun en un país con altos déficits fiscales. Por ende, no era extraño que siempre se viera sometido “a una reducción forzada del número de sus efectivos, atendiendo a cuestiones económicas”³¹⁸, como fue en 1856 cuando se redujo el número de efectivos del Ejército Permanente y “Comonfort no autorizo más que 4.4 millones”³¹⁹ en su presupuesto, representando una reducción del 700% a 1854.

Pero aun teniendo la condición de grupo privilegiado, ya que desde 1822 hasta 1860, disfrutaban de privilegios y prioridad en el presupuesto, la verdad es que también no todo era favorable a la institución castrense. Primeramente, el ejército carecía de unidad de mando, ya que al existir distintos grupos locales que conformaban las fuerzas armadas “provoco conflictos entre los distintos jefes regionales”³²⁰, aumentando más el desorden en el territorio nacional. Y aunado a que “el territorio se dividió en 17 comandancias generales” a lo largo de dicha temporalidad, era común que dichos comandantes “utilizaron el puesto como trampolín para asaltar el poder”.³²¹

³¹⁴ Mantecón, *Santa Anna*, p. 247.

³¹⁵ González Lezama, “La difícil génesis del Ejército Liberal”, p. 122.

³¹⁶ Vázquez, “Reflexiones sobre el Ejército”, p. 227.

³¹⁷ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 83.

³¹⁸ González Lezama, “La difícil génesis del Ejército Liberal”, p. 122.

³¹⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 83.

³²⁰ González Lezama, “La difícil génesis del Ejército Liberal”, p. 122.

³²¹ Vázquez, “Reflexiones sobre el Ejército”, p. 229.

Otro problema fue que “la leva y la consecuente desertión” dieron pie a que se evidenciara “la corrupción de su administración”, ya que “muchos jefes cobraban el dinero de soldados inexistentes”³²² y a que el mecanismo de la leva se usara para llenar las vacantes de las tropas. Pero, incluso ellos “cobraban irregularmente sus salarios”³²³ dado a la bancarrota del Estado, que incluso afectó su ineficiencia y el estado del armamento. Aun así, el Ejército era tolerado “porque cualquier presidente civil necesitaba apoyarse en ellos”³²⁴, o derrocaba al gobierno en turno, teniendo un poder mayor a las autoridades civiles, hasta que en 1848 su condición sería cuestionada.

Debido a la derrota del Ejército Permanente ante los Estados Unidos, el gobierno de ese entonces estableció “nuevos proyectos de su organización hechos por el ministro Arista, quien” pretendió reducirlo y “sujetando sus gastos a la más severa economía”.³²⁵ La idea de Arista de reformar al Ejército no era nueva, ya que en el pasado llegaron a haber “propuestas sobre la reorganización integrar de la fuerza armada y la unificación de los fueros y jurisdicciones”³²⁶, pero que no llegaron a afectar completamente a la normativa militar heredada del Virreinato.

Y aunque dichas reformas tenían como objetivo ayudar a la modernización del Ejército Permanente en el tiempo que se implementaron, dichos proyectos llegaron a encontrar serias resistencias. Y los gobiernos de Herrera y Arista no fueron la excepción, ya que se llegó a decidir que el Ejército se redujera a 10,000 efectivos y la jubilación de muchos jefes militares, así como modernizar a las tropas y rescatar la disciplina. Pero, las reformas llevaron a que las tropas “se opusieran” y su descontento se canalizó en el regreso de Santa Anna, llegando a coincidir “ampliamente con los conservadores y con el clero”.³²⁷

Al llegar Santa Anna en 1853, este “entretejió visiones de una fuerza armada enorme y orgullosa, capaz de dominar el país” para imponer su poderío a sus enemigos, por lo cual aumentó el tamaño del ejército haciendo uso de un “reclutamiento forzado de tropas”³²⁸ y la restitución de los jefes licenciados de las reformas de 1848. Para la dictadura era necesario contar con un ejército que sumaría “un total de 91,499 elementos, considerando 64,946 de milicia activa y 26,553 del

³²² Mantecón, *Santa Anna*, p. 247.

³²³ Vázquez, “Reflexiones sobre el Ejército”, p. 231.

³²⁴ Mantecón, *Santa Anna*, p. 247.

³²⁵ Reyes, *El Ejército Mexicano*, p. 37.

³²⁶ Hernández López, “Militares conservadores”, pp. 67-68.

³²⁷ Mantecón, *Santa Anna*, p. 247.

³²⁸ Haworth, “Insurgencia y contrainsurgencia”, pp. 293-294.

Ejército Permanente”³²⁹ y fue “preciso aumentar el Tesoro Público para sostener los gastos”³³⁰ de las fuerzas castrenses, de manera que se llegó a tener 46 mil efectivos hasta marzo de 1854 y con un presupuesto de casi 31 millones de pesos, como ya había mencionado antes.³³¹

Sin embargo, a raíz del triunfo de la Revolución de Ayutla, según detalla Payno, “más de cuarenta mil hombres de tropa de línea fueron dejando sucesivamente las armas”³³², suscitándose un desorden en el Ejército por la falta de unidad y centro de mando, cuestiones que había logrado Santa Anna durante su dictadura. Por tanto, el ministro de Guerra, y futuro presidente, Ignacio Comonfort emprendió una reorganización profunda, llevando a cabo una reducción drástica de los efectivos de la tropa, el presupuesto y dispuso “que los jefes y oficiales que habían sido rehabilitados por la ‘licencia ilimitada’” en 1853 “volverían a su situación anterior”³³³ a la dictadura.

La decisión de licenciar a la mayoría de los oficiales, si bien acarreó un intento de ahorro en el erario, llegó a provocar que muchos soldados y oficiales desmovilizados pasaran “a unirse a gavillas de conservadores o a dedicarse al bandidaje”³³⁴ y a la “desconfianza de los militares hacia las futuras acciones del gobierno”³³⁵ de Comonfort. Aunado a que la Ley Juárez suprimió en parte sus privilegios, se logró “convertir al ejército regular en una fuerza mayoritariamente conservadora”, al usar el tema religioso en la Reforma para tener apoyo popular, y “poner punto final a las reformas liberales”.³³⁶ Sin embargo, me es necesario aclarar un punto clave para entender esta cuestión.

Como bien afirma Fowler, es verdad que “hubo militares del Ejército Permanente que lucharon por la causa constitucionalista”³³⁷ una vez iniciada la Guerra, pero también al comenzar el conflicto la mayoría del ejército leal a los liberales antes del golpe de 1857, en conjunto a las gavillas de los militares licenciados, se enfrentaría a los liberales. Por tanto, la aclaración sería que podemos dividir al Ejército Permanente entre 1856 hasta el inicio de la guerra en dos tipos: las

³²⁹ González Lezama, “La difícil génesis del Ejército Liberal”, p. 126.

³³⁰ Reyes, *El Ejército Mexicano*, p. 39.

³³¹ Para entender con mayor detalle las cuestiones militares, inclusive su uso por parte de la dictadura tanto para controlar el país y el combate contra los revolucionarios de Ayutla, léase el apartado uno del 1º capítulo.

³³² Payno, *Memoria sobre la Revolución*, p. 31.

³³³ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 131.

³³⁴ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 83.

³³⁵ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 131.

³³⁶ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 83.

³³⁷ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 84.

fuerzas leales al gobierno que se componían en 10000 efectivos fijos³³⁸; y las fuerzas de los “antiguos jefes y oficiales del ejército santanista”³³⁹ que habían perdido sus empleos.

Por ende, al estallar el Plan de Tacubaya del 17 de diciembre de 1857, una oposición armada conservadora, que había perdido vigor a fines de 1857, se halló con las “condiciones para el ascenso al poder” en el afán de Comonfort “por mantener un poder dictatorial”³⁴⁰ anterior a la constitución. A raíz del Plan de Tacubaya “la mayoría de los militares profesionales y de la más alta graduación”³⁴¹ pasaron a secundar dicho golpe, quedando los conservadores, al derrocar a Comonfort en enero de 1858, dueños de la mayoría del Ejército Permanente, “dueños de cuantiosos pertrechos de guerra, y de inmensos elementos morales”.³⁴² Solamente unos pocos del Ejército Permanente pasarían a formar parte del bando liberal al inicio de la Guerra de Reforma.

Según rescata Conrado de Gabriac, el Ejército Permanente, Conservador o Restaurador de las Garantías³⁴³, sería reconstruido por Zuloaga “con un efectivo de dieciocho a veinte mil hombres”, esto para controlar el territorio nacional y vencer a los liberales. Pero su organización se basó en “brigadas independientes, que se unían para acciones a mayor escala”, como las operaciones para capturar el interior del país, pero muchas regiones “volvían a quedar en manos del enemigo”³⁴⁴ dado a que no se mantenían guarniciones en las plazas capturadas. Según destaca Conrado en su tesis:

A pesar de la importancia de las comandancias generales y principales [que llegaron a controlar], fuera de la capital los militares [conservadores] no lograron gran estabilidad. Un buen número de ocasiones los gobiernos sólo duraban el tiempo que estaba presente el Ejército, que por lo general siempre se mantenía en movimiento.

³³⁸ Esta cuestión se basa en el decreto del 29 de abril de 1857, que restructuro provisionalmente al Ejército hasta su arreglo formal, que se estableció en septiembre de 1857, componiéndose en total de 28325 militares en teoría (Según los números que rescata Conrado del Decreto de arreglo del Ejército del 8 de septiembre de 1857. Hernández López, "Las fuerzas armadas", p. 48).

³³⁹ Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 279.

³⁴⁰ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 168.

³⁴¹ González Lezama, “La difícil génesis del Ejército Liberal”, p. 131.

³⁴² Reyes, *El Ejército Mexicano*, p. 41.

³⁴³ Este último término me baso en un documento de la capitulación del general Parrodi en Guadalajara en 1858, que menciona en su inicio un nombre que se le conocía al Ejército Conservador en la guerra. Se encuentra en Vigil, *México a través de los Siglos... Tomo V*, p. 288.

³⁴⁴ Hernández López, "Las fuerzas armadas", pp. 51-52.

Eso significaba que en muchas ocasiones el Ejército Conservador no lograba “mantener por mucho tiempo guarniciones y tropas competentes en las plazas”³⁴⁵ que eran estratégicas para ganar la guerra.

Cambiando de tema, al inicio de la Guerra de Reforma los conservadores se encontraban en desventaja territorial, ya que “las regiones y los estados que reconocían al gobierno de Juárez superaban por mucho” a las controladas por los conservadores. Como bien destaca Porfirio Parra, con el control de esos territorios por parte de los liberales se formaba “un vasto anillo que mantenía en estrecho cerco de la región en que prevalecía las armas conservadoras”³⁴⁶, que combinado con el número de tropas que tenían estaban en una inferioridad numérica frente a las tropas liberales que llegaron a formar a lo largo de la guerra.

De hecho, según Ramírez Fentanes, los estados bajo control liberal al inicio del conflicto fueron:

[...] Sonora, Sinaloa, Aguascalientes, Zacatecas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Tamaulipas, San Luis Potosí, Jalisco, Guanajuato, Durango, Michoacán, Yucatán, Campeche y gran parte del Estado de México.³⁴⁷

En consecuencia, y consciente el gobierno conservador de esta desventaja territorial “ya que las adhesiones espontáneas no correspondían a las esperanzas que en ellas se cifraban”³⁴⁸, la estrategia militar que emplearían se basaba en enviar “un ejército hacia el interior y el norte de la República [...] y otro que marchara hacia Veracruz”.³⁴⁹ Esta estrategia empleada por los conservadores se basaba en las doctrinas militares que conocían, y eran bastante versados, muchos de los oficiales y generales del Ejército Conservador, sobre todo que en una guerra recomendaba:

[...] 1, destruir las fuerzas armadas del enemigo, 2. destruirle al enemigo todos sus recursos, capaces de alimentar la guerra; 3, imponer al adversario la propia voluntad mediante una derrota que lo inhabilite para continuar las hostilidades; y 4, romper la fuerza moral del enemigo, minando la opinión pública, hasta el extremo de formarle un frente interior a la continuación de la guerra, pues la moral de la población no combatiente es de un peso inapreciable para los ejércitos.³⁵⁰

³⁴⁵ Hernández López, “Militares conservadores”, pp. 187-188.

³⁴⁶ Hernández López, “Juárez y los militares”, p. 170.

³⁴⁷ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 146.

³⁴⁸ Vigil, *México a través de los Siglos... Tomo V*, p. 285.

³⁴⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 171.

³⁵⁰ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, pp. 404-405.

Según Ramírez Fentanes, estos puntos pertenecen a la lógica militar del general prusiano Carl von Clausewitz, de su obra *De la guerra*.

En mi opinión, estas recomendaciones las podemos dividir en dos objetivos generales, el primero eliminar el ejército enemigo e incapacitarlo definitivamente para que no vuelva a luchar; y el segundo, minar el apoyo social que recibe su rival para continuar en la lucha, no solo con las victorias militares, también en lo social, lo económico y lo político. En cuanto a la estrategia, si bien en algunos momentos del conflicto se priorizaron algunos objetivos militares por encima de otros, siguió siendo empleada a lo largo del conflicto.

No obstante, aun frente a las desventajas que tenía el Ejército Conservador, en los inicios del conflicto armado las tropas liberales “eran irregulares y de reciente recluta, por lo que carecían de disciplina, cohesión e instrucción militar”³⁵¹, lo cual beneficiaría a los conservadores en muchos de los triunfos que obtendrían en buena parte de la guerra. Por lo cual, las victorias del Ejército Permanente al inicio y mediados de la guerra fueron debido tanto a la disciplina, instrucción militar, “a la mayor preparación, el valor y en no menor medida a la fortuna de sus principales jefes”.³⁵² Esto les permitiría controlar lugares y plazas importantes que les ayudaría mucho para continuar su respectivo esfuerzo bélico y, no menor, a creer que la guerra ya estaba ganada.

Sin embargo, y aun cuando contaron con buena cantidad de éxitos y triunfos sobre las tropas liberales, y tener desde 18,082 hasta 21,934 tropas para 1859 e inicios de 1860, algunos hechos y decisiones militares en cada una de las batallas convergieran para que poco a poco el Ejército Conservador perdiera la guerra. Sin duda, la más destacable de estas circunstancias fue que el Ejército Permanente “se vio obligado a recurrir a oficiales y soldados cada vez menos aptos” por parte de tropas regionales con el pasar de los días en la Guerra de Reforma. Y al llegar 1860, las condiciones del Ejército Permanente se verían envueltas en deserciones que “alcanzaban niveles alarmantes perjudicando las operaciones”³⁵³ y el agotamiento de todas las fuentes de financiamiento que poseía el gobierno conservador al final del conflicto.

Por lo tanto, de contar con un ejército aproximado en 20,000 efectivos, para fines de 1860, y en especial durante la batalla de Calpulalpan, apenas tenían poco más de 8,000 efectivos, que quedarían liquidados tras un férreo combate de dos horas. Finalmente, sería el Decreto del 27 de diciembre de 1860, al entrar los liberales a la capital, que Jesús González Ortega “dio de baja a

³⁵¹ Sánchez Lamago, "El Ejército Mexicano de 1821 a 1860", p. 206.

³⁵² Hernández López, "Militares conservadores", p. 199.

³⁵³ Hernández López, "Las fuerzas armadas", p. 52.

todos los militares profesionales que prestaron sus servicios al gobierno conservador”.³⁵⁴ Si bien, algunos militares del Ejército Permanente, que habían peleado en favor de los constitucionalistas, conservaron sus empleos y grados, este decreto supuso el fin esta institución, siendo “substituido a partir de entonces por el llamado Ejército Constitucionalista que sostenía al gobierno”³⁵⁵ de Juárez, compuesto en su mayoría por las Guardias Nacionales, que explicare a continuación.

2.2.2: GUARDIAS NACIONALES Y MILICIAS

Al explicar un poco como el Ejército Permanente tuvo diferentes papeles dentro de la conformación de la Nación, desde 1821 hasta su desaparición en 1860, podemos entender por qué la mayoría de esas tropas llegaron a adherirse al conservadurismo en la guerra. Y aunque una “pequeña fracción del Ejército” se mantuvo leal a la Constitución de 1857 y a los liberales, viéndose esta “privada de tropas y pertrechos, así como de oficiales experimentados”³⁵⁶ para defender al gobierno liberal, es necesario preguntarse ¿y contra que fuerzas combatió al Ejército Permanente en la Guerra de Reforma? La respuesta es: las milicias cívicas o Guardias Nacionales.

Para poder comprender la existencia de la Guardia Nacional debo remontarme a la Constitución de 1824 con creación del sistema de las milicias estatales, siendo este cuerpo armado “un mecanismo para salvaguardar la soberanía de los estados”³⁵⁷ y el “mantenimiento del orden público”³⁵⁸ interno. Pero, y según rescata Hale, para el primer liberalismo las milicias cifraban “las esperanzas de reducir los privilegios militares”³⁵⁹, y dado a que el Ejército “fácilmente se prestaban a seguir la voz de los alborotadores” y a “levantar las armas en contra de las autoridades legítimas”³⁶⁰, las milicias “podrían convertirse en fuente de apoyo para los gobiernos civiles”.³⁶¹

No obstante, las milicias tuvieron problemas para consolidarse como una eficaz institución armada, y esto se debía a que los congresos nacionales de la primera república “legislaron poco sobre el arreglo de las milicias”. Según Medina Peña, únicamente el Congreso Nacional se limitó

³⁵⁴ González Lezama, “La difícil génesis del Ejército Liberal”, p. 133.

³⁵⁵ Sánchez Lamego, “El Ejército Mexicano de 1821 a 1860”, p. 212.

³⁵⁶ González Lezama, “La difícil génesis del Ejército Liberal”, p. 131.

³⁵⁷ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 90.

³⁵⁸ Vázquez, “Reflexiones sobre el Ejército”, p. 229.

³⁵⁹ Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 146.

³⁶⁰ Reyes, *El Ejército Mexicano*, p. 22.

³⁶¹ Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 146.

a “precisar cuando el gobierno federal podía echar mano” de las milicias, quedando su organización “a criterio de cada estado”.³⁶² Y dado a que los gobernadores y funcionarios locales no “podían hacer uso de la milicia permanente y activa, [...] [se] habían creado unidades de la milicia cívica *ad hoc* para su propio apoyo personal”.³⁶³

Bajo estos puntos supradichos, no es extraño que Bernardo Reyes mencionara que esta institución estuviera “mal reglamentada, y no se obtuvo nunca de ella el resultado que se esperaba”.³⁶⁴ Y dado a que la organización de la milicia quedaba bajo las facultades de los estados, las milicias en los estados “se constituyeron en una serie de ejércitos locales alternativos al permanente”.³⁶⁵ Pero sería la distinta naturaleza entre las dos instituciones armadas provocaba “constantes roces entre los permanentes y los milicianos”³⁶⁶, haciendo que el Ejército Permanente relacionara a las milicias con el sistema federal, al punto que el mismo ejército consideraba a estos dos “serios obstáculos para la buena gobernación del país”.³⁶⁷

Por ende, al llegar el centralismo al poder en 1835, las nuevas autoridades “restaron importancia a esas unidades y dirigieron los recursos al ejército regular”. Pese a que “las elites regionales siguieron considerando”³⁶⁸ a las milicias como una necesidad para la vigilancia de las áreas rurales, en lo práctico fueron desaparecidas durante el periodo de la república central. Y como bien establece Conrado, “aunque los argumentos financieros y estratégicos influyeron en la necesidad de incrementar o limitar a las milicias”³⁶⁹, la realidad es que motivo principal de su disolución fue el político, mayormente por su relación con el sistema federal.

Aunque las milicias terminaron por desaparecer a lo largo del centralismo, aún era necesario transformar a esta institución, pero “no se hizo frente al problema sino hasta cuando se presentó una crisis”³⁷⁰, más específico, el inicio de la intervención norteamericana en 1846. Una vez restaurado el sistema federal, y en plena guerra con los americanos, para los federalistas su “mayor prioridad fue revivir las unidades de soldados ciudadanos”³⁷¹ para hacer frente a la crisis militar,

³⁶² Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 90.

³⁶³ Hale, *El liberalismo mexicano*, p. 147.

³⁶⁴ Reyes, *El Ejército Mexicano*, p. 22.

³⁶⁵ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 90.

³⁶⁶ González Lezama, “La difícil génesis del Ejército Liberal”, p. 123.

³⁶⁷ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 91.

³⁶⁸ Guardino, *La marcha fúnebre*, p. 190.

³⁶⁹ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 38.

³⁷⁰ González Lezama, “La difícil génesis del Ejército Liberal”, p. 125.

³⁷¹ Guardino, *La marcha fúnebre*, p. 190.

siendo el 11 de septiembre de 1846 cuando se decretó la creación (o restablecimiento según se interprete) de la Guardia Nacional.

Según destaca Lezama, al decretarse la creación de la Guardia Nacional aquello significó tres cosas:

[...] que el Ejército Permanente, dada su mala organización, pésima preparación y baja moral, era incapaz de enfrentar con éxito al invasor; que el sistema más conveniente para México era el federalismo ya que debía recurrir a los recursos de los estados para enfrentar la emergencia nacional; [y] sobre todo, implicó una recomposición de las alianzas políticas locales y nacionales, y una nueva relación de los ciudadanos con el Estado.³⁷²

Por tanto, la Guardia Nacional se “transformó así en la primera organización nacional ciudadana y republicana con bases en todos los pueblos, villas y ciudades”³⁷³, ligándose de facto al sistema federal y, sin duda, al liberalismo. No obstante, y aunque en la guerra “se crearon los primeros cuerpos de la Guardia Nacional” y aportaron muchos contingentes en la defensa nacional, “su reglamentación [definitiva] no se dio sino hasta 1848”³⁷⁴, al finalizar la intervención norteamericana.

Según la reglamentación de la Guardia Nacional de 1848, que también incluía partes del decreto de 1846, establecía que “todo mexicano entre la edad de 18 y 50 años” tenía el deber de registrarse en la Guardia Nacional. Al mismo tiempo, se exentaba “a quien estaba inscrito en ella del servicio regular en el Ejército”³⁷⁵ Permanente, lo cual gozaría de popularidad entre la población, y no estableció ningún tipo de límite social, es decir, podía ingresar cualquier individuo que estuviese en el rango de edad establecido de la Guardia Nacional.

A la par de estos requisitos, una de las cuestiones que transformaban a la Guardia Nacional en un “órgano electivo, ciudadano e institución político militar” que forjaría una “nueva idea de patria”³⁷⁶ en el país sería su mecanismo de elección. Es decir, que “los oficiales y suboficiales que debían comandarla serían elegidos democráticamente por los individuos de sus compañías”, siendo estos oficiales quienes, “a su vez, elegirían a los jefes de cada cuerpo”³⁷⁷ y, en consecuencia, “se

³⁷² González Lezama, “La difícil génesis del Ejército Liberal”, p. 125.

³⁷³ Hernández Chávez, *La tradición republicana*, p. 56.

³⁷⁴ Hernández López, “Las fuerzas armadas”, p. 40.

³⁷⁵ Hernández Chávez, *Las fuerzas armadas mexicanas*, p. 45.

³⁷⁶ Hernández Chávez, *La tradición republicana*, p. 56.

³⁷⁷ González Lezama, “La difícil génesis del Ejército Liberal”, p. 125.

daba parte de los nombramientos al gobernador”³⁷⁸ del estado donde se conformara. Por lo cual, este sistema de elección daría paso a la creación de una nueva clase de militares, los cuales conformarían a los jefes militares del futuro Ejército Liberal.

En mi opinión, los decretos que establecían a la Guardia Nacional y la estructura fueron la base de la conformación y organización de los efectivos del Ejército Liberal, siendo los que combatirían al Ejército Conservador durante la Guerra de Reforma. A la par, este cuerpo militar crearía a aquellos jefes militares que, aun siendo civiles sin ninguna experiencia militar, fueron claves en el triunfo del liberalismo, incluso en la intervención francesa. Pero, fue a partir de la Revolución de Ayutla que se daría el paso decisivo para la creación de una nueva estructura militar, la cual combatiría y llegaría a sustituir al Ejército Permanente durante y después de la guerra civil.³⁷⁹

Aquella construcción de las bases del Ejército Liberal de la Guerra de Reforma fue que, tras la unión de Félix Zuloaga y su división al movimiento revolucionario de Ayutla en Guerrero, fue el “inicio a la colaboración entre una de las unidades más profesionales del Ejército y los guerrilleros”. Sería la “experiencia del ejército” contenido en las tropas de Zuloaga para que los revolucionarios, organizados en Guardias Nacionales, “para mejorar la disciplina entre sus hombres” y la evolución concomitante de una nueva institución militar”.³⁸⁰

Aunado a esto, la revolución, y el gobierno de Comonfort trajo que, en las formaciones militares revolucionarias creadas en las guardias nacionales, “como consecuencia el surgimiento de los principales jefes liberales”³⁸¹ del Ejército Constitucionalista. Además, la creación de esta nueva fuerza “estaba interesada en cambiar la estructura del ejército tradicional” que incluso pedían “suprimir al ejército y construir uno nuevo con la Guardia Nacional”.³⁸² Y como ya había explicado anteriormente sobre el Ejército Permanente, y tomando las palabras de Conrado, algunos liberales:

³⁷⁸ Hernández Chávez, *Las fuerzas armadas mexicanas*, p. 45.

³⁷⁹ Si observamos la parte del 1º apartado del Capítulo uno que narra lo que aconteció en la Revolución de Ayutla, podemos observar ahí los primeros procesos que llevó a la creación de las primeras fuerzas militares que combatirían a los conservadores durante la guerra. Algunos ejemplos serían los cuerpos militares de Santiago Vidaurri en el norte (conocidas como el Ejército del Norte), las tropas de Epitacio Huerta en Michoacán, y la aparición de muchos jefes militares como García Pueblita, Santos Degollado, Luis Ghilardi, entre otros más.

³⁸⁰ Haworth, “Insurgencia y contrainsurgencia”, pp. 296-297.

³⁸¹ Hernández López, “Las fuerzas armadas”, p. 41.

³⁸² Zubirán Escoto, “Los ejércitos republicanos”, p. 63.

[...] compartían opiniones y actitudes desfavorables hacia los militares, en general, y hacia los miembros del Ejército Mexicano, en particular, a los que asociaban con la traición, la indisciplina, la insubordinación, el privilegio, el despotismo y la tiranía.³⁸³

Por lo cual, no era extraño que “algunos jefes del ejército se” hallaran disgustados por los “violentos desahogos de varios miembros del partido triunfador”³⁸⁴ tras la revolución y que, los efectivos licenciados de esta institución armada, participaran en muchos levantamientos en contra del gobierno emanado de Ayutla.

Sin embargo, Comonfort consideraba que “disponer de un ejército era una necesidad apremiante”, ya que cabía la posibilidad de que “la Guardia Nacional tenía el riesgo del autonomismo de sus jefes”.³⁸⁵ En mi opinión, este punto es razonable ya que, como había mencionado, la Guardia Nacional era conformada y liderada por los gobernadores de los estados, y podían convertir a este cuerpo militar en ejércitos paralelos al servicio de los caciques como en los primeros años del México Independiente. Por tanto, se llevaron a cabo reformas al Ejército Permanente para convertirlo en una institución armada liderada desde el poder civil.

No obstante, a raíz del golpe de diciembre de 1857, en el cual Comonfort entregaría el poder al conservadurismo, y al ejército permanente de raíz a un conservador, serían “las fuerzas irregulares de la Guardia Nacional y las guerrillas liberales”³⁸⁶ existentes desde Ayutla que darían paso a la conformación del Ejército Liberal, Federal o Constitucionalista. Y dado a que los liberales al contaban con el apoyo de diversos estados del país favorables a su causa, esas fuerzas irregulares lograrían levantar al inicio de la guerra “una fuerza de 7 mil hombres en 7 semanas”³⁸⁷ tan solo en el Bajío, sin contar otros contingentes en otros puntos bajo control liberal.

Por ende, no es raro decir que en el primer plan de campaña militar de los liberales consistiera en “una serie de retiradas simuladas con el objeto de distanciar al enemigo de su base”³⁸⁸ de operaciones para debilitar al enemigo. Y mientras se hacía ese movimiento, se daba “lugar a que las fuerzas constitucionalistas del lado más allá de México amaguen”³⁸⁹ para atacar la capital, esto

³⁸³ Hernández López, “Juárez y los militares”, p. 162.

³⁸⁴ Sánchez Lamego, “El Ejército Mexicano de 1821 a 1860”, p. 201.

³⁸⁵ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 135.

³⁸⁶ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 84.

³⁸⁷ Roeder, *Juárez y su México*, p. 250.

³⁸⁸ Roeder, *Juárez y su México*, p. 250.

³⁸⁹ Vigil, *México a través de los Siglos... Tomo V*, p. 286.

con el fin de acabar con los conservadores de un solo golpe y en una sola batalla, esto dado por un control mayor del territorio nacional y una superioridad numérica en sus ejércitos.

Pero dado a que los ejércitos constitucionalistas se basaban “en su mayoría por elementos no profesionales”³⁹⁰ en el manejo de las armas y de reciente recluta, no fue extraño notar que en la primera batalla de la Guerra de Reforma ni se pudiera hacer el movimiento de ataque a la capital como también sufrieran una derrota contra los conservadores. Por ende, el éxito de los conservadores, tanto en ese primer combate como en buena parte del conflicto, “se debió a la inferioridad táctica del Ejército Liberal”³⁹¹, al ser una fuerza pobremente adiestrada en combate enfrentándose a una superior en la “organización militar, la disciplina y la calidad de las tropas contrarias”.³⁹²

Además de la falta de táctica y experiencia militar en las filas constitucionalistas, el Ejército Liberal tendía muchas veces a favorecer “la autonomía de las partidas armadas y creaba marcadas diferencias” en la dirección de la guerra, sobre todo “las diferencias entre los jefes militares [que] propiciaron serias divisiones en el mando”.³⁹³ A la par de estas diferencias entre los jefes del Ejército Liberal

[...] se añadía la diversidad de cuerpos y de intereses involucrados, lo que hacía prácticamente imposible derivar criterios y objetivos comunes en el plano militar.³⁹⁴

Por ende, la situación en el campo liberal resultó un poco más caótica, en especial en la dirección de la guerra, más que nada por las estrategias de Santiago Vidaurri, partidario de “batir al núcleo del ejército enemigo en las regiones cercanas al Norte” y Santos Degollado, quien consideraba “afianzar el triunfo [liberal] controlando el occidente”³⁹⁵ del país. Ya reconociendo este punto no es de extrañar que cada derrota que sufría el bando liberal permitió la “supervivencia del Ejército Conservador y la prolongación de la guerra”.³⁹⁶

Aun así, las fuerzas liberales, al tener una presencia permanente en las regiones de todo el país, controlando una buena parte de recursos económicos y “el apoyo de diversos sectores”

³⁹⁰ Zubirán Escoto, “Los ejércitos republicanos”, p. 64.

³⁹¹ Hernández López, “Las fuerzas armadas”, p. 52.

³⁹² Cambre, *La guerra de tres años*, p. 41.

³⁹³ Hernández López, “Las fuerzas armadas”, p. 55.

³⁹⁴ Hernández López, “Juárez y los militares”, p. 171.

³⁹⁵ Hernández López, “Las fuerzas armadas”, p. 55.

³⁹⁶ Hernández López, “Juárez y los militares”, p. 172.

sociales, este hecho les permitió “organizar cuerpos permanentes y móviles de la Guardia Nacional incluso en las zonas bajo el supuesto dominio enemigo”.³⁹⁷ En consecuencia, tras su derrota en Salamanca, y bajo estos factores, la única estrategia militar que podía ayudar a los liberales para ganar la guerra se basaba en:

[...] hostilizar constantemente al enemigo, y no presentar batalla formal, sino cuando hubiera grandes probabilidades de victoria; en dividir su atención, en hacerle cansar sus fuerzas y gastar sus recursos [...].³⁹⁸

Por lo cual, al crear un “continuo desgaste del Ejército Conservador, la organización y [afinación de la] estrategia de los liberales”³⁹⁹ podía garantizar una victoria a largo plazo, dadas las capacidades que poseían los ejércitos liberales. Pero también, dicha estrategia implicó indirectamente la prolongación del conflicto, algo que llegaría a afectar a los conservadores y su ejército, pero este mismo hecho podía convertirse en un arma de doble filo para los liberales.

En el caso liberal, si bien es obvio que tenían un mayor control territorial y cierta superioridad numérica por parte de sus ejércitos, los generales vieron “lo debilitados que moralmente quedaron”⁴⁰⁰ sus tropas tras las continuas derrotas y la prolongación de la guerra, cuestión que ponía dificultades a la hora de repetir el “acostumbrado milagro de recuperación”.⁴⁰¹ Y es que además de tener dificultades de recursos para financiarse y equiparse, ser débiles “tácticamente por su poca instrucción”, los liberales eran moralmente inferiores a los conservadores “por la falta de unidad en momentos supremos” para combatirles ya que lo que les unía era más que nada “las ideas, no la disciplina”.⁴⁰²

Por ende, para resolver esta circunstancia, poder financiar a sus ejércitos y dar una fuerza moral que impulsara a sus ejércitos a continuar, los liberales recurrieron a la pasión de sus soldados, la cual “ha sido siempre el móvil mayor de toda violencia”⁴⁰³ en una guerra. En un inicio fue la defensa de la constitución y la restauración del gobierno constitucional lo que impulsó a los ejércitos liberales para luchar contra los conservadores; pero al transcurrir del tiempo ese argumento

³⁹⁷ Hernández López, “Las fuerzas armadas”, pp. 54-55.

³⁹⁸ Iglesias Calderón, *Rectificaciones Históricas*, p. 70.

³⁹⁹ Hernández López, “Juárez y los militares”, p. 172.

⁴⁰⁰ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 142.

⁴⁰¹ Roeder, *Juárez y su México*, p. 306.

⁴⁰² Álvarez, *Historia Documentada*, p. 136.

⁴⁰³ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 144.

quedo debilitado para inspirar a las fuerzas liberales a continuar.⁴⁰⁴ Por lo cual, para levantar esas pasiones de sus soldados recurrieron a lo único que no poseían los conservadores en el conflicto: el proyecto de nación.

En mi opinión, no fue coincidencia que el propio general en jefe del Ejército Liberal, Santos Degollado, hubiese ido a Veracruz para apelar al gobierno constitucional los elementos que ayudaran a “preparar un decisivo golpe a la reacción”⁴⁰⁵, así como también levantar la moral de sus hombres, allegar recursos para financiar sus ejércitos y darles un propósito para continuar luchando. El usar el proyecto de nación liberal para este propósito, tal y como ya expliqué, tuvo un efecto considerable en las filas liberales que, según resalta Roeder, en los “cansados, los medrosos, los quebrados, los díscolos, los vencidos, recobraron [el] ánimo de la noche a la mañana y volvieron a la lucha con redoblado vigor”⁴⁰⁶ para ganar la guerra.

Y debido a la naturaleza civil que poseían las filas liberales, dado su origen en la Guardia Nacional, según explica Fowler, “la ideología liberal fue ganando adeptos mientras progresaba la guerra”, lo cual ayudaba mucho cuando volvían a levantar a sus ejércitos, algo que incluso el general Degollado observó y que explicare en su respectivo apartado. Y es que cuando se usó el proyecto de nación liberal como herramienta para ganar la guerra esto provocó que se convirtiera en “una aspiración que valía más que cualquier costumbre o tradición”, a diferencia de los ideales conservadores, estando en “sintonía con el espíritu de los tiempos para una nueva generación de mexicanos”.⁴⁰⁷

Otra cuestión que ayudó bastante al Ejército Federal para ganar la guerra sería el constante aprendizaje al enemigo, que, como resume correctamente Justo Sierra:

[...] se iba formando de derrota en derrota, se iba enseñando a combatir, iba sintiendo la necesidad de disciplina y del arte, se iba la milicia cívica transformando en tropa de línea; el viejo Ejército formaba al nuevo combatiéndolo sin tregua y vencíendolo; era aquella lucha una educación.⁴⁰⁸

En mi consideración, si combinamos el apoyo social que percibía el liberalismo, la presencia permanente de las fuerzas liberales en las regiones que le permitían construir y reconstruir sus

⁴⁰⁴ Mayor explicación en la pp. 129-130 de este trabajo.

⁴⁰⁵ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 143.

⁴⁰⁶ Roeder, *Juárez y su México*, p. 312.

⁴⁰⁷ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 440.

⁴⁰⁸ Sierra, *Evolución Política*, p. 228.

tropas, el constante aprendizaje al enemigo y su naturaleza civil de sus filas para usar herramientas para ligar “las operaciones militares [con] la ideología político-social”⁴⁰⁹, fueron claves para que el este ejército improvisado se convirtiera en una fuerza militar a la par de uno profesional, como el Ejército Permanente.

Por lo cual, al llegar el “segundo semestre de 1860”, reuniendo a dichas unidades independientes en operaciones en conjunto, con más experiencia y contando con una mayor superioridad numérica, los ejércitos liberales podían usarse para liquidar a “los contingentes conservadores”. Prueba de ello sería que, al reunir a “las brigadas de Zacatecas, San Luis Potosí, Michoacán, Guanajuato y Jalisco”⁴¹⁰ a finales de 1860, formarían un ejército de más de 10,000 hombres que vencerían el 22 de diciembre a las desgastadas tropas conservadoras y entrarían a la capital con más de 25,000 soldados, en su mayoría guardias nacionales, y su general en jefe, un civil perteneciente a esta institución decretaría finalmente la disolución del Ejército Permanente.

⁴⁰⁹ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 264.

⁴¹⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 405.

2.3 COMANDANTES NOTABLES CONSERVADORES Y LIBERALES

Una de las cuestiones que he de aclarar es que para conocer con mayor profundidad a las fuerzas militares que se enfrentaron en la Guerra de Reforma, es ver a los militares que lideraron sus respectivos ejércitos durante los tres años, y su papel en combate. Si bien, hay muchos militares que combatieron en distintas batallas a lo largo de la guerra, e influyeron en victorias para sus respectivos bandos, solamente me enfocare en aquellos que sobresalen ampliamente de los demás jefes de armas: por los conservadores Luis G. Osollo, Leonardo Márquez y Miguel Miramón; por los liberales Anastasio Parrodi, Santos Degollado, y Jesús González Ortega.

Como en la sección de las Fuerzas Armadas, he de comenzar con los comandantes conservadores, esto con el fin de relacionar la explicación del Ejército Permanente con dichos individuos. Esto también se aplicará a los miembros del Ejército liberal, con la excepción de que en esta parte voy a recurrir a un hecho histórico que llegó a crear una severa división en el bando liberal, en específico en dos líderes militares y políticos que se enfrentaron por la dirección de la guerra, y los intereses que representaban: el caso de Santiago Vidaurri y Santos Degollado. Por lo tanto, en este apartado me dedicare a explicar quiénes fueron los militares que dirigieron las acciones militares a lo largo del conflicto, tanto por los conservadores como de los liberales.

2.3.1: MILITARES CONSERVADORES.

Uno de los primeros comandantes militares dentro del conservadurismo a inicios de la guerra fue el General Luis G. Osollo, quien pertenecía a una nueva generación de jóvenes militares “nacidos para la guerra y para la gloria” dentro del convulsivo México de la segunda mitad del siglo XIX. A la par era “el más leal de los enemigos que tenía”⁴¹¹ el gobierno liberal incluso antes de la guerra, siempre “determinado a poner punto final al gobierno liberal y sus reformas”.⁴¹² Con ese fin llegaría a participar tanto en Revolución de Zacapoaxtla, donde “adquirió mayor prestigio,

⁴¹¹ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 132.

⁴¹² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 134.

mayor experiencia y sus más sonados triunfos”⁴¹³ en su historial militar, como en San Luis Potosí en otoño de 1856 y enero de 1857, perdiendo incluso el brazo en ese último mes.⁴¹⁴

Otro detalle que llegó a resaltar y, según Portilla, a diferencia de otros militares que llegaron a traicionar la confianza de Comonfort:

Osollo no le había sido infiel, no había burlado su confianza, no le había estrechado la mano para venderle; y no solo no había hecho esto, sino que había rechazado sus favores por no manchar su papel de enemigo con el borrón de ingrato.⁴¹⁵

De hecho, cuando Osollo se encontró en una penosa situación económica en su destierro en los Estados Unidos, se negó a aceptar la ayuda económica de Comonfort, ya que no podía aceptarla “en vista de que profesaban ideas políticas contrarias y que él no estaba dispuesto a cambiarlas” como lo hicieron otros militares que posteriormente se unirían a las filas conservadoras en la guerra, y sin querer “ser ingrato con una persona tan generosa”⁴¹⁶ como era el presidente Comonfort.

Aunado al punto supradicho, incluso al aceptar el indulto otorgado por Comonfort en 1857 tras ser derrotado en San Luis Potosí, y que se llegó a pensar de “que Osollo dejaría las filas conservadoras para ingresar en las gobiernistas”⁴¹⁷ tras ese indulto, en su manifiesto al general Parrodi le decía que “a nada me comprometo; y así hará V. bien en guardarme con toda vigilancia”.⁴¹⁸ Indudablemente, puedo considerar que su figura es de un individuo totalmente leal a una causa que en su punto de vista es justa, y para el conservadurismo no podía, y debía, ser ignorado de ningún modo, “ya que hombres como él prestigiaban su causa”.⁴¹⁹ Por tanto, y junto a Miramón, “formaría la pareja que se conoció con el nombre de los ‘jóvenes macabeos’”.⁴²⁰

Aun cuando se había cogido al indulto, y se había trasladado a la capital, alejado de la política, ante la situación del convulsionado México de 1857, producto de la nueva constitución,

⁴¹³ Hernández Rodríguez, *El General conservador Luis G. Osollo*, p. 21.

⁴¹⁴ Hay que aclarar que en esos años ostentaba el rango de coronel desde su ascenso en septiembre de 1854 desde el gobierno de Santa Anna, hasta el ascenso a general dado por el gobierno conservador en enero de 1858.

⁴¹⁵ De la Portilla, *Gobierno de Comonfort*, p. 133.

⁴¹⁶ Hernández Rodríguez, *El General conservador Luis G. Osollo*, p. 23.

⁴¹⁷ Hernández Rodríguez, *El General conservador Luis G. Osollo*, p. 26.

⁴¹⁸ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XIV*, p. 472.

⁴¹⁹ Hernández Rodríguez, *El General conservador Luis G. Osollo*, p. 26.

⁴²⁰ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 394.

Según Noriega, este apodo que se les dio a Osollo y Miramón se debió más que nada al “deliberado propósito de dar un matiz religioso, reivindicador y libertador, a la lucha sostenida por los conservadores” (Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 394). En mi opinión, aparte de usar este propósito, no puedo negar que fue una forma de mostrar que a su lado estaban aquellos militares que salvaguardaban la religión católica, y la salvarían de aquellos que pretendían ‘destruirla’, es decir, los liberales.

Osollo volvería de nuevo a levantar su espada en contra del liberalismo en enero de 1858 durante la conversión al conservadurismo del Plan de Tacubaya. A la caída de Comonfort en ese mes, y tras haber sido miembro de la junta de representantes de los estados⁴²¹ que nombro presidente a Zuloaga, a Osollo se le confirió “el cargo de comandante general del Ejército Restaurador de las Garantías”⁴²², siendo ascendido el 25 de enero de 1858 a general de brigada.⁴²³

Con Osollo al frente del Ejército Conservador, la estrategia militar del gobierno de Zuloaga, en palabras de Fowler:

[...] era consolidar su control de la República mandando, para empezar, un ejército hacia el interior y el norte de la República, con la finalidad de apoderarse de las populosas ciudades de Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, Guadalajara, Zacatecas y Colima, y otro que marchara hacia Veracruz para tomar el puerto más importante del país.⁴²⁴

Para Zuloaga, el Ejército Restaurador de las Garantías debía ser enviado para “someter al régimen conservador a los estados”⁴²⁵ ligados a los liberales a la par de “perseguir a los constitucionalistas por el Bajío”⁴²⁶, más que nada porque Benito Juárez y el gobierno constitucionalista se había asentado en aquel lugar, siendo apoyado por las tropas de la coalición de estados comandada por Parrodi. Por tanto, Osollo marchó en dirección al Bajío, acompañado por Miguel Miramón, Francisco García Casanova y uniéndoseles en Querétaro Tomas Mejía, teniendo bajo su mando “tropas veteranas al mando de jefes y oficiales de reconocida competencia”⁴²⁷ militar.

Fue a inicios del mes de Marzo, cuando Osollo se enfrentó a las tropas de Parrodi en la plaza de Salamanca, y pese a que los liberales tenían una fuerza mucho más numerosa, la experiencia y capacidades militares de las tropas al mando de Osollo le permitieron derrotar al ejército de Parrodi y “que flaquearan los ánimos de algunos prestigiados liberales”⁴²⁸ para retirarse del conflicto (temporalmente), como el caso de Manuel Doblado. Tras victoria de Osollo en Salamanca esto le permitió marchar en dirección a Guadalajara, que capitularía a finales de marzo,

⁴²¹ Representante por Chihuahua.

⁴²² Hernández Rodríguez, *El General conservador Luis G. Osollo*, p. 31.

⁴²³ Aquel ascenso se puede constatar en su hoja de servicios, escrita el 18 de junio de 1859 por parte del Ministerio de Guerra y Marina, aunque dicho ascenso no se le reconoce por parte del gobierno liberal y únicamente se constata el de coronel. Para mayor análisis, se puede observar en el libro de documentos de su expediente, titulado *El general conservador D. Luis G Osollo*.

⁴²⁴ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, pp. 170-171.

⁴²⁵ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 41.

⁴²⁶ Hernández Rodríguez, *El General conservador Luis G. Osollo*, p. 31.

⁴²⁷ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 42.

⁴²⁸ Hernández Rodríguez, *El General conservador Luis G. Osollo*, p. 33.

gracias a un convenio en San Pedro Tlaquepaque propuesto por Parrodi para rendir la plaza, obteniendo en consecuencia todo el material de guerra y tropas que le habían sobrevivido tras Batalla de Salamanca.

Tras la victoria de Salamanca y la captura de Guadalajara, esto llegó a coronar mucho más las dotes de Osollo como militar, a la par de poder “atraerse a los enemigos con bondad y tolerancia”⁴²⁹ logrando a engrosar a las derrotadas tropas del Ejército Liberal de Salamanca a las filas conservadoras. No obstante, a raíz de las noticias “de los avances de los liberales en los estados del norte”⁴³⁰, marcharía en dirección a San Luis Potosí para poder ahí resistir cualquier ataque de las tropas del Ejército del Norte. Inesperadamente moriría el 18 de junio de 1858 producto de una enfermedad en pleno inicio de la Guerra de Reforma, lo que convirtió en “una herida mortal para el gobierno de Zuloaga”.⁴³¹

Indudablemente, la muerte de Osollo tuvo una repercusión notable en la dirección militar, ya que al morir él, justo en pleno inicio de la Guerra de Reforma, el conservadurismo perdería a uno de sus más respetados comandantes militares. Pero aun cuando dejó las riendas del mando militar en las buenas manos de Miguel Miramón, y como bien resalta Rosaura Hernández, sin duda alguna su muerte provocaría la falta de una persona “como mediador y como ejemplo de bondad en una guerra que después de su muerte fue más sangrienta y vengadora”.⁴³²

A la muerte del General Osollo, y como ya había resaltado en el párrafo anterior, el mando del Ejército Conservador, y toda la dirección militar del gobierno de Tacubaya, recaería en el general Miguel Miramón, quien tendría un destacado papel en contra de las tropas liberales que derrotaría en muchas batallas a lo largo de la guerra. Y no era para menos, ya que el ‘Joven Macabeo’ era un militar de carrera educado en el Colegio Militar, y “cuya formación académica y profesional favoreció su ascenso a los puestos directivos, militares y políticos”, que le “permitieron su llegada al poder político”.⁴³³

Uno de los aspectos en los cuales Miramón destacaría, en palabras de Fowler, fue en su “fama de arrojo y de tener don para las acciones sorpresivas”, habilidades que usaría desde sus

⁴²⁹ Hernández Rodríguez, *El General conservador Luis G. Osollo*, p. 34.

⁴³⁰ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 96.

⁴³¹ Hernández Rodríguez, *El General conservador Luis G. Osollo*, p. 35.

⁴³² Hernández Rodríguez, *El General conservador Luis G. Osollo*, p. 35.

⁴³³ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 84.

inicios combatiendo a los revolucionarios de Ayutla, al ser “uno de los defensores más leales de Santa Anna”⁴³⁴ y posteriormente a lo largo de su carrera militar. Dadas esas capacidades militares, entre diciembre de 1855 a enero de 1858 continuaría combatiendo a los liberales con el objetivo de derrocar a los gobiernos liberales que emanaron desde la Revolución de Ayutla, siendo un verdadero dolor de cabeza, especialmente para Comonfort.

Si bien gozaba “de celebridad entre los círculos militares por hazanas de valor, arrojo y temeridad”⁴³⁵ al combatir al gobierno de Comonfort durante dos años, fue durante la Guerra de Reforma donde “se comenzó a gestar la leyenda de Miramón”.⁴³⁶ Como bien resaltaría Fuentes Mares, había nacido en el campo conservador “la convicción de haber dado con el brazo armado de la Providencia para acabar con los ‘malvados’”⁴³⁷ como Judas Macabeo. Y con sinceridad, Fuentes Mares no se equivocó en afirmar que los conservadores habían dado con su espada para vencer al Partido Liberal que defendía la Constitución de 1857.

De hecho, durante el primer año de la guerra Miramón triunfaría sobre las fuerzas liberales en Atenquique (supuestamente), Ahualulco, Poncitlán y San Joaquín, convirtiéndolo “en toda una celebridad [...] en las diferentes ciudades por las que pasaba”⁴³⁸ y era recibido. Aunque es necesario aclarar que la mayoría de sus victorias, sobre todo las ganadas en Jalisco y Colima, sus tropas se habían enfrentado a ejércitos sin ninguna experiencia militar. Pese a eso, Miramón “era considerado un militar valeroso y respetado incluso por sus enemigos”⁴³⁹ llegando a recibir la banda de general de división el 22 de diciembre de 1858, y para el 2 de febrero de 1859 recibiría de manos de Zuloaga el máximo cargo de la política mexicana: la presidencia de la República.

Aquel nombramiento como presidente fue producto de un cuartelazo militar a finales de diciembre de 1858 por parte de los generales Echegaray y Robles Pezuela, quienes habían desconocido a Zuloaga como presidente. Aun cuando se le había invitado a formar parte de la revuelta del Plan de Navidad e incluso “una Junta de Notables, reunida en México, nombró presidente provisional”⁴⁴⁰ a Miramón, este se negó a aceptar a la autoridad surgida por dichos

⁴³⁴ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 133.

⁴³⁵ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 29.

⁴³⁶ Galeana, “Los Conservadores en el poder”, p. 71.

⁴³⁷ Fuentes Mares, *Miramón, el hombre*, p. 25.

⁴³⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 258.

⁴³⁹ Galeana, “Los Conservadores en el poder”, p. 71.

⁴⁴⁰ Galeana, “Los Conservadores en el poder”, p. 72.

individuos. Pero eso no significó que él no pudiera (o quisiera) ocupar la presidencia, tal y como ocurrió el 2 de febrero de 1859.

Como bien resalta Fowler, Miramón debía “encontrar la manera de ocupar la presidencia sin renunciar a las bases del Movimiento de Tacubaya”⁴⁴¹ al cual se había mantenido leal, siendo la única solución la restitución de Zuloaga en la presidencia y que este pudiera, a base de un decreto, nombrar a un sustituto que lo suplierá en caso de faltar el titular interino. De esa manera, para febrero de 1859 Miramón se encontraba ya desempeñando la primera magistratura del país así como la comandancia militar, y “parecía que las circunstancias ponían la suerte de la guerra civil entre sus manos”⁴⁴², al representar “una esperanza del triunfo final”⁴⁴³ para el conservadurismo.

Una vez nombrado presidente, “y decidido a dar el triunfo a su partido”, Miramón “emprendió una campaña para terminar con el [principal] baluarte constitucionalista”⁴⁴⁴: el puerto de Veracruz. Como bien resalta Blázquez Domínguez:

El nuevo presidente comprendió que el núcleo más importante del Partido Liberal radicaba en el puerto; las comunicaciones portuarias, los ingresos aduanales y la permanencia en él del gabinete constitucionalista hacían imprescindible su ocupación.⁴⁴⁵

Por ende, “nada se presentaba más interesante para el triunfo [definitivo] de la causa reaccionaria”⁴⁴⁶ que la toma de Veracruz, por lo cual Miguel Miramón se empeñaría a finales de febrero e inicios de abril a sitiar y tomar el puerto veracruzano.

Sin embargo, los hechos resaltantes que provocaría la campaña de Miramón a sitiar Veracruz fue que, al no hallarse el general-presidente en el Bajío, “los constitucionalistas volvieron a imponerse en las ciudades que el Macabeo había desalojado el año anterior”⁴⁴⁷, pero si lograba tomar Veracruz “la causa liberal recibiría un golpe de muerte”⁴⁴⁸ irrecuperable. No obstante, a raíz de la movilización de un ejército comandado por Degollado en dirección a la capital, y aunque Miramón “había afirmado que seguiría con sus intentos para ocupar Veracruz” aun a costa de esa

⁴⁴¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 259.

⁴⁴² Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 211.

⁴⁴³ Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 287.

⁴⁴⁴ Galeana, “Los Conservadores en el poder”, p. 73.

⁴⁴⁵ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 114.

⁴⁴⁶ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 212.

⁴⁴⁷ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 262.

⁴⁴⁸ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 358.

amenaza, “emprendió la retirada para acudir en auxilio de la capital”⁴⁴⁹, sin haber siquiera disparado alguna bala sobre el puerto.

Aun cuando el Ejército Liberal que había amagado la capital había sido totalmente derrotado, para Miramón el ataque a la capital junto a:

[...] una burocracia inepta, unos partidarios rapidísimos y eficaces en las promesas, pero lentos, reservados o inútiles en la acción, habían hecho fracasar el Sitio del caudillo, le habían mermado su intocado prestigio militar y, en una palabra, le habían confeccionado una derrota.⁴⁵⁰

Pero en mi opinión, la imposibilidad de capturar el puerto provocó la pérdida de su prestigio frente a sus aliados, tanto de la Iglesia como del Partido Conservador. Y aunque no coincido en nada sobre el punto que da Fuentes Mares sobre el hecho de que, tanto Miramón como Márquez “ni por asomo advirtieron que acababan de perder la Guerra de Reforma”⁴⁵¹ durante la celebración de la victoria en Tacubaya, lo cierto es que hecho de no tomar Veracruz alargaría durante más tiempo la guerra, incluso desencadenando diversos acontecimientos de mucha trascendencia nacional e histórica.

Al regresar a la capital en abril de 1859, Miramón se vio envuelto en la problemática de dirigir el gobierno conservador y las dificultades que “cada día [eran] más insuperables que embarazaban su marcha”⁴⁵², tanto en lo político y económico. No solo debía buscar fuentes económicas para continuar la guerra y financiar al Ejército, también debía presentar a la Nación un “programa reformista o moderado”⁴⁵³ que pudiese ser la antítesis al programa del Partido Liberal, esto tras la publicación del Manifiesto del 7 de julio de 1859 por el gobierno de Benito Juárez. De hecho, fue en este último punto donde, tal y como explico en el respectivo apartado de los proyectos de nación, se olvidó tanto la doctrina militar que conocía el Joven Macabeo como la relación entre la guerra y la política, sobre todo dentro de una guerra civil.⁴⁵⁴

Si bien es reconocible que la formulación de un programa “específico con propuestas ideológicas concretas y realizables no” es una tarea sencilla, en el caso de Miramón se debía hacer esta acción dado al escenario en que se encontraba. Esto se debía a que la reputación del Macabeo

⁴⁴⁹ Galeana, “Los Conservadores en el poder”, p. 73.

⁴⁵⁰ Islas García, *Miramón*, pp. 126-127.

⁴⁵¹ Fuentes Mares, *Miramón, el hombre*, p. 48.

⁴⁵² Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 376.

⁴⁵³ Hernández López, “La ‘reacción a sangre y fuego’”, p. 291.

⁴⁵⁴ Pp. 151-152.

“había sufrido un duro revés” haciendo que “entre las filas más recalcitrantes del partido conservador”⁴⁵⁵ se planteaban remplazarlo con otro individuo, siendo Leonardo Márquez el más indicado por parte de esos sectores.

Además, se hacía evidente para el propio Miramón, dentro de su propio manifiesto, que “la fuerza de las armas era insuficiente para lograr el triunfo”⁴⁵⁶, ya que cuando aceptó la presidencia lo hizo para la campaña contra sede del gobierno constitucional. Por lo cual, al intentar “plantear una serie de principios políticos”⁴⁵⁷ para desarmar al manifiesto de Veracruz, su Manifiesto demostraba tanto la “percepción limitada de la realidad”⁴⁵⁸ que tenía en esas fechas como también lo que habíamos mencionado anteriormente, la relación entre las cuestiones políticas con las operaciones militares dentro de una guerra civil.

En consecuencia, al publicarse el Manifiesto de Chapultepec del 12 de julio Miramón “planteaba soluciones circunstanciales a los problemas de México” y “sacrificaba lo definitivo en aras de lo intrascendente” mostrando la desesperación de su gobierno para lograr ganar la guerra, cosa que aumentaba la desconfianza entre sus partidarios. En cambio, el Manifiesto de Veracruz golpeaba “el talón de Aquiles del gobierno conservador”, “atacaba el problema de fondo”⁴⁵⁹ y resaltaba “lo confuso, contradictorio y errático que era”⁴⁶⁰ el programa conservador. Como resultado, aquellos momentos harían que Miramón estuviera fuera del escenario bélico hasta noviembre de 1859, pero con la promulgación de las Leyes de Reforma “las operaciones militares pasaron a segundo plano”⁴⁶¹ durante ese periodo de la guerra.

Sin embargo, la división entre Santos Degollado y Santiago Vidaurri en septiembre de 1859 y la obtención de dinero para financiarse a través del banquero suizo Jecker, Miramón volvería al teatro de la guerra en los primeros días de noviembre para “aprovechar hasta el máximo su prestigio militar frente a la crisis”⁴⁶² que se desencadenó en el bando liberal a raíz de dicha división. Y claro que aprovechó la situación, ya que el 13 de noviembre en Estancia de las Vacas, Querétaro, derrotaría al ejército de Degollado y, al acabar 1859, a Pedro Ogazón en la Albarrada, Colima,

⁴⁵⁵ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 292.

⁴⁵⁶ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 249.

⁴⁵⁷ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 293.

⁴⁵⁸ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 249.

⁴⁵⁹ Fuentes Mares, *Miramón, el hombre*, p. 68.

⁴⁶⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 290.

⁴⁶¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 298.

⁴⁶² Islas García, *Miramón*, p. 147.

volviendo a mostrar “la incapacidad de los liberales para imponerse militarmente sobre los conservadores”⁴⁶³ tras dos años de guerra.

A inicios de 1860, “el Partido Conservador estaba de plácemes, creyendo no lejano el día del triunfo definitivo de sus armas”⁴⁶⁴ y que la derrota definitiva de sus enemigos se veía “escrita en el libro de un destino irrevocable”.⁴⁶⁵ En consecuencia, en febrero Miramón partiría de nuevo a Veracruz, “cuya ocupación seguía considerando el embate final contra la causa de la legalidad”⁴⁶⁶, llegando a incluir, además de su ejército, la compra de dos barcos en La Habana para amagar Veracruz tanto por mar como por tierra.

Pero, debido a una acción llevada por la marina norteamericana a los barcos conservadores en Antón Lizardo, y el fallo de unas negociaciones llevadas con el gobierno constitucionalista, Miramón vio que “carecía de medios para tomar el puerto, por lo que tendría que regresar a la capital con las manos vacías”⁴⁶⁷ el 21 de marzo. Al no haber logrado tomar el puerto de Veracruz otra vez, y como bien afirmaría Vigil, con este “suceso recibió la causa tacubayista un golpe mortal”⁴⁶⁸ y la estrella de Miramón no brillaría otra vez más en 1860.

En consecuencia y a lo largo de 1860, el Ejército Liberal lograría vencer a los conservadores no solamente en Loma Alta y Peñuelas, sino que además derrotaría al propio Miramón en la batalla de Silao y tomaría la plaza de Guadalajara, que había estado en manos del conservadurismo desde fines de 1858. Aun cuando en Toluca Miramón pudo derrotar a las primeras avanzadas de tropas liberales, las cuales eran comandadas por Felipe Berriozábal, finalmente terminaría siendo derrotado en Calpulalpan el 22 de diciembre de 1860, lo que concluiría definitivamente la Guerra de Reforma y mandaría al general Miguel Miramón al exilio hacia La Habana.

Aunque no podemos negar que Miramón fue una pieza clave para la supervivencia del conservadurismo a lo largo de la guerra, hubo otro general que, pese haber iniciado su “vida en el Ejército desde los 10 años”⁴⁶⁹, también tendría un peso considerable dentro de las fuerzas militares conservadoras: el general Leonardo Márquez. Aunque no se puede ignorar de que Márquez, según

⁴⁶³ Fuentes Mares, *Miramón, el hombre*, p. 75.

⁴⁶⁴ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 373.

⁴⁶⁵ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 406.

⁴⁶⁶ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 205.

⁴⁶⁷ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 372.

⁴⁶⁸ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 414.

⁴⁶⁹ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 94.

nos narra Laporte, en su infancia “era un niño de extrema palidez, siempre proclive a la enfermedad”⁴⁷⁰, lo interesante de su vida dentro del ejército, “su historial y sus acciones destacadas”, así como un “claro genio militar” en combates durante la Guerra de Reforma, lo “llevaría a ocupar un papel de gran importancia”⁴⁷¹ en dicho conflicto armado.

Como ya había resaltado, sus inicios dentro del ejército los podemos hallar cuando es ingresado como “cadete de la compañía permanente de caballería de Lampazos”⁴⁷² en enero de 1830, esto por decisión de su padre el capitán Cayetano Márquez. Para ese entonces, y según Laporte, para cualquier hombre del siglo XIX “deseosos de sobresalir solo existían dos carreras: la eclesiástica y la militar”⁴⁷³, y aunque su propia madre quería que su hijo abrazara la carrera eclesiástica, Leonardo Márquez se inclinaría por el resto de su vida a la carrera militar.

Además de la decisión de su padre de ingresarlo en la milicia, fue tras la defensa de Tampico en 1829 que Márquez quedaría impresionado “por el fragor de las batallas y el vitoreado recibimiento”⁴⁷⁴ de las tropas triunfantes a la capital tras ese hecho. Y junto a su deseo de pelear y acercarse al general Antonio López de Santa Anna, que entre 1830 hasta 1856 el ejército sería la razón de su vida, siendo en su vida privada “un hombre solitario, de pocos amigos y no era un bebedor ni mujeriego”.⁴⁷⁵ Pero dentro de la vida militar, aparte de su experiencia militar, se incluiría otras cuestiones que le gangrenarían problemas con a sus compañeros de armas.

Según rescata Laporte de su expediente militar en 1839

[...] el espacio dedicado a los ‘premios que ha obtenido por acciones militares’ ocupaba apenas una línea, mientras que en el espacio de ‘castigos que se le han impuesto’ estaba saturado: arresto por impuntualidad, por insubordinación y por maltrato, arresto por desvío de fondos y de material bélico, arresto por extravío de armas.⁴⁷⁶

Si bien es cierto que, al tener un amplio número de castigos por los delitos cometidos durante su carrera militar, que se compensaba por el arrojo y experiencia al estallar la Guerra de Reforma, en mi opinión aquellas actitudes rebeldes, incluso dentro del ejército, le provocarían serias consecuencias en 1859. Pese a esta personalidad, fue un destacado militar que participó en la

⁴⁷⁰ Laporte, *Leonardo Márquez*, p. 28.

⁴⁷¹ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 94.

⁴⁷² Márquez, *Manifiestos*, p. 126.

⁴⁷³ Laporte, *Leonardo Márquez*, p. 30.

⁴⁷⁴ Laporte, *Leonardo Márquez*, p. 31.

⁴⁷⁵ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 268.

⁴⁷⁶ Laporte, *Leonardo Márquez*, p. 37.

revuelta federal de 1839, la intervención norteamericana y la Revolución de Ayutla, llegando a ser en 1854 “general graduado” y tener bajo su comando “una brigada en Toluca”.⁴⁷⁷

A la caída de Santa Anna y el inicio de los gobiernos liberales de Álvarez y Comonfort, al entrar 1856 Márquez, quien se “desarrolló [militarmente] bajo la sospecha de la sombra de Santa Anna”⁴⁷⁸ y educado en los valores religiosos como otros conservadores, se volvería en uno de los acérrimos enemigos de las ideas liberales extendiéndose incluso hasta la Guerra de Reforma. Según rescata Laporte, él no estaba dispuesto “a quedarse sentado mientras se derrumbaba lo que para el encarnaba la sacralidad y la decencia, el orden y la identidad nacional”⁴⁷⁹, por lo que se volvería en un destacado defensor del conservadurismo cuando la Ley Juárez apareció en noviembre de 1855 y de todas las políticas liberales en los años subsecuentes.

Sin embargo, su actividad para defender las ideas conservadoras y la religión no fue suficiente, ya que a la derrota en Ocotlán en marzo de 1856 por las tropas liberales comandadas por el presidente Comonfort, Márquez saldría del país para exiliarse en Nueva York. No regresaría a México hasta 1858, en el primer año de la Guerra de Reforma, y a su llegada se unió al recién formado Ejército Conservador recibiendo “el mando de la división del poniente, establecida en Acámbaro” Michoacán, donde derrotaría a una gavilla del general Pueblita el 12 de agosto.⁴⁸⁰

Pero a raíz de la apertura de una nueva campaña rumbo al norte del país, su división pronto pasaría a formar parte del ejército que se reuniría en San Miguel de Allende, encontrándose de nuevo con Miguel Miramón tras Ocotlán y convirtiéndose en su segundo al mando para la nueva campaña. Fue en esa campaña que se enfrentarían al ejército de Vidaurri en la Batalla de Ahualulco, de la cual Márquez, además de formar “la línea de batalla con sus tropas”, establecer “las columnas de reserva” y la organización del parque, carros y trenes⁴⁸¹, sería quien lanzaría el ataque que destruiría al Ejército del Norte en la jornada del 29 de septiembre.

Aunque me abstendré por ahora a mencionar sobre quien obtuvo la victoria en Ahualulco, lo que si destaco es que Márquez se adjudicó a él mismo la victoria de aquella jornada, y “que el

⁴⁷⁷ Márquez, *Manifiestos*, p. 126.

⁴⁷⁸ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 95.

⁴⁷⁹ Laporte, *Leonardo Márquez*, p. 57.

⁴⁸⁰ Márquez, *Manifiestos*, pp. 126-127.

⁴⁸¹ Laporte, *Leonardo Márquez*, p. 66.

gobierno dio a Miramón el premio” que, en sus palabras, le correspondía.⁴⁸² Esta cuestión nos muestra que, pese a tener ambos desde 1854 una destacada amistad tal y como menciona Laporte en su obra⁴⁸³, incluso hasta muchos años después de la Guerra de Reforma “afloraron los desacuerdos entre Miguel Miramón y Leonardo Márquez”, ya no solo de índole personal sino “a otras diferencias profesionales”.⁴⁸⁴

Según Hernández López, ambos destacaban en dos tipos de formación militar:

[...] Márquez se había formado en la milicia y el antiguo Ejército Permanente y en sus ordenanzas en tanto que Miramón era egresado del Colegio Militar y tenía una cultura militar más amplia, pero no más efectiva en la práctica.⁴⁸⁵

Aunque es cierto que a veces la experiencia supera por mucho la teoría, la realidad es que mientras Miramón escalaba más que Márquez en el escalafón militar, e incluso el primero ascendió a la presidencia, su relación se vio mermada y agria cada vez más, implicándose también dentro de la esfera política y a que el segundo fuese arrestado en 1859. Aun así, y regresando a 1858, Márquez siguió estando bajo las órdenes de Miramón al tomar Zacatecas y combatir a los liberales en el Puente de Tololotlán a fines de 1858, cuando Guadalajara estuvo en manos de Degollado y su ejército.

Tras la recuperación de Guadalajara en diciembre de 1858, y mientras Miramón marchaba rumbo a México por motivo de la Revolución de Robles Pezuela, Márquez fue nombrado “a la cabeza del gobierno y de la comandancia general”⁴⁸⁶ de Jalisco el 8 de enero de 1859. Su ascenso a dicho cargo, así como su política de exterminio que llevó a cabo en Jalisco ante cualquiera que no “ofreciera sus servicios a la causa del gobierno”⁴⁸⁷ de México a lo largo de 1859, lo convirtió en una prenda de “seguridad para muchos conservadores”. Eso era cierto ya que, como lo veremos después, “durante su gobierno” y estancia en Jalisco “Guadalajara no sufrió ningún ataque liberal de importancia”.⁴⁸⁸

Pero su fama no quedaría aquí ya que, mientras se desarrollaba la campaña en Veracruz y Degollado amagaba la capital en 1859, Márquez marchó rumbo a la Ciudad de México junto a más

⁴⁸² Márquez, *Manifiestos*, p. 126.

⁴⁸³ Laporte, *Leonardo Márquez*, p. 69.

⁴⁸⁴ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 96.

⁴⁸⁵ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 96.

⁴⁸⁶ Laporte, *Leonardo Márquez*, p. 73.

⁴⁸⁷ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 269.

⁴⁸⁸ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 259.

de mil tropas para librarse el 11 de abril la Batalla de Tacubaya. Para aquellos momentos, y antes del 11 de abril, Márquez no tenía aun una fama “de ‘ángel de la muerte’”⁴⁸⁹, por lo que ese día se convirtió “en uno de los militares más sanguinarios de su época”⁴⁹⁰ al ordenar el fusilamiento de diversos individuos en el episodio conocido como los Mártires de Tacubaya.

Aunque este punto lo explico más adelante, basta decir que eso le hizo ganar, aparte de la banda de general de división bañada en sangre, una fama bastante macabra, ya que a partir de entonces se le “consideraba un tigre cegado por la ira, capaz de mandar al paredón a varios inocentes”.⁴⁹¹ A pesar de buscar varias justificaciones para eludir esa responsabilidad, aludiendo la culpa a una orden dada por Miramón ese mismo día, la verdad es que a lo largo de su carrera militar y vida se le conocería como ‘el Tigre de Tacubaya’ entre los liberales por ese acontecimiento.

Además del famoso apodo, a mediados del verano de 1859, entre la clase política más conservadora, se sostuvo la idea de “que el único jefe que podía derrotar al gobierno de Juárez” era él cuando la fama de Miramón sufrió un serio revés tras el 1° Sitio de Veracruz, junto a su política de “combatir la opinión pública a base de erigir cadalsos”.⁴⁹² Pero a raíz de que esas actitudes “amenazaba el orden de su gobierno, Miramón creyó necesario imponer su autoridad”⁴⁹³, y para eso aprovecho uno de los casos que demuestran aquellas actitudes de desobediencia del que se caracterizaba Márquez: El robo de 600,000 pesos de una conducta inglesa en octubre de 1859.

Pero antes de hablar de este caso, es necesario que podamos ver el contexto que provocó esto, no solo de definir con qué autoridad realizó Márquez esta acción sino también la situación que sufría en Jalisco al regresar a Guadalajara tras la Batalla de Tacubaya. Para el segundo caso, Laporte nos explica que cuando ocurrió ese hecho Jalisco se encontraba devastado, ya que

[...] el pillaje y los incendios habían destruido la agricultura; los negocios y las fincas habían desaparecido, y ‘las chusmas enemigas’ se enfrentaban constantemente. Las fábricas no tenían compradores, había asaltos en los transportes y se robaban las mercancías.⁴⁹⁴

⁴⁸⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 268.

⁴⁹⁰ Laporte, *Leonardo Márquez*, p. 79.

⁴⁹¹ Laporte, *Leonardo Márquez*, p. 79.

⁴⁹² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 292.

Según la RAE, los cadalsos son los tablados contruidos para la ejecución de la pena de muerte.

⁴⁹³ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 261.

⁴⁹⁴ Laporte, *Leonardo Márquez*, p. 110.

Si a eso le sumamos que él mismo comentó que su tropa estaba en un espantoso cuadro de miseria, en el cual ni siquiera podía pagar salarios ni alimentar a su tropa⁴⁹⁵, y a que poseía poderes discrecionales para “adjudicarse el dinero ajeno”⁴⁹⁶ para la causa, ya que podía obrar en el ramo militar en Jalisco, Colima, entre otros estados, no es de extrañar que hiciera aquella acción.

Si bien se dio como excusa que, si no se devolvía los 600,000 pesos robados de la conducta, “México bien podía despedirse de cualquier forma de comercio exterior”⁴⁹⁷ si se permitía impunemente el robo de cualquier dinero a manos de un representante del gobierno, este hecho le brindó la oportunidad a Miramón de sacar a Márquez del escenario político. Bajo los delitos de robo de la conducta e insubordinación⁴⁹⁸, Miramón mandó a arrestar a Márquez a su llegada a Guadalajara el 19 de noviembre, y posteriormente Márquez fue encarcelado cuando llegó el 8 de diciembre a la Ciudad de México.

Aunque no podemos negar que Márquez hizo acciones que provocaron su arresto, mayormente por sus actitudes que ya había resaltado, la realidad es que mientras estuvo encerrado hasta el 27 de agosto de 1860, todo el peso de la guerra estuvo en manos de Miramón, en un momento que la balanza poco a poco se inclinaba hacia los liberales. Y no fue hasta ese momento que, cuando los liberales ya empezaban a derrotarlos de forma evidente en todos los campos de batalla, y se sitiaba por tercera vez Guadalajara, que de nuevo a Márquez “se le exhortaba a defender la causa conservadora”⁴⁹⁹, mandándolo al frente de un contingente militar en auxilio de la plaza tapatía.

Aun así, y en mi opinión, aquella exhortación llegaba tarde porque, tras caer Guadalajara antes de que él llegara, se dio a la fuga el 1 de noviembre en las Lomas de Calderón, perdiendo así el contingente militar que en esos momentos había costado bastante reunir. Finalmente, tendría su último combate, y a lado de quien lo mandó encarcelar, en la Guerra de Reforma el 22 de diciembre de 1860, donde fue derrotado el Ejército Conservador en San Miguel Calpulalpan por las tropas liberales. Y mientras Miramón se exiliaba en la Habana, Márquez se refugió en las guerrillas

⁴⁹⁵ Aquel escenario lo podemos leer en su manifiesto del 23 de noviembre de 1859, que se puede hallar en la causa que le fue mandada a hacer producto de esta decisión, recopilada en el tomo VIII de las obras de Genaro García.

⁴⁹⁶ Laporte, *Leonardo Márquez*, p. 110.

⁴⁹⁷ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 313.

⁴⁹⁸ Según Laporte, el caso de Insubordinación se debió a que Márquez “no había acatado la orden del Supremo Gobierno en más de una ocasión y había manejado sus tropas según su antojo y en la dirección que mejor le placía”. Laporte, *Leonardo Márquez*, p. 121.

⁴⁹⁹ Laporte, *Leonardo Márquez*, p. 125.

conservadoras formadas tras 1861, donde continuaría en pie de lucha contra los triunfantes liberales durante unos años más.

2.3.2: MILITARES LIBERALES.

Una vez que hemos visto quienes eran los militares conservadores que comandaron el Ejército Permanente, tanto de carrera y experiencia militar, toca explicar a las personas que los enfrentaron durante la Guerra de Reforma, es decir, los comandantes que constituyeron y lideraron a los ejércitos liberales. Si bien es de resaltar que la mayoría de estos comandantes liberales eran civiles con poca, nula experiencia y educación en el arte de la guerra, cada uno de ellos llegó a resaltar en aspectos y herramienta que serían útiles al momento de combatir al Ejército Permanente, con tropas totalmente inexpertas y formadas por civiles en armas al inicio de la guerra.

El primero de aquellos comandantes liberales, y que se arrojaría la tarea de organizar y levantar al Ejército Liberal (o Federal), sería el general Anastasio Parrodi a quien, por medio de la Convención Federal de Estados que desconocieron al Plan de Tacubaya, se le nombró “como comandante general de las fuerzas constitucionales”. Y en mi opinión, no había mejor militar que se había distinguido con una hoja de servicios como la suya, no solo “en los años anteriores en su lucha contra los reaccionarios”⁵⁰⁰ antes del conflicto armado, llegando incluso a la guerra de intervención norteamericana.

Como bien resalta Cambre, Parrodi “llegó a ser una figura prominente en el ejército”⁵⁰¹, sirviendo tanto en el Ejército del Norte⁵⁰² como también en la Batalla de Padierna en 1847 contra los Estados Unidos. Además, sus servicios no solo incluirían la defensa de las “instituciones democráticas [liberales] en la campaña de San Luis Potosí”, donde enfrentaría y derrotaría a Osollo en aquella plaza, “[en la] Batalla de Ocotlán y [el] Sitio de Puebla” de 1856, también en el ámbito político como una de “las personalidades más respetables del país”⁵⁰³ con muchas cualidades en lo administrativo.

⁵⁰⁰ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 201.

⁵⁰¹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 73.

⁵⁰² Esta formación militar no está relacionada de ningún modo con el Ejército del Norte de la Guerra de Reforma, puesto que esta fue conformada durante la intervención estadounidense.

⁵⁰³ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 73.

Y en este último ámbito, llegaría a asumir distintos cargos en la política nacional, siendo su último cargo antes de ejercer como ministro de Guerra y comandante en jefe de las tropas liberales, como gobernador de Jalisco. Según Acosta Rico, llegaría a asumir en julio 1856 “el cargo reemplazando a [Ignacio] Herrera y Cairo, quien a su vez lo había obtenido por designación de Santos Degollado, su antecesor”.⁵⁰⁴ Pero, a raíz de los problemas políticos en San Luis Potosí, su mandato se interrumpiría temporalmente entre diciembre de 1856 y febrero de 1857 hasta que reasumiría de nuevo la gubernatura el 2 de marzo de 1857.

Fue en ese cargo público llegaría a sus oídos, como a otros liberales, la situación que se presentó en la capital con la Revolución de Tacubaya, pero no se dejaría arrastrar por el autogolpe de Estado de Comonfort ni desconocería la Constitución de 1857. Para enero de 1858 Parrodi “se multiplicaba dictando despachos a los gobernadores de los estados”⁵⁰⁵, esto con el fin de crear una coalición para defender el orden constitucional. Sería el 15 de enero cuando los gobernadores de Aguascalientes, Colima, Querétaro, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, y Zacatecas aceptarían conformarla, y se nombraría a Parrodi general en jefe de las tropas de la coalición.

Según Villegas, el plan de acción de Parrodi para combatir al ejército de Osollo, “consistía en retirarse de Celaya a Salamanca para que avanzase el Ejército Conservador alejándose de su base de operaciones”⁵⁰⁶, la Ciudad de México. Si bien aquella estrategia resultaba lógica, ya que esto significaba debilitar al Ejército Conservador separándolo de sus recursos, y de paso lanzar tropas para tomar la capital, en la realidad “las milicias constitucionales del sur de la capital no fueron capaces de organizarse para llevar a cabo tal plan”⁵⁰⁷, y se enfrentaría de cara con el ejército de Osollo en la Batalla de Salamanca.

Siendo derrotado en Salamanca, Parrodi volvería a Guadalajara con las tropas que había traído desde Guanajuato a inicios de 1858, llegando a dicha plaza el 18 de marzo. Una vez ahí se dedicaría a fortificar la plaza de Guadalajara, ya que tras Salamanca fue perseguido por el ejército de Osollo hacia dicha ciudad. A pesar de ser nombrado ministro de Guerra por Benito Juárez el 19 de marzo, Parrodi consideró que, “a la falta absoluta de dinero y de vituallas, creía estéril la

⁵⁰⁴ Acosta Rico, *Los gobernantes jaliscienses*, p. 195.

⁵⁰⁵ Cambre, *La guerra de tres años*, p. 22.

⁵⁰⁶ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 202.

⁵⁰⁷ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 178.

resistencia contra el numeroso Ejército que avanzaba sobre la ciudad”⁵⁰⁸, por lo cual no había otro recurso más que capitular.

Si bien Contreras Medellín y Cruz Aedo propusieron que retirara sus tropas al sur de Jalisco con el fin de reorganizarse para seguir combatiendo, Parrodi les comentó “que no sabía hacer la guerra de bandidos, aludiendo a las guerrillas”⁵⁰⁹, por lo que decidió capitular ante Osollo, provocando en consecuencia un desbandamiento de algunas tropas que estaban dispuestas a continuar la lucha en el sur. Al suscribir el 23 de marzo el Tratado de San Pedro Tlaquepaque con Osollo se entregó a los conservadores “la artillería, parques y trenes” y “los batallones”⁵¹⁰ del ejército de Parrodi, las cuales se fusionaron con el Ejército Conservador.

Si bien he de reconocer que Parrodi tuvo la iniciativa de combatir a los conservadores que se hicieron del poder en enero de 1858, sus acciones a finales de marzo “pusieron punto final a la brillante carrera militar y política” de dicho general, siendo visto “con menosprecio por los liberales” ante la decisión ya supradicha. Aunque Cambre tiene razón en decir que Parrodi “había cometido una empresa superior a sus fuerzas” ya que, para estas circunstancias, era necesario “la fe y la abnegación que sobreponen al infortunio”⁵¹¹ que pudiera suscitarse en aquellos acontecimientos, en mi opinión Parrodi lo único que hizo frente a su enemigo fue rendirse y despedazar lo que había construido en su intento de combatir a los conservadores tras Tacubaya.

Una vez que Parrodi se retiró del escenario de la guerra, tras la pérdida de Guadalajara y su separación del Ministerio de Guerra y la dirección del Ejército Federal, el presidente Juárez sabía que debía moverse a un territorio controlado por los liberales, embarcándose el 11 de abril desde Manzanillo hasta Veracruz. Pero antes de embarcarse, y sabiendo que su travesía hacia el puerto veracruzano pudiese ser bastante larga, nombraría ministro de Guerra y general en jefe del Ejército Federal, “con facultades omnímodas para dirigir las acciones y campañas de las fuerzas liberales”⁵¹² en el norte y occidente del país, al que probablemente era el individuo menos adecuado para dirigir un ejército: Santos Degollado.

⁵⁰⁸ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 69.

⁵⁰⁹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 299.

⁵¹⁰ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 72.

⁵¹¹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, pp. 72-73.

⁵¹² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 186.

Y, de hecho, de entre todos los militares civiles que hubieran sido nombrados para dirigir al Ejército Constitucionalista, Degollado “era el líder menos probable que pudiera tener un ejército”. De hecho, como Fowler explica:

A diferencia de Miramón, militar de carrera de pies a cabeza con quien se enfrentaría en numerosos choques de armas a lo largo de la Guerra de Tres Años, Degollado, miope, con su cara de ratón de biblioteca, enclenque y flacucho, más a gusto como regente del Colegio de San Nicolás de Hidalgo que como general de generales en el campo de Marte, había dedicado 21 años de su vida a trabajar para la Iglesia michoacana como contador de diezmos.⁵¹³

Y he de darle la razón, ya que Degollado “no tenía ninguna formación militar, ni experiencia en el campo de batalla”, incluso cuando “fue nombrado jefe de la Revolución en Michoacán”⁵¹⁴ en febrero de 1855.

A pesar de que no era el individuo más capaz para la dirección de cualquier conflicto militar, si bien “efectivamente sufría descalabros en el campo militar”, no solo en la Revolución de Ayutla sino también a lo largo de la Guerra de Reforma, “ello se compensaba con sus dotes de organizador”.⁵¹⁵ Aun cuando “el enemigo lo vencía y dispersaba sus tropas, hacia el milagro de formar nuevas”, sin recursos de ningún tipo. Incluso “las enseñó a combatir y combatiendo; hizo de cada derrota una fuente de enseñanzas”⁵¹⁶ que forjaría las bases para que el Ejército Liberal lograra al final derrotar al Ejército Conservador.

No obstante, a “su accidentada trayectoria bélica”, que van desde el 1° Sitio de Guadalajara, Atenquique, Poncitlán, San Joaquín en 1858, Tacubaya y Estancia de las Vacas en 1859, y Toluca en 1860, le harían ganar “el afectuoso aunque no del todo desacertado apodo de Héroe de las Derrotas”.⁵¹⁷ Si bien podemos contar una victoria en su hoja de servicios la toma de Guadalajara entre septiembre y octubre de 1858, las derrotas que sufrió por la falta de experiencia de sus tropas y a su estrategia de “huir cuando no se tuvieran las condiciones para ganar”⁵¹⁸, le harían mantener ese apodo a lo largo de la guerra. Sin embargo, aquello no le llevarían a ser destituido en su cargo en 1860, sino a otras cuestiones que abordare más adelante.

⁵¹³ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, pp. 195-196.

⁵¹⁴ Mercado Villalobos, “Santos Degollado”, p. 52.

⁵¹⁵ Zuno Hernández, *Degollado*, p. 9.

⁵¹⁶ Herrera Peña, *Santos Degollado*, pp. 52-53.

⁵¹⁷ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 197.

⁵¹⁸ Mercado Villalobos, “Santos Degollado”, p. 62.

Además de aquellas dotes de organización que le servirían una vez que tomara el mando del Ejército Liberal, una de las razones por las cuales Juárez lo designaría fue que al notar “en otros líderes ambición política, cosa que no vio en Degollado”, el presidente “requería de una persona de confianza que le permitiera conservar el poder”⁵¹⁹ frente al ambicioso liderazgo regional. Por tanto, aparte de ser un control para los jefes regionales, “la historia de la Guerra de Reforma será, en gran parte, la historia de Santos Degollado, uno de los principales artífices de la victoria [final], si no es que su artífice principal”.⁵²⁰

Bajo lo anteriormente dicho, es necesario explicar uno de los momentos que llevaron Degollado a enfrentar a uno de los caciques regionales que, si bien su feudo se ubicaba en la frontera del norte, era a inicios de la guerra “el único que hubiera podido competir con Degollado por el mando supremo militar”⁵²¹ en el bando liberal: Santiago Vidaurri. Y no era para menos, ya que para inicios de 1858 Vidaurri contaba “con la mejor fuerza armada” del Partido Liberal, el Ejército del Norte, “y una fortaleza política regional indudable”⁵²², el estado de Nuevo León y Coahuila, siendo “un gobernador respetado por su capacidad política y organizativa”⁵²³ desde su ascenso al poder en 1855.

Si bien podemos hacer referencia en muchos aspectos a sus capacidades administrativas, la verdadera fuerza del poder de Vidaurri era el Ejército de Norte, que durante la guerra conformaría “la columna vertebral del Ejército [Liberal] en casi toda la Guerra de Reforma”.⁵²⁴ Y como resalta Fowler, “a diferencia de las milicias improvisadas por tantos cabecillas liberales en diferentes puntos de la República”, las fuerzas fronterizas eran “una fuerza disciplinada y entrenada, aguerrida, con ideas originales de cómo se debía librar una guerra a muerte”.⁵²⁵ No por nada el Ejército del Norte era una fuerza militar con mayor similitud al Ejército Permanente.

Sin embargo, Vidaurri era un individuo que siempre anteponía los intereses de su estado frente a otros, incluso si eso le llevaba a desobedecer unilateralmente “las órdenes del gobierno federal si creía que así se beneficiaría su región”. Aquellas actitudes también se extendían al

⁵¹⁹ Mercado Villalobos, “Santos Degollado”, p. 60.

⁵²⁰ Herrera Peña, *Santos Degollado*, p. 51.

⁵²¹ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 341.

⁵²² Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 290.

⁵²³ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 342.

⁵²⁴ Hernández López, “Las fuerzas armadas”, p. 55.

⁵²⁵ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, pp. 193-194.

Ejército del Norte, ya que como él lo había financiado y armado, “se sentía autorizado para determinar cómo y dónde se debía usar, y quien lo debía dirigir”.⁵²⁶ Por ende, al iniciar el conflicto armado Vidaurri “se perfiló muy pronto como el hombre fuerte regional con más fuerza sobre las armas”⁵²⁷, pero al ser nombrado Degollado al frente de las fuerzas liberales se mostró receloso de aquella decisión.

Pero más que nada, para Juárez era necesario tener a Degollado al frente del Ejército, esto con el fin de:

[...] impedir que Vidaurri o sus hombres más leales tomaran las riendas de la coalición de fuerzas liberales, porque temían que fueran capaces de desobedecer las disposiciones del gobierno federal con tal de promover sus intereses estatales.⁵²⁸

Y no era para menos, ya que en las circunstancias de la Guerra de Reforma y al estar el juego incluso la propia presidencia de la República:

[...] no pocos de los políticos liberales que encabezaron milicias o guerrillas se propusieron hacer méritos en campaña, explorar posibles y prometedoras alianzas con otros grupos, nulificar competidores y, en general, dejar establecidas razones tangibles para futuras aspiraciones y promociones.⁵²⁹

Por tanto, entre la Batalla de Puerto Carretas del 12 de abril y finales de septiembre, Degollado vería tambalear su posición como General en Jefe, disputándolo con Vidaurri y/o sus paisanos, hasta que llegaría la Batalla de Ahualulco.

La derrota del Ejército del Norte en la Batalla de Ahualulco sería un golpe significativo a las ambiciones políticas de Vidaurri, ya que con eso perdería lo ganado hasta fines de septiembre de 1858, no solo en las plazas ganadas a los conservadores, también su carisma frente a sus hombres, tanto en lo militar como político. Si bien en lo político llevaría más tiempo, en lo militar “la debacle de Ahualulco había impactado en las lealtades de los diferentes comandantes norteros”⁵³⁰, cuestión que se vería más clara en la crisis de agosto y septiembre de 1859, al momento de elegir estar al mando de Degollado y al gobierno federal o su fidelidad a Vidaurri.

Por ende, Ahualulco significó que Degollado pudiera continuar en su cargo, “intentar brillar él por su propia cuenta, y ganarse la adhesión de los jefes más destacados y lo mejor de la tropa”

⁵²⁶ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 301.

⁵²⁷ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 289.

⁵²⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, pp. 301-302.

⁵²⁹ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 288.

⁵³⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 302.

del Ejército del Norte. Entre tanto, Vidaurri se encerraría en su área de influencia, “encargado de reorganizar tropas y conseguir los medios para pertrecharlas”⁵³¹ para luego ser enviadas al interior del país; y aquel status se mantuvo hasta que tras la derrota de Tacubaya por parte de Degollado haría venir un rompimiento entre el gobernador y el General en Jefe.

Al ser derrotado Degollado en Tacubaya Vidaurri escribiría a los gobernadores, y no al presidente, reemplazar al general en jefe con Juan Zuazua, con la justificación de que su “estado era el que proveía más hombres y pertrechos”⁵³² al Ejército Liberal, los cuales se perdían en las derrotas de Degollado. Si bien aquella intentona supuso un primer paso al rompimiento, fue en agosto de 1859, al desertar Julián Quiroga y ser ignorado en su exigencia “que le remitiese a Quiroga para someterlo a juicio y castigarlo”⁵³³, Vidaurri decidiría romper con el gobierno de Juárez.

El 5 de septiembre de 1859 Vidaurri ordenaría el retiro de “las fuerzas de Nuevo León y Coahuila, que estaban en campaña con la reacción”⁵³⁴, que conllevaba a desconocer la autoridad de Degollado al frente del Ejército Liberal y, de paso, al gobierno de Juárez. Las consecuencias de su decreto fue su destitución del mando político y militar de su estado junto a que “los principales jefes fronterizos, excepto Zuazua y Quiroga, reconocieron al gobierno de Juárez”⁵³⁵ y continuarían combatiendo hasta la victoria de 1860. Aquella circunstancia, si bien repercutió en la unidad del Ejército Liberal, mantendría alejado a Vidaurri un tiempo y que la tarea de reorganización militar por parte de Degollado siguiera hasta 1860.

Si bien Degollado se convertiría en aquel individuo que mantendría a raya los intereses políticos de los líderes regionales, manteniendo su lealtad al presidente Juárez, es de recalcar que hubo ciertos momentos en los cuales tuvo choques entre Degollado y el gobierno de Juárez. En los 2 casos que tuvieron mucha repercusión, el primero fue en el verano de 1859, en un momento crucial para el liberalismo mexicano y, en el otro, un intento de llegar a negociar una salida honrosa para el Partido Conservador justo en los finales de la guerra en 1860, siendo esta última acción lo que le valdría su destitución como general en jefe del Ejército Liberal.

⁵³¹ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, pp. 346-347.

⁵³² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 302.

⁵³³ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 384.

⁵³⁴ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 385.

⁵³⁵ Hernández López, "Las fuerzas armadas", p. 56.

En el primer caso, al haber sido aplazada la Reforma dado el pensamiento de impedir que la guerra se convirtiera en un conflicto religioso, crecía “el descontento y la impaciencia por la inactividad” del gobierno de Juárez ante esa decisión por parte de los comandantes militares. Bien contextualizado por Roeder:

La guerra tenía más de un año de imperar, variable y desastrosa, triunfando espasmódicamente, fracasando inevitablemente, ¿y donde estaba la contribución de los gobernantes civiles? Bien atrincherados en Veracruz, ¿qué elementos habían aportado a la lucha? [...] ¿Cumplían, cuando menos, con su deber ideológico, prestando a la causa la inspiración revolucionaria que tanto se necesitaba? Estas preguntas se repetían y se divulgaban, siempre más pertinaces, y ya no era posible acallarlas o eludirlas en 1859.⁵³⁶

Por tanto, al trasladarse Degollado a Veracruz, representando la voz del Ejército Liberal, llevaba consigo el hartazgo de la inercia del gobierno de Juárez.

Y es que, para el Héroe de las Derrotas tras la derrota en Tacubaya, “había perdido mucha reputación ganada en un año de pruebas y errores” para los ejércitos liberales, provocando que el “fénix de las armas” fuese “capaz de resucitar”⁵³⁷ a las desmoralizadas tropas liberales, capacidad resaltante de este general. Con estas circunstancias y viendo las condiciones de sus ejércitos en aquellos momentos, Degollado apeló a su gobierno a fin de “poner en manos de la revolución el arma”⁵³⁸ que necesitaban los liberales para lograr la victoria. En mi opinión, Degollado comprendía que, a la par de los demás comandantes liberales que eran de origen civil, para obtener los medios para ganar la guerra ya no se encontraban en lo militar, por lo cual “era preciso buscar en la fuente del poder constitucional”⁵³⁹ para obtener esos elementos que tanto necesitaban.

Como bien resalta Sierra, al llegar Degollado a Veracruz:

El traía la voz del ejército, la voz de los que se sacrificaban de veras, de los que andaban descalzos y hambrientos por los inmensos lodazales del Bajío, y entraban en campaña sin pan y a las batallas sin municiones [...].⁵⁴⁰

Con la presencia del general en jefe en la sede constitucional, y en conjunto con la presión que ya ejercía Lerdo de Tejada, muchos sostuvieron sin ninguna vacilación y “con gran fe en el triunfo [...] que era el momento oportuno de dar a conocer al país”⁵⁴¹ el proyecto de nación que poseían.

⁵³⁶ Roeder, *Juárez y su México*, p. 309.

⁵³⁷ Roeder, *Juárez y su México*, p. 306.

⁵³⁸ Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, p. 135.

⁵³⁹ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 143.

⁵⁴⁰ Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, p. 135.

⁵⁴¹ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 146.

No solo esta acción podría ayudar a sus ejércitos para obtener los elementos que necesitaban para luchar, sino para construir aquella “plataforma político-ideológica que respaldaba y justificaba sus acciones en el campo de batalla”⁵⁴² y poder darles a las tropas liberales el impulso que requerían para que salieran de nuevo al combate con un renovado ánimo y vigor sin importar cuantas derrotas llegaran a sufrir.

Con estas acciones hechas por Santos Degollado en Veracruz, la consecuencia de su viaje a Veracruz fue la publicación del Manifiesto de Veracruz y las Leyes de Reforma, lo cual fue para el general liberal una victoria política sobre sus adversarios que fue “mucho mayor que juntas todas las derrotas que estos le habrían infligido”.⁵⁴³ No es coincidencia que, tras este hecho histórico y su regreso al campo de batalla, “los fragmentos del ejército” que se habían dispersado tras esas derrotas habían crecido y “podían reunirse ya”⁵⁴⁴ para una nueva campaña y con la moral renovada.

Si bien la promulgación del proyecto de nación liberal, y las consecuentes Leyes de Reforma, le dieron a Degollado, según sus palabras, “los importantes objetos que me obligaron a” dirigirse al puerto de Veracruz y hallar “los recursos que buscaba para la continuación de”⁵⁴⁵ las campañas militares, aquello tuvo un efecto que acarrearía a su caída. Y es que según Herrera Peña, este momento histórico “atemorizaría no solo al enemigo sino a todos los aspirantes a la silla presidencial, sin exceptuar al propio Juárez”⁵⁴⁶, convirtiéndose en un ‘posible rival político’. No obstante, esta divergencia no sería nada a comparación del hecho que lo llevaría a ser destituido de su cargo y desaparecer del escenario militar-político a fines de la guerra.

En cuanto al segundo caso, y que le llevaría a su destitución, se debía al carácter que tenía Degollado, “quien desde niño era dado a conciliar antes de iniciar una pelea”⁵⁴⁷, y llegaría a usar para tratar de negociar una paz entre los bandos “desde que se había entrevistado con Miramón a las afueras de Querétaro”⁵⁴⁸, días antes de la Batalla de Estancia de las Vacas en noviembre de 1859. En buenas palabras de Herrera Peña, las circunstancias de dos años de guerra desde ese mes

⁵⁴² Sánchez Vázquez, "General Jesús González Ortega", p. 88.

⁵⁴³ Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, p. 143.

⁵⁴⁴ Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, p. 134.

⁵⁴⁵ Manifiesto de Degollado al arribar a Tampico, 18 de julio de 1859.

⁵⁴⁶ Herrera Peña, *Santos Degollado*, p. 58.

⁵⁴⁷ Mercado Villalobos, "Santos Degollado", p. 62.

⁵⁴⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 397.

“no había esperanzas de que cualquiera de los partidos o sus programas garantizaran una paz duradera”.⁵⁴⁹

Esto se revelaría en los intentos de negociación en el puerto de Veracruz en pleno sitio de 1860, que, siendo Degollado uno de los negociadores en el proyecto de paz que propuso Miramón, que terminaron en fracaso ante los diferentes (y en mi opinión, irreconciliables) puntos de vista de los dos partidos. Para que llegase la paz entre los liberales y conservadores, y bien resaltado por Vigil:

[...] el gobierno tacubayista estaba dispuesto a entrar en una transacción, siempre que se tomaran por bases los principios del partido conservador; y el gobierno constitucional no ponía dificultades a un arreglo, con tal de que se adoptase como punto de partida la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma. Y como no podía ser de otro modo, pues aun suponiendo que alguno de los gobiernos rivales hubiese sacrificado sus principios, quedaban los partidos, que nunca pasarían por semejante transacción, y continuarían la lucha por su cuenta. La guerra, pues, era una necesidad fatal e ineludible.⁵⁵⁰

Aun así, para 1860 Degollado “estaba exhausto pues creyó que la guerra no habría de terminar”⁵⁵¹ y para el mes de septiembre de 1860, justo cuando los liberales estaban amarrando cada vez más la victoria, presentó su propuesta de paz que le llevaría a la destitución y el desprestigio en el bando liberal.

El proyecto de pacificación tenía dos vertientes: la primera era que al llegar a la conclusión “de que tanto Miramón como Juárez eran un obstáculo para la paz, pues ambos no habrían de dejar el poder político”⁵⁵², estos debían separarse del poder para que, bajo el arbitraje del cuerpo diplomático en México, se eligiera a un nuevo presidente provisional. A la par, se daría paso a la “convocatoria de un congreso constituyente que pudiera redactar una nueva constitución”⁵⁵³, que, además de mantener los principios del Partido Liberal, enterraba a causa esencial de la guerra: la Constitución de 1857.

Según Herrera Peña, la propuesta estaba “apegada al Derecho Internacional”, que buscaba la “amigable intervención de otro país” con el fin de “facilitar las negociaciones” entre las partes, y se incluyeran a los conservadores próximamente vencidos militarmente “para que entre todos

⁵⁴⁹ Herrera Peña, *Santos Degollado*, p. 66.

⁵⁵⁰ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 417.

⁵⁵¹ Mercado Villalobos, “Santos Degollado”, p. 62.

⁵⁵² Mercado Villalobos, “Santos Degollado”, p. 62.

⁵⁵³ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 397.

construyeran nuevas instituciones políticas que representaran a todos”.⁵⁵⁴ Sin embargo, considero que Degollado había caído en el mismo caso que Comonfort en 1857, ya que eso significaba romper la autoridad legal que poseía el Partido Liberal frente al conservadurismo, que carecía de cualquier base legal más allá del Plan de Tacubaya y la fuerza de las armas.

Como era de esperarse, los “generales liberales condenaron la propuesta de Degollado enérgicamente y de forma inmediata”⁵⁵⁵, y, de paso, borraba entre sus correligionarios su hoja de servicios que tanto prestigio le había dado. Por último, el 17 de octubre de 1860 Benito Juárez lo destituyó de todo mando militar y político que poseía, confinándolo a un proceso judicial, justo en el momento “cuando había propuesto y organizado la avanzada final”⁵⁵⁶ contra el cada vez más débil gobierno conservador.

Al ser destituido Degollado de su cargo, y completamente “desprestigiado entre sus congéneres políticos y militares”⁵⁵⁷, terminaría acompañado al general Felipe Berriozábal como acompañante de sus tropas que amagaban con tomar la Ciudad de México y finalizar la guerra de una vez por todas. Sin embargo, el 9 de diciembre, en la Batalla de Toluca, terminaría siendo capturado por las tropas de su principal rival, Miguel Miramón, y encerrado en Palacio Nacional, hasta que el 1 de enero de 1861, tras el triunfo de Calpulalpan, vería desfilar al Ejército que él mismo había organizado y, como signo de respeto a su incansable trabajo, “recibió desde el balcón de Palacio Nacional el emotivo y respetuoso saludo de sus tropas a paso redoblado”.⁵⁵⁸

Si bien no podemos ignorar las acciones que hizo justo al final de la guerra, que en cierta forma mostraban claras intenciones de obtener la paz que el país necesitaba, y no se puede sentenciarle de esa acción, Santos Degollado demostraría sin lugar a duda ser aquella pieza clave que el liberalismo requería para vencer al conservadurismo. Ahora bien, si Degollado terminaría siendo destituido como general en jefe del Ejército Federal, es válido preguntarse, ¿qué individuo lo sustituiría en el mando militar justo a finales de la Guerra de Reforma? La respuesta sería un político y periodista zacatecano: Jesús González Ortega.

⁵⁵⁴ Herrera Peña, *Santos Degollado*, pp. 83-84.

⁵⁵⁵ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 398.

⁵⁵⁶ Mercado Villalobos, "Santos Degollado", p. 62.

⁵⁵⁷ Mercado Villalobos, "Santos Degollado", p. 63.

⁵⁵⁸ Herrera Peña, *Santos Degollado*, p. 125.

Jesús González Ortega, al igual que el general Degollado, “era un improbable comandante militar”⁵⁵⁹, ya que anterior a la guerra se había dedicado al periodismo en su estado en favor del Partido Liberal. De hecho, la poca experiencia militar con la cual contaría en el conflicto fue durante la revuelta de Jalisco en 1852, al unirse “con el malogrado coronel D. José María Sánchez y Román, y ambos desarmaron una fuerza permanente”⁵⁶⁰ que pasaba por Zacatecas desde Durango, en auxilio a los pronunciados a Guadalajara.

Aquel movimiento, aparte de ganarse la persecución por parte de la dictadura santanista, le dio una popularidad que, al triunfo de la Revolución de Ayutla, el gobernador Victoriano Zamora nombraría a Ortega como jefe político de Tlaltenango y llegaría a ser diputado al Constituyente, pero no podría desempeñar dicho cargo. Según los Apuntes Biográficos de Ortega, durante su tiempo al frente de la jefatura política Ortega revelaría “su aptitud administrativa, y la energía para el mando de que está dotado”⁵⁶¹, incluso en la agitada cuestión religiosa anterior a la guerra.

Sin embargo, al estallar el golpe de Estado de Comonfort en 1857, expresaría “de inmediato su protesta por aquel hecho condenable”⁵⁶², ejerciendo en esos momentos como diputado del Congreso Constituyente de Zacatecas. En aquellas circunstancias, “la Legislatura [zacatecana] cerró sus sesiones” y “dio al Ejecutivo [local] facultades extraordinarias”⁵⁶³ para hacer frente a estas problemáticas. Para apoyar al gobernador zacatecano, la Legislatura local dejaría una diputación permanente de la cual Ortega pertenecería.

No obstante, tras la derrota de Salamanca y, en especial, de Ahualulco en 1858 ocasionaría “tal desmoralización y alarma en el bando liberal”⁵⁶⁴ de Zacatecas, que el gobernador terminaría por renunciar junto a sus sucesores, recayendo en Ortega la gubernatura de Zacatecas en octubre de 1858. Según Fowler, la razón por la cual Ortega recibiría la gubernatura fue “su acendrada defensa de la Constitución de 1857 y la energía que puso en organizar la Guardia Nacional”⁵⁶⁵

⁵⁵⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 386.

⁵⁶⁰ S/A, *Apuntes biográficos*, p. 10.

⁵⁶¹ S/A, *Apuntes biográficos*, p. 10.

⁵⁶² Rangel Gaspar, *Jesús González Ortega*, p. 51.

⁵⁶³ S/A, *Apuntes biográficos*, p. 12.

⁵⁶⁴ Garay, *Liberales ilustres mexicanos*, p. 308.

⁵⁶⁵ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 387.

zacatecana, por lo cual reconocería a Degollado como “centro de toda operación militar y como único representante legítimo del gobierno”⁵⁶⁶ constitucional.

Al llegar a la gubernatura de Zacatecas, y frente a la “emergencia de la guerra y amagada su entidad por las fuerzas conservadoras”, se vio en la necesidad de “improvisarse como jefe militar”, manteniendo su centro de operaciones mayormente en la región en 1858 y 1859. Durante esos años, González Ortega obtendría un “conjunto de victorias que lo posicionaron como uno de los más capaces comandantes militares”⁵⁶⁷, pero solamente como un secundario comandante liberal.

Pero es necesario preguntarse, ¿cómo se convertiría aquel jefe militar regional en la cabeza del Ejército Federal justo cuando la victoria liberal se hacía cada vez más evidente? La respuesta la podemos hallar a mediados del año de 1860. Al caer prisionero José López Uruga tras su acción en Guadalajara el 24 de mayo, Ortega se vio “en la necesidad de ponerse nuevamente al frente de las fuerzas liberales” de la región, y dejando al frente de la gubernatura a Miguel Auza, marcharía rumbo al Bajío para “interceptar [a] las fuerzas de Silverio Ramírez”⁵⁶⁸ que se dirigían a Jalisco, dándole persecución hasta Peñuelas, Aguascalientes.

Sería el 15 de junio de 1860 que, bajo las fuerzas a su mando, lograría derrotar al general Ramírez en la Batalla de Peñuelas, lo que convertiría a González Ortega como “una de las grandes promesas de la causa liberal”. Aunado a eso, Peñuelas inquietaría al general Miramón, el cual se había mantenido activo en Jalisco y el Bajío y “pendiente de lo que pudieran hacer las fuerzas de González Ortega, Degollado y Berriozábal”⁵⁶⁹, que habían ya ocupado San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes a mediados de 1860 y ponían en peligro la posición de los conservadores en el Bajío.

Sabedor del movimiento liberal en dichas zonas, Miramón se dirigiría “hacia el centro del país con el fin de intentar detener el avance de los constitucionalistas”⁵⁷⁰, encontrándose el 10 de agosto con las tropas de González Ortega en Silao, Guanajuato. Sería la batalla de Silao donde al destruir al Ejército Conservador en dicha plaza, González Ortega se consagraría “como uno de los

⁵⁶⁶ Garay, *Liberales ilustres mexicanos*, p. 308.

⁵⁶⁷ Macías Guzmán, “Jesús González Ortega”, p. 189.

⁵⁶⁸ Rangel Gaspar, *Jesús González Ortega*, p. 71.

⁵⁶⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 388.

⁵⁷⁰ Macías Guzmán, “Jesús González Ortega”, p. 190.

generales más importantes del Ejército Constitucionalista al batir contundentemente ni más ni menos”⁵⁷¹ que al Joven Macabeo. A la par, la estrella de Ortega empezaba a despuntar a la par que la del general Degollado comenzaba a declinar, en especial en septiembre y octubre de 1860.

Con el triunfo liberal en la plaza de Silao, el Bajío pasó a manos de los constitucionalistas y, por tanto, podían tomar la Ciudad de México; sin embargo, Guadalajara todavía permanecía en manos conservadores. Si bien se pensó en primero atacar la capital tras Silao, los liberales decidieron tomar Guadalajara, “creyendo que no era conveniente dejar un enemigo a retaguardia por más lejano que estuviese”⁵⁷² de la Ciudad de México. Aunque ese paso era necesario, Ortega quería “evitar los desastres de un sitio”, por lo que solicitó “una conferencia con el jefe enemigo”⁵⁷³, el general Severo del Castillo, las cuales no fructificaron.

En medio del 3° Sitio de Guadalajara, que duraron entre septiembre y noviembre de 1860, se dio a conocer el plan de negociaciones de Degollado que “llamó poderosamente la atención de los liberales”⁵⁷⁴, siendo Ortega uno de los primeros en condenar aquel hecho. Dado este acontecimiento, González Ortega recibiría del presidente Juárez la dirección del Ejército Federal en sustitución de Degollado el 17 de octubre. Sin embargo, el general Ortega se retiraría temporalmente del mando militar debido a estar enfermo, dejando las “operaciones finales [...] bajo el mando del general Ignacio Zaragoza”⁵⁷⁵, que sería quien tomaría Guadalajara.

Con Guadalajara tomada por los liberales, y habiendo “encontrado un comandante con la suficiente pericia para llevarlos al triunfo”, González Ortega movilizó a 16 mil efectivos del Ejército Liberal en dirección al Valle de México. A pesar de contar con menos fuerzas, y con el anterior triunfo en Toluca el 9 de diciembre, Miramón confiaba “en su gran talento militar para poder derrotar a los liberales”⁵⁷⁶, dirigiéndose hacia Calpulalpan, librándose combate el 22 de diciembre de 1860.

Si bien Miramón tuvo distintos brillos para tratar de eliminar al Ejército Liberal, estas lograron resistir aquellos embates y derrotando definitivamente al ejército de Miramón. La victoria

⁵⁷¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 388.

⁵⁷² Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 432.

⁵⁷³ S/A, *Apuntes biográficos*, p. 44.

⁵⁷⁴ Rangel Gaspar, *Jesús González Ortega*, p. 81.

⁵⁷⁵ Macías Guzmán, “Jesús González Ortega”, p. 192.

⁵⁷⁶ Macías Guzmán, “Jesús González Ortega”, p. 193.

de Calpulalpan permitió la entrada del Ejército Liberal a la capital, en secciones el 25 de diciembre y ya de manera triunfal el 1° de enero de 1861, estando a la cabeza de sus tropas militares. Por su parte, González Ortega emitiría el Decreto de Disolución del Ejército Permanente el 27 de diciembre, y al día siguiente publicaría todas las Leyes de Reforma en la capital, consolidando además el proyecto liberal que se había luchado a lo largo de la guerra.

CAPITULO III:

BATALLAS LIBRADA EN LA GUERRA DE REFORMA 1858-1860

Una vez que he explicado los proyectos nacionales de las dos facciones políticas, al sector militar y los comandantes que apoyaron tanto a liberales como conservadores, puedo iniciar la explicación de uno de los objetivos de este trabajo de investigación. Como había detallado en la introducción, he de considerar que los combates librados tuvieron una influencia decidida tanto en el proceso histórico del conflicto como también los aspectos político, social, económico y estratégico de México; enfrascándose esos dos grupos políticos en una lucha por imponer su proyecto de nación al país. Por tanto, estos serán los puntos que tratare en este capítulo.

Sin embargo, es necesario señalar que se explicaran en los tres apartados que conformaran este capítulo que explicare aquellos combates que repercutieron a nivel nacional y jugaron un rol determinante tanto en la conformación de los proyectos de nación como en el curso del conflicto armado. Si bien hubo a lo largo de la guerra muchos combates aislados, o menores, en distintos puntos de país, mayormente partidas militares con grupos conformados por decenas, e incluso por centenas de soldados por el control de territorios regionales, únicamente se tomarán en cuenta las batallas que, en mi opinión, tuvieron una mayor repercusión en los dos puntos ya mencionados.

Una vez que he explicado los puntos ya supradichos, considero que hay dos puntos que he de referirme antes de comenzar el capítulo como tal: explicar el contexto, los acontecimientos y las consecuencias de las batallas libradas durante la guerra; y cuáles serán las batallas que comentare a lo largo de los tres apartados. Para el primer punto, aclaro que es necesario este método para poder explicar que ocurría antes de los combates entre los liberales y conservadores, cuáles fueron las acciones que se libraron en cada una de las batallas con mayor descripción, y el peso de cada una de las batallas en el contexto nacional y dentro de la consolidación de los Proyectos de Nación.

En cuanto al segundo punto, recordaran que en la introducción especifique los criterios para la selección de las batallas que mencionare a lo largo de este capítulo, los cuales son:

- El año y fecha en que ocurrió.
- El tamaño que cada ejército tenía al momento de cada batalla, siendo como mínimo tener entre 600 a mil efectivos, contando infantería, caballería y artillería.

- Que tengan abundante información tanto documental como en fuentes secundarias, tanto de antecedentes, como fueron las acciones militares y las consecuencias.
- Cuales tuvieron un rol determinante en el curso de esta guerra, ya sea por su valor estratégico, cuál era el objetivo a conseguir de uno de los dos bandos para que se librara e implicación resaltante con otros factores (político, social y/o económico).
- Y que muestre las consecuencias y repercusiones que trajo consigo dichas batallas, ya sea dentro del aspecto militar, como en otros aspectos y acontecimientos que sucedieron después de este combate durante la guerra.

Por lo tanto, bajo estos dos puntos ya mencionados, la explicación de cada batalla como también los criterios de selección, voy a anexar a continuación las batallas que tuvieron una repercusión dentro de los acontecimientos ocurridos a lo largo de la guerra como en el objetivo de este capítulo, las cuales son¹:

AÑO /	BATALLA	FECHA	UBICACIÓN	RESULTADO DE LA BATALLA
APARTADO				
1858	Batalla de Salamanca	9-10 de marzo	Salamanca, Guanajuato.	Triunfo conservador.
	Batalla de Puerto Carretas	17 de abril	Cordillera de Puerto Carretas, San Luis Potosí.	Indeciso. Los conservadores recuperan San Luis Potosí, pero pierden otros territorios.
	1° Sitio de Guadalajara	3-21 de junio	Guadalajara, Jalisco.	Triunfo conservador. Se levanta el Sitio.
	Batalla de Barranca de Atenquique	2 de julio	Barranca de Atenquique, Tuxpan, Jalisco.	Indeciso. Ambos bandos mantienen sus respectivas esferas de control en Jalisco.

¹ Para construir el fechamiento de la siguiente tabla tuve que consultar algunas bibliografías que me permitieran ubicar las batallas y la fecha de las cuales se libraron, las cuales son: *Catálogo alfabético y cronológico de los Hechos de Armas*, de Rafael Echenique; *México a través de los siglos Tomo V*, de José María Vigil; *Reforma Liberal*, de Raúl González Ledezma; y *La Guerra de Tres Años*, de Will Fowler.

1859	2° Sitio de Guadalajara	26 de septiembre- 28 de octubre	Guadalajara, Jalisco.	Triunfo liberal.
	Batalla de Ahualulco	29 de septiembre	Ahualulco, San Luis Potosí.	Triunfo conservador.
	Acción de Poncitlán	14 de diciembre	Poncitlán, Jalisco.	Indeciso. Los Conservadores recuperan Guadalajara y se dirigen al sur contra los Liberales.
	Batalla de San Joaquín	26 de diciembre	Actual municipio de Cuauhtémoc, Colima.	Triunfo conservador.
	1° Sitio de Veracruz	17- 30 de marzo	Puerto de Veracruz, Veracruz.	Triunfo liberal. Los conservadores levantan el Sitio.
	Batalla de Tacubaya	10-11 de abril	Tacubaya, Ciudad de México.	Triunfo conservador.
	Batalla de Estancia de las Vacas	13 de noviembre	Estancia de las Vacas, actual municipio de Corregidora, Querétaro.	Triunfo conservador.
1860	Batalla de la Albarrada	24 de diciembre	Colima, Colima.	Triunfo conservador.
	2° Sitio de Veracruz	8 de febrero - 21 de marzo	Puerto de Veracruz, Veracruz.	Triunfo liberal. Se levanta el sitio por parte de los conservadores.
	Batalla de Loma Alta	24 de abril	Loma Alta, municipio de Pinos, Zacatecas.	Triunfo liberal.

Batalla de Peñuelas	15 de junio	Hacienda de Peñuelas, Aguascalientes.	Triunfo liberal.
Batalla de Silao	10 de agosto	Silao, Guanajuato.	Triunfo liberal.
3° Sitio de Guadalajara	22 de septiembre - 3 de noviembre	Guadalajara, Jalisco.	Triunfo liberal.
Batalla de Toluca	9 de diciembre	Toluca, Estado de México.	Triunfo conservador.
Batalla de Calpulalpan	22 de diciembre	San Miguel Calpulalpan, Jilotepec, Estado de México.	Triunfo liberal. Concluye la Guerra de Reforma.

3.1 ACCIONES MILITARES LIBRADAS EN 1858.

Tras haber explicado el método que use a lo largo del capítulo para entender la implicación de las batallas en el desarrollo del este conflicto y, en consecuencia, en los proyectos de nación de cada bando, en este apartado se darán a conocer las acciones de guerra más resaltantes durante este primer año de la Guerra de Reforma. Sería en este año donde se empezarían a demostrar los primeros objetivos militares, estratégicos y políticos que cada bando, no solo en defensa del proyecto nacional que cada uno sostiene también implicaciones por las que se dieron cada uno de los combates, acciones militares y sitios a lo largo de 1858.

Aunque en este año se pueda notar batallas que implican algunos movimientos necesarios para distraer y/o sostener una plaza en particular, ya sea por su valor estratégico o político, se notará que tanto implica su influencia en cuanto a las circunstancias de la guerra. Por tanto, y siguiendo el enlistado de batallas ya presentado, pondré a continuación como voy a presentar dichos combates a lo largo del apartado:

- Batalla de Salamanca, Guanajuato, del 9 al 10 de Marzo.
- Batalla de Puerto de Carretas, San Luis Potosí 17 de abril.
- 1° Sitio de Guadalajara, del 3 al 21 de junio, y Batalla de Barranca de Atenquique, Jalisco, 2 de julio.²
- Batalla de Ahualulco, San Luis Potosí, 29 de septiembre.
- 2° Sitio de Guadalajara, Jalisco, del 26 de septiembre al 28 de octubre.
- Acción de Poncitlán, Jalisco 14 de diciembre, y Batalla de San Joaquín, Colima, 26 de diciembre.³

3.1.1: BATALLA DE SALAMANCA. 9-10 DE MARZO.

Con la caída de Comonfort y su ascenso a la presidencia, Zuloaga y los conservadores eran ya dueños “de la capital y de algunos estados de la República”⁴ que se habían unido al gobierno

² Si bien ambas batallas se pueden narrar de forma separada dado a que son dos acontecimientos que sucedieron en fechas y propósitos diferentes, la razón por la cual se conjuntan son que al tener una temporalidad bastante cercana sus consecuencias fueron mayormente en conjunto tras la conclusión de esos combates que por separado, de tal forma que se explicaran de esta manera.

³ Se aplica el mismo criterio que la anterior cita textual.

⁴ Paz, *Reseña Histórica*, p. 327.

nacido del Plan de Tacubaya. Sin embargo, “la mayor parte de la República era controlada por la coalición de gobernadores opuestos”⁵ a dicho gobierno y que, desde el golpe de Estado, se habían reunido para organizar un ejército que le permitiera anular al gobierno nacido en la Ciudad de México y restaurar el orden constitucional. Aquellas fuerzas eran un claro peligro para el gobierno conservador, ya que si estas se dirigían a la capital suprimirían al gobierno de Tacubaya.

Por ende, para el gobierno conservador era necesario crear un ejército con la idea de “proteger la estabilidad del gobierno conservador y extender su influencia en el interior del país”⁶, siendo su objetivo más prioritario la destrucción de las tropas de la coalición ubicadas en el Bajío. Por tanto, a fines de enero e inicios de febrero de 1858 se dio la conformación de un cuerpo de ejército, llamado Ejército Restaurador de las Garantías, al mando del recién ascendido general Luis G. Osollo, marchando en dirección a Querétaro dos divisiones de dicho ejército al mando de Miguel Miramón y Francisco González Casanova, la cual había tomado Tomas Mejía el 11 de febrero.

Entre tanto, el ejército de la coalición había llegado el 14 de febrero a Celaya, producto de su evacuación de Querétaro, contando “con un efectivo de siete mil efectivos con treinta piezas de artillería”⁷ bajo el mando del general Anastasio Parrodi. La decisión de evacuar Querétaro obedecía al plan de campaña “acordado por Parrodi con el presidente, [...] [que] consistía principalmente en retirarse hasta Celaya y Salamanca” con el fin de atraer al ejército de Osollo, y que se alejara “de su base de operaciones, la capital de la República”.⁸ Con aquel movimiento, se pretendía “separar a la tropa conservadora de su fuente de sostenimiento”⁹ y que las fuerzas constitucionalistas lograran tomar la Ciudad de México.

Sin embargo, el problema del plan de Parrodi era que, pese a contar con una superioridad numérica frente a los 3200 hombres y 18 piezas de artillería de Osollo, contaba con un ejército conformado por “soldados bisoños, de movilización reciente y Guardia Nacional que nunca habían entrado en fuego”.¹⁰ En cambio, las tropas conservadoras “tenían a su favor la disciplina y experiencia derivadas de su veteranía”¹¹, es decir, era un ejército profesional en toda regla “al

⁵ García, *Poder político y religioso*, p. 721.

⁶ García, *Poder político y religioso*, p. 722.

⁷ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 41.

⁸ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 286.

⁹ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 202.

¹⁰ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 41.

¹¹ Fernández Ruiz, *Juárez y sus contemporáneos*, p. 154.

mando de jefes y oficiales de reconocida competencia”¹², a diferencia de los liberales que “ignoraban el arte de la guerra”.¹³

Aunado a lo supradicho, Parrodi “permaneció muchos días completamente inactivo” en Celaya en “excelente posición tras el Rio de la Laja”, sin tomar iniciativa alguna contra el Ejército Conservador que, para el 22 de febrero, se encontraba en Apaseo, aprovechando “el tiempo para recibir constantemente refuerzos”¹⁴ para aumentar sus efectivos. Aquella inactividad la puedo suponer que esperaba que se llevara a cabo su plan de amargar la capital con las fuerzas constitucionalistas cercanas a ella, lo cual no ocurrió ya que “las milicias constitucionales al sur de la capital no fueron capaces de organizarse para llevar a cabo tal plan”¹⁵ y las defecciones de muchos jefes que permitieron extender su radio de dominio al gobierno conservador.

Para el 6 de marzo, contando ya con 5400 hombres y 40 piezas de artillería y habiendo llegado el “parque general al campamento”¹⁶ de Apaseo, Osollo lanzó a su ejército para combatir a Parrodi en Celaya. Según el plan que había diseñado ese día:

La segunda división (general Casanova), situada en San Juan de la Vega y reforzada con su segunda brigada, debería envolver el flanco izquierdo enemigo; la brigada ligera (general Mejía) desde San Miguelito, destacaría una nube de tiradores con sostenes para molestar la posición enemiga; en el Camino Real, la brigada Liceaga y las guerrillas deberían custodiar el parque general y defender la batería situada en el arroyo de Moja, y por último, la 1ª división (general Miramón) marchara violentamente sobre el flanco derecho enemigo por las Trojes, calculando el tiempo y las distancias de modo que fuesen los ataques simultáneos, sin falta alguna el día 8* a las cinco de la mañana [...].¹⁷

No obstante, el detalle de este plan se basaba en que el Ejército Liberal, ubicado en Celaya, defendería aquella plaza. Pero, al efectuar Osollo una “falsa maniobra, simulando marcharse con todos sus efectivos rumbo a Guanajuato” el día 7 para dar marcha a su plan, Parrodi, “queriendo cortar el paso, dejó sus posiciones y salió a perseguirlo”¹⁸ para impedir que se apoderase de

¹² Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 42.

¹³ Paz, *Reseña Histórica*, p. 329.

¹⁴ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 3.

¹⁵ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 178.

¹⁶ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 286.

¹⁷ Paz, *Reseña Histórica*, pp. 333-334.

* En este día se difiere tanto la obra de Vigil como también la *Reseña Histórica* de Eduardo Paz, mientras el primero dice que debía verificarse el día 8, la segunda afirma que fue el día 9. Aun cuando la cita refiera el día 9, considero que es más bien el día 8 por lo que voy a explicar a continuación de la cita.

¹⁸ Islas García, *Miramón*, p. 89.

Guanajuato. Pero al notar la falsedad de ese movimiento, su maniobra lo comprometió y se dirigió hacia Salamanca, llegando a dicha plaza en la noche de ese día.

A las 3 de la madrugada del día 8 de marzo Osollo, al enterarse por “uno de sus exploradores que la noche anterior se había retirado el enemigo a Salamanca”, decidió avanzar con “todas las fuerzas sobre Celaya”¹⁹, ocupándola y luego movilizar su ejército hacia Salamanca para el día 9. Para aquellos momentos, el Ejército Regenerador “alcanzó la considerable ventaja de que saliera Parrodi de las muy buenas posiciones que antes ocupaba”²⁰, ya que “dispuso a sus tropas en la llanura sur de la ciudad”²¹ y sin hacer ninguna preparación como lo hizo en Celaya, “cuyo punto fortificaron muy bien y la posición era bastante ventajosa”.²²

El día 9 de marzo, la 2° división del Ejército Regenerador marchó rumbo a Santa Cruz, en paralelo al “resto de las fuerzas que se dirigían al Huaje por el camino real”, y al notar que el Ejército Liberal “se hallaba aún en Salamanca”, todas las fuerzas conservadoras se movilizaron a la Plaza, siendo la 2° que se “situara en la hacienda de Cerro Gordo”, al este de Salamanca. Al notar aquel movimiento, las tropas liberales se movilizaron para rechazar al enemigo, forzando a su vez la marcha de las tropas de Miguel Miramón en el centro del ejército y se mandaba “por la izquierda a la brigada Mejía dentro del bosque”.²³

Sin embargo, aun las tropas de Casanova aun no tomaban la hacienda de Cerro Gordo, donde, según el parte de dicho general, “había ochocientos caballos enemigos”²⁴ que conformaban parte de la caballería liberal, que ya formada en batalla amagó el flanco derecho de la 2° división. Pero para el medio día la división de Miramón ya avistaba Salamanca y, ya en formación de batalla, “dirigiendo su artillería sobre Cerro Gordo”²⁵, “empezó a disparar a las dos de la tarde”²⁶ sobre la hacienda, retirándose la caballería al observar que se acercaba Casanova. Ya al anochecer, se callaron los fuegos de artillería y se “suspendió el combate, sin que hubiese ninguna acción decisiva”²⁷, donde ambos ejércitos empezaron a formar sus estrategias.

¹⁹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 286.

²⁰ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 46.

²¹ Darán, *El general Miguel Miramón*, p. 107.

²² Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 113.

²³ *El Siglo Diez y Nueve*, 15 de marzo de 1858.

²⁴ *El Siglo Diez y Nueve*, 15 de marzo de 1858.

²⁵ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 46.

²⁶ Islas García, *Miramón*, p. 89.

²⁷ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 286.

En la madrugada, el general Parrodi “previno al jefe de la caballería del Ejército Liberal, [el] general Mariano Morett, organizase con todas las fuerzas del arma”, en número de 1200 caballos, “dos columnas a igual altura”²⁸ en dirección a la posición de Casanova en Cerro Gordo. Entre tanto, Osollo “dividió sus fuerzas en tres columnas: Miramón mandaba la del centro, el general Manero la izquierda y la derecha el General Francisco Casanova”²⁹, dando órdenes a Miramón y Mejía, que estaba en reserva, entrasen en combate sobre la caballería liberal “una vez que estas se hubieran expuesto”³⁰ y que la 2ª división amagase “el flanco izquierdo del campo liberal”.³¹

En la mañana del 10 de marzo, ambos ejércitos ya estaban en posición de batalla, atronando en “el campo de batalla los disparos de las artillerías de uno y otro ejército”³², mientras todas las tres columnas atacaban las posiciones de Doblado en el centro, Parrodi en la derecha y Epitacio Huerta frente a Casanova. Según nos narra Darán, “como las tropas liberales ponían todo empeño en desalojar a Casanova” de su posición, “poco faltó para que lograran arrojárselo” de ahí, obligando a Miramón, “sin suspender su ataque”³³, a mandar al coronel Solís a apoyar a la 2ª división.

Al observar el movimiento de la 2ª división y habiendo sido detenidas sus tropas por la intervención de Solís, Parrodi “ordenó a Morett [que] cargara con toda la caballería sobre la división enemiga”³⁴ en conjunto al coronel José María Calderón que mandaba la 2ª columna de caballería en vanguardia. Sin embargo, el general Osollo, habiendo visto desde Cerro Gordo aquel movimiento de la caballería, ordenó que la “artillería conservadora del [jefe de artillería] Ceferino Rodríguez”³⁵ abriera fuego sobre dicho ataque. Aquello no espantaría la columna de Calderón, que continuó adelante “a pesar de la terrible granizada de balas de cañón, de metralla y de fusilería”³⁶, logrando atacar a la brigada de José Blancarte.

Pero ante la descarga de la artillería de Ceferino Rodríguez, Morett “no dio la carga [de caballería] como se lo ordenó el general en jefe”³⁷, retrocediendo y huyendo con la infantería que

²⁸ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 46.

²⁹ Darán, *El general Miguel Miramón*, p. 108.

³⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, pp. 178-179.

³¹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 47.

³² Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 47.

³³ Darán, *El general Miguel Miramón*, p. 109.

³⁴ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 47.

³⁵ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 179.

³⁶ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 47.

³⁷ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 113.

atacaba a Casanova. Aquello supuso una oportunidad para que la 2ª división se reorganizara y avanzara sobre los liberales, los cuales perdieron a toda su caballería ya que, sin el apoyo de Morett, la columna de Calderón “cayeron hechos pedazos, aniquilados por los ‘fuegos certeros’”³⁸ de la artillería de Rodríguez, muriendo dicho coronel en aquella refriega.

Con la caballería perdida, Parrodi tuvo que dar la orden de retirada, no sin antes sufrir una desbandada a causa del general Mejía que cargó “con su caballería por el flanco derecho que acabo de descomponer al enemigo y determino su derrota”³⁹, perdiendo más de 4000 efectivos, sus trenes y buena parte de su artillería. Sin embargo, al retirarse rumbo a Irapuato aun contaba con un aproximado de entre 2200 a 2800 hombres y 18 piezas de artillería, las cuales no durarían mucho ya que para el 11 de marzo Doblado y varios militares de Guanajuato le proponían que “entrarse en acuerdos con el general Osollo, a lo que se negó absolutamente Parrodi”.⁴⁰

Ante aquella circunstancia propuesta por Doblado provocaría la separación de lo que sobraba del Ejército Liberal, ya que Parrodi emprendería la marcha hacia Jalisco con un “total de 1100 hombres con siete piezas de artillería”⁴¹ y Doblado se encontraba en Romita, negociando una capitulación con Osollo. Si bien Fowler recalca que en Romita Doblado capituló al “frente de 795 hombres y 14 piezas de artillería”, me inclino más a la descripción de Eduardo Paz, por lo cual en Romita capitularon 1216 efectivos entre oficialía, tropa y caballería y 14 piezas de artillería⁴², las cuales se fusionaron al ejército de Osollo y haciendo desaparecer a Doblado del escenario político y militar por más de 16 meses.

Con la derrota de Salamanca por parte del ejército de la coalición, y la consecuente Capitulación de Romita, “dio una gran fuerza al Partido Conservador” ya que, sin ningún impedimento, tomaría control del Bajío y “abría el camino para Guadalajara, asiento del gobierno

³⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 179.

³⁹ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 114.

⁴⁰ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 67.

⁴¹ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 4.

⁴² Paz, *Reseña Histórica*, pp. 330-331.

Cabe aclarar que no hay una numeración exacta también de la artillería que tuvieron que salvar entre distintos autores, desde Cambre, Pérez Verdía y Fernández Ruiz, ya que según Eduardo Paz especifica cuantas piezas se perdieron, incluida la capitulación de Guadalajara por Parrodi. Por lo cual, si suponemos que, siguiendo los datos de Paz y Pérez Verdía, Parrodi se llevó consigo 7 piezas a Guadalajara, Doblado capituló con 14 piezas y se perdieron 10 cañones en la acción de Salamanca, la artillería que tenían antes del 10 de marzo era al menos 31, faltándole a Cambre una.

constitucional desde el 15 de febrero”.⁴³ Pero la trascendencia de la victoria conservadora radicaría en que este hecho “prolongó en más de un año el desarrollo de la Guerra de Reforma”⁴⁴ para ambos bandos, ya que con este triunfo la coalición de estados “quedaba despedazaba a pesar de que solo se verificó una batalla”⁴⁵ y se verían en dificultades para “volverlas a reunir”⁴⁶. Pero sin duda, el efecto de la Batalla de Salamanca se vería más que nada en dos hechos históricos, siendo el primero lo que puso a tambalear la dirección política del Partido Liberal y su proyecto de nación: la insurrección de Guadalajara y los Tratados de San Pedro Tlaquepaque.

El primer hecho surgió a la llegada de la noticia sobre la derrota de Salamanca el día 13 de marzo, habiendo “despertado el espíritu de insubordinación en los restos del” Ejército Permanente “que aun servían a la causa liberal”⁴⁷, siendo el 5º batallón al mando del teniente coronel Antonio Landa, que aprisiona no solo al general Núñez sino también al presidente Juárez y su gabinete. Durante 48 horas, que corren desde el 13 al 15 de marzo, la vida de Juárez y el gobierno constitucional estuvo pendiendo de un hilo, siendo el momento crítico cuando “la tropa que los custodiaba a las órdenes del teniente Filomeno Bravo”⁴⁸ intentó fusilarlos, teniendo suerte de que se impidiera aquel asesinato ya sea por la actitud de Prieto o por la intervención de Landa.

Sea como fuere, el hecho puso en peligro a todo el proyecto liberal y a la base legal que poseían los liberales al momento de la guerra. Sin embargo, y aun tras la llegada de Parrodi el día 18 con el resto de sus fuerzas, ese peligro continuó ya que el “avance inexorable del ejército de Osollo”⁴⁹ seguía persiguiendo desde Salamanca a las tropas de Parrodi. Por tanto, y bajo la necesidad de buscar una plaza que garantizara una sede estable al gobierno y recursos económicos, Benito Juárez y su gabinete se retiraron el 20 hacia Manzanillo con destino a Veracruz. Sería justamente en el camino que recibieron el 25 la noticia de que Parrodi rendiría Guadalajara el 23.

La rendición de Parrodi, mediante el Tratado de San Pedro Tlaquepaque, se debió mayormente “a que la obra de fortificación de la plaza no estaba concluida” y, aunado “a la falta absoluta de dinero y vituallas, creía”⁵⁰ que la resistencia era totalmente inútil. Aun cuando

⁴³ García, *Poder político y religioso*, p. 725.

⁴⁴ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 157.

⁴⁵ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 204.

⁴⁶ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 157.

⁴⁷ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 110.

⁴⁸ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 114.

⁴⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 184.

⁵⁰ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 69.

Contreras Medellín y Cruz Aedo le ofrecieron marchar hacia el sur para seguir la lucha, Parrodi decidió capitular frente al general Osollo, mediante ese tratado el 23 de marzo. Con aquel acuerdo, aparte de salvaguardar su vida, se entregaban “a los reaccionarios el ejército y armamento”⁵¹ que poseían al llegar a la plaza los liberales.

Con aquel hecho, y teniendo control del Bajío y Guadalajara, Osollo “creyó que aquella campaña” sería sencilla, “que las defecciones [militares] continuarían, y que fácilmente se conquistaría la tranquilidad”⁵² para imponer los conservadores su proyecto de nación. Sin embargo, este se distrajo en otras acciones en Guadalajara teniendo cerca a Juárez, y coincidiendo con Cambre, de haber dispuesto tropas para capturar al presidente liberal, “sin duda habría sido aprehendido el único representante legal de la causa constitucional” y su gabinete en pleno, logrando que la reacción triunfara de manera completa “por lo pronto, o acaso en definitiva”.⁵³

Como bien explica Justo Sierra, de haber hecho acción alguna Osollo cuando Juárez y su gobierno se encontraban en Santa Ana Acatlán pudo:

[...] hacer suya nuestra historia por un largo periodo, y con soberana imprevisión desdeño la oportunidad, [...] [ya que] con la captura de Juárez, meten en un cuartel en la capital, por tiempo indefinido, la bandera de la constitución. ¡Se habría perdido una generación entera para el triunfo de la Reforma!⁵⁴

Es decir, la captura de la generación que acompañaba a Juárez hubiera eliminado por muchos años el proyecto liberal, y con ello la futura publicación de Leyes de Reforma que conformaban dicho proyecto, haciendo triunfar en la guerra el proyecto de nación conservador. Pero su inactividad en dicha decisión provocaría que la Guerra de Reforma se continuara extendiendo durante más tiempo, tal y como definió Ramírez Fentanes anteriormente.

Pero, aun así, y teniendo en cuenta que aún faltaba “mucho para pacificar el país”, destruir “las huestes reformistas que por todas partes lo inundaban y someter la Nación entera al régimen tacubayista”, las fuerzas de Osollo se dividieron hacia distintos rumbos. Fue esa decisión la que enviaría al general Miguel Miramón, con un “total de dos mil doscientos hombres y un buen tren de artillería”⁵⁵, en dirección hacia las plazas de Zacatecas y San Luis Potosí. De esa decisión se

⁵¹ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 78.

⁵² Álvarez, *Historia Documentada*, p. 78.

⁵³ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 75.

⁵⁴ Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, p. 102.

⁵⁵ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 300.

derivaría una de las batallas que libraría en solitario Miramón frente al único ejército fuerte que poseían los liberales: la Batalla de Puerto de Carretas.

3.1.2: BATALLA DE PUERTO DE CARRETAS. 17 DE ABRIL.

Una vez tomada la plaza de Guadalajara, y habiendo “repuesto el parque y demás material de guerra”⁵⁶, Osollo dispuso dividir a todo su ejército para atacar distintas plazas, siendo enviado el general Miramón a marchar hacia las plazas de Zacatecas y San Luis Potosí. Esa marcha se debía, según Vigil, avanzar en dirección a San Luis Potosí porque era “seriamente amagado por fuerzas” del Ejército del Norte “mandado [por] el general Vidaurri”⁵⁷ para tomar dicha plaza, que “estaba en poder de los reaccionarios al mando del general [José María] Alfaro”.⁵⁸

Con 2000 efectivos, la marcha inició desde Guadalajara el 31 de marzo, llegando el día “4 [de abril] a San Juan de los Lagos”, donde Miramón permaneció indeciso “entre seguir directamente a San Luis o pasar por Zacatecas para batir al gobernador Zamora”⁵⁹ y su fuerza. Dado a que la plaza de Zacatecas poseía una guarnición entre 700 a 800 efectivos y, en mi opinión, podía capturar en su camino Aguascalientes, que, si marchaba directamente hacia San Luis Potosí, enfrentándose a los nortños que estaban ahí, prevaleció la idea de marchar a Zacatecas, llegando el 10 sin haber disparado una bala por la evacuación de la plaza por el gobernador.

Sin embargo, al recibir un mensaje urgente de San Luis Potosí, en que se le “pedía auxilio, pues las fuerzas del Norte amagaban la plaza hasta el grado de haber pasado por las goteras de la ciudad”⁶⁰, Miramón marchó en auxilio de San Luis Potosí el día 12, “dejando de guarnición ochocientos hombres al mando del general Antonio Manero”.⁶¹ Para el 15 de abril, “se empezaron a tener avisos diferentes acerca”⁶² de que varias fuerzas del Ejército del Norte se le acercaban. Y de hecho ya que, para el 16 de abril, el coronel Juan Zuazua recibió “informes de que tropas

⁵⁶ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 115.

⁵⁷ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 300.

⁵⁸ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 92.

⁵⁹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 300.

⁶⁰ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 300.

⁶¹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 92.

⁶² Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 300.

conservadoras bajo el mando de Miramón, se desplazaban”⁶³ en dirección a la plaza había tomado el 14, por lo cual Zuazua salió para interceptarlo en un punto llamado Puerto de Carretas.

Pero antes de seguir la historia, es necesario preguntarse dos cuestiones, ¿Cuál era la importancia de San Luis Potosí para la marcha de ambos ejércitos? y ¿Por qué ambos ejércitos se encontraron en aquel punto, que es una cañada entre dos montañas? Las respuestas las podemos encontrar en las bibliografías que han hablado de aquel hecho histórico que, para ambos ejércitos, tuvo un desenlace disputado tanto por los liberales como los conservadores, mayormente para adjudicarse la victoria de aquella jornada.

Para responder a la primera pregunta, y en el caso de los conservadores, estos debían “asegurar definitivamente la plaza de San Luis Potosí, desde donde podría tomar Monterrey y evitar cualquier posible avance de los liberales sobre Zacatecas”⁶⁴, plaza que había tomado días antes. Es decir, San Luis Potosí les permitiría a los conservadores poder dominar el norte del país y eliminar “el único núcleo importante que quedaba” por parte de los liberales al mando de Santiago Vidaurri y el Ejército del Norte. Por ende y tras los hechos de Salamanca y Guadalajara, los conservadores “estaban en condiciones de operar por líneas interiores”⁶⁵, ampliar y consolidar su hegemonía en el país, sobre todo en el norte.

En cuanto a los norteños, según García, San Luis era un objetivo donde “se podría obtener recursos y minar al Ejército Conservador” más al sur, en específico el Bajío y otros territorios bajo dominio conservador, en especial la Ciudad de México. Pero la realidad es que la toma de la plaza potosina “devolvería la confianza de los vendedores norteamericanos de armas”, los cuales habían detenido los envíos “en el puerto de Nueva York” tras Salamanca y Guadalajara.⁶⁶ En resumen, la plaza de San Luis tenía un valor claro en cuanto a su utilidad para los bandos dirigidos por Miramón y Zuazua.

Para la segunda pregunta, y siendo necesario definir el sitio de la batalla, el Puerto (o garganta) de Carretas, a siete leguas o 25 kilómetros de la capital potosina, “es una cañada entre dos montañas en cuyo centro se extiende una meseta que domina el camino”.⁶⁷ Para ambos

⁶³ García, *Guerra y frontera*, p. 84.

⁶⁴ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 301.

⁶⁵ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 159.

⁶⁶ García, *Guerra y frontera*, p. 83.

⁶⁷ Valdés, *Fulguración y disolvencia*, p.191.

ejércitos, en especial al conservador, Puerto de Carretas era la única ruta para llegar a San Luis Potosí desde Zacatecas, por lo cual “Miramón tenía que cruzar a cualquier precio”⁶⁸ aquella ruta. Aquello fue notado por Zuazua, que con 1100 rifleros se instalaron “en las alturas que dominan el camino en aquel lugar”⁶⁹, más en específico la montaña de la izquierda según la vista del enemigo.

Si bien, y según Vigil, Miramón pudo haber pasado por la montaña de la derecha “cuyo declive hacia el camino no es tan pendiente, no estaban ocupadas” y podía transitar por ahí sin estar bajo el fuego de los rifleros del norte. Sin embargo, todos “los carros tenían que ir necesariamente por el camino” que permitía la otra montaña, por lo cual “no le quedaba más recurso que forzar”⁷⁰ su marcha por aquel punto. Por tanto, Zuazua poseía “la ventaja de las alturas e impedía, al contrario, usar adecuadamente la artillería y plantear un combate convencional”⁷¹, a la par que les cerraba el paso y “entraran en una gran emboscada que tenían”⁷² dispuesta ahí.

Por ende, el 17 de abril de 1858, los mil 600 efectivos de Miguel Miramón se enfrentaron a los 1100 rifleros del Coronel Zuazua⁷³, el primero con el objetivo de forzar el paso hacia San Luis Potosí y el otro con el objetivo de batirlo en aquel punto e impedir su llegada a San Luis. Como a las nueve de la mañana de ese día “un fuego nutrido de fusilería”⁷⁴ sobre el 5° cuerpo de caballería, conformada por sesenta caballos, hizo saber a Miramón que se iniciaba el combate, y tras haber hecho un reconocimiento, atacó con la “artillería y cargas de infantería” en los puntos ocupados “por los rifleros”.⁷⁵

⁶⁸ Flores Tapia, *Coahuila*, p. 60.

⁶⁹ Darán, *El general Miguel Miramón*, p. 123.

⁷⁰ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 301.

⁷¹ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 302.

⁷² Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 115.

⁷³ Aquí existe una total discrepancia de cuantos efectivos se enfrentaron en Puerto de Carretas. Según el parte de Miramón, que podemos ubicar en el Periódico *Siglo Diez y Nueve* del 22 de abril y la obra de Darán, él se enfrentó a más de 3000 efectivos de las tropas norteañas. En el caso de Zuazua, que rescatan su parte Luis Medina Peña, Luis Alberto García, y las Rectificaciones de Miguel Blanco, fue atacado por cuatro mil efectivos del Miguel Miramón.

Sin embargo, y analizando aquellos números, pareciera que ambos exageraron esas cifras para dar una impresión de que habían vencido cada uno, según la problemática del resultado de la batalla que explicare más adelante. Por lo cual, y viendo que en tanto en la parte de Zuazua especifica el número de hombres que llevó consigo como en la obra de Luis Alberto García que especifica que “Miramón intentó forzar el paso atacando con una fuerza alrededor de mil 600 hombres”, puedo afirmar con bastante seguridad que los números que presento son los que en realidad se batieron en Puerto de Carretas.

⁷⁴ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 128.

⁷⁵ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 303.

Los ataques combinados de la artillería y la infantería conservadora trabaron un “reñidísimo combate [...], tomando a viva fuerza los conservadores posiciones a los liberales”⁷⁶, en específico la posición del coronel José María Arteaga que defendía la montaña derecha a la vista de Miramón. Una vez tomado aquel punto, Miramón atacó las posiciones defendidas por el coronel Miguel Blanco, quien, tras haber rechazado el primer ataque de las fuerzas de Miramón en la mañana de ese día, y según en sus propias palabras:

[...] me ocupaba de reunir a mis soldados, que se habían desparramado y alejándose mucho en su persecución, para ponerme en actitud de defensa, al ver que se desprendían del campo contrario nuevas columnas de ataque. Se lanzaron estas sobre nuestra ala, que las resistió bizarramente.⁷⁷

Pero “tras dos horas de combate Blanco abandonó sus posiciones replegándose rumbo a las que defendía Aramberri”⁷⁸, siendo ese movimiento lo que determinó que Miramón envía al 5º cuerpo de caballería en su persecución, “que no obstante lo pedregoso del terreno, avanzó rápidamente sobre”⁷⁹ las tropas de Blanco.

Sin embargo, don José Silvestre Aramberri, “que mandaba el centro de nuestra línea, [...] mando avanzar fuerzas hasta la altura”⁸⁰ de un cerro en paralelo a “la posición disputada [...] cubiertas con las ondulaciones del terreno”.⁸¹ Con aquella fuerza reforzando a las tropas de Blanco, sus efectivos “dieron la vuelta y contratacaron a unas tropas que”⁸² escasas de municiones, y “agotadas ya en dos horas de combate”, se lanzaron a perseguir, junto a los 350 rifleros de la Guardia Nacional de San Luis Potosí del coronel Martín Sayas, a sus perseguidores “apoderándose de nuevo de su posición”.⁸³

Una vez que las tropas de Blanco y Aramberri recuperaron las posiciones del primero, estas avanzaron sobre las tropas conservadoras en dispersión y, según rescata Paz de Miramón, el enemigo “aun pretendió asaltar nuestras baterías, que lo contuvieron al fin con sus mortíferos fuegos de metralla”.⁸⁴ Según nos explica Blanco, los conservadores volvieron “a la carga, y durante

⁷⁶ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 92.

⁷⁷ Blanco, *Rectificaciones históricas*, p. 8.

⁷⁸ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 304.

⁷⁹ Paz, *Reseña Histórica*, p. 346.

⁸⁰ Blanco, *Rectificaciones históricas*, p. 8.

⁸¹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 301.

⁸² Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 304.

⁸³ Paz, *Reseña Histórica*, p. 347.

⁸⁴ Paz, *Reseña Histórica*, p. 347.

cuatro o cinco horas batalló con una [mayor] obstinación”⁸⁵, siendo el momento más crítico cuando Miramón decidiera enviar al combate al Batallón Ligero de Carabineros del coronel Ruelas, que “apareció de improvisto sobre la cresta de la cordillera”⁸⁶ disparando a los norteños desde su derecha.

Ya para las tres de la tarde, ambos grupos habían sufrido muchas bajas y, aunque haya discrepancias entre ambos bandos sobre al final de la batalla, la realidad fue que para los conservadores “la fatiga y la falta de alimento tenían aniquilada la división”. Por tanto, y habiéndose movido las fuerzas de Aramberri a ayudar a Blanco, el camino estaba abierto y Miramón definió marchar ya a San Luis Potosí una vez que se recogieran a los heridos y el armamento. Entre tanto, los liberales, ya habiendo muchas bajas de su lado, se retiraban “rumbo a la hacienda de Bocas”.⁸⁷

Aquella batalla supuso una gran cantidad de bajas en ambos bandos, siendo para los liberales “más de setecientos hombres entre muertos y heridos”. Pero las bajas y perdidas pesaron mucho más en los conservadores, ya que, al quedarse Miramón a que “se levantara el mayor número posible de heridos”, cosa difícil al carecer de vehículos suficientes para esa acción, “muchos desgraciados quedaron enteramente abandonados”. Aunado a eso, había “consumido [todo] su parque”⁸⁸ y armamento, al usar los vehículos de las armas para levantar a los heridos, llegando a sufrir bajas de 600 a 700 efectivos entre muertos y heridos, aun cuando el parte de Miramón especifica 300.

Sin duda Puerto de Carretas “resultó [ser] una batalla particularmente sangrienta”⁸⁹, aun cuando el número de tropas que se habían enfrascado en el combate era muy pequeño a diferencia de Salamanca. Pero su peso radicaría en la lucha de ambos para adjudicarse la victoria, a lo cual “se atribuyeron a la vez los dos caudillos en sus respectivos partes oficiales”⁹⁰, llegando incluso a ser “celebrada como un gran triunfo por los periódicos reaccionarios”⁹¹, y a que Cambre afirmara

⁸⁵ Blanco, *Rectificaciones históricas*, p. 9.

⁸⁶ Paz, *Reseña Histórica*, p. 347.

⁸⁷ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 301.

⁸⁸ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, pp. 301-302.

⁸⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 191.

⁹⁰ Muro, *Historia de San Luis*, p. 203.

⁹¹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 302.

que Carretas “fue un terrible descalabro para Miramón; el primer fracaso que recibían las tropas reaccionarias”.⁹²

Para dirimir esta conjetura, considero que hay que verlo de dos formas: la primera de los objetivos de ambos jefes y la segunda los sucesos posteriores al combate. En el primer caso, y como ya había aclarado, Miramón tenía la intención de forzar el paso para ocupar San Luis Potosí, que había sido amagado por los norteros. Para Zuazua, su intención, aunque dijese en su parte “hostilizar o dispersar algunas fuerzas del enemigo”⁹³ y viendo las rectificaciones de Blanco que menciona que “el objeto de nuestro movimiento”⁹⁴, fue impedir su paso a San Luis desde Puerto de Carretas. Si analizamos esta cuestión, la victoria ha de pertenecer a Miramón, ya que logró retomar San Luis Potosí, pese a las pérdidas que había sufrido durante la batalla.

No obstante, y viendo los acontecimientos posteriores, la victoria de Miramón es pírrica ya que, y bien afirmado por Cambre, al llegar a San Luis “se encastilló en aquella plaza” y se mantuvo ahí

[...] reparando las bajas y la pérdida de material de guerra que le resultaron en la acción de Paso de Carretas y en espera de elementos para poder emprender ventajosamente operaciones decisivas contra las fuerzas liberales del norte.⁹⁵

Y mientras esperaba, Zacatecas, la plaza que había conquistado el 10 de abril, se vio atacada por el mismo “coronel fronterizo Juan Zuazua con un ejército de más de cuatro mil hombres fronterizos”, la cual caería al carecer el general Antonio Moreno “de tropas suficientes y aun del parque correspondiente”⁹⁶ para defenderla.

Y si nos vamos a acontecimientos más allá de abril y mayo de 1858, Miramón salió de la plaza de San Luis dejando como guarnición “mil 500 hombres y dieciséis cañones” y al general Gutiérrez de Lara, quien ejerció como comandante de la plaza cuando falleció Osollo el 18 de junio.⁹⁷ Aquella guarnición no resistió al ataque de las tropas norteras, que, al mando de Zuazua, lograría tomarla el 29 de junio de 1858. En mi opinión, si bien Miramón obtuvo la victoria en tomar San Luis si nos vamos a los objetivos, la realidad es que las ventajas posteriores pertenecieron a

⁹² Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 93.

⁹³ García, *Guerra y frontera*, p. 85.

⁹⁴ Blanco, *Rectificaciones históricas*, p. 9.

⁹⁵ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, pp. 92-93.

⁹⁶ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 116.

⁹⁷ García, *Guerra y frontera*, p. 90.

los liberales y oscurecieron la victoria que se adjudicó Miramón en Puerto de Carretas, a la par de que “elevó la moral y la confianza de las tropas del Ejército del Norte y de la causa liberal”⁹⁸ para combatir a los conservadores.

Pero sin duda las consecuencias más claras que dejaba la Batalla de Puerto de Carretas sería el primer paso a la lucha del liderazgo militar en el bando liberal, tal y como explique en el capítulo II⁹⁹, ya no solo en cuanto a la estrategia que debía aplicar los liberales, también ponía en juego el liderazgo político, en especial la presidencia. Por tanto, este escenario abría sin duda una competencia política que podía poner en riesgo la victoria del proyecto liberal, siendo particularmente en este caso la aparición de las fuerzas del Norte, con Vidaurri a la cabeza, lo que crearía un enfrentamiento por el liderazgo militar entre el norteño y su futuro oponente.

En tanto para los conservadores, lo que si supuso Puerto de Carretas fue que no pudieran continuar la extensión de su influencia en el norte del país ya que, al perder buena parte de sus recursos en dicho combate, Miramón tuvo que permanecer en la capital potosina para allegarse de nuevos medios para volver a la lucha. Y como ya expliqué anteriormente, ante la posterior pérdida de Zacatecas y el propio San Luis, esto provocaría que la guerra continuase extendiendo más tiempo, complicando cada día más la tarea de conseguir fondos para continuar la guerra por parte de los conservadores, lo cual impediría cada día que pasaba la posibilidad de imponer su proyecto al resto del país.

Ahora bien, y siendo necesario hacer esta pregunta ¿por qué motivo Miguel Miramón abandonó la plaza de San Luis Potosí en lugar de continuar la campaña que había diseñado para derrotar a las fuerzas norteñas? La respuesta: Guadalajara estaba siendo sitiada y requería desesperadamente refuerzos para romper el Sitio. Y esto sucedía ya que, al sur de Jalisco, Santos Degollado y Pedro Ogazón habían reunido efectivos militares suficientes para poder hacer aquellas acciones sobre la plaza de Guadalajara. Fue en Jalisco donde se verían dos hechos de armas conjuntos librados en aquel estado: el 1° Sitio de Guadalajara y la Batalla de Atenquique.

⁹⁸ García, *Guerra y frontera*, p. 86.

⁹⁹ Capítulo II, apartado 2.3.2, p. 189.

3.1.3: 1° SITIO DE GUADALAJARA. 3-21 DE JUNIO. /// BATALLA DE ATENQUIQUE- 2 DE JULIO

Tras la caída de Guadalajara debido a la capitulación de Parrodi, el gobierno constitucional marchaba en dirección hacia Manzanillo para mudar otra vez la residencia de los poderes hacia Veracruz. Sin embargo, y queriendo tener alguna fuerza que pudiera operar en los estados occidentales de la República para pelear a los victoriosos conservadores, dispuso el 7 de abril de 1858 que Santos Degollado asumiera el mando del Ejército Federal, “con facultades omnímodas para dirigir las acciones y campañas de las fuerzas liberales en los estados del norte y occidente del país”.¹⁰⁰

Aun cuando Degollado se enfrentaba “a una situación que se perfilaba imposible”¹⁰¹, el nuevo general en jefe, en conjunto al nuevo gobernador de Jalisco Pedro Ogazón, se enfrascaron en dar forma a un nuevo ejército, estableciendo en “Colima el cuartel general del Ejército Federal”. Según nos narra Cambre, Degollado contaba, aparte de los generales Rocha, Iniesta y Núñez:

[...] [con] parte del 5° batallón de línea que mandaba Rocha; parte del 4° batallón de línea que estaba a las órdenes del teniente coronel Ignacio Martínez, comandante militar del estado de Colima; el cuerpo de caballería Lanceros de Jalisco que mandaba el teniente coronel Juan Soto; el batallón de Guardia Nacional Hidalgo que mandaba Contreras Medellín; la caballería municipal de México que había escoltado al presidente [Juárez] y doce piezas de artillería.¹⁰²

Aun cuando no tenemos cifra alguna de cuantas tropas disponía Degollado, considero que eran totalmente inferiores frente a las tropas de la guarnición de Guadalajara a cargo del general Francisco Casanova, quien había sido encargado de esa plaza por Osollo. No obstante, Casanova “se limitó a mantener su gobierno en la ciudad de Guadalajara y en cierta zona donde su acción podía extenderse”¹⁰³, sin atenderse a atacar al sur de Jalisco tanto en abril como en mayo.

La razón por la cual la guarnición de Guadalajara, que Domingo Ibarra afirma que tenía un total de “más de tres mil hombres bien armados y disciplinados”¹⁰⁴ para inicios de junio, no pudo emprender campaña alguna para contrarrestar a los liberales fue porque sus recursos “para su

¹⁰⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 186.

Esta información la podemos ver en el decreto del presidente Juárez del 7 de abril.

¹⁰¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 186.

¹⁰² Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 91.

¹⁰³ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 312.

¹⁰⁴ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 118.

sostenimiento eran las rentas públicas de la ciudad”. Esto se debía a que las “oficinas foráneas, casi en su totalidad las recaudaban los liberales” y, además, ese número de tropas “apenas bastaban para el servicio de plaza y para mantener la línea de comunicación de oriente a poniente por la vía del camino nacional de Jalisco”.¹⁰⁵ Por lo cual, tanto Degollado como Ogazón pudieron hacerse a la tarea de constituir un nuevo ejército sin tener mayores dificultades para su conformación, esto gracias a la inactividad de Casanova.

Para el mes de mayo, Degollado se sintió con la fuerza suficiente para movilizar a todas sus fuerzas por el sur de Jalisco, esto con el objeto de hostilizar a su enemigo. La “1° división del Ejército Federal” compuesta por “dos brigadas”, una del general Juan N. Rocha y otra del general Francisco Iniesta, empezó a ocupar poblaciones al sur y poniente del estado, obligando a que Casanova impusiera “prestamos forzosos” y a limitarse “a enviar algunas secciones a despejar las cercanías de las gavillas enemigas”. Sin embargo, para atacar a Guadalajara “pidió a Zuazua [...] que le enviara un refuerzo y alguna artillería”¹⁰⁶, movilizando el norteño al coronel Miguel Blanco entre 700 a mil efectivos con seis piezas de artillería.¹⁰⁷

En San Pedro Tlaquepaque el día 3 de junio, la 1° división se reunió junto a los rifleros de Blanco ascendían a “efectivo de más de tres mil quinientos combatientes con diez y ocho piezas de artillería”¹⁰⁸ para asediar a la plaza de Guadalajara. No obstante, “en la noche del 3 de junio” Degollado envió “una carta al general Casanova [...] invitándole a que se uniese a la causa liberal para evitar al país los funestos males de la guerra civil”.¹⁰⁹ Sin embargo, Casanova se negó a aceptar la oferta de Degollado, por lo cual el general federal definió sitiar y atacar la plaza de Guadalajara a fin de tomarla.

Según nos narra Cambre, para el 5 de junio en dicha plaza:

[...] tomó posesión del Hospicio y de Belén, luego de San Juan de Dios, el Santuario y otros puntos al norte y al oriente de la plaza, en tanto los defensores de la ciudad les hacían vivísimo fuego de cañón y de fusil. [...]

¹⁰⁵ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 85.

¹⁰⁶ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, pp. 38-39.

¹⁰⁷ Existe discrepancia entre algunos autores que mencionan cuantos efectivos se movilizaron al mando de Blanco. Galindo y Vigil sostienen que se movilizaron 1000 efectivos, mientras que Pérez Verdía define en total 700 entre rifleros y caballería. La única coincidencia entre los autores son las piezas de artillería movilizadas junto con Blanco.

¹⁰⁸ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 109.

¹⁰⁹ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XIV*, pp. 816-817.

Siendo demasiado extenso el perímetro circunvalado de la plaza para que los sitiadores pudieran establecer el cerco en regla, con las tropas que disponían, solo tomaron posiciones frente al ángulo norte y oriente del recinto fortificado y se encomendó a las caballerías recorrieran constantemente los lados Sur y Poniente para completar el sitio en lo posible.¹¹⁰

Desde el 5 al 12 de junio el Ejército Liberal intimó a la plaza asaltando “las posiciones que podían darles alguna ventaja”¹¹¹, pero para ese último día se aprobó el plan para asaltar la plaza, siendo “preciso tomar el Convento de Santo Domingo” para tomar la ciudad. Justo en ese mismo día llegaba el coronel Manuel Menocal con “seiscientos hombres de Michoacán”¹¹² para cubrir el sur de Guadalajara.

El día 13 de junio “asaltaron Rocha y Cheesman con el 5° batallón, Rifleros del Norte y Mixto de la Unión, el Convento de Sto. Domingo, defendido por el coronel” Vargas con 150 efectivos, siendo “reforzados por otros cien”¹¹³ al iniciar el asalto. A la par “Contreras Medellín se apoderaba del Colegio e Iglesia de San Diego”¹¹⁴, hasta que finalmente ambas posiciones cayeron en poder de las tropas liberales. Con aquellos lugares en poder del ejército de Degollado, se hicieron “en seguida horadaciones por el interior de las manzanas”¹¹⁵ para poder asaltar la ciudad.

Sin embargo, se tuvo noticia de que desde San Luis Potosí Miramón marchaba en auxilio de Guadalajara con 3000 hombres y 14 piezas de artillería, y para el 20 “ya estaba en la Venta de Pogueros, a tres jornadas”¹¹⁶ de la capital Jalisciense. Esta marcha del general Miramón se debió a que “si la plaza sucumbía a las fuerzas constitucionalistas, estas marcharían sin obstáculo sobre la capital de la República”¹¹⁷, sede del gobierno conservador, tal y como planteaba Degollado en su estrategia militar.¹¹⁸ Por tanto, se movilizaron a estas tropas con el fin de impedir la caída de Guadalajara y poner en peligro la base política del Partido Conservador.

Aun cuando “Rocha y Blanco querían ir al encuentro del jefe reaccionario”, el General en Jefe consideró “que su tropa mal organizada no podría presentar batalla campal contra aquel”¹¹⁹, por lo cual dictó la retirada en dirección a Zapopan y a sus posiciones del sur. Para el 21 gran parte

¹¹⁰ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 111.

¹¹¹ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XIV*, p. 819.

¹¹² Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 314.

¹¹³ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 41.

¹¹⁴ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 112.

¹¹⁵ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 41.

¹¹⁶ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 115.

¹¹⁷ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XIV*, p. 816.

¹¹⁸ Para mayor detalle observar el Capítulo II sobre la Guardia Nacional.

¹¹⁹ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 41.

de las fuerzas sitiadoras se habían reunido en el Hospicio y, “en columnas de viaje, desfilaban por la garita de San Pedro”¹²⁰ Tlaquepaque con rumbo a las barrancas del sur de Jalisco, siendo las tropas de Menocal las únicas que se separaron del ejército de Degollado con rumbo a Michoacán. Por tanto, ese día el sitio de Guadalajara había concluido tras 17 días de asedio, dejando un alivio entre los conservadores que defendían la plaza.

Llegado el día 23 de junio, a dos días de que se levantara el sitio, Miramón entraba ya en Guadalajara, y en ese día le llegaría “la noticia de la inesperada muerte del valeroso Osollo en S. Luis”. Ante este acontecimiento se le hicieron el 25 “honores fúnebres”¹²¹, los cuales determinaron que las tropas que habían llegado de San Luis permanecieran en la plaza desde su llegada, pero para el 26 finalmente “salió Miramón con el grueso de sus tropas en persecución de Degollado”¹²², con “más de tres mil hombres de todas las armas y catorce piezas”.¹²³ Para alcanzar a la 1ª división del Ejército Federal se tuvo “que recorrer los caminos que estos ya pasaron”, los cuales se dirigían a una zona de barrancas naturales “a doscientos veinticinco kilómetros”¹²⁴ al sur de Guadalajara.

Entre tanto, el general liberal “tuvo que vencer grandes obstáculos” para llegar a sus fortificaciones en la Barranca de Beltrán, ya que al dirigirse a esa posición “había que atravesar las barrancas de Atenquique, del Platanar y la misma de Beltrán”. Pero la mayor dificultad era mover la “artillería y los trenes” a través de “las escabrosidades de aquellas montañas”¹²⁵, por lo cual Degollado, consciente de esta circunstancia y una vez pasada la Barranca de Atenquique, dispuso levantar “algunas fortificaciones para impedir el paso a las tropas conservadoras”¹²⁶ en esta y “tener tiempo de trasladar la artillería, depósito y equipajes”¹²⁷ a la de Beltrán.

Fue en esas fortificaciones en Atenquique donde dejaría

[...] su retaguardia formada del 5º de línea, batallón Hidalgo, Rifleros de Monclova y de Galeana, batallones de Aguas Calientes, Mixto de la Unión y Pueblos Unidos, formando dos brigadas al mando de Rocha y de Blanco.¹²⁸

¹²⁰ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 116.

¹²¹ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 42.

¹²² Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 119.

¹²³ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 318.

¹²⁴ Islas García, *Miramón*, p. 99.

¹²⁵ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 180.

Las Barrancas se encuentran en el municipio de Tuxpan.

¹²⁶ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XV*, p. 19.

¹²⁷ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 318.

¹²⁸ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 42.

Las primeras tres unidades militares ya mencionadas, con Rocha al frente, se situaron a la izquierda “sobre el borde de la barranca”, mientras que las demás, con el general Blanco, “cubrían la salida del camino, formados pie a tierra los tiradores y cubiertos por el bosque y encrucijadas del terreno”¹²⁹, donde esperarían a las fuerzas conservadoras. Entre tanto, el ejército de Miramón, que había salido de Ciudad Guzmán en la madrugada del día dos, “llegó al borde oriental de la barranca de Atenquique [en] cosa de las once de la mañana”¹³⁰, habiendo practicado un reconocimiento del campo enemigo.

Según el parte de Miramón, que se puede hallar en la obra de Paz:

Reconocida por mi situación, el terreno y el número aproximado de las fuerzas con que contaba el enemigo dispuse que la primera brigada, compuesta de los batallones Cazadores y Carabineros, formasen columnas parciales por medios batallones, y avanzaran sobre la derecha hasta el borde de la barranca, cubriendo su frente los tiradores y sostenes respectivos y que se colocase en el centro de esta línea una batería compuesta de dos obuses de a 36, dos de a 24, y dos cañones de a 12.¹³¹

Fue a las once de la mañana que se abriría “fuego desde las alturas la batería de cañones conservadores” que había posicionado antes las tropas de Miramón, lloviendo diversos proyectiles de aquella batería “sobre las desprevenidas fuerzas constitucionalistas”, y un “fuego ininterrumpido de los carabineros”.¹³²

Bajo este fuego, varios batallones constitucionalistas “que estaban apoderados del fondo de la barranca se dirigían”¹³³ a un cerrillo, unida a una cuesta al oriente ubicado antes de la Barranca de Atenquique, “de altura casi igual a la que tienen los bordes de la barranca”.¹³⁴ Ante este movimiento, se movilizó “la segunda brigada formada por los batallones 2º y 3º ligeros, el primer activo ligero de San Luis, y el coronel D. Francisco Vélez, con su batallón 3º ligero” para impedir el paso de los constitucionalistas y tomaran posesión del cerrillo, lo que en efecto se verificó. Al ver que ese punto estaba ya “en poder de los conservadores” se retiraron “a sus primeras posiciones”.¹³⁵

¹²⁹ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 119.

¹³⁰ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 122.

¹³¹ Paz, *Reseña Histórica*, p. 414.

Las numeraciones de las baterías son el calibre de los cañones.

¹³² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, pp. 200-201.

¹³³ Paz, *Reseña Histórica*, p. 414.

¹³⁴ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 318.

¹³⁵ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XV*, p. 20.

Casi al mismo tiempo, se estableció a la izquierda de las posiciones conservadoras otra batería “con obuses de a 36, dos cañones de a 12 y dos obuses de a 12 de montaña”, siendo acompañados por “medio batallón de San Luis” y un “escuadrón del quinto cuerpo de caballería”¹³⁶ de derecha a izquierda. Con aquel movimiento realizado, y habiendo dispuesto que el resto del batallón de San Luis y otro escuadrón de la caballería cargaran al combate cuando el enemigo abandonara sus posiciones, la infantería conservadora se dispuso a atacar las posiciones liberales.

Según nos narra Cambre:

Una fuerza de doscientos reaccionarios desciende al fondo de la barranca, la hacen detenerse las balas liberales, y la desorganizan. Sucesivamente bajan tres columnas de infantería, a las órdenes del coronel Francisco Vélez: atacan decididamente las posiciones que defienden los liberales [...].¹³⁷

Con ese movimiento, la lucha se vuelve totalmente encarnizada, ya que las tropas liberales dispuestas ahí resisten obstinadamente, volviéndose “una lucha sangrienta en que disputaban palmo a palmo el terreno”.¹³⁸ Sin embargo, las fuerzas liberales

[...] se vieron forzadas a ceder palmo por palmo ante los embates del ejército tacubayista sin tener otra opción que retroceder trepando marcha atrás la cuesta occidental de la barranca, batiéndose a bayoneta en los momentos más desesperados.¹³⁹

Aun cuando las tropas de Rocha y Blanco se vieron obligadas a retroceder frente al embate, al llegar a la segunda vuelta del Caracol, “los liberales hacen alto y cargan sobre sus audaces enemigos” con sus bayonetas. Con aquel embate “los reaccionarios retroceden”, pero se apoderan de las “cercas y de las casas del valle y ahí esperan a pie firme”¹⁴⁰, contándose ocho horas de combate entre las fuerzas en disputa, siendo la llegada de la noche lo que haría silenciar los fusiles y cañones. Al callar el combate, se contaban “ciento veintidós muertos y más de doscientos heridos” en los liberales, mientras los conservadores “casi contaron las mismas desgracias”.¹⁴¹

Para las 10 de la noche de ese día, se recibía el parte de Miramón en Guadalajara para que se “le remita parque de artillería a la mayor brevedad posible”, y aun a costa de los problemas de recursos en la plaza, Casanova remitiría en 5 horas el parque solicitado.¹⁴² Aquella petición se debía

¹³⁶ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XV, p. 20.

¹³⁷ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 122.

¹³⁸ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XV, p. 21.

¹³⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 201.

¹⁴⁰ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 123.

¹⁴¹ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XV, p. 21.

¹⁴² AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6226 / Foja 9.

a que Miramón se había decidido a seguir batiendo a las tropas de Degollado al día siguiente, siendo el disparo de un cañón que “anuncio la continuación de la lucha”. No obstante, “el enemigo no contestó” y al avanzar sobre las posiciones de los constitucionalistas “no los encontraron”.¹⁴³

¿Por qué motivo no se hallaban en sus posiciones de Atenquique los liberales? Porque a la sombra de la noche “Degollado hizo que se replegaran sus tropas a la contigua Barranca de Beltrán”, a 12 km de Atenquique, donde ya estaban posicionados los trenes y la artillería de su ejército, en aras de tender una emboscada a las tropas conservadoras. Pero esta emboscada no se produjo ya que, al desaparecer los liberales de Atenquique, puso en duda que debía hacer Miramón, siendo su decisión volver a “Guadalajara para reponer a su ejército”¹⁴⁴, concluyendo así la Batalla de Barranca de Atenquique.

Ahora bien, expuestos ambos combates librados en el Sitio de Guadalajara como en la Barranca de Atenquique, es necesario dirimir la importancia que ambas suponen dentro de la Guerra de Reforma. En el caso del sitio, la realidad es que fue un alivio para los conservadores que la plaza no hubiera caído en manos del ejército de Degollado, y que el resultado de la campaña del Ejército Liberal sobre la ciudad tuviera que ser el retiro de sus fuerzas hacia el sur, esto por la marcha forzada de Miramón en auxilio de Guadalajara. En este caso, la victoria es de los sitiados de manera pírrica, ya que como explique, Degollado levantó el sitio por la marcha de tropas desde San Luis Potosí.

Sin embargo, el Sitio de Guadalajara, en mi opinión, demostró la capacidad de los liberales de levantar ejércitos para combatir a los conservadores, aun cuando la coalición fue destruida tras Salamanca y que estos pudieran, con el apoyo de algunos efectivos y oficiales del Ejército del Norte, sitiar una de las plazas más importantes del país. De haber caído la plaza, se hubiera creado el escenario que nos menciona Zamacois, es decir, de Guadalajara el Ejército Federal marchara hacia la Ciudad de México, centro político y de operaciones militares del conservadurismo, igual al caso del gobierno liberal en Veracruz, lo cual plantearé más adelante.

El caso de Atenquique es más complicado de definir ya que, tanto en ambos bandos como en distintos autores como Cambre, Darán, Domingo Ibarra, Zamacois e Islas, “conservadores y

¹⁴³ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 120.

¹⁴⁴ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 201.

liberales se disputaron la victoria en la Batalla de Atenquique”.¹⁴⁵ Coincidiendo con Fowler, sería la versión dada por Miramón “la que se impuso, aun cuando el resultado de la batalla había sido inconcluso”¹⁴⁶, siendo también que los periódicos de México “explotaron aquel suceso” como un triunfo de dicho general, pero esto se debió para “neutralizar el mal efecto que en” el bando conservador “había causado la toma de San Luis Potosí”¹⁴⁷, capturada el 30 de junio.

Aunado a esto, he de darle la razón a Paz ya que el choque en las Barrancas debería ser calificado “como un combate de encuentro y nunca un combate premeditado ni mucho menos una batalla”.¹⁴⁸ Tratando de explicarlo, recordemos que durante el combate las fuerzas de Miramón solamente se enfrentaron a la retaguardia del Ejército Federal y no, como había comentado, al grueso de las fuerzas de Degollado que se habían retirado a la Barranca de Beltrán, donde tenían su artillería posicionada en espera de emboscarlos. Por ende, podemos afirmar que “el combate de aquel día no era más que el principio de la lucha”¹⁴⁹ que se suponía iba a librarse en Beltrán.

Ya en este punto, es justo rescatar la explicación que nos da Pérez Verdía que escribió que, si debemos otorgarle la victoria a alguno de los dos combatientes:

[...] que, si se atiende a la ocupación de las posiciones militares atacadas, perteneció sin duda a Miramón; más si se considera el plan de Degollado y el resultado práctico, el triunfo fue suyo y los conservadores sufrieron un glorioso y funestísimo fracaso [...].¹⁵⁰

En mi opinión, esta afirmación debería ser aquella respuesta para definir quien obtuvo la victoria en Atenquique y, de haberse continuado los combates hasta Beltrán, los conservadores hubieran sido derrotados, teniendo en cuenta dos detalles. El primero, y más resaltante, es que los conservadores habían usado su artillería a diferencia de los liberales, ya que en toda la batalla que he narrado no se hace mención alguna de disparos de artillería de su lado. A este detalle puedo definir el segundo, la petición de parque a Guadalajara lo cual he de suponer que se había usado una cantidad considerable de municiones y disparos de artillería, lo cual resalta mi afirmación.

Pero sin duda, y rescatando la opinión de Ramírez Fentanes, Atenquique demostró un error que Miramón cometió al retirarse de las Barrancas y volver a Guadalajara, y este era “el olvido de

¹⁴⁵ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 319.

¹⁴⁶ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 202.

¹⁴⁷ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 319.

¹⁴⁸ Paz, *Reseña Histórica*, p. 422.

¹⁴⁹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 124.

¹⁵⁰ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 44.

un principio [militar] fundamental estratégico, el cual postula que solo el aniquilamiento de las fuerzas contrarias debe ser el objetivo de toda acción militar”.¹⁵¹ Como explique anteriormente, las fuerzas de Degollado no habían sido completamente destrozadas y estas pudieron, en un plazo de casi dos meses lanzar una nueva ofensiva sobre Guadalajara. Por lo tanto, al no continuar ataque alguno contra las fuerzas de Degollado, Miramón había dejado a una fuerza militar considerable en el sur de Jalisco con su capacidad de volver a emprender nuevas operaciones contra los conservadores.

Otro hecho que ha de resaltar el 1° Sitio de Guadalajara y Atenquique fue la aparición de dos liderazgos militares que serían determinantes, no solo en la organización y dirección de la guerra, asimismo en las cuestiones políticas que se desarrollarían en los años subsecuentes. Y la existencia de las fuerzas de Degollado al sur de Jalisco supondría un desgaste mayor en las fuerzas conservadoras, en la necesidad de consolidar su proyecto de nación, y en los hechos posteriores en la Guerra de Reforma.

En suma, Atenquique para los conservadores supuso evitar la caída de Guadalajara (por ahora) y, en lo particular para Miramón, “su prestigio había crecido” y “ya era una figura nacional”¹⁵² lo que le valió su nombramiento como jefe del Ejército Restaurador el 30 de julio y, más en lo privado, su matrimonio con Concepción Lombardo.¹⁵³ Pero para los liberales supondría que su ejército aun fuera “dueños de todo el sur de Jalisco y en aptitud de atacar de nuevo a la capital”¹⁵⁴ tapatía, lo cual ocurriría otro sitio en septiembre y octubre del mismo año.

Pero, antes de comentar aquella operación que se volvería a librar en la plaza de Guadalajara, he de comentar un suceso ocurrido estado de San Luis Potosí. Y he de referirme a esta cuestión ya que, habiendo llegado a Guanajuato en agosto, después de su visita rápida a fines de julio en Ciudad de México a Concepción Lombardo, “las miradas se hallaban en aquel momento en el general Miramón”. A esto se debía ya que dicho general “organizaba un cuerpo de ejército con que atacar a las fuerzas del Norte”¹⁵⁵, siendo el lugar del embate entre ambas fuerzas en un sitio que fue un golpe doloroso para el Ejército del Norte: Ahualulco.

¹⁵¹ Ramírez Fentanes, Zaragoza, p. 176.

¹⁵² Islas García, *Miramón*, p. 100.

¹⁵³ Para más detalles véase en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 123.

¹⁵⁴ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 44.

¹⁵⁵ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 320.

3.1.4: BATALLA DE AHUALULCO. 29 DE SEPTIEMBRE.

Retomando los hechos ocurridos tras la toma de San Luis Potosí el 30 de junio, la caída de “San Luis significó el apogeo del Ejército del Norte” ya que, al mes siguiente, los norteños extendieron sus operaciones más al sur, siendo ejemplo de ello la toma de Guanajuato por Aramberri el 15 sin haber disparado nada. Si bien Guanajuato permaneció pocos días bajo control de Aramberri, ya que este la abandonó ante la salida de Miramón de Guadalajara rumbo a dicha plaza, aquello supuso que “la atención de Miramón se centró en el Ejército del Norte”¹⁵⁶, el cual suponía un verdadero peligro para los conservadores “de [poder] someter a su imperio la vasta extensión de la República”.¹⁵⁷

Por tanto, para Miramón era apremiante reunir “el mayor número de tropas afin de organizar un [nuevo] cuerpo de ejército competente”, esto por la dispersión de sus fuerzas en aras de fortificar las plazas, “para emprender de nuevo las operaciones antes frustradas contra los constitucionalistas del Norte y de Jalisco”.¹⁵⁸ La lógica que esto representaba era recuperar la principal idea de someter al país al régimen de Tacubaya, que ya había explicado en sus propósitos tras la acción de Salamanca. Pero, en esos momentos había que reparar en una problemática sustancial para lanzar aquellas operaciones y era la falta precaria de recursos, tanto económicos como militares.

Bien afirmado por Fowler, para Miramón “los fondos que llegaban al Ejército resultaban mínimos y mal recaudados”¹⁵⁹ que, al marchar dicho general a la capital, se lo hizo saber al presidente Zuloaga, diciendo que: “Vengo a decir a usted que vaya a tomar el mando del Ejército, porque yo no sé hacer la guerra sin dinero y soldados”. Según el escenario del conservadurismo que nos presenta Vigil:

La situación, en efecto, presentaba los más alarmantes síntomas: a pesar de los triunfos con que todos los días llenaban las columnas los periódicos conservadores, el hecho era que la marea revolucionaria subía sin cesar, no bastando las victorias parciales para cimentar un orden de cosas duradero; los recursos escaseaban; las fuerzas se diezmaban en lejanas y estériles expediciones y la desconfianza cundía entre los que alucinaron con el triunfo de enero, creyendo

¹⁵⁶ García, *Guerra y frontera*, p. 92.

¹⁵⁷ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 320.

¹⁵⁸ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 135.

¹⁵⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 205.

que la capital era la República y que las tropas de Osollo y [Miguel M.] Echegaray eran la Nación.¹⁶⁰

Aunque no podemos negar que también los liberales hacían también esfuerzos inimaginables para poder constituir sus fuerzas, la realidad que tenían en frente los conservadores era una verdadera alarma para sostener su influencia en el país, lógicamente por medio de las armas.

Aun así, y haciendo el gobierno de Zuloaga “esfuerzos desesperados para adquirir el numerario de que carece”¹⁶¹ el Ejército Conservador, Miramón partió el 31 de julio con rumbo a Guanajuato para “ponerse al frente del ejército y empezar las operaciones”.¹⁶² Sin embargo, al llegar a Querétaro el 2 de agosto este se mantuvo en aquella plaza en espera de parque, impidiéndole marchar a San Luis. Para el 12, y encontrándose ya en Guanajuato, Miramón poseía un ejército de 4000 efectivos, esperando la llegada de 1200 hombres junto al general Leonardo Márquez y 800 efectivos de Caballería de Tomas Mejía para emprender la marcha.¹⁶³

Mientras en Guanajuato Miramón reunía distintas fuerzas para la campaña al norte del país, llegaba a San Luis el 13 de agosto el gobernador de Nuevo León y Coahuila Santiago Vidaurri “a la cabeza de fuerzas abundantes y 14 piezas de artillería”¹⁶⁴ para unirse a las tropas Zuazua ubicadas en esa plaza. Con su llegada, se creyó “que muy pronto se verificaría un combate en que cada uno de los partidos contendientes cifraba sus mayores esperanzas” en San Luis. Y no era para menos ya que, junto a los trabajos de fortificación que se habían hecho y los recursos militares, no había duda alguna que el Ejército del Norte “marcharía al encuentro de Miramón, o por lo menos, no abandonarían a San Luis Potosí”.¹⁶⁵

Para el 31 de agosto, y según nos narra en una carta a su prometida, Miramón estaba totalmente enfocado en tomar San Luis Potosí, que, aunque era una:

[...] plaza que el enemigo ocupa y que según unos defenderá a toda costa (lo dudo) contando para ello con 7000 hombres y 24 piezas; más otros dicen que solo tiene 5000 y 38 piezas; el caso es, que ya sean pocos o muchos, [...] si nos batimos los derrotare, pues cuento para ello 5500 valientes y 37 piezas muy buenas.¹⁶⁶

¹⁶⁰ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 319.

¹⁶¹ Islas García, *Miramón*, p. 101.

¹⁶² Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XV*, p. 27.

¹⁶³ Los datos que he puesto los he extraído de las cartas de dichas fechas transcritas del diario de Concepción Lombardo. Lombardo de Miramón, *Memorias*, pp. 124-125.

¹⁶⁴ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 184.

¹⁶⁵ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 320.

¹⁶⁶ Lombardo de Miramón, *Memorias*, pp. 125-126.

Ya para finales de agosto e inicios de septiembre, con las tropas conservadoras ya concentradas desde Guanajuato empezaron a movilizarse en secciones, llegando todo el ejército el día 8 de septiembre al Puerto de San Bartolo, cercano a la Villa de San Felipe.

La noticia de la llegada del Ejército Conservador a Puerto de San Bartolo llegaría a Vidaurri el 9 de septiembre, y ante este aspecto “pensó en arreglar su fuerza para prepararse al combate”.¹⁶⁷ Si bien se había fortificado en buena medida la plaza de San Luis, Vidaurri “consideró que permanecer en esa plaza era imprudente”¹⁶⁸ y dictó retirarse el día 10 de septiembre, primero rumbo a la Hacienda de la Parada, donde permanecería 10 días, y ya el 20 rumbo a Ahualulco de los Pinos, donde acamparía Vidaurri a su ejército a espera de las tropas de Miramón.

La decisión de evacuar San Luis fue causa de dos razones que se analizaron en reunión de Estado Mayor: la primera, y siendo explicada por el coronel Manuel Valdés, se debió a que “ninguna fuerza considerable se puede sostener aquí, por falta de víveres”¹⁶⁹ en caso de ser sitiada la plaza. Aquella interpretación recaía en “la idea de que la población era en su mayoría hostil a los liberales y ello haría imposible alimentar apropiadamente a la tropa”¹⁷⁰, por lo que “estimó ser muy peligroso encerrarse en la ciudad [de San Luis], prefiriendo buscar mejor y más libre situación”.¹⁷¹

Aunado a lo supradicho, y siendo la segunda razón, se creyó aquel movimiento como “una maniobra estratégica, con el fin de alejar lo más posible de su base de operaciones al ejército reaccionario”.¹⁷² Con este movimiento, y como nos explicaría a detalle Valdés, “se le da[ría] tiempo a las fuerzas del Lic. Blanco, para que reunidas estas con la sección de Aguascalientes avanzara a León, ocupen el Bajío y Guanajuato mismo”.¹⁷³ De efectuarse esta estrategia tal y como se planteó, el Ejército Conservador dividiría sus efectivos para impedir el corte de sus comunicaciones y una eventual ruta de retirada.

¹⁶⁷ Muro, *Historia de San Luis*, p. 224.

¹⁶⁸ García, *Guerra y frontera*, p. 92.

¹⁶⁹ Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, p. 55.

¹⁷⁰ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 311.

¹⁷¹ Díaz, *La Vida Heroica del General Tomas Mejía*, p. 47.

¹⁷² Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 320.

¹⁷³ Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, p. 55.

Sin embargo, ambos puntos son endebletes ya que, coincidiendo con Medina Peña, en la cuestión de los víveres se pudo haber hecho acopio de víveres en el tiempo que tardó Miramón en ir hacia San Luis, ya que:

[...] solo había que adquirir un buen número de reses, forraje suficiente para mantenerlas vivas en tanto las sacrificaban para el consumo, y algunas toneladas de maíz para hacer tortillas.

De hecho, se podía incluso recurrir a la requisición en los alrededores de la capital potosina, puesto que el hambre era una amenaza a las afueras de la ciudad ya que, dadas las lluvias que se provocaban en septiembre, y no se podía conseguir leña seca para los alimentos. En cuanto al segundo punto, la verdad sería más sensato resistir en la ciudad a espera que las fuerzas de Blanco se movilizaran, puesto que:

Si Miramón ponía sitio a San Luis, tendría que tomar en cuenta muy seriamente su retaguardia, que quedaría expuesta, así como la eventual vía de retirada.

Pero en mi opinión, la verdadera razón de aquella determinación se debió a que, si se efectuaba una batalla frontal entre ambas fuerzas, tal como ocurrió, proyectaría “a su comandante en jefe hacia las cúspides de la política nacional”¹⁷⁴ si obtenía una victoria frente a Miramón, principalmente para la Presidencia. Como bien habíamos resaltado, Vidaurri era un cacique local “que obraba de por sí e independientemente del gobierno constitucional”, lo cual “podía ser nocivo a la causa progresista”¹⁷⁵, por lo cual con el argumento de que “en la guerra es indispensable una sola cabeza, un centro de acción”¹⁷⁶, Vidaurri quería efectuar esa batalla contra Miramón.

Una vez evacuada la ciudad de San Luis, el ejército de Miramón entró el 12 de septiembre a la ciudad, permaneciendo algunos días “pues de nuevo carece de fondos”¹⁷⁷ necesarios para poder seguir la persecución y a la fortificación de la plaza.¹⁷⁸ Una vez dispuestas todas estas cuestiones, el 25 salió de la plaza siguiendo el rumbo que había tomado las tropas de Vidaurri, habiendo efectuado un reconocimiento por parte del general Mejía en Puerto de Carretas, punto donde las “avanzadillas que ahí tenían situadas los norestenses [comenzaron] a replegarse rápidamente”¹⁷⁹ a Ahualulco.

¹⁷⁴ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, pp. 310-311.

¹⁷⁵ Álvarez, *Historia Documentada*, pp. 80-81.

¹⁷⁶ Hernández López, “Juárez y los militares”, p. 175.

¹⁷⁷ Islas García, *Miramón*, p. 102.

¹⁷⁸ Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, p. 57.

¹⁷⁹ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 314.

Una vez abandonado Puerto de Carretas por las avanzadas nortañas, Miramón efectuó la orden de mover a la 3° división en dirección a las posiciones que habían tomado los liberales, “disponiendo que las otras dos lo verificasen a una distancia competente”. Pero aquel movimiento, notado por las fuerzas de Vidaurri, hizo creer “que aquello era señal de un ataque inmediato”¹⁸⁰, efectuándose un fuego de artillería que detuvo el movimiento de las fuerzas conservadoras, manteniéndolas a raya de las posiciones nortañas.¹⁸¹ Pero lo que no había notado el Ejército del Norte es que Miramón efectuó, como lo haría durante 4 días, un reconocimiento de las posiciones liberales en Ahualulco.

Ahualulco de los Pinos, según nos narra Vigil, era un pueblo que “se encuentra situado a dos y media leguas¹⁸² de Carretas, y está cerrado al oriente y al norte por grandes montañas que forman tres series de cordilleras”, teniendo de frente al “rio Bocas, que corre de norte a sur”.¹⁸³ Las posiciones que ocupaba el Ejército del Norte, en el punto de vista de los nortños, estaban “entre el pueblo y el rio” en forma de arco, “confiando el resguardo de su flanco izquierdo” junto a “su retaguardia” a las cordilleras al oeste de Ahualulco. Al mismo tiempo, en la montaña más alta a la izquierda de sus posiciones, llamado el Cerro del Zapatero, se situaron tropas y algunas piezas de artillería para impedir “cualquier avance de la infantería enemiga por ese lado”.¹⁸⁴

El día 26 de septiembre, Miramón notó que “la victoria le costaría mucha sangre si intentaba algo de frente o por el lado derecho”¹⁸⁵ ya que, debido al rio, sus tropas podían ser alcanzados por los tiros de fusil y lo obligaba “a desorganizar las columnas de ataque impidiendo también poder pasar la artillería”.¹⁸⁶ Por tanto, al darse cuenta de era imposible atacar con buen éxito de frente y a la derecha, Miramón dispuso atacarlo por su ala izquierda, juzgando que “sus defensores no podían resistir el ataque”¹⁸⁷ desde esta posición, aun cuando esta se apoyaba en la montaña. Mientras hacia este reconocimiento, “se mantuvo un duelo de artillería entre los ejércitos”¹⁸⁸, como constata Manuel Valdés en su diario.

¹⁸⁰ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 321.

¹⁸¹ Aquella acción nos comenta en su diario Valdés. Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, p. 60.

¹⁸² 12 km. de distancia.

¹⁸³ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 321.

¹⁸⁴ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, pp. 314-315.

¹⁸⁵ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 322.

¹⁸⁶ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 131.

¹⁸⁷ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 322.

¹⁸⁸ García, *Guerra y frontera*, p. 94.

Bajo esos puntos ya mencionados, “era preciso pasar al otro lado del río, y hacer su paso fuera del alcance de las fuerzas”¹⁸⁹ norteñas, siendo en ese mismo día la movilización del coronel Felipe Chacón para que ocupara la hacienda de Bocas, a una legua de Puerto de Carretas. Tras ese movimiento, y siguiendo el parte de Miramón en la obra de Paz, debía reconocer “el terreno” del paso del río y el camino hacia Ahualulco, lo cual cumplió y en la noche manifestó “que tanto el paso del río como el camino que conducía a Ahualulco, eran practicables mediante una fagina que por tres o cuatro horas dieran los cuerpos”.¹⁹⁰

Informado de esa noticia, Miramón levantó el campo y se movilizó rumbo a la hacienda de Bocas donde, según el diario de Valdés, “el grueso de sus fuerzas” se movieron a su ala “izquierda ocupando el rancho de Bocas y algunas alturas dominantes”. Aun así, esas maniobras no pasaron desapercibidas para el Ejército del Norte, ya que se dispuso la movilización de los rifleros “de modo que les pueda salir al encuentro por cualquier punto que”¹⁹¹ se intentara un ataque y ahí se mantuvieron. Aunado a eso, se hostilizó a dichas fuerza con disparos de artillería que, según el parte de Miramón, los norteños tomaron ese movimiento “por retirada esta marcha estratégica”.¹⁹²

Habiendo hecho descansar a su ejército la noche del 27, a las cuatro de la mañana del 28 de septiembre se dio el toque de trompeta para levantarse “y desde esa hora los cuerpos se pusieron a trabajar en hacer practicable el paso del río y camino que”¹⁹³ se debía seguir a Ahualulco. Tras haber hecho esos trabajos, para las 9 hrs. se movilizaron distintos cuerpos de combate por parte del ejército, siendo observados a las 10 de la mañana por las tropas norteñas dejándole avanzar hasta las 11, “cuando ya estaban a buen tiro de cañón, se rompieron los fuegos con bastante actividad por ambas partes”.¹⁹⁴

Una vez puestos en posición las tropas del Ejército Regenerador¹⁹⁵, a la 1 de la tarde el general Tomas Mejía empezó a atacar las posiciones liberales que “consistía en la montaña más

¹⁸⁹ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 131.

¹⁹⁰ Paz, *Reseña Histórica*, p. 435.

Según el diccionario de la RAE, las faginas (o fajina) es un haz de ramas delgadas muy apretadas usadas por los ingenieros militares para revestimientos, es decir, cubrir una superficie.

¹⁹¹ Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, p. 63.

¹⁹² Paz, *Reseña Histórica*, p. 435.

¹⁹³ Paz, *Reseña Histórica*, p. 436.

¹⁹⁴ Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, p. 64.

¹⁹⁵ La descripción a detalle de las posiciones y las fuerzas distribuidas por parte del ejército de Miramón se pueden encontrar en el diario de Concepción Lombardo (p. 132), la obra de Vigil (p. 322), la de Galindo y Galindo (p. 186), en el parte de Miramón en la obra de Paz (p. 436) y la de Zamacois en el tomo XV (p. 56).

elevada”¹⁹⁶, en el ala izquierda de los norteños. Entre tanto, el teniente coronel Santiago Cuevas “rompía sus fuegos para llamar” su atención y el coronel Chacón “amagaba la izquierda” del enemigo “sin comprometer nada serio”.¹⁹⁷ En esa posición se dio una tenaz resistencia por parte de los norteños ya que, aparte de la caballería de Mejía, los batallones de Carabineros y Toluca “avanzaron sufriendo sin cejar el nutrido fuego”¹⁹⁸ de los rifleros.

Tras varios combates, la montaña ya estaba en poder de aquellas unidades, y tras haber notado esa pérdida, los norteños enviaron mil efectivos para tratar de recuperarlo. Sin embargo, ese movimiento fue notado y el general Leonardo Márquez, “poniéndose a la cabeza del batallón de Cazadores, avanzó a paso veloz a proteger” la posición ya ganada, obligando a los norteños a desistir “de su intento, y reconcentraron sus fuerzas en otra altura”¹⁹⁹ para apoyar su flanco izquierdo. Para las 4 de la tarde, “el general en jefe suspendió el ataque, limitándose a conservar la posición ocupada”²⁰⁰, preparándose para atacar al día siguiente.

Llegada la noche, y según el diario de Valdez, “el enemigo ocupa el Cerro a la izquierda que domina nuestro centro y siendo esto así” se hizo suponer “que nuestra línea de batalla se cambiaría”²⁰¹ esa misma noche. Y de hecho era necesario hacerlo ya que, como bien remarca Medina Peña, “su movimiento obligaba a Vidaurri a reformar la línea para tomar en cuenta la novedad u ordenar un ataque para desalojar” a los conservadores de ahí. Pero la actitud defensiva de los norteños, que habían tenido a lo largo de tres días, “se estaban transformado en peligrosa pasividad”²⁰² que le cobraría factura en la mañana del 29 de septiembre.

Entre las 5 y 7 de la mañana del 29 de septiembre, empezaron a ser disparadas diversas piezas de artillería por parte de los liberales, he de suponer yo hacia las posiciones tomadas en su ala izquierda, “que les fue contestado débilmente” por el jefe de la artillería Santiago Cuevas. Pero al no haber actividad alguna por parte del enemigo, los liberales tomaron “la ofensiva amagando el ala izquierda de los conservadores, movimiento que fue contenido, en cuyo auxilio despacho

¹⁹⁶ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 132.

¹⁹⁷ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 186.

¹⁹⁸ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 132.

¹⁹⁹ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XV*, p. 57.

²⁰⁰ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 322.

²⁰¹ Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, p. 64.

²⁰² Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 317.

Miramón una fuerza”.²⁰³ Pero lo que no notaron los liberales era que el verdadero ataque del Ejército Conservador no había iniciado.

Según el parte de Miramón, y siendo acompañado por el general Leonardo Márquez, reconoció “la línea de batalla” y dio “nuevamente las órdenes para el ataque” tanto desde las montañas del ala izquierda, como el “ataque general del frente”²⁰⁴, siendo encomendado este último al general Márquez con entre 2000 a 3000 efectivos. De hecho, cuando iniciaron los disparos de artillería por parte de los liberales, Santiago Cuevas “no quería que sus contrarios conociesen todo el poder de sus baterías, sino hasta que” se iniciara el ataque general. El detalle es que debían esperar a que la neblina se disipara completamente, lo cual sucedió en el llano a esa hora, “pero en las montañas no se conocían los objetos a corta distancia”.²⁰⁵

Al llegar las once y media del 29 de septiembre, las trompetas del Ejército Conservador dieron la señal de ataque y, mientras “la artillería [conservadora] inmediatamente rompió el fuego con notable actividad y acierto”²⁰⁶, distintas columnas de ataque se lanzaron a la carga. Según rescata Valdés en ese momento, la columna dirigida por Leonardo Márquez, cargó sobre el centro del ejército de Vidaurri, “que no había sido reforzado”, mientras al mismo tiempo los batallones de Carabineros, Cazadores y Toluca, siendo apoyados por dos piezas de artillería “que estaban en el cerro de la izquierda”²⁰⁷ liberal, “inició formalmente el movimiento de flanqueo por la izquierda”²⁰⁸ del Ejército del Norte.

Aunque la carga de ambos puntos obligó a los norteros a abandonar su primera posición, “los liberales lograron frenar el ataque de Miramón”²⁰⁹, sobre todo en el flanco izquierdo, el cual fue rechazado dos veces el asalto. Según nos cuenta Galindo y Galindo, cuando los batallones que atacaban y obligaban a retirarse a los rifleros que defendían el flanco izquierdo, al reunirse y tomar descanso:

²⁰³ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 322.

²⁰⁴ Paz, *Reseña Histórica*, p. 439.

²⁰⁵ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 134.

²⁰⁶ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 134.

²⁰⁷ Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, p. 65.

²⁰⁸ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 317.

²⁰⁹ García, *Guerra y frontera*, p. 94.

[...] aprovechando aquella tregua los federales, en número de tres mil hombres, se echaron con ímpetu sobre la caballería conservadora, obligándola a retirarse al ser herido el general Mejía que la mandaba [...].²¹⁰

Con ese movimiento, fueron perseguidas “prácticamente hasta las alturas por las cuales habían llegado”²¹¹, en específico a la altura de una loma al centro del Ejército de Norte, se dio un suceso que cambio de manera decidida la batalla. Y este suceso era, según Valdés, los rifleros que “ocupaban la altura de la Loma gritaron ¡que les faltaba parque!”.²¹²

Habiendo sido escuchado ese grito por los conservadores, la caballería que había sido obligada a retirarse volvió a cargar de nuevo sobre los rifleros, mientras “la infantería se arrojó como al principio [...] a las posiciones contrarias”.²¹³ Este contrataque conservador avasalló a los rifleros y a 90 infantes de Guanajuato, “obligándoles a retirarse, sufriendo numerosas bajas”, provocando la disolución del flanco izquierdo, “seguido poco después por el desmoronamiento del centro de la línea”²¹⁴ del Ejército del Norte.

Finalmente, cuando el flanco izquierdo se empezó a desmoronar, Miramón lanzó la estocada final: mandaba al combate a la caballería “en una carrera de velocidad contra el tiempo de recarga de la artillería liberal”.²¹⁵ Para ese momento, y según el diario de Valdés, se vio “cuanta falta hicieron los chinacos que en número de más de 250 lanceros”²¹⁶ ubicados a 12km del campo de artillería, que hubiera impedido la captura de las baterías del Ejército del Norte. Con eso la desbandada se generalizó en toda la fuerza norteña, concluyendo la batalla a las 2 de la tarde y otorgando una victoria completa al general Miramón.

Según rescatan los Anales de Agustín Rivera, las pérdidas del ejército de Vidaurri fueron:

[...] 672 muertos, 96 prisioneros y la pérdida de 23 piezas de artillería, 13 carros con municiones, 113 carros de transporte, 1163 rifles y carabinas Minie, 12233 proyectiles y un número considerable de lanzas y otros útiles de guerra; y en el ejército de Miramón hubo 143 muertos y 201 heridos.²¹⁷

²¹⁰ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 186.

²¹¹ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 317.

²¹² Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, p. 65.

²¹³ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 135.

²¹⁴ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 318.

²¹⁵ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 318.

²¹⁶ Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, p. 65.

²¹⁷ Rivera, *Anales Mexicanos*, p. 50.

Si bien estos números en cuanto a bajas y prisioneros resulta bastante bajo frente a la número de tropas de cada ejército, en mi opinión fue una derrota completa. Aunado al hecho de la pérdida de una gruesa cantidad de carros de parque y alimentos, así como muchas piezas de artillería, al regresar a Nuevo León “la gran mayoría de efectivos” de las tropas norteamericanas se dispersaron hacia “sus pueblos de origen”²¹⁸, desapareciendo repentinamente el Ejército del Norte.

El Ejército del Norte demostraría dos problemáticas en cuanto a lo ocurrido a lo largo de la batalla, como también en sus formas de combate. Según destaca Medina Peña, había caído en evidencia la improvisación de las estrategias defensivas, ya que no se “incluía una opción alternativa” en los casos de amenazas a la línea, incluso mucho menos hubo plan “para la retirada”.²¹⁹ En la segunda, según Alberto García, “era la primera vez que el ejército norteamericano enfrentó a un enemigo en igualdad de condiciones”, es decir, los combates de ejércitos fijos y no de métodos usados contra los comanches por los norteamericanos, teniendo en el primer enfoque “una amplia ventaja”²²⁰ el enemigo.

Pero indudablemente, quien había perdido más con la derrota de Ahualulco fue sin duda Santiago Vidaurri siendo para el Ejército del Norte, en palabras de Valdés, “la causa de su ruina” ya que, “a la cabeza de los que abandonaban el campo, iba el Sr. Vidaurri”.²²¹ Y en eso se tiene toda la razón, ya que el propio gobernador en su “error fundamental había sido personal, al mezclar Vidaurri lo político y lo militar”²²², además nombró como segundo al mando al “general Eduardo Jordán, [quien] simplemente no tenía experiencia para liderar una batalla campal”²²³, y puso al frente de un regimiento a su propio hijo, Indalecio Vidaurri.

Pero aunque los norteamericanos fueron derrotados, este hecho fue “más bien favorable que adverso a la causa constitucionalista”²²⁴ puesto que las ambiciones políticas que había tenido Vidaurri, como ya mencioné, fueron destrozadas lo cual, en caso de haber triunfado, “habrían producido una

²¹⁸ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 319.

²¹⁹ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, pp. 318-319.

²²⁰ García, *Guerra y frontera*, p. 95.

²²¹ Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, p. 67.

²²² Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 344.

²²³ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 209.

²²⁴ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 323.

verdadera perturbación en el campo constitucionalista”.²²⁵ Como bien explica Medina Peña, aquella derrota:

[...] fue un duro golpe a las aspiraciones de Vidaurri de convertirse en el militar más importante del bando liberal y consolidar su mando político desde el noreste hasta Zacatecas, pasando por San Luis Potosí, y así llegar a ser el héroe que tomase la capital del país. [Por lo tanto] Su carisma militar, base de su relevancia política hasta el momento, empezó a evaporarse súbitamente.²²⁶

Esto provocaría que Vidaurri permaneciera encerrado en su feudo, dispuesto “a llevar a cabo lo que mejor sabía hacer”, es decir, “reorganizar tropas y conseguir los medios para pertrecharlas”²²⁷, mientras el mando militar y político lo seguiría ostentando el general Degollado, tal y como había explicado en el capítulo anterior, particularmente de los comandantes militares. Al mismo tiempo, el proyecto liberal no tendría peligro alguno en cuanto a la disputa en el liderazgo político, es decir, la dirección de los liberales que permanecería en manos del gobierno en Veracruz.

Aunado a eso, la derrota de Ahualulco “había impactado en las lealtades de los diferentes comandantes norteros”²²⁸, dañando el prestigio que tenía tiempo antes de ese combate entre ese sector militar de su estado. Ese impacto haría que, cuando Vidaurri hiciese el repliegue de sus tropas en 1859, y en su disputa contra la autoridad de Degollado y del gobierno de Benito Juárez, varios comandantes norteros, como Aramberri, Blanco y Zaragoza, se mantuvieran leales al mando de Santos Degollado y ya no al de Vidaurri.

En el caso de los conservadores, aunque con esta batalla hubo un regocijo y se eliminó una posible amenaza que representaba el Ejército del Norte, parece complicado que yo pueda notar alguna ventaja que tuviese para la consolidación de su proyecto. En mi opinión, más allá de tener bajo su control la plaza de San Luis nuevamente, su repercusión en favor de los conservadores sería únicamente en lo militar, siendo otra recompensa la toma de Zacatecas por algunos días, siendo esta última cuestión hecha por el general Leonardo Márquez y no por el propio Miramón.

Uno de los puntos que me parecen bastante interesantes de esta batalla es el reflejo de un patrón que, lleno de coincidencias que aparecerían tanto en el pasado como en el futuro del conflicto, si nos muestra el peso que poseía el general Miramón en la cuestión militar, ya que esta

²²⁵ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 187.

²²⁶ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, pp. 319-320.

²²⁷ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, pp. 346-347.

²²⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 302.

batalla lo consagraría “como el mejor y más joven general del México decimonónico”.²²⁹ En palabras de Vigil:

[...] era que mientras Miramón se dirigía a un punto, obteniendo ventajas más o menos importantes para el gobierno tacubayista, las armas republicanas alcanzaban en otras partes triunfos de consideración, que no solo compensaban las primeras, sino que obligaban al joven caudillo a recorrer el país en todas direcciones [...].²³⁰

Aunque es cuestionable en todo sentido, ya que este escrito es posterior a la guerra, parece un chiste que mientras él se había retirado de San Luis sin su ejército con destino a la capital, tanto por la tentativa del general Blanco de atacar la Ciudad de México como también su boda con Concepción Lombardo, en Guadalajara Santos Degollado volvía a poner en sitio la capital jalisciense en el 2° Sitio de Guadalajara.

3.1.5: 2° SITIO DE GUADALAJARA. 26 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE OCTUBRE.

Tras la batalla de Atenquique, el 8 de julio Miramón volvía de nuevo a entrar a Guadalajara con su ejército debido a la ‘desaparición’ de las tropas de Degollado del campo de batalla, esto debido al traslado de esas unidades a Beltrán para continuar el combate iniciado el 2 de julio. Durante 8 días, Miramón se dio a la tarea de cubrir “las bajas por medio de la leva” por los combates en Atenquique y “agenciando dinero”²³¹ para financiar al ejército y, tras la noticia de la toma de Guanajuato por Aramberri el 15 de julio, marchó en dirección a esa plaza obligando a Aramberri a abandonarla.

Debido a ese movimiento, y como ya había resaltado en el 1° Sitio, el sur de Jalisco permanecería bajo el control de las fuerzas liberales y con una actitud amenazante sobre la capital, mayormente porque el general Núñez había sido enviado con 600 efectivos a perseguir la retirada de Miramón, situándose en Santa Ana Acatlán, casi en las inmediaciones de Guadalajara. Aun cuando “la guarnición que quedaba en esta ciudad” de Guadalajara llegaba a “dos mil quinientos hombres y doce cañones”²³², todos bajo las órdenes del general Francisco Casanova, las circunstancias del momento habían mantenido el estado de sitio en la plaza.

²²⁹ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 312.

²³⁰ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 323.

²³¹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 125.

²³² Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 126.

Por ende, tras el 1° Sitio de Guadalajara Casanova “hizo mayor solidez a la obra de fortificación” de la plaza, reclutaba por medio de la leva su guarnición y se hicieron salidas con unidades entre 200 a 300 hombres para anular a las “avanzadas y guerrillas” que llegaban “hasta las goteras de la ciudad”.²³³ La única salida bastante notable por parte de la guarnición de Guadalajara en el mes de julio fue en la noche del 22, al salir el general Casanova “con 1200 hombres y siete piezas” para batir a las avanzadas liberales ubicadas en el puerto de Santa María y obligar a que Santa Ana Acatlán fuera “evacuada a gran prisa por Núñez”.²³⁴

Bajo el punto ya supradicho, la rutina que se seguiría fue “varias salidas sin aventurarse a ir muy lejos de la plaza regresando en seguida”²³⁵ a lo largo de agosto e inicios de septiembre, sin repeler para nada a los liberales que seguían manteniendo su control en el sur de Jalisco. Pero, para mediados de septiembre la Comandancia Militar de Guadalajara determinó lanzar finalmente una salida frontal, siendo el 17 de septiembre cuando “salió Casanova decidido a exterminar las gavillas del sur”²³⁶, llevando a “casi todas las fuerzas de que disponía y que formaban un cuerpo de dos mil hombres, seis piezas de grueso calibre y un obús de a doce”.²³⁷

Para el 20 de septiembre, las tropas de Casanova habían llegado a Zacoalco, sin haberse encontrado a las tropas del Ejército Federal, las cuales habían tenido un oportuno aviso de la salida de Casanova de Guadalajara, teniendo ese mismo día en Sayula una discusión los comandantes liberales “en junta de guerra [para] su plan de operaciones”. Según nos narra Pérez Verdía, durante esa reunión para combatir a Casanova, algunos propusieron “que se retirarse a las barrancas, mientras que Núñez y Rocha querían avanzar a batir de una vez al enemigo”. Fue esa última opción la que Degollado tomaría para batir a Casanova, “escogiendo el sitio de las Cuevas de Techaluta o Cuevitas [...] como el muy adecuado para poner una emboscada”.²³⁸

Según Galindo y Galindo, Cuevitas “es un tramo del camino nacional” el cual termina a “poca distancia por elevadas montañas que presentan algunas cavidades”²³⁹, en donde las tropas

²³³ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 132.

²³⁴ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, pp. 44-45.

²³⁵ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 141.

²³⁶ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 45.

²³⁷ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 323.

²³⁸ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, pp. 45-46.

²³⁹ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 190.

Según Galindo y Cambre establecen que la distancia de Guadalajara es de 25 leguas (aprox. 120.5 km), mientras que Fowler en su obra de la Guerra de Reforma (p. 211) dice que Cuevitas está a 80 km de dicha plaza. Sin

liberales fueron colocadas y se ocultaron para sorprender al enemigo. Para lograr atraer a Casanova a Cuevitas, “una compañía de soldados de ‘Pueblos Unidos’ llamaría la atención de los conservadores, pretendiendo que huía a la altura del “cerro de S. Diego”²⁴⁰, y haría que la columna expedicionaria de Casanova penetrara el centro de la emboscada.

El 21 de septiembre Casanova continuó la marcha de Zacoalco en dirección a Sayula, y para las once de la mañana empezó a penetrar por aquel punto y descubrió a la compañía ‘carnada’ huyendo. Aquello “infundió confianza” en el ejército de Casanova, el cual se metió “confiadamente en el callejón”²⁴¹ de Cuevitas, mientras “los liberales, en silencio, ven desfilando a los contrarios a su frente, a tiro de pistola”. Una vez que llegaron al centro de la línea de la emboscada las tropas de Casanova, el general Degollado dio la señal y se rompió “el fuego de fusilería y artillería sobre el frente y flanco derecho”²⁴² conservador.

Durante hora y media que duró la refriega, las tropas de Casanova se defendieron lo mejor que podían ante el ataque, pero el ataque de las tropas liberales, que estaban “en posiciones bien guarnecidas”, no les dieron nada de tiempo “para desplegarse adecuadamente o poner sus cañones en batería”.²⁴³ Finalmente, tras esa hora y media “el jefe conservador quedó completamente derrotado”, perdiendo a la mayoría de su ejército en prisioneros y dispersos, “toda la artillería, armas y pertrechos que llevaba”.²⁴⁴ Con apenas una escolta de 60 caballos, Casanova y su segundo al mando, el general Ponce de León, habían escapado y entraron a Guadalajara a las 9 de la noche.

La derrota de Casanova en la Acción de Cuevitas permitió que el Ejército Federal avanzara en dirección a Guadalajara, creyendo que la plaza se tomaría “esta vez [...] rápidamente y sin demasiadas dificultades”.²⁴⁵ Para el 25 ya estaba en San Pedro Tlaquepaque y el 26 el ejército de Degollado ya estaba en posición al norte y oriente de la ciudad, siendo ese mismo día que se “mandó un parlamentario a intimar la rendición y entrega de la plaza”.²⁴⁶ Pero aquel parlamento

alguna forma de que pueda comprobar las distancias ahora, me abstengo en determinar a cuánta distancia se ubican las Cuevas de Techaluta para no caer en una posible falacia.

²⁴⁰ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 46.

²⁴¹ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 46.

²⁴² Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 142.

²⁴³ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 142.

²⁴⁴ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 323.

²⁴⁵ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 211.

²⁴⁶ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 146.

fue recibido con disparos, dando lugar a que se iniciaran ese mismo día las operaciones de sitio, dando inicio al 2º Sitio de Guadalajara.

Para la defensa de la Plaza de Guadalajara se contaron con “catorce piezas de artillería” y con un “total de tres mil hombres” entre voluntarios, dispersos de Cuevitas, empleados, presidiarios y demás batallones que se encontraban en la plaza.²⁴⁷ Sin embargo, Casanova había entregado el mando de la comandancia del departamento ante el descalabro sufrido en Cuevitas el 21, cediéndolo al José María Blancarte y ofreciéndole sus servicios para la defensa de la plaza.²⁴⁸ La razón por la cual cedería el mando fue que Casanova quería evacuar la plaza ante la imposibilidad de defenderla adecuadamente, no así el general Blancarte quien estaba dispuesto a defenderla.

Las primeras acciones tomadas por los liberales en los últimos días de septiembre serían disparos de artillería y de fusil de manera incesante, “levantándose algunas paralelas y estrechando la línea de circunvalación lo más posible”.²⁴⁹ El primer ataque serio a la toma de la ciudad fue el 4 de octubre cuando, tras un ataque intenso de artillería de ambas partes en la noche anterior:

[...] [a] las cinco y media de la mañana del día cuatro se desprendieron columnas de asalto sobre los fortines que cerraban las calles de San Felipe, Santa Mónica y Sto. Domingo, siendo rechazados los asaltantes; [...] [y a] las ocho y media de la mañana, en que iba a emprenderse otro asalto más vigoroso por la sola calle de Santo Domingo, bajo la inmediata dirección del general José Silverio Núñez; y cuando este jefe dictaba sus órdenes, a la puerta del zaguán de una casa situada al Sur de la llamada manzana de Foncerrada, [...] recibió una herida mortal y con motivo de esta emergencia se suspendió la maniobra.²⁵⁰

Debido a que el general Núñez falleció víctima de aquella herida se hizo presente que, ante la eficaz resistencia de los defensores, los asaltos les estaba causando “numerosas bajas al intentar incursionar en la ciudad”.²⁵¹ Por tanto, y según Cambre, se determinó “perfeccionar las obras de aproche para atacar con la mayor seguridad de éxito y se decidió hacer uso de las minas para volar [los] parapetos de la plaza”.²⁵²

Pero aquí cabe la pregunta, ¿a qué se debió la tenaz resistencia que presentaron los sitiados a los asaltos liberales? La respuesta era que, y según una ‘carta’ escrita por el general Blancarte el

²⁴⁷ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 144.

²⁴⁸ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6254 / Foja 34.

²⁴⁹ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 47.

²⁵⁰ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 150.

²⁵¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 212.

²⁵² Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 151.

Según la RAE, los aproches son el conjunto de trabajos que se hacían para atacar una plaza, tales como las trincheras, paralelas, baterías, minas, entre otros más.

4 de octubre, se había tenido ya noticia del triunfo de Miramón en Ahualulco, creyendo que esto “hará decaer el ánimo de los facciosos y proporcionará al Señor general Miramón la oportunidad de venir en auxilio” de Guadalajara.²⁵³ De hecho, en otro documento se previno a Miramón que hiciera marchar una brigada para auxiliar la plaza, y en tanto llegaban los refuerzos sostendrían la defensa a todo trance.²⁵⁴

Pero, a raíz de la Batalla de Ahualulco, “Miramón no podía moverse de San Luis inmediatamente”, pues tras un mes de marcha del ejército de Miramón “se habían agotado las cantidades” de dinero adquiridas para sostener “el numeroso ejército de operaciones”.²⁵⁵ Esto se puede constatar en un documento que envía Miramón desde San Luis Potosí el 1° de octubre, afirmando que “careciendo de recursos, no puedo moverme con las fuerzas a mi mando, pero tan luego como las tenga”²⁵⁶ marcharía al auxilio de Guadalajara. Sin embargo, dos hechos harían imposible, por no hallar otra palabra, auxiliar a Guadalajara, lo que llevó a su caída en los siguientes días.

El primero, y ante su primera necesidad que el Ejército se proporcionara de dinero para su financiamiento, ordenó Miramón en documento del 9 de octubre la marcha del general Márquez en dirección a Zacatecas y ya después marcharía la brigada solicitada para auxiliar Guadalajara.²⁵⁷ Pero, aquella marcha para ocupar dicha plaza, aunque no tenemos idea de cuando salió de San Luis Potosí, fue bastante tardada ya que el general Márquez “asaltó Zacatecas el 24 de octubre” y, “aunque fuera tan solo por unos días”²⁵⁸, se dedicó de manera violenta a recaudar dichos recursos y su ‘auxilio’ llegaría hasta inicios de noviembre.

Por si no fuera suficiente y siendo el segundo hecho, el 13 de octubre el ascendido general Miguel Blanco desde Michoacán lanzó una tentativa hacia la Ciudad de México, cumpliendo en parte lo que Zamacois había resaltado si los liberales llegaban a tomar Guadalajara, y obligando a Miramón a salir de San Luis en dirección a la capital de la República.²⁵⁹ Según nos narra Darán:

²⁵³ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6254 / Foja 38.

²⁵⁴ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6254 / Foja 39.

²⁵⁵ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, pp. 150-151.

²⁵⁶ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6254 / Foja 1.

²⁵⁷ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6254 / Foja 3.

²⁵⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 210.

²⁵⁹ Para una mayor descripción de esos hechos, lo podemos observar en las *Rectificaciones Históricas* de Miguel Blanco, particularmente en el Art. IV.

Desde que Blanco se presentó a las puertas de la capital, el gobierno llamó a Miramón por telégrafo y este tomó inmediatamente el camino de México.

San Luis esta distante de México unas 330 leguas, las cuales, salvo Miramón en 60 horas, caminando día y noche en diligencia acompañado nada más que su Estado Mayor armado con rifles.²⁶⁰

Su llegada fue “a las ocho de la mañana del 20 de octubre”²⁶¹, pero “cuando llegó Miramón a la Ciudad de México, el peligro había pasado y Blanco marchaba a incorporarse a Degollado en Guadalajara”²⁶², ya que este se retiró el 17 de octubre. Pero en vez de regresar a su base de operaciones en San Luis y poder auxiliar a Guadalajara, decidió aprovechar su retorno a la capital para casarse con su prometida el 24, y pasando “diez días de luna de miel en la capital”²⁶³, volvería a San Luis hasta el 18 de noviembre. Estos dos acontecimientos sellarían el destino de Guadalajara.

Los que si recibieran refuerzos serían los sitiadores para continuar su ataque a la plaza, siendo el más importante el coronel Estaban Coronado, quien “con mil hombres y nueve piezas de artillería”²⁶⁴, marcharía el 17 de octubre tras recibir a un comisionado de Degollado tres días antes, según constata Manuel Valdés. Entre tanto se esperaba a Coronado para lanzan la operación decisiva sobre Guadalajara, “el cerco se iba estrechando en virtud de diarios”²⁶⁵ combates, mientras se hacían los trabajos de minado para volar los fortines y defensas de la ciudad. Pero queriendo evitar usar ese medio, se daría el 25 “la última tentativa de asalto” atacando “los liberales por San Francisco, Santo Domingo, Jesús María, y San Felipe”²⁶⁶ siendo finalmente rechazados.

Finalmente el 27 de octubre, tras haber llegado el 24 Coronado con la fuerza a su mando, se llevaría a cabo el asalto definitivo a la capital jalisciense, comenzando ese día fuegos pausados en la plaza. Pero al llegar las 6 y media de la tarde, se explotaron algunas minas en las fortificaciones de la ciudad, siendo la del fortín “de la calle del Santuario, tres cuerdas al Norte de la Merced” la que resultaría más efectiva, destruyendo “los edificios adyacentes y sepultó en los

²⁶⁰ Darán, *El general Miguel Miramón*, pp. 134-135.

Si nos basamos en que Miramón llegaría el 20 de octubre, entonces su marcha inicio a las 8 de la noche del 17 de octubre, recorriendo en 2 días y 12 hrs. aquellas leguas.

²⁶¹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 329.

²⁶² Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 168.

²⁶³ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 220.

²⁶⁴ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 152.

²⁶⁵ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 192.

²⁶⁶ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 152.

escombros a los defensores del punto”²⁶⁷. Con la caída de esa fortificación Degollado comunicaría la orden de asaltar la plaza.

Según nos narra Valdés, y habiendo sido enviada una fuerza de 500 efectivos por el Santuario y otra de 400 hacia la calle Catedral:

Toda nuestra fuerza avanzó simultáneamente, recibiendo y haciendo un fuego mortífero; el enemigo, aprovechando lo ventajosísimo de sus fortificaciones, hizo por un corto rato un esfuerzo desesperado por sostenerse, pero todo fue en vano, pues el entusiasmo de los nuestros era grande, y en menos de dos horas entraron a la plaza y ocupaban el Palacio de una ciudad que nunca en nuestras guerras civiles había sido ocupada por los que la atacaban.²⁶⁸

Con el Palacio ocupado por las fuerzas de Degollado, y continuando la entrada de fuerzas liberales a la ciudad, algunas fuerzas se repliegan a los fortines que aun conservaban en su poder, “unos con Blancarte al Convento de San Francisco y otros al de San Felipe, al fin de resistir hasta el último extremo”.²⁶⁹ Para la mañana del 28 de octubre se hizo evidente para Blancarte que, aunque “su posición era formidable” para resistir en San Francisco, no era posible sostenerse por mucho tiempo y “tuvo al fin que ceder a las circunstancias”.²⁷⁰

En la mañana del 28 de octubre, las fuerzas en San Francisco “enviaron una bandera blanca pidiendo un armisticio” para las tropas asediadas en los dos fortines, negociándose un convenio entre ambas partes, el cual sería ratificado. Según Valdés, el resultado de aquellas negociaciones para finalizar el asedio “ha sido que a Blancarte y a toda su oficialidad se le garantizara la vida” poniéndose a disposición de la Constitución de 1857, y “jurando no volver a tomar las armas contra sus autoridades”²⁷¹, incluyéndose a las tropas que se hallaban en ambos fortines. Con ese convenio la plaza finalmente pasaría a manos del Ejército Federal, tras 31 días de haber sido sitiada.

Con la captura de Guadalajara, se vieron rápidamente anuladas todas las supuestas ventajas que pudieron haber obtenido los conservadores tras su victoria en Ahualulco, obteniendo los liberales para su causa el control de “la segunda ciudad más poblada del país y de valor estratégico indiscutible”.²⁷² Y no era para menos ya que, como bien lo había resaltado anteriormente por parte

²⁶⁷ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 152.

²⁶⁸ Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, p. 83.

²⁶⁹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 153.

²⁷⁰ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 193.

²⁷¹ Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, p. 84.

²⁷² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 211.

de Zamacois, se podía asaltar a la misma capital del país y distraía de momento al Ejército Conservador, el cual también tenía ciertas fuerzas amagando Veracruz.

Como bien rescata Vigil, la captura de Guadalajara se había convertido en “objeto de grave atención” y fue una “necesidad de destruir cuanto antes aquel foco constitucionalista”.²⁷³ Como bien sabía Miramón, este paso era una obligada necesidad ya que con garantizar “absolutamente de su base de operaciones, pudiera concentrar sus elementos en Veracruz”²⁷⁴ y eliminar el centro político del partido y el proyecto liberal. Con Guadalajara en manos liberales, el proyecto conservador estaba en un peligro muy grave (como fue el ataque a la Ciudad de México por parte del general Blanco) y los liberales garantizaban la seguridad de Veracruz y del gobierno constitucional.

Sin embargo, esta victoria se enmasilló ya que, tras la rendición de las fuerzas conservadoras, “la tropa y la población liberal se fueron a la calle y decidieron vengarse de todas las tropelías conservadoras”, volviéndose una “horrorosa orgia de sangre”. Si bien no estoy en condiciones de afirmar la magnitud de esta cuestión, basta decir que en aquellas circunstancias era visible que a lo largo de toda la República sería casi imposible “controlar la ira desatada de la población, con su comprensible sed de venganza y los odios recrudescidos como nunca”.²⁷⁵ Y en esos momentos, fueron tres personas las que serían el ejemplo de aquel crudo escenario: los coroneles Manuel Piélagos y Aniceto Moyano y el general José María Blancarte.

Si bien los dos casos se podían justificar “como un acto de represalias por la sangre de [Ignacio] Herrera [y Cairo] fríamente vertida”²⁷⁶ por los mencionados coroneles, que inclusive no estaban dentro de aquellos individuos dentro de los Convenios que se les garantizaría la vida, el caso de Blancarte es completamente injustificable. Violando los Acuerdos del 28 de octubre, el coronel Antonio Rojas asaltó la casa donde estaba alojado el general Blancarte y lo acribilló a balazos. Aquello supuso la indignación de Degollado que, además de recriminar al gobernador Ogazón por no impedir el asesinato, puso en fuera de la ley a Rojas y arrestó al general Rocha por haber permitido el escape de dicho oficial.

²⁷³ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 334.

²⁷⁴ Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, p. 114.

²⁷⁵ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, pp. 214-215.

²⁷⁶ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 324.

En suma, además de lograr obtener un punto estratégico para la causa liberal, aquella victoria se manchó de sangre de ciertos individuos afines del conservadurismo, patrón que se repetiría a lo largo de la guerra. Pero más allá de las ventajas estratégicas y el baño de sangre producido en Guadalajara, este triunfo atraería la atención de las fuerzas conservadoras, las cuales emprenderían la marcha para recuperar la plaza tapatía. Esto acarrearía dos combates que, además de cerrar este año de batallas en la Guerra de Reforma, tendrían muchas repercusiones en los subsecuentes acontecimientos de 1859: la Acción de Poncitlán y la Batalla de San Joaquín.

3.1.6: ACCIÓN DE PONCITLÁN. 14 DE DICIEMBRE. /// BATALLA DE SAN JOAQUÍN. 26 DE DICIEMBRE.

Habiendo sido tomada Guadalajara por las fuerzas de Degollado, y comprendiendo los peligros que la capital tapatía suponía para su proyecto si estaba en manos liberales, el gobierno conservador tuvo que concentrar su atención en destruir el nuevo foco liberal, para lo cual se dictó la orden de que el general Leonardo Márquez marchará con su cuerpo militar desde Zacatecas hasta la plaza de Guadalajara²⁷⁷, donde se había instalado para reunir dinero para la campaña. Aunque no he de contar cuando Márquez marchó en dirección a Guadalajara, basta decir que para el 6 de noviembre “la autoridad de Zapotlanejo anunció al general Degollado, la presencia de Márquez en Tepatitlán, a veintidós leguas”²⁷⁸ de la capital tapatía.

Aquella noticia la podemos corroborar con un documento que redactó un funcionario de correos de San Juan de los Lagos del 6 de noviembre, quien afirma que el general Márquez marchó por ese poblado en dirección a Guadalajara.²⁷⁹ Para el 7 de noviembre, según Valdés, se tuvo la noticia de que el general conservador, “con unos 2500 o 3000 hombres, avanza sobre esta ciudad”, deteniéndose frente a las fortificaciones en el Puente de Tololotlán y contramarchando de nuevo a Tepatitlán debido a que habían salido de Guadalajara fuerzas “para marcarle el alto en los puentes de Guadalajara y Calderón”.²⁸⁰ Según nos refiere Valdés, para el 15 Márquez en aquel pueblo donde se retiró había “tomado posiciones indicando que aguardaba refuerzos”.²⁸¹

²⁷⁷ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6254 / Foja 69.

²⁷⁸ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 180.

²⁷⁹ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6254 / Foja 70.

²⁸⁰ Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, p. 88.

²⁸¹ Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, p. 90.

Entre tanto Márquez tomaba posiciones en Tepatitlán, Miramón, siendo acompañado por su esposa, “salió de la capital el 11 de noviembre para San Luis, adonde llegó el 18”²⁸² y dispuso organizar las tropas para emprender la campaña contra Degollado, verificándose su partida “para fines de aquel mes de noviembre”.²⁸³ Para inicios de diciembre, la marcha de las tropas de Miramón había comenzado desde San Luis Potosí a Guadalajara, siendo su llegada el día 7 de diciembre a Tepatitlán, lo cual verifica Valdés en su diario con fecha del 8 de diciembre.²⁸⁴ Con su llegada, las fuerzas en aquella villa ascendieron “a seis mil hombres con cuarenta y cuatro cañones”²⁸⁵, dispuestas a marchar sobre Guadalajara.

Mientras los conservadores determinaban los movimientos ya supradichos, en la plaza de Guadalajara Degollado “se esmeró en poner su ejército en un estado brillante”²⁸⁶, dispuesto a rechazar la marcha de Márquez. Para lograr eso, y según Pérez Verdía, durante su estadía:

El general en jefe se ocupó preferentemente en recomponer el armamento, proveerse de municiones, vestir la tropa, pues durante el sitio todo se había consumido; más hallándose sin recursos para tan dispendiosa y necesaria tarea, impuso un préstamo forzoso el 29 de noviembre a la ciudad de Guadalajara de ciento cincuenta mil pesos [...].²⁸⁷

Además de recabar recursos militares y financieros para su ejército:

[...] exitó a los jefes liberales que operaban en el interior, para que se le reunieran, a cuya expectativa acudieron a incorporársele, el general Blanco con los restos de las fuerzas con que acababa de atacar la ciudad de México; los generales Arteaga y Pinzón con soldados de Michoacán, y el general Hinojosa con tropas que hizo venir el gobernador de Zacatecas general Jesús González Ortega, reuniéndose un ejército de más de siete mil hombres.²⁸⁸

Para inicios de diciembre, las fuerzas de Degollado estaban asentadas tanto en las fortificaciones del puente de Tololotlán y para el 8 se había situado el Ejército Federal a lo largo del Río Santiago, extendiendo “su línea de defensa en una extensión de cincuenta kilómetros con objeto de cubrir los vados del Río desde Tololotlán hasta [la Hacienda de] Atequiza”.²⁸⁹ Según Galindo, la línea defensiva iniciando desde Tololotlán se encargó:

²⁸² Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 334.

²⁸³ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 157

²⁸⁴ Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, p. 96.

²⁸⁵ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 181.

²⁸⁶ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XV*, p. 90.

²⁸⁷ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 56.

²⁸⁸ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, pp. 177-178.

²⁸⁹ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 56.

[...] el General en Jefe, con las brigadas de Jalisco 1° y 2°, que mandaban los generales D. Juan N. Rocha y D. Leandro Valle, teniendo a su izquierda una fuerza de Michoacán a las inmediatas ordenes de general José María Arteaga.

La derecha fue encomendada al general Coronado, jefe de la División del Norte²⁹⁰, con las fuerzas de la misma que mandaba el general D. Miguel Blanco, las del coronel D. Mariano Escobedo y una brigada con su jefe, general don Eutimio Pinzón, que ocupaba el extremo derecho de la línea de defensa, en [...] Poncitlán.²⁹¹

Además de aquella línea de defensa, se contaba con una avanzada a diez leguas de Guadalajara, en la Villa de Zapotlanejo, del lado derecho del Río Santiago y cercano a los puntos de la defensa del Ejército Federal. No obstante, y coincidiendo con Pérez Verdía, era un error estratégico defender un frente de batalla de tal extensión, ya que “fácilmente podría ser atacado un extremo de su línea sin que fuera protegido oportunamente por el resto”²⁹² de las fuerzas de Degollado.

Habiéndose reunido los refuerzos de San Luis con las tropas de Márquez en Tepatitlán, el 9 de diciembre todo el Ejército Conservador ubicado en esa villa marchó para “Zapotlanejo, donde se hallaba la vanguardia del Ejército Federal”, la cual se replegó a Toluatlán ante dicho avance. Para el día siguiente, el avance continuó hasta que el Ejército Conservador “se situó ante las posiciones fortificadas que defendían el paso del Puente”²⁹³ donde, según Blanco, “situó su artillería al alcance de aquel punto, ocupándose toda la noche de construirle espaldones que la protegieran”²⁹⁴ ante cualquier disparo de la artillería liberal.

Justo una hora antes del amanecer del 11 de diciembre, la artillería conservadora “rompió un fuego muy nutrido de cañón sobre el puente, a que no se le contestó con un solo disparo”²⁹⁵, ya que se esperaba que Miramón lanzara su ataque contra sus posiciones. Una vez que amaneció, una columna del Ejército Conservador se lanzó “sobre el Puente de Toluatlán”, la cual sería arrollada ante un intenso fuego de la defensa liberal. Después de unos momentos de silencio, una segunda columna “repitió el ataque con mayor ímpetu, pero con igual suerte”²⁹⁶, es decir, sería rechazada por la defensa de Toluatlán.

²⁹⁰ Esta fuerza es parte de los restos del destrozado Ejército del Norte, las cuales se reunieron en Zacatecas ante la desbandada de Ahualulco y que marcharon en apoyo al 2° Sitio de Guadalajara.

²⁹¹ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 198.

Esta información la podemos corroborar en las obras de Vigil, Cambre, Pérez Verdía, pero donde debemos comprobarlo mejor es en Blanco, *Rectificaciones históricas*, pp. 34-35.

²⁹² Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 56.

²⁹³ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 183.

²⁹⁴ Blanco, *Rectificaciones históricas*, p. 37.

²⁹⁵ Blanco, *Rectificaciones históricas*, p. 37.

²⁹⁶ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 198.

Viéndose rechazado en el puente, Miramón “recogió sus fuerzas, las organizó para marchar y emprendió su retirada; no exactamente en la dirección que había traído, sino hacia el rancho de Coyotes”, el cual se ubicaba a 5 leguas del río a la misma distancia y entre el Puente de Tololotlán y la villa de Poncitlán. Tras haber sido rechazado, tomaría la decisión de pasar el río mediante el extremo defendió por el general Pinzón, lo cual se verifica en la madrugada del día siguiente, comenzando a “batir, río de por medio, a las tropas del general Pinzón”, defendiendo “el paso del río hasta bien entrada la noche”²⁹⁷ del 12.

Ante el panorama adverso que se le presentaba al general Pinzón, se vio “obligado a retirarse a [la] [hacienda de] Atequiza donde estaba Blanco”²⁹⁸ esa misma noche, llegando la mañana del 13 de diciembre al campamento del general Blanco. Notificado Degollado del movimiento hecho por Miramón, dispuso el envío “de tres compañías de Rifleros, los cuerpos de Lanceros de Jalisco y de Chihuahua”, y al unirse con “las brigadas de Coronado y de Pinzón”²⁹⁹ bajo el mando de Blanco, se movilizaron sobre Poncitlán “con la esperanza de que el enemigo no hubiera pasado todavía el río con todas sus fuerzas y pudiera ser atacado en fracciones”.³⁰⁰

Sin embargo, Miramón había establecido ese día 13 “una cabeza de puente y paso la artillería, ochocientos jinetes y dos mil infantes”³⁰¹ al otro lado del río Santiago, y se situó en posiciones ventajosas en espera de un ataque liberal. Por tal motivo, las fuerzas al mando de Blanco se detuvieron a una legua de Poncitlán, en el pueblo de San Miguel, donde se formaron en posición de combate³⁰² a espera del movimiento de las tropas conservadoras e impedirle la marcha a Guadalajara, permaneciendo en dicho lugar durante toda la noche.

Temprano en la mañana del 14 de diciembre, según Blanco, se tuvo noticias de que los conservadores “se movían hacia donde nosotros estábamos”, escuchándose poco después “los disparos de nuestras avanzadas, que se retiraban tiroteándolo”.³⁰³ Esto hizo creer que se libraría un combate en Poncitlán, pero a raíz de un mensaje del general Coronado a Blanco que ordenaba la retirada y “proteger el mismo movimiento que ya emprendían todas las fuerzas”.³⁰⁴ Las razones de

²⁹⁷ Blanco, *Rectificaciones históricas*, p. 37.

²⁹⁸ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 57.

²⁹⁹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 184.

³⁰⁰ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 335.

³⁰¹ Islas García, *Miramón*, p. 104.

³⁰² La descripción de dichas posiciones podemos hallarlas en la obra de Vigil y las Rectificaciones de Blanco.

³⁰³ Blanco, *Rectificaciones históricas*, p. 41.

³⁰⁴ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 335.

la retirada, además de que “el parque se había consumido”³⁰⁵, se debió a que la 1° división del Ejército Federal del general Rocha se detuvo “en un punto donde se estrechan la sierra y el río”³⁰⁶, a tres leguas de la hacienda de Atequiza.

Entre tanto, el general Miramón “emprendió el ataque sobre esta fuerza”, lanzando primero la caballería sobre las posiciones que había tomado Blanco al llegar con Rocha, siendo Miramón “recibido con un nutrido fuego de cañón y de fusilería”.³⁰⁷ Tras el rechazo de la caballería conservadora, volverían a la carga con disparos de artillería y columnas de ataque, primero de frente y después “pretendiendo flanquearnos”³⁰⁸, siendo obligados a retirarse temporalmente del campo de batalla.

Mientras ocurrían esos hechos, Degollado “se había movido del puente en la misma dirección que Rocha, incorporándose al paso las fuerzas que cubrían a Juanacatlán”³⁰⁹, para establecer contacto con las fuerzas en Atequiza, las cuales se retiraban observando al enemigo que se movía hacia ellos. Habiendo permitido una retirada tranquila, impidiendo cualquier ataque conservador sobre todo el Ejército, las tropas de Blanco contactaron con el resto del Ejército Federal en el camino al sur de Jalisco y, al anochecer, acampo todas esas fuerzas, repartidas “por divisiones o brigadas, en los puntos más adaptables de aquellas cercanías para pasar la noche”.³¹⁰

Debido a los movimientos ya mencionados por parte del Ejército Federal en la noche del 14 de diciembre, esto supuso que Guadalajara fuese evacuada por los liberales, ya que al amanecer del 15 la mayoría de las tropas se retiraron “para el sur a hacerse fuerte en las barrancas” del mes de julio, y la división que mandaban Blanco y Coronado marcharan hacia el interior del país. Consecuencia de esto, Guadalajara fue retomada por los conservadores el 15 de diciembre, notificando el 16 en su parte el general Miramón, afirmando que había dispersado a todo el ejército de Degollado, dejando en su “poder varias piezas de artillería, armas, parque y un sinnúmero de prisioneros”.³¹¹

³⁰⁵ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 57.

³⁰⁶ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 335.

³⁰⁷ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XV*, p. 103

³⁰⁸ Blanco, *Rectificaciones históricas*, p. 45.

³⁰⁹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 336.

³¹⁰ Blanco, *Rectificaciones históricas*, p. 47.

³¹¹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, pp. 184-185.

Según nos narra Fowler, “obstinado en poner fin a la resistencia de Degollado, Miramón solo permaneció dos días en Guadalajara”³¹², siendo el 18 de diciembre su salida de la capital tapatía al sur de Jalisco. Sin embargo, “con la experiencia adquirida” tras Atenquique, y según Pérez Verdía, “Miramón hizo una maniobra estratégica” que consistió en que, mientras dejaba alguna fuerza que pasara por Beltrán, “él con el grueso de la fuerza tomo a la izquierda, flanqueando las barrancas por el otro lado del río” Tuxpan por el Paso de Novillos. Esto supuso que saliera a la retaguardia liberal, a “veinticinco kilómetros al sur” de las barrancas y “a veinte de Colima”.³¹³

Ese movimiento supuso que el 25 de diciembre Miramón entrara a Colima sin disparar un solo tiro, pues “el gobernador Contreras Medellín evacuó la plaza con la [poca] guarnición”³¹⁴ que custodiaba la capital, yéndose a incorporar al ejército de Degollado. Debido a esa noticia, Degollado “con poco más de 3000 hombres y seis piezas de montaña” abandonó sus posiciones para disputarle un encuentro al ejército de Miramón, pese a que estaba en completa inferioridad numérica “a las de su contrario”.³¹⁵ En la tarde de ese mismo día, Miramón está enterado en la movilización de Degollado, por lo cual él también marcha contra su enemigo.

A las 8 de la mañana del 26 de diciembre, los dos ejércitos se encuentran en la hacienda de San Joaquín a 8 kilómetros de Colima, siendo el Ejército Liberal el que se halla “posesionado de un bosque y de una barranca” para defenderse en dicho lugar. Rápidamente “dispuso Miramón el ataque y se trabó un combate reñido y sangriento”. Según lo poco que nos narra Cambre de aquella batalla:

[...] [por] hora y media estuvo indeciso el éxito de la batalla y hubo momentos muy críticos para las armas conservadoras en que la fortuna favorecía a los constitucionalistas hasta que, cambiada por las peripecias del combate, la primera posición de los liberales presentase la ocasión de que una terrible carga de caballería conservadora determinaría la derrota completa del Ejército Liberal.³¹⁶

³¹² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 222.

³¹³ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 58.

³¹⁴ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 188.

³¹⁵ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 58.

No se cuenta con un número claro de cuantos efectivos disponía Miramón. Si tuviéramos que dar un número aproximado, nos sostendríamos en el inexacto escrito de Darán, quien menciona que “Miramón se dirigió con 5000 hombres al estado de Colima” (Darán, *El general Miguel Miramón*, pp. 139-140.). Las cuestiones por las cuales digo que es inexacto es porque se basa Darán en ese número es en una carta del 31 de diciembre que podemos encontrar en las *Memorias* de Concepción Lombardo, refiriéndose que la escribió en el 16 en Guadalajara.

³¹⁶ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 189.

Aquello lo podemos corroborar en el diario de Valdés que nos menciona que, tras encontrarse con el coronel Chexman en el camino, “todo se había perdido, habiendo caído el grueso de nuestras fuerzas en una emboscada que le puso en el camino”, he de suponer la carga de caballería. Y a partir de eso, “el desorden en que iban los nuestros favoreció a los contrarios”³¹⁷, dándose la dispersión de todas las tropas que habían marchado a San Joaquín.

Además de los muertos y heridos en el campo de batalla, el resultado fue la pérdida de “trescientos prisioneros, [las] seis piezas de artillería” llevadas a San Joaquín, “muchas armas y municiones”. Aunado a esto, la brigada Liceaga se le ordenó que “tomase la artillería de las fortificaciones [abandonadas] de los liberales de la Barranca de Beltrán y persiguiera los restos del enemigo”.³¹⁸ Como resultado, y según una carta de Miramón del 31 de diciembre, los liberales perdieron “28 cañones, 500 prisioneros, 800 fusiles, mucho parque, dos banderas y multitud de muertos y heridos”³¹⁹, concluyendo así la Batalla de San Joaquín y la campaña de Jalisco.

Aunque los dos combates librados el 14 de diciembre y el 26 de diciembre significaron la reconquista de Guadalajara y la obtención de la plaza de Colima, así como la supuesta destrucción del Ejército Federal a las órdenes de Degollado, es necesario esclarecer algunas cuestiones. En mi opinión, la Acción de Poncitlán será mucho más complicada en dirimir debido a los acontecimientos acarreados a diferencia de San Joaquín que, pese a su cortísima duración, serán más sencillas de explicar y poder comprender en el escenario de la guerra ocurrido en Jalisco.

En la Acción de Poncitlán podemos observar que la única coincidencia que existen entre las Rectificaciones de Blanco y el parte de Miramón³²⁰ fue la cuestión de la retirada, ya que el segundo no menciona en dicho documento el enfrentamiento que si menciona Blanco al momento de llegar con las tropas de Rocha. Aunado a eso, Miramón resalta haber batido a una fuerza de 4000 efectivos, cuestión que se destruye fácilmente puesto que las fuerzas liberales se retiraron de sus posiciones el 14 de diciembre para reagruparse con el resto del Ejército Federal, según Blanco. En cuanto al número, he de suponer que es un aproximado si contamos que, además de las fuerzas ubicadas cerca de Poncitlán, se cuentan también las tropas enviadas ahí el 13 y las de Rocha.

³¹⁷ Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, p. 106.

³¹⁸ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 189.

³¹⁹ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 164.

³²⁰ El parte de Miramón se puede hallar en la obra de Cambre, pp. 184-185.

En cuanto a la dispersión del Ejército Federal que menciona Miramón, la realidad que nos muestra Blanco en sus Rectificaciones contradice lo anterior porque las fuerzas del total del Ejército Liberal ya reunidas se separan entre 3000 y 3500 cada fuerza y toman distintos rumbos, y eso le hace creer a Miramón que se han dispersado. Por último, este combate no puede establecerse la cuestión de quien gana porque, como se observa, ocurre una similitud con Atenquique ya que, mientras las tropas liberales se retiraban a Beltrán para volver a enfrentarse en dicho punto, Miramón retoma Guadalajara y sale a perseguir a las tropas de Degollado para encontrarse en San Joaquín, debido a la captura de Colima.

En cuanto a la Batalla de San Joaquín, no podemos negar que justo ahí el Ejército Federal fue derrotado completamente, habiendo perdido gran cantidad de su material de guerra, su artillería y ser dispersados, obligándoles a emprender “la retirada de quienes sobrevivieron al estado de Michoacán”³²¹, tanto de oficiales como de la tropa. Debido a esto, no solo Colima permanecería bajo el control de los conservadores por algún tiempo, la plaza de Guadalajara se mantendría bajo control conservador por el resto de la guerra hasta noviembre de 1860.

Sin embargo, lejos de concluir la resistencia que había presentado Degollado al sur de Jalisco, y según el diario de Valdés, el 29 en el pueblo de San Cristóbal Mazamitla “llegó el Sr. Degollado con su Plana Mayor, y toda la fuerza que se salvó, y que consiste en unos 1500 hombres de caballería e infantería”³²² dispuestos a reorganizarse. Aun así, esa reestructuración sería bastante tardada debido a lo maltrechas que quedaron dichas fuerzas, según resalta Valdés con fecha del 31 de diciembre y tendrían que esperar algún tiempo para volver a estar en campaña de nuevo.

En cuanto a los conservadores, la recaptura de Guadalajara, así como la victoria en San Joaquín supuso un júbilo extraordinario en dicho bando, habiendo que Miramón pensara “que la fortuna le está sonriendo a él y a las armas conservadoras” para imponerse a los liberales. Y no era para menos ya que:

Tras un año de guerra los conservadores controlaban la Ciudad de México, Querétaro, San Miguel Allende, Guanajuato, Guadalajara, Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí y Colima, además de Puebla, Xalapa, Córdoba y Orizaba. Si consolidaban sus posiciones en el interior de la República, podrían dedicarse a tomar Morelia, Oaxaca y el puerto de Veracruz.³²³

³²¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 222.

³²² Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, p. 108.

³²³ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 222.

En mi opinión, la guerra al finalizar 1858 jugaba a favor de los conservadores, puesto que al lograr tener bajo su control el interior esto permitiría que se lanzaran a las mencionadas plazas, en especial Veracruz con el fin de eliminar el gobierno constitucionalista y consolidar su proyecto de nación en toda la República.

Por ende, la campaña de Jalisco (representada en la Acción de Poncitlán y la Batalla de San Joaquín), y el haber dejado a las fuerzas de Degollado fuera de combate (así como el triunfo en Ahualulco), permitiría a los conservadores tener la posibilidad de finalizar la guerra y no extenderla más de lo necesario. Como bien afirma Ramírez Fentanes, con el transcurrir de los días y la lucha incesante de los liberales podía ir diezmando “[a] los cuadros y tropas permanentes del Ejército Conservador”, disminuyendo en consecuencia “sus potenciales bélicos”³²⁴ y tácticos. Por lo tanto, las campañas del siguiente año serían claves para que se empezara a definir qué proyecto de nación triunfara al final del conflicto.

No obstante, antes de finalizar el mismo año, y días antes de la Batalla de San Joaquín, en el “seno del Partido Conservador había surgido un nuevo pronunciamiento”³²⁵ que causó un estupor en dicho partido, y fue “una especie de compensación al gozo”³²⁶ de los triunfos de Jalisco, ya que esta circunstancia “fue a complicar la situación y a poner en nuevas y graves dificultades [en] el Ejército y el Partido Conservador”.³²⁷ Aquel acontecimiento, que continuaría incluso entrado el nuevo año, modificaría en muchas formas el escenario de la guerra en el año de 1859 y que tendrán una repercusión político y militar mucho mayor en el país, tanto en el bando liberal como en el conservador, pese al número de las batallas que resaltarían en dicho año.

³²⁴ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 210.

³²⁵ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 190.

³²⁶ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 338.

³²⁷ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 168.

3.2 ACCIONES MILITARES LIBRADAS EN 1859.

El año de 1859 es un año característico en carecer de batallas sobresalientes en cuanto a su influencia a los proyectos de nación, pero que no se puede negar que fue en estos combates que se tuvo un peso considerable en cuanto a las consecuencias que estas atrajeron a ambos bandos y sus respectivos proyectos. En mi opinión, este es un año clave en el cual las visiones de los liberales y los conservadores fueron presentadas a la Nación con mayor claridad, y de estas chocarían aún más entre sí, que incluso acarrearían conflictos internos que darían pie a decisiones críticas en ambos bandos que les sirviera para poder triunfar en la guerra.

A la par, los combates demostrarían una serie de estrategias que implicaron modificaciones en el terreno bélico que, llegando a transformar o afectar los distintos combates que se librarían ese año, cambiarían el panorama militar para el siguiente y definitivo último año de la guerra. Por ende, y continuando el enlistado de batallas que he establecido, los combates que mencionare a continuación serán:

- 1° Sitio de Veracruz, Veracruz, del 17 al 30 de marzo.
- Batalla de Tacubaya, Ciudad de México. 10 y 11 de abril.
- Batalla de Estancia de las Vacas, Querétaro, 13 de noviembre.
- Batalla de la Albarrada, Colima, 24 de diciembre.

3.2.1: 1° SITIO DE VERACRUZ. 17 AL 30 DE MARZO.

El año de 1859 llegaba bajo un espantoso escenario en el que toda la República “era un vasto campo de batalla, en que la sangre de los mexicanos corría con profusión”³²⁸ y los dos bandos cargaban con significativas desventajas, siendo mayores en el bando liberal. Y es que, tras la derrota sufrida en San Joaquín, el Ejército Federal se hallaba disperso en distintos lugares del país, haciendo una reorganización en Michoacán para levantarse y tratando de recuperar el terreno perdido ante los conservadores. Es más, el propio general Degollado alentaba a las tropas liberales a seguir en la lucha y que “no debían desalentarse pues mayores habían sido las pérdidas de los enemigos”.³²⁹

³²⁸ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 201.

³²⁹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 230.

Y aunque el escenario militar y de control territorial estaba en favor de los conservadores, habiendo conquistado distintos territorios en el Bajío, occidente y centro norte del país, las circunstancias tampoco les eran tan favorables. Y es que antes de finalizar el año el general Echegaray, comandante de las tropas que debían haber tomado Veracruz, “se había vuelto contra el gobierno [de Zuloaga] pronunciándose en Ayotla (Puebla) y amenazaba con dirigirse hacia la capital con sus tropas”.³³⁰

Según nos explica el general José Justo Álvarez tras los hechos ocurridos en 1858:

Cerca de un año había transcurrido, y los conservadores apenas pudieron contrarrestar los efectos de la guerra, que cada día era más general; las promesas del Plan de Tacubaya, como los mismos periódicos reaccionarios lo indicaron entonces no se habían cumplido, y para combatir la opinión que se inclinaba a sostener las ideas progresistas, avivaban los sentimientos religiosos de las masas, y en la prensa ponderaban exageradamente los triunfos de las armas conservadoras.

Con este escenario político en el bando conservador, no era de extrañar que el pronunciamiento de Echegaray (y otro que le sucedería posteriormente) se pusiera de “manifiesto la falta de unidad y de fe de los que se llamaban defensores del gobierno de Zuloaga”.³³¹

Por lo tanto y aunado a esta revuelta, el 23 de diciembre, tres días tras Ayotla y en la propia capital, “se pronunció el batallón de Celaya [...] proclamando el Plan de Ayotla” modificado por parte del general Manuel Robles Pezuela, conocida esa modificación como el Plan de Navidad. Sin ahondar en el contenido de cada uno de esos planes, basta decir que pretendían sustituir al ‘inepto’ gobierno de Zuloaga, “formar un tercer partido que reuniera las antítesis” de los dos partidos en disputa y que pudieran “negociar la paz”³³² en la República. Por ende, y “mediante un convenio celebrado el veinticinco de diciembre entre Robles Pezuela y Zuloaga”³³³, este último fue despedido de su cargo.

Y aunque aquel escenario pretendía dar a entender que, dentro de algunos días se restauraría “la paz y se establecerá un gobierno moderado y moderador” que mediara entre los liberales y conservadores, los acontecimientos en enero de 1859 demostrarían lo contrario. Para empezar, la Junta de Notables, que se reunió el 2 de enero para elegir un nuevo presidente interino, “optó por

³³⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 223.

³³¹ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 91.

³³² Islas García, *Miramón*, p. 110.

³³³ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 191.

votar a Miramón” como presidente “por una diferencia de tan solo 5 votos”.³³⁴ Ante aquella elección, y según Cambas, “era seguro que los pensamientos de Robles acerca de conciliación quedarían sin efecto”.³³⁵

Y, de hecho, ya que el propio 1º de enero Miramón “se declaró públicamente en contra de los planes de Echegaray y de Robles Pezuela”³³⁶ y, además, el 19 de enero se negó rotundamente a aceptar la designación por parte de la Junta de Notables, demostrándose dispuesto a restaurar el gobierno de Zuloaga. Según Vigil, en la opinión de Miramón “no se debía pensar más que en la destrucción del enemigo, y que una vez consumada esta habría tiempo de emprender la reconstrucción política de la Nación”.³³⁷ Sin embargo y aunque a su llegada a la capital el 23 restaurase en su cargo a Zuloaga, el panorama apuntaba que el restaurado presidente tenía sus días contados.

Según Galindo, aquel escenario de Zuloaga se creaba:

[...] porque su administración se resentía de falta de iniciativa, de libertad, y, sobre todo, de apoyo y de confianza para poder obrar y poner en planta cualquier sistema de gobierno; y que este funcionario [...] era imponente para el bien, pues su limitada y nula esfera de acción, carecía de homogeneidad y del prestigio tan necesario para ejercer el mando, con probabilidades de buen éxito.³³⁸

De hecho, era evidente que Zuloaga carecía de cualquier tipo de popularidad entre su bando político, ya que, además de no poder recaudar fondos para las campañas militares, era claro que Zuloaga era consciente de eso ya que temía “que hubiese un nuevo movimiento revolucionario en México”³³⁹ contra su gobierno. Por ende, y aun cuando no se había previsto algún mecanismo de sustitución en el Plan de Tacubaya del presidente, el 29 de enero “declaró que era prerrogativa del presidente interino, nombrar [un] presidente sustituto”³⁴⁰, siendo dos días después el nombramiento de quien lo remplazaría en el cargo: el general Miguel Miramón.

³³⁴ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, pp. 254-255.

Los resultados de la votación de un total de 97 representantes de ese día fueron: 51 votos a favor de Miramón, 46 votos para Robles Pezuela.

³³⁵ Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, p. 160.

³³⁶ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 255.

³³⁷ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 348.

³³⁸ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 215.

³³⁹ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 186.

³⁴⁰ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 207.

Según nos explica Fowler, a diferencia de Zuloaga Miramón “si se había vuelto popular últimamente”, puesto que “sus triunfos lo habían convertido en toda una celebridad” que pudiera dar al “gobierno la clase de dirección vigorosa que tanta falta le hacía”.³⁴¹ Y, de hecho, tras su asunción a la presidencia el 2 de febrero, “le habían rodeado de inmenso prestigio en el Ejército y entre los partidarios de la reacción”, llegando incluso a pensar que con él al frente de la presidencia y el mando del ejército “ponían la suerte de la guerra civil entre sus manos”.³⁴² Y para aquello puso los ojos en uno de los objetivos estratégicos más resaltantes de la guerra: el puerto de Veracruz.

Coincidiendo totalmente con Blázquez Domínguez, el “puerto de Veracruz ocupaba un lugar muy especial en la vida del país”, ya que para el siglo XIX “la trascendencia del sistema portuario era decisiva para la movilización interna de la Nación”. En esos años, el gobierno que controlara “realmente los principales puertos [del país] tenía posibilidades de subsistir”, en caso de perderlos “su caída era inevitable”; en caso contrario, quien cerrara la comunicación entre el interior de la República y los puertos “paralizaba inmediatamente la vida del país”³⁴³, y en el caso de Veracruz su importancia era mucho mayor a los demás.

Al ser el primer y principal puerto de la República en los aspectos económicos, se convertía en “la llave de muchas de las luchas políticas puesto que de él dependían las posibilidades reales para la subsistencia de los gobiernos mexicanos”, puesto que representaba “por lo menos tres cuartas partes de los escasos ingresos que recibía el país”.³⁴⁴ Quien pudiera controlar el puerto de Veracruz podía tener ingresos para sostener su gobierno en turno, de perderlo su caída era inevitable. Un ejemplo concreto a esta lógica lo podemos hallar en las afirmaciones de Comonfort para sostener el Plan de Tacubaya en 1857, al saber este de que Veracruz se alejaba del movimiento capitalino en ese año, ya explicado en el capítulo 1.

Pero su importancia en aquellos momentos de la guerra aumentó con un simple hecho que, de carácter político, podría significar el triunfo definitivo a las armas conservadoras: el asentamiento del gobierno constitucional de Benito Juárez desde mayo de 1858 y, por lógica, del partido y el proyecto liberal. En suma, Miramón era consciente de que “el núcleo más importante del Partido Liberal radicaba en el puerto; las comunicaciones portuarias, los ingresos aduanales y

³⁴¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, pp. 258-259.

³⁴² Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 211.

³⁴³ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 85.

³⁴⁴ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 86.

la permanencia en él del gabinete constitucionalista hacían imprescindible su ocupación”.³⁴⁵ Y, de hecho, según Vigil, desde su manifiesto creyó:

[...] que la primera necesidad era reconquistar Veracruz, pues tal acontecimiento implicaría un gran triunfo político con la destrucción del gobierno constitucional, al mismo tiempo que una importantísima mejoría en el orden económico, pudiéndose ya contar con los cuantiosos recursos que proporcionara el primer puerto de la República.³⁴⁶

Aunado el significado de Veracruz, Pasquel afirmó que el puerto jarocho:

[...]representaba para Juárez -en su dramática y difícilísima situación política y económica- el mejor reducto para su improvisado gobierno, pues le permitía comunicarse con el exterior, ya que los Estados Unidos constituían una de sus mejores cartas para triunfar sobre los conservadores.

Además, conquistar Veracruz no sería tarea fácil ya que “aún era una plaza amurallada, que contaba con varios fortines” como el de Santiago y el Castillo de San Juan de Ulúa, así como diversos caminos hacia Xalapa, Córdoba, Alvarado, Sotavento, Oaxaca y su cercanía a la capital del país.³⁴⁷ En consecuencia, Veracruz era una plaza estratégica en la cual, quien tuviese el control de este puerto, significaría el triunfo de uno de los dos proyectos de nación que se impondría al país.

Por tanto, habiéndose encargado de la presidencia y teniendo como objetivo clave la toma de Veracruz, “trató de hacerse de los recursos necesarios para enviar sobre Veracruz sus tropas”³⁴⁸ para emprender inmediatamente la campaña. Coincidiendo con Cambre, no se podía perder tiempo para realizarla ya que “la estación favorable estaba avanzada”, puesto que después de ese tiempo “el vómito que domina en aquel puerto y sus cercanías sería un terrible enemigo del ejército”.³⁴⁹ Y en esos momentos la tarea de obtener recursos para la campaña se mostraba complicada.

Para empezar, el erario del gobierno conservador estaba exhausto al “atender a las necesidades que originó la situación pública creada por el Plan de Ayotla” y el de Navidad, por lo que carecía “de los recursos más indispensables para lograr la toma de Veracruz”.³⁵⁰ Según Islas, aquel problema se debió a que la “nula administración de Zuloaga no estableció ningún orden en

³⁴⁵ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 114.

³⁴⁶ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 355.

³⁴⁷ Pasquel, *Sitio de Veracruz por Miguel Miramón*, pp. XI-XII.

³⁴⁸ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XV*, p. 162.

³⁴⁹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 212.

Aquello se debía a la llamada fiebre amarilla, la cual podía provocar los vómitos ya resaltados por Cambre. Irónicamente, por ejemplo, la Batalla de Cerro Gordo de la intervención norteamericana fue llevada para retener en el puerto a los norteamericanos para que se vieran afectados por la enfermedad y no pudieran marchar a zonas donde no pudieran ser afectados.

³⁵⁰ Arellano, *Apuntes de la Campaña de Oriente*, p. 4.

las zonas controladas por el ejército”³⁵¹, recurriendo para sostener el gobierno y las campañas militares “en préstamos forzosos y contribuciones extraordinarias”.³⁵²

Ni siquiera Miramón fue la excepción ya que “impuso una contribución atroz del uno por ciento sobre todo capital que excediera de \$1000”³⁵³, para que pudiera cubrirse los gastos de guerra en el país “durante cuatro meses que Miramón creyó necesarios para triunfar”.³⁵⁴ A la par, y creyendo necesario hacer estas acciones para el triunfo en el puerto, se dio a la tarea de reunir “todos los elementos que fueran posibles”. Esto llegó al extremo de incluso traer la “pólvora que para ulteriores batallas del norte se hallaba depositada en San Luis Potosí”, hasta hacer recaer en la capital “la responsabilidad de proporcionar armas, abastecimiento y dinero”³⁵⁵ para la campaña.

Al llegar el 14 de febrero, el general-presidente había logrado reunir los recursos necesarios para emprender la campaña destinada a Veracruz, teniendo a su disposición un capital que ascendía a “trescientos mil pesos” para dicho fin. Además, había organizado “una división que se llamó de reserva, la que unida a otra que estaba en Orizaba”³⁵⁶, cuyo número ascendía a 5000 efectivos “escasos, de todas armas, con cuarenta y seis piezas de artillería de diversos calibres y sistemas, y un tren de ciento veintitrés carros”³⁵⁷ llenos con diverso material de guerra. Con aquellos recursos se manifestó en los conservadores “plena confianza en el éxito favorable de la campaña”.³⁵⁸

El 16 de febrero, sin haber dejado en alguien la presidencia de la República y “cediendo a los impulsos de su bélico carácter” para esperar el inicio de la campaña “hasta el próximo invierno”³⁵⁹, emprendió la marcha hacia Veracruz, llegando a Orizaba el 22 tras una breve recepción en Puebla. Fue en esa ciudad donde “tuvieron lugar varias juntas para arreglar el orden de las brigadas y perfeccionar el plan de batalla”³⁶⁰, y para el 2 de marzo sus fuerzas ya avanzaban rumbo a Córdoba. Pero a la marcha de aquel ejército, se tuvieron hechos de armas en el camino de Córdoba hasta La Soledad por las “fuerzas constitucionales que las estaban esperando”.³⁶¹

³⁵¹ Islas García, *Miramón*, p. 120.

³⁵² Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 115.

³⁵³ Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, p. 172.

³⁵⁴ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 213.

³⁵⁵ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 115.

³⁵⁶ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 214.

³⁵⁷ Arellano, *Apuntes de la Campaña de Oriente*, p. 8.

³⁵⁸ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 356.

³⁵⁹ Arellano, *Apuntes de la Campaña de Oriente*, p. 4.

³⁶⁰ Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, p. 184

³⁶¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 263.

Según nos resalta Cambre, las fuerzas del general Pedro Ampudia, las cuales ascendían a 2000 efectivos, se situaron

[...] desde las cercanías de Córdoba hasta el puerto, en las gargantas y desfiladeros del camino, obstruyendo algunos puntos de la vía, volaron puentes y desolaron el país con el objeto de detener la marcha del enemigo, de que gastara sus recursos y la deserción y los rigores del clima debilitaran sus fuerzas y de que, al fin, cuando pudiera poner sitio a la plaza, ya hubiera entrado la estación en que el vómito y las enfermedades palúdicas [...] diezmaran al ejército de Miramón.³⁶²

Y, de hecho, según los Apuntes de Arellano, nos narran acerca de las acciones que llevaron a cabo para que, llegado el 12 de marzo, el ejército de Miramón pudiera llegar a La Soledad, ubicada a 40 kilómetros de Veracruz. Llegó a tal punto que, según Arellano, en el camino de Atoyac a La Soledad “todo era fuego o cenizas, y a lado de estas se encontraba con frecuencia a los desgraciados habitantes de aquellas comarcas, llorando la perdida de sus casas y pequeños intereses”³⁶³, incendiados para dificultar la marcha y abastecimiento del ejército de Miramón.

Aun así, y haciendo una decidida marcha hacia el puerto, el 12 el ejército de Miramón ya se encontraba en La Soledad, y tras permanecer 4 días en dicho poblado, continuó la marcha hacia Tejeria, donde se llegó el 16 habiéndose retirado “una avanzada de la plaza que disparó algunos tiros, al aproximarse las fuerzas” conservadoras. Para el 17 de marzo, el ejército de Miramón “se encontraba perfectamente escalonado [...] en Atoyac, el Chiquihuite, La Soledad y la Tejeria”³⁶⁴, siendo en ese último lugar donde, aparte de instalar el Cuartel General, dispuso Miramón “hacer personalmente el reconocimiento de la plaza de Veracruz”.³⁶⁵

La plaza de Veracruz “era una plaza amurallada, flanqueada por varios bastiones terrestres y protegida por mar”³⁶⁶, pero incluso eso no era suficiente ya que se hicieron diversos trabajos con el fin de poner Veracruz en un buen estado de defensa. Según el diario del coronel Manuel Balbontín, las condiciones de la plaza eran distintas en cuanto a las fortificaciones, la artillería y la guarnición, ya que

Se habían construido obras exteriores que cubrían las débiles murallas de ladrillo. La artillería, que era numerosa y bien temida, estaba colocada convenientemente, y asistía un bien acopio de municiones.

³⁶² Cambre, *La Guerra de Tres Años*, pp. 231-232.

³⁶³ Arellano, *Apuntes de la Campaña de Oriente*, p. 21.

³⁶⁴ Arellano, *Apuntes de la Campaña de Oriente*, p. 29.

³⁶⁵ Arellano, *Apuntes de la Campaña de Oriente*, p. 31.

³⁶⁶ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 117.

La guarnición, compuesta de tropas de línea y de guardias nacionales, tenía buena instrucción y excelente moral.

La Fortaleza de Ulúa se hallaba en buen estado, y se contaba, además, con una flotilla compuesta del vapor Demócrata, de catorce cañones, y de ocho o diez lanchas cañoneras, armadas con cañones bomberos de a 68.³⁶⁷

En cuanto al número de la guarnición, “contaba con 539 artilleros, 1700 infantes, y 72 de caballería” lo cual sumaba 2311 soldados dentro de la plaza, y si se suman las fuerzas de Ampudia y la flotilla del puerto, el efectivo de Veracruz ascendía a más de 4000 a 5000³⁶⁸ y 170 cañones.

Al estar enterados de los movimientos de Miramón, el “perímetro de la plaza se dividió en cuatro partes” mandadas por el general Antonio Osorio, cubriendo toda la línea con “1338 infantes, y 439 artilleros”³⁶⁹, dejando al interior de la plaza en reserva los 2311 soldados ya resaltados. En estas condiciones Veracruz se presentaba frente al general Miramón, el cual al llegar a la Tejería el 17 definió el ya mencionado reconocimiento a la defensa de la plaza, dando comienzo a los primeros trabajos del Sitio del Veracruz.

Para el 18 de marzo Miramón, “en unión del ministro de la Guerra y del Cuartel Maestre del ejército”, empezaron las operaciones de reconocimiento, llegando al “médano del Encanto” a las nueve y media de la mañana “e inmediatamente se dirigió a su cima” el general en jefe. Al ser vistos “por los defensores de la plaza, rompieron el fuego tres baluartes sobre el médano en que estaban colocados”, sin que afectara a algún individuo en el médano. Concluido el reconocimiento por parte de Miramón, y “examinadas sus líneas de defensa, quiso dirigirse a Casa-Mata para tomar de allí el camino de Medellín”³⁷⁰, a donde llegó el 20 con las fuerzas en la Tejería.

Tras la llegada de las secciones de ingenieros y “la segunda brigada de la segunda división que había permanecido escalonada en La Soledad”³⁷¹ el 21 a Medellín, Miramón dispuso iniciar un movimiento envolvente al puerto de Veracruz. Según narra Blázquez Domínguez

³⁶⁷ Balbontín, *Memorias del coronel*, p. 142.

³⁶⁸ Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, pp. 186-187.

Aquel número lo establezco debido a las descripciones que da Rivera Cambas en el momento de Veracruz, llegando a afirmar que las fuerzas en todo Veracruz se acercaban a los 6700 soldados, si se cuentan las tropas en Tuxpan y las guerrillas en el estado, siendo estas últimas las que no cuentan a lo largo del sitio.

³⁶⁹ Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, p. 187.

³⁷⁰ Arellano, *Apuntes de la Campaña de Oriente*, pp. 31-32.

Según la RAE, los médanos son los montones de arena casi a flor de agua, en un paraje en que el mar tiene poco fondo.

³⁷¹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 365.

[...] el 22 la primera brigada de la segunda división al mando de Casanova se movilizó sobre Alvarado con el fin de atacar simultáneamente aquel punto y la plaza de Veracruz, el 24 Robles Pezuela, con las secciones de ingenieros y los batallones sexto y rifleros, marchó hacia Casa Mata para instalar baterías y abrir trincheras y, el mismo día, la segunda brigada de la segunda división, escalonada de Tejeria, recibió orden de moverse hacia Veracruz para situarse a espaldas del médano conocido como El Perro.³⁷²

A la par de esos movimientos, se incluyeron “repetidos bombardeos del puerto”³⁷³ para impedir los avances conservadores, llegando incluso a organizar “patrullas que salían” de la ciudad “para vigilar los movimientos de las tropas conservadoras produciéndose”³⁷⁴ enfrentamientos entre ambos bandos. Pero para el 24, las órdenes dadas a las tropas conservadoras “tuvieron el más exacto cumplimiento, y aquel era el día en que realmente iba a tener principio el ataque de la plaza”³⁷⁵; sin embargo, una circunstancia imprevista determinó el destino del sitio.

Según Arellano, a dos horas tras la salida de Robles Pezuela a Casa Mata el 24 “llegó al cuartel general un extraordinario procedente de Puebla”, el cual comunicaba al general Pérez el general Antonio Corona que desde el 21 de marzo “no había salido todavía de México el convoy que debía conducir la pólvora y el dinero” para la campaña. Esto supuso, en palabras de Arellano, que todos “los trabajos del ejército [...]se] estrellaban ante la falta de los elementos y recursos” necesarios para continuar la campaña, lo cual volvió la situación de manera desesperada. Y aunque el convoy se pudiera poner en marcha, “no podía incorporarse al ejército antes de veinte días”.³⁷⁶

Según el panorama que presenta Fowler en esas fechas, “agotado el parque y ante la falta de pólvora y fondos” que se había encargado en Puebla, “sin provisiones, rodeados de campos incinerados y con el mortífero clima de Veracruz”³⁷⁷ que causaba estragos al Ejército Conservador, Miramón reconoció que era ya imposible sostener el sitio. Y de hecho el general Miramón, en carta a su esposa, mencionaba que

un incidente o mejor dicho varios, han hecho malograr la expedición de Veracruz [...] [me] [tiene] lleno de pesar, de mortificación y aun de vergüenza como si hubiese cometido el crimen con no haber podido salvar a México tomando Veracruz.³⁷⁸

³⁷² Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 121.

³⁷³ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 264.

³⁷⁴ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 125.

³⁷⁵ Arellano, *Apuntes de la Campaña de Oriente*, p. 39.

³⁷⁶ Arellano, *Apuntes de la Campaña de Oriente*, p. 40.

³⁷⁷ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 265.

³⁷⁸ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 202.

A pesar de que espero desde el 25 hasta el 29 de marzo en el sitio, “por si de milagro llegaba el tan esperado convoy”³⁷⁹, la situación ya era insostenible y alargarla podía traer graves consecuencias. Aun cuando había dictado la orden de que la primera división del Ejército de Oriente se retirara a Orizaba, sería el 29 cuando “se retiró Miramón” del puerto “con toda la división de su mando”³⁸⁰, llegando el 2 de abril a Córdoba, dictando al día siguiente la disolución del ejército “formado integrándose nuevamente la División conservadora de Oriente”³⁸¹, con 3000 hombres y 20 cañones.

Con la mencionada retirada del ejército de Miramón del puerto de Veracruz, que según Cambre se fue “sin haber disparado un solo cañonazo contra”³⁸² dicha plaza, se concluyó el Sitio al puerto, convirtiéndose en un desastre para los conservadores. Y en mi opinión esa es la palabra correcta para definir los resultados de aquella campaña, pero no en el sentido de cómo fue planeada, puesto que se mostraba lógico que, para vencer a los liberales en una forma cercana a lo definitivo, Veracruz debía ser tomada y destruir en consecuencia al gobierno constitucional.

Sin embargo, los acontecimientos que ocurrían a la par con las tareas de Sitio, desde la noticia del arsenal retenido y los retrocesos sufridos en su camino a Veracruz, y sumándose las mortificas condiciones climáticas supusieron la retirada de los conservadores y una derrota al joven Macabeo. El resultado sería que los conservadores seguirían “privados del primer puerto de la República” y que el gobierno constitucional permanecería “firme tras las murallas” del puerto, dándose “toda especie de razones plausibles para explicar su mal éxito”.³⁸³ Una de estas fue por “una burocracia inepta, unos partidarios rapidísimos y eficaces en las promesas, pero lentos, reservados o inútiles en la acción”³⁸⁴ lo que ocasionó el desastre de la campaña.

Pero en mi opinión, aparte de los hechos ya mencionados, sobresale una de las cuestiones que dieron pie a que se librara la campaña, y esa era que Miramón emprendiera la acción “cediendo a los impulsos de su bélico carácter”.³⁸⁵ Como ya había resaltado anteriormente, las acciones se lanzaron justo cuando la temporada óptima para un sitio en Veracruz estaba empezando a acabarse y, debido a la revuelta de enero de 1859, se carecía de los recursos más indispensables para tomar

³⁷⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 266.

³⁸⁰ Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, p. 194.

³⁸¹ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 129.

³⁸² Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 232.

³⁸³ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 366.

³⁸⁴ Islas García, *Miramón*, p. 126.

³⁸⁵ Arellano, *Apuntes de la Campaña de Oriente*, p. 4.

el puerto con éxito. De recolectarse los medios con mayor eficiencia y, tal como resalta Arellano, aplazar la campaña hasta el invierno, se podría tener mayores posibilidades de éxito.

Aunado a lo que ya comenté, bien vale la pena resaltar un comentario de Bulnes que, en sus palabras hizo que Miramón cometiera un error imperdonable, y ese era que “anunció pública y solemnemente el 8 de febrero [...] que iba a hacer la campaña de Veracruz”. En sus palabras, anunciar ‘a los cuatro vientos’ que lanzaría tal acción militar, sin los recursos ya mencionados y advirtiendo de antemano a las fuerzas liberales tanto en Veracruz como en el resto del país, “no correspondía a un soldado”.³⁸⁶ Aunque no he de coincidir tanto en esa lógica, no se puede negar que con esa acción imprudente permitía a sus enemigos supieran hacia donde se dirigía el Macabeo.

Pero lo que sin duda provocó la retirada de Veracruz fue que en el bando liberal permaneciera bajo su control su base política, económica y militar, y con ello su proyecto de nación a salvo hasta el año siguiente (con el Segundo Sitio de Veracruz). No obstante, para los conservadores aquel escenario provocaría una seria crisis en el partido, en especial su liderazgo, ya que con la retirada de Veracruz los partidarios al Joven Macabeo “empezaron a perderle la confianza de caudillo invencible”. Según nos narra Ramírez Fentanes:

Las conspiraciones empezaron; al cabo de pocos días, los obispos se pusieron de acuerdo y mandaron como delegado ante el Vaticano al obispo de Puebla para exponer al Papa, de viva voz, sus puntos de vista sobre la conveniencia de una monarquía, pues habían perdido la confianza en Miramón, y aunque Márquez les parecía el indicado para sucederlo, tampoco creían que, dadas las circunstancias, pudiera hacer triunfar la causa conservadora [...].³⁸⁷

Por si no fuera suficiente, también creo necesario resaltar un punto que destaca el padre Mucio Valdovinos en una carta con fecha del 23 de abril de 1859, en la cual, tras un análisis profundo del escenario de la guerra, menciona que:

Está claro entonces, que desde el Plan de Tacubaya hasta hoy, la suerte del gobierno, de la causa del orden y de los buenos principios, ha estado pendiente del resultado de una batalla, a la vez que el partido constitucionalista, perdiendo todas las campales que se han dado, no por eso ha visto atacado vitalmente el ser de la Revolución [Liberal].³⁸⁸

En suma, mientras los liberales mantenían cierta unidad política y militar en esos momentos, los conservadores poco a poco empezaban a sufrir un desgaste político que, en mi opinión, tendría

³⁸⁶ Bulnes, *Juárez y las Revoluciones*, p. 242.

³⁸⁷ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, pp. 266-267.

³⁸⁸ Carta del Padre Mucio Valdovinos del 23 de abril de 1859, en Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, pp. 368-369.

consecuencias a futuro en su sostenimiento y sus posibilidades de ganar la guerra. En suma, los acontecimientos que trajo consigo el 1° Sitio de Veracruz fueron claves para los hechos a futuro durante la Guerra de Reforma, y en consecuencia traerían diversas modificaciones en los proyectos de nación en los respectivos bandos en disputa.

Aun con esas condiciones, Miramón se dedicó a recolectar lo más pronto posible los mínimos medios indispensables para la campaña, y aun emprenderla cuando el clima se volvía día con día más adverso, lo que jugaría a favor de los liberales con las ya dichas acciones que hicieron para retrasar su marcha. De hecho, los propios conservadores, al haber finalizado la campaña y su regreso a la capital, prometieron que “muy pronto con mejores elementos se emprendería una segunda campaña, que ocasionaría la indefectible derrota de los rebeldes encerrados en Veracruz”³⁸⁹, lo cual sustenta lo que ya había mencionado.

Y, de hecho, esto llevó a que desde ese mes de febrero “Juárez sabía que Miramón planeaba atacar Veracruz para acabar con el gobierno constitucional”, lo cual supuso un temor en dicho gobierno “de que fuera capaz de lograrlo”. Por ende, dictó ordenes al general Degollado de que “encontrara la manera de distraer al Macabeo y forzar su retirada”³⁹⁰ del puerto, queriendo evitar un posible golpe mortal a la causa liberal. Esto conllevó a que el ejército de Degollado, reorganizado y levantado tras San Joaquín, se lanzara a una de las acciones más arriesgadas y cuyos resultados supusieron cambios trascendentales en los acontecimientos posteriores en la Guerra de Reforma: la Batalla de Tacubaya.

3.2.2: BATALLA DE TACUBAYA. 10 AL 11 DE ABRIL

Tras haber sido destruido tras la Batalla de San Joaquín, Degollado se dirigió a Michoacán a recoger “los restos dispersos de la campaña” de Jalisco, decidido a “volver al combate con nuevos elementos”³⁹¹ que pudiese reunir. A lo largo del mes de enero y parte de febrero en ese año, en Morelia dispondría la reorganización del Ejército Federal, ya que en esa plaza “tenían los liberales fundición de artillería, fábrica de pólvora y de capsulas”³⁹² necesarias para las guerrillas de

³⁸⁹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 366.

³⁹⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 264.

³⁹¹ Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, p. 117.

³⁹² Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, p. 185.

Michoacán y otros estados. Fue en esa plaza donde organizaba “fuerzas para emprender de nuevo la lucha”³⁹³ siendo ejemplo la creación de una división que operara en Jalisco y Colima.

Aun cuando la tarea parecía muy complicada, Degollado no desistió en sus labores para levantar un nuevo ejército que pudiera combatir a los conservadores, enviando a Ogazón al sur de Jalisco a finales de febrero, formando este una fuerza de “más de dos mil hombres armados, con los armamentos dispersos y ocultados después del desastre de San Joaquín”.³⁹⁴ A la par, las fuerzas constitucionalistas lanzaban “una serie de ataques y acciones concatenadas, en la que cada quien se ocupó de luchar contra los cabecillas conservadores”³⁹⁵ de las regiones que comandaban, como González Ortega en Zacatecas, Alatríste en Puebla y otros más en el Bajío.

Sin embargo, a raíz de que Miramón planeaba realizar una campaña contra la sede del gobierno constitucionalista, Degollado comprendió el “peligro inminente que correspondía [a] la causa constitucionalista” el movimiento militar conservador. Como bien destaca Cambre:

[...] en el caso posible de que el presidente reaccionario tomaba aquella plaza y cayera en su poder los representantes del gobierno general, en cuyo caso, Miramón los haría desaparecer, lo que según expresión de Degollado, ‘equivale a la muerte de la constitución y de sus heroicos defensores’ [...].³⁹⁶

Aunado el peligro que se cernía sobre la sede constitucionalista, sería del presidente Juárez que, “por infundados temores” según en palabras de Álvarez, ordenaría al general Degollado en Morelia “marchar sobre la capital, arrollando todos los obstáculos y permaneciendo en ella para procurar que Miramón levantara el sitio de Veracruz”.³⁹⁷ Aun sin que hubiere esa orden, y según Sierra, “ya Degollado había pensado en el único auxilio posible a Veracruz”³⁹⁸ ante la campaña conservadora, sería un ataque militar a la capital para que Miramón desistiera de sus planes.

Resultado de esas circunstancias, “dispuso el caudillo constitucionalista se reconcentrarán en el Bajío” las tropas que “militaban en los estados del norte, por los del interior [...] para

³⁹³ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 218.

³⁹⁴ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 221.

³⁹⁵ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 262.

³⁹⁶ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, pp. 221-222.

³⁹⁷ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 103.

Según Melchor Álvarez, la orden que fue dictada por Juárez fue confirmada por el gral. José Justo Álvarez, quien se hallaba en el Cuartel de Morelia junto al General en Jefe.

³⁹⁸ Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, p. 117.

formar”³⁹⁹ un cuerpo militar para marchar sobre la Ciudad de México, junto a otras fuerzas liberales. Según Álvarez, el plan de Degollado era que

[...] las fuerzas de Michoacán, las de Guzmán e Iturbide y la segunda división del Sur, en los primeros días de Marzo se acercarán al Valle de México, apoyados por las de Alatríste y Ampudia; la división de Iniesta debería dirigirse a Acámbaro para marchar por Toluca al mismo Valle, a la vez que la división de Norte avanzaba sobre el Bajío, Guanajuato y Querétaro para llamar la atención del enemigo en esta línea.⁴⁰⁰

Con el plan ya diseñado, las fuerzas liberales marchando rumbo a los puntos ya mencionados, y habiéndose movido Degollado a Guanajuato el 7 de marzo para ponerse al frente de “cuatro mil hombres aproximadamente y 25 piezas de artillería de distintos calibres”⁴⁰¹, se dio inicio la marcha rumbo a la Ciudad de México de las mencionadas fuerzas liberales. Sin embargo, y según nos narra Díaz, el general Tomas Mejía

[...] conocedor de la situación, se apresuró a ponerla en conocimiento del comandante de San Luis Potosí, gral. Gregorio del Callejo, haciéndole ver que debían ir en ayuda de México, que iba a ser sitiada y atacada con más del triple de su guarnición, por lo que se encontraba muy expuesta.⁴⁰²

Aunque la suposición de Mejía era algo exagerada, ya que la guarnición de la capital “se componía de 1532 infantes, incluso el Colegio Militar, 936 soldados de caballería, y más de 600 artilleros”⁴⁰³, el peligro que se cernía sobre México era evidente. Por lo tanto, Callejo “dejó San Luis, [y] se dirigió al encuentro de Degollado a la cabeza de 1500 hombres”⁴⁰⁴, reuniéndose con Mejía en San Miguel Allende con 1600 caballos y para el 12 de marzo marchaban ya rumbo a Querétaro. Sin embargo, las fuerzas de Degollado habían tomado la ciudad el día anterior en la noche, según el diario de Manuel Valdez⁴⁰⁵, debido a que tras los movimientos conservadores se tomó “la carretera del interior”⁴⁰⁶ rumbo a México.

Y aunque partieran desde distintos puntos, los conservadores desde San Miguel de Allende y los liberales en Celaya, ambos “llevaban el mismo objetivo” hacia San Juan del Río, “para de ahí tomar el camino a México”⁴⁰⁷, se tendrían que encontrar tarde o temprano. Y, de hecho, según

³⁹⁹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 222.

⁴⁰⁰ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 107.

⁴⁰¹ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 111.

⁴⁰² Díaz, *La vida heroica del general Tomas Mejía*, p. 50.

⁴⁰³ Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, p. 195.

⁴⁰⁴ Darán, *El general Miguel Miramón*, p. 160.

⁴⁰⁵ Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, p. 131.

⁴⁰⁶ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 111.

⁴⁰⁷ Díaz, *La vida heroica del general Tomas Mejía*, p. 51.

Álvarez, el general Degollado “se tuvo conocimiento de que procedente de la sierra” las fuerzas de Callejo y Mejía “había[n] pernoctado en la Hacienda de ‘La Griega’”, que he de suponer que estaba cerca de Querétaro. De estas noticias fue necesario evacuar Querétaro en las primeras horas del 14 de marzo con “el objeto de tomar la ofensiva y ocupar convenientemente el terreno”.⁴⁰⁸

Aquello conllevó que ese mismo día en la mañana, tras la retirada de los liberales de Querétaro y “deteniéndose a descansar en la hacienda del Colorado” o Calamanda, se encontraran en ese punto con las fuerzas conservadoras “y se formaron en batalla en el llano de Calamanda”.⁴⁰⁹ Aquello provocó que en Calamanda se enfrentaran las fuerzas de Callejo y José Justo Álvarez con la segunda división del Ejército Federal en la violenta Batalla de Calamanda que, en palabras de Díaz, fue “una de las más sangrientas de” la guerra, “pues solo al Ejército Liberal le costó mil soldados y el general Callejo confiesa novecientas cuarenta y dos bajas”.⁴¹⁰

Aun cuando el resultado de estos combates fue incierto y duró más de “dieciocho horas sin interrupción”, para los liberales lo más importante en sus planes era “continuar la marcha hacia México”⁴¹¹, el 15 a las nueve de la mañana marcharon rumbo a San Juan del Río y consecuentemente a México, siendo seguidos por los conservadores a una jornada de distancia. Si bien he de considerar que la Acción de Calamanda tiene su propio peso en cuanto a las partes que libraron, opino que estos combates fueron el primer escenario para los combates que se librarían en México, y Tacubaya particularmente, donde se volverían a encontrar ambas fuerzas.

Habiendo retomado la marcha el día 15 de marzo, Degollado empezó poco a poco a acercarse a la capital y, reunidos más de 6000 efectivos en los alrededores de México tal y como se estableció en el plan, “comenzó su asedio sobre la ciudad el día 18”.⁴¹² Según Rivera Cambas, las fuerzas de Degollado se fraccionaron en distintas direcciones, “tomando unas el rumbo de Azcapotzalco, otras en la hacienda de Enmedio, y algunas el de Ahuehuetes y de Tlanepantla”.⁴¹³ Para el 22 ya habían logrado “ocupar Tacubaya y Chapultepec [...] y cortar el suministro de agua a la capital el 24”⁴¹⁴ con lo cual el asedio a la Ciudad de México había comenzado.

⁴⁰⁸ Álvarez, *Historia Documentada*, pp. 111-112.

⁴⁰⁹ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 197.

⁴¹⁰ Díaz, *La vida heroica del general Tomás Mejía*, p. 52.

⁴¹¹ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 197.

⁴¹² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 264.

⁴¹³ Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, p. 195.

⁴¹⁴ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, pp. 264-265.

Mientras esos hechos sucedían, el 18 de marzo el general Antonio Corona expidió “un decreto por el cual declaraba la ciudad en estado de sitio”⁴¹⁵, y convocó a las distribuidas fuerzas conservadoras en las zonas tomadas, como San Luis y Guadalajara, para defenderse del ataque. Aparte de invocar tropas para la defensa de la capital, y habiéndose concretado el cerco de Degollado, Corona “reservó, para su propia defensa, todos los elementos que tenía a su alcance, dejando de enviar al general Miramón auxilio en dinero, pólvora o municiones”.⁴¹⁶ Aquello conllevó un golpe decisivo en la continuación del Sitio de Veracruz, lo cual implicó su levantamiento tal y como ya había explicado anteriormente.

Aun cuando había logrado provocar indirectamente que Miramón levantara el Sitio de Veracruz, el Ejército Liberal se mantuvo a las puertas de la capital, permitiendo que fueran llegando “en fracciones más o menos numerosas y procedentes de diversos puntos del país”⁴¹⁷ tropas conservadoras. Según comenta Álvarez, en los siguientes días

[...] hasta el veinticuatro, llegaron las fuerzas que componían las guarniciones de Toluca, Tulancingo y Cuernavaca, y el Ejército del Norte, que era el de Callejo; dando un total de 3698 hombres y 33 piezas de artillería; que unido a la guarnición ascendía a cinco mil cuatrocientos treinta.⁴¹⁸

Y ante ese panorama, Galindo resume con buen acierto que en los acontecimientos del 22 de marzo al 1 de abril “las tropas liberales, sin que se sepa el motivo, se mantenían en una acción punible”, sin intentar “nada de provecho, dejando que el enemigo se ensanchara y robusteciera a su satisfacción”.⁴¹⁹ Sin embargo, las noticias de la marcha de Leonardo Márquez en auxilio de México y la retirada de Miramón de Veracruz abrió dos opciones al Ejército Liberal.

La primera opción, según Vigil, era la propuesta de Zaragoza de retirar al ejército, “abandonando una situación que comenzaba a ser peligrosa y que lo era más cada día”; que incluso el propio Degollado entendió “que era el único paso militar y prudente”⁴²⁰ a ese escenario. Sin embargo, el general Justo Álvarez “creyó necesario hacer una tentativa antes de la llegada de Márquez, y para infundir mayores temores en el ánimo de Miramón”⁴²¹, y convenció a Degollado

⁴¹⁵ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 358.

⁴¹⁶ Díaz, *La vida heroica del general Tomas Mejía*, p. 53.

⁴¹⁷ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 226.

⁴¹⁸ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 121.

⁴¹⁹ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 227.

⁴²⁰ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 359.

⁴²¹ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 124.

En el propio libro se explica a detalle el plan de ataque en las citas de la página.

a emprender una ofensiva el 2 de abril, lo cual se efectuó a las 5 y media de la mañana de ese día, “enviando tres columnas de sus mejores tropas”⁴²² a puntos de la línea fortificada de la capital.

Pero aquel ataque fue rechazado “con grandes pérdidas”, retirándose al final del día “dejando sobre el campo un considerable número de muertes y de heridos”⁴²³, lo que mostró que ya era necesario y vital retirarse antes de que fuera demasiado tarde. Aun así, en virtud de las determinaciones de que las fuerzas conservadoras en la capital “no se atreverían a emprender nada contra el Ejército Liberal”⁴²⁴ y en las noticias favorables en Veracruz, el asedio continuó día tras día con pequeños ataques sobre la ciudad.

Para el día 7, Leonardo Márquez había entrado a la capital con 1192 efectivos, 8 cañones y mucho parque, “y después de ese momento, los conservadores contaron con la superioridad en elementos”.⁴²⁵ Tomando Márquez el mando del ejército en la capital, dispuso la organización de “un cuerpo del ejército para salir contra Degollado”, las cuales eran “diez batallones de infantería, diez y nueve cuerpos y secciones de caballería y veintidós cañones”.⁴²⁶ En aquellas circunstancias, se fueron creando las condiciones que darían pie las condiciones para que el 10 y 11 de abril se librara la Batalla de Tacubaya.

Organizadas estas fuerzas, el 10 de abril, y en palabras del general Márquez, “a las seis de la mañana” emprendió la marcha “con el 1º cuerpo del Ejército saliendo por la garita de San Cosme” hasta llegar “a la Hacienda de los Morales”, siendo recibidos por el fuego de la artillería liberal en Casa-Mata, lo cual no impidió que se acercara a Santa Fe y de frente a Tacubaya. Habiéndose formado las posiciones frente al Arzobispado, a las 12:30 de la tarde dispuso “practicar un reconocimiento sobre el enemigo”, mandando romper sus fuegos con dos baterías de avanzada, siendo esta contestada con “las baterías contrarias”, suspendiéndose los fuegos en la tarde, primero la liberal como a las 5:45 y la de Márquez a las 6.⁴²⁷

⁴²² Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XV, p. 189.

⁴²³ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XV, p. 190.

⁴²⁴ Vigil, *México a través de los siglos...* Tomo V, p. 359.

⁴²⁵ Díaz, *La vida heroica del general Tomas Mejía*, p. 55.

⁴²⁶ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 237.

Las fuerzas de Márquez debieron ascender a entre 5000 a 6000 efectivos militares.

⁴²⁷ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6927 / Foja 31.

Habiéndose efectuado las acciones hasta la noche, los liberales mantenían sus posiciones en la siguiente forma estando

[...] la división del interior, el Molino de Valdés, el Arzobispado, el de Santo Domingo y San Diego y la plazuela que se halla a la espalda de esta iglesia, con la caballería cubriendo las avenidas; la del norte, Chapultepec, Molino del Rey y Casa Mata. La defensa de la primera línea estaba encomendada al general Álvarez, y a Zaragoza la de la Segunda.⁴²⁸

Sin embargo, el recién ascendido general Zaragoza “sacó las fuerzas del Ejército del Norte por el cause viejo del río del Consulado, [...] comprendiendo que continuar el combate sería la destrucción de su tropa”.⁴²⁹ Por lo cual, en Tacubaya las brigadas de Arteaga y Pueblita eran las únicas ubicadas para la defensa de Tacubaya por parte de Degollado, según nos afirma Díaz.

Al despuntar el alba del día 11 de abril, Márquez dispuso “lo necesario para dar el ataque”, distribuyendo a sus tropas de la siguiente manera y el plan de ataque:

La brigada Quintanilla, comprendida de los batallones 3° y 4° de línea, mandadas por mis valientes coroneles don José Cástulo Yáñez y don Apolo Montenegro, formaron la columna de Ataque. La brigada Orihuela, compuesta de los batallones 2° de línea, 1° ligero de San Luis, activo de Querétaro y el de Sierra Gorda, formó la columna de reserva para marchar a retaguardia de la columna de ataque apoyando su movimiento. La brigada de Caballería mandada por el valiente general don Francisco Sánchez a trescientos pies a retaguardia de las columnas de infantería para operar convenientemente cuando llegara el caso. La brigada Vélez formada en batalla [...], con una batería de obuses de montaña y la otra brigada de caballería a retaguardia del parque general conservando su misma posición, pero ambas fuerzas enteramente listas para moverse a primera orden.

Dispuesta aquella distribución, a las seis y media de la mañana, posicionó sus “columnas de ataque a la entrada del camino” al Arzobispado, y dispuso romper fuego de artillería y la carga de sus columnas en las posiciones liberales.⁴³⁰

Ante dicho fuego de artillería conservadora se responde desde las posiciones liberales con su artillería, y al entrar al tiro de “los fuegos de los parapetados en las bardas de la Huerta del Arzobispado”, abren fuego sobre las tropas atacantes, abandonando “parte de su artillería”⁴³¹ ante el primer choque. Visto que su ataque fue rechazado, Márquez varió el plan de ataque, atacando la izquierda y moviendo todo su campo, estableciéndose en la loma que comunica el frente norte del Arzobispado, Molino del Rey y Casa Mata. Al verificarse los cambios de posición, dispuso que sus

⁴²⁸ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 133.

⁴²⁹ Díaz, *La vida heroica del general Tomas Mejía*, p. 55.

⁴³⁰ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6927 / Fojas 32-33.

⁴³¹ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 134.

baterías dispararan sobre el Arzobispado, siendo dos obuses destinados a atacar las posiciones liberales en Casa Mata.⁴³²

Según Álvarez, debido a que Molino del Rey y Casa Mata hostiliza la izquierda de su flanco, “mandó dos fuertes columnas de caballería sobre el último punto”⁴³³, para poder avanzar de nuevo sobre el Arzobispado. Al seguir disparando los conservadores su artillería sobre el Arzobispado, donde se ubicaba el parque liberal, “una granada hizo estallar el edificio por los aires”, obligando a los liberales a replegarse en retirada a las once a Chapultepec y otros puntos. Debido a esta retirada, las “fuerzas de Márquez se lanzaron sobre” los liberales “sin piedad”⁴³⁴, lo cual narra Márquez en su parte.

Al haber capturado las troneras de la barda de la Huerta del Arzobispado, hizo “venir al batallón de Querétaro y al 2º batallón de línea” para tomar la casa a la izquierda frente al arzobispado, comenzando a “batir al enemigo con el mejor éxito”. Al penetrar la puerta del campo de la Huerta del Arzobispado, a la derecha de su línea, siguió atravesándola hasta la puerta principal del edificio en la calle principal⁴³⁵, obligando a que la retirada se ejecutara en desorden para llegar a Chapultepec.

Aunado al ataque del general Márquez en el Arzobispado y Tacubaya, Mejía perseguía a Pueblita en Mixcoac, obligando a más unidades militares liberales a escapar del ataque de la caballería en ese punto. Y como última acción militar, “el resto de las fuerzas conservadoras” dirigieron “todo su impulso sobre Chapultepec”, el último reducto militar con el que contaban los liberales en su poder. Pero, “a consecuencia de la confusión provocada por la total derrota en la primera línea”⁴³⁶, se vieron en necesidad de retirarse finalmente de la ciudad, a una legua de Chapultepec, dando fin a la Batalla de Tacubaya.

Las pérdidas liberales fueron bastante cuantiosas ya que, además de la pérdida de 20 cañones, se perdieron “carros, trenes [...] [,] parque en abundancia, y doscientos seis hombres”⁴³⁷

⁴³² AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6927 / Foja 33.

⁴³³ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 134.

⁴³⁴ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, pp. 269-270.

⁴³⁵ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6927 / Fojas 33-34.

⁴³⁶ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 135.

⁴³⁷ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 361.

Para una comprobación más exacta del material de guerra perdido en el combate, se puede obtener en las fojas 44-45 del expediente AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6927 /. La relación de los prisioneros están en las fojas 41 a 43 del mismo expediente.

como prisioneros, tanto entre oficiales y tropa y otros tantos muertos en el combate. Entre tanto, las fuerzas conservadoras, tuvieron 98 hombres muertos, 189 heridos y 16 dispersos en el campo de batalla, siendo estos números en la división dirigida por Márquez, ya que no contabiliza las bajas en la caballería de Mejía.⁴³⁸

La Batalla de Tacubaya fue sin duda un triunfo que golpeó gravemente a las fuerzas liberales, perdiendo mucho material y tropa que se había reunido con esfuerzo para la campaña de México, ya no solo por los prisioneros y muertos, también los dispersos por la orden de retirada. Sin embargo, pese a la derrota y su implicación indirecta en el accionar del general Corona, habían alcanzado el objetivo militar que había empezado la campaña, es decir, frustrar “los planes reaccionarios contra Veracruz”. Además, y según resalta Cambre, se recuperó Mazatlán y Colima, “dándoles además el dominio en casi todo el litoral del pacífico”.⁴³⁹

En el caso de los conservadores, el triunfo les permitió conservar la capital de la República que había sido amagada por los liberales, sin “contener por un momento su júbilo, recorriendo las calles y las plazas” y “prolongando todo el día los repiques y las salvas”.⁴⁴⁰ Pero de aquella celebración se ignoró una cuestión que traería dificultades para el gobierno conservador, y esto fue el abandono de la campaña de Veracruz cuyas consecuencias ya había resaltado. Y pese a la victoria obtenida en Tacubaya, en mi opinión solamente fue un hecho de celebración y salvación de la capital, intentando ocultar el hecho de que Veracruz no había sido tomada y se tendría que esperar mejores tiempos para lanzar una nueva campaña.

Pero el verdadero peso de la batalla, aparte de la derrota liberal, se puede observar en los sucesos inmediatos que llegaron a repercutir no solo en la República, también en el extranjero, siendo dos en especial: el primero sería los Mártires de Tacubaya. Según nos narra Galindo:

Ebria de gozo la reacción por este triunfo que no esperaba tan completo, en lugar de celebrarlo con actos magnánimos, cual corresponde en una lucha de hermanos, y se practica en todas las naciones cultas, se abandonó a los excesos de una conducta salvaje, digna de sus nefastos antecedentes [...].⁴⁴¹

Y esos excesos fueron el fusilamiento ya no solo de los oficiales del Ejército Liberal, sino también a “civiles, incluidos niños, y lo más escandaloso de todo, a los médicos y facultativos que se habían

⁴³⁸ El enlistado de bajas se puede especificar en el expediente AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6927 / Fojas 39-40.

⁴³⁹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 242.

⁴⁴⁰ Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, p. 203.

⁴⁴¹ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 227.

presentado en Tacubaya para curar a los heridos, sin importar el bando al que pertenecieran”⁴⁴², siendo un total de 53 personas en ser fusiladas bajo las órdenes de Márquez.

Aun cuando la orden de Miramón, quien había llegado ese mismo día 11 de abril al momento que la batalla estaba terminando, era de que fueran “pasados por las armas, los que fungían de oficiales, con arreglo a la Ley de Conspiradores”⁴⁴³, esto no impidió que se llegara incluso a fusilar al cuerpo médico liberal y civiles que estaban presentes en aquel lugar.⁴⁴⁴ Y aunque no me corresponde mencionar la culpa de quien dictó la orden de fusilar a más individuos que los oficiales y militares, la realidad es que difícilmente no era posible ocultarlo y que “hizo levantar un grito general de indignación tanto en el país como en el extranjero, contra un hecho que fue calificado de salvaje”.⁴⁴⁵

Si bien, hay que recordar de que hubo asesinatos en Zacatecas, como el caso del Manero, o Guadalajara, como Blancarte y otros más, la repercusión de los Asesinatos de Tacubaya fue mayores, no solo porque se incluían a los médicos, también a civiles que eran ajenos a las acciones militares en la plaza. En mi opinión, también debe incluirse otro hecho y eso era que, al ser la capital el centro político, económico y social de la nación y, además, sede de las legaciones extranjeras, aquello impactó más de los ya mencionados casos, incluyéndose en la ecuación quienes fueron pasados por las armas.

Aparte de los hechos ya narrados por parte de los Mártires de Tacubaya, y siendo el segundo suceso de mayor repercusión, la derrota en la capital trajo consigo uno de los hechos que modificaría el escenario de la guerra, además de una nueva visión política en el proyecto de nación Liberal: La publicación de las Leyes de Reforma. Y esto se debía a que el propio Degollado, en una circular del 20 de mayo, decidió “irse a Veracruz a proponer al gobierno constitucional otros medios para terminar la guerra”⁴⁴⁶, y de paso asegurarse fondos para continuar las campañas en el país.

⁴⁴² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 271.

⁴⁴³ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6927 / Foja 43.

⁴⁴⁴ El enlistado de los fusilados y sus nombres lo podemos hallar en muchas obras que lo escriben, desde las antiguas como las de actualidad. Sin embargo, recomiendo leer la obra de *Los Mártires de Tacubaya* de Juan A. Mateos, *Los Asesinatos de Tacubaya* de Francisco Zarco, y *Los Mártires de Tacubaya* de Antonio Garza Ruiz para mayores detalles de esos sucesos.

⁴⁴⁵ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 361.

⁴⁴⁶ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 247.

Y en esa circular menciona, aparte de mencionar el escenario existente en el país, mostraba el oscuro panorama económico que cargaban las tropas liberales, y sobre quienes tenían los recursos económicos de la nación, y los peligros que atraían los conservadores para instalar en México una monarquía.⁴⁴⁷ Aun cuando no se especifica los asuntos que trataría en Veracruz, aparte de obtener recursos para financiar el ejército, “estaba claro que los eventos de Tacubaya lo habían inspirado para enfrentarse a su propio gobierno a fin de reclamarle que tomara las medidas que demandaban las circunstancias”.⁴⁴⁸

Y como había resaltado en el capítulo pasado donde hago mención de Degollado y los proyectos de nación, las presiones que el general en jefe tenía que hacer para financiar al Ejército Liberal, aunado a otros hechos ya mencionados, dieron luz verde a la publicación de las Leyes de Reforma, junto a la definición del proyecto liberal que se seguiría a lo largo de la guerra, esto mediante el Manifiesto del 7 de julio de 1859. Además, traería consigo en respuesta el manifiesto de los conservadores del 12 de julio para contraatacar al programa liberal, queriendo presentar un proyecto propio que, en coincidencia con Fowler, “demostraba lo desesperaba que era la situación desde la perspectiva conservadora”⁴⁴⁹ frente a las problemáticas de la nación durante la guerra.

Como un último aspecto a destacar, me gustaría rescatar una afirmación que lanza Mares en su obra, en la cual menciona que la “satisfacción fue tan grande” para Márquez y Miramón por el triunfo obtenido en Tacubaya, “que ni por asomo advirtieron que acababan de perder la Guerra de Reforma”.⁴⁵⁰ En mi opinión, Tacubaya puede representar otros aspectos que tuvieron muchas repercusiones en el país, pero de afirmar que para esos momentos los conservadores habían ya perdido la guerra no es cierto, ya que aún faltaban otros combates que, de otras consecuencias, traerían consigo la derrota de los conservadores en el conflicto.

Si puedo concluir en algo, la Batalla de Tacubaya no solo trajo una victoria para el bando conservador, también repercusiones en lo social, lo político y económico, modificando de paso el escenario de la guerra que, anterior a esa fecha, se ligó en su mayor parte al aspecto bélico. Aunque

⁴⁴⁷ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, pp. 247-250.

Aquí presento un resumen breve de lo que consistía la circular de Degollado para marchar rumbo a Veracruz.

⁴⁴⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 280.

⁴⁴⁹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 294.

Para analizar con mayor detalle la repercusión de la Batalla de Tacubaya en los Proyectos de Nación, leer el 1º Apartado del Capítulo 2 y la sección de comandantes liberales, en especial la parte sobre el general Santos Degollado en la pág. 192.

⁴⁵⁰ Fuentes Mares, *Miramón, el hombre*, p. 48.

esto conllevo el asesinato desmedido de los ya mencionados Mártires, el transcurso de la guerra se vio modificado en muchos acontecimientos posteriores que afectarían al interior de los bandos liberal y conservador, que serían claves en el resultado final del conflicto. Prueba de ello serían los sucesos que se acarrearían meses después, en uno de los combates librados en el Bajío entre Miramón y Degollado: la Batalla de Estancia de las Vacas.

3.2.3: BATALLA DE ESTANCIA DE LAS VACAS. 13 DE NOVIEMBRE.

A partir de la publicación de las Leyes de Reforma, los combates militares “pasaron a segundo término, pues la pugna ideológica entre los dos gobiernos ocupó el primer plano”⁴⁵¹, que incluso llegó al punto de que el clero alzara su voz en contra de la legislación liberal. Además, su expedición “excitó el ardor de los bandos contendientes”⁴⁵², que incluso Vigil resalta que las Leyes de Reforma habían provocado

[...] una terrible agitación, levantándose de todas partes multitud de manifestaciones que en los términos más vehementes condenaban a Juárez, como a un verdadero monstruo que se hubiera propuesto destruir la religión, la independencia y todo lo que había de más caro y respetable para la sociedad mexicana.⁴⁵³

Aun cuando este escenario estuvo presente a lo largo del mes de julio y agosto de 1859, la guerra no tuvo pausa alguna ni los horrores de los combates que se libraban a lo largo del país. Si bien para el primer semestre se recuperaron distintas plazas en el interior y el norte, al llegar el mes de julio, las fuerzas liberales presenciaron “una serie de victorias conservadoras”⁴⁵⁴, habiéndose recuperado diversas plazas en el Bajío, Puebla y Veracruz.

Mientras el escenario de la guerra comenzaba a verse adverso a la causa liberal, el 17 de julio Degollado desembarcaba en Tampico “a ponerse de nuevo al frente del Ejército Federal”⁴⁵⁵, dirigiéndose a establecer su cuartel general en San Luis Potosí, ocupada en los primeros días de abril por los liberales. Sin embargo, a su llegada a Tampico Degollado enfrentaba un escenario que “vino a complicar más la situación en el campo liberal”, y la cual inició cuando los gobernadores

⁴⁵¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 298.

⁴⁵² Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 315.

⁴⁵³ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 383.

⁴⁵⁴ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 298.

⁴⁵⁵ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 287.

liberales habían reconocido el mando del general Zuazua al frente de los ejércitos liberales, “cediendo a las amenazas” de Monterrey, “que de no hacerlo así retiraría sus fuerzas”.⁴⁵⁶

Las circunstancias se debieron a que, debido al descalabro en Tacubaya, el gobernador de Nuevo León y Coahuila, Vidaurri, había regresado al escenario nacional al proponer a sus pares, y no al presidente Juárez, “unificar el mando de las tropas [liberales] bajo una sola persona”. Su propuesta de quien debía ser el encargado fue su segundo, el general Zuazua, pero en realidad “el mando efectivo del ejército lo tendría el norteno” Vidaurri. Además de las amenazas de retirada de las fuerzas nortenas, se aceptó el mando de Zuazua ya que era su estado el que “más aportaba en términos de hombres y pertrechos”.⁴⁵⁷

Las maquinaciones no pasaron desapercibido al propio Degollado quien, con acuerdo del gobierno de Juárez, desplazó a Zuazua “de cualquier mando dentro del Ejército Federal”⁴⁵⁸, afianzándose como general en jefe, presentándose el 12 de agosto en San Luis Potosí. Sin embargo, lo que desató el enfrentamiento entre Degollado y el gobernador norteno sería que el 7 de agosto Julián Quiroga y el Primer Regimiento de Rifleros desertaran, abandonaban San Felipe, y Quiroga se dirigió a Aguascalientes y Zacatecas “a ofrecer sus servicios a dichos gobernadores”.⁴⁵⁹ Aquello supuso una pugna entre Zuazua y los gobernadores de dichas entidades, provocando la retirada de las fuerzas de Zacatecas y de Tamaulipas a sus respectivos estados ante ese enfrentamiento.

Debido a este hecho, la división del norte, a las órdenes de Zuazua, abandonó sus posiciones en San Luis, para establecer su cuartel en la hacienda de Bocas, obligando a Degollado a mandar “un cuerpo de caballería y otro de infantería” hasta “la villa de San Felipe” para impedir la caída de San Luis a manos del enemigo que marchaba desde Guanajuato. A la par, dictó que la división del norte volviera de nuevo a San Luis Potosí, orden que acataron el general Zaragoza “y los demás jefes y oficiales”, pese a que en una junta convocada por Zuazua “les pintó [...] los peligros de la situación y la miseria”⁴⁶⁰ si volvían a la campaña del interior.

Esto supuso que Zuazua pidiera licencia para volver a Monterrey y que, se dictaba un juicio a Quiroga por su insubordinación, Vidaurri exigiera a Degollado remitir a su autoridad el juicio y

⁴⁵⁶ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 383.

⁴⁵⁷ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 351.

⁴⁵⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 302.

⁴⁵⁹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 383.

⁴⁶⁰ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, pp. 383-384.

castigo de Quiroga a fines de agosto. Pero era solamente un pretexto, ya que Vidaurri había llegado a la conclusión de que “la conducta de Degollado hacia él” lo ninguneaba como también el gobierno federal, por lo tanto, y como era su costumbre, “decidió cortar por lo sano”.⁴⁶¹ Al ser negada su solicitud sobre el castigo sobre el coronel Quiroga, Vidaurri tomó su resolución antes de que le llegara la respuesta.

El 5 de septiembre Vidaurri publicó un decreto que, además de desconocer la autoridad del gobierno de Juárez y del general en jefe, “retiraba toda hostilidad contra la reacción sin reconocerla como gobierno y llamaba a todas las fuerzas de su mando que militaban por los estados del interior”.⁴⁶² La respuesta no se hizo esperar y el 12 Degollado expidió otro decreto que destituía a “Vidaurri de los mandos político y militar”⁴⁶³ de su estado, siendo sustituido por Silvestre Aramberri. Aparte, “la mayoría de sus oficiales se habían negado a obedecer su decreto”⁴⁶⁴, poniéndose de parte de Degollado y alzando un acta que le desconocía, lo cual provocó la huida de Vidaurri y Zuazua hacia Texas.

Si bien de estos hechos se pudo evitar la probable desbandada de la división del norte, la disputa hecha por parte del gobernador Vidaurri al gobierno constitucional “no dejó de tener serias repercusiones en la campaña del interior”⁴⁶⁵, que los posteriores acontecimientos fueron adversos a la causa liberal. Aparte de que Ciudad del Maíz, cercana a San Luis Potosí, fuera tomada el 25 de septiembre, Aguascalientes y Zacatecas cayeron por el general Adrián Woll el 20 y 27 de octubre y San Miguel de Allende fue tomada por el general Francisco Vélez el 27. Como una compensación ante la oleada conservadora, Tepic fue capturada por el general Esteban Coronado el 5 de septiembre, manteniéndose por un tiempo bajo su control.

Mientras los liberales enfrentaban a las huestes conservadoras y una división interna, desde su regreso a la capital, Miramón trabajó en “organizar la administración hasta donde lo permitían las difíciles y extraordinarias circunstancias de que estaba rodeado”⁴⁶⁶, siendo su mayor prioridad la de fondos económicos para sostener al ejército. Aquello lo mantuvo en la capital desde abril

⁴⁶¹ Medina Peña, *Los barbaros del norte*, p. 352.

⁴⁶² Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 314.

⁴⁶³ Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, p. 247.

⁴⁶⁴ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 303.

⁴⁶⁵ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 304.

⁴⁶⁶ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 388.

hasta octubre, cuando algunos hechos históricos que, aunado la división liberal ya mencionada, supuso su vuelta al campo de batalla.

Uno de estos hechos fue la firma del Tratado Mon-Almonte el 26 de septiembre, que fue vista en las filas conservadoras como la obtención de un aliado contra una intervención de los Estados Unidos a la guerra y “una razón más para pensar que tarde o temprano”⁴⁶⁷ debían triunfar sobre los liberales. Y, de hecho, aquello reanudó las relaciones con España congeladas desde 1857 bajo el gobierno de Comonfort, a cambio de indemnizar a las víctimas de los crímenes cometidos en las haciendas de San Vicente y Chiconcuac, como la reactivación del Tratado del 12 de noviembre de 1853.

Pero, una de las circunstancias que casi llevó a que “los representantes extranjeros se verían obligados a volver la espalda a la reacción”⁴⁶⁸ fue que, “a causa de la escasez de recursos”⁴⁶⁹, el general Márquez tomara 600 mil pesos de una conducta que custodiaba rumbo a Tepic en ‘calidad de préstamo’. Según Sierra, si se aprobaba esa conducta de Márquez, “toda esperanza de ayuda de España concluiría indefectiblemente”, aun cuando se firmó el Tratado, siendo “un suicidio”⁴⁷⁰ diplomático al gobierno conservador, por lo que se le envió la orden de que regresara a la conducta la cantidad tomada, para impedir la desconfianza en el extranjero.

Si el reinicio de las relaciones entre México y España dieron un claro impulso a la moral conservadora, la “promesa de un millón y medio de pesos”, que llegaba de un banquero suizo el 29 de octubre abrieron la oportunidad de “atender las necesidades de la tesorería vacía [...] así como financiar la guerra”. Los llamados Bonos Jecker, propuestos por Jean-Baptiste Jecker, fueron creados a partir de un préstamo de la mencionada cantidad, a cambio de que el gobierno conservador cediera al banquero “el derecho de ocuparse de la emisión de una nueva serie de bonos del Estado”.⁴⁷¹

Aunque la operación es bastante complicada, baste decir que la emisión de los nuevos bonos de la Hacienda mexicana le permitía prestar al gobierno conservador “la formidable suma de 15

⁴⁶⁷ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 305.

⁴⁶⁸ Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, p. 146.

⁴⁶⁹ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XV, p. 312.

⁴⁷⁰ Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, p. 146.

⁴⁷¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 309.

millones de pesos”⁴⁷², de los cuales Jecker “se quedaría con un 20% del valor total”. Sin embargo, y según Mares, el gobierno conservador recibió “apenas un millón y medio [de pesos]”, de los cuales “la mitad [fue] en efectivo y el resto en viejos uniformes y material de guerra”⁴⁷³, además de comprometer al país a futuras y nefastas consecuencias posteriores a la guerra. Aun así, esto le permitió financiar en parte a su ejército cuando volvió Miramón a los campos de batalla.

Para finales de octubre, y pese a las victorias conservadoras obtenidas en muchos puntos del país, “un acontecimiento grave puso en penosas dificultades al gobierno”⁴⁷⁴ conservador, y ese era que “el general en jefe del Ejército Federal verificaba una concentración de fuerzas en el Bajío”.⁴⁷⁵ Esto era cierto ya que, según narra Díaz, “con las nuevas armas y pertrechos que traía” Degollado “pudo reunir otro ejército de aproximadamente 4000 soldados”⁴⁷⁶ que marchaba rumbo a las ciudades de Guanajuato, entre tanto el general en jefe se mantenía en San Luis hasta inicios de noviembre.

Debido a esta circunstancia, el general Vélez, que contaba con “3000 hombres y 14 piezas de artillería” en San Miguel de Allende, decide dividir “sus fuerzas en dos partes” y envió una fuerza militar para auxiliar a Guanajuato, que era amagada por las fuerzas liberales. La acción le salió adversa ya que el 1 de noviembre, habiéndose asentado dicha fuerza en una loma llamada de Las Animas, “a los pocos momentos los reaccionarios fueron completamente derrotados”⁴⁷⁷, perdiendo así Vélez 1000 efectivos y 4 cañones, según constata Valdés en sus memorias.⁴⁷⁸ Esto hace que Vélez se retirara de San Miguel Allende rumbo a Querétaro, ciudad donde se hallaba el general Mejía y mil efectivos.

Los hechos en el Bajío pusieron en alarma al gobierno conservador, Miramón decidió él “mismo a dirigir aquella nueva campaña”⁴⁷⁹, saliendo de la capital el día 3 de noviembre y llegando a Querétaro, “distante a 57 leguas, el 5”⁴⁸⁰ para ponerse al mando de 3000 tropas y 10 cañones. Justo el mismo día de su llegada, Degollado “salió de San Luis [...] rumbo a San Miguel de

⁴⁷² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 310.

⁴⁷³ Fuentes Mares, *Miramón, el hombre*, p. 69.

⁴⁷⁴ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 230.

⁴⁷⁵ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 332.

⁴⁷⁶ Díaz, *La vida heroica del general Tomas Mejía*, p. 58.

⁴⁷⁷ Álvarez, *Historia Documentada*, pp. 185-186.

⁴⁷⁸ Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, p. 192.

⁴⁷⁹ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 230.

⁴⁸⁰ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XV*, p. 321.

Allende”⁴⁸¹, para ponerse al mando de todas las fuerzas en el Bajío, y después llega el 10 a Celaya donde logra reunir “un cuerpo de ejército de seis mil hombres de todas las armas y veinte y nueve piezas de artillería”⁴⁸², según el parte de Degollado.

Para el 11, Degollado alcanzó a todo su ejército en Apaseo, y viendo la inferioridad de su rival y para evitar “el derramamiento de sangre”, envió al coronel Benito Gómez Farías a “proponer una Conferencia a” Miguel Miramón. Según el parte de Degollado, la conferencia “fue admitida de muy buena voluntad”, marcándose “la hora y el lugar para el día siguiente”, es decir, el doce entre las haciendas de Calera y del Rayo. Para las cuatro y media de la tarde, se avistó a Miramón junto al ministro Isidro Díaz y al reunirse estos con Degollado y Gómez Farías se dio inicio a la reunión.⁴⁸³

Según la carta que envió Miramón a su esposa el 13 de noviembre, la conversación duro tres cuartos de hora

[...] pero con sus exigencias intolerables, pues quería que partiésemos de que yo, como presidente de la República reconociera la Constitución de 1857; de consiguiente, lo despache a pasear y le ofrecí derrotarlo el día de hoy.⁴⁸⁴

Ante la negativa de Miramón de reconocer el orden constitucional, Degollado mandó prevenir al general Manuel Doblado de que “en la misma noche avanzaran las tropas y se situaran a las seis de la mañana del día siguiente 13 en las Lomas de la Estancia de las Vacas, a menos de dos leguas de Querétaro”.⁴⁸⁵ Sin embargo, el haber ofrecido esa conferencia Degollado, se cometió un error que le costaría bastante en la batalla que se libraría al día siguiente en Estancia de las Vacas.

Según Balbontín, la entrevista fue aceptada por Miramón ya que necesitaba “ganar tiempo, con el objeto de dar lugar a que se le incorporase la artillería gruesa que con dobles tiros”⁴⁸⁶ debía llegar desde México para reforzarlo. Aquello se puede constatar por el general Corona, que escribe en dos documentos con fecha del 7 de noviembre la salida de las baterías el día 6, “con orden de

⁴⁸¹ Muro, *Historia de San Luis*, p. 261.

⁴⁸² AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6988 / Foja 1.

⁴⁸³ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6988 / Foja 1.

⁴⁸⁴ Lombardo de Miramón, *Memorias*, pp.232-233.

⁴⁸⁵ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6988 / Foja 1.

⁴⁸⁶ Balbontín, *Memorias del coronel*, p. 160.

forzar sus marchas” para ponerse a las órdenes de Miramón, escoltadas “por 80 infantes del 4° ligero, 50 del 2° ligero y 50 caballos”.⁴⁸⁷

No obstante, lo que Miramón también esperaba era contar con incorporación de refuerzos del general Woll en Zacatecas y del general Márquez en Jalisco para poder combatir a los liberales que le doblaban en número. Pero, Woll apenas había salido de Zacatecas el 9 de noviembre, por lo que “era imposible que se aproximara” a Querétaro “antes del veinte”, y Márquez “no movió ningún solo hombre”, esto era bajo la suposición de que “acaso deseaba este la pérdida del presidente”⁴⁸⁸ en Querétaro a manos de los liberales. Aun así, y en propias palabras de Miramón en una carta del 5 de noviembre, aun si se esperaba la llegada del general Woll, “si antes me llegan doce cañones que salen mañana” de México “tendré suficiente con ellos sin necesidad de Woll”.⁴⁸⁹

Al recibir la orden de Degollado de marchar rumbo a Estancia de las Vacas, esta se efectuó a las once de la noche del 12 de noviembre, y “como acontece en las marchas nocturnas, la de la tropa era lenta y difícil, tanto más cuando que corría un viento helado del nordeste”.⁴⁹⁰ Aun frente a esas dificultades, el movimiento “se verificó con la mayor oportunidad y previsión”, formándose en la marcha “tres líneas formidables de defensa en una posición casi inexpugnable”.⁴⁹¹ A la madrugada del 13, “las tropas de vanguardia comenzaron a batirse con los puestos avanzados de Miramón”, los cuales cedieron el campo mientras “avanzaba la columna”.⁴⁹²

⁴⁸⁷ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6988 / Fojas 53-54.

Según distintos autores, desde Cambre, Darán, Álvarez, Díaz e Islas, mencionan que se trasladaron un total de 24 piezas de artillería desde México hasta Querétaro, ya que según las fuerzas en dicha plaza no se cuentan con piezas miliares.

Sin embargo, Miramón en las cartas que redacta a su esposa desde el 5 de noviembre hasta el 13, el mismo menciona que posee en primera 10 piezas al llegar a Querétaro, esperando según él 12 piezas. Para el 12 ya le habían llegado las mencionadas piezas, teniendo según en su carta del 13 un total de 23 piezas de artillería al momento de la batalla, por lo cual puedo concluir y suponer que la posibilidad de que le trasladaran 24 piezas sea únicamente por la interpretación de la falta total de artillería por parte de las tropas de Vélez al hallarse en Querétaro y la cuestión de que, al contar con 23 piezas al momento de la batalla, se suponga que mando trasladar 24 piezas desde México a Querétaro.

Sobre la pieza 23, al notarse que menciona 12 en sus cartas, puedo suponer dos posibilidades: la primera que tal vez Mejía disponía en Querétaro un cañón que completase el número, o Miramón no la contabilizó en su carta. De todas formas, el número de cañones que nos da Miramón en sus cartas son 23 en total.

Lombardo de Miramón, *Memorias*, pp. 231-233.

⁴⁸⁸ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 334.

⁴⁸⁹ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 231.

⁴⁹⁰ Balbontín, *Memorias del coronel*, p. 161.

⁴⁹¹ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6988 / Foja 1.

⁴⁹² Balbontín, *Memorias del coronel*, p. 161.

Según Balbontín, al llegar a Estancia de las Vacas Doblado dictó a este oficial que efectuara un reconocimiento del campo, ya que era un lugar que se hallaba

[...] situado donde termina la serie de lomas que baja desde Apaseo, y se une al llano que va desde allí a Querétaro.

El camino que había llevado la columna va entre dos cercas de piedra suelta que encierra campos llenos de peñascos; y en la falda de la loma, en su unión con el llano, existe un bosque bajo, casi impenetrable, formado con órganos, nopales y huizaches

En opinión de Balbontín, era un lugar que “no podía servir para el objeto que se quería”, es decir, presentar combate en aquel punto; pero, el general Doblado le afirmó “que ya no es posible escoger otro campo” ya que el enemigo “se aproximaba”.⁴⁹³

A las siete de la mañana, los conservadores se presentaron en el campo de batalla, y según el parte de Degollado, el general José María Arteaga a la izquierda de la columna

[...] con los batallones de Morelia y de Tamaulipas y el coronel Don Julián Quiroga por la derecha con su regimiento de Rifleros y batallones de Aguascalientes, se desplegaron mis tiradores al frente, rechazándose al enemigo victoriosamente [...].⁴⁹⁴

Según Miramón en aquellos momentos, al presenciar el ataque a su izquierda por los rifleros de Quiroga “mando a Mejía con 400 caballos y la brigada Alfaro con 700 hombres y seis piezas de artillería” para contenerlos. Y cuando venían acercándose por un río que pasaba por la Estancia a la derecha y centro donde se movía el general Arteaga, dispuso Miramón “que 200 cazadores y 300 de la Sierra Gorda”⁴⁹⁵ se movieran al centro y otras fuerzas a la derecha. Pero, aunque se logró resistir la derecha de las posiciones de Miramón, el centro se encontraba en desorden y en retirada.

Aquel problema fue notado por Degollado, quien mandó “venir a los batallones 1º y 2º ligero de San Luis”, bajo las órdenes de los generales Santiago Tapia y Miguel Blanco, “para cargar con el centro”, siendo el 1º batallón que logra “desalojar al enemigo de frente y tomarles seis piezas”.⁴⁹⁶ Comprometido ante el avance de las fuerzas de San Luis, Miramón hizo “adelantar a los 50 [soldados] del 2º ligero, y 80 del 4º” junto al batallón de Alfaro y la primera brigada de

⁴⁹³ Balbontín, *Memorias del coronel*, pp. 161-162.

⁴⁹⁴ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6988 / Foja 1.

⁴⁹⁵ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 233.

⁴⁹⁶ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6988 / Foja 2.

Vélez para que en “columna y a la bayoneta cargase de frente”⁴⁹⁷, a la vez “que su artillería recibió el asalto frontal del enemigo con un fuego nutrido”.⁴⁹⁸

Aquel ataque golpeó con tal fuerza a las fuerzas liberales que, al “haber sido atravesado de un balazo en el pecho”⁴⁹⁹ el general Tapia y “muerto el comandante del 1° batallón de San Luis Alvino Espinoza”, provocó un desorden en las filas liberales y retrocediendo los soldados al mismo tiempo que Degollado observaba la acción a pie de tierra. En vista de esto, “a las once de la mañana” se mandó replegar sus “fuerzas las tres líneas escalonadas en la altura” de la Estancia, más cuando esa medida la juzgó salvadora Degollado fue nugatoria, “porque simultáneamente” los soldados “se pusieron en fuga y en dispersión”.⁵⁰⁰

Aquello ocasionó que las tropas en dispersión “no quisieran obedecer a los jefes, obligando al señor general Doblado a querer contener a metralla la dispersión”⁵⁰¹, lo cual no resultó efectivo, como lo explicare más adelante. A la par de la dispersión, las cargas de las fuerzas conservadoras que se enviaron para apoyar el centro de Miramón que era atacado se pusieron en ofensiva, y “los enemigos, de perseguidores se vieron perseguidos”⁵⁰², llegando a atacarlos la caballería de Mejía hasta Celaya.

Según el escenario que se presentó a las 11:30 de la mañana para Degollado, donde las fuerzas liberales se retiraban en desorden y en completa derrota, fue que

Sucesivamente me fui encontrando con las piezas abandonadas, sin artilleros y sin trenistas ni ganados que las salvaran, a causa de que los mismos soldados habían destrozado los atalajes y llevándose las mulas para fugarse en ellas con más velocidad, dejando perdidos nuestros trenes, parque equipajes, etc., de modo más criminal y vergonzoso, por culpa de la oficialía que se portó muy mal con rarísimas excepciones.⁵⁰³

En mi opinión, sus palabras demuestran claramente una visión de lo que fue la derrota que habían sufrido las fuerzas liberales en Estancia de las Vacas, que llegó a tal punto de que sufrieron un ataque de “turba fanática que se ensañó contra los vencidos”⁵⁰⁴ y los recibió a balazos en Celaya. Por si eso no fuera suficiente, el herido general Tapia y el general Álvarez, que se encontraba en

⁴⁹⁷ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 233.

⁴⁹⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 312.

⁴⁹⁹ Balbontín, *Memorias del coronel*, p. 166.

⁵⁰⁰ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6988 / Foja 2.

⁵⁰¹ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6988 / Foja 2.

⁵⁰² Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 233.

⁵⁰³ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6988 / Foja 2.

⁵⁰⁴ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 202.

Celaya por la pérdida de su pierna el día 12, fueron tomados prisioneros por los conservadores. El hecho de Celaya y la captura del general Álvarez se puede constatar en el parte de Degollado⁵⁰⁵, y lo del general Tapia, junto a un dialogo con Miramón, se puede hallar en la obra de Cambre.⁵⁰⁶

Con la derrota de Degollado en Estancia de las Vacas, y según Díaz, el resultado de la batalla fue de diversas consecuencias, siendo para los liberales “la perdida casi total del ejército y la recuperación del Bajío, [esto] por parte de los conservadores”.⁵⁰⁷ Según Rivera Cambas, además de perder las 29 piezas de artillería, los liberales dejaron en el campo “43 carros con municiones, 500 armas, 420 prisioneros” y una dispersión bastante considerable. Para esos momentos “Doblado y Arteaga con cosa de 1000 hombres huyeron para Morelia”, en cuanto Degollado junto con algunos de su oficialía y el coronel Quiroga salieron el 15 “para San Luis, en donde se reunieron algunos dispersos”.⁵⁰⁸

Aunque en las acciones militares se pudo ver, como dice Fowler, “un ejemplo de tantos de los problemas habituales de estrategia y disciplina que padecían las fuerzas” liberales, “como del indiscutible talento del que gozaba Miramón como estrategia”⁵⁰⁹, la verdad es que los errores del Ejército Liberal empezaron a verse desde el 12 de noviembre a las cuatro y media. Según Cambre

El paso dado por el general Degollado de entrar en pláticas con el general Miramón, si bien era humanitario, era antiestratégico y notoriamente inútil: antiestratégico, porque en aquellos momentos el buen éxito de las armas liberales dependía exclusivamente de la rapidez de sus maniobras, y todo lo que importara dar tiempo al enemigo a que recibiera los refuerzos [...] [y] era comprometer seriamente el éxito de las operaciones tan aventajadas ya [...].⁵¹⁰

Incluso Díaz destaca de que ante la “angustiosa situación de los conservadores”, es decir la falta de artillería, “exigía a los liberales no perder un instante en continuar la ofensiva”⁵¹¹, que hubiera resultado en un probable triunfo a los liberales.

Pero, sobre todo, la plática entre ambos generales era innecesaria ya que, al representar principios políticos opuestos, Degollado “nada podía conceder a su contrario con menoscabo de los principios constitucionalistas y Miramón no era hombre que se entregara sacrificando sus ideas,

⁵⁰⁵ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 6988 / Fojas 2-3.

⁵⁰⁶ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 339.

⁵⁰⁷ Díaz, *La vida heroica del general Tomas Mejía*, p. 60.

⁵⁰⁸ Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, p. 261.

⁵⁰⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 312.

⁵¹⁰ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 333.

⁵¹¹ Díaz, *La vida heroica del general Tomas Mejía*, p. 59.

su poder y sus ambiciones”.⁵¹² Aunque no puedo negar los méritos militares de Miramón, quien aprovechó los problemas presentados en el bando liberal al momento del combate, se tiene que admitir que sin esa oportunidad que le dio Degollado para que su artillería llegara, y que en su caso los liberales continuaran sin interrupción alguna su marcha, la historia hubiera sido diferente.

Por ende, la entrevista de Degollado y Miramón, más las acciones en la Estancia de las Vacas, causó que “el ejército que Degollado logró reunir a costa de grandes sacrificios y durante siete meses, en cuatro horas”⁵¹³ desapareciera y se perdiera todos los puntos tomados en el Bajío. Por si no fuera suficiente, el 24 de noviembre los conservadores habían vuelto a recuperar San Luis Potosí, el cuartel general liberal, y que el general Degollado volviera a “ausentarse del teatro de la guerra para ir a Veracruz”⁵¹⁴, siendo las únicas fuerzas liberales que podían combatir las de Ogazón en el sur de Jalisco.

Pero para el otro bando, aparte de la recuperación de diversas plazas en el Bajío, Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí, creó en los conservadores “la halagüeña esperanza de terminar la pacificación del país”.⁵¹⁵ Además “hizo renacer en sus partidarios las esperanzas ya casi perdidas de obtener el éxito” de triunfar en el conflicto y prolongar “la existencia de su [...] gobierno un año más”⁵¹⁶, con miras de otras campañas clave para finalizar la guerra, como fue la que se consideraría imprescindible para el bando conservador: el Puerto de Veracruz.

Pero la mayor ventaja, a decir de Fowler, fue que Miramón “logró impedir que pudiera prosperar” una posible “conspiración ultraconservadora”⁵¹⁷ que lo hubiera sustituido por Márquez, ya que al llegar a Guadalajara el 19 mando arrestar al mencionado general por los 600 mil pesos que había tomado de la conducta ya explicada. Pero aquella circunstancia, en mi opinión, le dejaba a Miramón toda la carga de la guerra, dejando a lo largo de casi un año en la cárcel sin que se detuviera en ningún momento el conflicto. Como bien dice Pérez Verdía, la decisión de arrestar y encerrar a Márquez le “privaba de la cooperación de un buen soldado”⁵¹⁸ que, a futuro, pudiese haber sido clave para continuar y sostener el esfuerzo bélico.

⁵¹² Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 333.

⁵¹³ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 202.

⁵¹⁴ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 314.

⁵¹⁵ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 236.

⁵¹⁶ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 202.

⁵¹⁷ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 300.

⁵¹⁸ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 81.

Aunque esta victoria tuvo otras implicaciones que explicare más adelante, aun el año no terminaba para los conservadores, ya que, al llegar a Guadalajara, aparte de la destitución de Márquez, debía ocuparse Miramón del peligro que representaba las fuerzas de Ogazón en el sur de Jalisco. Por lo cual, en la capital tapatía se empezó a organizar nuevas fuerzas que marcharan al sur, para reprimir a la 1° división del Ejército Federal, viéndose encontrados en Colima para la última batalla de 1859: la batalla de La Albarrada.

3.2.4: BATALLA DE LA ALBARRADA. 24 DE DICIEMBRE.

Como había comentado anteriormente, tras el descalabro de la Batalla de San Joaquín en 1858, Degollado se empeñó a reorganizar a las fuerzas que aun poseía en Morelia, siendo acompañado por Pedro Ogazón, que continuaba ejerciendo la gubernatura de Jalisco bajo el orden constitucional, aun cuando Guadalajara era controlada por los conservadores. Para finales de febrero de 1859, Ogazón sería enviado de vuelta al sur de Jalisco con el nombramiento de “general en jefe de la 1° división del Ejército” Federal, “dándole como núcleo un batallón diezmado que mandaba Rocha”.⁵¹⁹

Según Cambre, Degollado dispuso órdenes a Ogazón para que en el sur de Jalisco hostilizara “las plazas de Guadalajara y Colima, levantar tropas, evitando exponerse a un combate de éxito dudoso, y llamando la atención de Márquez en Guadalajara”⁵²⁰, el cual permanecía en la ciudad tapatía antes de su marcha a la capital. Aunque complicada era la misión que se le encomendaba, Ogazón se dispuso a cumplir las órdenes de Degollado construyendo, junto a los armamentos que se habían ocultado tras San Joaquín, un efectivo de 2000 soldados tras un mes de regresar a Jalisco.

Su aparición provocó que se rompiera “la línea militar establecida por el gobierno conservador entre Guadalajara y Colima”⁵²¹, obligando al general Márquez a planear una forma de volver a someter bajo su poder el sur, que no pudo cumplir por su marcha rumbo a la capital. Según

⁵¹⁹ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 63.

⁵²⁰ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 222.

⁵²¹ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 63.

Cambre, al marchar Márquez a la ciudad de México y llevarse consigo buena parte de la guarnición de Guadalajara

[...] [,] [con] casi toda la existencia de municiones y habiéndose gastado en preparativos de marcha aun los fondos por recaudar [...]; el coronel [Luis] Tapia [...] dedicose a reponer la tropa y el material de guerra para la defensa de la ciudad sin que le fuera posible, con los pobres elementos que contaba, emprender operaciones contra los liberales [...].

Aquello fue aprovechado por Ogazón y sus fuerzas para fortalecerse desde su cuartel general en Ciudad Guzmán, creando, vistiendo y disciplinando a la división a sus órdenes, “pudiendo, a fines de marzo, ponerla en campaña y presentar medianamente listos para entrar en línea de combate”⁵²² a los batallones a sus órdenes.

Con aquellas fuerzas a sus órdenes, Ogazón se decidió “a deshacerse del enemigo que ocupaba la plaza de Colima”, lo cual consiguió el 10 de abril, ya que la guarnición a las órdenes del general José María Moreno y el coronel Gerónimo Calatayud tenían 500 hombres disponibles. Con la posesión del estado de Colima, se “robusteció los elementos morales y materiales” de la 1ª división del Ejército Federal”, elevando su número “a dos mil quinientos hombres y cinco piezas de artillería”; y que este triunfo proporcionara a los liberales “los recursos pecuniarios de la población y los de la Aduana Marítima de Manzanillo”⁵²³ hasta diciembre.

Sin embargo, no todo era miel sobre hojuelas, ya que dentro de las propias filas liberales hubo discordancias que llegarían a afectar a los liberales en Jalisco y que, en mi opinión, serían clave para la batalla que ocurriría el 24 de diciembre; y ese problema se llamaba Juan Nepomuceno Rocha. Según nos explica Cambre, aunque Rocha poseía un buen historial y capacidades de organización militar, su carácter “díscolo, dominador y locuaz, defecto que, como nunca, subió” cuando Ogazón asumió el mando de la 1ª división, sembró “rencillas y disgustos entre los jefes de la división”.⁵²⁴

Prueba de ello sería cuando, al reorganizarse la división, Rocha aprovechó su influencia como segundo al mando para formar con esmero al 5º batallón de línea que mandaba, “llevando a este la mejor oficialidad y la tropa más instruida”, y prefiriéndolo “siempre en haberes, vestuario y armamento”.⁵²⁵ Si bien eso le ganó simpatías en su batallón, la realidad es que al poner en mejores

⁵²² Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 229.

⁵²³ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, pp. 264-265.

⁵²⁴ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 244.

⁵²⁵ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 244.

condiciones a un solo batallón no solo era ganar las animadversiones de sus compañeros militares, sino que también haría que toda la división dependiera en cualquier combate de un solo batallón que tenía las mejores condiciones que las demás, lo cual veríamos más tarde.

Pese a esas cuestiones, Ogazón dedicó sus actividades a levantar más tropas en el sur y, en cooperación con las fuerzas de Ignacio Pesqueira y Coronado en la recuperada plaza de Mazatlán, a extender su área de control hasta el 7° Cantón, enviando al coronel Bonifacio Peña al puerto sinaloense “con el designio de operar sobre la plaza de Tepic”. Aunque el coronel Peña murió en un combate contra el Tigre de Alicia, es decir Manuel Lozada, para junio Tepic paso a ser controlada por los liberales al mando de Ramon Corona por algunos días y del puerto de San Blas, lo que extendió “el dominio de los constitucionalistas en los puertos principales del Pacifico”.⁵²⁶

Para el mes de junio las fuerzas de Ogazón ya habían aumentado a “tres mil quinientos hombres de todas las armas, bien equipados, con dos baterías de campaña” y varios cañones que salían de Tapalpa y la ferretería de Tula. A la par, las “partidas de fuerzas guerrilleras” hostilizaban “sin cesar la plaza de Guadalajara”, mientras guardaban una actitud defensiva que duraría desde el mes de junio hasta inicios de septiembre. Esto se debía a que los conservadores se prestaron más las comunicaciones entre Tepic y la capital del país, además de que los fuertes temporales impedían emprender cualquier campaña al sur por lo intransitable del camino.⁵²⁷

Pero al llegar septiembre, el general Márquez, que había vuelto desde junio a Guadalajara, volvería a dirigirse rumbo al “sur con el designio de batir a los liberales”, obligando a Ogazón y su división a marchar rumbo a las barrancas para “el buen éxito de sus combinaciones”.⁵²⁸ Sin embargo, la marcha fue totalmente inútil ya que el general Márquez había vuelto a encerrarse a Guadalajara y la “1° división del Ejército Federal quedo intacta [...] [y] en posesión de todo el sur de Jalisco”.⁵²⁹ Por si no fuera suficiente, Tepic había vuelto a caer en manos de los liberales el 5 de septiembre por una fuerza de 2000 soldados al mando del general Esteban Coronado.

⁵²⁶ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 266.

El 7° Cantón de Jalisco fue una sección territorial de Jalisco, el cual equivalía a la mayoría del actual estado de Nayarit, que aparece como territorio en 1884 y luego como estado hasta 1917.

⁵²⁷ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 269 y p. 287.

⁵²⁸ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 316.

⁵²⁹ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 317.

Por ende, para el resto de septiembre y octubre se mantuvo de nuevo un impasse en las tropas conservadoras concentradas en Guadalajara, mientras los “liberales permanecían cerca de la ciudad manteniéndola en alarma”. En tanto, Ogazón trataba de consolidar las posiciones en el 7° Cantón y el puerto de San Blas, al organizar “una brigada ligera con más de mil hombres”⁵³⁰ al mando de Antonio Rojas. Pero al llegar noviembre, dos circunstancias cambiarían aquella inacción en Jalisco y que llevaría a que en Colima se enfrentaras los conservadores a las tropas de Ogazón en diciembre.

La primera era que el general Coronado se encargó en Tepic de “reorganizar las brigadas de Chihuahua y Durango, proporcionándoles el mejor armamento” y recursos que poseía, desentendiéndose de la brigada de Sinaloa del coronel Márquez y la sección de Tepic de Corona. Además, el desastroso envío del coronel Valenzuela para batir a Lozada que se reorganizaba en la Sierra de Alicia, que supuso la pérdida de 600 efectivos y 3 piezas de artillería, y la “orden a Rojas de que contramarchara al sur” por su deseo de “volverse a Sinaloa”⁵³¹, le supuso estar muy debilitado al presentarse Lozada con 2000 efectivos frente a Tepic el 1° de noviembre.

“Después de cinco días de sangrientos combates”, desde el 1° al 5° de noviembre, Manuel Lozada pudo derrotar a “las fuerzas liberales que ocupaban Tepic”, ya que en la acción del 5 murió “su jefe el general”⁵³² Coronado. Aquello supuso, además de la pérdida de la plaza de Tepic, que más de “800 soldados que todavía quedaban y diez y ocho piezas de distintos calibres”⁵³³ pasaran a manos de los conservadores y la consecuente recuperación del único puerto que estaba a su disposición.

Sin embargo, lo que en verdad dejaría sola a la 1° división frente a los conservadores sería la desastrosa derrota en Estancia de las Vacas, lo que permitiría a Miramón marchar rumbo a Guadalajara que, aparte de destituir y encarcelar a Márquez por la cuestión de los 600 mil pesos de la conducta que estaba a su cargo, dispuso a preparar la marcha al sur de Jalisco. Para esos momentos de mediados de noviembre, Ogazón, con cuartel en Zacoalco, tenía “cerca de cinco mil

⁵³⁰ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, pp. 309-310.

⁵³¹ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, pp. 76-77.

⁵³² Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 395.

⁵³³ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 78.

hombres y doce cañones de campaña”, y la guarnición de Guadalajara con más de “cinco mil soldados con cincuenta piezas de artillería”.⁵³⁴

Si bien esas fuerzas parecían estar en condiciones bastante iguales, las circunstancias no eran parecidas ya que los liberales, pese a su número, estaban “en grandísimo desorden por falta de un jefe autorizado y capaz”, sin que los esfuerzos de Ogazón “alcanzaban a dominar la situación”.⁵³⁵ En tanto, los conservadores se mantuvieron todavía en la capital pese a tener Miramón “un florido cuerpo de ejército listo para entrar en campaña”, y con la impetuosa exigencia de “cometer y terminar cuanto antes la campaña por el sur de Jalisco”⁵³⁶ para emprender la campaña sobre Veracruz. No obstante, la espera se debía a un acontecimiento que acarrearía funestas consecuencias a los liberales, que comentare más adelante.

El día 8 de diciembre, Miramón salía con una fuerte división de cuatro mil soldados hacia el sur de Jalisco, compuesta de “dos brigadas al mando de los generales José María Moreno y José Quintanilla”. Además, se contaba también con otra brigada mandada por Calatayud, la cual se había dirigido a Tepic para escoltar la misma conducta que se había mantenido el Guadalajara, producto del caso de Márquez, y se incorporaría más tarde el 16 en Ciudad Guzmán. Y mientras el salía rumbo al sur, había dejado como “gobernador y comandante militar de Jalisco y general en jefe del primer cuerpo del ejército al general”⁵³⁷ Woll, dirigiéndose al acto desde Zacatecas a Guadalajara.

Ante el movimiento de Miramón rumbo al sur, durante los días 8 al 11 de diciembre Ogazón “se preparó a resistirlo en sus conocidas Barrancas de Atenquique y Beltrán”, con la novedad de la experiencia del año anterior de “defender los puntos por donde podía ser flanqueado”, es decir, el río Tuxpan. Pero la línea defensiva era demasiado larga y, debido a que Rojas dispuso la defensa muy débil tras reiniciar su marcha Miramón desde Ciudad Guzmán, el Macabeo “desalojó el día 18 a Pueblita del cerro del Perico” para poder buscar “otro paso al río”.⁵³⁸

El 20 de diciembre, Miramón forzó el paso del río Tuxpan en los pasos de Taxinaxtla y el Guaje, que era guarnecido “por un destacamento de doscientos hombres [...] al mando del comandante Ignacio Zepeda”, con los batallones Fijo de Guadalajara y el 5° ligero. Aunque hubo

⁵³⁴ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 350.

⁵³⁵ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 81.

⁵³⁶ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, pp. 352-353.

⁵³⁷ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 353.

⁵³⁸ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, pp. 83-84.

el intento de reforzar esa posición con algunas fuerzas de Pueblita y Rojas y resistieron por dos horas, los conservadores ejecutaron “una hábil y rápida maniobra” que les permitió el paso del río. Al pasar el río Tuxpan con todo el ejército, el 21 Miramón estaba “llegando hasta el Bajío de la Leona, a cerca de veinticinco kilómetros de Colima”⁵³⁹, la cual volvería a ser evacuada.

Para el 22 de diciembre, Colima volvía a manos de los conservadores “sin que lo supiera Ogazón, que tal era el desorden de su división y tan malo su servicio de exploradores”, que tuvo que enviar el general Leandro del Valle una carta y una nota Pueblita y Rojas para movilizarse Ogazón contra Miramón. Para el 23, a la par de que Miramón salía con 2500 hombres y cuatro obuses para buscar a los constitucionalistas, “las tropas constitucionalistas en número de 4500 con doce piezas de montaña” salieron de sus posiciones en las barrancas hasta la Barranca del Muerto, “en el punto de la Albarrada, cerca de Tonila”.⁵⁴⁰

Según Miramón, el mismo día que salió a buscar a los liberales, encontró a su enemigo “poseionado del otro lado de la Barranca de Tonila” sin intentar para las tres algún ataque, y “solo se practicó un reconocimiento y se cambiaron algunos tiros de cañón y de rifle”.⁵⁴¹ Al ser notado por las fuerzas liberales, Ogazón dispuso la línea de batalla dada por Rocha: en el centro se puso el 5° de línea, la izquierda la 2° brigada de Jalisco y la de Michoacán y el flanco derecho, “que era el punto más accesible al enemigo, quedo cubierto por la brigada de Rojas”. Por último, el batallón activo de Guadalajara y el escuadrón de Lanceros de Jalisco quedarían en reserva.⁵⁴²

Aunque la disposición de batalla “parecía buena y la moral de la tropa era excelente”, los conservadores habían cambiado su formación en la madrugada del 24, la cual quedaría de la siguiente forma:

[...] su fuerte que la víspera quedaba contra el 5° y el extremo izquierdo, ahora se había pasado a la derecha, formando de una gruesa columna al mando del gral. Moreno, el frente quedaba combatido con solo algunos tiradores y a la izquierda se veía atacada por otra columna dirigida por el gral. Quintanilla.⁵⁴³

Por si no fuera suficientemente crítico, Rocha “previno terminantemente al comandante que mandaba el centro de la línea de batalla” Antonio Neri que, sin importar lo que pasara al momento

⁵³⁹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, pp. 359-360.

⁵⁴⁰ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, pp. 84-85.

⁵⁴¹ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 240.

⁵⁴² Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 362.

⁵⁴³ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 86.

del combate, “por ningún motivo moviera el batallón de la posición que ocupaba”. Para las tres de la mañana del 24 de diciembre, y “aprovechando la semiclaridad que daba la luna”, Miramón “hizo que sus tropas entraran en acción inmediatamente”.⁵⁴⁴

Tanto la columna de Moreno como la de Quintanilla se lanzaron sobre las posiciones liberales, siendo el centro la posición más reñida para el segundo ya que, según el telegrama de Miramón:

El centro fue más reñido, los cuerpos 4° de línea y San Blas hicieron prodigios de valor; pero tenían que batirse contra un número cuatro veces mayor que ellos, que posesionados de un bosque y cerca del camino nos pusieron en gran peligro.⁵⁴⁵

Pero aun con esa circunstancia, en una hora la columna de Moreno “cayó sobre las tropas liberales arrollándolas”, y con arma blanca, “se dispersó la derecha de la línea de batalla liberal”.⁵⁴⁶ Aquello fue notado por el comandante Neri, quien buscó al general Rocha “para pedirle la revocación de su orden” y su autorización “para ayudar el flanco izquierdo”⁵⁴⁷ que empezaba a caer en poder del enemigo. Pero el general Rocha no estaba en ninguna parte y había desaparecido.

Parece necesario preguntarse, ¿Por qué el general Rocha, a quien Pérez Verdía narra como un “valiente que siempre ocupaba en los combates el puesto de mayor peligro”⁵⁴⁸, había desaparecido del campo de batalla? La respuesta era que desde noviembre Rocha, “ya sea por satisfacer rencillas personales, ya por ambición de ascensos”⁵⁴⁹, había entrado en negociaciones primero con Márquez y luego por Miramón. Bajo la intermediación de un presbítero y una activa correspondencia, aquellas negociaciones llevaron a las consecuencias que se verían a lo largo de la batalla y la retención del 5° batallón en su fija posición.

Aunque suene algo disparatado esta afirmación, la realidad es que, a raíz de estas negociaciones, Rocha realizó ciertas actitudes que llevaron a los momentos que la línea derecha, justo cuando Miramón realizaba su campaña, puesto que el mencionado general “tenía a su cargo la dirección militar de las operaciones de la 1° división”.⁵⁵⁰ Aparte de alejar a Pueblita y a Valle del cuartel general previo a la batalla, son pruebas de su negociación que no fuera reforzada la línea

⁵⁴⁴ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, pp. 362-363.

⁵⁴⁵ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 240.

⁵⁴⁶ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 363.

⁵⁴⁷ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 86.

⁵⁴⁸ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 86.

⁵⁴⁹ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 82.

⁵⁵⁰ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 360.

de Taxinaxtla como debió serlo, que no se supiera hasta el 23 que Miramón estaba ya en Colima, la curiosa orden que dio a Antonio Neri y su desaparición repentina al momento del combate.

Pero sin duda alguna, la prueba más clara era que, explicada por Cambre, el punto más accesible a las posiciones liberales “estaba cubierta con tropas irregulares impropias para batirse en orden de batalla y a que no acudió la reserva a sostenerlas”⁵⁵¹ y que hubiera parques de salva en cartucheras de algunos soldados, según descubrió Rojas después de la batalla. En mi opinión, Rocha había orquestado ‘maquiavélicamente’ la derrota liberal que sufriría en La Albarrada y no es de extrañar que se hubiera ido, si es que se descubría que sus acciones habían sido la causa.

Al dispersarse el flanco derecho liberal, y con la desaparición de Rocha, Ogazón se hizo cargo de la situación y “mandó reforzar con tropas de las brigadas Pueblita y Valle el punto comprometido”, a la par que Neri movía parte del 5° “a hacer cara a la columna reaccionaria”⁵⁵² que ya atacaba por el flanco comprometido. Pero al hacer el movimiento, Miramón lanzó a su caballería y junto a los “ataques combinados por el frente y los flancos de las posiciones liberales”, fue destrozada “la línea de batalla de los constitucionalistas y acabarían derrotando”⁵⁵³ a la 1° división del Ejército Federal en 2 horas y media, siendo dispersada sin remedio.

Las pérdidas militares para los liberales fueron, según el parte de Miramón, “un gran número de muertos, heridos y prisioneros, la bandera del 5° batallón” y 8 piezas de artillería, teniendo de su parte “9 oficiales entre muertos y heridos y 250 hombres de la clase de tropa”.⁵⁵⁴ Ante la derrota, y habiéndose convenido con anterioridad en caso de un desastre, Ogazón, sus oficiales y sus respectivas fuerzas se reunieron en el poblado de Tecalitlán, y de ahí rumbo a Michoacán para una nueva reorganización. En tanto, Miramón “dio disposiciones para dejar establecida una línea militar entre Guadalajara y Colima”⁵⁵⁵ para la pacificación del sur de Jalisco.

Si sumamos los resultados de la Batalla en Estancia de las Vacas, ambos combates resultaron un descalabro bastante doloroso para los liberales, haciéndolos desaparecer temporalmente del Bajío y en el sur de Jalisco. Y de este último, en palabras de Vigil, “vino a repetirse con notable coincidencia el triunfo de las armas conservadoras en el sur”, sirviéndole de

⁵⁵¹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 363.

⁵⁵² Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 364.

⁵⁵³ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 315.

⁵⁵⁴ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 240-241.

⁵⁵⁵ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 357.

poco a los liberales “las formidables posiciones naturales”⁵⁵⁶ de Jalisco como las barrancas y cerros. Aunque aquello no significaba de todas formas el aniquilamiento de la causa constitucionalista, ya que aquellas “derrotas implicaban solo la dispersión de sus tropas” y que estas se levantarán de nuevo cuando se alejaba de sus puntos el Ejército Regenerador.⁵⁵⁷

Para el caso de las fuerzas disueltas tras La Albarrada, Rojas “volvió a las inmediaciones del campo a recoger dispersos”⁵⁵⁸ y logro reunir 800 efectivos para seguir operando en Jalisco, mientras Ogazón volvía a levantar a su ejército en Michoacán y volverse a presentar en el estado para febrero del año siguiente. Y como un detalle a destacar, hemos de decir que el general Rocha no pudo siquiera disfrutar nada la “considerable cantidad de onzas de oro”⁵⁵⁹ producto de sus negociaciones, ya que termino siendo emboscado en el camino de Pihuamo a Agostadero lo terminaron asesinandolo junto a sus ayudantes y robándoles lo que llevaban.

En el caso de los conservadores, las victorias obtenidas en Estancia de las Vacas y la Albarrada les permitió mecerse “en las más halagüeñas esperanzas, creyendo que muy pronto daría fin con los tenaces enemigos que competían por la causa de la Reforma”.⁵⁶⁰ Y tenían sus razones ya que, según Galindo, se creó una ilusión de que “quedaba pacificada aquella parte tan importante del país”, es decir, las zonas del Bajío y Jalisco, “o cuando menos, incapaz por entonces” los liberales “para emprender nada serio”, lo cual era cierto. Según Zamacois, para esos momentos “ya no le quedaban sino dos puntos importantes que ocupar” para la causa conservadora, que eran “Morelia y Veracruz”.⁵⁶¹

Aunque no podemos negar que el Partido Conservador tuviera las mayores chances para ganar la guerra a fines de 1859, aún no había tomado el importante puerto de Veracruz, por lo cual para el gobierno de Juárez “significaban relativamente poco las derrotas militares”.⁵⁶² Y como ya había resaltado la importancia del puerto anteriormente, eso significaba que el gobierno conservador iba a seguir sufriendo la carencia de recursos imprescindibles para mantener bajo su

⁵⁵⁶ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 400.

⁵⁵⁷ Islas García, *Miramón*, p. 155.

⁵⁵⁸ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 87.

⁵⁵⁹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 366.

⁵⁶⁰ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 359.

⁵⁶¹ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XV*, p. 331.

⁵⁶² Islas García, *Miramón*, p. 155.

imperio al resto del país. Y en particular, le dejaba a Miramón toda la responsabilidad de la guerra, debido a la separación y arresto de Márquez, lo cual sería un error a juicio de Díaz al llegar 1860.⁵⁶³

Por tanto, a finales de 1859 las circunstancias parecían inclinarse mayormente a favor de los conservadores, esto con motivo de las victorias que habían obtenido en las últimas batallas libradas contra los liberales. Al mismo tiempo, la lucha por la consolidación de uno de los dos proyectos de nación alcanzaba un punto más culminante, por lo cual el siguiente año sería clave para el triunfo definitivo de uno de estos proyectos que finalmente se impondría en el país. Y habiendo Miramón ganado tiempo, mientras los liberales reorganizaban de nuevo tropas para volver a combatir de nuevo a los ejércitos conservadores, Miramón lo aprovechó para emprender una nueva campaña que definiría los acontecimientos en el 1860: el 2° Sitio de Veracruz.

⁵⁶³ Díaz, *La vida heroica del general Tomas Mejía*, p. 63.

Según la cita de Díaz, uno de los errores aparecidos en la lista de los que comete Miramón al llegar 1860 es el haber separado “del mando del ejército de occidente al general Leonardo Márquez, para procesarlo”, lo que me hace suponer que eso le deja a Miramón todas las responsabilidades de la guerra al entrar en su tercer año.

3.3 ACCIONES MILITARES LIBRADAS EN 1860

El año de 1860 es un año crucial para los distintos ejércitos que combatían en todo el territorio nacional ya que, en mi opinión, fue en este periodo de tiempo donde la guerra civil llegó a un clímax considerable que el triunfo definitivo se disputaría para imponer, ya sea los liberales o los conservadores, el proyecto de nación que defendían. Pero lo que destacaría este año sería la combinación de cada combate librado, y sus respectivas consecuencias en el campo de batalla, lo que acarrearía los resultados finales de la guerra en la última batalla que se libraría a finales de 1860.

Y aunque algunos de estos combates atrajeron consecuencias diferentes entre sí, lo que hay que destacar de todas ellas fue la cadena de resultados que atraería su antecesora para definir el triunfo de la Guerra de Reforma. Por lo tanto, y como conclusión de la lista de batallas que he presentado para este capítulo, y de este trabajo de investigación, los combates que se libraron en este año de 1860 fueron:

- 2° Sitio de Veracruz, Veracruz, del 8 de febrero al 21 de marzo.
- Batalla de Loma Alta, Zacatecas, 24 de abril.
- Batalla de Peñuelas, Aguascalientes, 15 de junio.
- Batalla de Silao, Guanajuato, 10 de agosto.
- 3° Sitio de Guadalajara, Jalisco, del 22 de septiembre al 3 de noviembre.
- Batalla de Toluca, Estado de México, 9 de diciembre.
- Batalla de San Miguel Calpulalpan, Estado de México, 22 de diciembre.

3.3.1: 2° SITIO DE VERACRUZ. 8 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO.

La llegada del año de 1860 fue para los conservadores un saludo lleno de esperanzas para su causa, “pues crean que la fortuna, que tanto había favorecido sus armas en los dos meses últimos del año pasado” seguiría sonriéndoles, y pensaban que la derrota definitiva del liberalismo se podía “ver ya escrita en un libro de un destino irrevocable”.⁵⁶⁴ Y en cierta medida, los conservadores tenían algo de razón ya que dos factores, uno en lo nacional y otro de carácter internacional, les

⁵⁶⁴ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 406.

permitieron “fortalecer su posesión o al menos” convencieron tanto al conservadurismo como a Miramón de que, “llegados a enero de 1860, podía[n] ganar la guerra”.⁵⁶⁵

En lo nacional, como ya lo vimos a fines de 1859, las armas conservadoras habían derrotado en el Bajío y al sur de Jalisco a dos ejércitos liberales que por ahí operaban, disminuyendo de momento “el peligro de nuevos enfrentamientos armados por estos rumbos”. Aunado a esto, los conservadores dominaban “las principales ciudades y villas de la República”, como “Colima, Guadalajara, Zacatecas, San Luis, Tepic, Aguascalientes, Guanajuato, León, Celaya, Querétaro, México, Puebla, Córdoba, Orizaba, Cuernavaca”⁵⁶⁶ entre otras más. Esto me hace suponer que en lo nacional y militar las condiciones parecían ‘impedir’ que el triunfo conservador estuviese más cerca que nunca.

Pero, y bien dicho por Islas, “todo esto no decidía favorablemente la situación del general-presidente”⁵⁶⁷, puesto que en aquellos territorios “se mantenían en continua alerta por la actividad de pequeñas partidas”⁵⁶⁸, así como Michoacán y Veracruz permanecían bajo control constitucional. Aunque Michoacán, según Vigil, era un centro poderoso de recursos que “amenazaba a la vez el Bajío y el sur de Jalisco”⁵⁶⁹, la clave de un probable éxito definitivo era la toma del puerto de Veracruz, cuyas razones de hacer suyo el puerto ya había explicado. Y mientras los liberales controlaban ambos enclaves, como también las partidas que se iban reorganizando para volver a combatir, esta ilusión no se volvería realidad.

En cuanto a lo internacional, Miramón y su partido creían que la “causa liberal [...] [estaba] seriamente mancillada”⁵⁷⁰, ya que el 14 de diciembre de 1859 se había firmado entre el gobierno en Veracruz y el embajador estadounidense Robert McLane el Tratado McLane-Ocampo. Según nos narra Zamacois, su firma fue usada por la prensa conservadora para “presentar a México corriendo un peligro inminente en su independencia y amenazada de muerte la Religión

⁵⁶⁵ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 300.

⁵⁶⁶ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XV, p. 357.

⁵⁶⁷ Islas García, *Miramón*, p. 155.

⁵⁶⁸ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 205.

⁵⁶⁹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 406.

⁵⁷⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 361.

Católica”⁵⁷¹, ya que, en palabras de Concepción Lombardo, “prometía vasallaje” de México “a la República Norteamericana”.⁵⁷²

Antes de que pueda opinar, es necesario recordar que el Tratado, resumido por Zoraida y Meyer, consistía en que México

[...] concedía a Estados Unidos el derecho de tránsito a perpetuidad por el Istmo de Tehuantepec, pagando los efectos norteamericanos los mismos derechos que los mexicanos y permitiendo que los Estados Unidos intervinieran en la región en caso de que se rompiera la neutralidad garantizada por el tratado. Además, se otorgaba libre tránsito entre varios puntos que unían la frontera con el Golfo de México o el de California; así como un comercio casi libre entre los dos países. A cambio de todos estos privilegios, el gobierno liberal recibiría 4 millones de pesos.⁵⁷³

Si bien este acuerdo, basándonos en este resumen, no ‘pareciera’ que se entrega al país al vasallaje con los Estados Unidos, se subestimó “el escándalo que provocaría” su firma “en cuanto se supo en toda la República”. No solo por mencionar a los conservadores que lo presentaron como prueba definitiva para calificar a Juárez y a los liberales como traidores, dispuestos a sacrificar la independencia y la soberanía, también hubo críticas por parte de los liberales, desde la prensa hasta protestas, renunciaciones y deserciones en lo militar.⁵⁷⁴

Aunque no me corresponde a mí definir los alcances quien posee la razón y peso del Tratado, lo que me llama la atención sería el contexto de su aprobación y sus implicaciones en los acontecimientos futuros al combate que se abriría en 1860, el cual hablare en su momento. Según Blázquez, este Tratado era necesario concretar para evitar la congelación de las relaciones del único aliado internacional del gobierno liberal, evitando “la cesión territorial” y “la intervención armada” de su vecino, “anunciada por el presidente Jacobo Buchanan”.⁵⁷⁵

Además de usar esto para neutralizar la agresiva diplomacia de Estados Unidos, su firma se debió a que el gobierno liberal “se encontraba sin fondos, con sus ejércitos derrotados” a fines del año de 1859, con las flotas europeas fondeando el puerto para “reclamar créditos e indemnizaciones y con su refugio en peligro de un nuevo sitio”.⁵⁷⁶ En total, ante esas condiciones tan adversas, era

⁵⁷¹ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XV, p. 361.

⁵⁷² Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 242.

⁵⁷³ Vázquez, *México frente a Estados Unidos*, p. 69.

Aunque esta descripción lo resume en gran medida, recomiendo que se lea el Acuerdo tal y como fue escrito.

⁵⁷⁴ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 357-359.

⁵⁷⁵ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 185.

⁵⁷⁶ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 186.

necesario encontrar alguna medida que les permitiera solucionar, aunque fuera en parte, aquel contexto que se sobrevenía a los liberales.

Por ende, la firma del Tratado acarreó que los liberales pudieran “limitar las demandas de la contraparte”, mantener el reconocimiento con los Estados Unidos, “no vender el territorio y obtener ayuda para ganar la guerra”.⁵⁷⁷ Aunque este contexto nos demuestra como el liberalismo trató de mantener sus relaciones con su único aliado, como ya había resaltado, este Tratado conllevó un hecho histórico que tendría un rol clave en el Sitio de Veracruz, y definiría su destino en cuanto a su ratificación tanto por los Estados Unidos como por el gobierno de Juárez.

Este era el escenario que se abría en 1860 para los conservadores, en especial para Miramón, ya que a su entrada el 7 de enero a la capital volvía “a renacer la idea de marchar sobre Veracruz”⁵⁷⁸, “cuya ocupación seguía considerando el embate final contra la causa de la legalidad”.⁵⁷⁹ Y, según Concepción Lombardo, aquello no era mentira ya que “desde hacía varios meses no tenía otro pensamiento que la toma de Veracruz”⁵⁸⁰, siendo

[...] un negocio de vida o muerte para los tacubayistas, no solo porque pondría término a la administración constitucionalista que allí residía, sino por las consecuencias favorables que tendría para la Hacienda la posesión del primer puerto de la República.⁵⁸¹

Y, como he resaltado, esto debía hacerse para aprovechar “la estación favorable del año” para emprender la campaña, y “la oportunidad de no quedar en el interior de la República ningún ejército enemigo capaz de llamar la atención”⁵⁸² o, mejor dicho, que seguía inactivo mientras se reorganizaba.

Sin embargo, sabía que era necesario “tener los recursos necesarios para poder financiar la campaña”⁵⁸³ contra Veracruz ya que, según rescata Vigil, los fondos económicos de la Tesorería “apenas bastan para el sostenimiento del primer cuerpo de ejército”⁵⁸⁴ en Jalisco. Por lo tanto, en enero Miramón citó “a los principales capitalistas residentes en México, para que por vía de préstamo facilitasen al gobierno”⁵⁸⁵ 250 mil pesos para la campaña, junto a la creación de nuevos

⁵⁷⁷ Galeana, *El Tratado McLane-Ocampo*, p. 253.

⁵⁷⁸ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 207.

⁵⁷⁹ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 205.

⁵⁸⁰ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 257.

⁵⁸¹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 408.

⁵⁸² Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 381.

⁵⁸³ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 362.

⁵⁸⁴ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 407.

⁵⁸⁵ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, pp. 380-381.

impuestos para ese fin. El resultado de aquella reunión le permitió conseguir 126,600 pesos por medio de una suscripción organizada por Francisco de P. Portilla.

Mientras obtenía financiamiento para la campaña, se dedicó a levantar un nuevo ejército de operaciones para conquistar la plaza, que debía componerse de

[...] dos divisiones de infantería, una brigada de caballería y sus correspondientes batallones de ingenieros, artillería y exploradores, a los que por el camino se unirían los auxiliares de Perote, Xalapa, Orizaba y Córdoba [...].⁵⁸⁶

El número de estas fuerzas debía ascender a 7000 soldados y 40 piezas de artillería al momento de estar frente a Veracruz, con el objetivo de poder por fin tomar el puerto veracruzano. No obstante, y “comprendiendo las graves dificultades que había de tener para tomar aquella plaza”⁵⁸⁷ si se seguía la misma estrategia de atacarla como hace un año, Miramón ideó, a decir de Mares, un plan desesperado para conseguir su objetivo: “atacar por mar al mismo tiempo que por tierra”.⁵⁸⁸

A sabiendas que no existían en México buques militares, al estar “poca o casi ninguna Marina”⁵⁸⁹ en el país, envió con anticipación a Tomas Marín “que, con el cargo de contralmirante de una inexistente Flota Nacional, se trasladara a La Habana a comprar unos buques” para poder bloquear el puerto, y que “también trajeran material de guerra para completar el equipo de los sitiadores”.⁵⁹⁰ Según nos narra Concepción Lombardo, Marín cumpliría su cometido al contratar en La Habana

[...] con los señores Arrigunaga Pedroso y Cia., un vapor inglés llamado *Paquete Correo* N° 1, en la suma de ochenta mil pesos, al cual después de armado, equipado y enarbolada la bandera mexicana, le dio el nombre de *General Miramón* y lo puso bajo sus órdenes llevando consigo los oficiales de marina Flores, Martos y otros, y ciento cuarenta hombres de tripulación.

El contraalmirante Marín, contrató igualmente otro vapor español, con un señor Iglesias cuyo vapor, tenía el nombre de *Marques de la Habana*; armado y equipado como el primero, se puso a las órdenes de los oficiales de marina Arias, Del Rio, Busca, y el teniente Feliciano López como piloto.⁵⁹¹

Con la compra de aquellos buques, junto a su ejército desde tierra, Miramón se convenció de que, si el puerto “era bombardeado desde mar y tierra en una acción combinada, la rendición de la plaza

⁵⁸⁶ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, pp. 362-363.

⁵⁸⁷ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 257.

⁵⁸⁸ Fuentes Mares, *Miramón, el hombre*, pp. 79-80.

⁵⁸⁹ Darán, *El general Miguel Miramón*, p. 203.

⁵⁹⁰ Islas García, *Miramón*, p. 157.

⁵⁹¹ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 257.

sería inevitable”.⁵⁹² Con sus esperanzas cifradas en la toma de Veracruz, y a sabiendas de que Marín estaba “pronto para partir de La Habana y teniendo ya listas sus tropas, [Miramón] salió de la capital el 8 de febrero”⁵⁹³ para ponerse al frente de la campaña.

Mientras Miramón salía de la capital para ponerse al frente del Ejército rumbo a Veracruz, el puerto hacía las preparaciones necesarias para poder resistir, redoblando “la elaboración de parque, se adiestraron más y más artilleros e infantes en el tiro al blanco” y se activaron las “operaciones de armamento, fortificación y defensa de la plaza”. Junto a la destrucción “de los pequeños médanos próximos” a los muros de la plaza, “la estación de ferrocarril” y todas las casas que “impedían jugar libremente a la artillería”, las defensas ya sumaban un total de 4250 efectivos junto a 148 cañones en el mes de febrero, dispuestos a defender Veracruz.⁵⁹⁴

Pero la verdadera clave de la defensa fue cuando, según Concepción Lombardo, el “Cónsul Americano en La Habana tenía informado a su gobierno, así como a Juárez”⁵⁹⁵ de las acciones de Marín y sus buques en el puerto cubano, lo que puso al descubierto la estrategia que se proponía Miramón. La llegada de esa noticia al gobierno constitucional hizo que este ordenara a su ministro “en Estados Unidos que comunicara [...] que estos buques no podían considerarse mexicanos porque no habían sido abanderados conforme a las leyes mexicanas”.⁵⁹⁶ Para el 23 de febrero, José Gil Partearroyo, encargado de la Cartera de Guerra, decretó que aquellos barcos debían ser considerados y tratados como piratas.⁵⁹⁷

Entre tanto Miramón, que presentaba su marcha “en una procesión de celebraciones rumbo al puerto”⁵⁹⁸, había llegado a Puebla el 9 de febrero y arribaría a Jalapa el 15, donde permanecería ahí hasta el 21 y 22 del mes mientras organizaba ahí a su cuerpo de ejército y salían de ahí “las primeras avanzadas del Ejército Conservador” rumbo a distintos puntos del puerto. Pero, una vez que salió dicha fuerza militar de Jalapa en dichas fechas, el avance de sus tropas volvió a ser recibido “con tiroteos y ataques improvisados por parte de las guerrillas liberales”⁵⁹⁹, como el año

⁵⁹² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 362.

⁵⁹³ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 257.

⁵⁹⁴ Campos, *Recuerdos históricos*, pp. 46-49.

Los números de la artillería y la guarnición de Veracruz los extraigo de la misma obra, en las páginas 48 y 49, respectivamente.

⁵⁹⁵ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 257.

⁵⁹⁶ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 219.

⁵⁹⁷ El decreto lo podemos hallar en la obra de Cambre (p. 400) como también en la de Vigil (pp. 409-410).

⁵⁹⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 364.

⁵⁹⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 364.

pasado. Sería la emboscada del 23 de febrero en Paso de Ovejas la más llamativa, ya que se hirió al general Robles, casi se hace prisionero a Vélez y estallan dos granadas al lado de Miramón que no le hacen nada.

Al llegar a Paso de Ovejas, el 26 Miramón lanzó un decreto que ofrece una amnistía a los defensores que se presentaran ante él en el término de tres días, so pena de que pasado el plazo serían fusilados y sus bienes entregados a las tropas quienes cayeran prisioneros.⁶⁰⁰ Al mismo tiempo, espera que sus zapadores “acabasen de establecer un puente sobre las ruinas del de Cacahuatal destruido por el enemigo”⁶⁰¹, por lo que su marcha continuó hasta el 28, llegando a Medellín el día 2 de marzo, creyendo “que antes de quince días la plaza de Veracruz”⁶⁰² estaría finalmente bajo su poder.

Finalmente, para el 5 de marzo “el ejército de la reacción apareció frente a Veracruz, conduciendo en sus carros y bagajes todo lo necesario para establecer sus baterías”⁶⁰³, listos a tomar el puerto al momento de avistar los buques de Marín. Sería esa llegada que la “cortina núm. 5 de ‘la Gola’ lo saludo con una granada de a 68, aceptando el reto que se hacía a la plaza”⁶⁰⁴, y junto a algunos disparos de otros cañones de Veracruz, que no serían contestados por los conservadores que esperaban su flota, que daría comienzo al 2° Sitio de Veracruz.

El día 6 de marzo, tras haber salido el 27 de febrero de La Habana, los buques de Tomas Marín llegaron a “la vista de Veracruz y paso de la parte norte al sur, por enfrente de la plaza, y en dirección al puerto de Antón Lizardo”.⁶⁰⁵ Tras esa acción, Marín “envió un bote al lugar donde estaba una señal con anticipación convenida entre él y Miramón” para informar su llegada y las averías del *Marques de La Habana*, recibiendo nuevas instrucciones de Miramón y que este se mostrara “seguro de que la plaza, privada de auxilio por mar, se vería precisada a rendirse”.⁶⁰⁶ Tal era así su creencia en la victoria que a las “doce del día sonaron en el campamento [conservador] las músicas al ver parecer en el mar la escuadrilla de Marín”.⁶⁰⁷

⁶⁰⁰ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 7630 / Fojas 19-20.

En su decreto especifica con mayor detalle las cuestiones de su amnistía.

⁶⁰¹ Vigil, *México a través de los siglos...* Tomo V, p. 411.

⁶⁰² Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 264.

⁶⁰³ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 219.

⁶⁰⁴ Campos, *Recuerdos históricos*, p. 50.

⁶⁰⁵ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XV, p. 373.

⁶⁰⁶ Trueba, *La Guerra de Tres Años*, p. 36.

⁶⁰⁷ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 207.

Pero su llegada no había pasado desapercibida por los liberales en Veracruz debido a las noticias que ya había recibido del cónsul, aun cuando en su tránsito del 6 de marzo

[...] no hizo la bandera fundándose para ello en que consideraba al gobierno de Veracruz como rebelde al de México y porque no quería darse a conocer al enemigo, precaución inútil, pues al pasar al mediodía a la vista de Ulúa nadie ignoraba quien mandaba la flotilla ni cuál era su objeto.⁶⁰⁸

No obstante, y bien resaltado por Mares, cuando la flota cruzó frente a Veracruz, “hasta los estibadores del puerto comprendieron que la Guerra de Reforma se resolvería en cuestión de horas”.⁶⁰⁹ Si bien no podemos ignorar que para los conservadores todo caminaba hacia su favor, sería otra realidad la que, acertando esta definición, los liberales enviarían una desagradable sorpresa para los conservadores, en particular la flota de Marín.

Al momento de que Marín se presentó frente al puerto, Partearroyo convocó “una junta de guerra, a la que asistieron los jefes de la Marina, el comandante de la *Saratoga*”, capitán Joseph Jarvis, “y el asesor del ejército D. Ángel del Campo”⁶¹⁰ para la resolución de esta problemática. Según nos narra Blázquez, sería en esta reunión donde

[...] [,] después de cortas discusiones y juzgando de acuerdo con el Derecho Internacional se resolvió que, puesto que los barcos anclados en Antón Lizardo no habían dado su bandera como era su deber a la entrada del puerto, debían ser considerados y tratados como piratas.⁶¹¹

Por tanto, a las 8 de la noche, y frente a buques franceses, ingleses y españoles fondeados en Sacrificios, vieron salir de Veracruz a la corbeta *Saratoga* de cuarenta cañones, “remolcada por el vapor *Wave*, acompañado por el *Indianola*”⁶¹² rumbo a Antón Lizardo.

A las once de la noche, “el oficial que vigilaba en el vapor *Miramón* advirtió que se acercaban los barcos”, por lo que mando a avisar a Marín, quien, a su vez de confirmar el acto, mando “que se levantase toda la gente y que se activase el fuego de la maquina” sin izar anclas. Serian en esos momentos, justo cuando los buques se acercaban cada vez más “dispararon una granada y luego otra” en señal de que no se moviera; pero al suponer Marín que eran lanchas

⁶⁰⁸ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 220.

⁶⁰⁹ Fuentes Mares, *Miramón, el hombre*, p. 87.

⁶¹⁰ Campos, *Recuerdos históricos*, p. 52.

⁶¹¹ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 220.

⁶¹² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 366.

liberales que lanzaban una ofensiva sobre ellos, “contestó [nutridamente] el fuego con los cañones”⁶¹³ de su barco.

Pero, al notar Marín que se trataba de un barco remolcable de tres palos de la flota norteamericana, y con la orden previa de evitar cualquier problema con los Estados Unidos, “dio órdenes de que cesara el fuego”, lo que permitió que los tres barcos se acercaran cada vez más. En cosa de 45 minutos, cayeron en manos del *Saratoga* primero el *Marques de La Habana*, que intentó salvarse al izar la bandera española tras no haber sido formalmente nacionalizado por exigencia del propietario anterior, y después el *General Miramón*, que quedó inutilizado por la refriega. Finalmente “los buques aprehendidos junto con los prisioneros fueron llevados a Veracruz al día siguiente y de ahí a Nueva Orleans”⁶¹⁴ el 14, a donde llegaron el 26 de marzo.

Antes de continuar, me parece necesario contestar dos cuestiones que tuvieron trascendencia en este acontecimiento en Antón Lizardo, y estas son ¿Qué motivo a que esos barcos atacaran a la flota de Marín? y ¿Hasta qué punto este hecho supuso que Miramón no pudiera tomar Veracruz? La primera, y coincido en esta cuestión, la podemos hallar en la firma del Tratado McLane-Ocampo, ya que “estaba en el interés norteamericano que el gobierno de Juárez no sucumbiera” en una probable toma del puerto, por lo cual no se puede “separar la acción de Antón Lizardo de la firma”⁶¹⁵ del Tratado.

Aunque parece un poco forzado meter el Tratado con esta cuestión, no se puede negar que si Veracruz caía el acuerdo podía quedar anulado en si por la desaparición del gobierno al que había otorgado el reconocimiento. Sin embargo, para el juez Theodore Howard McCaleb aquel ataque bajo la excusa de que Marín no había izado la bandera “no justificaba un ataque nocturno por parte de la flota norteamericana, y tampoco se le podía considerar un pirata solo porque [...] Juárez”⁶¹⁶ lo hubiera señalado como tal. Aun así, el daño ya estaba hecho y la flota conservadora había sido anulada por los norteamericanos.

Por último, quisiera resaltar que, si bien el *Saratoga* era un barco perteneciente a la marina norteamericana, hay autores como Vigil, Blázquez, Galeana, Zamacois entre otros, que señalan

⁶¹³ Trueba, *La Guerra de Tres Años*, pp. 36-37.

⁶¹⁴ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, pp. 366-367.

⁶¹⁵ Galeana, *El Tratado McLane-Ocampo*, p. 274.

⁶¹⁶ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 368.

que el *Wave* y el *Indianola* fueron comprados por el gobierno liberal.⁶¹⁷ Si bien no menciono en la narrativa de que estos barcos pertenecieron al gobierno liberal, por carecer de fuentes fidedignas que me permitan afirmarlo, considero necesario ponerlo para que se tenga como posibilidad de que únicamente el *Saratoga*, que atacó a los barcos de Marín, era el único que si era de los Estados Unidos.

Para la segunda pregunta, y coincidiendo totalmente con Fowler, “es difícil saber con certeza hasta qué punto la batalla naval de Antón Lizardo impidió que Miramón lograra tomar el puerto”.⁶¹⁸ De toda la lectura correspondiente de estos hechos, no hallo una respuesta concreta que me permita contestarla, como el caso de Galeana que menciona que, si esos barcos “no hubieran sido aprehendidos por los norteamericanos, Veracruz no habría resistido un ataque por mar y tierra”⁶¹⁹, o Bulnes que afirma que el valor de la escuadra de Marín “para atacar la plaza cero multiplicado por cero”⁶²⁰, faltando yo por mencionar más ejemplos.

Pero considero que para contestarla deberíamos incluir una pregunta más a la ecuación, la cual es ¿Cómo eran los barcos que tenía Marín? Tener aquella información nos permitiría entender las condiciones de esos barcos contra el puerto y, analizándolo con los datos que nos otorga Campos en su obra, podríamos darnos una idea de cuál era el peso de la flota de Marín con que su captura impidiera a Miramón tomar Veracruz. Solamente Bulnes, *Islas* y Blázquez⁶²¹ ayudan a esta cuestión mencionando las condiciones de los dos barcos y como eran frente a la defensa de la plaza, que tenía más de 148 cañones en esos momentos, lo que nos ayudaría a contestar tanto esta como la anterior pregunta.

De lo que no cabe ninguna duda es que, a partir de la captura de la flota de Marín, esto hecho por tierra los planes de Miramón de atacar por mar y tierra al puerto de Veracruz, afirmando en carta del 13 de marzo que “los asuntos de la campaña han tomado un giro bien desagradable [...] [por] la captura de nuestros vapores”.⁶²² Además de que no podía atacar la Veracruz por mar, también perdió, según Cambre, “1500 bombas de a nueve pulgadas, 4 morteros, 75,000 raciones,

⁶¹⁷ Como ya he citado estas obras pondré respectivamente sus páginas. Vigil p. 410; Blázquez p. 221; Galeana p. 275; Álvarez, p. 212 y Zamacois p. 376.

⁶¹⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 369.

⁶¹⁹ Galeana, *El Tratado McLane-Ocampo*, p. 277.

⁶²⁰ Bulnes, *Juárez y las revoluciones* p. 408.

⁶²¹ Ya con las obras ya citadas, solamente remitiré las páginas donde mencionan estas cuestiones. Bulnes p. 408; *Islas* p. 157; y Blázquez Domínguez p. 222.

⁶²² Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 265.

30,000 forrajes y 4000 fusiles”.⁶²³ Aun así, durante días Miramón mandó “proseguir las operaciones hasta donde fuese posible, a pesar de abrigar [ya] la convicción de su mal éxito”.⁶²⁴

Después de los sucesos del Antón Lizardo, Miramón no “quiso abandonar la empresa”, y dio pie a que desde el 7 al 12 de marzo se continuarán las operaciones para emplazar, en distintos puntos, sus “baterías para abrir el fuego sobre la plaza”.⁶²⁵ Sin embargo, a lo largo de esos días sus intentos fueron frustrados por la artillería de la plaza de Veracruz, y ante la presión de los disparos, le fue bastante complicado “determinar los puntos para situar sus baterías”.⁶²⁶ Pero al llegar el día 12, y viendo que esas tareas eran imposibilitadas, Miramón envió a Ramón Iglesias, “el jefe de las fuerzas de la plaza” de Veracruz, una nota para intentar “pone fin a la guerra de una manera pacífica”⁶²⁷ mediante un proyecto de pacificación.

La nota del Proyecto de Pacificación de Miramón, la cual es dada el 13 de marzo al general Iglesias, vería orígenes desde fines de febrero por parte del ministro del Foreign Office Lord John Russell, en el cual se proponía “un armisticio entre ambos partidos” y la elección de una “asamblea nacional para proveer un nuevo gobierno” a México. Sería el 29 de febrero, cuando esta fue presentada por el capital del buque *Valorous*, W. Cornwallis Aldham, quien además pidió permiso “de pasar al campo enemigo para presentar a Miramón una copia de las propuestas”⁶²⁸ del ministro inglés.

El 2 de marzo, una vez efectuada dicha entrevista el día anterior, Miramón y el capital Aldham hicieron una serie de “proposiciones para que fuesen presentadas al gobierno de Juárez”.⁶²⁹ Resumiendo la propuesta, esta establecía la construcción de un armisticio y la suspensión de las hostilidades entre ambos bandos, la mediación internacional por parte de Francia, Inglaterra, España y los Estados Unidos y, por último, la constitución de una asamblea compuesta de individuos que hubiesen ocupado cargos de alta jerarquía de 1822 a 1853. Sería esta asamblea la

⁶²³ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 412.

⁶²⁴ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 411.

⁶²⁵ Trueba, *La Guerra de Tres Años*, p. 38.

⁶²⁶ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 416.

⁶²⁷ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 208.

⁶²⁸ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 223.

⁶²⁹ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 386.

que elegiría a un gobierno provisional, sus bases administrativas y la creación de una nueva constitución que no empezara a regir hasta su aprobación por la ciudadanía.⁶³⁰

Aunque más adelante expondré mis opiniones, aquellas proposiciones serían presentadas al presidente Juárez por el capital Aldham, y mientras que Santos Degollado, quien ejercía en esos momentos el Ministerio de Relaciones, se “ocupaba en redactar la contestación respectiva”, llegaría a sus manos el 13 de marzo la ya mencionada nota al general Iglesias. En aquella nota “excitaba el patriotismo de los jefes constitucionalistas para poner término a la guerra civil”, para lo cual solicitaba que comisionados de ambos bandos en un punto designado y “procediesen a discutir las grandes cuestiones que dividían al país, procurando una solución pacífica”.⁶³¹

Aunque Cambre sostiene que aquella invitación tuvo, “además de determinar los puntos para situar las baterías, dar tiempo a que diera resultado tentativas de seducción”⁶³², Juárez aceptó enviar comisionados para abrir negociaciones con Miramón. Por lo que el 14 de marzo, se reunirían “en la casilla núm. 3 del guarda camino del ferrocarril”⁶³³ Isidro Díaz y el general Robles Pezuela, comisionados por parte de Miramón, con Santos Degollado y José de Emparan, representantes por parte de Juárez. Serían estos cuatro hombres que discutirían “la propuesta que planteo Miramón inspirara” en las ideas del ministro inglés y que duraría “desde las ocho y cuarto de la mañana hasta la una de la tarde”.⁶³⁴

De aquella reunión, saldría un proyecto que tendría como propuestas que

[...] el ejército de Miramón se comprometía a suspender las hostilidades sobre Veracruz y las demás ciudades de la región (art.1º); ambos bandos acordaban reunirse en Tlalpan en el término de 15 días para arreglar los términos del armisticio general (art.2º); se invitaba a los representantes de Reino Unido, Francia, España Prusia y los Estados Unidos a mediar en la negociación de paz (art.3º), y a determinar que se haría respecto a los tratados que habían celebrado los bandos beligerantes con las diferentes potencias extranjeras (art.4º). Se dejaba en claro que era responsabilidad exclusiva de los comisionados mexicanos que se encontraran en Tlalpan, según el artículo 2º, y el resolver los puntos que dividían al país [...] (art. 5º), y que se permitiría la entrada de efectos importados por los puertos constitucionalistas al interior de la República libres de pagar más impuestos que aquellos establecidos por la ley (art.6º).⁶³⁵

⁶³⁰ Aquella propuesta se puede ver con mayor especificación en la obra de Vigil en la página 412.

⁶³¹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 412.

⁶³² Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 417.

⁶³³ Campos, *Recuerdos históricos*, p. 51.

⁶³⁴ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 370.

Aquello se puede confirmar en el AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 7630 / Foja 26-27.

⁶³⁵ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 371.

Una vez concluido el proyecto, “los comisionados se separaron para presentarlo a sus respectivos comitentes”⁶³⁶, reuniéndose de nuevo a las 7 y media de la noche manifestando las resoluciones de sus respectivos gobiernos, lo cual habría de resultar que no habría armisticio alguno.

Y a esto se debe que, por parte de Juárez, el gobierno constitucional “estaba dispuesto hacer todo lo que fuera compatible con los deberes y compromisos que le imponía la Constitución de 1857”⁶³⁷, rechazando buena parte de los artículos ya mencionados. En cambio, Miramón estaba dispuesto a aceptar el proyecto, con “modificaciones que no alterasen su esencia” de forma dramática, y que los comisionados establecieran las formas para la resolución de las “cuestiones pendientes” y el “establecimiento de un gobierno provisional”.⁶³⁸ Vistas estas posturas contrarias, a las 10:30 de la noche concluiría, no sin antes convenir que, si a las 6 de la mañana del 15 no se enviaba un nuevo parlamento, las hostilidades quedarían rotas.

Como no sucedió absolutamente nada para reanudar las negociaciones, al amanecer del 15 de marzo “tronó el primer cañonazo sobre la plaza de Veracruz” y se volvería implacable “desde ese día hasta el 18 durante tres horas en la mañana y dos en la tarde”. Según Blázquez, los proyectiles conservadores eran dirigidos de preferencia “sobre el Palacio Municipal, la casa de Juárez, el hospital militar situado en San Francisco y la Iglesia de San Agustín” que servía de depósito del parque”.⁶³⁹ Aquel bombardeo fue una expresión de la rabia que Miramón expresaba al “carecer de medios para tomar el puerto”⁶⁴⁰, fracasando sus planes militares y las negociaciones, obligándolo a seguir combatiendo.

Su único intento de tomar Veracruz sería el 19 de marzo a través de “un asalto desesperado a la plaza”, continuando el bombardeo, pero “fue rechazado por las fuerzas liberales”⁶⁴¹, haciendo que el sitio finalmente concluyera en un fracaso para los conservadores. Sería el 21 de marzo a las “dos y media de la mañana dispararon los sitiadores su último tiro sobre la plaza”⁶⁴², al mismo tiempo que, por motivo del natalicio de Juárez, los fuertes de Veracruz “arrogaron sobre el campo

⁶³⁶ Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, p. 311.

⁶³⁷ Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, p. 311.

Según Vigil, los artículos rechazados fueron el 3º, 4º y 6º pidiendo en estos últimos dos algunas variaciones; mientras que el 1º, 2º y 5º serían aceptados solo con modificaciones en cuanto a que fuese en otro punto y bajo el régimen de la Constitución de 1857.

⁶³⁸ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 413.

⁶³⁹ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 225.

⁶⁴⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 372.

⁶⁴¹ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 225.

⁶⁴² Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 414.

contrario multitud de bombas y granadas”.⁶⁴³ Finalmente, a las 6 de la mañana de ese día, el campo conservador se empezaba a levantar y, tras volver a establecer la división de oriente al disolverse el ejército de operaciones el 30 de marzo, volvería a la capital el 7 de abril, finalizando así el 2º Sitio de Veracruz.

Con la terminación de este sitio, y al volver a la capital sin haber capturado Veracruz, es bastante claro notar que los conservadores recibieron un golpe mortal, dando “vida a la causa constitucionalista que había sufrido”⁶⁴⁴ constantes reveses tras los acontecimientos de finales de 1859. Aunque la guerra tardaría bastante en concluir, puedo afirmar con bastante seguridad que, desde el momento que el Ejército Conservador se retiró de Veracruz, la balanza empezaría a inclinarse en favor de los constitucionalistas, y ya que “no había esperanzas para el Partido Conservador”⁶⁴⁵ de que los vientos de la fortuna volviesen a soplar a ellos.

Y es que era claro que tanto los planes de tomar el puerto mediante un bombardeo desde el mar y tierra, a la par de los intentos de negociaciones para afianzar un armisticio, habían sido frustrados en todos los sentidos, una por Antón Lizardo y la otra por la diferencia irreconciliable en ambos bandos. Aunque la primera ya ha sido aclarada, bien vale la pena resaltar que hasta el 22 de marzo se podría calcular el desastre que percibió la primera, puesto que “privó de las raciones de boca”, “la falta de provisiones” y, a decir de Miramón, que la “expedición fracasó debido al golpe que recibimos en nuestra marina”.⁶⁴⁶

Pero a raíz de este hecho, Antón Lizardo había “liquidado al Tratado”, y a que los “senadores que antes estaban a favor ahora estaban en contra” de su ratificación y “consideraban ‘imbécil’ la política de Buchanan”.⁶⁴⁷ Aunque no podemos afirmar con fuerza que este hecho implicara que el Tratado no fuera ratificado, podemos anexarlo como uno de los tantos factores que llevo a su rechazo el 31 de mayo y a que finalmente no se volviera a practicar negociación alguna para su modificación y aceptación al final de la guerra.

En cuanto a la cuestión de negociaciones, Vigil resume a la perfección que no era posible cualquier transacción entre los dos bandos, ya que

⁶⁴³ Campos, *Recuerdos históricos*, p. 65.

⁶⁴⁴ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XV, p. 398.

⁶⁴⁵ Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, p. 315.

⁶⁴⁶ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 266.

⁶⁴⁷ Galeana, *El Tratado McLane-Ocampo*, p. 285.

[...] el gobierno tacubayista estaba dispuesto a entrar en una transacción, siempre que se toman por bases los principios del partido conservador; y el gobierno constitucional no ponía dificultades a un arreglo, con tal que se adoptasen por punto de partida la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma. Y no podía ser de otro modo, pues aun suponiendo que alguno de los gobiernos rivales hubiese sacrificado sus principios, quedaban los partidos, que nunca pasarían por semejante transacción, y continuarán la lucha por su cuenta.

Aunque suena forzado este panorama, recordemos que las bases de los programas nacionales de cada partido se volvieron cada vez más irreconciliables, y debido a que no se pudo tener un justo medio al estallar el Plan de Tacubaya, se tuvo la noción de que el único modo de imponerse a su contrario era a través de las armas. Aunque sueno parco en esta afirmación, era claro que “la guerra, pues, era una necesidad fatal e ineludible”⁶⁴⁸ y la victoria significaría, de facto, la imposición de uno de los dos proyectos de nación.

Para el caso de Miramón era claro que “su estrella comenzaba a opacarse de una manera alarmante, pues los días de su gobierno estaban contados”⁶⁴⁹, llegando incluso a que algunos conservadores se plantearan “la necesidad de hacer de nuevo a un lado al ‘genio de la guerra’”.⁶⁵⁰ Y era más que claro ya que, al perder la oportunidad de tomar Veracruz, “no brillaría más la estrella de los vencedores, aunque si le alcanzará todavía la gloria de los vencidos”, conociendo a lo largo de abril y diciembre “una gama de amarguras”⁶⁵¹ que lo llevarían inevitablemente a perder la guerra.

Pero sin duda, a partir de la derrota de los conservadores en el 2º Sitio de Veracruz “la balanza de la guerra comenzó a inclinarse a favor de la causa de la legalidad”⁶⁵², ya que mientras el proyecto liberal se mantenía a salvo detrás de los muros del puerto, y la activa resistencia en diversos puntos del país, el proyecto conservador “estaba muy próximo a la fatiga y a la derrota”.⁶⁵³ En mi opinión, Veracruz sería un factor decisivo para que el desarrollo de la guerra a finales de 1860 se inclinara a favor de los liberales, y para los conservadores se creaba un escenario donde, al no tener una administración propia, carecerían de “fuerza política y su fuerza militar entraba en pleno declive”.⁶⁵⁴

⁶⁴⁸ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 417.

⁶⁴⁹ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 399.

⁶⁵⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 374.

⁶⁵¹ Fuentes Mares, *Miramón, el hombre*, pp. 90-91.

⁶⁵² Blázquez Domínguez, “Juárez en Veracruz, Capital de la República”, p. 171.

⁶⁵³ Islas García, *Miramón*, p. 168.

⁶⁵⁴ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 233.

Sin embargo, como bien afirmaba Miramón al regresar a la capital, “la guerra continuaría”, y tenía razones suficientes para llegar a afirmar esto, puesto que mientras estaba asediando Veracruz, “por todas partes sonaba el cañón, las guerrillas constitucionalistas pululaban” y los ejércitos liberales se levantaban de nuevo “como por encanto”.⁶⁵⁵ Y sería días después de su regreso a México donde en San Luis Potosí las reconstruidas fuerzas liberales volverían de nuevo a enfrentarse a los conservadores, dirigidos por Rómulo Díaz de la Vega, en una batalla que, en palabras de Vigil, inclinaría “resueltamente la balanza del lado”⁶⁵⁶ liberal: la Batalla de Loma Alta.

3.3.2: BATALLA DE LOMA ALTA. 24 DE ABRIL.

Debido a la derrota de los liberales comandados por el general Degollado en Estancia de las Vacas, las fuerzas que le sobrevivieron se retiraron a San Luis Potosí para someterse de nuevo una nueva reorganización, así como el levantamiento de nuevas fuerzas. Sin embargo, las adversas circunstancias y la posible llegada de las fuerzas conservadoras, San Luis fue evacuada el 22 de noviembre para “establecer el cuartel general en Matehuala”.⁶⁵⁷ Al mismo tiempo “salieron violentamente el gobernador” de San Luis Vicente “Chico Sein y el comandante militar Bustamante”, entrando a “la ciudad a las ocho y media de la noche del día 24”⁶⁵⁸ los conservadores.

Al ocupar los conservadores la ciudad de San Luis Potosí, con Manuel Díaz de la Vega como gobernador y comandante militar y Francisco Vélez como jefe del “segundo cuerpo del ejército reaccionario”, el estado potosino “se había llenado de tropas beligerantes de los dos bandos”. Por tanto, a lo largo de los meses de diciembre y enero, mientras los conservadores eran dueños de la ciudad de San Luis y perseguían “a las fuerzas liberales del gobernador Chico Sein”, estaba la “brigada liberal del gral. D. Pedro Hinojosa”⁶⁵⁹ en Cedral y Juan José de la Garza en Matehuala, a quien Degollado dejó en el mando del ejército hasta que regresara de Veracruz.

Sin embargo, a mediados del mes de enero las fuerzas conservadoras en San Luis “se han movido sobre Zacatecas”⁶⁶⁰, esto porque el general González Ortega marchaba sobre esa con más

⁶⁵⁵ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 268.

⁶⁵⁶ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 418.

⁶⁵⁷ Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, p. 196.

⁶⁵⁸ Muro, *Historia de San Luis*, p. 264.

⁶⁵⁹ Muro, *Historia de San Luis*, p. 268.

⁶⁶⁰ S/A, *Apuntes biográficos*, p. 29.

de dos mil efectivos desde Durango. Al desprenderse el general Vélez “de San Luis con una fuerte división para socorrer a Zacatecas”, la ciudad potosina “había quedado con una corta guarnición” y eso fue aprovechado por el general Garza para tomar la plaza, marchando desde Tula “con una división de 2,000 hombres y seis piezas de artillería”.⁶⁶¹

Sin embargo, a raíz de que Ortega se retirara sobre sus pasos y la noticia de que Garza atacaba San Luis Potosí, el general “Vélez tiene que contramarchar al punto de donde había partido”⁶⁶², forzando la marcha para llegar a San Luis. Vélez lograría llegar el 30 de enero a la plaza, al mismo tiempo que los liberales llegaban a la capital potosina y se verificaba un tiroteo entre escaramuzas de ambos bandos. Aunque Garza “intentó apoderarse de la ciudad en la noche, aprovechando el cansancio de la fuerza reaccionaria”⁶⁶³, este se retiró a las dos de la mañana del 1° de febrero rumbo a la hacienda de Buenavista, sin que fuese batido por Vélez y Díaz de la Vega.

Tras estos hechos era claro que las tropas liberales que operaban en San Luis Potosí “carecían de un centro de unión”, ya que cada jefe operaba por cuenta propia y “ninguno quería subordinarse” entre sí. Ante este adverso panorama se presentó en campo de batalla el general José López Uruga, dispuesto para “levantar alguna fuerza” para combatir a los conservadores al regresar de Veracruz y tras desembarcar en Tamaulipas. Su presencia se debió a que en Veracruz no consiguió que el gobierno liberal “lo empleara en campaña” porque tenía desconfianza de él, por lo que al regresar quería demostrar “que todavía podría ser útil en su profesión de soldado”⁶⁶⁴ a la causa liberal.

Y no era para menos la desconfianza, ya que el general Uruga era “memorable por la parte que tomo en los nefandos tratados o Convenios de Arroyozarco”⁶⁶⁵ en 1853, por lo que no es raro que en el diario de Valdés, entre noviembre y diciembre, se dijera que las tropas liberales tuvieran una mala impresión de él. Aun así, a su llegada en noviembre tras el desastre de Estancia de las Vacas fue “bien recibido por el general en jefe del Ejército Federal”, en esos momentos Degollado, “y le nombró cuartel maestro del mismo Ejército”⁶⁶⁶, acompañándolo incluso a Veracruz. Ante el

⁶⁶¹ Muro, *Historia de San Luis*, p. 268.

⁶⁶² S/A, *Apuntes biográficos*, p. 29.

⁶⁶³ Muro, *Historia de San Luis*, p. 269.

⁶⁶⁴ Muro, *Historia de San Luis*, pp. 269-270.

⁶⁶⁵ Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, p. 195.

⁶⁶⁶ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 338.

rechazo de sus servicios por el gobierno liberal, se dirigiría a los campos de batalla del norte del país, con miras de demostrar su valía como militar.

Y, de hecho, según nos narra Muro, ante el adverso panorama de las fuerzas liberales en San Luis Potosí y los desacuerdos entre los jefes militares

El Sr. gobernador Chico Sein que veía el desacuerdo absoluto entre los jefes liberales y que, en su opinión, ninguno tenía los conocimientos ni el prestigio necesario para reunir y movilizar aquellas fuerzas que todas hacían un numero respetable, apeló al patriotismo y abnegación de dichos jefes excitándolos a que deponiendo toda ambición y amor propio en beneficio de la causa que defendían, se pusieran todos a las órdenes del gral. López Uraga, que como soldado inteligente y aguerrido, daría a todas las fuerzas militares una conveniente organización, haciendo así más probable su buen éxito en las operaciones militares.⁶⁶⁷

Por lo cual, el 21 de marzo Uraga “tomó el mando de las fuerzas de San Luis por orden del gobernador del estado, con un efectivo de ochocientos hombres, desmoralizados por las continuas retiradas” por la persecución de los conservadores, “y las de Carbajal que ascendían a cuatrocientos”.⁶⁶⁸ Al tomar el mando de dicha brigada, Uraga se dirigió rumbo al Venado y la Hedionda, hoy Moctezuma, para organizar “una florida división equipándola e instruyéndola con gran actividad”.⁶⁶⁹

Entre tanto, el general Vélez seguía en “campana y maniobraba muy hábilmente para impedir al general Uraga reclutar soldados y levantar tropas”, esto para evitar que Uraga atacara San Luis Potosí. Sin embargo, a consecuencia de una herida de “bala que no había podido extraérsele”⁶⁷⁰, tuvo que retirarse del servicio y “entregar en Guadalajara el mando del 2º cuerpo de ejército al general Rómulo Díaz de la Vega”⁶⁷¹, el mismo que había asumido el poder ejecutivo hace casi 5 años. Tras el cambio de mando militar en San Luis Potosí, el general Díaz de la Vega se ocupó mayormente en San Luis “a tertulias y diversiones diarias, preocupándose poco de los asuntos de la guerra”⁶⁷², por lo cual no es raro que Islas lo calificara de “viejo, inepto y obeso”.⁶⁷³

⁶⁶⁷ Muro, *Historia de San Luis*, p. 270.

⁶⁶⁸ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 216.

⁶⁶⁹ Muro, *Historia de San Luis*, p. 271.

⁶⁷⁰ Darán, *El general Miguel Miramón*, p. 221.

No se tiene fecha de cuando es herido y el cambio de mando, aunque he de suponer que pudo haber sido entre febrero y marzo, sobre todo en marzo.

⁶⁷¹ Islas García, *Miramón*, p. 168.

⁶⁷² Muro, *Historia de San Luis*, p. 272.

⁶⁷³ Islas García, *Miramón*, p. 168.

Aquella desatención, y la nula persecución que había hecho Vélez para que formara un ejército, fue aprovechada por Uruga para hacer “rápidos progresos [...] en el arreglo de su división” para operar sobre San Luis. Su actitud se basó fundamentalmente a que creía que podía volver “a batirlos con el florido ejército que tenía a sus órdenes” a las mismas fuerzas que, entre diciembre de 1859 a marzo de 1860, “con tanta facilidad eran frecuentemente derrotadas”.⁶⁷⁴ No obstante, y al destacar Darán que Uruga “conocía a su nuevo adversario”⁶⁷⁵, desde el 21 de marzo este se empeñara en “llamar la atención de los reaccionarios que ocupaban la plaza de San Luis”⁶⁷⁶ para atraerlos a un campo que le fuera ventajosa para librar combate.

Al llegar el mes de abril, “el general Uruga había organizado una fuerte columna”⁶⁷⁷, a la cual denominó División del Centro, con las cuales “hostilizó la plaza de San Luis”⁶⁷⁸ para que este saliera de la plaza. Sin embargo, a raíz de que los conservadores dirigidos por el general Silverio Ramírez ocupaban Zacatecas y perseguía a González Ortega tras la derrota en Salinas el 13 de marzo, esperando “vengar pasadas derrotas”⁶⁷⁹, Uruga determinó “invitar al Sr. Ortega para una conferencia” en la cual el segundo pone “sus fueros a las órdenes del Sr. Uruga”.⁶⁸⁰

Tras esta conferencia celebrada entre los dos militares, ambos se dirigen con una fuerza de mil seiscientos hombres para tomar la plaza de Zacatecas, de la cual el “general Ramírez emprendió su retirada”⁶⁸¹ rumbo a Durango ante el avance de las fuerzas constitucionalistas, las cuales persiguen a Ramírez. Esta noticia había llegado a San Luis Potosí el 16 de abril, según la fecha de un documento⁶⁸², por lo cual Rómulo Díaz de la Vega decide salir “con 2300 hombres y 14 piezas con objeto de batir a Uruga”, dejando en la plaza una corta guarnición de 200 efectivos.⁶⁸³

La noticia de la salida de Díaz de la Vega llega a los liberales en el pueblo de Salinas el 21 de abril, estando ubicado en la hacienda del Espíritu Santo, donde según sus informes lleva consigo 4000 efectivos y dieciséis piezas. A la par, se les informa que los coroneles “Regules y Antillón, ambos con una brigada de Morelia y Guanajuato estaban en Lagos dispuestos” a unirse a las fuerzas

⁶⁷⁴ Muro, *Historia de San Luis*, p. 272.

⁶⁷⁵ Darán, *El general Miguel Miramón*, p. 222.

⁶⁷⁶ Cambre, *La guerra de tres años*, pp. 428-429.

⁶⁷⁷ Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, p. 169.

⁶⁷⁸ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 429.

⁶⁷⁹ Rangel Gaspar, *Jesús González Ortega*, p. 70.

⁶⁸⁰ S/A, *Apuntes biográficos*, p. 33.

⁶⁸¹ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 4277 / Foja 8.

⁶⁸² AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 4277 / Foja 7.

⁶⁸³ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 4277 / Foja 10.

de Uraga en Zacatecas.⁶⁸⁴ Según un escrito del general Corona del 23 de abril, se menciona que esas fuerzas sumaban más de dos mil hombres, suponiéndose que operarían en combinación con Uraga sobre Guadalajara.⁶⁸⁵

Pero lo que no sabía ni Corona ni Castillo, el cual remite la información al Ministerio de Guerra conservador, es que aquellas fuerzas se dirigían a auxiliar a Uraga para enfrentarse a las tropas del general Vega que marchaba para batir a Uraga. Y ya que, según los informes liberales, tenía el general Vega una fuerza superior al Ejército Liberal, definieron hacer “un movimiento de flanco contramarchando a la hacienda del Carro”, logrando que las fuerzas de Antillón y Regules se les unieran a las 7 de la noche del 23 de abril⁶⁸⁶, aumentando el ejército de Uraga “a tres mil quinientos hombres y diez piezas de artillería”.⁶⁸⁷

Para esos momentos en que se retiraban rumbo a Pinos, Zacatecas, a las 12 de la noche del 24 de abril las avanzadas liberales “dieron parte de que el enemigo se encontraba en Santa Beta, rancho intermedio entre la hacienda del Carro” y Pinos. Al llegar esta información, se dispuso “la marcha para salirle al encuentro”⁶⁸⁸, lo cual se verificó la mañana de ese mismo día, al encontrarse ambos ejércitos de frente. En esos momentos que ambos ejércitos se encuentran de frente, Vega hace avanzar a sus fuerzas “sobre los constitucionalistas que se fueron retirando hasta situarse en una elevada loma llamada del Chino o Loma Alta”, situándose los conservadores en la loma inferior y paralela” a la de las fuerzas de Uraga.⁶⁸⁹

⁶⁸⁴ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 4277 / Foja 22.

No estoy seguro si la cifra dada de las fuerzas conservadoras es exagerada, ya que según los documentos del mismo expediente mencionan por parte de los conservadores que Díaz de la Vega lleva consigo 2300 efectivos y 14 piezas al salir de San Luis. Sin embargo, el aumento de efectivos puede haber sucedido a la marcha ya que algunos historiadores mencionan que las fuerzas del general conservador llegan a tener tres mil quinientos efectivos y 18 piezas de artillería.

Si bien el expediente me menciona que el general Vega tiene 2300 efectivos al salir de San Luis Potosí, me basare por ahora en la información que me otorgan los historiadores, ya que es posible haberse unido más fuerzas para batir a Uraga, al llegar aquel comandante a la hacienda del Espíritu Santo.

Por lo tanto, al momento de la batalla mencionare que tuvo Vega 3500 efectivos y 18 cañones, esto hasta encontrar información que me permita ver cuántos efectivos tuvo en el momento del combate, más lo de la artillería esa será fija, esto por la parte oficial que es transcrita por Vigil (p. 418) y Galindo (p. 418).

⁶⁸⁵ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 4277 / Foja 5.

⁶⁸⁶ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 4277 / Foja 22.

⁶⁸⁷ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 429.

⁶⁸⁸ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 4277 / Foja 22.

⁶⁸⁹ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XV*, pp. 401-402.

A las 9 de la mañana “se rompió el fuego de artillería de una y otra parte”, siendo las fuerzas liberales las que “atacaron en seguida el flanco derecho del enemigo”⁶⁹⁰ con poco éxito, volviéndose a intentar dos veces más ataques contra las fuerzas de Díaz de la Vega con el mismo resultado. Para las once de la mañana, las fuerzas conservadoras cargaron “su artillería por el flanco derecho, pretendiendo tomar el izquierdo”⁶⁹¹, por lo que avanzó “la caballería conservadora sobre los liberales, descendiendo al mismo tiempo la infantería”. Pero lo que no sabían es que, en los momentos anteriores a esa acción, los constitucionalistas “tenían emboscada una parte de sus fuerzas”⁶⁹² en ambos flancos.

Al realizarse esa acción, las fuerzas liberales se lanzaron en un ataque general en los flancos y el centro, lo cual fue contenido por las fuerzas conservadoras, haciéndose “desde ese instante [que] el combate se” hiciera “general y sangriento”.⁶⁹³ Finalmente, al llegar la una y media de la tarde las fuerzas conservadoras terminaron arrolladas por las fuerzas liberales, “dando como resultado la completa derrota”⁶⁹⁴ de las tropas de Díaz de la Vega, siendo un triunfo completo para las fuerzas liberales.

Seria ese mismo día que el general Uruga informaría al gobernador del estado de Aguascalientes el siguiente parte, con el cual mencionaba que

“el 2° cuerpo de ejército de la reacción no existe ya. Su general en jefe y segundo, 18 piezas, 30 carros y más de 1000 prisioneros están en mi poder [...] [y] dentro de cuatro días ocupare a San Luis.”⁶⁹⁵

Y, de hecho, al desaparecer el 2° cuerpo del Ejército Conservador la plaza de San Luis apenas poseía guarnición alguna para hacer frente al ejército de Uruga, la cual escapa rumbo al Bajío uniéndose a las fuerzas que se encontraban ahí.⁶⁹⁶ Estos serían los resultados inmediatos de la Batalla de Loma Alta, la cual traería consigo consecuencias tanto para los liberales como para los conservadores.

⁶⁹⁰ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, pp. 429-430.

⁶⁹¹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 418.

⁶⁹² Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XV*, p. 402.

⁶⁹³ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XV*, p. 402.

⁶⁹⁴ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 4277 / Foja 22.

⁶⁹⁵ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 418.

⁶⁹⁶ En el expediente que refiere a esta batalla podemos hallar documentos donde nos mencionan esta cuestión de que dispersos desde San Luis Potosí se retiran rumbo al Bajío para volverse a agregar a las fuerzas conservadoras establecidas ahí. De hecho, en el AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 4277 / Foja 42 podemos hallar una lista de militares dispersos de Loma Alta a las fuerzas de la comandancia militar de Querétaro.

En el caso liberal, además de la captura de San Luis y de Zacatecas, les permitió esta victoria convocar “a los jefes militares por diferentes rumbos para que se incorporaran en el Bajío” para poder operar sobre “cualesquiera de los dos baluartes” de importancia para los conservadores: Guadalajara o México, siendo su salida para mayo. Por lo mientras, Uraga permaneció en San Luis “arreglando [la] artillería y trenes”⁶⁹⁷ del ejército, y el general Degollado volvía a instalar el cuartel general del Ejército Federal en dicha plaza. Pero sin duda, el efecto de su victoria sobre los conservadores sería uno psicológico que afectaría gravemente al gobierno y Ejército Conservador.

Según nos menciona Islas, la derrota en Loma Alta significaba que

[...] de nuevo se levantaba amenazante, en el fluido e inmenso frente norte, el poder militar del liberalismo; [y] que era necesario combatirlo sin demora, para evitar consecuencias que se presentían [...].⁶⁹⁸

De hecho, esto obligaba al presidente Miramón “volver al interior a pacificarlo en persona”⁶⁹⁹; sin embargo “la perpetua crisis económica” que palidecía su gobierno “agravaba los problemas que tenía que resolver”⁷⁰⁰ ya que, según Concepción Lombardo, mientras los liberales tenían recursos y armas, sus soldados “luchaban sin paga y con toda suerte de privaciones”.⁷⁰¹ Pero, en la víspera de su salida rumbo al Bajío, Zuloaga volvía a aparecer en el escenario público y, “animado por los ultraconservadores” y santanistas “que habían perdido la confianza en el joven Macabeo”⁷⁰², ‘re asumía’ la presidencia de la República.

Y aunque Miramón redujo a nada aquella intentona, afirmándole el 10 de mayo en frente de él la frase de “Voy a enseñar a usted como se ganan las presidencias”⁷⁰³, esto nos muestra una realidad desesperada y desorganizada en el bando conservador. En mi opinión, si sumamos el triunfo de Loma Alta y la toma de San Luis y Zacatecas, más el desastre en Veracruz y el avance significativo de los liberales en otros puntos, podemos notar que en aquellas circunstancias los conservadores estaban prontos a perder la guerra.

De hecho, Ramírez Fentanes destaca que esta “derrota [en Loma Alta] de los conservadores inicia su franco proceso final”, mostrando que la “precisa combinación de las fuerzas liberales” en

⁶⁹⁷ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 432.

⁶⁹⁸ Islas García, *Miramón*, pp. 168-169.

⁶⁹⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 374.

⁷⁰⁰ Islas García, *Miramón*, p. 169.

⁷⁰¹ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 268.

⁷⁰² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 374.

⁷⁰³ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 420.

la “realización de esfuerzos comunes”⁷⁰⁴, sería clave para que los liberales comenzaran a ganar poco a poco el conflicto. Por lo tanto, además de que el triunfo en Loma Alta abría a los liberales las puertas del Bajío, se mostraría la unidad del bando liberal (sin afectar en nada su proyecto) y la crisis que empezaba a experimentar los conservadores para sostener su ideario político. Y prueba de ello sería una batalla que se libraría a mediados de agosto, donde los esfuerzos del general Miramón de levantar tropas para enfrentar a los liberales terminarían siendo destrozados.

Sin embargo, antes de la susodicha batalla, tuvo lugar menos de un mes antes un combate que alzaría a un militar que se alzaría como una promesa militar en el campo liberal, que incluso tendría un prestigio significativo al final de la guerra al vencer al joven Macabeo. Por lo cual, mientras Uraga preparaba sus fuerzas para acometer una campaña desde el Bajío, el general Jesús González Ortega salía a perseguir a Silverio Ramírez, quien se había retirado rumbo a Durango, encontrándose ambos generales en un punto de Aguascalientes donde se libraría la Batalla de Peñuelas.

3.3.3: BATALLA DE PEÑUELAS. 15 DE JUNIO.

Con la victoria en Loma Alta y la caída de San Luis Potosí por parte de las fuerzas del general Uraga, Miramón sabía que era necesario volver a pacificar el interior y recuperar las plazas de San Luis y Zacatecas, “llevando principalmente la intención de batir las fuerzas mandadas por Uraga”.⁷⁰⁵ Para ese objeto, y tras resolver el problema que presentó Zuloaga el 9 de mayo, el 10 finalmente emprendía la marcha rumbo al Bajío, llegando el 11 a Querétaro y “confiado a reunir 6,000 hombres contra [los] 8,000 que suponía le enfrentarían los liberales”.⁷⁰⁶

Casi al mismo tiempo que emprendía Miramón su marcha rumbo a Irapuato y luego a Guanajuato, la plaza de Guadalajara era asediada por la 1° división del Ejército Federal con “más de tres mil soldados” al mando de Pedro Ogazón, cuyo propósito era “provocar a Woll a que saliera” de aquella ciudad “para batirlo en campo abierto”.⁷⁰⁷ En aquellas circunstancias, y según

⁷⁰⁴ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 363.

⁷⁰⁵ Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, p. 323.

⁷⁰⁶ Fuentes Mares, *Miramón, el hombre*, p. 92.

⁷⁰⁷ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 484.

nos explica Galindo, escribiría Miramón a Adrián Woll, comandante de la plaza de Guadalajara, para darle la “orden de sostenerse a todo trance mientras él llegaba”.⁷⁰⁸

Mientras esas acciones se desarrollaban, Uraga finalmente había salido de San Luis Potosí a finales de mayo para marchar rumbo al interior, llegando a San Felipe el 11 de mayo “fuerte de cinco mil hombres con 26 piezas de artillería”.⁷⁰⁹ Para mediados de mes Uraga había llegado a Lagos de Moreno y casi al mismo tiempo, Miramón entraba a León⁷¹⁰, lo que hizo suponer al segundo que, “al saber que se hallaba a corta distancia de Uraga”⁷¹¹, se libraría un combate en un punto cercano a dicha comunidad llamado Cerro Gordo.

Aquella suposición no se llegó a cumplir, ya que el 20 de mayo las fuerzas de Uraga se habían retirado y tomado rumbo a Guadalajara, “de común acuerdo con Ogazón”⁷¹² con la finalidad de tomar dicha plaza. Sin duda aquello debió haber sido desconcertante ya que incluso Miramón se había puesto en posición de batalla en el punto ya mencionado, pero esto se debía a que las “operaciones de Uraga eran de tal naturaleza, que no se podía saber con seguridad cuales eran sus intenciones”⁷¹³, por lo cual no tenía idea alguna de que movimiento haría a continuación.

Sin embargo, y coincidiendo con Sánchez Vázquez, Uraga prefería “esquivar un combate con las fuerzas conservadoras hasta que el número de soldados a sus órdenes zanjara de raíz la diferencia de habilidad militar” entre ambos. Para ese fin, se dirigió a Guadalajara para combinar sus fuerzas con Ogazón a fin de incrementar a su ejército, “tomar por asalto la ciudad para de inmediato”, y sin ningún enemigo a su espalda “encarar al presidente conservador”.⁷¹⁴ Si contamos que las fuerzas que comandaba Miramón ascendían a 6,100 soldados y 30 cañones⁷¹⁵, y las fuerzas de Ogazón y Uraga combinadas sumaban más de 8 mil efectivos y 40 piezas, esta acción resulta lógica, más si tenemos en cuenta la petición de resistir Guadalajara por parte de Miramón a Woll.

Por tales motivos, para el 23 de mayo ya se encontraba en San Pedro Tlaquepaque junto a las fuerzas de Ogazón, y tras un infructuoso intento de solicitar la rendición de la plaza debido a su

⁷⁰⁸ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 420.

⁷⁰⁹ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XV, p. 408.

⁷¹⁰ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 436.

⁷¹¹ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XV, p. 408.

⁷¹² Álvarez, *Historia Documentada*, p. 217.

⁷¹³ Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, p. 325.

⁷¹⁴ Sánchez Vázquez, “General Jesús González Ortega”, pp. 112-113.

⁷¹⁵ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 272.

guarnición de 2,700 hombres, dispuso Uraga al día siguiente el ataque a la ciudad. Si bien el ataque a la ciudad fue de mucha intensidad por parte de columnas que ascendían entre dos a tres mil efectivos, al concentrar Woll “sus tropas en el perímetro de la plaza” y al ponerse Uraga al frente de una columna de ataque en Santa María de García, las fuerzas liberales “sufrieron crueles pérdidas”⁷¹⁶ y la captura del general Uraga, quien perdió una pierna en dicha acción.

A raíz de esto, las fuerzas liberales se retiraban en orden de nuevo al sur de Jalisco bajo la dirección de Zaragoza y Ogazón, mientras que Miramón entraba con su ejército el 26 de mayo, lo cual “el aliento que dio ese brillante triunfo a los conservadores”⁷¹⁷ en Guadalajara se impulsara todavía más para batir a las fuerzas liberales en el sur. Por ende, al llegar a dicha plaza, el Joven Macabeo “se ocupó sin pérdida de tiempo organizar la expedición al sur de Jalisco”⁷¹⁸, reuniendo fondos para dicha campaña, el pago de sus soldados, la reunión de provisiones, entre otras acciones⁷¹⁹ en su estadía en Guadalajara.

Según Cambre, la situación que se presentaba en Jalisco hacía que la Nación

[...] tuviera la mirada fija, con razón, en los acontecimientos que se desarrollan en el territorio del estado, indicando en todo aquella situación, un próximo y trascendental desenlace.

Si las armas liberales vencían, tras el golpe mortal de la derrota, perdería la plaza de Guadalajara con sus cuantiosos recursos; pero si los soldados de la religión triunfaban, la consecuencia inmediata era la pérdida de los elementos de guerra con que contaban los liberales, y agotada como estaba la riqueza de los estados, solo la noticia del triunfo de la reacción sembraría la desmoralización de los constitucionalistas.

Ante este panorama, aparte de las tareas de fortificación de Guadalajara, así como el establecimiento de una “maestranza y fábrica de parque”, dispuso Miramón antes de salir de dicha plaza que el “general Silverio Ramírez marchara de Durango”, con sus “tres mil soldados [y] con diez piezas de artillería”⁷²⁰, se incorporara a sus fuerzas para batir a los liberales al sur de Jalisco. Si bien existe un documento que avala dicha orden, no tengo idea de a qué fecha fue transmitida, aunque puedo tener la sospecha de que fue a finales de mayo e inicios de junio, esto después de la acción de Guadalajara por el general Uraga.⁷²¹

⁷¹⁶ Darán, *El general Miguel Miramón*, p. 227.

⁷¹⁷ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 101.

⁷¹⁸ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 423.

⁷¹⁹ Islas García, *Miramón*, p. 172.

⁷²⁰ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 454.

⁷²¹ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 4279 / Foja 14.

Así que, para el 9 de junio Miramón saldría, junto con Tomas Mejía y Severo del Castillo, de Guadalajara al mando de “seis mil hombres y treinta y dos piezas de artillería”⁷²², con la total disposición de alcanzar a las fuerzas supervivientes del asalto de dicha plaza. Mientras emprendía la marcha rumbo al sur Miramón creía que, con mucha lógica, “los liberales se replegarían hasta las Barrancas de Colima”⁷²³ tal y como efectuaron en años anteriores. Sin embargo, al llegar a Sayula el 11 de junio se encontró con que “Ogazón estaba parapetado a ocho kilómetros, en la Cuesta de Zapotlán” con fuerzas entre “nueve o diez mil hombres con cincuenta cañones”.⁷²⁴

Según Pérez Verdía, el campo de batalla que se encontraba frente a Miramón era complicado una vez que hizo un reconocimiento, ya que los liberales

[...] ocupaba una posición inexpugnable, sin que pudiera flanquearlo como otras veces, porque mientras su número le permitía cubrir los puntos lejanos por donde pudiera hacerlo [...].⁷²⁵

Además, sabía que los soldados liberales “ya no eran las masas de fuerzas irregulares que al principio de la guerra se espantaban con sus cañones”⁷²⁶, por lo que, aparte de permanecer inamovible en Sayula, esperaba que las fuerzas de Ramírez se le uniera para efectuar cualquiera ataque contra los liberales en la Cuesta. Pero tras la pérdida del general Uraga, algunas tropas liberales al norte de Jalisco, particularmente en Zacatecas, traería consigo una circunstancia que cambiaría inevitablemente el escenario que se ceñía al sur de la Perla de Occidente.

Al tener noticia el general Jesús González Ortega de la captura de Uraga en la acción de Guadalajara, y teniendo en su poder a los prisioneros del Loma Alta, envió a Miramón a principios de junio “el canje del general Díaz de la Vega y demás oficiales prisioneros” por Uraga y “oficiales constitucionalistas prisioneros en Guadalajara”. La respuesta fue una negativa y, por conducto del ministro Isidro Díaz, Miramón no aceptaba el canje ya que “sería atizar verdaderamente la guerra civil, volviendo a poner en juego ciertos elementos que deben alimentarla y que se ha conseguido quitar al enemigo”.⁷²⁷

Vista esa negativa, de la cual dio pie a la liberación de los prisioneros sin ninguna condición, y sin Uraga al frente de la dirección militar, González Ortega sabía la situación que se presentaba

⁷²² Islas García, *Miramón*, p. 172.

⁷²³ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 423.

⁷²⁴ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 102.

⁷²⁵ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 102.

⁷²⁶ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 456.

⁷²⁷ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, pp. 423-424.

a los liberales si la guerra comenzaba a ir en su contra, como ya había explicado. Por ende, el zacatecano se vio en la “necesidad de ponerse nuevamente al frente de las fuerzas liberales” en Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí, siendo su prioridad “interceptar [a] las fuerzas de Silverio Ramírez que, por llamado de su jefe, marchaba rumbo a la capital de Jalisco”.⁷²⁸ Y tenía razón, ya que las fuerzas de Ramírez “constituían un peligro latente para los contingentes liberales dada su movilidad y pericia”⁷²⁹, en especial para las tropas ubicadas al sur de Jalisco.

Con esa idea, González Ortega organizó una división para salir en persecución de Ramírez, y al situar “sus infanterías entre los estados de San Luis y Aguascalientes”⁷³⁰, sale con una brigada de caballería de 600 efectivos para encontrarse en escaramuzas al enemigo. Durante días antes del 14 de junio, Ramírez se la paso evadiendo a las escaramuzas de Ortega al no tener “una idea clara del estado ni equipamiento” de las fuerzas liberales, y no se arriesgaría a “presentar una batalla formal hasta saber el número y posición exacta de enemigo”.⁷³¹ Y su enemigo, según Rangel, eran fuerzas que “carecían de artillería y estaban recién reclutadas”, las cuales se enfrentaría a “tropas veteranas y mejor pertrechadas”.⁷³²

Tras varias escaramuzas por parte de la brigada comandada por Ortega, el 14 de junio Ramírez se refugió en la hacienda de Peñuelas a cinco leguas de Aguascalientes donde creía que “tendría la ventaja de recibir al adversario en un terreno escogido por él, en donde seguramente su artillería podría ser empleada”.⁷³³ Entre tanto, las fuerzas de Ortega habían llegado el mismo día a la ciudad de Aguascalientes donde el general Degollado le pide, por extraordinarios, que no se comprometiera en “acción alguna y que se retire” ya que la “pérdida de otra acción de guerra” sería de “fatales consecuencias para la causa”⁷³⁴, esto porque tenía conocimiento sobre las fuerzas de Ramírez.

Aun así, y con el apoyo de las fuerzas de Aguascalientes al mando del gobernador Ávila y de Miguel Azua, González Ortega decide emprender batalla sobre las fuerzas de Ramírez y el día 15 a “la una de la mañana emprendió la marcha de esta capital sobre”⁷³⁵ Silverio Ramírez. Al

⁷²⁸ Rangel Gaspar, *Jesús González Ortega*, p. 71.

⁷²⁹ Sánchez Vázquez, "General Jesús González Ortega", pp. 113-114.

⁷³⁰ S/A, *Apuntes biográficos*, p. 55.

⁷³¹ Sánchez Vázquez, "General Jesús González Ortega", p. 114.

⁷³² Rangel Gaspar, *Jesús González Ortega*, p. 71.

⁷³³ Sánchez Vázquez, "General Jesús González Ortega", p. 114.

⁷³⁴ S/A, *Apuntes biográficos*, p. 35.

⁷³⁵ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 4279 / Foja 3.

efectuar un reconocimiento sobre las posiciones de Ramírez en Peñuelas en la madrugada, se da cuenta Ortega que los conservadores se habían colocado “en extensa línea frente a las suyas en espera de un ataque frontal”, por lo cual daría la orden de que su caballería hiciera “un rodeo para atacar por la retaguarda”⁷³⁶ al momento de la batalla.

Al romperse el alba el día 15 de junio, ambas fuerzas se ponen en posición de combate y sería las fuerzas liberales que empezarían a marchar en una columna frente a las defensas de Ramírez. Según un parte militar, marchaban en dicha columna

Ochenta hombres de infantería de Aguascalientes al mando del teniente coronel Macías y dos compañías del 1° batallón ligero con los capitanes [...] Ramírez [...] y Cosme Villagrana [que] atacaron por el centro, la compañía de Zapadores del 2° batallón y ochenta infantes de Ramillo tantearon al enemigo por la izquierda, y el resto del 1° ligero y el batallón Sánchez Roñar batieron a derecha donde se encontraba el 5° batallón de línea sostenido por la artillería.⁷³⁷

Minutos después de iniciada la marcha de la columna liberal “se rompen los fuegos”, sufriendo los constitucionalistas “el fuego de la artillería sin poder contestarla porque no había una sola pieza en sus filas”.⁷³⁸ Pero al mismo tiempo, “la brigada de caballería al mando del coronel D. Eugenio Castro” se movió rumbo “a la derecha de nuestra línea con el objeto de que cargase en el momento oportuno”.⁷³⁹ A lo largo de dos horas y media la lucha se volvió “terrible, encarnizada y enteramente desigual”⁷⁴⁰, sufriendo los fuegos conservadores.

Sin embargo, al llegar a la línea de combate, mientras Ortega se movía hacia su caballería, la infantería, que había consumido su dotación de parque, se presenta “a cargar a la bayoneta”, lo que dio como resultado “la completa desorganización del enemigo”. Al mismo tiempo, la caballería con Ortega al frente carga sobre la retaguardia del Ramírez, consiguiendo, según el parte, “uno de los triunfos más gloriosos de las armas liberales”⁷⁴¹, ya que habían caído en el poder de los liberales “más de mil prisioneros, un gran tren de carros con parque, más de doscientas acémilas, todo su armamento, banderas y diez piezas de artillería”.⁷⁴²

⁷³⁶ Rangel Gaspar, *Jesús González Ortega*, p. 72.

⁷³⁷ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 4279 / Foja 7.

⁷³⁸ S/A, *Apuntes biográficos*, p. 37.

⁷³⁹ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 4279 / Foja 7.

⁷⁴⁰ S/A, *Apuntes biográficos*, p. 37.

⁷⁴¹ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 4279 / Foja 7.

⁷⁴² Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, pp. 424-425.

Para comprobar tanto la captura de Material de guerra como también una lista de prisioneros que se levantó se puede consultar en el AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 4279 / Fojas 10-12.

La victoria de Ortega sobre las fuerzas de Ramírez en Peñuelas supuso, según Sánchez Vázquez, un alivio a los liberales de “la presión que las fuerzas bajo” el mando del general conservador “ejercían sobre buena parte del Bajío” que tenía un control ya definitivo sobre Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí. Aparte, al llegar la noticia el 18 de junio a Guadalajara, y que fueron transmitidas después a Miramón, supuso un “completo descalabro material y un golpe moral a las tropas restauradoras que seguían en campaña”⁷⁴³, en específico, en el sur de Jalisco.

Según Cambre, aquel acontecimiento inquietó al joven Macabeo que, creyendo que Ortega marchara rumbo al Bajío para operar con los liberales en Guanajuato, “se apoderarían de la importante zona del Bajío” y “quedaría cortado de la capital el ejército reaccionario”⁷⁴⁴ en Jalisco. De hecho, en una carta del 29 de junio en Lagos de Moreno resalta dichas preocupaciones⁷⁴⁵, por lo cual, si incluimos la superioridad numérica de sus enemigos en Cuesta de Zapotlán, decide retirarse el 21 de junio rumbo a Guadalajara convencido “de lo inútil y peligroso que era continuar en espera de una batalla”⁷⁴⁶ con los liberales.

En el campo liberal, la noticia la victoria de Peñuelas fue de un gran “júbilo que causó a los sectores progresistas”⁷⁴⁷ ya que, con la desaparición de las fuerzas de Ramírez y la retirada de Miramón, las fuerzas constitucionalistas aparecieran por distintos rumbos, estrechando cada día el margen de acción de los conservadores. Pero esta victoria, particularmente, convirtió al general Jesús González Ortega “de la noche a la mañana en una de las grandes promesas [militares] de la causa liberal”⁷⁴⁸, teniendo en el futuro un papel clave en las siguientes batallas que libraría en los momentos finales de la guerra.

Pero sin duda, la derrota en Peñuelas mostraba un escenario que, para ambos bandos, ponía de manifiesto “el avance final de los liberales”⁷⁴⁹ en las regiones que aun controlaban los conservadores y, de paso, empezaron a marcar “el principio del fin de la guerra”.⁷⁵⁰ Como bien afirma Álvarez, mientras los liberales “contaban con [un] mayor número de fuerzas, moralmente

⁷⁴³ Sánchez Vázquez, “General Jesús González Ortega”, p. 116.

⁷⁴⁴ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 459.

⁷⁴⁵ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 275.

⁷⁴⁶ Sánchez Vázquez, “General Jesús González Ortega”, p. 117.

⁷⁴⁷ Rangel Gaspar, *Jesús González Ortega*, p. 73.

⁷⁴⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 388.

⁷⁴⁹ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 266.

⁷⁵⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 386.

más fuertes por los últimos triunfos alcanzados”⁷⁵¹, incluyendo Peñuelas, los conservadores y el general Miramón estaban en una situación alarmante, careciendo ya de un “cuerpo de ejército lo bastante poderoso para controlar la situación”⁷⁵² que se cernía sobre ellos para revertir la marcha liberal que se empezaba a presentarles.

Si bien Peñuelas puso en una situación crítica a Miramón, ya que “su presencia resultaba indispensable en todas partes”⁷⁵³ ante la aparición de muchas fuerzas liberales, tanto en el Bajío y el sur de Jalisco, en mi opinión esta no supuso una victoria decisiva pero encaminó los hechos que la crearían. Y con un escenario cada vez más adverso a su causa, el Macabeo decidió “ocupar un punto céntrico, desde donde podía vigilar” los movimientos liberales “y atender con oportunidad a los lugares amagados”⁷⁵⁴ por su enemigo. Esta decisión lo llevaría a instalarse en Lagos donde, al notar la reunión de fuerzas en el Bajío a finales de julio, se dirigiría a combatir a los liberales, librándose una de las batallas que definiría su destino y, en consecuencia, el de la Guerra de Reforma: la Batalla de Silao.

3.3.4: BATALLA DE SILAO. 10 DE AGOSTO.

Como ya había comentado, los hechos anteriores que se desarrollaban frente a Miramón, y que hacía que sus acciones fueran insuficientes ante el “desbordamiento de enemigos tan numerosos”⁷⁵⁵ en diversos lugares del Bajío, Jalisco, Zacatecas, San Luis y Aguascalientes, lo llevaron a que el 27 de junio abandonara Guadalajara con rumbo a Lagos de Moreno. Esta decisión de movilizarse a aquel punto era buscar un punto para poder atender a cualquier ataque que hicieran los liberales, por lo cual al elegir Lagos se encontraba en un punto “intermedio entre el Bajío y Guadalajara, entre Michoacán”⁷⁵⁶ y los demás estados mencionados.

Por lo cual, al llegar a Lagos el 30 de junio con más de 3000 efectivos se dedicó de lleno a “reclutar tropas para hacer frente a las fuerzas crecientes de los liberales”, permaneciendo a lo largo del mes de julio inactivo, esperando las acciones de los liberales en Zacatecas y el Bajío. Sin

⁷⁵¹ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 221.

⁷⁵² Hernández López, “Militares conservadores”, p. 266.

⁷⁵³ Islas García, *Miramón*, p. 175.

⁷⁵⁴ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 425.

⁷⁵⁵ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 103.

⁷⁵⁶ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 425.

embargo, aquello resultaría un error ya que se había movilizó con “tropas bisoñas e indisciplinadas”, dejando a las “tropas veteranas bajo” las ordenes de Castillo, siendo las primeras las cuales hubieran sido de “mayor provecho detrás de las fortificaciones de Guadalajara”.⁷⁵⁷

Según Sánchez Vázquez, “la plaza de Guadalajara proporcionaba toda clase de ventajas para el adiestramiento y moralización” de fuerzas recién reclutadas, por lo cual lo evidente “era marchar al encuentro del adversario con las tropas veteranas”⁷⁵⁸ acostumbradas más a un combate en campo abierto. Aunque no sé si estos puntos son correctos, si nos basamos en que los liberales a lo largo de la guerra tuvieron fuerzas reclutadas al momento de cada batalla y los conservadores fuerzas disciplinadas y con mejor adiestramiento militar para combates en campo abierto, resulta claro que Miramón estaba en una condición parecida a la de los liberales, que hasta esos momentos estaban ya con una mejor preparación militar a diferencia de los combates del pasado.

Entre tanto, los liberales que operaban en el Bajío se movían por distintos puntos de dicha zona a lo largo del mes de julio, acarreado “algunas escaramuzas [que] eran ejecutadas por los beligerantes”⁷⁵⁹, las cuales eran ejecutadas por José M. Carbajal, F. Antillón y los generales Berriozábal y Pueblita en Silao, Celaya y Salamanca, respectivamente. Aunque los dos últimos terminarían retirándose de las plazas que ocupaban a finales del mes, esto por parte de diversas fuerzas conservadoras que ahí estaban, como el caso del general Alfaro a Berriozábal el 30 de julio, estas acciones serían de menor importancia y mostrarían los movimientos liberales “obedecían a la combinación de un plan”⁷⁶⁰ para batir a Miramón y sus fuerzas en Lagos.

Sin embargo, dicho plan de combate que fue conferido por parte del general Degollado había impedido que, tanto las fuerzas de Zacatecas de Ortega como las de Ogazón al sur de Jalisco, se movilizaran para encarar a Miramón en una batalla. Esto se debe a que Degollado temía que una batalla adversa hiciera “retroceder a la revolución todo lo que ha avanzado” a lo largo de junio y julio, por lo que a Ortega “le previene que no emprenda”⁷⁶¹ campaña alguna sobre Miramón y que permanezca en Aguascalientes, y a las de Ogazón en inacción al sur de Jalisco.

⁷⁵⁷ Sánchez Vázquez, "General Jesús González Ortega", p. 119.

⁷⁵⁸ Sánchez Vázquez, "General Jesús González Ortega", p. 119.

⁷⁵⁹ Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, p. 338.

⁷⁶⁰ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 426.

⁷⁶¹ S/A, *Apuntes biográficos*, p. 40.

Aunque el plan de Degollado “era producto de la medida y del buen juicio”⁷⁶², la situación al sur de Jalisco mostraría que eso sería contraproducente ya que, según Cambre, esa inacción ocasionó “bastante deserción” y a que algunos jefes a las órdenes de Ogazón pretendieran “regresar a sus respectivos estados llevándose sus contingentes”.⁷⁶³ Aunado a eso, Ortega insistió en su petición a Degollado de que “le permita obrar con libertad”⁷⁶⁴ para batir a Miramón, que seguía acuartelado en Lagos. Finalmente, Degollado cedió a la insistencia de Ortega, y el 24 de julio le da plena autorización para obrar con libertad en campaña, lo cual significaría que Ortega saldría de Aguascalientes a perseguir al Joven Macabeo.

Casi al mismo tiempo que Ortega partía a batir a Miramón, al sur de Jalisco el general Plácido Vega había amenazado a Ogazón que “él y sus hombres regresarían a su tierra natal” Sinaloa, a menos de que se hiciera “una acción conjunta”⁷⁶⁵ con las demás fuerzas liberales en campaña. Por tanto, a finales de julio Ogazón, Vega y Zaragoza acordaron “emprender un movimiento agresivo sobre” Guadalajara para atraer al general Castillo y que, mientras este se preparaba para un ataque, el general Zaragoza “con la división del centro”, que ascendía a tres mil efectivos, “marchara [...] a incorporarse a González Ortega para atacar y derrotar a Miramón”.⁷⁶⁶

Ante la noticia del avance de González Ortega, “Miramón abandona a Lagos y retrocede para Guanajuato”⁷⁶⁷ a fines de julio donde, según una carta del 31 de julio, “no lo pierdo de vista y de un momento a otro lo batiré y derrotaré”⁷⁶⁸ a Ortega, para lo cual se dirige a inicios de agosto a León, donde recibiría el 3 de agosto la noticia de la fuga de Zuloaga. Sin embargo, al mismo tiempo que efectuaba su movimiento hacia Guanajuato, las fuerzas constitucionales al sur de Jalisco habían llegado el 1° de agosto al pueblo de Santa Anita para amagar a la ciudad de Guadalajara, lo que hace que Castillo saliera de dicha plaza y se formara en “batalla delante de la garita de Mexicaltzingo”.⁷⁶⁹

Pero a media noche, la división del centro “se desprendieron en silencio y pasando a menos de siete kilómetros del enemigo sin” ser visto toma “el camino nacional de México por

⁷⁶² Sánchez Vázquez, “General Jesús González Ortega”, p. 121.

⁷⁶³ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 464.

⁷⁶⁴ S/A, *Apuntes biográficos*, p. 40.

⁷⁶⁵ Sánchez Vázquez, “General Jesús González Ortega”, p. 125.

⁷⁶⁶ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 466.

⁷⁶⁷ S/A, *Apuntes biográficos*, p. 40.

⁷⁶⁸ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 281.

⁷⁶⁹ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 105.

Tateposco”.⁷⁷⁰ Aquel movimiento solamente fue adivinado por Castillo hasta la mañana siguiente, pero ya no podía hacer nada porque, además de tener Zaragoza 7 horas de ventaja, las fuerzas de Ogazón y Vega se mantuvieron cuidando “la retaguardia a la división del centro”.⁷⁷¹ Ya para el 7 de agosto en Lagos la división del centro “se unió a las fuerzas de Aguascalientes y Zacatecas”⁷⁷², junto a las de Berriozábal, Antillón y Doblado, ascendiendo las fuerzas liberales asentadas ahí entre 8 a 9 mil hombres y 21 cañones.

Mientras esos hechos acontecían y estando en León, Miramón sabía perfectamente que las fuerzas reunidas en Lagos saldrían batirlo, y aun teniendo la inferioridad numérica, “confiado en que con 3282 tropas aguerridas” que poseía, 12 cañones y “su talento como estratega era capaz de vencer, de nuevo, a las fuerzas irregulares”⁷⁷³ liberales. Así que, sin tener auxilio alguno por Castillo, “a quien Ogazón tenía en jaque en Guadalajara, se resolvió a probar fortuna”⁷⁷⁴ y salió al encuentro de su enemigo, posicionándose entre el 7 y 9 de agosto en las inmediaciones de Silao, propiamente en las Lomas de las Animas al sur de dicha población.

Entre tanto, las fuerzas liberales reunidas en Lagos el 7 de agosto, una vez que se eligió a González Ortega como General en Jefe y Zaragoza como segundo al mando⁷⁷⁵, marcharon en búsqueda de “Miramón y derrotarlo donde lo encuentre”.⁷⁷⁶ Tras una parada en León el 8 de agosto, finalmente “los contenientes se encararon” frente a frente el 9 de agosto “en las inmediaciones de Silao”⁷⁷⁷, donde los liberales se establecieron frente a Miramón de la siguiente forma:

A la derecha: el general Doblado, que se incorporó con sus fuerzas en la hacienda de Sauz; centro: general Zaragoza, con las fuerzas de San Luis Potosí; izquierda: general González Ortega, con la división de Zacatecas y Aguascalientes; las caballerías reunidas a las órdenes del jefe de división D. Julián Gómez Llata [...].⁷⁷⁸

⁷⁷⁰ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 105.

⁷⁷¹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 468.

⁷⁷² Sánchez Vázquez, "General Jesús González Ortega", p. 127.

⁷⁷³ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 388.

⁷⁷⁴ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 427.

⁷⁷⁵ Esta cuestión la podemos notar en una carta del general Degollado, que establece la conformación de un cuerpo de Divisiones Unidas, conformada por el Ejército del Centro y el del Norte, comandados por Doblado y González Ortega respectivamente. En esa misma misiva, también establece que se elija a un comandante en jefe para dirigir ambos ejércitos, lo cual benefició a González Ortega.

⁷⁷⁶ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 471.

⁷⁷⁷ Sánchez Vázquez, "General Jesús González Ortega", p. 128.

⁷⁷⁸ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 472.

Una vez que se instalaron en posición de batalla, el general González Ortega empezó a realizar tareas de reconocimiento de las posiciones del Joven Macabeo.

Según Fowler, González Ortega “se dio cuenta en seguida, al espiar la organización de las fuerzas de Miramón, que iba a ser difícil desplazar”⁷⁷⁹ al Macabeo de sus posiciones, aun contando con una diferencia de aproximadamente 3 a 1. Las posiciones que había elegido Miramón era una llanura sin obstáculos, “cubierta su retaguarda por la ciudad de Silao y su frente por un arroyo que corría de manera paralela al asentamiento guanajuatense”. Al estar detrás del arroyo y frente a la llanura le “permitía obrar a la artillería [conservadora] de manera indiscriminada”⁷⁸⁰, lo cual impedía a los liberales situar sus cañones sin sufrir a un bombardeo mortífero conservador.

Con eso en cuenta, se decidió de hacer “un movimiento tan audaz como importante” para la victoria liberal: a media noche González Ortega y Zaragoza se pusieron en marcha la artillería, “a campo traviesa y sin seguir la carretera”. Para las 2 y media de la mañana del 10 de agosto, habían logrado situar “en batería a 700 metros del enemigo”, con el objetivo de disparar a la artillería conservadora, a la que debían “impedir a todo trance cañonear” a las columnas liberales. A la par, se les dio la orden “de no tirar” un disparo “hasta que saliera el primer cañonazo de Miramón”⁷⁸¹, lo que daría inicio a la batalla.

Finalmente, momentos antes de las 6 de la mañana, “las fuerzas federales avanzaron resueltamente sobre las posiciones conservadoras”⁷⁸² por medio de dos columnas de ataque, una “a su frente al Sr. Alatorre y la otra al Sr. Zaragoza”, siendo esa “última compuesta por la división de Zacatecas”.⁷⁸³ Sin embargo, a 5 minutos de las 6, cuando las columnas liberales entraron en su rango de tiro, “una de las piezas de las baterías” conservadoras de a 12 “rompió fuego sobre el enemigo haciéndole grande estrago”⁷⁸⁴ a la división de Zacatecas, la cual se descompone.

Pero lo que no esperaban era que, al realizar esta acción, sería contestado por los 21 cañones liberales sobre la artillería conservadora, que fueron sorprendidas y “pronto sucumbieron ante el sorpresivo ataque”.⁷⁸⁵ Tras eliminar a la artillería conservadora, los cañones liberales hacían “una

⁷⁷⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 389.

⁷⁸⁰ Sánchez Vázquez, "General Jesús González Ortega", p. 128.

⁷⁸¹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, pp. 472-473.

⁷⁸² Sánchez Vázquez, "General Jesús González Ortega", p. 129.

⁷⁸³ S/A, *Apuntes biográficos*, p. 42.

⁷⁸⁴ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 470.

⁷⁸⁵ Sánchez Vázquez, "General Jesús González Ortega", p. 129.

lluvia incesante de fierro” sobre las fuerzas conservadoras y “protegía el rápido avance”⁷⁸⁶ de sus columnas. Aun tras este ataque concentrado entre las infanterías, la caballería y la artillería liberal, los conservadores se organizaron “lo más que [se] pudo para resistir el ataque en que pelearon los dos ejércitos de manera más encarnizada y tenaz”.⁷⁸⁷

En un momento de la batalla, Miramón intentó hacer un movimiento para impedir que sus fuerzas se vieran diezmadas por la artillería liberal, y para aquello “ordenó a la caballería de la derecha que estuviera dispuesta a cargar” sobre el centro, a su vez que “organizó una columna con parte de la reserva a las órdenes del Sr. general Reyes”⁷⁸⁸ para flanquear la izquierda del enemigo. Si se efectuaban tales acciones, se “rompería el amago que intentaban cerrar los jinetes federales” que hacían por ambos flancos, e incluso proporcionaría un “camino al resto de fuerzas restauradoras para escapar del atroz daño”⁷⁸⁹ de la artillería liberal.

Pero justo cuando iba a efectuarse dicho movimiento, “el batallón de carabineros” y el “5° de línea, se desbandaron sin que fuera bastante a contenerlos los esfuerzos de sus jefes”, lo cual sería aprovechado por los liberales, y “no obstante el nutrido fuego del segundo batallón” para impedir su avance, estos “cargaron con la mayor parte de sus fuerzas”.⁷⁹⁰ A partir de ese momento, los conservadores “se vieron superados por el avance de las columnas de infantería constitucional y el movimiento envolvente de la caballería”.⁷⁹¹ Finalmente, para las 8 y media de la mañana, “el cuerpo de ejército que el joven general había estado reuniendo con tanto esfuerzo”⁷⁹² había sido completamente derrotado y puesto en dispersión.

El parte militar que daría González Ortega describiría lo siguiente:

Después de un sangriento combate en el que ha corrido con profusión la sangre mexicana, hoy ha sido derrotado completamente D. Miguel Miramón por las tropas de mi mando dejando en mi poder su inmenso tren de artillería, las banderas de sus cuerpos, sus armas, sus municiones y centenares de prisioneros, incluso en estos algunos generales y multitud de jefes y oficiales.⁷⁹³

⁷⁸⁶ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 473.

⁷⁸⁷ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 283.

⁷⁸⁸ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 470.

⁷⁸⁹ Sánchez Vázquez, "General Jesús González Ortega", p. 129.

⁷⁹⁰ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 470.

⁷⁹¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 389.

⁷⁹² Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 427.

⁷⁹³ AHSDN /Exp. XI / 481.3 / 4265 / Foja 22.

Y justamente en esa circunstancia, Miramón “estuvo a punto de caer prisionero” pero, según rescata Cambre y Darán, “dejó caer una bolsa llena de onzas de oro para detener a sus perseguidores”⁷⁹⁴, eludiendo así una probable captura y regresando violentamente a México. Con el parte de Ortega y la huida de Miramón rumbo a México, finalizaría la Batalla de Silao que, tanto para liberales como conservadores, traería consigo consecuencias claves para la dirección de la guerra.

Para los conservadores, y coincidiendo con Fowler, la derrota en Silao representó sin discusión “un duro golpe para la causa conservadora”, y aunque no marco el final de la guerra, si podemos afirmar que era el principio del fin del conflicto. Esto se debía a que, “al derrotarse al hasta entonces invicto ‘genio de la guerra’ en el campo de batalla, una victoria liberal era concebible”⁷⁹⁵, cosa que no había sido así en los primeros años de la guerra. Como bien refleja Mares, “el desastre de Silao total, irreparable, acababa de un golpe con la leyenda del caballero invencible, una leyenda que se desvanecía al contacto de la primera derrota”.⁷⁹⁶

Pero el desastre de Silao mostró Miramón había cometido una senda de errores que, como bien explica Ramírez Fentanes, dio pie a su derrota en el campo de batalla, tanto en el reconocimiento del campo de batalla como “al mes perdido por Miramón en Lagos”. En este último punto, Miramón sabía que al “dar tiempo a los liberales” en aumentar “mucho sus contingentes”, estos tendrían “mayores posibilidades de éxito” para vencer a sus fuerzas, pero “confiado en su estrella y en la forma como había batido en repetidas ocasiones anteriores” a las tropas liberales, creyó erróneamente que volvería a triunfar otra vez sobre ellos. En suma, Silao fue un momento donde su “ascendiente dentro del Partido Conservador”⁷⁹⁷ se perdería irremediablemente.

Por ende, “el golpe sufrido por los conservadores” en Silao “causo una sensación profunda en su partido”, lo cual hizo que el “desaliento se apodero de la mayor parte de sus hombres”⁷⁹⁸, lo que aumentaría más las complicaciones que hasta esos momentos tenían los conservadores. Aun así, y tras haber llegado a la capital dos días después de Silao, Miramón tenía como principal

⁷⁹⁴ Darán, *El general Miguel Miramón*, pp. 236-237.

En el caso de Cambre, lo podemos leer en su obra, p. 473.

⁷⁹⁵ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 391.

⁷⁹⁶ Fuentes Mares, *Miramón, el hombre*, pp. 96-97.

⁷⁹⁷ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 391.

⁷⁹⁸ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XV, p. 458.

preocupación la de “aumentar las fuerzas que allí” disponía, con el fin “de formar un numeroso cuerpo de ejército para sostener la lucha”⁷⁹⁹ que cada día iba más en favor de los liberales.

En el caso de los liberales, la victoria les permitió, como “consecuencia inmediata, la ocupación de Guanajuato y [de] todo el Bajío por las fuerzas liberales”⁸⁰⁰, el aumento considerable de su ejército “con la refundición de los prisioneros”⁸⁰¹ a sus tropas y una nueva reorganización de las fuerzas liberales.⁸⁰² Pero sin duda la victoria permitió que Zaragoza y González Ortega se les rodearan “de gran prestigio” al vencer al mismísimo Macabeo, “alcanzando la primacía entre los caudillos constitucionalistas”.⁸⁰³

Pero lo que sin duda lo que dio la victoria liberal fue que se les presentaba los “medios para dar el golpe de la gracia a la administración tacubayista”, los cuales serían la marcha rumbo a la capital como hacia Guadalajara. Según Vigil, el ejército liberal podía

[...] o bien dirigirá sobre la capital, ocuparla mediante una acción decisiva y marchar luego sobre Guadalajara, que sucumbirá por su propio peso, o bien apoderarse previamente de esta ciudad, y organizar luego un movimiento convergente hacia México, que asilado ya y sin esperanza de auxilio, no podía resistir a la acción combinada de los ejércitos constitucionalistas.⁸⁰⁴

Como bien resalta Álvarez, “después de la Batalla de Silao, prevaleció la idea de obrar desde luego sobre México”⁸⁰⁵, que incluso González Ortega marchó rumbo a Querétaro para efectuar tal acción, Sin embargo, el dejar un enemigo a en la retaguardia del Ejército Liberal sería contraproducente y cuyo cuerpo de ejército ubicado en Guadalajara era “bastante respetable [...] y era preciso destruirlo antes de sitiar la capital”.⁸⁰⁶ Con esto en mente, las fuerzas liberales contramarcharon rumbo a Jalisco, donde se libraría el último hecho histórico que sufriría la capital tapatía en la Guerra de Reforma: el 3° Sitio de Guadalajara.

3.3.5: 3° SITIO DE GUADALAJARA. 22 DE SEPTIEMBRE AL 3 DE NOVIEMBRE

⁷⁹⁹ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 284.

⁸⁰⁰ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 429.

⁸⁰¹ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 106.

⁸⁰² La reorganización la podemos hallar en la obra de Cambre, pp. 478-480.

⁸⁰³ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 478.

⁸⁰⁴ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 432.

⁸⁰⁵ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 225.

⁸⁰⁶ S/A, *Apuntes biográficos*, p. 43.

Como ya había resaltado anteriormente, la victoria de Silao provocó que el Ejército Federal tuviera dos medios para propiciar un golpe de gracia a los conservadores: la marcha rumbo a la capital o rumbo a Guadalajara. Para finales de agosto, motivados por Silao y con un contingente de 5,000 efectivos reunidos en Querétaro de las fuerzas del Ejército del Norte, González Ortega había “tenido la intención de marchar sobre la capital de la Nación”⁸⁰⁷ en un primer momento, reuniendo todos los elementos para emprenderla.

Sin embargo, Degollado comprendió que “si el azar de la guerra traía un descalabro gracias al desesperado esfuerzo de Miramón”⁸⁰⁸, al prolongar un sitio sobre México dejando en la retaguardia a la guarnición de la capital tapatía, sería una severa complicación para el Ejército Federal que amenazaría el triunfo de las armas liberales. Por lo tanto, tanto porque las lluvias de hacían “intransitables los caminos en torno al Valle de México y la necesidad de no dejar tropas enemigas a la retaguardia”⁸⁰⁹, Degollado ordenaría a las fuerzas de Ortega retroceder rumbo a Guadalajara, “a fin de ocupar primero esta plaza y poder obrar”⁸¹⁰ libremente sobre México.

Sin embargo, uno de los problemas que enfrentaría el numeroso Ejército Liberal para poder operar sobre Guadalajara, como también los conservadores en México, sería la carencia completa de recursos para pagar a los soldados “y hacer los pagos indispensables para su movilización y municionamiento”.⁸¹¹ Como bien resalta Sánchez Vázquez, esta simple carencia “amenazaba con esterilizar la cada vez mayor preponderancia militar del Ejército Federal”⁸¹² y podría paralizar todas las operaciones militares y una probable desertión en las filas liberales.

Consiente de esa cuestión, y actuando sin orden alguna de Degollado, el general Doblado “concibió el atrevido proyecto de apoderarse de una conducta de caudales” pertenecientes a distintos particulares, en su mayoría extranjeros. Sería entre el 4 y el 10 de septiembre que el general Echegaray, encargado de custodiar una conducta rumbo a Tampico y que ascendía a \$1,127.414 pesos, recibiría la orden por parte de Doblado de apoderarse de dicha conducta “y la llevase a Lagos”⁸¹³ a fin de aliviar la carga económica del ejército. Sería en Laguna Seca, San Luis

⁸⁰⁷ Sánchez Vázquez, "General Jesús González Ortega", p. 137.

⁸⁰⁸ Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, p. 175.

⁸⁰⁹ Rangel Gaspar, *Jesús González Ortega*, p. 77.

⁸¹⁰ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 106.

⁸¹¹ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 106.

⁸¹² Sánchez Vázquez, "General Jesús González Ortega", p. 137.

⁸¹³ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 432.

Potosí, donde el mencionado general ocuparía la conducta y se comunicaría a Degollado el 10 sobre esa acción.

En la carta de ese 10 de septiembre, Doblado justificaría su accionar a la necesidad de poner fin a la guerra civil, siendo esta acción “el único medio de hacer frente a los enormes gastos”⁸¹⁴ del ejército y que podría ser reintegrada con los bienes nacionalizados de la Iglesia. También explicó que, si no fuese aprobada su providencia, “revocaría la orden antes librada”, regresando íntegramente la conducta “y que se sugería a juicio”⁸¹⁵ por sus acciones. Pero, y siendo lo interesante de este episodio, lejos de recriminarlo por su decisión, Degollado lo aprobaría, expidiendo al efecto en Lagos un manifiesto que justificaba dichos acontecimientos.

En dicho manifiesto, además de asumir toda la responsabilidad de los actos, expondría las razones por las cuales se procedió a incautar la conducta en Lagos, siendo

[...] las necesidades [que] habían alcanzado su mayor desarrollo hasta entonces; [el] sostener a más de veinte mil hombres, exigía un crecido presupuesto imposible de llenar en aquellas circunstancias; [...] [y que] las futuras operaciones eran decisivas, [ya que] no se trataba simplemente de alimentar al soldado sino de sostener una brillante situación cuyo desenlace sería el triunfo [...].⁸¹⁶

Por último, Degollado expresaba que “todo sería pagado cuando triunfase la causa liberal”, a lo cual se usarían los bienes eclesiásticos para ese efecto. Aunque esta acción permitió que se tuviera una fuente de recursos que podría “cubrir el presupuesto de las brigadas”⁸¹⁷ de todo el Ejército Liberal, no se hicieron esperar las protestas de los comerciantes que eran dueños del dinero de la conducta.

Al enviar sus protestas los comerciantes “a sus respectivos cónsules para que exigiesen la devolución del dinero”⁸¹⁸, llovieron a las autoridades liberales una “tormenta de protestas de los vicecónsules británicos, franceses y españoles” exigiendo la devolución de lo incautado. Inclusive el cónsul británico fue a Lagos de Moreno para exigir al general Degollado para que devolviese el dinero que le correspondía a sus connacionales, lo cual ascendía a cuatrocientos mil pesos. Y aunque ese dinero sería devuelto, los restantes \$727, 414 pesos permanecieron en poder del Ejército

⁸¹⁴ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XV, p. 475.

⁸¹⁵ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 451.

⁸¹⁶ Álvarez, *Historia Documentada*, pp. 225-226.

⁸¹⁷ Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, pp. 350-351.

⁸¹⁸ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 433.

Liberal, con los que se pudo “financiar el grueso de las fuerzas constitucionalistas”⁸¹⁹ que se movilizarían rumbo a Guadalajara.

Y como último hecho al robo de la conducta en Laguna Seca el gobierno constitucional, al conocer dichas acciones, publicaría el 24 de octubre una orden para que se consignara al pago del dinero faltante “el producto de los conventos no vendidos hasta entonces”⁸²⁰. Como bien afirma Fowler, el robo de la conducta en Laguna Seca “estuvo a punto de provocar una intervención militar británica”⁸²¹, y agrego una razón más al acontecimiento que castigaría a Degollado al final de la guerra. Aun así, los restantes \$700,000 hizo que “las operaciones militares [liberales] recibieron un gran impulso”⁸²² para así sitiar y tomar Guadalajara.

Con la previa orden de contramarchar rumbo a Guadalajara, González Ortega saldría de Querétaro el 7 de septiembre rumbo a Guadalajara con la mayoría del Ejército del Norte, dejando en dicha ciudad a “los generales Quijano y Berriozábal con un cuerpo de ejército de observación, de cerca de 4000 hombres, con 6 piezas de batalla y 8 de montaña”. Las ordenes que Quijano y Berriozábal recibieron seria que, en el caso de que salieran fuerzas enemigas de la Ciudad de México, conservaran “el más tiempo posible la plaza de Querétaro” y el Bajío, pero si no pudiesen batirlo “se replieguen a Lagos, dejando la caballería a retaguardia y marchando de aquí al Puente de Tololotlán, el cual defenderán a toda costa”.⁸²³

Al iniciar su marcha el 7 de septiembre, el Ejército Liberal llegaría a Zapotlanejo el 19, habiéndose incorporado el día anterior “parte de la división de Michoacán, al mando del general [Nicolas] Regules”, y se enviaría a la división de Michoacán y algunas avanzadas rumbo al puente de Tololotlán y otros puntos. Para el 20, llegaría a los generales Degollado y González Ortega noticias “de que han salido de Guadalajara casi todas las fuerzas que la guarnecen” para ocupar el mencionado puente, lo cual es comprobado a las cuatro de la tarde de ese día cuando es avistado “Castillo con 5,000 hombres y 30 piezas de artillería”.⁸²⁴

⁸¹⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 394.

⁸²⁰ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 433.

⁸²¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 394.

⁸²² Trueba, *La Guerra de Tres Años*, p. 42.

⁸²³ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, pp. 11-12.

⁸²⁴ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, pp. 13-14.

Y aunque las fuerzas de Castillo se vieron en una escaramuza con las avanzadas liberales, y se había ordenado “a Ogazón [que] ocupara el puente expresado”, el general Castillo “se replegó a Guadalajara” en la noche, impidiendo que Ogazón “se le situara a la retaguardia”.⁸²⁵ Finalmente, el 22 de septiembre “las divisiones de Zacatecas y San Luis, y parte de la de Morelia” llegarían a San Pedro Tlaquepaque, y uniéndoseles la división de Jalisco en la noche⁸²⁶, se daría comienzo a las operaciones sobre la plaza de Guadalajara, iniciando así el 3° Sitio de Guadalajara.

Pero, antes de “de dar la orden al ejército de operaciones de que avance sobre la plaza de Guadalajara”⁸²⁷, el recién nombrado general en jefe del ejército de operaciones González Ortega le escribió al general Castillo para realizarse una conferencia. Aquella decisión era la búsqueda “de evitar un baño de sangre” y, resaltando además que “tenía los elementos necesarios para ocupar la plaza”⁸²⁸, la conferencia se realizó el 23 de septiembre, en presencia de los “señores Ramón Somellera, lic. Dionisio Rodríguez e ingeniero Vicente Ortigoza”.⁸²⁹

En los primeros momentos de la reunión, se planteó una negociación para la paz, exigiendo Castillo que “las exigencias de su partido quedarían obsequiadas con la reforma de la constitución y con la eliminación del sr. presidente D. Benito Juárez”.⁸³⁰ Y aunque Ortega se vio dispuesto a aceptar ambas condiciones, siempre y cuando se realizaran conforme a la Constitución de 1857, al hondar la discusión “se hizo evidente que Castillo, más que reformar, quería deshacerse de la Constitución de 1857”⁸³¹, cuestión inaceptable para los liberales. Y como no se había encontrado solución alguna entre ambos generales, la conferencia terminó sin que se llegara a acordar nada, por lo cual las hostilidades quedaban definitivamente rotas.

Por ende, para el 26 el Ejército Liberal, que ascendía a más de veinte mil efectivos y 125 piezas de artillería, emprendió la marcha rumbo a la plaza y “se ocupan en ella dos líneas, una del Hospicio a Belem” y otra hasta Analco.⁸³² Al día siguiente, “el ejército sitiador practico un reconocimiento militar sobre toda la línea circunvalada”, colocándose al norte y oriente de la plaza

⁸²⁵ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 494.

⁸²⁶ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 15.

⁸²⁷ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 505.

⁸²⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 395.

⁸²⁹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 506.

⁸³⁰ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 15.

⁸³¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 397.

⁸³² Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 16.

de esa línea las baterías y se tomaron “posiciones alrededor frente” a las fortificaciones, maniobras que fueron hechas bajo un “vivísimo fuego de cañón y de fusil”⁸³³ por parte de los defensores.

Las posiciones que se tomarían por parte del Ejército Liberal, por órdenes del cuartel general y según resume Pérez Gallardo, sería de la siguiente manera:

Ocupa la línea de oriente el cuerpo de Ejército del Centro, apoyando su derecha en la división de Michoacán, y doblando su izquierda para ocupar una parte de la línea sur. Su jefe, el general D. Manuel Doblado.

La línea del norte la cubre el cuerpo de Ejército del Norte. Su jefe, el sr. general D. Ignacio Zaragoza.

Ocupa la línea del poniente parte de la división de Jalisco.

La del Sur, el resto de aquella división: su jefe, el sr. general D. Pedro Ogazón, parte del Ejército del Centro.

La caballería de todo el ejército, reunida en una sola división, al mando del sr. general D. Epitacio Huerta, se sitúa en las garitas.⁸³⁴

Con las posiciones liberales antes descritas establecidas, el cuartel general y el gobierno del estado en el Hospital de Belem, únicamente faltaba la artillería, la cual se fijaron el 28 “en medio de un vivísimo fuego de cañón que tendía a evitarlo”.⁸³⁵ Sin embargo, mientras todas esas operaciones se realizaban, en el cuartel general se recibía una noticia que impactaría a todo el cuadro militar liberal por venir de una fuente inesperada; y esa sería un plan de pacificación por parte del general Degollado al ministro Mathew.

En la tarde del 29 de septiembre, se habían recibido una comunicación del general Degollado al encargado de negocios británico, junto con “cartas para Doblado y González Ortega en que presentaba a los jefes liberales un plan de pacificación”.⁸³⁶ Como bien había explicado acerca de esto en el apartado 3 del capítulo 2, la intención del plan de Degollado era buscar una solución para poner fin a la guerra civil, en la cual, sin desconocer los principios liberales que había

⁸³³ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 515.

⁸³⁴ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, pp. 16-17.

Para una mayor descripción acerca de las posiciones liberales en la plaza de Guadalajara, se puede consultar tanto la obra de Cambre (pp. 515-518) como la de Pérez Verdía (p. 107-109). Pero recomendaría más consultar a Cambre, mayormente porque este autor anexa en su obra un mapa para esas posiciones, con una descripción más exacta de cómo era la plaza en esos momentos.

⁸³⁵ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 111.

⁸³⁶ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 518.

sostenido a lo largo de la guerra, creía que para restablecer la paz era necesario que cediera “cada partido un poco de sus exigencias”.⁸³⁷

Por ende, además de que era necesario que Juárez y Miramón renunciaran a sus respectivos cargos, el plan establecía lo siguiente:

[...] instalar una junta en México, formada por el cuerpo diplomático y de un representante por cada uno de los gobiernos contendientes, declarando solemnemente que eran bases de la constitución: la representación nacional en un congreso; la libertad religiosa; la supremacía civil; la nacionalización de los bienes y los principios de las Leyes de Reforma. [Y] que la expresada junta nombraría un presidente provisional que ejerciera el poder hasta la reunión del congreso, que inmediatamente nombraría uno interino y daría dentro de tres meses una constitución cuyas bases serían las adoptadas.⁸³⁸

Como ya había explicado la que estaba apegada la propuesta, baste decir que Degollado creía que “al enterrar la Constitución de 1857, causa esencial de la guerra” sin renunciar a las bases del Partido Liberal y se apoyaba en las potencias del mundo para poder fin a la guerra, se podría “consolidar así la paz de forma permanente”.⁸³⁹ Pero como mencione, Degollado había caído en el mismo caso que Comonfort en 1857, y parecía increíble “que un hombre que había demostrado tanta constancia hubiera escogido precisamente la víspera del triunfo de la constitución, para modificar su programa y cambiar una bandera por la que tanto había trabajado aun en circunstancias difícilísimas”.⁸⁴⁰

Y aunque se puede también equiparar al caso de González Ortega que, en palabras de Álvarez, también “desconoció el principio legal de la revolución”⁸⁴¹ que era el único sostén del gobierno constitucional frente a los conservadores, que se sostenían por medio del Plan de Tacubaya y las armas, fue el plan de Degollado el que resonó aún más. Y como era de esperarse, y también enterado de la propuesta, “gobierno y generales liberales condenaron la propuesta de Degollado enérgicamente”⁸⁴² que, aparte de recibir cartas de Doblado y González Ortega condenando ese plan, en una junta de generales del 29 todos condenaron la conducta de Degollado.

Por último, y como era previsible, el presidente Juárez enviaba el 17 de octubre “una comunicación a D. Santos Degollado, destituyéndole del mando y de las facultades de que había

⁸³⁷ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XV, p. 489.

⁸³⁸ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 111.

⁸³⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 398.

⁸⁴⁰ Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, p. 357.

⁸⁴¹ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 232.

⁸⁴² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 398.

estado investido”⁸⁴³, siendo transferidas al general González Ortega. Y aunque era innecesaria, ya que tras su accionar “Degollado perdiera toda influencia entre sus subordinados”⁸⁴⁴, aquello supuso el final de su carrera como militar y político, así como su desaparición del escenario de la guerra y su marcha rumbo a Morelia.

Y mientras Degollado se retiraba del campo de batalla, el Ejército Liberal continuaba “con toda actividad de zapa”⁸⁴⁵, teniendo un breve descanso el 2 de octubre por un armisticio celebrado por Castillo y Ortega “para que pudieran salir muchas familias que lo deseaban”⁸⁴⁶ de la plaza de Guadalajara. Sin embargo, al pasar el armisticio y llegado el día tres de octubre, tras la “construcción de algunos fortines por parte de San Felipe” y la ocupación de San Diego “en medio de un fuerte tiroteo de fusil y de cañón” por parte de los defensores, el cerco quedaría cerrado completamente.⁸⁴⁷

Y mientras día con día se verificaban “infinitas escaramuzas, [y] frecuentes combates de que resultaban muchas desgracias entre unos y otros combatientes”, la situación al interior de la plaza no sino otra cosa más que empeorar. Al continuar estrechándose el sitio sobre Guadalajara, tanto sitiados como la población que había permanecido en la ciudad se hacía cada vez más insoportable, tanto en víveres como de dinero. En cuanto al primero, y según Cambre, el hambre comenzó a aparecer en la ciudad ya que

[...] se acabó la carne y la manteca; el rancho a que estaba sujeta la tropa se componía de arroz y garbanzo con una ración insignificante de pan y frijoles cocidos, sin tortillas, porque el maíz se dedicó exclusivamente a mantener caballos y mulas de tiro. [En cuanto a] los vecinos estaban todavía en peor condición que la tropa, pues para ellos no había más que arroz y garbanzo.

Y por si no fuera suficiente, la desertión se hizo presente, aunque “sin llegar a ser demasiado numerosa”, pero permitió a los liberales verificar “sobre el estado que guardaba la defensa y la ciudad”.⁸⁴⁸ Aun así, y aunque para el 18 de octubre la situación en la plaza progresaba cada vez peor, el general Castillo no rendiría la plaza, por lo que mientras no la rindiera “Guadalajara sufriría todas las consecuencias de un sitio”.⁸⁴⁹

⁸⁴³ Zamacois, *Historia de México*. Tomo XV, p. 494.

⁸⁴⁴ Sánchez Vázquez, "General Jesús González Ortega", p. 157.

⁸⁴⁵ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 533.

⁸⁴⁶ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 114.

⁸⁴⁷ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 21.

⁸⁴⁸ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, pp. 539-540.

⁸⁴⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 399.

Aunque Cambre daría una específica descripción de las condiciones militares que tenía los sitiados frente a su enemigo, seguirían resistiendo en espera del “socorro que había de venir de México a los defensores de la plaza”. Por lo cual, mientras este auxilio llegaba, “los jefes de la plaza en presencia de los progresos de los preparativos de asalto” por parte de los sitiadores multiplicaban la vigilancia, “decididos a resistir a todo trance” y que ese auxilio pudiera “obligar a levantar el sitio al Ejército Federal”.⁸⁵⁰ Y mientras eso ocurría, los liberales seguían en sus obras de zapa, “horadando manzanas tras manzanas a fin de formar caminos cubiertos para conducir la artillería”⁸⁵¹ a algunos puntos con el fin de dar el asalto sobre Guadalajara.

Mientras en Guadalajara el sitio proseguía, en la capital no podían “ver con indiferencia la suerte de aquella plaza”⁸⁵², por lo que en entre septiembre y octubre se hicieron muchos esfuerzos con el fin de levantar una división para auxiliar a Guadalajara. Y como una de las medidas más necesarias para enfrentar “la borrasca que se desplomaba sobre el Partido Conservador”, siendo requeridos los “hombres activos y valientes” que tenía dicho partido, en agosto se había rehabilitado “al general Márquez y darle su antiguo lugar en el ejército”.⁸⁵³

Y una vez que llegaron en la capital tropas de los puntos cercanos a ella, para el 10 de octubre Márquez, en compañía de Tomas Mejía y Francisco Vélez, salió de la Ciudad de México “con 3000 infantes y 1300 caballos, 12 piezas de batalla y 6 de montaña” en auxilio a la guarnición de Guadalajara. Al tener conocimiento los generales Quijano y Berriozábal, estos fueron retrocediendo conforme a las órdenes que habían recibido con anterioridad, retrocediendo desde el día 13 hasta el 20 de octubre hasta Lagos, estando días anteriores en Salamanca, Irapuato, Silao y León respectivamente.⁸⁵⁴

Al llegar al 25 de octubre, Márquez ya había entrado en Jalisco al situarse en Lagos, mientras Berriozábal y Quijano se encontraba en la Venta de Pegueros y seguían replegándose para hacerse fuertes “en el Puente de Tololotlán para cerrar el paso a las fuerzas de Márquez”.⁸⁵⁵ La

⁸⁵⁰ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 541.

⁸⁵¹ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 115.

⁸⁵² Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 455.

⁸⁵³ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 287.

⁸⁵⁴ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 24.

En las páginas siguientes, desde la 24 hasta la 27 se explica cómo fue retrocediendo las fuerzas de Quijano y Berriozábal, junto a una brigada de Ramírez y Carbajal, en tanto Márquez marchaba en persecución de las mencionadas fuerzas liberales.

⁸⁵⁵ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 547.

situación llegó a tal extremo que 3000 caballos del ejército, al mando del general Epitacio Huerta, se movilizaran al encuentro contra Márquez, “pero continuando el avance del enemigo”⁸⁵⁶ sobre distintos puntos rumbo a Guadalajara, el Ejército Liberal comenzó cada vez más a inquietarse.

Mientras Márquez efectuaba su marcha rumbo a Guadalajara, el Ejército Federal recibía la noticia que el general González Ortega había caído enfermo, pero aun con eso “había perseverado en liderar el asedio de la plaza”.⁸⁵⁷ Pero para el 19 de octubre, al no consignar los generales en junta “ninguna mejora” de su salud y que sería necesario “separarse de los negocios” militares para restablecerla, se decidió elegir a una persona que lo sustituyera en el mando, lo cual fue elegido por unanimidad al general Ignacio Zaragoza como su sustituto.⁸⁵⁸

Al recibir el mando, el general Zaragoza “comprendió a necesidad de apoderarse de la plaza a toda costa” debido a la aproximación de Márquez hacia Guadalajara, por lo cual sería necesario tomarla por medio de un asalto. Una vez aprobada esta resolución por los distintos jefes liberales en Junta de Guerra, y siendo una necesidad para hacer esta acción militar, se sitia la artillería de montaña en las alturas y “se emprendió la operación de demoler la mitad de la manzana contigua a la espalda de Santo Domingo y terraplenar la otra mitad”⁸⁵⁹ para situar ahí piezas de artillería. Una vez que la ‘Torre de Malakoff’, como fue llamada esa obra, fuese instalada, se habían concluido los preparativos del asalto, marcándose la fecha del 29 de octubre para realizarlo.

Finalmente, en la madrugada del 29 de octubre se empiezan a notar por todas partes movimientos en las filas liberales, oyéndose “las disposiciones de los jefes animando al combate a sus soldados”, la revisión de los cañones por parte de los artilleros, entre otras circunstancias más, que sería el “preludio de los sucesos que están a punto de acaecer”.⁸⁶⁰ Al llegar las ocho de la mañana de ese día, se percibiría en el campo de batalla un estruendoso ruido, el cual sería provocado por que “125 piezas de artillería [liberal] rompen sus fuegos simultáneamente sobre las trinchera, los parapetos y los edificios”⁸⁶¹ de los defensores. Había comenzado el asalto a la plaza de Guadalajara.

⁸⁵⁶ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 117.

⁸⁵⁷ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 400.

⁸⁵⁸ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 26.

⁸⁵⁹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 547.

⁸⁶⁰ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 117

⁸⁶¹ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 34.

Al llegar a las 9 y media de la mañana, las fuerzas liberales en distintos puntos de la ciudad comenzaron a atacar las posiciones conservadoras, siendo los primeros ataques en las líneas norte, oriente y poniente. En el caso de la línea poniente, el general Antillón se lanza con sus hombres “debajo de los fuegos enemigos”, logrando penetrar “la Huerta de San Francisco” y “se posesionan de las troneras de los contrarios” haciéndole a los defensores un vivo fuego. Entre tanto, la derecha de esa línea se “emprende una diversión sobre las posiciones de Santa María de Gracia”⁸⁶² por las fuerzas de Michoacán, pero se ven obligados a retroceder.

Mientras esos hechos ocurrían en la línea poniente, al norte de la ciudad las fuerzas de Zacatecas, San Luis y Aguascalientes, junto al batallón Cazadores de la Reforma, “intentan un ataque verdadero en toda la extensión de su frente” siendo su objetivo el Convento de Santo Domingo. Al realizar un falso movimiento sobre San Felipe, las fuerzas de Lamadrid “penetran por la derecha hasta la línea enemiga, situada a la espalda del Convento”, pero son recibidos por los fuegos conservadores. Al seguir avanzando la fuerza de Lamadrid, “entre los fuegos cruzados del enemigo”⁸⁶³ lograrían posesionarse de la mayoría del convento, en tanto dos batallones y una compañía se lanzarían a asaltar las manzanas alrededor de Santo Domingo.

Pero al llegar los dos batallones y dicha compañía a la mitad de la manzana, se dan cuenta que las casas se habían convertido en “fuertes parapetos” y se traba una lucha “cuerpo a cuerpo, a la bayoneta”⁸⁶⁴, recibiendo los sitiadores refuerzos para seguir asaltando, logrando arrollar a los defensores que se sintieron “dominados por la superioridad numérica”.⁸⁶⁵ Y mientras el Convento de Santo Domingo y sus manzanas eran tomados por las fuerzas liberales, en la línea poniente se lanzan al ataque, uno falso sobre la casa del Cobre y el verdadero hacia el Convento del Carmen.⁸⁶⁶

En el ataque sobre el Carmen, los cuerpos encargados de la división de Jalisco escalan las tapias de la defensa, “saltan las paredes” y rechazan “con indomable energía a los soldados que se presentan a defender sus puestos”. Sin embargo, al llegar a las habitaciones interiores del edificio, encuentran posiciones inexpugnables y bien defendidas, por lo cual, mientras esperaban la ayuda de la artillería, “sufren sin poder contestarlo el fuego que se les hace de las alturas”. Pero en

⁸⁶² Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 35.

⁸⁶³ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, pp. 35-36.

⁸⁶⁴ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 36.

⁸⁶⁵ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 118.

⁸⁶⁶ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 36.

momentos posteriores, la artillería liberal desde lejos dispara hacia el Carmen, derribando la cúpula del convento.⁸⁶⁷

Al tener un breve descanso entre las 12 y las 3 de la tarde la infantería, mientras se sigue los fuegos de artillería sobre las posiciones en las alturas de los defensores, el ataque volvería con mayor furia en Santo Domingo y el Carmen. En el primer caso, hubo un instante que “los soldados enemigos suspenden un momento sus fuegos”⁸⁶⁸, y creyendo que se pasarían, los liberales también los apagan, pero con una advertencia por parte del general Valle. Sin embargo, cuando estaban a punto de llegar a los liberales que tenían los brazos abiertos, los conservadores levantan sus armas “y sin errar un tiro, disparan con certeza”⁸⁶⁹, salvándose de milagro en ese tiroteo el general Valle.

En el momento que se verifica ese acto, el general Castillo “aparece por el otro extremo” conduciendo a “sus mejores fuerzas”, lo que hace que la lucha se vuelva más encarnizada y sangrienta. Y aunque las fuerzas liberales en primera línea retroceden frente al ataque de las fuerzas de Castillo, la segunda línea ataca a la bayoneta “y rechazan a castillo, que con sus fuerzas va a sostenerse tras de los escombros. Por último y en combinación de la columna de Lamadrid, los liberales se enfrentan dentro del Convento “dejando al enemigo reducido únicamente a cañón de la Iglesia” de Santo Domingo, y se toma por asalto los fortines a la derecha de esa posición, quedando “forzada y destruida completamente la línea de defensa del enemigo”.⁸⁷⁰

Y mientras eso ocurría en Santo Domingo, en el Convento del Carmen la lucha prosiguió con encarnizada ferocidad, ya que mientras las fuerzas de Jalisco se habían “posesionado de los bajos del Convento”, los defensores fueron “aislados en las alturas”. Cuando se pretendió iniciar un asalto para sacarlos de las alturas, se presentan refuerzos a los conservadores, quienes traban “un combate bastante serio en la huerta y sus costados”, y el asalto a las alturas sucumbe sin que pudiese retirarlos.⁸⁷¹

Tras “14 horas de combate, al dar las diez de la noche”, la lucha comenzó a suspenderse, teniendo los liberales el control de “la mayor parte de la ciudad”⁸⁷², de Santo Domingo y el

⁸⁶⁷ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 118.

⁸⁶⁸ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 37.

⁸⁶⁹ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 118.

⁸⁷⁰ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 37.

⁸⁷¹ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 38.

⁸⁷² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 401.

“Convento del Carmen casi destruido”.⁸⁷³ Pero la lucha estaba lejos de acabar, puesto que mientras el general Tovar tenía bajo su control la posición del Carmen y Castillo dueño de la Iglesia de Santo Domingo, el centro de Guadalajara seguiría en manos de los conservadores. Y aunque se deseaba emprender el último asalto sobre la iglesia, no era posible emprenderlo por el enorme gasto de parque que se tuvo en las filas liberales.⁸⁷⁴

Durante el asedio, según Pérez Gallardo, se habían gastado “4,000 proyectiles de artillería y 300,000 tiros de rifle y de fusil, y en el ataque 3,500 de los primeros y 400,000 de los segundos”, dejándolos con apenas 20 mil tiros de fusil.⁸⁷⁵ Pero lo que verdaderamente era una inquietud en el cuartel liberal era que si no se tomaba la plaza y se siguiera la “continuación del combate” este diera “tiempo a la llegada de Márquez”.⁸⁷⁶ Pero justo “antes de que el desaliento y la confusión comenzaran a propagarse entre los federales”⁸⁷⁷, a las once de la noche el general Doblado recibió a un emisario de Castillo.

Debido a que en el “campo conservador no quedaba dinero y también escaseaba el parque”⁸⁷⁸, así como que también sería incapaz de sostener otro empuje más sobre sus fuerzas e ignorante de la situación en el lado liberal, Castillo decidió emprender una conferencia para negociar un avenimiento. Y aunque esto acarreó “la inconformidad de muchos soldados y oficiales de ambos bandos”⁸⁷⁹, el 30 de octubre fue celebrado un armisticio que cesaría los combates en la ciudad, reuniéndose ese mismo día los representantes de ambos generales.

El armisticio celebrado por los generales Zaragoza y Castillo establecía que en dos días a partir de la fecha que se estableció, es decir el 30 de octubre, que “ambas fuerzas beligerantes debían retirarse por rumbos opuestos” de 10 a 12 leguas, “quedando esta plaza con el carácter de neutral y en ella toda la artillería de Castillo”. Además, la guarnición de Guadalajara “sería pagada por la comisaria del ejército constitucionalista, y en el término de 15 días dos comisionados de

⁸⁷³ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 120.

⁸⁷⁴ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 38.

⁸⁷⁵ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, pp. 38-39.

⁸⁷⁶ Pérez Verdía, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, p. 120.

⁸⁷⁷ Sánchez Vázquez, “General Jesús González Ortega”, p. 158.

⁸⁷⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 401.

⁸⁷⁹ Sánchez Vázquez, “General Jesús González Ortega”, p. 158.

ambas partes” negociarían los términos de como sería incorporada la expresada guarnición a las filas liberales, pero en caso contrario se romperían de nuevo las hostilidades.⁸⁸⁰

Sin embargo, Ogazón había expresado que ratificar el mencionado convenio sería una trampa, ya que “Castillo [buscaba] era dar tiempo a Márquez para que lo socorriera”, lo cual haría pondría en peligro a toda la campaña y el Ejército Federal. Pero, al establecer la suspensión de las hostilidades por un periodo de 15 días, este convenio le permitiría a Zaragoza “paralizar a las fuerzas conservadoras de Guadalajara”⁸⁸¹ y poder batir sin pérdida de tiempo al Tigre de Tacubaya. Y justo en esos momentos, Márquez ya había “llegado a Zapotlanejo y sus avanzadas están ya frente”⁸⁸² de las posiciones liberales en el Puente de Tololotlán.

Con su retaguardia tranquila por el Armisticio, el 31 de octubre marchaban la división de Michoacán del general Regules y Jalisco con Ogazón al frente rumbo al paso de Poncitlán y el Puente, respectivamente, acompañados por los generales Zaragoza y Leandro del Valle. Habiendo dejado en Guadalajara a “las fuerzas de Guanajuato, Zacatecas y Aguascalientes al mando del general Aramberri”⁸⁸³, Zaragoza ya se encontraba el 1° de noviembre al frente de todas las fuerzas ubicadas en el Puente de Tololotlán

Justo ese día 1° de noviembre, Márquez es ya enterado del desenlace que había tenido en Guadalajara y “al divisar [a] las Divisiones Unidas”⁸⁸⁴ sería obligado a retirarse rumbo a Tepatitlán. Al haber notado esta retirada, el general Berriozábal tomó a “la primera y segunda brigadas de la división de México”⁸⁸⁵ como vanguardia del Ejército Federal, ya que las fuerzas que habían salido a reforzar habían abandonado “sus posiciones del Puente, y marcharon”⁸⁸⁶ en persecución del Tigre de Tacubaya. Al llegar a Zapotlanejo las fuerzas liberales, Zaragoza recibiría justo ahí “a los jefes reaccionarios Cuevas y Sánchez Facio enviados por Márquez”.⁸⁸⁷

Al verse en inferioridad numérica y “rodeado por todas partes”, Márquez habían enviado a esos “comisionados para pedir un armisticio”⁸⁸⁸ con el general Zaragoza, el cual se negaría

⁸⁸⁰ Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, p. 359.

⁸⁸¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 402.

⁸⁸² Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 42.

⁸⁸³ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 438.

⁸⁸⁴ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 402.

⁸⁸⁵ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 44.

⁸⁸⁶ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 438.

⁸⁸⁷ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 558.

⁸⁸⁸ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 288.

rotundamente y exigirá la rendición a discreción de aquel cuerpo. Aun cuando los comisionados trataron de negociar algo, Zaragoza ordenó continuar la marcha, y justo a las tres de la tarde de ese día, fue avistado el “enemigo posesionado de las Lomas de Calderón desde donde dispara algunos cañonazos sobre” las fuerzas de vanguardia. Pero justo al momento que los liberales se habían formado en posición de combate, Márquez se retiró del campo con sus generales en fuga, sin combatir”.⁸⁸⁹

Aquello supuso la captura de tres mil efectivos con sus armas, “12 piezas de batalla y 6 de montaña, 2 fraguas, 9 avantrenes, 1 carro de ambulancia, 25 de parque, vestuario y equipajes”⁸⁹⁰, siendo liberados los prisioneros por disposición de Zaragoza. Para el 2 de noviembre, y enterado de la fuga de Márquez por parte del general Valle, que había marchado con la división de Jalisco para exigir la rendición a la guarnición de Guadalajara por incumplir el armisticio, Castillo decidió “seguir su ejemplo y a las dos de la mañana del 3 de noviembre”⁸⁹¹ abandonó la plaza. Sin embargo, al darse conocimiento de la derrota de Márquez, la mayor parte de la guarnición de la ciudad se puso a las órdenes del Ejército Federal, concluyendo así el 3° Sitio de Guadalajara.

Con la toma de Guadalajara por parte del Ejército Federal, la victoria de los liberales parecía ya asegurada, puesto que para los conservadores apenas tenía bajo su control la Ciudad de México y Puebla. Es decir, con la caída de Guadalajara, el Ejército Liberal tenía garantía de poder marchar rumbo a la plaza de México, sin tener algún peligro en su retaguardia o en otros puntos de la República. Y según Vigil, hacía suponer “que los hombres de Tacubaya se apresurarían a deponer las armas”⁸⁹² frente a una situación donde no tenían ya posibilidad de éxito, ya que estaban convencidos de que “era imposible sostenerse después de haber perdido a Guadalajara”.⁸⁹³

Y de hecho no se equivocaban algunos conservadores que la derrota era inminente, ya que en esos momentos sus recursos económicos, militares y de hombres, eran insuficientes para atender todas las amenazas que aparecían de todas partes, afirmando que “parecía imposible que pudiera[n]

⁸⁸⁹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 559.

⁸⁹⁰ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 48.

⁸⁹¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 402.

Según nos narra Cambre, el rompimiento del armisticio se debió a que las fuerzas de Castillo se habían negado a retirarse de Guadalajara aun pasado el plazo de dos días, esto porque creían que Márquez había roto las líneas liberales y marchaba en auxilio de la capital tapatía. Por ende, Valle sería enviado a Guadalajara con el fin de batir a las fuerzas en el interior de la plaza o retirarse por medio de la fuerza.

⁸⁹² Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 438.

⁸⁹³ Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, p. 360.

sobreponerse a las circunstancias”⁸⁹⁴ del momento. En mi opinión, la caída de Guadalajara a manos de los liberales abriría la que sería la última campaña militar para ambos bandos, donde se mostraba finalmente que proyecto de nación triunfaría. Por lo tanto, podemos decir que se entró en la etapa final del conflicto armado, o mejor dicho, iniciaba el principio del fin de la Guerra de Reforma.

Sin embargo, y habiéndose celebrado una reunión de notables en la capital, los conservadores decidieron hacer “la defensa de la capital hasta el último extremo”⁸⁹⁵, y poniendo el 13 de noviembre a México en estado de sitio, se decidió Miramón a “organizar un cuerpo de ejército para salir a atacar al Ejército Federal”.⁸⁹⁶ Y con esa decisión, la guerra terminaría extendiéndose, convirtiéndose en una cuestión de tiempo la llegada del Ejército Liberal a las puertas de México. Pero, a inicios de diciembre, una sección de vanguardia del Ejército Liberal sufriría en las cercanías de México un descalabro de consecuencias inesperadas, y ese descalabro sería la Batalla de Toluca.

3.3.6: BATALLA DE TOLUCA. 9 DE DICIEMBRE.

Con la caída de Guadalajara por parte del Ejército Liberal quedaba expedito el camino hacia la ciudad de México, por lo cual sin pérdida de tiempo Zaragoza, Ogazón y González Ortega se dedicaron de lleno “en organizar la que sería la última campaña de la guerra”.⁸⁹⁷ Por lo tanto, se dedicaron a recaudar fondos para el financiamiento de todo el Ejército Liberal, el cual ascendía a “treinta mil soldados [y] ciento ochenta cañones”⁸⁹⁸, y la adquisición de pólvora “tanto de los Estados Unidos como de la ferrería liberal de Tula”.⁸⁹⁹ Sin embargo, mientras eso ocurría, el 5 de noviembre ya había salido de la capital tapatía una división militar como la primera de las tantas que saldrían de forma escalonada rumbo a México.

La división que había mencionado era la de México la cual, siendo comandada por el general Felipe Berriozábal, se había adelantado a las demás fuerzas del Ejército Federal para poder realizar la campaña sobre la Ciudad de México. Para el 9 de noviembre, Zaragoza había enviado a Berriozábal una orden en la cual, “a fin de escalonar convenientemente la situación del ejército en

⁸⁹⁴ Zamacois, *Historia de Méjico*. Tomo XV, p. 500.

⁸⁹⁵ Vigil, *México a través de los siglos...* Tomo V, p. 439.

⁸⁹⁶ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 565.

⁸⁹⁷ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 403.

⁸⁹⁸ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 563.

⁸⁹⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 403.

su marcha sobre la capital”, su división continuaría rumbo a Querétaro y ahí esperaría nuevas órdenes del cuartel general.⁹⁰⁰ Por lo tanto, y sin tener contratiempo alguno en su marcha tras su salida el 5 de Guadalajara, llegaría el 18 de noviembre a la plaza de Querétaro.

Al llegar a Querétaro, Berriozábal se vio envuelto en muchos inconvenientes que dificultaban la permanencia de su división ahí, todo por “la falta de numerario y de pasturas para cubrir las necesidades” de sus fuerzas. Por lo cual el 19 de noviembre propondría la división de sus fuerzas en dos partes, dejando a la 2° brigada y 4 cañones en Querétaro bajo el mando del general Ramírez para evitar “que las fuerzas reaccionarias que acaudillaba Mejía” por esos rumbos “invadiera dicha plaza”⁹⁰¹, mientras que el resto de la división marchaba rumbo a Toluca. Al ser aprobado su propuesta, según el propio Berriozábal, el 22 de noviembre saldría de Querétaro rumbo a Toluca con “dos brigadas de su división y 14 piezas de artillería”.⁹⁰²

Mientras Berriozábal salía de Querétaro rumbo a la ciudad de Toluca, el resto del Ejército Liberal ya había salido en secciones de la ciudad de Guadalajara, siendo para el 30 de noviembre cuando “habían pasado ya del territorio de Jalisco todas las fuerzas del Ejército Federal”. Según Cambre, con excepción a la división del México y la de Michoacán, las demás fuerzas de todo el ejército ocupaban “una extensión considerable desde Querétaro por Guanajuato, Apasco, Celaya, Salamanca e Irapuato”⁹⁰³ desde mediados de noviembre al 5 de diciembre. Todos estos movimientos obedecían un plan de operaciones concebido por el general Zaragoza.

En este plan se pretendía que, mientras el ejército se movía en secciones, para “el día diez o doce del entrante mes, que el cuerpo del Ejército del Norte, con la división de Guanajuato y una brigada del Jalisco”⁹⁰⁴ estuvieran en Cuautitlán para que en conjunto con la de México, de Michoacán y de Oriente reunidas en Toluca, se emprendieran las operaciones sobre la capital. Por lo tanto, una vez que salió de Querétaro el 22, Berriozábal emprendió el camino rumbo a la capital

⁹⁰⁰ *Causa mandada instruir de orden del Supremo Gobierno*, p. 61.

⁹⁰¹ *Causa mandada instruir de orden del Supremo Gobierno*, p. 8.

⁹⁰² Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 55.

⁹⁰³ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, pp. 565-566.

⁹⁰⁴ *Causa mandada instruir de orden del Supremo Gobierno*, p. 61.

Aunque saco el expresado plan de un documento que data del 25 de noviembre, sospecho que ese plan pudo haberse concebido en fechas anteriores, y a lo mejor Berriozábal recibió esa cuestión cuando recibió la respuesta a su petición de la separación de una de sus brigadas.

del estado de México, llegando a ella el 24 de noviembre en la madrugada, en conjunto con la brigada ligera del coronel Aureliano Rivera.

Una vez que Berriozábal ocupó Toluca, además de restablecer “el orden constitucional e hizo saber a los habitantes”⁹⁰⁵ la observación de las leyes derivadas de la Constitución de 1857 en el territorio estatal, el general se dedicó a agenciarse “algunos recursos” tanto para su división como también “para auxiliar al resto del Ejército Federal”.⁹⁰⁶ Sin embargo, al estar en aquel punto, Berriozábal sabía perfectamente que podía ser atacado por las fuerzas de la capital, ya que ahí se estaba concentrando lo que sobrevivía del Ejército Conservador, por lo cual preparó al momento un plan para vigilar los puntos donde podía ser atacado.

Según su propia declaración, los únicos puntos que creyó que podía ser atacado eran “el Camino Real de Tacubaya y Cuajimalpa, el de Rio Hondo y Monte Alto, y el de Cuernavaca”, por lo cual distribuyó a las fuerzas que disponía. La 1° brigada permanecería en la capital mexiquense, mientras la 3° brigada que lo había acompañado se establecería sobre el rumbo de Querétaro para vigilar los movimientos de Juan Vicario, “que estaba en la hacienda de San Gabriel”. Mientras tanto, los primeros cuatro caminos serían vigilados por la brigada de Rivera que, en caso de observar al enemigo, “le diera oportunos y repetidos avisos”⁹⁰⁷ para que en su caso pudiera evacuar la plaza con todas sus armas.

Y por si no fuera suficiente aquellas medidas, dispuso que la 1° brigada, compuesta de 1300 efectivos y 12 cañones, diera

[...] el toque de levantarse se diera a las tres en punto, permaneciendo las fuerzas todas de las tres armas en pie hasta las diez y media del día; que en la tarde so pretexto de dar instrucción a los cuerpos, comenzaran a hacer sus ejercicios a las tres en punto, teniendo los tiros de las piezas y carros atalajados, y el parque y depósitos cargados para estar enteramente listos a marchar a primera orden.⁹⁰⁸

Con esa organización, en conjunto con la orden de que se le dieran oportunos avisos sobre si una fuerza conservadora le venía a atacar, Berriozábal únicamente se dedicó a esperar las expresadas divisiones que se le unirían en Toluca para emprender el ataque hacia México.

⁹⁰⁵ Rodríguez Baca, "El último triunfo del Ejército Conservador", p. 29.

⁹⁰⁶ *Causa mandada instruir de orden del Supremo Gobierno*, p. 8.

⁹⁰⁷ *Causa mandada instruir de orden del Supremo Gobierno*, p. 9.

⁹⁰⁸ *Causa mandada instruir de orden del Supremo Gobierno*, p. 10.

Mientras en el campo liberal se realizaban esos movimientos, tanto en el interior como en Toluca, en la Ciudad de México Miramón hacía esfuerzos considerables para poder conformar un cuerpo de ejército que le permitiera defenderse a los ataques liberales. Y aunque implementa medidas militares, las cuales le permitieron concentrar “tropas que están compuestas con muchas plazas nuevas y algunos soldados veteranos reconcentrados”⁹⁰⁹, carecía de capital considerable para financiar a su ejército. Pero al no tener más fuentes económicas que le permitieran pelear contra los liberales, haría una acción que traería consigo consecuencias a futuro.

El 17 de noviembre envió órdenes al general Márquez para que dirigiera al agente de los tenedores de bonos de la deuda contraída con Londres, Carlos Whitehead, una petición para que “le entregara lo recaudado hasta el momento por el concepto de intereses”.⁹¹⁰ Ante la negativa de funcionario para hacer dicha acción, y a mano armada, Miramón mandó a que se “rompieran el sello de la legación” que tenía en sus puertas “y se hicieran de los 660,000 pesos”⁹¹¹ que ahí tenía, operación que se ejecutó al momento. Y aunque esto llegaría a acarrear un problema diplomático con el gobierno inglés en un futuro, la realidad era que con esos fondos Miramón podía financiar a las fuerzas que disponía ahí en la capital.

Con “recursos materiales y humanos” para combatir al Ejército Liberal, Miramón decidió “purgar la amenaza inmediata a la capital”⁹¹², la cual era las fuerzas de Ampudia en Cuautitlán, las cuales obligó a retirarse el 29, una en San Bartolo el 1 de diciembre y otras dos en Tlalnepantla y Tlalpan. Aunque estos movimientos le permitieron “la entrada de los vivieres a la capital”⁹¹³ asediada, no modificaban totalmente el adverso escenario que se le presentaba ya a los conservadores. Sin embargo, el 7 de diciembre Concepción Lombardo notó los preparativos para un viaje que, según ella, se ignoraba su destino, pero ese sería hacia una plaza cercana a la capital.⁹¹⁴

Mientras eso sucedía en la capital, la situación en la ciudad de Toluca era tranquila, ya que únicamente se esperaba la llegada de las divisiones de Michoacán y de Oriente en la capital mexiquense para operar en conjunto con el resto del Ejército Federal. Sin embargo, aquella paz pronto fue interrumpida ya que, a las 12 de la noche del 8 de diciembre, habían llegado a la ciudad

⁹⁰⁹ Islas García, *Miramón*, p. 186.

⁹¹⁰ Sánchez Vázquez, “General Jesús González Ortega”, p. 167.

⁹¹¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 404.

⁹¹² Sánchez Vázquez, “General Jesús González Ortega”, p. 167.

⁹¹³ Rivera Cambas, *Historia de Jalapa*, p. 365.

⁹¹⁴ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 292.

Justino Fernández, Agustín del Río y dos soldados más desde la capital. Al llegar frente al general Berriozábal le manifestaron “que en la madrugada de ese día había salido el enemigo en número de cinco mil hombres y alguna artillería” de la capital “rumbo a la hacienda de los Morales”.⁹¹⁵

Aunque en la noticia no se tenía idea de cuál sería el rumbo de aquella fuerza, ya fuese a Toluca o Cuautitlán, la alarma saltó en el Cuartel General de la división y, según nos narra el general Santos Degollado, Berriozábal

[...] mandó llamar al mayor general de la división, general [Juan N.] Govantes, [...] y le previno que se pusieran todos los cuerpos sobre las armas, que se atajasen las mulas, se engancharan las piezas, y que saliesen para la hacienda del Mayorazgo el piquete de caballería “los Mosqueteros” [...] con instrucciones de explorar el camino que sale de México a Toluca, pasando por dicha hacienda.⁹¹⁶

A lo largo de la noche del 9 de diciembre la ciudad permaneció en alerta total y con la más estricta vigilancia, pero para las 7 de la mañana, al “ver que sus patrullas regresaban sin novedad”⁹¹⁷, Berriozábal consultó al general Degollado sobre las probabilidades de la marcha del Ejército Conservador. La conclusión a la que llegarían sería que aquellas fuerzas se dirigían contra las fuerzas de Zaragoza que debía llegar a Cuautitlán y no sobre la plaza de Toluca; pero lo que no tendrían en cuenta notar un hecho que se había desarrollado en la hacienda del Mayorazgo.

Según Domingo Ibarra, al haber salido Miramón de la capital con sus fuerzas sobre la vanguardia del Ejército Federal, había planeado una manera de poder engañar la vigilancia de la primera avanzada que encontraran en su camino, y esa era que sus soldados se pusieran

[...] blusas encarnadas como las que traían los liberales, la condujera un oficial que había militado con ellos, y que hacía pocos días que los había abandonado. Disfrazada así la descubierta de exploradores, en la mañana del día 9 a las dos horas de marcha, sorprendió y redujo a prisión en el camino del Mayorazgo a una compañía de liberales llamada Los Mosqueteros [...].

Aunque esa circunstancia impidió que llegaran noticias al general Berriozábal, eso no era lo único que tenía planeado Miramón sobre las fuerzas en Toluca. El general Negrete, previa orden del general Márquez, con la 3º brigada de su división y el batallón de Rifleros se dirigió a la Plaza de Armas, mientras que el 6º batallón tomara el convento de San Francisco y el 8º el palacio del estado. A la par el 1º y 5º ligeros tomarían el convento del Carmen y la batería de montaña y los

⁹¹⁵ *Causa mandada instruir de orden del Supremo Gobierno*, p. 3.

⁹¹⁶ *Causa mandada instruir de orden del Supremo Gobierno*, p. 24.

⁹¹⁷ Rodríguez Baca, “El último triunfo del Ejército Conservador”, p. 32.

batallones 3° y 4° se formarían en reserva en el cerro del Coporo, este punto destinado como cuartel general.⁹¹⁸

Al no tener noticias sobre el Ejército Conservador a las 10 de la mañana, Berriozábal dispuso que la “tropa se retirase a sus cuarteles para que tomaran” el rancho del desayuno, que “se desengancharan las piezas”, se descargara el parque y “se diera pienso al ganado”. Pero justo cuando habían hecho aquellas disposiciones, a las once se presentó ante el general Berriozábal un soldado enviado por el teniente coronel Antonio Flores que le informaba que “una fuerza enemiga de ochocientos a mil enemigos venía por Cuajimalpa con dirección a Lerma”.⁹¹⁹

Con esa información Berriozábal dispuso que “todos los cuerpos se pusieran sobre las armas, se volviesen a enganchar las piezas, poniendo las municiones y equipajes”⁹²⁰ en los carros para marchar rumbo a la hacienda de la Huerta, al sureste de Toluca. Y según nos narra José Perrusquía, que no “habían pasado cinco minutos de recibir esta orden” el general Govantes “cuando oyó algunos tiros de fusil por la calle Real”.⁹²¹ Eran los hombres del general Negrete que habían llegado por la calle Real de la ciudad rumbo a la Plaza de Armas, habiéndose encontrado en el camino a tres hombres que le dispararon para luego dirigirse al convento de San Francisco.⁹²²

Y justo cuando avanzaba hacia la Plaza de Armas, donde había 12 piezas con sus respectivos artilleros, Negrete se encontró al general Berriozábal, quien “los animaba para contener con los cañones el avance del enemigo”⁹²³ que avanzaba en contra de ellos. Según nos narra Berriozábal, que justo cuando los artilleros huían cuando las fuerzas conservadoras se acercaban a la artillería, al verse rodeado por esas fuerzas y como forma de “salir de entre ellos, tuve que disputar el paso” a disparos sobre Negrete.⁹²⁴

⁹¹⁸ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 292.

Aunque suena disparatado esa historia, aquello es corroborado por el miembro de la compañía de Mosqueteros Agapito Castro, en *Causa mandada instruir de orden del Supremo Gobierno*, p. 21.

⁹¹⁹ *Causa mandada instruir de orden del Supremo Gobierno*, p. 25.

⁹²⁰ Rodríguez Baca, “El último triunfo del Ejército Conservador”, p. 32.

⁹²¹ *Causa mandada instruir de orden del Supremo Gobierno*, p. 40.

⁹²² Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 293.

⁹²³ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 293.

⁹²⁴ *Causa mandada instruir de orden del Supremo Gobierno*, p. 4.

Una vez que había escapado de ese peligro, se dirigió al convento de San Francisco donde, estando ahí el 1° batallón de línea y según nos comenta el capitán Adrián Garduño, les dijo a sus hombres:

‘Señores, en el estado en que estamos no podemos ya triunfar ni emprender una retirada ordenada; pero si podemos sucumbir con gloria: el que quiera seguirme que lo haga y el que no que se salve’.

Y al momento de subir a la parte alta del convento, el 1° batallón, “que tantas pruebas le había dado al Sr. Berriozábal del cariño y aprecio” y que “lo había acompañado en toda la campaña, participando en sus glorias”, demostró su lealtad al permanecer con su comandante “sin haberse escapado ni un solo soldado”.⁹²⁵ Y mientras una parte del 1° batallón defendía el convento de San Francisco, Berriozábal se dirigía con el resto del batallón al Palacio de Gobierno, en conjunto del coronel Benito Gómez Farías, donde recibiría un disparo en la cabeza cuando seguía arengando a sus tropas.

Pero al llegar la una de la tarde el parque que disponían en palacio se había agotado y, según nos narra Berriozábal, al haber vencido los conservadores

[...] al valiente batallón Reforma, que heroicamente se defendió en el convento del Carmen; había tomado a San Francisco que estaba cubierto con parte del primer Liger a las órdenes del Sr. coronel Alcalde; y yo herido ya, y el Sr. coronel D. Benito Gómez Farías que se me presentó después, sucumbimos en el Palacio de Gobierno con el resto del mismo cuerpo.⁹²⁶

Y aunque los soldados le pidieron que él se salvara porque sería fusilado por los conservadores, Berriozábal, junto con Gómez Farías y el resto de su tropa, abrirían las puertas del Palacio de Gobierno y se rindieron a las fuerzas del general Negrete. Pero como cierre definitivo a la batalla, y una hora después de concluida esta, “Miramón, quien observó el combate desde el cerro del Coporo, incursionó en la plaza”⁹²⁷, terminando así la jornada en Toluca el 9 de diciembre.

Según Cambre, las pérdidas de esa acción librada en Toluca fueron de “mil trescientos prisioneros” entre generales, oficiales, jefes y tropa junto con “mil catorce fusiles, doce cañones y considerable cantidad de parque”.⁹²⁸ Y entre las listas de prisioneros debemos contar al general Berriozábal, el general Santos Degollado, quien había ido con la división de México como acompañante sin mando alguno, el coronel Gómez Farías, y otros que, por suerte, se salvaron de

⁹²⁵ *Causa mandada instruir de orden del Supremo Gobierno*, p. 50.

⁹²⁶ *Causa mandada instruir de orden del Supremo Gobierno*, p. 4.

⁹²⁷ Rodríguez Baca, "El último triunfo del Ejército Conservador", p. 35.

⁹²⁸ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 567.

ser fusilados y se les encerró como prisioneros en una habitación en Palacio Nacional.⁹²⁹ Aunque esta batalla supuso una derrota a tropas del Ejército Liberal en toda regla, debemos dirimir en el peso que significó para ambos bandos.

La derrota de Berriozábal en Toluca, como bien afirma Sánchez Vázquez, “no diezmó [en nada] la moral del ejército de operaciones”⁹³⁰, al ser las unidades derrotadas la vanguardia de este cuerpo militar, y no supuso una pérdida considerable alta a los materiales de guerra y hombres que tenía, aun cuando sus fuerzas se dividieron conforme al plan de operaciones. Sin embargo, y aunque en mi opinión se trató de una victoria pírrica que levantó la moral en el Ejército Conservador y creyendo los conservadores el “precursor de nuevas victorias”⁹³¹, se tiene que ver esta derrota por las consecuencias que acarreó en el Ejército Liberal, en especial sobre el plan de operaciones que estaban llevando a cabo en esos momentos.

Como bien afirma Rodríguez Baca, al haber perdido el Ejército Liberal su vanguardia militar, esto “entorpeció los planes del cuartel general para el asalto definitivo a la ciudad de México”⁹³², ya que no podían asaltar a la capital desde Toluca y Cuautitlán como estaba planeado. Según Álvarez, esto acarreó que “la división de Michoacán” se concentrara “al cuartel general” el día 15, que estaba en Arroyo Zarco, Aculco, que la de Oriente “marchara a Tula para atacar el flanco o la retaguardia del enemigo” y que el grueso del Ejército ya no se dirigiera a Cuautitlán.⁹³³ Aun así, lo único que no cambiaría sería el inminente ataque sobre la Ciudad de México.

Y pese a que, según Concepción Lombardo, en el Ejército Conservador “renació el entusiasmo, y en el corazón de los buenos y pacíficos mexicanos un rayo de esperanza”⁹³⁴, aparecería días después a la Batalla de Toluca el resto de las fuerzas liberales sobre el Valle de México. Por tanto, Miramón decidiría “apresta sus fuerzas para la que iba a ser [la] batalla decisiva” y saldría de la capital para “encontrar al poderoso Ejército Liberal”⁹³⁵ antes de que pudiese efectuar un sitio a la ciudad, siendo el 21 de diciembre donde las fuerzas conservadoras y liberales se

⁹²⁹ Aquello es constatado por ambas partes, pero lo referente a la prisión de los susodichos en Palacio lo constata Concepción Lombardo en sus memorias que, según ella, la habitación tenía una salida hacia la calle de La Moneda. Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 294.

⁹³⁰ Sánchez Vázquez, “General Jesús González Ortega”, p. 169.

⁹³¹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 442.

⁹³² Rodríguez Baca, “El último triunfo del Ejército Conservador”, p. 35.

⁹³³ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 241.

⁹³⁴ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 295.

⁹³⁵ Islas García, *Miramón*, p. 187.

encontrarían frente a frente para lo que fue al día siguiente la última batalla de la Guerra de Reforma: la Batalla de Calpulalpan.

3.3.7: BATALLA DE CALPULALPAN. 22 DE DICIEMBRE.

Con la derrota de la vanguardia del Ejército Federal en Toluca a manos de las fuerzas conservadoras, el cuartel general liberal sabía perfectamente que el plan de atacar desde Toluca y Cuautitlán a México se había vuelto inconcebible. Se requería un nuevo curso de acción para poder derrotar a los conservadores y poder tomar la capital, por lo cual González Ortega el 15 de diciembre en Querétaro, ya recuperado y en disposición de reasumir el mando, dictaría “sus providencias para que los ejércitos del Norte, Centro y Oriente”⁹³⁶ marchara rumbo a la capital.

Dictada esta orden por el general González Ortega, y estando ya el general Zaragoza en Arroyo Zarco enviando la orden a la división de Michoacán de concentrarse ahí⁹³⁷, las divisiones de San Luis, Zacatecas, Guanajuato y parte de la de Jalisco marcharían desde Querétaro rumbo a Arroyo Zarco. Sería para el 19 de diciembre cuando, tras una marcha iniciada el 15 desde Querétaro, tanto González Ortega como las divisiones ya referidas, con excepción de la división de Oriente que marcharía rumbo a Tula, estarían ya reunidas en Arroyo Zarco. La suma de tropas que se habían reunido en dicho lugar más de 16,000 efectivos y 30 piezas de artillería.

La movilización del Ejército Liberal sobre el Valle de México no pasó desapercibida para Miramón y “veía aproximarse la tormenta que amenazaba [en] aniquilar su poder”⁹³⁸, ya que apenas contaba con 8,000 hombres, 24 piezas de batalla y 16 de montaña.⁹³⁹ Pero, consciente de que quería evitar todas las “penalidades y horrores de un sitio” en la capital “y deseando aprovechar el entusiasmo que había suscitado en sus tropas la toma de Toluca”, saldría de la capital el 19 de diciembre rumbo a Cuautitlán para batirse contra el Ejército Liberal. Además de esa fuerza, también llevaba a la “flor y nata del estado mayor conservador”, acompañándole los “generales Márquez, Mejía, Negrete”⁹⁴⁰, Cobos, Ayestaran y Vélez.

⁹³⁶ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 58.

⁹³⁷ Aquella circunstancia la podemos hallar en una carta rescatada en la obra de Álvarez, *Historia Documentada*, p. 248.

⁹³⁸ Zamacois, *Historia de Méjico. Tomo XV*, p. 520.

⁹³⁹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 567.

⁹⁴⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 405.

Enterado González Ortega de aquel movimiento creado por los conservadores, y teniendo previas “órdenes estrictas de Benito Juárez de no volver a liarse en convenios de legalidad dudosa”⁹⁴¹ y finalizar de una vez por todas la guerra, se hizo hincapié que se necesitaba un punto para donde situar sus fuerzas. Al comunicar al jefe de ingenieros, general José Justo Álvarez, aquella circunstancia, este enviaría el 19, el mismo día que recibió la misiva para que se resolviera necesidad, su contestación referente a donde se debía movilizar el Ejército. El lugar elegido por este general sería el poblado de San Miguel Calpulalpan.⁹⁴²

Según la descripción que nos da Álvarez en su obra, San Miguel Calpulalpan era un pueblo al pie de una pequeña eminencia que lleva su nombre, y que cruza un camino que va desde Arroyo Zarco y da nacimiento a otros dos que iban a la hacienda de la Golera al noroeste y a San Francisco Soyaniquilpan. Sin embargo, el terreno clave que elegiría el general Álvarez para la batalla sería “un lomerío hasta estos dos puntos, que se hallan unidos por camino carretero, y en la hacienda de la Golera hay una pequeña eminencia que puede considerarse como punto estratégico” junto a una toma de agua y cercas de piedra.⁹⁴³

Con aquella percepción dada por el general Álvarez, en la madrugada del 21 de diciembre el Ejército Liberal emprendió la marcha rumbo a Calpulalpan, y sería en ese mismo día que, al percibirse “la presencia del enemigo”, las fuerzas liberales se formaron en combate “en las lomas” de Calpulalpan. Y justo cuando se realizó el movimiento en las lomas, el Ejército Conservador se hallaba frente a su enemigo, “reconoció el campo liberal tiroteándose las avanzadas y estableció”⁹⁴⁴ sus posiciones en paralelo a la línea contraria. Al haberse posicionado ambos ejércitos frente a frente en aquel poblado, se hizo evidente que el combate se libraría al día siguiente, donde la suerte de ambos ejércitos y la victoria de sus partidos estaría en juego.

Al evidenciar Miramón las posiciones del Ejército Liberal en las lomas, estaba “convencido que [con] sus conocimientos y destrezas como estrategia le podían dar la victoria contra todos los pronósticos”.⁹⁴⁵ Y es que, según rescata Pérez Gallardo, las posiciones liberales se distribuyeron de la siguiente forma: a la derecha las divisiones de Zacatecas y San Luis; en el centro, la de

⁹⁴¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 405.

⁹⁴² La carta donde menciona el plan de operaciones para instalar el campo de batalla se encuentra en una carta rescatada en la obra Álvarez, *Historia Documentada*, pp. 250-252.

⁹⁴³ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 253.

⁹⁴⁴ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 568.

⁹⁴⁵ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 405.

Guanajuato y la brigada ligera de Jalisco; y a la izquierda la de Michoacán, teniendo ambos flancos a la caballería.⁹⁴⁶ Según nos menciona Fowler, que si Miramón engañaba al enemigo “haciendo un amago ofensivo para tomarlo por sorpresa lanzando el grueso de sus fuerzas”⁹⁴⁷ por un flanco para atacarlo por la retaguardia, podía ser posible triunfar contra todo pronóstico.

Sin embargo, lo que Miramón no sabía es que tanto Zaragoza como González Ortega habían previsto su probable cambio en su estrategia, por lo cual dispusieron que “las infanterías formaran en orden cerrado o de columnas por brigadas pecho a tierra”⁹⁴⁸ para que tanto se ocultara el número de las fuerzas liberales como también apoyar al flanco donde le atacaran. Sobre todo, también sabían cuál sería el flanco donde atacarían los conservadores, por lo que ni se molestaron a los espías que observaban sus posiciones.⁹⁴⁹

La mañana del 22 de diciembre a las 8, Miramón fue el primero que inició sus ataques enviando sus columnas de ataque, conformadas por la infantería y artillería, mientras trataba de hacerle creer a “González Ortega con su artillería que la ofensiva conservadora vendría por la derecha”.⁹⁵⁰ Pero el verdadero ataque iba dirigido a la hacienda de la Golera en el flanco izquierdo liberal, “para utilizar las ventajas del terreno”⁹⁵¹ y cortar la carretera que podía ser la única ruta de escape para el Ejército Liberal.

Pero al notar los liberales el ya previsto movimiento de Miramón, estos modificaron sus posiciones de la siguiente forma: la 1ª brigada de Michoacán y la ligera de Jalisco en el flanco izquierdo; la división de San Luis junto a la 2ª y 3ª brigada de Michoacán en el centro; y las divisiones de Zacatecas y Guanajuato en la derecha. Para las 8 y cuarto de la mañana, ya se hacía evidente que Miramón atacaría el flanco izquierdo, al estar “pendientes de los movimientos del enemigo” González Ortega y Álvarez, y justo cuando Miramón “había movido todas sus columnas”⁹⁵², Ortega mandó a Zaragoza que con la división de San Luis cargue contra el enemigo.

Aquella carga, más el apoyo de la brigada ligera de Jalisco y 8 cañones, permiten al general Regules que Miramón no logre atravesar el flanco izquierdo “a pesar de sus repetidos embates”

⁹⁴⁶ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 59.

⁹⁴⁷ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 406.

⁹⁴⁸ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 296.

⁹⁴⁹ Álvarez, *Historia Documentada*, p. 254.

⁹⁵⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 406.

⁹⁵¹ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 59.

⁹⁵² Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 59.

sobre la brigada de Michoacán. Al fracasar Miramón en su intento de penetrar la izquierda liberal, Ortega moviliza a las divisiones de Zacatecas y de Guanajuato “sobre el centro del frente de Miramón”⁹⁵³ apoyado con 30 cañones. Sin embargo, y queriendo salvar la situación, el Macabeo ordena a su hermano Joaquín que cargara sobre las líneas liberales “con los mil caballos que tenía a sus órdenes”.⁹⁵⁴

Pero en lugar de cumplir la caballería conservadora su misión, la maniobra les fue adversa ya que “en su ejecución se pasó al enemigo un jefe con parte de su regimiento”⁹⁵⁵ que, combinado con el nutrido fuego de los cañones liberales, provocó un desorden tanto en la caballería como en la infantería de ataque. En el instante de que el Ejército Conservador cundió el mencionado desorden, Ortega “manda que el general [Francisco Z.] Mena cargue con la columna de caballería que tiene a sus órdenes”. Pero en esos momentos, el general Mena titubea y provoca que los soldados a sus órdenes, “que notan la indecisión de su jefe”⁹⁵⁶, casi retrocedían.

Pero notando esa indecisión del general Mena, González Ortega manda a general “Benito Quijano que prevenga a Mena que lo mandara fusilar sino cumple las ordenes que se le han comunicado”.⁹⁵⁷ Y aunque esta no hace lo que le pide el general Ortega, ya que su jefe escapa del escenario de combate, sería las divisiones de Zacatecas y Guanajuato que, aprovechando el desorden en el enemigo y “con el arma empuñada, marchan a tomar la retaguardia del enemigo”. Al cumplir esas órdenes aquellas divisiones, estas pasan a arrollar completamente la retaguardia conservadora y para las 10 de la mañana de aquel 22 de diciembre, capturados los trenes, pertrechos de guerra y con sus jefes en fuga, el Ejército Conservador terminaría siendo derrotado.⁹⁵⁸

Con la derrota del Ejército Conservador en los campos de Calpulalpan, y sin ninguna fuerza que detuviera el avance liberal sobre la capital, finalmente la victoria de la batalla, y consecuentemente de la Guerra de Reforma, pertenecía ya a los liberales. Aunque podría mencionar todas las consecuencias de estos hechos, los cuales son ya evidentes para cualquier lector y se dará

⁹⁵³ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 406.

⁹⁵⁴ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 296

⁹⁵⁵ Episodio de Domingo Ibarra, en Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 296.

⁹⁵⁶ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 60.

⁹⁵⁷ S/A, *Apuntes biográficos*, p. 48.

⁹⁵⁸ Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 60.

en las conclusiones, preferiría mejor narrar los acontecimientos posteriores al triunfo liberal sobre las lomas de Calpulalpan hasta el 11 de enero de 1861.

Una vez que el Ejército Liberal levanta el campo, el 23 de diciembre las fuerzas federales avanzaron con decisión rumbo a la capital, recibiendo en Tepeji al embajador español, el ministro francés, al general Berriozábal y Antonio Ayestaran. Según nos explica Cambre, aquellos individuos habían enviado una comisión al general en jefe “para pedir garantías para los jefes reaccionarios” y la población. Como tenía órdenes expresas del gobierno de Veracruz para no obrar de otra forma, negaría aquella petición, aunque “para los habitantes pacíficos ofrece velar por su seguridad personal”⁹⁵⁹ y sus intereses.

Enterado Miramón de esa noticia, y sabiendo que ya nada podía salvarlo de ese destino, comisiono al ayuntamiento para “que nombrase [a] una persona que se hiciese cargo del gobierno de la ciudad mientras llegaban las tropas constitucionalistas”⁹⁶⁰, recayendo el nombramiento en el general Berriozábal. Y una vez que se ocultó en la Embajada de España, saliendo la noche del 24 de Márquez y Zuloaga con algo de tropa que permanecieron con ellos, “a las nueve de la mañana” del 25 de diciembre entraría en la capital el general Zaragoza y sus acompañantes, y dos horas después, el general González Ortega con la división de México y el Ejército del Norte.⁹⁶¹

Naturalmente, la población nacional y extranjera de la capital se encuentra alarmada por que no sabían cómo era el Ejército Federal creyendo, según les hizo creer la prensa conservadora, que eran “chumas desorganizadas” y teniendo, con razones más que justificadas. “por su seguridad y por sus intereses”.⁹⁶² Por lógica, González Ortega publicaría a la capital un manifiesto que ofrecía “toda clase de garantías a los habitantes del distrito”⁹⁶³ para impedir cualquier problemática en la capital, pero aquello permitió dar cierta tranquilidad en la población.

Para los días 27 y 28, González Ortega decretaría dos disposiciones de importante trascendencia publicadas respectivamente en esos días: la primera sería la baja permanente del Ejército Permanente y la publicación solemne de las Leyes de Reforma. Pero sin duda, como una muestra tanto de la fuerza del Ejército Liberal como también de la derrota a los conservadores,

⁹⁵⁹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 570.

⁹⁶⁰ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 443.

⁹⁶¹ Cambre, *La Guerra de Tres Años*, p. 570.

⁹⁶² Pérez Gallardo, *Breve Reseña de los Sucesos de Guadalajara*, p. 61.

⁹⁶³ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 444.

Ortega había esperado “para que las fuerzas liberales de diferentes puntos de la República convergieran en la capital”⁹⁶⁴ para celebrar el 1 de enero una entrada triunfal. La entrada, que se daría a las 8 de mañana de ese día, entraría en distintos puntos de la capital para finalmente formarse en columna frente a Palacio Nacional y posteriormente regresaría el Ejército a los cuarteles.

El 1° de enero de 1861, con más de 28,000 soldados del Ejército Federal, los liberales finalmente entraban con solemnidad en la Ciudad de México, convergiendo todas las divisiones y brigadas en Tacuba, “desde donde procesaron juntos bajo una lluvia de flores y coronas”.⁹⁶⁵ Al llegar a la calle del Puente de San Francisco, el Ayuntamiento lo recibió y “puso en sus manos el estandarte de la ciudad”⁹⁶⁶ y estando frente al Hotel Iturbide, donde Degollado y Berriozábal veían la procesión, el general González Ortega los invitó a unirse a la marcha.

Y aunque en un principio ambos generales se negaron a unirse a dicha marcha, que “según ellos tan solo merecía el vencedor de Calpulalpan”⁹⁶⁷, estos bajaron frente al general Ortega. Al estar Degollado frente a González Ortega, este le entregó el estandarte de la ciudad y, según rescata Concepción Lombardo, le dijo: “¡Participa, hombre grande, de mis triunfos, ya que el Macabeo Miramón te pegó tantos porrazos!”⁹⁶⁸; esto como respeto a todo lo que había contribuido Degollado a la lucha liberal. Por último, y en compañía de los ministros Ocampo, La Llave y Mata que los encontraron en la calle de Plateros al adelantarse estos tres a la capital, los liberales disfrutaron desde los balcones de Palacio Nacional la marcha triunfal de su Ejército.

Y aunque esta procesión representó el triunfo definitivo de los liberales, lo que marco el final definitivo de la Guerra de Reforma sería la marcha de Benito Juárez y el gobierno constitucional de Veracruz rumbo a la capital. Y es que el 26 de diciembre de 1860, estando Juárez, su familia, el gobernador Zamora y una gran concurrencia, estaban disfrutando una función teatral cuando de repente había llegado un mensajero con noticias desde Calpulalpan. Según nos narra Galindo de Sebastián Campos

La suspensión teatral se suspendió, [...] el primer magistrado de la Nación, de pie, con voz conmovida, pero clara y serena, dio lectura al parte; la orquesta tocó diana, el público contestó

⁹⁶⁴ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 408.

⁹⁶⁵ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 409.

⁹⁶⁶ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 302.

⁹⁶⁷ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 444.

⁹⁶⁸ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 302.

con ¡vivas! entusiastas, y todos, gobernantes, músicos, actores, público, se lanzaron a las calles aplaudiendo frenéticos el feliz suceso que prevenía la conclusión de la guerra civil.⁹⁶⁹

El parte que leería Benito Juárez aquel día 26 de diciembre, y que anexo a continuación, decía lo siguiente:

Exmo. Sr.

El día de hoy y después de un combate reñido, han sido completamente derrotadas por las fuerzas de mi mando, las tropas enemigas, que en número de ocho mil hombres y 30 piezas de artillería acaudillaban D. Miguel Miramón, Márquez, Vélez, Negrete, Ayestaran, Cobos, Valle y Miramón (D. Joaquín), dejando en nuestro poder sus trenes, su artillería, su parque y millares de prisioneros. El combate comenzó a las ocho de la mañana en las lomas de San Miguel Calpulalpan y concluyó un poco después de la diez. Lo dieron por nuestra parte las divisiones de Zacatecas, San Luis, Morelia, Guanajuato, y una brigada de Jalisco a cuyo valor es debido este importante triunfo con el que ya es indudablemente que esta conseguida la paz en la República.

Sírvase V.E. felicitar al exmo. sr. presidente por este suceso, anunciándole que probablemente pasado mañana estará el Ejército Federal en la capital de la República, para donde a su nombre suplico al mismo exmo. sr. presidente, se digne dirigir cuanto antes, a fin de hacer más expedita su acción para que se consolide el orden constitucional.

Reitero a V.E. las seguridades de mis respetos y distinguida consideración.

Dios, Libertad y Reforma, Hacienda de S. Francisco. Diciembre 22/ 1860. *Jesús González Ortega.*⁹⁷⁰

Como es lógico, el gobierno constitucional finalmente abandonaría Veracruz el 5 de enero de 1861, tras casi 3 años que habían llegado a esa plaza para asentar ahí el orden constitucional y el gobierno liberal. Como cierre definitivo de la Guerra de Reforma, siendo una causalidad que fuese el mismo día de su liberación por parte del presidente Comonfort exactamente 3 años antes, el presidente interino constitucional Benito Juárez entraba triunfante a la Ciudad de México el 11 de enero de 1861. Con su entrada a la capital, de donde había iniciado uno de los conflictos armados más sangrientos de la historia de México, podemos decir sin lugar a duda que tras tres años de combates la Guerra de Reforma llegaba a su fin.

⁹⁶⁹ Galindo y Galindo, *La Gran Década Nacional*, p. 467.

⁹⁷⁰ AHSDN /Exp. XI / 480 / 13/ Foja 1.

CAPITULO IV:

CONCLUSIONES GENERALES.

Como había explicado en la introducción, en este capítulo voy a explicar los distintos cuestionamientos que llegue a formular a lo largo de este estudio, no solo de los distintos objetivos particulares que analice a lo largo de este capítulo sino también del principal objetivo de este trabajo de investigación. Además de contestar las interrogantes de este trabajo de investigación, se abordará en rasgos generales las distintas consecuencias que trajo consigo tras la conclusión de la Guerra de Reforma dentro de los distintos ámbitos de la vida pública de México, al igual que saber si hubo o no una consolidación definitiva sobre uno de los dos proyectos de nación.

Una vez establecidos los puntos que tratara este capítulo, y para poder explicar de forma clara y concisa buena parte de las conclusiones que he llegado, voy a valerme de varias partes del escrito para sustentar dichas conclusiones y de algunos autores para completar los puntos que analice a lo largo de este trabajo. Con este mecanismo en mente, se podrá observar algunos resultados dentro de los distintos capítulos, a la par de contestar el principal objetivo de este trabajo de investigación y algunas cuestiones que pudiesen crear nuevas áreas de investigación del periodo de La Reforma.

Para empezar, y creyendo imprescindible contestar este punto para comprender el porqué del inicio de la Guerra de Reforma, debemos plantearnos la siguiente pregunta, ¿fue necesario e inevitable recurrir a una guerra civil para definir cuál de los dos proyectos de nación que se disputaron en dicho conflicto terminara aplicándose en el país? Para contestar esta pregunta, debemos recordar que en el capítulo 2 al observar cómo se originan los dos proyectos de nación que se disputarían en dicho conflicto, desde los primeros años de vida independiente del país hubo intentos de mediar entre estas posturas políticas y poder conseguir un justo medio que combinara la tradición novohispana con el progreso liberal, idea que se retomó por parte de los liberales moderados tras la Revolución de Ayutla, siendo más presente durante el gobierno de Comonfort.

Sin embargo, previo al estallido del autogolpe de Estado de Comonfort en 1857, que fue el hecho que desencadenó la Guerra de Reforma, los intentos mediación que proponían los moderados del Partido Liberal fueron infructuosos. Tal y como explique a lo largo del primer capítulo, durante ese periodo entre finales de 1855 a diciembre de 1857 se había creado un ambiente tan polarizado

e inestable dentro de la sociedad mexicana que cualquier tipo de consenso o mediación ya fuese de los liberales, los conservadores, la Iglesia Católica o el sector militar, estuviera condenado a fracasar desde un inicio. No por nada este ambiente tan polarizado e inestable se veía reflejado en distintas revueltas armadas durante ese periodo, así como también acontecimientos que ocurrían por parte de los liberales como en el Congreso Constituyente de 1856-1857, por tomar un ejemplo.

A la par, las primeras leyes reformistas y la propia Constitución de 1857, que chocaban contra los principios del conservadurismo y afectaban los privilegios de la Iglesia y el Ejército, por un lado, y no satisfacían las aspiraciones de los sectores radicales del liberalismo por el otro, atizaron aún más la delicada situación que se vivía en 1857. Llegó a tal punto la escalada de hostilidades internas en el país que cuando sucedió el autogolpe de Estado de diciembre y los sucesos de enero de 1858, los acontecimientos hicieron creer a ambos bandos políticos que la guerra era el único medio para derrotar a su contrario e imponer su respectivo proyecto de nación. Por lo tanto, ambos proyectos se enfrentarían en un conflicto armado sin posibilidad de conceder cualquier tipo de concesión o compromiso para encontrar un justo medio entre las posturas.

Incluso durante la Guerra de Reforma, y en especial en algunos momentos de diversas batallas que se libraron, hubo algunos intentos de mediación llegar a un probable justo medio. Entre los bandos que resultaron infructuosos, como sucedió en el caso del Plan de Navidad, Estancia de las Vacas, el 2º Sitio de Veracruz, el Plan de Santos Degollado, por faltar otros ejemplos. De hecho, esta imposibilidad se debía a la propia esencia que cada proyecto de nación tenía con respecto al modelo que debía consolidarse de forma definitiva en el México del Siglo XIX¹, ya sea en lo político, lo social y lo económico.

Pero sin duda alguna, tras la publicación del Manifiesto del 7 de Julio de 1859 y las Leyes de Reforma² en Veracruz, como también el Manifiesto de Chapultepec del 12 de julio por parte del conservadurismo también fueron parte de las razones por la cual cualquier tipo de mediación fuese inviable y aumentaron la negativa de ambos bandos en disputa para negociar el fin del conflicto. Puedo decir con seguridad que a partir de la expedición de estos documentos se llegó a un punto

¹ Para mayores detalles leer el apartado 1 del segundo capítulo.

² Dichos documentos establecían la separación definitiva del Estado y la Iglesia, nacionalizaba sus bienes, les quitaba las potestades que tenía con la sociedad y pasaban a manos civiles (como el registro de nacimientos, matrimonios y defunciones de la sociedad, el control de los cementerios, la secularización de los hospitales y centros de beneficencia), etc.

de no retorno que, si le sumamos las ya obvias diferencias de ambos proyectos e ideologías internas de ambos, ningún bando político estaba dispuesto a negociar si eso significaba que debía ceder en parte o conceder concesión alguna de sus respectivos programas.

Tal y como bien dijo José María Vigil tras el segundo sitio de Veracruz, se hizo evidente que:

[...] el gobierno tacubayista estaba dispuesto a entrar en una transacción, siempre que se toman por bases los principios del partido conservador; y el gobierno constitucional no ponía dificultades a un arreglo, con tal que se adoptasen por punto de partida la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma. Y no podía ser de otro modo, pues aun suponiendo que alguno de los gobiernos rivales hubiese sacrificado sus principios, quedaban los partidos, que nunca pasarían por semejante transacción, y continuarán la lucha por su cuenta.³

Entonces, era claramente inviable que cualquier tipo de negociación saliera fructífera ante estas cuestiones irreconciliables y diferencias ideológicas de sus propios programas políticos, que resaltaban que la única solución para el triunfo de alguno de estos bandos sería el uso de las armas.

En suma, y respondiendo a esta primera pregunta que hemos planteado, puedo decir que la Guerra de Reforma fue un paso necesario e inevitable ya que las diferencias entre ambos crecieron al punto de ser incompatibles, que conllevó a que un conflicto armado fuese la única solución entre dichos bandos políticos para imponer su visión de cómo debía constituirse México ya como Nación independiente. Solo bastó un hecho clave, como fue el autogolpe de Estado de Comonfort, para que este delicado e inestable escenario político y social del México del siglo XIX que vimos a lo largo del capítulo 1 estallase como una chispa encendiendo un barril de pólvora causando el inicio de una guerra civil.

Una vez establecido el punto de que la Guerra de Reforma fue un proceso necesario e inevitable, ahora podemos explicar las conclusiones a las cuales he llegado a fin de contestar las distintas interrogantes de cada uno de los objetivos de este trabajo de investigación. Por lo cual, para realizar esta acción creo necesario que establezca cuáles serán los puntos clave que me ayudarán a otorgar una respuesta clara a este cuestionamiento, los cuales enlisto a continuación:

- Cual fue la influencia de la cuestión militar en los dos proyectos de nación en el desarrollo de la Guerra de Reforma, y viceversa, y...

³ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 417.

Para una mayor comprensión analizar el apartado 3.3.1, pp. 312-313.

- Cuáles fueron las consecuencias que tuvo la Guerra de Reforma en los aspectos políticos, sociales, económicos y militares una vez que esta concluyó y llevó a cabo la implementación del proyecto de nación del bando vencedor.

Para resolver este primer punto, aclarado porqué la Guerra de Reforma fue un acontecimiento inevitable al no existir alguna posibilidad de mediación entre ambas posturas, al iniciar las hostilidades “la existencia de los dos gobiernos en Veracruz y México, al igual que sus respectivos proyectos de nación, dependían exclusivamente del triunfo militar”⁴ si querían consolidar cada uno su programa político. Puedo afirmar con seguridad que al inicio de la guerra el principal objetivo, por no decir el primero, de la agenda entre liberales y conservadores era alcanzar el triunfo por medio de las armas y, posteriormente, consolidar su proyecto de nación al resto del país una vez que su rival político hubiese desaparecido definitivamente.

De hecho, en el caso de los conservadores una de las condiciones previas que necesitaban para imponer sus ideales en cuestión política, social y económica era la pacificación del país, lo cual se conseguiría una vez que los liberales desaparecieran del mapa político.⁵ Una vez alcanzado este punto se definiría posteriormente, mediante la reunión de un Congreso, la estructura de las instituciones y el modelo que debía constituirse y establecerse acorde, según ellos, a la realidad, costumbres y tradiciones de la sociedad del México del siglo XIX. Esto lo mencionan los manifiestos de Félix Zuloaga en 1858 y de Miguel Miramón en 1859, tal y como pudimos observar en el apartado del proyecto conservador.

En cuanto a los liberales podemos decir que también este bando político perseguía un objetivo similar al conservador, es decir que su proyecto de nación se pudiese imponer en el país una vez que logaran el triunfo militar en la guerra. Sin embargo, la diferencia estaba que los liberales pretendían sostener el orden constitucional creado por la Constitución de 1857 y el ideario liberal que cortaba definitivamente con las viejas estructuras heredadas desde el Virreinato, la cuestión de la Iglesia Católica y los asuntos del Estado y el planteamiento económico, que se aplicaría al resto del país una vez alcanzada la victoria sobre su rival político.

⁴ Hernández López, “Juárez y los militares”, p. 165.

⁵ Para ver este punto ir a la página 149, apartado uno capítulo 2.

Por ende, podemos decir que la Guerra de Reforma tuvo en un principio la necesidad de sostener, pero no aplicar o modificar en nada, su programa político y que una vez concluida la guerra podrían constituir en el país la visión que cada bando sostenía. En mi opinión, el argumento de las dos facciones de que una vez alcanzado el triunfo en las armas se pudiera aplicar su proyecto político es muy válido, ya que antepone la necesidad de terminar el conflicto y pacificar el país antes de aplicar las ideas de cada programa, lo cual pondría primero como prioridad el aspecto militar antes de otros aspectos.

No obstante, a medida que la guerra se extendía más tiempo del que hubiesen pronosticado los liberales y conservadores y aparecían distintas carencias como la falta de recursos económicos, militares, las derrotas que cada bando sufría, etc., dicho argumento empezó a cuestionarse dentro de sus propios bandos. Incluso para esos gobiernos se hizo evidente que, entre sus propios colaboradores tanto políticos como militares, se estaban creando fracturas que ponían en riesgo su propia existencia, lo cual obligaba a dichas facciones a tomar medidas desesperadas para sostener el esfuerzo bélico y sus respectivos proyectos de nación.

En mi opinión, fue a partir de 1859 que se observa ya una brecha entre los dos bandos dentro de la cuestión política, siendo el bando liberal quien entendió que para ganar la guerra no bastaba que se dedicaran a sostener su proyecto y a que únicamente fuesen las armas las que hablaran por los liberales. De hecho, dentro del propio Ejército Liberal y su comandante en jefe, Santos Degollado, a raíz de las derrotas sufridas en ese año se estaba viendo una debilidad moral entre sus tropas debido a las derrotas militares y la prolongación del conflicto que ponían en dificultades sus capacidades militares para volver a la carga⁶, tanto en hombres como fuentes de financiamiento.

Además, se hacía evidente que tras año y medio de conflicto la defensa del orden constitucional como razón para alentar a las tropas liberales se estaba desgastando, por lo que se necesitaba un nuevo argumento de fuerza que pudiera renovar el impulso de esos hombres para continuar luchando en la guerra. En consecuencia, buscaban alguna solución que ya no hallaban en lo militar para ganar la guerra, por lo que recurrieron a su propio gobierno y a la única herramienta que disponían en esos momentos, la cual se había reservado a que se realizara una vez concluido el conflicto. Por supuesto nos referimos al Manifiesto de Veracruz del 7 de julio de 1859 y las

⁶ Para un mayor análisis ir al apartado 2.2.2, pp. 168-169 sobre este punto del Ejército Liberal en aquel momento.

Leyes de Reforma, las cuales se volvieron no solo en una legislación de guerra por parte de los liberales, sino también los argumentos para impulsar al Ejército Liberal para continuar luchando, tal y como observamos en el capítulo dos con respecto a los liberales.

El simple hecho de la promulgación del manifiesto liberal y las Leyes de Reforma destruía de forma definitiva el argumento que habían sostenido liberales y conservadores al inicio de la guerra civil con respecto a sus proyectos de nación, por lo cual se generó en el escenario político y bélico una pregunta para los conservadores: ¿Cuál era su visión y propuesta de Nación que ofrecían a México frente a lo que presentaba el proyecto liberal en medio de la guerra? Esta sencilla pregunta nos vuelve a regresar al planteamiento que hice en el primer apartado del capítulo 2 sobre si existía un proyecto de nación por parte del conservadurismo, por lo que antes de continuar esta explicación abro un paréntesis para contestar este cuestionamiento.

Como ya sabemos, el término ‘conservador’ dentro de la política mexicana no empezó a usarse hasta mediados de 1830, y su aparición ya como partido y rival del liberalismo fue en el año de 1849, bajo la dirección de su ideólogo Lucas Alamán. Durante este periodo de tiempo pude notar en el proyecto conservador se fue creando un ideario sobre como consolidar a México como una nación que, exceptuando la forma de gobierno que debía adoptar, se enfocaba en la cuestión económica, la sociedad, la relación Iglesia-Estado y el tema del ejército.

Para el conservadurismo creía que México debía reformarse, siempre y cuando se ‘conservaran’ todas las estructuras heredadas desde la colonia, incluido los privilegios de la Iglesia, como lazo de unión de la sociedad mexicana, y el ejército, como garante de la soberanía nacional. Sin embargo, durante el periodo de ensayos de gobierno en México, y a diferencia de los liberales, los conservadores únicamente habían constituido un ideario político y social pero no un proyecto que definiera, o explicara a mayor detalle, su punto de vista sobre la conformación de México como Nación. Sería la carta de Lucas Alamán de 1853 la que estructuraba, de forma resumida, el ideario de los conservadores en un proyecto de nación coherente y que especificaba los principios del Partido Conservador.

Desde este punto podemos notar que los conservadores si contaban en un principio con un proyecto de nación en 1853 que, aunque no especificaba la forma de gobierno a adoptar, daba una solución a la constante inestabilidad del país y, según esta facción política, podría consolidar a México como Nación. Sin embargo, uno de los detalles a destacar es que su implementación

requería que, de facto, México tuviera un gobierno central bajo la dirección de un individuo que, ayudado por pocos consejeros, pudiese controlar desde la capital el territorio nacional y la reestructuración del Estado Mexicano, lo cual ocurrió con la instauración de la dictadura de Antonio López de Santa Anna.⁷

Pero tras la muerte de Alamán el proyecto conservador se fue diluyendo durante la dictadura, al punto que los postulados originales fueron olvidados por este régimen que creó un gobierno militar y personalista de la que los conservadores no se separaron. La razón de esta decisión era que, tras la muerte de su principal ideólogo que había logrado sintetizar su ideario político en un proyecto de nación coherente, se vería el Partido Conservador en dificultades de plantear otro programa, ya que este régimen santanista se había apropiado del proyecto de Alamán. Aparte se necesitaba su organización política y el apoyo del ejército con el fin de poder implementar ese programa al país, pese a que sus planteamientos fuesen interpretados a modo por la dictadura de Santa Anna.

Por lo tanto, cuando el régimen santanista termino en 1855 el resultado de su decisión fue que, aparte de desprestigiarse, el Partido Conservador se viera en una profunda crisis, la falta de unidad, liderazgo y organización, pero sobre todo de un proyecto. No digo que los conservadores no tenían un punto de vista de la conformación de México como Nación, como ya había resaltado, es que después de 1855 no volvería a crear otro proyecto de nación coherente, que sintetizara sus ideas y fuese convincente para desarmar los postulados liberales. En consecuencia, tras la dictadura santanista y tras el ascenso de los liberales al poder, los conservadores se dedicaron únicamente en el bienio liberal a protestar y sublevarse en contra del programa liberales que se implementaron en ese periodo, sin plantear durante esos años un Programa que fuese la antítesis de esos postulados.

Por lo tanto, podemos asumir que los conservadores si tuvieron en un momento un proyecto de nación propio que se intentó implementar en la dictadura santanista, pero para 1855 ese mismo proyecto terminó por desaparecer junto al gobierno de Santa Anna. Y aunque el conservadurismo no carecía de un ideario propio, durante el bienio liberal no volvieron a formular un programa fijo

⁷ Para una mejor explicación de ese periodo observar el apartado 1.1 del primer capítulo.

y coherente bajo esas mismas ideas que fuese la antítesis al proyecto liberal⁸, dedicándose a obstruirlo mediante revueltas y pronunciamientos durante ese periodo.

Ante este hecho, y dejando de lado el intento de unificar su accionar mediante el Directorio Conservador, es claro que tras 1855 los conservadores carecieron de un proyecto de nación que pudiese contradecir los postulados liberales. Y esta tendencia no cambió incluso tras el estallido de la Guerra de Reforma, puesto que el propio manifiesto de Zuloaga de 1858 pretendió establecer en un inicio la política de su gobierno bajo el pensamiento conservador, no definió para nada un programa concreto para el conservadurismo, siendo su mayor preocupación durante el conflicto ganar a los liberales por medio de las armas.

Por ende, al dedicarse el Partido Conservador únicamente a los asuntos militares durante el conflicto sin siquiera definir un proyecto de nación manifestara los ideales del partido, terminaría siendo contraproducente para este bando como también la unidad y la relación con sus aliados: el ejército y la Iglesia. Si bien el conservadurismo necesitaba la pacificación del país para poder diseñar las instituciones del país, cuestión que ya expliqué con anterioridad, la realidad es que la carencia de un programa propio sería clave a medida que la guerra se extendía y la cuestión militar empezaba a ir en su contra.

Para empezar, la carencia de dicho proyecto mostraba que la unión entre los conservadores y sus aliados fuese más que nada “un sentimiento [mutuo] que [a] un proyecto político claramente definido”⁹, que podía crear fisuras y una falta de unidad entre ellos debido a la heterogeneidad de su ideario. Este hecho creaba dos cuestiones: la primera que se podía generar disputas entre ellos por el liderazgo del bando conservador y la propia presidencia creada por el Plan de Tacubaya; y la segunda que los conservadores dependieran casi exclusivamente de su existencia del aspecto militar y de préstamos forzosos para sostener al gobierno y el esfuerzo de la guerra.

El hecho de que los conservadores no pudieran unificar tanto a sus correligionarios como sus aliados bajo un proyecto de nación, y la inminente disputa por el poder, provocó que se enfrentaran entre sí minando en consecuencia la capacidad de sostener su gobierno y el esfuerzo militar mientras la guerra se extendía todavía más. Sería justamente con la aparición del Manifiesto

⁸ Lo único que los liberales tenían diferendos entre sí era cuando sería el momento correcto para aplicar todos los postulados de su proyecto de nación.

⁹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 291.

del 7 de julio de 1859, y las Leyes de Reforma, provocaría que mientras las ideas liberales fueron ganando más adeptos en la población, las ideas conservadoras terminarían siendo anacrónicas, anticuadas y sin que pudiesen los conservadores ligarlas con la idea de progreso bajo esas mismas concepciones. Prueba de ello sería el último intento conservador de presentar un programa convincente con el Manifiesto de Chapultepec del 12 de julio de 1859 donde, aparte de ser un discurso más enfocado a lo administrativo que lo político, mostraba “la falta de objeto y fin políticos del bando conservador”.¹⁰

En suma, ante la pregunta de que ofrecían los conservadores a la Nación frente al discurso liberal la respuesta sería un gobierno militar, sin un proyecto de nación propio que pudiese dar una solución a las problemáticas del país y que se dedicaba a sobrevivir mediante las acciones militares y a préstamos forzosos. Irónicamente, lo único que pudieron aplicar de facto, como forma de gobierno de carácter provisional hasta lograr la pacificación, fue un gobierno central conformado por departamentos y cuyas autoridades eran nombradas por el titular del ejecutivo en turno desde la capital. Pero fuera de tener un gobierno central de facto, el conservadurismo no tuvo durante la Guerra de Reforma un proyecto de nación que pudiera tanto unificar a su bando, como también adherir a la población a su favor que sería ganada poco a poco por los liberales, cuestiones que abordare con mayor detalle más adelante.

Por lo tanto, es válida la afirmación de Vigil de que los conservadores no contaban con un programa propio a desarrollar por parte de su gobierno en el plano político, y que pudiera ser contraatacar al programa liberal, pero solamente dentro del contexto de la guerra. Además, como bien constató el Padre Valdovinos en su carta del 23 de abril de 1859, los conservadores terminarían por ligar su existencia más que nada su triunfo sobre su rival por medio de las armas, una ventaja que por supuesto en un contexto militar sería clave para entender cómo llegaron a mantener su gobierno durante el conflicto armado.

En consecuencia y cierro paréntesis, analizando la respuesta que he dado sobre la existencia del ‘proyecto conservador’, y lo observado con la aplicación del proyecto liberal, la Guerra de Reforma paso de un conflicto exclusivamente militar a uno que no podía desligar las “operaciones militares [con] la ideología político-social-religiosa del momento”. Y tal como sostiene Ramírez

¹⁰ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 377.

Fentanes, cuando acontece una guerra civil y están en juego “intereses tan trascendentales”, los aspectos políticos sociales, económicos e ideológicos “no se pueden evitar”.¹¹

De hecho, con la aparición de ambos manifiestos en 1859 que poseían sus respectivos idearios políticos “sirvió para que la sociedad estableciese un paralelo entre la idea liberal y la conservadora”, siendo el proyecto liberal que estableció las bases fundamentales de su contenido y en “convertir en hechos esas aspiraciones”. Además de ser un modo de “cambiar de arriba abajo el modo de ser de la sociedad”¹² de aquellos años, también tuvo enfoques dentro de la transformación del México del siglo XIX en lo político, lo social y el económico.

Puedo decir con seguridad que la guerra no solo precipitó la publicación de los postulados de los dos partidos, también mostro cual de esos dos idearios proponía y aplicaba diversas soluciones a las problemáticas que se fueron generando después de la guerra de independencia, abriéndose un paralelismo entre ambos. Mientras los conservadores no tenían algún proyecto que pudieran concentrar sus ideales políticos, dando únicamente un manifiesto contradictorio y sin explicar los medios para su implementación, los liberales ya tenían un proyecto claro y definido que creaba y aplicaba soluciones de fondo a dichas problemáticas. Si bien es cierto que con proyectos o postulados políticos no se gana una guerra, esto ayudaría significativamente a compensar a los liberales frente a la ventaja más clara que poseían los conservadores en el conflicto y que explicare a continuación: el elemento militar.

Como bien pudimos observar tanto en el capítulo 2 como el 3, los conservadores tenían una ventaja significativa frente a los liberales en el elemento militar, ya que percibieron el apoyo de buena parte de los soldados y la oficialía del Ejército Permanente, siendo estas herramientas las que lograron sostener el gobierno conservador a lo largo del conflicto. Obviamente, el elemento militar resultó ser clave para que los conservadores pudieran compensar, hasta cierto tiempo, la falta de un proyecto de nación y que, en varios momentos del conflicto, les pudo haber otorgado el triunfo sobre sus rivales y, en consecuencia, la imposición de su ideario político al resto del país.

Por ende, mientras los liberales tenían a su favor su programa y la cuestión política a su favor, los conservadores contaban con el elemento militar que, dentro de un contexto militar, era una segura prenda de victoria que si se hubiera aprovechado correctamente hubiesen significado la

¹¹ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, pp. 264-265.

¹² Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 379.

desaparición del bando liberal en el escenario bélico. Sin embargo, como pudimos observar a lo largo del capítulo 3, esta ventaja se iría diluyendo a partir de destacados factores que se fueron generando con el paso del tiempo hasta la derrota en Calpulalpan y la toma de la capital del país.

Por lo tanto, para poder comprender este aspecto que determinó el curso de la Guerra de Reforma, es necesario hacernos la siguiente pregunta con el fin de resolver dicha cuestión y el aspecto militar: ¿Cuál fue el papel que jugó el aspecto militar durante la Guerra de Reforma y su influencia en los aspectos político, social y económico de los respectivos proyectos de nación y viceversa? Para contestar esta pregunta, recordemos que las instituciones armadas jugaron un rol clave dentro de la política mexicana, ya que al tener el monopolio de la violencia las convertía en los árbitros más poderosos en el México del Siglo XIX. No es de extrañar que ante este hecho era común que las fuerzas armadas fuesen las responsables de numerosos golpes de Estado y revueltas durante muchas décadas incluso en el inicio de la Guerra de Reforma, siendo el Ejército Permanente y las guardias nacionales las dos fuerzas militares más resaltantes a finales de 1857.

Por lo cual, al estallar en diciembre de 1857 la Guerra de Reforma, tanto liberales como conservadores ya tenían definidas sus respectivas fuerzas armadas las cuales se enfrentarían directamente en ese conflicto armado. En el caso conservador gran parte del Ejército Permanente se uniría a ellos, poseyendo una valiosa herramienta para poder consolidar su dominio al resto de la República dada su experiencia, disciplina y capacidad militar. En cambio, por parte de los liberales las guardias nacionales terminarían conformando los ejércitos que combatirían a las tropas profesionales durante el conflicto, las cuales al inicio del conflicto eran indisciplinadas, con una falta de cohesión e instrucción militar. Sin lugar a dudas, esas notables diferencias entre ambas fuerzas armadas pudieron haber determinado como pudo haber concluido dicha lucha armada.

No obstante, durante todo el capítulo 3, donde expliqué a detalle el proceso histórico de cada una de las batallas que se llevaron a cabo a lo largo de la Guerra de Reforma, pude detectar algunos factores clave que determinarían como este conflicto armado terminó por desarrollarse y a concluir de la manera que observamos al final de ese capítulo. En mi opinión, los factores clave a los cuales he de referirme son los siguientes:

- Las capacidades que poseía cada ejército en el conflicto.
- El control territorial del país que poseían tanto liberales como conservadores.
- El tiempo que duró la Guerra de Reforma.

- El factor ‘proyecto de nación’.

Aunque algunos de estos puntos los usare para contestar la pregunta planteada, considero que una vez que expliquemos cada factor a detalle podremos entender como estos llevaron a que los liberales ganaran la Guerra de Reforma, la derrota conservadora, y la consolidación de uno de los proyectos de nación al final de dicho conflicto.

Empezando por explicar cuáles eran las capacidades de cada fuerza militar, recordaran ustedes que ambos ejércitos poseían o carecían ciertas características que diferenciaba a su contraparte, ya fuese en la experiencia y disciplina, el número de tropas y la unidad al interior de cada bando. Dependiendo de cada una de las batallas que se libraron durante la Guerra de Reforma, estas características fueron claves para el resultado de estos mismos combates, ya fuese una victoria obtenida o una derrota. Aunque faltan otros aspectos que podrían ser parte de estas mismas capacidades y los destacare en otros puntos, en mi opinión estas características que he resaltado son claves para entender cómo se desarrolló el conflicto armado y sus consecuencias finales.

Para empezar, sin lugar a duda uno de los aspectos que domino el Ejército Conservador en gran parte del conflicto armado fue la experiencia y la disciplina militar en sus filas, ya que los conservadores tenían de su lado la mayoría del histórico Ejército Permanente tanto en la tropa como en la mayoría de los oficiales. El simple hecho de dominar la estrategia y la táctica, así como el profesionalismo de los distintos miembros del ejército, la disciplina militar y la experiencia obtenida en combates en el pasado por parte de dicha institución, les permitió a los conservadores cosechar numerosos triunfos, aun frente a las capacidades que tenían los liberales durante el conflicto. De los que dirigieron los ejércitos conservadores podemos destacar a Osollo, Miramón, Márquez, Mejía y otros jefes conservadores que fueron educados en el Colegio Militar o contaban con muchos años de experiencia en el campo de batalla.

En cuanto a los liberales, la capacidad más destacable que tuvieron fue el número de tropas que podían tener a su disposición, siendo superiores en ese aspecto en gran parte de la Guerra de Reforma. De hecho, en algunas batallas los liberales llegaron a contar con un número superior de tropas frente a los efectivos conservadores al momento del combate, siendo un ejemplo la Batalla de Estancia de las Vacas. En mi opinión, la superioridad numérica era una ventaja bastante útil para los liberales que les permitía emprender más operaciones y aparecer en distintos puntos del

país casi de forma simultánea, poniendo en constante movimiento a las tropas conservadores, lo cual podía impedir consolidar su influencia en buena parte de la República.

No obstante, aunque los liberales tenían a su favor una mayor superioridad numérica, en muchos de los combates librados, la realidad es que la experiencia y la disciplina que contaba el Ejército Conservador ayudaban a anular la ventaja liberal y aprovechar sus debilidades para derrotarlo en el campo de batalla. Y es que el Ejército Liberal, al ser conformado por guardias nacionales recién reclutadas al iniciar el conflicto, carecía de adiestramiento en combate frente al ejército profesional, provocando que las fuerzas liberales se dispersaran de forma desordenada o fuesen derrotadas con mucha facilidad. Además, en buena parte de esos combates sus comandantes eran civiles con poca o nula experiencia militar, a lo cual no es de extrañar que los conservadores dominaran con amplia ventaja el campo de batalla.

Además, otra de las capacidades clave que debía poseer los dos ejércitos era la unidad, pero no referente a lo político sino en la dirección militar, y que en momentos de una guerra podía ser clave en el desarrollo militar. En mi opinión, la unidad militar existía más en los conservadores que en los liberales, y pese a algunos matices, esto permitía una mejor dirección y organización de las operaciones que llegaran a realizar y podían mantener cierta cohesión entre las tropas y los jefes. Si bien es claro que tanto conservadores como liberales hubo claras disputas para obtener tanto el control del ejército como en lo político, como en los casos de Miramón-Márquez y Vidaurri-Degollado, estos problemas existían más en los liberales dada la diversidad de sus tropas y las diferencias entre ellos mismos, en especial con los caciques regionales.

Sin embargo, a medida que se fue desarrollando el conflicto esas ventajas que tenían los conservadores al inicio del conflicto fueron poco a poco disolviéndose, a tal punto que a partir de 1860 los ejércitos liberales llegaban a estar a la par del ejército profesional que apoyaba a los conservadores. Entre tanto, el Ejército Conservador sufría en ese año de un desgaste considerable en sus tropas para seguir sosteniendo el esfuerzo bélico, que empezaba a ser derrotado por los liberales. No obstante, para entender como en 1860 se da este cambio de papeles entre los ejércitos liberal y conservador voy a explicar cuáles fueron las razones que supusieron este cambio.

Una de estas razones fue que las tropas y oficialía que contaban los conservadores al principio de la guerra, que dominaban la doctrina militar, eran experimentadas y disciplinadas, fueron poco a poco perdiéndose a medida que se extendía el conflicto. El motivo por el cual se da

este hecho era que el Ejército Conservador “no tenía reservas para sustituir a los cuerpos” experimentados y con el tiempo se vio obligado a recurrir “a oficiales y soldados cada vez menos aptos”.¹³

Como bien sabemos, en una batalla siempre van a existir bajas en ambos bandos y para un ejército profesional esto conlleva que se puedan perder de oficiales y tropa militar ya dedicada al servicio de armas, lo cual es necesario poder reemplazar esas bajas para continuar combatiendo al enemigo. Pero en ese caso, y más para los conservadores durante la Guerra de Reforma, es muy difícil reemplazar a soldados y oficiales acostumbrados a combatir, por lo cual a veces se ven en la necesidad de usar tropas con un reciente alistamiento y sin experiencia militar para cubrir esas vacantes. En consecuencia, si se perdían esos oficiales y soldados experimentados en lo militar y se usaban elementos ajenos al servicio de armas podía causar que la capacidad de su ejército para combatir se viese poco a poco reducida, lo cual comenzó a pasar el Ejército Conservador en 1860.

Asimismo, un error que los conservadores repetían fue su creencia de considerarse “invencibles con un complejo de mayor valía”, por el simple hecho de poseer conocimiento del arte del combate y la experiencia de sus oficiales, “sin medir las posibilidades del enemigo”¹⁴ y los recursos que poseían. Esto se le conoce como ‘subestimar al enemigo’, un error que podría hacer que un ejército olvide los principios de las doctrinas militares y les otorgue oportunidades a sus enemigos para reestructurar sus fuerzas y volver a combatir.

Si bien este punto no llegó a afectar a los conservadores en los primeros dos años del conflicto, obteniendo victorias aun cuando hubo batallas donde estaban en clara desventaja como Salamanca, Ahualulco, Tacubaya, Estancia de las Vacas, esto terminaría siendo un problema cuando la guerra se inclinaba en su contra. Por tanto, cuando los liberales empezaron a aprender el arte del combate tanto en sus tropas como los civiles que los dirigían, y los conservadores olvidaron la doctrina militar que manejaban¹⁵, el Ejército Liberal pudo lograr estar a la par del ejército profesional, aprovechar cada ventaja que poseían y usar a su favor las debilidades de su enemigo.

A la par de este cambio del punto supradicho en ambos ejércitos, la unidad militar que tenían los conservadores se fue quebrando a partir de las divisiones internas en su partido, así

¹³ Hernández López, "Militares conservadores", p. 189.

¹⁴ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 363.

¹⁵ Capítulo 2, pp. 160-161.

también las disputas entre ellos mismos y que se fueron ampliando a medida que la guerra se fue extendiendo. Sin duda, el ejemplo más claro que podemos observar en esta cuestión fue el caso entre los generales Miguel Miramón y Leonardo Márquez a finales de 1859, terminando con el arresto de Márquez por el robo de dinero de una Conducta Inglesa que estaba bajo su protección.

Si bien en este caso hice algunas menciones tanto en los capítulos 2 y 3¹⁶, este simple hecho mostro en palabras de Ramírez Fentanes el “abismo de desconfianza y resentimiento entre Miramón y Márquez”¹⁷, y el arresto de Márquez se debió no al robo de la Conducta, sino porque “el Tigre de Tacubaya representaba una seria amenaza”¹⁸ para el Macabeo. Por ende, el arresto de Márquez fue una forma “de recobrar la totalidad del mando e imponer su autoridad”¹⁹ por parte de Miramón y una medida para impedir una intentona del sector ultraconservador para sustituirlo en el mando.

Pero esta decisión de arrestar al Tigre de Tacubaya privaba a los conservadores de un general que podría haber sido “uno de los baluartes más eficaces del Ejército Conservador”²⁰, en un momento donde el conflicto entraba en su fase más crítica para ambos bandos, siendo en específico el año de 1860. El hecho de prescindir de Márquez le dejaba a Miramón toda la carga de la guerra, sin que tuviera algún otro general efectivo para delegar la responsabilidad de contener o impedir la reorganización liberal, que a la postre permitiría a los Ejércitos Liberales recuperarse de las derrotas de 1859 y derrotar a los conservadores en Loma Alta, Peñuelas y sobre todo Silao. Y como su fuera una manera de encontrar una solución a una situación desesperada, Miramón liberaría a Márquez para auxiliar a Guadalajara en su 3° sitio en un intento para “afrontar la borrasca que se desplomaba sobre el Partido Conservador”²¹ en la última etapa de la Guerra de Reforma.

Sin duda alguna, el caso de Miramón y Márquez, así como otros hechos que sucedieron en el seno del bando conservador, supusieron una seria división entre ellos, siendo lo más crítico en la capacidad de la unidad militar. La pérdida de dicha capacidad minó la efectividad de sus ejércitos para poder realizar sus operaciones en distintas batallas clave que sucedieron en la guerra, y se

¹⁶ Capítulo 2, pp. 183-184. Capítulo 3, p. 288.

¹⁷ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 346.

¹⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 314.

¹⁹ Islas García, *Miramón*, p. 151.

²⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 438.

²¹ Lombardo de Miramón, *Memorias*, p. 287.

viesen envueltos en una disputa por el liderazgo político-militar conservador y una desconfianza entre sí mismos, así como un desgaste considerable que sería aprovechado por su enemigo.

En cuanto a los liberales, a pesar de incluso ellos también contaron con claras disputas y divisiones internas entre ellos por el liderazgo militar, supieron consolidar cierta unidad militar que les permitió organizarse de forma efectiva y poder aprovechar sus ventajas para derrotar a los conservadores. El hecho de poder construir dicha unidad en los liberales permitió desarrollar estrategias y objetivos más claros y unificar a las dispersas tropas en operaciones militares, permitiéndoles vencer a los conservadores en el campo de batalla, y en consecuencia ganar la guerra.

Además, al tener una mayor cantidad de efectivos militares, y en muchas de las regiones del país, hizo ver a los liberales que era mejor “conceder [una] amplia libertad operativa a sus generales”, gracias al hecho de que “el mejor enterado era quien estaba en contacto directo con los acontecimientos” de cada batalla. Caso contrario para el bando conservador, habiendo un “interferir [que] fue constante y en muchas ocasiones perjudicial a los conservadores” ante la falta de independencia en sus mandos, siendo una “causa de perturbaciones en la dirección de las operaciones”.²² Esto permitió crear una mayor cantidad de frentes de combate, haciendo que los conservadores no pudieran imponer de forma efectiva en el país, dispersando sus cada vez más escasos elementos y, ya con experiencia en combate, derrotarlos y vencerlos de forma efectiva.

En suma, este cambio en las circunstancias de cada bando en cuanto a las capacidades de sus ejércitos permitió invertir el escenario de la guerra, permitiendo a los liberales poder combatir a la par de un ejército conservador que comenzaba a desgastarse y usar sus ventajas a su favor para derrotarlos. Aunque las capacidades de los dos ejércitos no explican cómo se da este cambio de escenario en el conflicto, lo cierto es que esto nos da uno de los factores cruciales por las que el Ejército Liberal pudo derrotar en cada batalla a los ejércitos conservadores.

Otro de los factores clave que supusieron el desarrollo de este conflicto fue sin duda el control territorial de poseían tanto liberales como conservadores que, aunque pude usarlo para detallar el factor de las capacidades de los dos ejércitos, considero que este punto debe ser explicado aparte. Una de las razones de esta acción se debe a que el dominio del territorio nacional entre

²² Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 179.

ambos bandos fue bastante desigual a lo largo del conflicto, no solo de las plazas y pueblos que conquistaban por diversos factores sino también del control efectivo y duradero de distintas zonas clave del territorio nacional.

Como sabemos, al inicio de la guerra los liberales contaban con un control de distintas regiones y estados del país que “superaban con mucho a las que estaban bajo influencia de los gobiernos conservadores”²³, esto debido a la ventaja de contar con una mayor cantidad de efectivos que le permitían tener bajo su dominio distintos puntos del país. No obstante, muchas veces los liberales se vieron obligados a abandonar y replegarse de esos mismos puntos que lograban conquistar, o tenían bajo su control, debido a las derrotas que llegaban a sufrir en el campo de batalla contra los conservadores.

Sin embargo, el dominio que ejercían los conservadores en los territorios que lograban arrebatar a los liberales tras una derrota “solo duraban el tiempo que estaba presente el ejército”²⁴, ya fuese una región en concreto o una plaza estratégica. La razón era que en muchas ocasiones las fuerzas conservadoras estaban en un constante movimiento, ya fuese para efectuar una campaña a mayor escala o se vieran obligados a abandonar una plaza en concreto ante distintos factores que les impedían seguir sosteniéndola. Esto provocaba que las plazas abandonadas volviesen de nuevo a ser retomadas por los liberales, volviéndose una rutina entre ambos bandos que, con el tiempo y a mayor escala, llegaría a afectar significativamente en el desarrollo del conflicto.

Pero la importancia de este tema no solo radica tanto en la cantidad de territorios bajo control de un bando u otro, como en la cuestión del número de tropas que sostenían ciertas plazas, siendo la cuestión económica y los recursos para el esfuerzo bélico la clave por la cual el control territorial resultó fundamental para el desarrollo de la guerra. Como bien sabemos, las guerras “también se hacen con dinero y recursos materiales y humanos”²⁵, siendo una necesidad contar con el control de territorios que pudiesen aportar a esos ejércitos en disputa los recursos financieros, humanos y materiales para sostener el esfuerzo bélico de sus respectivos bandos.

En consecuencia, muchas de las regiones que se llegaron a disputar a lo largo de la guerra no solo tuvieron importancia estratégica dentro del ámbito militar, cuando se realizaba alguna

²³ Hernández López, “Juárez y los militares”, p. 170.

²⁴ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 187.

²⁵ Hernández López, “Juárez y los militares”, p. 172.

campaña tanto por liberales como conservadores, sino también que pudiesen proporcionar los recursos que los dos ejércitos necesitaban para seguir combatiendo. No obstante, este punto fue más una necesidad para los conservadores, puesto que mientras este bando lograba ganar en distintos periodos de tiempo en la Guerra de Reforma “el control sobre la mayor parte del interior del país”, los liberales continuaron controlando “la mayoría de los puertos principales y el acceso a las rentas aduaneras”²⁶ a lo largo de este conflicto.

Si bien debemos matizar el hecho de que tanto liberales como conservadores también tuvieron dificultades para obtener recursos, tanto económicos, materiales y humanos, para seguir sosteniendo sus respectivos esfuerzos bélicos durante algunas batallas de la guerra, la necesidad de recursos fue más urgente en los conservadores que en los liberales durante la guerra. Como bien rescata Will Fowler, el propio general Miramón “se quejaría repetidamente a lo largo de la guerra de como las fuerzas liberales estaban mejor financiadas”²⁷ y con mayores recursos que las suyas propias, ya que la diferencia sobre que territorios controlaba cada bando era notable con respecto a los recursos económicos y materiales.

En consecuencia, “la búsqueda de dinero y recursos influyó de manera decisiva en los movimientos ‘estratégicos’ del Ejército”²⁸ Conservador, realizando con ese fin distintas campañas para tomar, o recuperar según fuese el momento histórico que sucedía en el conflicto, y obtener esos medios para poder derrotar al bando liberal. Sin embargo, en muchas ocasiones las regiones o plazas estratégicas que los conservadores lograban obtener en el campo de batalla fueron abandonadas, o permanecían inmóviles en una plaza en concreto incapaces de unirse a otras unidades para otras acciones de mayor envergadura. Esto provocaba que mientras los liberales recuperaban las plazas perdidas tras una derrota, escenario que se repetiría año tras año, el bando conservador se encontraría “imposibilitado de imponerse militarmente”²⁹ y extender su influencia y control político al resto del país.

En el caso liberal, si bien resultó crucial durante el conflicto controlar los puertos y aduanas en toda la República para continuar combatiendo y seguir obteniendo recursos financieros y materiales, también fue clave para su causa tener bajo su control distintos territorios que en mi

²⁶ Hamnett, “El Partido Conservador en México”, p. 220.

²⁷ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 438.

²⁸ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 233.

²⁹ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 191.

opinión fueron plataformas que ayudaban a los liberales para reconstruir sus fuerzas. Es decir, cada vez que las fuerzas liberales eran derrotadas en una batalla, estos se veían obligados a dispersarse y volver a levantar nuevas tropas, volver a equiparlas y financiarlas, por lo cual era necesario reunirse en un punto determinado que controlaran efectivamente para ese fin. Quizás el ejemplo más implícito de esta acción la podemos hallar en los sucesos posteriores a la Batalla de San Joaquín donde, tras la derrota, las dispersadas fuerzas liberales se retiraron a Michoacán para volver a reorganizarse, en este caso, para librar la Batalla de Tacubaya.³⁰

Por lo cual, al hablar de control territorial durante la Guerra de Reforma no solo hay que mencionar las plazas donde su valor estratégico reside en lo económico, como es el caso del puerto de Veracruz, sino también en aquellos lugares cuyo valor reside en otros hechos que puedan aportar a un ejército. En este caso, al contar los liberales al contar con un control efectivo en estados como Michoacán, Nuevo León, Zacatecas, entre otros más que dominaran en el transcurso de la guerra³¹, esto les permitió volver a reorganizar sus fuerzas, reequiparlas y desde esos puntos retomar los territorios que habían perdido en batalla tras ser abandonados por los conservadores.

Además, los propios conservadores olvidaron algunos puntos de la propia doctrina militar manejada por ellos, ya que al solamente dispersar a las tropas liberales y no tener un control más efectivo del territorio que controlaban y obtenían en cada victoria esto permitió la recuperación militar de su enemigo. Y es que la propia doctrina militar de los militares conservadores recomendaba la destrucción del enemigo y sus medios para que puedan continuar combatiendo, siendo en este último lo referente al control territorial que debía ejercer para reducir cualquier fuente de recursos que pudiese serle útil al ejército rival. Y si bien algunas regiones que servían como bases para los liberales solamente contaban con recursos materiales o fuentes económicas, o carecían de ambas dependiendo de qué lugar estemos hablando, lo cierto es que esos errores permitieron a los liberales seguir luchando e impedir el dominio conservador en el resto del país.

En consecuencia, ante el hecho de los conservadores no podían sostener por mucho tiempo las regiones que conquistaban tras una batalla, también significaba que los efectos posteriores en los liberales tras una derrota se diluyeran. Y si sumamos el hecho de que los liberales contaban con

³⁰ Capítulo 3, pp. 256 y 267-268.

³¹ Esto se puede encontrar implícitamente a lo largo del capítulo 3, ya que en las distintas derrotas que sufrían los Ejércitos Liberales se retiraban a algunos puntos para esos fines.

una mayor cantidad de efectivos, y podían volver a levantar a sus ejércitos, la pérdida de esas regiones, y su consecuente recuperación por parte de sus rivales, provocaba que se multiplicaran los frentes de batalla y se fueran desgastando las fuerzas conservadoras con el paso del tiempo. Por ende, al llegar el último año del conflicto los conservadores llegaron a tal punto que su situación se volvió desesperada, ya no pudieran obtener recursos para continuar combatiendo, se perdieran los pocos territorios que controlaban efectivamente y terminaran perdiendo la guerra.

Cambiando de tema, otro factor que también tuvo un papel clave dentro del desarrollo del conflicto, que pude captar dentro de este trabajo de investigación y quizás pasa desapercibido para todos, es la duración de la Guerra de Reforma. Antes de exponer el alcance de este factor es necesario que nos hagamos la siguiente pregunta que, como planteo Bulnes en su momento³², me permitirán explicar su importancia en el desarrollo de la guerra: ¿Por qué duro la Guerra de Reforma tres años? Si bien esta pregunta es bastante sencilla, no puedo negar que solamente al plantearnos este cuestionamiento podemos hallar algunas respuestas para definir porque el factor del tiempo tiene una importancia significativa dentro de este conflicto.

Para empezar, uno de los aspectos a resaltar es el hecho de que ninguno de los dos bandos que se enfrentaron jamás creyeron que este conflicto llegara a durar tres años, a tal punto que ni siquiera en sus estrategias existiese algo que indique esta circunstancia. Si bien es claro para nosotros que la Guerra de Reforma duro ese tiempo, a inicios de 1858 tanto para liberales como conservadores al momento de levantar a sus respectivos ejércitos creían en un inicio que en una derrota que le propiciaran a su contrario podrían eliminarlo definitivamente de la escena política y la implementación de su proyecto de nación ya sin ningún adversario.

De hecho, como se pudo observar en los sucesos anteriores a la Batalla de Salamanca, ambos bandos pretendían levantar a sus respectivos ejércitos y vencer a su rival en tan solo un combate decisivo que finiquitara definitivamente a su contrario. En el caso de los liberales, su primera estrategia militar se basó en la atracción del ejército enemigo para alejarlo de su base de operaciones y retomar el control de la capital. En el caso de los conservadores, al notar el control territorial que poseían al inicio de la guerra frente a los liberales era eliminar la resistencia que se

³² La pregunta que Bulnes planteó fue “¿Por qué entonces duró la guerra tres años?” [Bulnes, *Juárez y las revoluciones*, p. 314]. Esta pregunta se da ante el punto de que los liberales tenían superioridad sobre los conservadores. No obstante, solamente tomaremos la pregunta sin enfocarnos o tomar algún punto de la respuesta que da Bulnes.

creó tras el golpe de Estado del 17 de diciembre de 1857 y consolidar su dominio político al resto de la República.³³ Sin embargo, tras la Batalla de Salamanca, los siguientes combates librados en 1858 y otras decisiones que se tomarían por parte de ambos bandos terminarían extendiendo la duración de la guerra hasta enero de 1861.

Pero quizás la decisión más importante que podría ayudar a explicar el por qué la Guerra de Reforma se extendió tanto tiempo se debió a la estrategia implementada por lo liberales tras Salamanca y con el cambio del comandante del Ejército Liberal. Y es que algunos comandantes liberales, particularmente Santos Degollado, implementaron como estrategia “huir cuando no se tuvieran las condiciones para ganar”³⁴ debido a la inexperiencia que tenían sus tropas frente a un ejército profesional como era el conservador. Y el objetivo principal de este plan era derrotar a los conservadores en un combate donde las chances de victoria estuviesen mayormente a su favor, tal y como podemos observar en los combates librados durante dicho conflicto.³⁵

Y si bien comente en su momento que la estrategia resulto correcta dada la deficiencia que tenía el Ejército Liberal en esos momentos, la realidad es que incluso para los propios liberales esto resultaba un arma de doble filo que también los afecto e incluso hizo que volvieran a pretender abrir negociaciones con los conservadores para terminar la guerra lo más pronto posible. Así mismo, aunque los liberales tenían a su favor una superioridad numérica frente a las tropas conservadoras y un mayor control territorial, las derrotas sufridas en el campo de batalla también desgastaron sus propios recursos, con la notable característica de que no fueron destruidas sus fuerzas militares sino más bien dispersas. Y aunque la estrategia militar liberal les permitiría conservar un ejército para continuar la guerra aun tras varias derrotas, la realidad es que también era contraproducente para este bando para lograr la victoria.

Incluso a mediados de 1860, aun cuando los liberales habían logrado significativas victorias en Loma Alta y Peñuelas, Degollado siguió empeñado en mantener dicha estrategia ya que se creía que otra derrota podría retroceder lo avanzado por los liberales hasta esas fechas y, por ende,

³³ Irónicamente, al final de este subapartado menciono que los conservadores tuvieron la oportunidad más clara para finalizar el conflicto de forma inmediata con la captura del gobierno constitucional que escapaba de Guadalajara hacia Manzanillo para reubicar la sede en Veracruz.

³⁴ Mercado Villalobos, "Santos Degollado", p. 62.

³⁵ Algunos ejemplos que podemos destacar fue los intentos de retomar Guadalajara, Ahualulco y Estancia de las Vacas, donde los liberales llegaron a tener ventajas significativas que podían ser una posible garantía de victoria, cosa que como ya sabemos no sucedió.

extender aún más la duración del conflicto, esto causado por las experiencias de 1858 y 1859. Por ende, puedo decir con seguridad que, aunque la estrategia liberal se empeñó en ganar tiempo para tener una victoria decisiva donde tuviesen las condiciones favorables para obtenerla, jamás llegaron a plantear extender la guerra el tiempo que llegó a durar y todo por las derrotas sufridas en el campo de batalla y los acontecimientos que ocurrieron durante el conflicto.

Sin embargo, irónicamente el tiempo resultaría ser un aliado inesperado y bastante útil para los liberales, ya que durante los tres años que duro la guerra obtuvieron ventajas significativas tanto en lo político como en lo militar. Dejando a un lado el aspecto político, que explicare más adelante, recordaran ustedes que las tropas liberales, inicialmente sin experiencia en el manejo de las armas, se sometiera a un constante aprendizaje para poder combatir al Ejército Conservador, haciendo de “cada derrota una fuente de enseñanzas”³⁶ y volver a levantarse cuantas veces fuese necesario aun cuando el enemigo los vencía y eran dispersados. Tal y como resumió Justo Sierra, el Ejército Liberal:

[...] se iba formando de derrota en derrota, se iba enseñando a combatir, iba sintiendo la necesidad de disciplina y del arte, se iba la milicia cívica transformando en tropa de línea; el viejo ejército formaba al nuevo combatiéndolo sin tregua y vencíendolo; era aquella lucha una educación.³⁷

En consecuencia, si bien la duración de la Guerra de Reforma tuvo sus efectos negativos como ya había explicado, el tiempo se convertiría para el bando liberal en una ventaja clave que les ayudaría para obtener la victoria, tanto para sí mismo como de lo que afectó a los conservadores.

En cuanto a los conservadores, al igual que los liberales es evidente que en sus planes y estrategias jamás se llegó a pensar que la guerra durara tres años, si recordamos que la supervivencia de su gobierno dependía en mayor parte de las armas y extender su control sobre el territorio nacional, sobre todo los puntos aduaneros como era el Veracruz. En realidad, la duración del conflicto sería uno de los factores clave que provocaría la derrota de los conservadores, si observamos el desarrollo de los acontecimientos bélicos durante el conflicto y, mayormente, a los distintos factores que hemos explicado con anterioridad. Pero, para poder entender como el tiempo afectó al bando conservador, voy a explicar a continuación como este factor resultó fundamental, sobre todo para la derrota conservadora a finales de 1860.

³⁶ Herrera Peña, *Santos Degollado*, p. 53.

³⁷ Sierra, *Evolución Política*, p. 228.

Para empezar, como ya habíamos explicado los conservadores contaban al inicio del conflicto con la mayoría del Ejército Permanente, lo cual suponía contar con la experiencia en combate y disciplina tanto de la tropa como de los oficiales, cuestión que resulto fundamental para ganar en muchas batallas al inexperto Ejército Liberal. Sin embargo, “al irse diezmando los cuadros y tropas permanentes del Ejército Conservador” con experiencia en combate y su sustitución por elementos de reciente reclutamiento, con el pasar del tiempo fueron “disminuyendo sus potenciales bélicos”.³⁸ Y como no es fácil reemplazar dichos elementos experimentados, sobre todo durante un conflicto armado continuo y que no permitía tregua alguna, el tiempo haría que el Ejército Conservador ya no fuese capaz de vencer a las tropas liberales tal y como había hecho antes de 1860.

Además del desgaste militar, uno de los aspectos que los comandantes conservadores llegaron a olvidar durante el conflicto fue un principio estratégico militar, el cual postula que “solo el aniquilamiento de las fuerzas contrarias debe ser el objetivo de toda acción militar”.³⁹ Y es que en muchas ocasiones, en cada derrota que los conservadores les infringían a los liberales, el primero no se aseguraba de liquidar en definitiva a las tropas liberales, permitiéndoles volver a levantarse cuantas veces fuese necesario y conservar su capacidad combativa o aumentarla.⁴⁰

Es irónico que dada la doctrina militar que seguían y eran versados los militares conservadores, la cual en sus primeros dos postulados recomendaba la destrucción del enemigo y sus recursos para impedirle continuar la guerra, esta se olvidara en algunas batallas que pudieron haber inhabilitado a diversas fuerzas liberales en algunas batallas que libraron antes de 1860. Podemos decir que esta circunstancia, con el pasar de los días, suponía que las tropas conservadoras se desgastaran y perdieran elementos que ya no podrían contar en el momento que la balanza de la guerra se inclinara más a un Ejército Liberal que comenzaba a ganar experiencia de combate y aumentar sus recursos militares.

Aparte, el control territorial terminaría siendo una pieza clave ya que, aparte de la capital y su zona periférica, carecían de un control efectivo en cada región que tomaban tras una batalla. Y

³⁸ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 210.

³⁹ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 176.

⁴⁰ Este hecho se puede llegar a notar en combates como Puerto de Carretas, Atenquique, Ahualulco, Poncitlán, San Joaquín, Tacubaya, Estancia de las Vacas y la Albarrada donde a pesar de derrotar a los Ejércitos Liberales o impedirles continuar muchas acciones de guerra, jamás llegaron a aniquilar a sus tropas y comandantes de forma definitiva, permitiendo a los liberales reconstruirse en muchas ocasiones y volver a levantar contingentes para seguir luchando.

es que, debido a la inferioridad numérica de las tropas conservadoras, este hecho provocaba que los territorios obtenidos en combate solamente permanecieran bajo su control cuando había presencia de su ejército. Y una vez que las fuerzas designadas en una región se retiraban, esta misma era recuperada por parte de las guardias nacionales presentes en dicha zona, y “con altibajos impidieron que el gobierno conservador obtuviera el dominio sobre la totalidad del territorio nacional”.⁴¹

Como consecuencia, este hecho solo aumentaba el desgaste del Ejército Conservador, pues había la necesidad de volver a para recuperar los territorios que anteriormente obtuvieron en combate e impedir la influencia y consolidación de las fuerzas liberales en esas regiones, lo cual provocaba que estas campañas se volvieran repetitivas y que los “golpes asestados por los conservadores no” llegaban “a ser decisivos”⁴² para ganar la guerra. Además, este ir y venir por parte de los conservadores, aparte de impedir la consolidación de su influencia en la República y desgastar aún más a sus fuerzas, hizo que perdieran tiempo que no tenían para tomar los puntos estratégicos y de vital importancia necesarios para su supervivencia: las aduanas.

Sin volver a repetir la importancia de estos puntos estratégicos y, por ende, de la necesidad de recursos para sostener el esfuerzo bélico, baste decir que los conservadores mayormente enfocaron sus esfuerzos en dominar el interior del país, olvidándose de otros lugares que pudieran ser de mayor ayuda para ellos. Asimismo, nunca llegaron a emprender alguna campaña en los estados de la frontera norteamericana durante la guerra, zonas donde saldrían buena parte de los contingentes liberales, algunos recursos bélicos y económicos de las aduanas fronterizas y marítimas como la de Matamoros. Pero sin duda alguna, el caso que más repercutiría en el desgaste del bando conservador, y que llegue a explicar en su momento, fueron durante las campañas para tomar Veracruz, el puerto más importante para el país en el siglo XIX y sede del gobierno constitucional desde mayo de 1858.

Algo en lo cual no podemos dudar fue que los conservadores entendían que, para su supervivencia militar y política, era una necesidad primordial conquistar el puerto de Veracruz, cuestión que fue aumentando de importancia al hallarse ahí el gobierno liberal, lo cual les permitiría allegarse de recursos y eliminar el centro político liberal en el proceso. Sin embargo, cuando se

⁴¹ González Lezama, “La difícil génesis del Ejército Liberal”, p. 133.

⁴² Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 176.

emprendieron las campañas para dicho fin lo hicieron en los meses donde ya se asomaba las épocas de vómitos y las enfermedades tropicales en el puerto, y si sumamos los acontecimientos que ocurrieron durante esos sitios, la consecuencia fue que nunca llegaron a tomar el puerto. Súmese también que, al realizar las campañas al interior del país y el tiempo que duraron, se dejó pasar en esos intervalos las épocas más favorables para emprender cualquier campaña militar en Veracruz.

En consecuencia, si sumamos todo lo explicado con anterioridad, y lo reflejamos en el tiempo que duro la Guerra de Reforma, esto tuvo como resultado que los recursos económicos, militares y humanos con los cuales llegaron a contar los conservadores al inicio de la guerra se fueran esfumando, al punto que su situación militar al llegar 1860 se volviera insostenible. Sin duda alguna, para los conservadores su mal estimación de “la duración de la guerra, y habiendo empezado con aportaciones monetarias importantes”⁴³ y efectivos militares profesionales, el tiempo resultaría un factor fatal para ellos y crearía las condiciones para que este bando sufriera una derrota definitiva a manos de los liberales en Calpulalpan.

Por lo cual, al analizar como la duración de la guerra afectó tanto a los liberales como a los conservadores, no me cabe la menor duda de que este factor fue crucial en el desarrollo de este conflicto, tanto en su beneficio como para perjudicarlos. Y dado a que ninguno de los dos bandos llegó a plantearse que durara esos tres años, si observamos el resultado de cada una de las batallas libradas en el conflicto, “los golpes asestados por los conservadores no llegaron a ser decisivos” para definir el conflicto a su favor “y, por el contrario, los infligidos por los liberales fueron de consecuencias aplastantes”⁴⁴, esto por las características del Ejército Liberal.

Además, podemos observar que el tiempo, así como los acontecimientos ocurridos en cada una de las batallas libradas, hicieron que el escenario del conflicto se transformara a uno donde, como bien resalta Bulnes, “el triunfo final debía [o debe] corresponder al beligerante capaz de afrontar derrotas, quedando casi intacto”.⁴⁵ Por ende, ante todo lo explicado puedo plantear que la Guerra de Reforma se convirtió involuntariamente y de facto en una guerra de desgaste, en la cual

⁴³ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 211.

⁴⁴ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 176.

⁴⁵ Bulnes, *Juárez y las revoluciones*, p. 238.

También podemos resaltar como un comentario similar, aunque, con otras palabras, rescatado por parte de Ramírez Fentanes, en el cual la Guerra de Reforma “fue ganada por el que tuvo la capacidad de resistir mayor número de derrotas sin perder su capacidad combativa”, comentario del cual es más específico que el dicho por Bulnes. (Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 176).

el bando que tuviera tanto una mayor cantidad recursos humanos, materiales y económicos, así como el conservar su capacidad de combate a largo plazo definiría el resultado final de un conflicto armado. Por consiguiente, el hecho de que la Guerra de Reforma durara tres años fue un factor clave para que la victoria correspondiera a quien pudiera resistir y mantener su fuerza militar intacta y operativa hasta el final del conflicto.

Pasando a otro punto, si bien hemos definido como los factores anteriormente comentados fueron claves en el desarrollo y conclusión de la Guerra de Reforma, aún falta por definir un hecho que también tuvo un papel indispensable en este conflicto, el cual es los proyectos de nación. Por ende, voy a explicar cómo este factor fue relevante durante este conflicto armado, lo cual nos ayudara a contestar el objetivo de este trabajo de investigación: el análisis de la influencia militar, es decir la Guerra de Reforma, y su relación con los aspectos político, social y económico, puntos que corresponden con los proyectos de nación. Así mismo, se buscará si los elementos correspondientes al proyecto de nación también influyeron dentro del aspecto militar durante la contienda, como un efecto bumerán.

Para empezar, recordaran ustedes que en párrafos anteriores habíamos explicado las notables diferencias entre ambos proyectos de nación, los cuales supusieron la polarización en la sociedad mexicana y los sectores políticos protagonistas del siglo XIX, es decir los liberales, los conservadores, la Iglesia y el ejército. Este hecho llegaría a tal punto que cualquier clase de concesión, punto medio o moderación no tenía cupo en esa polarización dadas las diferencias ideológicas, políticas y sociales que cada bando político sostenía, que incluso ya no se limitó a ser discutido en un ámbito político, sino que llegó al extremo de que ambos recurrieran a las armas.

Como bien sabemos, es de conocimiento común que cuando ocurre una guerra civil entre dos bandos, sus ejércitos son lanzados al combate con el objetivo de obtener la victoria a partir de un propósito en específico por el cual lucharán. En el caso de la Guerra de Reforma, el propósito principal de los ejércitos liberal y conservador es que una vez alcanzado el triunfo esto supondría la consolidación de uno de los dos proyectos de nación en disputa, que pudiera constituir a México como una Nación de pleno derecho, así como también resolver las distintas problemáticas económicas, políticas y sociales acarreadas desde la independencia.

En consecuencia a lo dicho, y siguiendo los argumentos dados por Conrado Hernández, esto hizo que la consolidación de un proyecto nacional dependiera “exclusivamente del triunfo

militar”⁴⁶ de un bando sobre otro. O, en otras palabras, ambas facciones se concentraron exclusivamente en ganar el conflicto mediante el uso de las armas y posteriormente consolidar su proyecto al resto del país, idea compartida indirectamente tanto liberales como conservadores, como ya mencioné en su momento. Por lo cual, y estrictamente hablando, de inicios de 1858 a mediados de 1859 ambos bandos se vieron envueltos exclusivamente en el ámbito militar, buscando obtener el triunfo bélico y defender los postulados de sus respectivos proyectos, para posteriormente implementar o establecer dichas ideas al resto del país.

Sin embargo, y viendo como fue desarrollándose la Guerra de Reforma hasta julio de 1859, podemos observar que, a medida que pasaba el tiempo hasta ese mes, ambos ejércitos estaban empezando a desgastarse. Y es que, como suele suceder en un conflicto de estas características, aparte de la pérdida de recursos, de efectivos militares, de una derrota, etc., se comienza a perder entre los soldados y la oficialía la fuerza moral y la motivación en sus filas, lo cual lo puede inhabilitarlos para continuar las hostilidades. De hecho, este pequeño detalle, que dentro del ámbito militar resulta clave para hacer que los ejércitos continúen luchando en una guerra como en este conflicto, se hizo más evidente dentro del bando liberal.

Y es que dadas las características que tenía el Ejército Liberal, en especial su conformación por civiles en armas sin experiencia en combate tanto en la tropa como en los oficiales, podían ser susceptibles a disolverse o dispersarse tras sufrir una derrota como ya vimos en distintas batallas a lo largo de la Guerra de Reforma. Y es que, como bien había resaltado Álvarez, lo que unía más que nada a las tropas liberales, y fue su mantra para volver a levantar sus fuerzas una y otra vez, era las ideas del programa liberal para mantener la moral y continuar peleando, y no la disciplina militar.⁴⁷

Por lo cual, antes de julio de 1859, los comandantes liberales usaban como motivación la promesa de que una vez restaurado el orden constitucional se pondría en marcha la aplicación del programa liberal, y todos sus postulados, sin ningún tipo de traba política o interrupción por parte del Partido Conservador, como había pasado en el bienio liberal previo a la guerra. Por ende, podemos decir que el bando liberal se mantuvo previo a ese mes dentro de la lógica de ganar la guerra por medio de las armas, aplazando hasta que fuese posible implementar su programa sin

⁴⁶ Hernández López, “Juárez y los militares”, p. 165.

⁴⁷ Pág. 168.

problema alguno. Además, también se quería evitar atizar aún más el conflicto y no convertirlo en una guerra religiosa, tal y como pensaba el gobierno liberal y que explique en la página 135 de este trabajo.

Pero, a medida que la guerra se iba alargando más allá de lo planteado, se hacía cada vez más evidente para el Ejército Liberal que ya no bastaba el ámbito militar para alcanzar el triunfo. De hecho, fue a raíz de la derrota en la Batalla de Tacubaya que la desmoralización se comenzó a esparcir a tal punto que los inhabilitaría para seguir luchando, cuestión que quizás les permitiría a los conservadores ganar la guerra tal y como señalaba uno de los puntos de la doctrina militar que seguían. Para ese momento, la bandera y su motivación que habían recurrido para apelar a sus efectivos a seguir luchando se había desgastado, por lo que se hacía necesario implementar medidas extremas que pudieran garantizar un triunfo definitivo, tanto en obtener recursos como levantar la moral del ejército.

No es casualidad que en el bando liberal fuese Santos Degollado quien, como comandante en jefe de los ejércitos liberales, exigiera en la propia sede de su gobierno la publicación del programa liberal. Aparte de conseguir ciertas ventajas en los ámbitos económico y político, lo que buscaba más que nada era apelar a la pasión de los soldados dándoles la “plataforma político-ideológica que respaldaba y justificaba sus acciones en el campo de batalla”.⁴⁸ O mejor dicho, parafraseando a Villegas, aquel motivo y razón concreta que pudiera darles fe para salir al encuentro los “cansados, los medrosos, los quebrados, los díscolos, los vencidos” efectivos liberales “con redoblado vigor”.⁴⁹

Por lo tanto, a partir del 7 de julio de 1859, con la publicación del Manifiesto del Gobierno Constitucional, los liberales dieron pie a la publicación de una serie de leyes que, dentro del escenario bélico, fueron una verdadera legislación de guerra que no tardaron en aplicar los comandantes de su ejército en los territorios que tenían bajo su control. Además, bajo los postulados del Manifiesto Liberal, fue posible para el bando liberal presentar a la sociedad mexicana soluciones concretas a las acumuladas problemáticas del México del siglo XIX, cuestión que fue clave para los liberales que explicare con mayor detalle más adelante.

⁴⁸ Sánchez Vázquez, "General Jesús González Ortega", p. 88.

⁴⁹ Roeder, *Juárez y su México*, p. 312.

En cuanto al bando conservador, considero que la no existencia de un proyecto de nación, tal y como señale en párrafos anteriores, supuso que se enfocaran en ganar militarmente la Guerra de Reforma. Por supuesto, esta lógica se mantuvo bajo el propósito de que una vez que triunfaran sobre los liberales podrían aplicar “un proyecto de Estado y Nación acorde con la tradición heredada”⁵⁰ del pasado virreinal, tal y como se intentó durante la dictadura de Santa Anna. No obstante, este propósito terminaría siendo un problema crítico para los conservadores a medida que la guerra se prolongó, lo cual explicare a continuación.

Uno de los problemas que siempre tuvo el Partido Conservador durante su existencia era que contaba con principios ideológicos definidos, pero no tenía algún tipo de organización o mecanismo para aplicar esos principios, algo que sucedió en la dictadura de Santa Anna.⁵¹ En el caso de la Guerra de Reforma, esta lógica no desapareció con la notoriedad de que el liderazgo quedo en manos de los cuadros militares, los cuales tuvieron bajo su control la administración política del país. No es casualidad de que los presidentes conservadores fuesen en su mayoría militares, siendo Félix Zuloaga y Miguel Miramón quienes ostentarían el cargo la mayor parte del conflicto, unificando así el poder político y militar conservador.

No obstante, esta unificación del mando en manos de un militar resultaba contraproducente ya que, como bien detallo Conrado Hernandez, esto hizo que no se distinguiera “claramente la relación entre guerra y política”⁵² por parte de los conservadores. Si bien en el ámbito militar el bando conservador les permitió obtener victorias en el campo de batalla para continuar su existencia, la realidad política era que el conservadurismo se mantenía unido por “un sentimiento [mutuo] que [a] un proyecto político claramente definido”.⁵³ Por lógica, podemos sugerir que mientras la Guerra de Reforma se mantuviera bajo el criterio militar, sin entrar en otros aspectos, bando conservador no se vería envuelto en discusiones ideológicas que podrían minar su unidad.

Sin embargo, como bien señalo Ramírez Fentanes, en un conflicto militar no se podía “desligar de sus operaciones militares la ideología” de los partidos, y tras el Sitio de Veracruz y la Batalla de Tacubaya, los conservadores debían “reanimar a sus propios partidarios ante la

⁵⁰ Hernández López, “El discurso conservador”, p. 301.

⁵¹ Pag 146.

⁵² Hernandez López, “Militares conservadores”, p. 249.

⁵³ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 291.

inseguridad”⁵⁴ que crecía ante la prolongación del conflicto. No obstante fue la aparición del Manifiesto de Veracruz el 7 de julio de 1859, que obligaba a los conservadores los obligaba a dar a conocer su propio programa, siendo el encargado de dicha obligación el general Miguel Miramón como presidente en aquellos momentos.

Y por supuesto, aparte de desarmar dialécticamente el proyecto liberal, unificar al Partido Conservador y presentar a la Nación un ‘proyecto’ convincente a la sociedad, debía justificar la necesidad de la guerra para consolidar ese programa, tarea para nada sencilla. El resultado de esas cuestiones fue el Manifiesto de Chapultepec del 12 de julio por parte de los conservadores que intento combinar los ideales conservadores con un pensamiento reformista, mayormente enfocado en lo administrativo que en lo político y que proponía “soluciones circunstanciales a los problemas de México”⁵⁵ en el siglo XIX. En consecuencia, su único resultado fue mostrar una falta de soluciones concretas frente al Manifiesto de Veracruz, inquietar a los conservadores y sus aliados y no lograr unificar firmemente a dicho bando.

Una vez que se publicaron ambos manifiestos junto a las Leyes de Reforma, esto supuso que la guerra ya no solo se definía en el terreno de las armas, también implicara otras cuestiones al ámbito económico, el político y el social, aspectos que se habían discutido desde la consumación de la independencia. Y aunque esta discusión de los proyectos de nación puede parecer superfluo, y no explica cómo fue crucial en las cuestiones militares, la realidad es que resulta clave en el desarrollo de la Guerra de Reforma si observamos la aplicación de esos programas dentro de los postulados de la doctrina militar que seguían los conservadores.

Aunque es innecesario especificar cuáles son las premisas que establecía dicha doctrina militar, dado a que ya fueron explicadas con anterioridad, solo señalaremos dos de ellas, ya que las demás están únicamente enfocadas en el aspecto militar, las cuales son:

- 2da. La destrucción de todos los recursos del enemigo para alimentar su esfuerzo bélico.
- 4ta. Romper la fuerza moral del enemigo.

⁵⁴ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, pp. 264-265.

⁵⁵ Fuentes Mares, *Miramón, el hombre*, p. 68.

Aunque estos dos aspectos provienen de principios bélicos que debe cumplir un ejército dentro de un conflicto armado, yo considero que también pueden estar relacionados con el factor proyecto de nación, lo cual explicare a continuación.

En cuanto a la primera premisa señalada, esto lo podemos encontrar de forma directa en la necesidad que cada bando tenía para proporcionar recursos económicos, humanos y bélicos a sus ejércitos, por lo cual tanto liberales como conservadores buscaron distintas soluciones que pudieran otorgar esos medios para mantener el esfuerzo bélico. Quizás quien aplicó indirectamente ese aspecto fue el bando liberal ya que, como bien habíamos explicado anteriormente, la situación del Ejército Liberal a mediados del 1859 era crítica, al punto de quedar inhabilitados para continuar la luchar armada en cuanto a recursos.

En estas circunstancias, la solución para la obtención de recursos materiales y económicos la podemos hallar en una de las leyes que fueron promulgadas tras el Manifiesto de Veracruz: la Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos del 12 de julio de 1859. Dado a que los liberales tenían una parte considerable del país bajo su control, dicha legislación nacida por dicho manifiesto el Ejército Liberal pudo contar con aun más fondos económicos para continuar comprando material bélico y el pago de los soldados, esto tras la venta de las propiedades eclesiásticas que permitió la nacionalización.

Por lo cual, con la aplicación de la Ley de Nacionalización por parte de los liberales, estos podían evitar que los conservadores pudiesen de alguna forma cortar los recursos que obtenían para continuar luchando. Además, un beneficio extra de esta ley supuso también la privación de los conservadores de una de sus pocas fuentes de financiamiento, impidiéndoles en consecuencia no contar con más dinero para comprar más armas y pagar a sus soldados con el pasar del tiempo. En particular, es irónico que los principios militares de los que eran bastante versados las fuerzas conservadoras fuesen los liberales quienes la aplicaran, sobre todo que eran civiles sin ningún conocimiento militar.

A pesar de que con esta primera explicación podemos hallar una aplicación de uno de los programas políticos acorde a la premisa militar señalada, en mi opinión el verdadero peso de como este factor tuvo un rol clave en la Guerra de Reforma lo podemos encontrar en la cuarta premisa de la doctrina militar. Si bien este aspecto se relaciona particularmente a la opinión pública, es

decir la población no combatiente, este resulta “de un peso inapreciable para los ejércitos”⁵⁶ dentro de una guerra civil. Y es que, según resalta Ramírez Fentanes en su libro, el factor psicológico como la moral para un ejército resulta tener una importancia clave, ya que:

El espíritu de resistencia de un pueblo que no quiebre su voluntad ante lo cruento de la lucha, a pesar de los esfuerzos realizados, son, en resumidas cuentas, dos valores esenciales en una guerra.⁵⁷

En el caso de la Guerra de Reforma, como recordaran ustedes, ambos ejércitos tenían como propósito el que si uno de los dos bandos lograba el triunfo militar frente su adversario podría imponer al resto del país, hay sin ninguna intervención, su programa político. Bajo este argumento, esto fue lo que impulsaba a las tropas de cada bando a luchar encarnizadamente, a la par de que intentaban ganar a la sociedad mexicana durante ese embate militar para obtener su apoyo, tanto por liberales como conservadores.

No obstante, esta intención empezaba a resultar poco a poco insostenible para ambos bandos y llegaría a un momento en el que ganar la guerra por medio de las armas resultaba insuficiente para ese objetivo. Pero sobre todo, entre más tiempo durara el conflicto, la moral de los ejércitos comenzaría a diluirse, así como también que el hartazgo aumentara en la sociedad civil en contra de la guerra, erosionando por ende a ambos bandos su capacidad para continuar el esfuerzo bélico, sobre todo para reclutar soldados.

En consecuencia, en aquellas circunstancias tanto liberales como conservadores, sobre todo los primeros por lo anteriormente explicado, tendrían que recurrir a la única herramienta que tenían disponible para evitar quedar inhabilitados en la lucha: los proyectos de nación. Por lo cual y siendo bastante curioso que fuesen publicados casi en la mitad de la Guerra de Reforma, fueron publicados el 7 y el 12 de julio de 1859 un manifiesto tanto por liberales como por conservadores. Si bien cada uno de estos dos manifiestos tenían argumentos particulares por los cuales fueron publicados, ambos tenían en común la necesidad para mantener la moral, el esfuerzo bélico y ganar el apoyo de la sociedad mexicana en medio del conflicto, y cada uno tuvo distintos resultados.

En el caso de los liberales, como bien ya observamos, la publicación de su manifiesto respondía a las dificultades militares que comenzaban a surgir en las filas del ejército liberal, tanto

⁵⁶ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 405.

⁵⁷ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 405.

financieramente como en la desmoralización de sus tropas y oficiales, al punto de quedar fuera de combate, como bien observo Santos Degollado. No obstante, el gobierno liberal no solo se quedaría únicamente en publicar dicho Manifiesto, se dio pie a una serie de leyes que complementaban dicho documento entre julio y agosto de 1859, conocidas como Leyes de Reforma, lo cual convirtió “la secularización de la sociedad y la separación del Estado e Iglesia en el grito de guerra liberal”.⁵⁸

Como consecuencia de publicar tanto el Manifiesto de Veracruz como también esa legislación, “lejos de debilitarla, las Leyes de Reforma” y su manifiesto “galvanizaron a la causa liberal”⁵⁹ justo en aquel momento en que más necesitaban esa unidad política y militar para continuar el esfuerzo bélico. Y aunque desconozco el alcance particular que tuvo esta decisión en todo el país en aquel momento de su publicación, cuestión que podría ser tema de otra investigación, quizás quien refleja un poco ese nuevo ahincó por luchar en la causa liberal es Manuel Muro.

Según Muro, tras esa difusión y con la llegada de Degollado de Veracruz a San Luis Potosí para reiniciar la campaña, “muchos jóvenes decentes de los colegios de México [...] abandonaron las aulas deseosos de servir en el partido de la Reforma”, así como también miembros de la “sociedad potosina, estudiantes también y otros dedicados a diversas ocupaciones”. Y por supuesto, todos ellos “prestaron sus servicios a la causa en la escala que a cada uno le tocó en suerte”⁶⁰, sobre todo en el servicio de armas para logra ganar la guerra.

Por lo cual, si analizamos este ejemplo bajo el cuarto punto de la doctrina militar, no me extraña que Will Fowler señalara que “la ideología liberal fue ganando adeptos mientras progresara la guerra”. Además, aquellas nuevas libertades creadas por el programa liberal estaban “en sintonía con el espíritu de los tiempos para una nueva generación de mexicanos”, convirtiéndose en “una aspiración que valía más que cualquier costumbre o tradición”⁶¹, aspectos que defendían los conservadores en ese conflicto.

De hecho, si observamos los sucesos posteriores a la publicación del programa liberal a mediados de 1859, sobre todo que las tropas liberales fueron derrotadas en Estancia de las Vacas

⁵⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 286.

⁵⁹ Tena Ramírez, *Leyes Fundamentales de México*, p. 633.

⁶⁰ Muro, *Historia de San Luis*, p. 245.

⁶¹ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 440.

y la Albarrada, si no hubiesen tomado dicha decisión, los liberales probablemente habrían acabado por quedar inhabilitados para continuar las hostilidades. En mi opinión, el aquellos documentos aparecieron en un momento oportuno para unas desmoralizadas fuerzas liberales las cuales ya no dudarían en continuar la lucha, pese a sufrir dos descalabros importantes a finales de ese año. Y cuando las tropas liberales empezaron a acumular victorias en el campo de batalla en 1860, estas entendieron que el final de la guerra estaría cada vez más cerca y que podrían lograr la consolidación de aquel proyecto al cual pusieron en marcha aquel 7 de julio.

En cuanto a los conservadores, ellos entendían que el conflicto armado podía constituir “un elemento unificador de la ideología dentro de un bando”, y para lograr eso un proyecto de nación puede ser parte de una estrategia militar, al ser un recurso “de propaganda política para ganar adeptos y para descalificar los argumentos del enemigo”⁶² en lo ideológico. Pero cuando fue el momento de presentar a la nación un programa político que pudiera cumplir el 4to. de esa doctrina, a fin de minar la moral liberal y ganar a la sociedad, este fue más contraproducente para ellos que para los liberales.

Y es que, como ya habíamos explicado, uno de los problemas cruciales para lograr dicho propósito era que no poseían los conservadores algún proyecto de nación que pudiese desarmar los argumentos e ideas que presentaban los liberales. Aunado a eso, al no entender la relación entre política y guerra hacía que “formular un programa específico con propuestas ideológicas concretas y realizables no era una tarea sencilla”⁶³, sobre todo si tomamos en cuenta que Miramón, como presidente conservador, era militar de carrera. Y si sumamos el hecho de que esas circunstancias, el bando conservador sufría una división interna y aparecía la idea de remplazar a Miramón por Márquez en la presidencia, por lo cual era vital publicar ese proyecto para “reanimar a sus propios partidarios ante la inseguridad creciente que sentían”.⁶⁴

Por ende, con esas razones pendiendo sobre los conservadores como en Miguel Miramón, la publicación de su programa era, al contrario que los liberales, más una obligación política que una necesidad en aquel momento de la guerra. En consecuencia y acorde a esas cuestiones, los conservadores buscaron confrontar en el plano de las ideas a su enemigo, como estrategia para

⁶² Hernández López, “El discurso conservador”, p. 302.

⁶³ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 292.

⁶⁴ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 265.

anular el apoyo social al esfuerzo bélico liberal, y evitar cualquier clase de ruptura interna en su bando. Irónicamente, la difusión de ambos manifiestos tiene una diferencia de tan solo cinco días, siendo el Manifiesto de Chapultepec la respuesta del documento liberal, a fin de presentarlo como la antítesis de la ideología de su enemigo y para llamar a la nación para defender las ideas conservadoras.⁶⁵

Sin embargo, el impacto del manifiesto conservador resultó ser poco llamativa y popular para la sociedad mexicana y mostraba que a pesar de que el gobierno conservador “obtiene victoria tras victoria” en el campo de batalla, “nadie se somete, nadie lo reconoce”⁶⁶, excepto sus propios aliados: el sector militar y la Iglesia Católica. Aunado a esto, dicho documento fue incapaz de ayudar al bando conservador a persuadir el apoyo que necesitaba en aquellos momentos de la guerra, y en un futuro, demostrando “lo desesperada que era la situación desde la perspectiva del gobierno”⁶⁷ conservador.

Pero sin duda alguna donde el manifiesto no aportó alguna fórmula útil para los conservadores fue en la obtención de recursos que requerían para continuar el esfuerzo bélico de forma inmediata, tanto en el financiamiento como de hombres para sustituir las bajas en el ejército. De hecho, una de las quejas que se presentaron en los conservadores, más que nada Miramón, fue que “las fuerzas liberales estaban mejor financiadas que las de su propio gobierno”⁶⁸, lo mismo con la escasez de tropas que pudieran sostener los distintos territorios que lograban ganar en cada victoria.

En cuanto a lo económico, como su manifiesto no ofrecía alguna solución inmediata que pudiera aliviar la escasez de dinero para financiar al ejército, los conservadores continuaron aplicando, incluso al final de la Guerra, “préstamos forzosos y contribuciones extraordinarias”⁶⁹ en cada lugar donde tenían una presencia efectiva y en las regiones que conquistaban. Y no solo se necesitaba esos elementos para pagar los sueldos de los soldados, también se requería equiparlos

⁶⁵ También es bastante curioso que el mismo día que el manifiesto conservador fue dado a conocer a la nación, los liberales publicaran la Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos la cual, como ya había afirmado párrafos atrás, cortaría las pocas fuentes de financiamiento para el Ejército Conservador.

⁶⁶ Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, p. 136.

⁶⁷ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 294.

⁶⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 428.

⁶⁹ Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal*, p. 115.

con armas, cañones, parque, municiones, la obtención de caballos; se debía contar el traslado de los soldados, el alimento de los animales de carga, los vehículos, etc.

Pero con cada campaña que realizaban y con cada vez que los liberales se recuperaban, aquellos recursos que lograban juntar con grandes dificultades se fueron escaseando, aumentándose con el tiempo los problemas para seguir obteniéndolos. Y si le agregamos a que los liberales golpearon a una de sus pocas fuentes económicas con la Ley de Nacionalización, solo era cuestión de tiempo para que, cuando estos elementos económicos se agotasen en su totalidad, al final de la guerra los conservadores solo tendrían “un ejército exhausto y próximo a la derrota”.⁷⁰

Aunado a los recursos económicos, otro de los problemas que no ayudaba el manifiesto conservador era la de atraer a la sociedad mexicana a su favor, y esto era vital en cuanto a poder obtener soldados que pudiesen ayudarles a seguir teniendo algún ejército. Y si bien, el cuarto punto de la doctrina militar que seguían los conservadores especificaba que debían minar la fuerza moral en su enemigo y que la población se negara a apoyarles, también era vital que ese apoyo de la población estuviese a su favor, sobre todo como reclutas para llenar las vacantes en sus ejércitos.

No obstante, recordaran ustedes que el manifiesto liberal había conseguido atraer a la sociedad civil, la cual terminaría por engrosar las filas militares liberales, lo cual significaba que los liberales podían seguir abriendo diversos frentes de batalla y retomar los territorios perdidos tras algún combate. Por lo cual, “mientras los civiles sostenían la causa de la revolución liberal”, en especial como efectivos militares, “los soldados que formaban el ejército profesional [...] habían gastado sus fuerzas y muchos”⁷¹ habían perecido en el campo de batalla.

Y dado a que Conrado Hernández había mencionado que los conservadores, en especial sus tropas, se vieron “obligado[s] a recurrir a oficiales y soldados cada vez menos aptos”⁷², aquellos elementos menos aptos que reclutaron los conservadores eran a través de las levás. Por ende, al tener “a sus fuerzas menguadas” tras tantas batallas que libraron, los conservadores “determinaron que no tenían más remedio que imponer ‘una leva repentina’ [...] para engrosar las filas de la milicia”⁷³ a fin de continuar la guerra.

⁷⁰ Hernández López, “Militares conservadores”, p. 233.

⁷¹ Islas García, *Miramón*, pp. 155-156.

⁷² Hernández López, “Las fuerzas armadas”, p. 52.

⁷³ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 381.

Aparte de que el manifiesto conservador no aportó ayuda alguna para obtener recursos belicos, aquel documento lograría “inquietar a [los] miembros del clero y el ejército”⁷⁴, mostrando al interior de su bando “la inconsistencia, la falta de unidad de propósitos y el desconcierto de los conservadores”⁷⁵ en un momento donde esa división podía debilitar su empeño para ganar la guerra. De hecho, aquella división interna se vería mayormente en la decisión del propio Miramón de arrestar al general Márquez en noviembre de 1859, pues desde aquel verano “el Tigre de Tacubaya representaba una seria amenaza para él”.⁷⁶

Y esto se debía a que en ciertos sectores del Partido Conservador se pretendía la sustitución del Joven Macabeo por aquel individuo, tal y como ya expliqué en su momento, por lo que, aprovechando la acción de Márquez con respecto a la toma de una conducta extranjera, Miramón nulificó “al único rival [político y militar] que lo metía en cuidados y le hacía sombra”.⁷⁷ Y pese a que esta medida política garantizó que el Macabeo continuara al frente de la Presidencia y el ejército, la realidad es que en el aspecto militar resultó funesta ya que le dejaba a él toda la responsabilidad de la guerra.

No obstante, aunque parezca no tener sentido este argumento, en realidad, si observamos como fueron desarrollándose los hechos militares tras noviembre de 1859, el Macabeo no tuvo algún general con un peso similar al susodicho a quien delegar la responsabilidad de impedir la aparición de fuerzas liberales en el interior, cuando estas volvieron a reanudar sus acciones militares en 1860. Si bien puede ser intrascendente dentro del aspecto militar la delegación de responsabilidades, la realidad es que es resultaba imprescindible en una guerra, sobre todo si tu enemigo abre distintos frentes en otros lugares, como hacían los liberales durante el conflicto.⁷⁸

⁷⁴ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 294.

⁷⁵ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 429.

⁷⁶ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 314.

⁷⁷ Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, p. 152.

⁷⁸ De hecho, si observamos los primeros meses de 1858, cuando Osollo volvió de nuevo al frente de batalla, este se encargaría de la defensa de San Luis Potosí mientras Miramón encaraba a las fuerzas liberales de Degollado en Guadalajara, lo que les hubiera permitido sostener dos bastiones claves en su poder y, posiblemente, resistir cualquier embate liberal. Otro ejemplo lo podríamos ver en Tacubaya donde, mientras Miramón regresaba tras su campaña en el puerto, Márquez se hizo cargo de la defensa de la capital y lograría derrotar a los liberales que sitiaban la Ciudad de México.

Irónicamente, los liberales también aplicaban esa decisión de delegarle a otros comandantes la responsabilidad de sus ejércitos en otros frentes de batalla. Un ejemplo de esto sería que, cuando Degollado se dirigió a Veracruz en 1859, dejó que Ogazón formara nuevas tropas al sur de Jalisco; y al regresar el General en Jefe a San Luis Potosí, se abrió un nuevo frente de batalla en el norte y el Bajío del país que, junto a las tropas de Ogazón, apareciendo dos zonas militares peligrosas a finales de ese año que combatió el propio Miramón.

Por lo tanto, cuando Márquez desapareció del escenario bélico, producto de la división del bando conservador, y Miramón inicio la segunda campaña en Veracruz, los liberales aprovecharon la ausencia del Macabeo y del Tigre en el interior del país para volver a la carga. Cuando Miramón regresó al interior a mediados de 1860, “su presencia resultaba indispensable en todas partes”⁷⁹ y en muchos puntos del país ante la aparición de muchas fuerzas liberales, tanto en el Bajío y el sur de Jalisco, poniéndolo en una posición delicada y con poco margen de error.

Por ende, como no tenía a otro general que pudiera ayudarle a contener algún frente mientras Miramón se ocupaba de otro, cualquier derrota que sufriese el Macabeo podía convertirse en un desastre irreparable y dejaría en jaque a los conservadores. En consecuencia, aquella división en el bando conservador, que fue aumentando esa fisura con una lucha de poder entre dos de sus generales a finales de 1859, supuso que la balanza de la guerra comenzara a decantarse poco a poco en un solo bando. En consecuencia, mientras los liberales lograrían mantenerse unidos y sin ninguna divergencia en su campo, sobre todo en los oficiales y generales que dirigían la guerra, los conservadores por el contrario dependían exclusivamente de Miguel Miramón para conducir el esfuerzo bélico.

En suma, los conservadores mostraron con la publicación de su manifiesto, aparte del hecho que carecían de un proyecto de nación convincente a la sociedad, fueron serias dificultades tanto en sus recursos y en la unidad en su partido que afectarían significativamente su esfuerzo bélico. Si observamos bien a lo ya explicado con anterioridad, esas circunstancias se dieron en un momento de la Guerra de Reforma en donde aquellos dos elementos serían vitales para seguir enfrentando a los liberales, siendo estos quienes comenzarían a ganar victorias importantes mientras los conservadores se debilitaban con el pasar del tiempo.

Asimismo, aquellos cuatro puntos que los conservadores conocían de la doctrina de sus militares poco a poco los liberales los aplicaban en su contra, sobre todo en los recursos y rompiendo la moral para continuar la guerra y el poco apoyo social que tenían. Por lo cual, en aquellas derrotas en distintas batallas a lo largo de 1860, se hizo más evidente que la “opinión pública se había inclinado decididamente del lado liberal”, lo cual hizo que la continuación del conflicto por parte de los conservadores y la “decisión de resistir se vio limitada al mínimo”.⁸⁰ Eso

⁷⁹ Islas García, *Miramón*, p. 175.

⁸⁰ Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, p. 405.

supuso que en el embate final liberal en diciembre de ese año, los conservadores ya tuvieron suficientes fuerzas ni recursos para lograr evitar la victoria liberal en Calpulalpan.

Habiendo explicado como cada bando cosechó distintas consecuencias una vez que ambos publicaron su respectivo proyecto de nación, en específico en el ámbito militar, podemos aclarar un poco acerca de cómo este factor fue crucial dentro de la Guerra de Reforma. Sin embargo, esto no contesta directamente la pregunta con la cual iniciamos la explicación de este factor, ya que pareciera que no existe influencia alguna del aspecto militar con los demás aspectos que representan los proyectos de nación: lo social, lo económico y lo político. Pero, al observar con detenimiento esta explicación, podemos comprender que entre ambos puntos hay una correlación entre sí, lo cual ayudaría a contestar este cuestionamiento y que daré a continuación.

No cabe la menor duda que al inicio de la Guerra de Reforma tanto liberales como conservadores se limitaron a enfrentarse únicamente por medio de un conflicto armado, tal y como ya señalamos con las afirmaciones de Conrado Hernández. Pero conforme el tiempo fue pasando, ambos bandos se desgastaron militarmente hasta tal punto que, inclusive lo señalaron en sus propios manifiestos, la guerra parecía no tener fin y “la fuerza de las armas era insuficiente para lograr el triunfo”.⁸¹ Y, como ya detallamos, estas circunstancias llegaron a afectar a cada grupo particularmente, lo cual podría dejarlos inhabilitados para continuar luchando.

En vista de esta situación, cada uno de los dos busca por su parte alguna solución que pudiese evitar ese escenario, no solo en la obtención de recursos, sino más bien en sostener la unidad al interior de su bando y levantar la moral en sus respectivos ejércitos⁸², soluciones que ya no se hallaban en el aspecto bélico. Y de hecho en uno de los dos bandos, fue Santos Degollado, en su calidad de comandante en jefe de las fuerzas liberales, quien pensó que para obtener los medios para ganar la guerra los encontraría en aquella ideología por la cual luchaban en la guerra.

Por lo cual, Degollado presionó a su propio gobierno para poner en marcha el programa liberal, no solo como solución a las necesidades militares de aquel momento, sino también para darle a sus tropas aquel argumento necesario para luchar con mayor ahínco. Resultado de aquella decisión fue no solo la promulgación del Manifiesto donde explicaban esta nueva posición que

⁸¹ Hernandez López, "Militares conservadores", p. 249.

⁸² De hecho, este aspecto de la moral militar ya lo había rescatado en los respectivos párrafos y capítulos de esta investigación por parte de Villegas, Ramírez Fentanes, Hernández López y Sánchez Vázquez.

asumían en medio de aquel conflicto, también una serie de leyes que se expidieron a consecuencia de este documento. Y serían precisamente estos movimientos políticos, económicos y sociales los que, aparte de dar una serie de elementos para sostener y continuar el esfuerzo bélico, también como argumento para impulsar a sus tropas y ganar el apoyo social para su causa.

En el caso de los conservadores, considero que su propio Manifiesto fue una respuesta al movimiento hecho por los liberales, todo dentro de la lógica de la propia doctrina militar que conocían los militares alineados a dicho bando y que ya hemos explicado. Los conservadores entendían que debían responder al programa liberal presentando igualmente un manifiesto donde, similarmente, ellos presentarían sus ideas a la nación, ganar el apoyo social para sí y desarticular dialécticamente en esos ámbitos a su enemigo, como si fuese también una estrategia militar. Aparte, también se buscaba impedir que una división se diera al interior de su bando, consecuencia de la situación militar reciente que vimos en el 2do. apartado del capítulo 3.

Y como hemos visto a lo largo de la explicación del factor proyecto de nación, aquella decisión de enfrentarse también en el terreno de las ideas tuvo distintos resultados en liberales y conservadores, no solo en los ámbitos que cubrían estos programas, de igual modo en lo militar. Si observamos el tiempo en el cual publicaron los dos manifiestos, se da en un momento de la guerra donde ambos sufren diversos acontecimientos que afectaron significativamente su esfuerzo bélico, ya fuese en el campo de batalla como en el liderazgo de sus fuerzas militares. Asimismo, la Guerra de Reforma entraría en una nueva faceta totalmente desconocida donde se reforzaría la idea de que la guerra solo podía terminar con la desaparición de uno de los dos bandos.

Por lo tanto, y dando la respuesta a la pregunta anteriormente planteada, podemos asumir que las necesidades de los ejércitos y la influencia militar precipito a ambos bandos a utilizar los ámbitos políticos, sociales y económicos como herramientas y elementos para ganar la guerra. Se había llegado a un punto en que las armas ya no eran suficientes para alcanzar el triunfo, tanto liberales como conservadores recurrieron a sus programas e ideologías para encontrar aquella solución a una lucha que, antes de la publicación de los manifiestos, parecía no tener fin.

En consecuencia, producto de aquella decisión tomada por los dos grupos en disputa, la Guerra de Reforma ya no solo se limitaría a enfrentarse en el terreno bélico, sino también llegaría a abarcar en otros ámbitos que se habían hecho a un lado en un inicio, bajo el propósito bélico principal que hemos señalado con anterioridad. Y pese a que la lucha continuó librándose

exclusivamente en lo militar incluso tras publicar cada bando su programa político, como hemos visto en los combates posteriores a julio de 1859, sería este conflicto que determinaría el rumbo del país y bajo que programa de forma definitiva tras su conclusión.⁸³

De hecho, el uso de los aspectos político, económico y social para ese fin fue más evidente en el bando liberal, haciendo que personas extrañas a la carrera de las armas se lanzaran “al combate sin tener en cuenta el peligro” de esa decisión, “obedeciendo únicamente a las inspiraciones de su conciencia”⁸⁴, personas que conformarían las tropas liberales. Por ende, contrario a lo que sostiene Mercado Villalobos, la publicación del programa liberal y las Leyes de Reforma exigidas por Degollado fueron concebidas como una necesidad y una herramienta militar para ganar la guerra.⁸⁵

En suma, y analizando este factor dentro de los dos bandos que se enfrentaron, el conflicto armado y sus elementos influyeron significativamente en otros ámbitos, todo a partir de conseguir aquello que necesitaban para ganar la guerra. No obstante, el uso de aquellos aspectos en dicho escenario traería consigo una influencia crucial en el propio conflicto armado, lo cual acarrearía un hecho con respecto a las diferencias irreconciliables entre las dos ideologías y un cambio en el propósito de la guerra.

En cuanto a la cuestión de las diferencias entre ideologías, la publicación de estos programas supuso el cierre de cualquier clase de negociación o la aceptación de una propuesta de paz para acabar con la guerra, dado a que ninguno de los dos bandos podía ceder a esos hechos si eso significaba eliminar algún punto que defendía cada bando. Y aunque ya había señalado con mayor detalle en párrafos anteriores, basta decir que estas divergencias en los aspectos político, social y económico reforzaron aún más la idea de que la única forma de ganar el conflicto era a través de las armas.

⁸³ Si leemos la cita que nos da Agustín Rivera en sus Anales, en cuanto a las discusiones liberales sobre si debían publicar o no el Manifiesto de Veracruz y las Leyes de Reforma, podemos notar que hubo divisiones internas entre ellos sobre tomar o no dicha decisión, de esperar a que concluyera el conflicto y promulgar su programa o hacerlo en esos instantes para impedir el futuro estallido de otra guerra civil si se esperaba a ese propósito. (Rivera, *Anales mexicanos*, p. 58).

⁸⁴ Vigil, *México a través de los Siglos... Tomo V*, p. 445.

⁸⁵ Según escribe Mercado Villalobos en su escrito, la estrategia militar liberal anteriormente explicada le permitió a Benito Juárez ganar el tiempo que necesitaba “para obtener el apoyo estadounidense y, algo más importante, promulgar las Leyes de Reforma” (Mercado Villalobos, “Santos Degollado”, p. 62). Sin embargo, esto es poco probable dado a lo que he explicado.

Si bien he hablado con bastante detalle el punto supradicho, en especial lo dicho por Conrado Hernández⁸⁶, si observamos cada intento de negociación que se hizo y fracasaron tras julio de 1859 se debió generalmente, por no decir principal circunstancia a esos fracasos, ante esos aspectos de sus ideologías. Sobra decir que, como bien afirmo Vigil en su momento⁸⁷, cualquier clase de negociación que pudiese permitir el fin de la guerra, sino se basaba en los principios ideológicos de uno de los dos bandos, estaba destinado al fracaso. Eso significaba que la única solución a esas diferencias es muy evidente: a través de un conflicto armado.

Por otro lado, otro de los efectos que tuvieron los proyectos de nación en la guerra civil, en mi opinión, fue un cambio en el propósito por el cual luchaban ambos ejércitos. Y es que, como ya he explicado, el propósito general en la Guerra de Reforma para ambos bandos fue que el triunfo definitivo sobre su adversario significaría la consolidación de su ideología al resto del país. No obstante, al publicarse ambos Manifiestos en julio de 1859 se dio un cambio en aquel propósito ya desgastado para ese tiempo, siendo diferente ese hecho tanto por liberales como por conservadores.

En el caso liberal su programa, junto a las Leyes de Reforma, no solo reforzaron aquella idea de que su victoria acarrearía esa consolidación tan deseada, también entendieron que al empezar a ejecutarlos en el resto del país tenían la responsabilidad de conservar y respaldar dichos documentos, sobre todo en medio de esa lucha armada. Y si sumamos el hecho de que los utilizaron para levantar la moral del Ejército Liberal, esas tropas y oficiales lucharían con mayor ahincó para defender esas nuevas libertades que otorgaba el proyecto liberal, como si fuese un propósito más firme y decidido en aquel momento de la guerra hasta su victoria en diciembre del siguiente año.

En cuanto a los conservadores, aquel propósito general no se vio modificado, puesto que su manifiesto expresó que aquellas promesas dadas por dicho bando se llevarían a cabo una vez concluida la guerra. No obstante, los acontecimientos bélicos, sobre todo tras las derrotas de 1860, harían que abandonaran ese propósito fácticamente, ya que tenían como primera necesidad en esos instantes revertir el embate liberal que los encasillaba cada vez más al interior del país, así como también lograr una victoria decisiva que les permitiera otra vez recuperar la iniciativa de la guerra. Por lo que podemos asumir que su nuevo propósito, en el momento que los liberales empezaban a

⁸⁶ Pág. 4.

⁸⁷ Para ver ese párrafo, ver la pagina 367.

obtener el triunfo en la guerra, solo sobrevivía en los conservadores un gobierno que ya carecía de los recursos indispensables y un ejército al borde de la derrota.

Por lo cual, puedo afirmar con seguridad que el aspecto bélico si influyo en los aspectos político, social y económico tras las decisiones que se tomaron al respecto en la Guerra de Reforma, en especial con los proyectos de nación de liberales y conservadores. Además, podemos asumir que este factor fue crucial en el desarrollo de la Guerra de Reforma por lo ya mencionado, tanto en su desarrollo como también en influir en el elemento bélico que hemos hablado a lo largo de este trabajo de investigación., aun con las variaciones en sus resultados tras su aplicación de los mismos.

En resumen, y habiendo analizando cada uno de los factores que anteriormente explique, sin duda alguna estos mismos fueron claves en el desarrollo de la Guerra de Reforma, ya fuese durante las distintas batallas que se libraron o como parte de otros elementos que directa o indirectamente influyeron a lo largo de la contienda. Y aunque por separado cada uno tuvo su propio papel destacado en el conflicto, su verdadero rol lo podemos hallar cuando los relacionamos entre sí, ya fuese para explicar dentro del aspecto militar o en otros elementos que aportaron con otros aspectos en el esfuerzo bélico. Y pese a que la relación entre cada uno de los factores varía dependiendo de cuál de estos estemos hablando, nos permiten entender que la Guerra de Reforma no solo se limitó a la lucha armada, también en otros aspectos que influyeron en el desarrollo histórico de este conflicto.

Si bien es evidente que aún existen otros factores que fueron claves dentro de esta contienda armada a considerar y que no llegue a explicar con mayor detalle, sin duda el tiempo, las capacidades de ambos ejércitos, el control territorial y los proyectos de nación fueron determinantes en el devenir histórico de esta guerra. Por lo tanto, estos factores más los combates librados en esta guerra fueron determinantes para que en diciembre de 1860 los liberales derrotaran a los conservadores en la Batalla de Calpulalpan y se restaurara en enero del siguiente año el gobierno constitucional y, en consecuencia, el afianzamiento del proyecto de nación liberal en toda la República como símbolo de su victoria en la Guerra de Reforma.

Una vez que he explicado todos los aspectos que llevaron al estallido, el desarrollo y los factores clave que determinaron el resultado final de la Guerra de Reforma, lo que restaría por explicar en este trabajo de investigación seria las consecuencias que traería el final de este conflicto. Por lo tanto, la última pregunta a responder seria ¿Se pudo consolidar un proyecto de nación, en

específico el proyecto liberal, en todo el país una vez que termino dicha guerra civil y se derroto al bando conservador?

Si bien esta pregunta la podemos contestar dentro de otra investigación que explique a fondo este tema, analizando las consecuencias que tuvo el final de este conflicto y el proceso de consolidación del proyecto liberal, considero anexar esta respuesta para dar una idea general del impacto de estos aspectos en la historia de nuestro país al final de dicha contienda. Quizás dar una breve explicación para contestar este cuestionamiento nos pueda ayudar a entender cuán importante fue el resultado general que se obtuvo al final de la Guerra de Reforma, con posibilidad de que podamos ampliarlo con mayor detalle en un futuro.

Habiendo dicho la razón por la que voy contestar esta pregunta, voy a pasar a explicar el último punto en cuestión; y por increíble que parezca, la respuesta a este cuestionamiento seria que no se consolidó de forma definitiva el programa liberal tras el fin de este conflicto en 1861. No obstante, el triunfo liberal en dicha contienda fue un paso decisivo e irreversible en el proceso de dicha consolidación y la construcción de México como una nación, del cual tardaría años en concluir esta tarea. Por lo cual, y en aras de dar a entender esta respuesta voy a explicar punto por punto los aspectos que me llevaron a dar esta conclusión.

Para empezar, el programa liberal una vez que fue publicado en julio de 1859, junto a la aparición de las Leyes de Reforma, comenzó a aplicarse dentro de las zonas que controlaban efectivamente los liberales en esos momentos de la guerra civil, junto a otras que se disputaban con los conservadores. No obstante, en este último punto las Leyes de Reforma se “habían visto repetidamente aplicadas y abrogadas”⁸⁸ por ambos bandos, cada vez que se conquistaban o recuperaban ciertos territorios disputados por parte de los dos ejércitos durante la guerra. Y una vez que terminó el conflicto, y ya teniendo el gobierno constitucional bajo su control la totalidad de la República, el programa liberal empezaría a aplicarse en las zonas que habían controlado los conservadores durante la contienda.

Por ende, la aplicación de dicho programa en conjunto a las Leyes de Reforma no sería una tarea sencilla ya que, tras la guerra, se debía hacer frente a la necesidad “de conservarlo y llevar a la práctica los ideales”⁸⁹ que se habían luchado. Y es que, al referirnos al México del siglo XIX,

⁸⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 443.

⁸⁹ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 239.

ejecutar este proyecto de nación requería transformar profundamente un sistema social, político y económico construido desde el Virreinato de la Nueva España, y que siguió funcionando incluso durante los primeros años del México independiente hasta 1861. Además, a las Leyes de Reforma publicadas en medio de la guerra, específicamente entre julio y agosto de 1859, se les fueron anexando otras más casi al final de la contienda, e incluso en años posteriores⁹⁰, lo cual haría que la consolidación del proyecto de nación liberal fuese un proceso de afianzamiento que duraría años en concluirse y aplicarse en la sociedad.

En consecuencia, este proceso de cambio mediante el programa liberal no podía hacerse de la noche a la mañana, sino que requería muchos años para que se apreciaran de forma clara y se pudiera consolidar de forma definitiva. Y si a esto le sumamos que México ya venía acarreado un sinfín de problemas internos incluso antes del estallido de la guerra civil, los cuales fueron agravándose después de su conclusión, esto contribuyó a “crear un ambiente de incertidumbre”⁹¹ en todo el país, dificultando aún más la tarea de poder reconstruir el país bajo dicho programa. De hecho, entre los problemas que se necesitaban resolver con mayor urgencia eran dos: el agravante estado de la economía del país y la negativa de los conservadores a aceptar su derrota tras la guerra y someterse al orden constitucional, tanto dentro como fuera de México.

Tras la guerra civil, la poca economía que aun funcionaba en el país, incluso tras tantos años de conflicto interno desde su Independencia, había quedado devastada, habiéndose destruido completamente todas las actividades económicas desde la agricultura hasta el comercio, esto debido a la circunstancia de que los dos ejércitos necesitaban recursos para el esfuerzo bélico.⁹² Así mismo, al instalarse de nuevo el gobierno constitucional en Palacio Nacional, “las Arcas de la Tesorería” estaban vacías y “pesaba sobre el erario una deuda astronómica estimada en 157 millones de pesos”⁹³, siendo 51,208,250 pesos en deuda extranjera. Por ende, aplicar el programa liberal en el plano económico fue una tarea complicada, incluso podría decirse que imposible, ya que se debía hacer frente al pago de la deuda externa y la reactivación de las actividades económicas

⁹⁰ Son esas leyes la ‘Ley sobre Libertad de Cultos’, la ‘Ley de Imprenta’, la ‘Ley de Secularización de Hospitales y Establecimientos de Beneficencia’, la ‘Ley del Sistema Métrico Decimal’, y la ‘Ley de Extinción de Comunidades Religiosas’.

⁹¹ Villegas, *El liberalismo moderado*, p. 239.

⁹² Entre esos recursos podemos contar armamento, municiones, caballos, mulas de carga, alimentos tanto para la tropa como los animales, dinero para los sueldos, soldados (obviamente), etc.

⁹³ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 443.

que, en el primer punto, llevaría a una decisión que sería una excusa para un nuevo conflicto armado de carácter internacional.⁹⁴

En cuanto al problema de los conservadores, al negarse a aceptar la derrota en la Guerra de Reforma, sobre todo la aplicación del proyecto liberal supuso que este bando recurriera a dos caminos para intentar revertir el triunfo liberal y su programa. En el primer camino, algunos conservadores como Tomas Mejía, Leonardo Márquez y Félix Zuloaga junto a varias “bandas de guerrilleros conservadores continuaron operando”⁹⁵ en algunos puntos bajo su control y creando un clima de inestabilidad en el país. En el segundo hecho, y al ver que las instituciones liberales dejaban sin valor el discurso de defensa del catolicismo en conjunto a su rechazo total a las Leyes de Reforma, “los conservadores mexicanos volvieron a su viejo ideal [...] de establecer una monarquía y ofrecer el trono a un príncipe monárquico”⁹⁶ con el afán de revertir el programa Liberal, siendo los mayores promotores algunos conservadores en el extranjero.

Sumado a lo supradicho, la propia inestabilidad que sufría el país una vez terminada la guerra civil, junto a otros hechos ocurridos en dicho conflicto⁹⁷, había creado en el extranjero la idea de que “la sociedad mexicana [estaba] hundida en la más desenfrenada anarquía” y que era impotente dicha “Nación para constituirse por sí misma”.⁹⁸ Por tanto, no fue de extrañar que la propuesta conservadora de instalar una monarquía tuviera eco en el continente europeo, y se pensara que era una “necesidad absoluta de que la Europa echase el peso de sus armas para hacer cesar tanto desorden y tanto escándalo en el país”.⁹⁹ Por lo cual, esto provocaría que la lucha entre ambos proyectos de nación escalara a nivel internacional, generando un conflicto armado que sobresaldría en nuestra historia y, como resultado, que la tarea de consolidación del programa liberal se retrasara aún más años.

En consecuencia, aunque los liberales habían logrado el triunfo sobre los conservadores en la lucha armada, lo que les permitiría establecer en el país su proyecto de nación y poner fin a las

⁹⁴ En este hecho nos referimos a la Suspensión de Pagos de la Deuda Externa, esto tras el decreto publicado tanto por el gobierno de Juárez como por el Congreso el 17 de julio de 1861.

⁹⁵ Hamnett, “El Partido Conservador en México”, p. 222.

⁹⁶ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 436.

⁹⁷ Además de exigir préstamos a la población de una ciudad en particular, incluidos los extranjeros, también se recurrió al endeudamiento, como el caso Jecker, y el robo de conductas extranjeras, como el caso de Guadalajara en 1859, Laguna Seca y la Legación Inglesa en 1860, esto con el fin de financiar la guerra.

⁹⁸ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 472.

⁹⁹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 472.

discusiones de cómo debía conformarse la Nación tras 1821, al llegar 1861 la realidad del país provocaría que la consolidación de ese proyecto fuese una tarea que tomaría años en conseguirse. Por lo tanto, el triunfo militar en la Guerra de Reforma no significó el establecimiento definitivo del proyecto de nación liberal, sino un proceso que tomaría años en consolidarse, no solo debido a la tarea de aplicar y transformar a la sociedad en dichos postulados, sino también al contexto histórico que provocaría la segunda intervención francesa.

Si bien es claro que el final de la Guerra de Reforma no trajo consigo la consolidación definitiva de un proyecto de nación, sino una tarea que tardaría años en conseguirse, el triunfo de los liberales sobre los conservadores permitió dar un paso decisivo en dicho proceso de consolidación, haciendo irreversible la aplicación del programa liberal. De hecho, incluso durante los subsecuentes sucesos históricos que ocurrieron tras la guerra de tres años, la aplicación del proyecto liberal y las Leyes de Reforma “ya no habría marcha atrás, ni siquiera durante la intervención francesa y el Segundo Imperio”¹⁰⁰, tal y como habían pretendido los conservadores en dichos conflictos, cuestión que explicare con mayor detalle a continuación.

Para empezar, uno de los hechos que hizo irreversible la aplicación del programa liberal fue que este proyecto ya estaba definido hasta en sus mínimos detalles incluso antes del estallido de la guerra, abarcando aspectos en lo político, lo social y lo económico, siendo su única discusión dentro del Partido Liberal su implementación, fuese de forma paulatina o de forma inmediata. Sin embargo, cuando iniciaron las hostilidades era cuestión de tiempo para que este mismo terminara por aplicarse ya que, frente a la inexistencia de un proyecto de nación por parte de los conservadores, se podía presentar como “la única solución posible del intrincado problema”¹⁰¹ que había supuesto la necesidad de consolidar a México como nación.

De hecho, aunque el programa liberal y las Leyes de Reforma fueron publicadas en julio de 1859 como medidas extraordinarias para ganar la guerra, y su aplicación se limitaba a las zonas controladas por los liberales durante el conflicto, al difundirse estas ideas en toda la república provocaría que poco a poco empezaran a ganar apoyo dentro de la sociedad mexicana. Incluso, el programa liberal fue ganando popularidad, estando en sintonía “con el espíritu de los tiempos para una nueva generación de mexicanos [,] [...] para quienes la libertad [...] se había convertido en

¹⁰⁰ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 438.

¹⁰¹ Vigil, *México a través de los siglos... Tomo V*, p. 382.

una aspiración que valía más que cualquier costumbre o tradición”¹⁰², siendo estos últimos puntos los defendidos por los conservadores.

Una vez concluida la Guerra de Reforma, y al estabilizarse las instituciones liberales, la Reforma “dejó de ser un tema a discusión, para convertirse en un hecho institucional”¹⁰³, social, económico y político, logrando supeditar a las dos principales instituciones políticas del México del siglo XIX, la Iglesia y el Ejército, al poder del Estado Civil. En mi opinión, quizás podemos hallar en como llego a afectar a esas dos instituciones uno de los tantos efectos de la aplicación del programa liberal ya que, como resalte en su respectiva sección del apartado 1 del capítulo 2, fue a esas dos entidades que se aplicó de forma directa, ya fuese para supeditarla, en el primer caso, o para su disolución, con respecto a la otra

Con respecto a la Iglesia, aparte de privar “de bandera a quienes habían utilizado la defensa del catolicismo como programa fundamental de acción”¹⁰⁴ en contra de los liberales, esta entidad fue expulsada de la política formal y la privación de los bienes que había disfrutado y acumulado desde la época virreinal. Si bien la religión como creencia y cuestión de fe dentro no se eliminó de la sociedad mexicana, continuando incluso hasta nuestros días ya fuese por medio del culto a los santos y las festividades relacionadas con la religión, la Reforma supuso que el gobierno civil se colocaba en el centro de la vida pública del país en todos sus aspectos. Irónicamente, un beneficio de la implementación del programa liberal fue que, por medio de la separación de la Iglesia y el Estado, la Iglesia Católica mexicana había obtenido una autonomía frente al poder del Estado, eliminando definitivamente la figura del Patronato que existía desde los Reyes Católicos.

En cuanto al Ejército, la victoria de los liberales en la guerra supuso su disolución mediante el Decreto del 27 de diciembre de 1860 dado por el general Jesús González Ortega, cumpliendo uno de los postulados específicos del programa liberal con respecto a cómo resolver la problemática que había supuesto el Ejército Permanente en el México independiente. Con esta decisión, el gobierno liberal tendría “la oportunidad de iniciar desde cero con la construcción de una institución armada más acorde”¹⁰⁵ a las necesidades del país, siendo la base de esa nueva institución castrense

¹⁰² Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 440.

¹⁰³ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 436.

¹⁰⁴ Noriega, *El pensamiento conservador*, p. 436.

¹⁰⁵ González Lezama, “La difícil génesis del Ejército Liberal”, p. 135.

las guardias nacionales que habían combatido, compuesta de civiles, y miembros del ejército disuelto que permanecieron leales al gobierno constitucional.

Si bien la creación de un nuevo ejército fue complicada debido a la inexperiencia de los generales e individuos civiles que conformaban sus filas, gracias a los hechos que ocurrirían después de la guerra, en conjunto a militares profesionales que fueron readmitidos tras la amnistía de diciembre de 1861, fue posible conseguir la constitución de una nueva institución militar. Aunque dicha tarea procedió de forma paulatina y bajo nuevas estructuras ligadas en la cuestión, al final se daría la creación de un nuevo ejército mexicano asentado en bases civiles y alineado a las instituciones liberales y republicanas, con el nombre de Ejército Federal. Como último punto a destacar, esta fórmula de civiles en armas del programa liberal sería aplicado otra vez en la época de la Revolución Mexicana, y al disolverse el Ejército Federal en 1914, serían los ejércitos revolucionarios que lo sustituirían como otra nueva institución armada que existe hoy en día.

Aunado a la supeditación de la Iglesia y el ejército al poder civil, una vez que el gobierno constitucional se instaló en la capital en 1861 y se impusiera el proyecto liberal en todo el país, uno de los efectos de esa aplicación fue la transformación de las ciudades mexicanas en esas épocas, así como la creación de nuevas instituciones bajo el régimen liberal. En cuanto al primer aspecto, este se derivó de la cuestión de la venta de las propiedades del clero, nacionalizadas por las Leyes de Reforma, las cuales no solo se limitaron a bienes inmuebles civiles y tierras también en las edificaciones que utilizaban ordenes monásticas e incluso de uso para el clero. Esto supuso que varios conventos, iglesias y edificaciones que anteriormente eran propiedad del clero pasaran a manos de particulares, del Estado Mexicano¹⁰⁶ o fuesen demolidas en partes o en su totalidad¹⁰⁷, modificando buena parte de la huella urbana de las ciudades mexicanas del siglo XIX

Junto a la transformación urbana en el país, la aplicación del programa liberal también trajo la constitución de nuevas instituciones de corte liberal que tendrían bajo jurisdicción del Estado nuevas tareas que absorbieron del clero y otras organizaciones ligadas al clero con la existencia de las Leyes de Reforma. No solo nos hemos de limitarnos en las instituciones como el Registro Civil,

¹⁰⁶ En este aspecto podemos detallar como escuelas, hospitales, oficinas gubernamentales, bibliotecas públicas, museos, pasajes comerciales, espacios culturales, etc.

¹⁰⁷ Esto supuso la construcción de nuevas edificaciones civiles, la apertura de calles, su uso como espacios de recreación y culturales, entre otros usos de aquellos sitios donde tenían su extensión original antes de la aplicación de las Leyes de Reforma, que también significó por otra parte, y como ejemplo, de innumerables obras artísticas y sus edificaciones históricas desde la época colonial.

también en otras organizaciones dedicadas en la educación, la beneficencia social, los hospitales, entre otras que influyeron en la vida pública de México. Si bien tanto la transformación urbana como la creación de muchas instituciones bajo el régimen liberal tardarían años en consolidarse, ya que ni siquiera los creadores del programa liberal lograrían ver con sus propios ojos, estos cambios se volvieron irreversibles con el pasar del tiempo, llegando incluso hasta nuestros días.

Pasando a un nuevo punto, otra de las cuestiones por la cual considero que el triunfo liberal en la guerra permitió a su proyecto de nación dar un paso irreversible a este proceso de consolidación la podemos encontrar en el aspecto histórico, no solo refiriéndonos a los acontecimientos históricos también en su peso crucial dentro de la historia de nuestro país. Por lo tanto, para poder explicar y comprender porque considero que el aspecto histórico es también parte del hecho que la aplicación del programa liberal tras ese conflicto dio un paso irreversible para su consolidación definitiva, usare algunos ejemplos claros y puntos clave que me permitan sostener dicha cuestión.

En cuanto a los acontecimientos históricos, uno de los ejemplos que permiten entender como la consolidación del proyecto de nación liberal fue un proceso irreversible tras esta guerra es sin duda 1861, año en el cual significó el final de dicho conflicto armado con la victoria de los liberales y su proyecto de nación frente a los conservadores. De hecho, fue en este año que se pensó, como bien remarca Fowler, que con este triunfo significaba un “supuesto final de las accidentadas primeras décadas nacionales” marcadas por una inestabilidad política y la consolidación permanente de un “sistema político moderno que fuera estable”¹⁰⁸ para el país.

De hecho, durante el contexto del año de 1861, aparte de la imposición del programa liberal en conjunto a las Leyes de Reforma a lo largo y ancho de la República, hubo distintos acontecimientos históricos que permitieron comenzar el afianzamiento de las instituciones liberales y a apertura de una nueva etapa de transformación en el país. Algunos de estos acontecimientos son:

- La expulsión de los obispos Munguía, Pedro Espinosa y Pedro Barajas, el arzobispo Lázaro y Ballesteros, y el nuncio papal Luis Clementi, los primeros 4 por su apoyo abierto a los conservadores y su oposición a las Leyes de Reforma, y sobre el nuncio

¹⁰⁸ Fowler, *La Guerra de Tres Años*, p. 437.

fue debido al decreto que ordenaba el fin de las relaciones con el Estado Pontificio publicado en agosto de 1859.

- El establecimiento de las primeras oficinas de Registro Civil en el país y los primeros registros de las personas en su nacimiento, matrimonio y defunción en dicha institución.
- Las primeras ventas de propiedades eclesiásticas en todo el territorio nacional, incluyendo las zonas que anteriormente habían controlado los conservadores en la guerra, y la secularización de los hospitales y centros de beneficencia controladas anteriormente por la iglesia y pasando al control del Estado.
- La restauración de los gobiernos estatales bajo el régimen liberal y la creación de varias constituciones estatales tras la guerra, promulgadas en ese mismo año.
- La extinción definitiva de los tribunales especiales del clero y el Ejército, así como la eliminación del fuero en dichas instituciones, la exclaustación de los frailes y monjas, entre otras cuestiones más.

Por tanto, el año de 1861 supuso los primeros pasos de la aplicación del programa liberal en todo el país, obteniendo resultados bastante desiguales o diferentes al propósito original de dicho proyecto, pero que sin duda marcaron la pauta para su consolidación definitiva en los siguientes años.

Otro de estos ejemplos que mostraron que el programa liberal no pudiera dar marcha atrás tras la guerra la podemos hallar dentro del periodo de la segunda intervención francesa, así como del Segundo Imperio Mexicano.¹⁰⁹ Si bien ese periodo de nuestra historia se dio en un principio para revertir el proyecto liberal y la restauración de todo aquello que había sido trastocado por dicho programa, inesperadamente fue quizás en ese periodo histórico donde se vieron más asentadas las políticas liberales constituidas durante la Guerra de Reforma.¹¹⁰

¹⁰⁹ Los dos ejemplos más evidentes de esas decisiones fue un manifiesto publicado por parte del general en jefe de las fuerzas expedicionarias francesas en México, Élie Frédéric Forey, el 12 de junio de 1863 tras la toma de la capital, aludiendo algunas cuestiones de propiedades eclesiásticas compradas y el segundo un enfrentamiento entre Maximiliano de Habsburgo y el nuncio apostólico enviado en 1864 sobre las cuestiones religiosas, en especial la exigencia de la Iglesia a la derogación de las Leyes de Reforma.

¹¹⁰ Quizás la única idea que se disputó en este periodo en cuanto al proyecto de nación fue en la forma de gobierno que debía aplicar los ideales liberales, es decir, la disputa entre el sistema republicano federal o un sistema monárquico-imperial, no así en los demás puntos del Ideario Liberal en cuanto a lo social y lo económico.

Aunque hace falta una investigación profunda de indague dichas cuestiones para corroborar cuan profundo y consolidado había llegado las ideas liberales, puedo asumir con seguridad que incluso en esos años de la intervención y el Imperio los ideales del programa liberal siguieron en pie. Por lo tanto, y aún a costa de una intervención extranjera y un sistema monárquico instalado en ese periodo de nuestra historia, el proyecto de nación liberal ya no sería detenido y terminaría por lograr su consolidación en el país.

Pero sin duda dentro del aspecto histórico, lo irreversible que se convirtió el programa liberal una vez terminada la guerra civil lo hallamos en su significado dentro de nuestra historia ya que, como bien sabemos o conocemos, este proceso de transformación política, social y económica del país lo conocemos como el periodo de ‘La Reforma’. En mi opinión, este singular nombre, ‘La Reforma’, abarca un periodo de nuestra historia nacional donde se empezó a transitar una transformación profunda de muchos aspectos de la vida pública de México para su consolidación como una Nación desde los primeros años de vida independiente.

De hecho, para este propósito era necesario tener un proyecto de nación ya definido para establecer un sistema político, social y económico de forma permanente, cuestión que se logró tras la victoria liberal sobre los conservadores en el campo de batalla. Por ende, el ideario liberal creado por dicho grupo político, y aplicado antes, durante y después de la guerra civil, forma parte de este periodo histórico de nuestro país, que incluso la legislación que se llegó a crear durante estos años se le conocen como las Leyes de Reforma, usando este singular nombre para referirnos a que este conjunto de leyes ayudó a abrir una nueva pauta y transformación de México. Pero sin duda, este periodo no solo se refiere tanto al proyecto de nación liberal como a la legislación que se creó junto a este programa, también al conflicto que se desato para definir en los años venideros el futuro de nuestro país.

De hecho, este conflicto armado ocurrido entre 1858 a 1861, aparte de conocerse como la ‘Guerra de Tres Años’ debido a su duración, se le conoce comúnmente como ‘La Guerra de Reforma’, ya que fue durante esta contienda que el bando liberal hizo público su Programa y lo defendió hasta lograr la victoria en Calpulalpan. Si bien este conflicto armado se limita únicamente al enfrentamiento entre los ejércitos por medio de las armas, la violencia y la sangre, fue en esta guerra civil donde se definiría cual proyecto de nación se impondría de forma definitiva en los años venideros y consolidaría a México como un Estado-Nación.

En mi opinión, la Guerra de Reforma y el programa creado por parte de los liberales, aunque son temas que a veces por separado se pueden analizar con mayor profundidad, son dos aspectos totalmente inseparables para comprender el significado que tiene dentro de este periodo en nuestra historia. Por ende, podemos observar que, una vez concluido este conflicto armado, el triunfo de los liberales marco un antes y un después sobre el rumbo que tomaría el país en los siguientes años y décadas por venir, haciendo que la aplicación del proyecto de nación liberal ya no diera marcha atrás y definiendo a esta etapa conocida en nuestros días como ‘La Reforma’.

Habiendo dicho lo anterior, y rescatando cada punto que he explicado hasta ahora, me queda claro que si bien la consolidación de proyecto de liberal fue un proceso que tardaría años en afianzarse de forma definitiva, sin duda tras el final de la Guerra de Reforma la aplicación de este proyecto de nación seria completamente irreversible. Incluso en el último intento de los conservadores mediante una intervención extranjera y una monarquía, el programa liberal se arraigó mucho en la vida pública de México, logrando cambia aquellas estructuras heredadas del virreinato y marcando un periodo clave en la transformación de México tal y como hoy lo conocemos.

En consecuencia, y habiendo explicado punto por punto mi respuesta a la pregunta de si se pudo consolidar tras el final de la Guerra de Reforma un proyecto de nación, es válido hacer esta pregunta ¿Y cuándo se da la consolidación definitiva de un proyecto de nación una vez concluida la Guerra de Reforma? En mi opinión, la respuesta la podríamos hallar en los años de 1867 y 1873 ya que:

- En 1867 los liberales, convertidos por el periodo de la intervención francesa y el Segundo Imperio en republicanos, habían logrado enterrar de forma definitiva las aspiraciones conservadoras que aun tenían con su idea de instaurar una monarquía, el definitivo triunfo de la República sobre el Imperio de Maximiliano y la conquista del derecho indiscutible autodeterminar cual rumbo tomaría el país sin injerencia de nadie, siendo el Programa liberal la guía que definiría dicho rumbo.
- En cuanto al año de 1873, durante la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada que el 23 de septiembre de ese mismo año, tras casi 14 años de lucha que había comenzado en la Guerra de Reforma, las Leyes de Reforma se elevaron a rango constitucional, adicionando los puntos en cuestión religiosa que se habían discutido

desde el Congreso Constituyente de 1856-1857 y que, por esas épocas, no fueron capaces de anexionar a la Constitución de 1857 en esos años.

Si bien aún faltarían muchísimos años más para lograr cumplir todos los puntos creados del programa liberal y que estos llegaran a toda la sociedad mexicana, aparte de investigar ese camino que recorrería tras el final de la Guerra de Reforma, fue tanto en 1867 como en 1873 que el proyecto de nación liberal se consolidaría finalmente en esos dos años de forma definitiva.

En suma, y analizando punto por punto todos los aspectos que he abarcado a lo largo de este trabajo de investigación, puedo afirmar que el periodo conocido como ‘La Reforma’ supuso una de las transformaciones más profundas en todas las estructuras de la vida pública de nuestro país. El fin de este proceso de transformación era consolidar bajo un proyecto de nación el Estado Mexicano con un sistema político, social y económico de forma definitiva, esto tras muchas décadas de debate sobre este punto entre las dos facciones políticas existentes desde los primeros años del México independiente: los liberales y los conservadores. Aunque ambas facciones estaban decididas a conseguir ese fin común, la disputa radico durante años sobre cual proyecto debía aplicarse en el país para lograr dicho objetivo, lo que genero un ambiente de inestabilidad durante décadas.

La disputa entre liberales y conservadores sobre cual rumbo debía tomar el país y sobre qué proyecto, llego a un nivel de fragmentación social que ambas visiones eran totalmente opuestas e irreconciliables, marcando un periodo de violencia entre 1853 a 1857 por parte de dichas facciones políticas. Esta inestabilidad política y social llego a tal extremo que el punto de quiebre fue un autogolpe de Estado por el primer gobierno bajo el régimen de una nueva constitución, que desencadenó las pasiones que habían acumulado tanto liberales como conservadores en un conflicto armado que marcaría la época de La Reforma: La Guerra de Reforma. Sería dentro de esta guerra civil que, además de crear un ambiente de violencia jamás visto en el México del siglo XIX, se definiría cual proyecto de nación se consolidaría en el país en los siguientes años una vez concluida esta contienda.

Y aunque este conflicto se limitó a distintas acciones militares que desencadenaron distintos hechos que inclinaron la balanza a favor de uno u otro ejército, también durante esta guerra civil que los liberales pondrían en marcha su programa político como medida para ganar, llegando a

presentar en esos años una serie de leyes para dicho fin, conocidas como las Leyes de Reforma. Con esta radical decisión política, además de mostrar cuál de las dos facciones políticas implicadas en esta guerra contaban con un proyecto de nación definido hasta en sus detalles, esto significó un paso clave sobre cuál de las dos visiones que estuvieron en disputa definiría el rumbo del país una vez que la Guerra de Reforma llegara a su fin. Por ende, con el pasar de muchas batallas que se libraron tras la publicación del programa liberal, así como la sucesión de una serie de factores clave ya mencionados, el 22 de diciembre de 1860, en la Batalla de Calpulalpan, se consumó la victoria de los ejércitos liberales sobre los conservadores.

Con este triunfo obtenido con las armas por parte de los liberales, además de concluir la Guerra de Reforma y la restauración del orden constitucional en la Ciudad de México, esto conllevó el establecimiento del proyecto de nación creado por los liberales en todo el país, simbolizando el fin de aquel debate político que había existido desde los primeros años de vida independiente. Pero una vez que se comenzó la aplicación de dicho proyecto en toda la República, su afianzamiento sería un proceso que llevaría muchos años en completarse, algo que ni siquiera aquella generación de La Reforma no podría verlo con sus propios ojos. Sin embargo, y aunque dicha tarea conllevaría años en concretarse, fue a partir de la Guerra de Reforma que se dio un paso definitivo e irreversible que sin duda marco un antes y un después en la transformación de nuestro país en muchos aspectos, y siendo marcado como un periodo clave dentro de la historia de México.

Habiendo resumido las conclusiones que he hecho en este Trabajo de Investigación, antes de concluir finalmente este capítulo quisiera otorgar algunos puntos de vista que logre descubrir a lo largo de esta investigación sobre el periodo de la Reforma y la Guerra de Reforma. Aunque durante este proyecto pude lograr observar la influencia que tuvo este conflicto armado en la consolidación de un proyecto de nación para definir el rumbo que tomaría el país en los siguientes años, también pude encontrar nuevos temas relacionados a este tema, que no solo se pueden notar en un ámbito nacional, incluso en ámbitos particulares, como en un estado, una ciudad o un individuo. Además, de esta investigación aparte de contestar aquellas preguntas que formulé al inicio de este trabajo, pude hallar otras tantas que merecen la pena plantearse para comprender con mayor profundidad el peso de este periodo tanto en el pasado como en el presente.

En mi opinión, ignorar cuán importante fue tanto La Reforma como del propio conflicto armado ocurrido en dicha etapa, es negar la importancia histórica del cual se derivó dicho proceso

de transformación de nuestro país como lo conocemos hoy en día, sobre todo en el ámbito militar, del cual fue clave para la victoria de los liberales sobre los conservadores en 1861. Por tanto, quisiera hacer una invitación a todos ustedes para que se aventuren a investigar más a fondo este proceso tan poco conocido, u olvidado por todos nosotros, no solo para ampliar los conocimientos que sabemos de este tema, sino también para comprender y explicarlo como una pieza clave dentro de la historia de México.

FUENTES PRIMARIAS UTILIZADAS

ARCHIVO CONSULTADO

Archivo Histórico de la Secretaría de Defensa Nacional (AHSDN).

LIBROS Y DOCUMENTOS BIBLIOGRÁFICOS

Balbontín, Manuel, *Memorias del coronel Manuel Balbontín*, México, Tip. de la Escuela I. Militar, 1896.

Blanco, Miguel, *Rectificaciones históricas. Colección de artículos*, México, J. S. Ponce de León Impresor, 1871.

Bases Orgánicas de la República Mexicana, Acordadas por la Honorable Junta Legislativa establecida conforme a los decretos de 19 y 23 de diciembre y sancionadas por el Supremo Gobierno provisional con arreglo a los mismos decretos el día 12 de junio del año 1843, México, Imprenta de J. M. Lara, 1843.

Bases y Leyes Constitucionales de la República Mexicana, Decretadas por el Congreso General de la Nación en el año de 1836, México, Imprenta del Águila, 1837.

Causa mandada a instruir de orden del Supremo Gobierno al Ciudadano General Felipe B. Berriozábal, a pedimento suyo, para deputar su conducta militar, con motivo del descalabro que sufrieron las fuerzas que estaban en Toluca a sus órdenes, el día 9 de diciembre del año anterior, México, Imprenta de Juan Abadiano, 1861.

Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, Sancionada por el Congreso General Constituyente el 4 de octubre de 1824, México, Imprenta del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 1824.

Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, Sancionada y Jurada por el Congreso General Constituyente el día 5 de febrero de 1857, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1857.

De la Portilla, Anselmo, *Historia de la Revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna. 1853-1855*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1856.

_____, *Méjico en 1856 y 1857. Gobierno del general Comonfort*, Nueva York, Imprenta de S. Hallet 107 calle De Fulton, 1858.

Juárez, Benito, *Apuntes para mis hijos*, México, UJAT, 2003.

Lafragua, José María, *Miscelánea de Política*, México, Cámara de Diputados, LXII Legislatura & Pámpano Servicios Editoriales, 2013.

Leyes de Reforma. Gobiernos de Ignacio Comonfort y Benito Juárez (1856-1863), México, Empresas Editoriales, 1855.

Lombardo de Miramón, Concepción, *Memorias*, México, Porrúa, 2011.

Márquez, Leonardo, *Manifiestos. El Imperio y los imperiales*, México, F. Vázquez editor, 1904.

Ocampo, Melchor, *Mis quince días de ministro*, México, Establecimiento Tipográfico de Andrés Boix, 1856.

Payno, Manuel, *Memoria sobre la Revolución de diciembre de 1857 y enero de 1858*, México, Imprenta de I. Cumplido, 1860.

Pérez Gallardo, Basilio, *Breve reseña de los sucesos de Guadalajara y de las Lomas de Calderón o diario de las operaciones y movimientos del Ejército Federal, después de la batalla de Silao, y principalmente desde que emprendió su marcha retrospectiva de Querétaro a la ciudad de Guadalajara; con un apéndice en que se refieren los sucesos de las Lomas de San Miguelito y ocupación de la capital de la República*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1861.

Ramírez de Arellano, Manuel, *Apuntes de la campaña de oriente, escritos por el teniente coronel de artillería Manuel Ramírez de Arellano. 1859, febrero, marzo y abril*, México, Imprenta de J. M. Jara, 1859.

Valdés, Manuel, *Memorias de la Guerra de Reforma. Diario del coronel Manuel Valdés*, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaria de Fomento, 1913.

Zarco, Francisco, *El Congreso Extraordinario Constituyente (1856-1857)*, México, El Colegio de México, 1856.

PERIÓDICOS

El Diario de Avisos. 1857.

El Monitor Republicano. 1857.

La Sociedad. 1858.

El Siglo Diez y Nueve. 1858.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Acosta Rico, Fabian, *Los gobernantes jaliscienses: de la consumación de la independencia a 1910*, México, Instituto de Estudios del Federalismo, 2015.

Aguilar Rivera, José Antonio, *El manto liberal. Los poderes de emergencia en México. 1821-1876*, México, UNAM, 2001.

Álvarez, Melchor, *Historia Documentada de la Vida Pública del gral. José Justo Álvarez*, México, Talleres Tipográficos de 'El Tiempo', 1905.

Andrews, Catherine, "Sobre conservadurismo e ideas conservadoras en la Primera República Federal (1824-1835)", en Pani, Erika [coord.], *Conservadurismo y derechas en la historia de México. Tomo I*, México, FCE & CONACULTA, 2009.

Bazant, Jan, *Los bienes de la Iglesia en México (1856-1875): aspectos económicos y sociales de la Revolución Liberal*, México, El Colegio de México, 1977.

_____, "La Iglesia, el Estado y la sublevación conservadora de Puebla en 1856", en *Historia Mexicana*, julio-septiembre 1985 (35), pp. 93-109.

Blázquez Domínguez, Carmen, *Miguel Lerdo de Tejada. Un liberal veracruzano en la política nacional*, México, El Colegio de México, 1978.

_____, *Veracruz liberal. 1858-1860*, México, El Colegio de México & Gobierno del estado Veracruz, 1986.

_____, "El gabinete juarista y su residencia en el puerto de Veracruz durante la Guerra de Reforma", en Vázquez, Josefina Zoraida (coord.), *Juárez: Historia y mito*, México, El Colegio de México, 2010.

Bulnes, Francisco, *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*, México, Editorial H. T. Milenario, 1967.

Bushnell, Clyde Gilbert, *La carrera política y militar de Juan Álvarez*, México TSJDF (TSJCDMX), 2011.

Cambre, Manuel, *La Guerra de Tres Años: apuntes para la historia de la Reforma*, México, Imprenta de José Cabrera. -López Cotilla y Tesmo, 1904.

Campos, Sebastián I., *Recuerdos históricos de la ciudad de Veracruz y costa e Sotavento del estado durante las campañas de 'Tres Años', 'La Intervención' y el 'Imperio'*, México, Oficina Tip. de la Secretaria de Fomento, 1895.

Canal INEHRM, *Curso La Revolución de Reforma. Sesión 5: El Congreso Constituyente de 1856-1857* [Archivo de video], (31 de enero 2018) en YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=RhkTEtvqz0I>.

Canal INEHRM, *Curso La Revolución de Reforma. Sesión 7: El Partido Conservador y el Plan de Tacubaya* [Archivo de Video], (7 de febrero 2018) en YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=6fuL1owOC8A>.

Cosío Villegas, Daniel, *La Constitución de 1857 y sus críticos*, México, H. Cámara de Diputados. LXII Legislatura, 2014.

Costeloe, Michael P., *La República Central en México, 1835-1846*, México, FCE, 2000.

Cruz Barney, Oscar, *La República Central de Félix Zuloaga y el Estatuto Orgánico Provisional de la República de 1858*, México, UNAM-IIIJ, 2008.

Cuevas, Mariano, *Historia de la Nación Mexicana*, México, Talleres tipográficos Modelo S.A., 1940.

Darán, Víctor, *El general Miguel Miramón. Apuntes Históricos. Tomo I*, México, Imprenta de 'El Tiempo', 1887.

Díaz, Fernando, *La vida heroica del general Tomás Mejía*, México, Editorial Jus, 1970.

Díaz Díaz, Fernando, "Caudillos y Caciques. Santa Anna y Juan Álvarez", tesis de doctorado en Historia, México, Colegio de México, 1971.

E. Castañeda, Carlos [Comp.], *La Guerra de Reforma según el Archivo del general D. Manuel Doblado. 1857-1860*, Texas, Casa editorial Lozano, 1930.

Echenique, Rafael, *Catalogo alfabético y cronológico de los Hechos de Armas que han tenido lugar en la República Mexicana desde su Independencia hasta nuestros días*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaria de Fomento, 1894.

Fernández Ruiz, Jorge, *Juárez y sus contemporáneos*, México, IJ-UNAM, 2006.

Fowler, Will, *La Guerra de Tres Años. 1857-1858*, México, Critica, 2020.

_____, [pdf], *Santa Anna*, México, Critica, 2018. Url: <https://drive.google.com/file/d/1e-ukxkiczoeB5tJayzXCAIE6VaPHWYQ/view?usp=sharing> ,se consiguió en <https://ebiblioteca.org/?/ver/127823>.

Flores Tapia, Oscar, *Coahuila: La Reforma, La Intervención y El Imperio*, México, Colegio Editorial del Estado & el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, 2006.

Fuentes Mares, José, *Miramón, el hombre*, México, Contrapuntos, 1975.

Galeana, Patricia, *El Tratado McLane- Ocampo. La comunicación interoceánica y el libre comercio*, México, Porrúa, UNAM & CISAN, 2006.

_____, *Juárez en la historia de México*, México, Porrúa, 2006.

_____ [Dir.] & et al., *Historia de los ejércitos mexicanos*, México, INEHRM, 2013.

_____ [Dir.] & et al., *La República errante*, México, INEHRM & Secretaria de Cultura, 2016.

_____, “Los conservadores en el poder: Miramón”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 1991 (14), 67-87.

Galindo y Galindo, Miguel, *La Gran Década Nacional 1857-1867. Tomo I. La Guerra de Reforma*, México, INEHRM, 2020.

Garay, Aurelio & et al., *Liberales ilustres mexicanos de la Reforma y la Intervención*, México, Porrúa, 2015.

García, Luis Alberto, *Guerra y frontera. El Ejército del Norte entre 1855 y 1858*, México, Archivo General del Estado de Nuevo León & Fondo Editorial de Nuevo León, 2007.

García Pérez, Marco Antonio “El Plan de Ayutla. Norma fundamental del Estado moderno”, en Soberanes Fernández, José Luis & et al. (coords.), *Derecho, Guerra de Reforma, Intervención Francesa y Segundo Imperio. A 160 años de las Leyes de Reforma*, México, UNAM-III, 2020.

García Ugarte, Marta Eugenia, *Poder político y religioso. México siglo XIX. Tomo I*, México, UNAM-IIS, H. Cámara de Diputados. LXI Legislatura, AMPCS-IMDSC, Porrúa, 2010.

González Laporte, Verónica, *Leonardo Márquez, El ‘Tigre de Tacubaya’*, México, Editorial Las Animas, 2016.

González Ledezma, Raúl, *Reforma Liberal. Cronología (1854-1876)*, México, SEP; INEHRM, 2012.

_____, “La difícil génesis del Ejército Liberal” en Galeana, Patricia [Dir.] & et al., *Historia de los ejércitos mexicanos*, México, INEHRM, 2013.

González Navarro, Moisés, *El pensamiento político de Lucas Alamán*, México, El Colegio de México, 1952.

Guardino, Peter, *La marcha fúnebre. Una historia de la Guerra entre México y Estados Unidos*, México, Grano de sal & UNAM-IIH, 2018.

Hale, Charles A., *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*, México, Siglo XXI, 1972.

Hamnett, Brian R., “El Partido Conservador en México, 1854-1886”, en Morales Moreno, Humberto & Will Fowler [coords.], *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX*, México, BUAP, 1999.

Haworth, Daniel S., “Insurgencia y contrainsurgencia en la Revolución de Ayutla, 1854-1855”, en Ortiz Escamilla, Juan, *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX*, México, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán & Universidad Veracruzana, 2005.

Hernández Chávez, Alicia, *La tradición republicana del buen gobierno*, México, FCE & El Colegio de México, 1993.

_____, *Las fuerzas armadas mexicanas: su función en el montaje de la república*, México, El Colegio de México, 2012.

Hernández López, Conrado, “Militares conservadores en la Reforma y el Segundo Imperio (1857-1867)”, tesis de Doctorado en Historia, México, El Colegio de México, 2001.

_____ e Israel Arroyo [coords.], *Las Rupturas de Juárez*, México, UABJO & UAM, 2007.

_____, “El discurso conservador y la contradicción de los militares en el poder (1858-1860)”, en Ortiz Escamilla, Juan, *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX*, México, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán & Universidad Veracruzana, 2005.

_____, “Juárez y los militares. (1855-1867)”, en Hernández López, Conrado e Israel Arroyo [coords.], *Las Rupturas de Juárez*, México, UABJO & UAM, 2007.

_____, “La ‘reacción a sangre y fuego’: los conservadores en 1855-1867”, en Pani, Erika [coord.], *Conservadurismo y derechas en la historia de México. Tomo I*, México, FCE & CONACULTA, 2009.

_____, “Las fuerzas armadas durante la Guerra de Reforma (1856-1867)”, en *Signos históricos*, enero-junio 2008 (19), pp. 36-67.

Hernández Rodríguez, Rosaura, *El general conservador Luis G. Osollo*, México, Jus, 1959.

Hernández Sosa, Héctor, *Pasado, presente y futuro del Estado mexicano. Crónica de una modernidad inconclusa*, México, Instituto Nacional de Administración Pública, 2020.

Herrera Peña, José, *Santos Degollado: Rector, Gobernador, Secretario de Estado, Ministro de la Corte*, México, Createspace Independent Publishing Platform, 2013.

Iglesias Calderón, Fernando, *Rectificaciones Historias. Un libro del ex-ministro de la guerra Gral. Bernardo Reyes*, México, Imprenta de A. Carranza e Hijos, 1910.

Islas García, Luis, *Miramón. Caballero del Infortunio*, México, Jus, 1950.

Juárez, José Roberto, “La lucha por el poder a la caída de Santa Anna”, en *Historia Mexicana*, julio-septiembre 1960 (10), pp. 72-93.

Johnson, Richard A., *The Mexican Revolution of Ayutla*, Illinois, Augustana College Library, 1939.

Kanoussi, Dora [comp.], *El pensamiento conservador en México*, México, BUAP, Internacional Gramsci Society & Plaza y Valdés Editorial, 2002.

León Toral, Jesús de & et al., *El Ejército mexicano*, México, SEDENA, 1979.

Macías Guzmán, Juan, “Jesús González Ortega: El ciudadano-soldado”, en Galeana, Patricia [Dir.] & et al., *Historia de los ejércitos mexicanos*, México, INEHRM, 2013.

Mantilla Sahagún, Luis Roberto, *Crítica al orden constitucional de 1857: La gobernabilidad a debate, 1871-1920*, México, UNAM-IIIJ & UMSNH-IIH, 2019.

Medina Peña, Luis, *Los barbaros del Norte. Guardia Nacional y Política en Nuevo León, siglo XIX*, México, FCE & CIDE, 2014.

Mercado Villalobos, Alejandro, “Santos Degollado. Estudio político de un liberal mexicano” en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, enero-junio 2016 (63), pp. 37-66.

Morales Moreno, Humberto & Will Fowler [coords.], *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX*, México, BUAP, 1999.

_____, “Genesis y evolución del pensamiento conservador en México durante el siglo XIX”, en Kanoussi, Dora [comp.], *El pensamiento conservador en México*, México, BUAP, Internacional Gramsci Society & Plaza y Valdés Editorial, 2002.

Morales Vázquez, Sacramento [coord.], *Obra colectiva: Constituciones de México y Fuerzas Armadas*, México, SEMAR, 2017.

Mújica López, Eduardo, “Razones para la construcción de consensos en los gobiernos emanados del Plan de Ayutla y su ulterior fracaso: México 1855-1858, los gobiernos de Comonfort”, tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, México, UNAM, 2005.

Muro, Manuel, *Historia de San Luis Potosí. Tomo III*, México, Imprenta Moderna de Fernando H. González, 1910.

Noriega, Alfonso, *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano. Tomos I y II*, México, UNAM, 1972.

Noriega, Cecilia & Erika Pani, “Las propuestas ‘conservadoras’ en la década de 1840”, en Pani, Erika [coord.], *Conservadurismo y derechas en la historia de México. Tomo I*, México, FCE & CONACULTA, 2009.

Olavarría y Ferrari & De Dios Arias, *México a través de los siglos: historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico, y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual. Tomo 4. México Independiente*, México, Cumbre, 1977.

Ortiz Escamilla, Juan, *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX*, México, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán & Universidad Veracruzana, 2005.

Pani, Erika [coord.], *Conservadurismo y derechas en la historia de México. Tomo I*, México, FCE & CONACULTA, 2009.

_____, *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México, Instituto Mora & El Colegio de México, 2001.

Paula de Arrangoiz, Francisco de, *Méjico desde 1808 hasta 1867*, Madrid, Imprenta a cargo de A. Pérez Dubrull, 1872.

Pasquel, Leonardo [pról.], *Sitio de Veracruz Por Miguel Miramón*, México, Editorial Citlaltepec, 1968.

Paz, Eduardo, *Reseña Histórica del Estado Mayor Mexicano. 1821-1860. Primer Tomo*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1907.

Planchet, Regis, *La cuestión religiosa en México o sea vida de Benito Juárez*, Roma, Librería Pontificia de Desclée, Lefebvre y Cia & Librería Pontificia de Federico Pustet, 1906.

Pérez Verdía, Luis, *Historia Particular del Estado de Jalisco desde los primeros tiempos de que hay noticia hasta nuestros días. Tomo III*, México, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios del Estado, 1911.

Rabasa, Emilio, *La Constitución y la dictadura. Estudio sobre la organización política de México*, México, Comité de Asuntos editoriales de la H. Cámara de Diputados. LVII Legislatura, 1999.

Ramírez Fentanes, Luis, *Zaragoza*, México, SEDENA. Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia, 1962.

Rangel Gaspar, Eliseo, *Jesús González Ortega. Caudillo de la Reforma*, México, Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, 1981.

Reyes, Bernardo, *El Ejército Mexicano*, México, J. Ballescá y C. Sucesor editor, 1901.

Reyes Heróles, Jesús, *El liberalismo mexicano. Tomo II. La sociedad fluctuante*, México, FCE, 1974.

_____, *El liberalismo mexicano. Tomo III. La integración de las ideas*, México, FCE, 1974.

_____, *El liberalismo mexicano en pocas páginas. Caracterización y vigencia*, México, FCE, 1985.

Rivera, Agustín, *Anales Mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*, México, Escuela de Artes y Oficios-Taller de Tipografía, 1897.

Rivera Cabrieles, Leticia, “La Armada Nacional en las Constituciones de 1824 y 1857: El fracaso del monopolio de la violencia legítima”, en Morales Vázquez, Sacramento [coord.], *Obra colectiva: Constituciones de México y Fuerzas Armadas*, México, SEMAR, 2017.

Rivera Cambas, Manuel, *Historia Antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones del estado de Veracruz. Tomo V.*, México, Imprenta de I. Cumplido, 1871.

_____, *Los gobernantes de México. Galería de biografías y retratos de los Virreyes, Emperadores, Presidentes y otros gobernantes que ha tenido México desde Don Hernando Cortés hasta el C. Benito Juárez. Tomo II*, México, Imp. de J. M. Aguilar Ortiz, 1973.

- Roeder, Ralph, *Juárez y su México*, México, FCE, 1972.
- Rodríguez Baca, Emmanuel, “El último triunfo del Ejército Conservador. La batalla de Toluca en Diciembre de 1860”, en *Relatos e historias en México*, VI 64 (2014), 28-35.
- Ruiz, Eduardo, *Biografía del ciudadano Melchor Ocampo*, México, Imprenta Lit. y Encuadernación de Ireneo Paz, 1886.
- Sánchez Flores, Ramon, *José María Lafragua. Vida y obra*, México, Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, 1985.
- Sánchez Lamego, Miguel Ángel, “El Ejército Mexicano de 1821 a 1860”, en León Toral, Jesús de & et al., *El Ejército Mexicano*, México, SEDENA, 1979.
- Sánchez Tagle, Héctor, "La Guerra de Reforma no fue anticlerical" en *Relatos e historias en México*, VIII 96 (2016), 34-51.
- Sánchez Vázquez, Abraham, “General Jesús González Ortega. Vida y obra del prócer zacatecano durante el periodo de 1822-1861”, tesis de Licenciatura en Historia, México, UNAM, 2011.
- Semo, Enrique, *México: del Antiguo Régimen a la modernidad. Reforma y Revolución*, México, Banco de México, UNAM & UACJ, 2012.
- Sierra, Justo, *Evolución Política del pueblo mexicano*, México, Porrúa, 2009.
- _____, *Juárez: su obra y su tiempo*, México, Porrúa, 1980.
- Soberanes Fernández, José Luis, *El primer liberalismo mexicano 1833-1834: una visión desde la historia del derecho*, México, UNAM-IIIJ, 2020.
- _____, *Una Historia Constitucional de México. Tomo II*, México, UNAM-IIIJ, 2019.
- _____ & Carlos Francisco Martínez Moreno [coords.], *Masonería y sociedades secretas en México*, México, UNAM-IIIJ, 2018.
- _____ & et al. [coords.], *Derecho, Guerra de Reforma, Intervención Francesa y Segundo Imperio. A 160 años de las Leyes de Reforma*, México, UNAM-IIIJ, 2020.

Strobel del Moral, Héctor, “Los impuestos a puertas, ventanas, perros, caballos y carros de Santa Anna, 1853-1855”, en *Secuencia*, enero-abril 2020, 106, 1-32.

S/A, *Apuntes biográficos del ciudadano Jesús González Ortega*, México, Imprenta de Manuel Castro, 1861.

S/A, *Diez civiles notables de la historia patria*, México, Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1914.

Tena Ramírez, Felipe, *Leyes Fundamentales de México. 1808-1989*, México, Porrúa, 1989.

Toral, Esperanza [Kindle], *Entre Santa Anna y Juárez: Ignacio Comonfort*, México, Las Animas, 2012.

Torres Medina, Javier, “La corrupción entronizada”, en *Relatos e historias en México*, IX 108 (2017), 44-56.

Trueba, Alfonso, *La Guerra de Tres Años*, México, Campeador, 1954.

Valdés, Hugo, *Fulguración y Disolvencia de Santiago Vidaurri*, México, INEHRM, 2017.

Vázquez, Josefina Zoraida (coord.), *Juárez: Historia y mito*, México, El Colegio de México, 2010.

_____, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico. 1776-1980*, México, El colegio de México, 1982.

_____, “Centralistas, conservadores y monarquistas 1830-1853”, en Morales Moreno, Humberto & Will Fowler [coords.], *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX*, México, BUAP, 1999.

_____, “Liberales y conservadores en México: diferencias y similitudes”, en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina*, enero (1997), Vol. 8 N° 1, pp. 19-39.

_____, “Reflexiones sobre el Ejército y la fundación del Estado Mexicano”, en Ortiz Escamilla, Juan, *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX*, México, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán & Universidad Veracruzana, 2005.

Vázquez Mantecón, Carmen, *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura: 1853-1855*, México, FCE, 1986.

Vigil, José María, *México a través de los siglos: historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico, y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual. Tomo 5. La Reforma*, México, Cumbre, 1977.

Villegas Revueltas, Silvestre, *El liberalismo moderado en México. 1852-1864*, México, UNAM-IIH, 2015.

_____, *Ignacio Comonfort*, México, Planeta, 2003.

_____, “Ignacio Comonfort y su tiempo, un relevo de generaciones”, tesis para Licenciatura en Historia, México, UNAM, 1986.

_____, “El liberal moderantismo durante el gobierno de Ignacio Comonfort”, en Soberanes Fernández, José Luis & Carlos Francisco Martínez Moreno (coords.), *Masonería y sociedades secretas en México*, México, UNAM-IIJ, 2018.

Zamacois, Niceto de, *Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días. Tomo XIII*, Barcelona & México, J. F. Parres y Compañía, 1880.

_____, *Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días. Tomo XIV*, Barcelona & México, J. F. Parres y Compañía, 1880.

_____, *Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días. Tomo XV*, Barcelona & México, J. F. Parres y Compañía, 1880.

Zubirán Escoto, Norma, “Los ejércitos republicanos ante la intervención francesa”, en Galeana, Patricia [Dir.] & et al., *La República errante*, México, INEHRM & Secretaria de Cultura, 2016.

Zuno Hernandez, José Guadalupe, *Degollado, el santo de la Reforma*, México, Archivo Histórico del Estado de Jalisco, 1963.